



**UNIVERSIDAD MONTEÁVILA**  
**INFORME DE GESTIÓN**  
**(PERÍODO ACADÉMICO 2021 – 2022)**

**COMITÉ DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN**  
Caracas, Julio 2023

## Tabla de contenido

RESUMEN EJECUTIVO .....	6
I - INTRODUCCIÓN .....	12
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES .....	12
ORGANIZACIÓN.....	19
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	33
DATOS PARA LA COMUNICACIÓN FORMAL.....	34
MAPA DE REFERENCIA .....	35
II – GESTIÓN ACADÉMICA .....	36
DOCENCIA EN PREGRADO .....	36
Desempeño Estudiantil.....	36
Perfil profesional de los Docentes de Pregrado .....	41
Oferta Académica de Pregrado .....	45
DOCENCIA EN POSTGRADO.....	62
Desempeño Estudiantil.....	62
Perfil Profesional de los Docentes de Postgrado .....	67
Oferta Académica de Postgrado .....	69
LINEAMIENTOS ANUNCIADOS POR EL VICERRECTORADO ACADÉMICO PARA EL PERÍODO 2021-22, EN VISTA DEL RETORNO PROGRESIVO A LA PRESENCIALIDAD POSTERIOR A LA PANDEMIA OCASIONADA POR EL COVID-19 PARA PREGRADO, POSTGRADO Y EXTENSIÓN....	71
LOGROS EN EQUIPAMIENTO .....	81
Componente Docente.....	81
Dotación y Equipamiento Técnico .....	85
Dotación y Equipamiento Tecnológico.....	86
Laboratorios de Computación.....	95
Proyecto de actualización de la página web .....	96
Componente de Servicio.....	98
Dotación Bibliográfica .....	100
INVESTIGACIÓN.....	103
Actividades de investigación: .....	104
Publicaciones.....	109

Publicaciones impresas .....	109
Publicaciones Digitales .....	113
ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN .....	118
III – GESTIÓN ADMINISTRATIVA .....	145
RENOVACIÓN ORGANIZACIONAL – INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA .....	145
COSTOS POR ALUMNO .....	147
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN DOCENCIA.....	147
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN INVESTIGACIÓN.....	148
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN EXTENSIÓN .....	148
RESUMEN DEL EJERCICIO .....	149
MATRÍCULA.....	150
PROPIEDAD DE LA SEDE O LOCAL.....	151
ARANCELES PERÍODO ACADÉMICO 2021-2022 .....	152
PREGRADO.....	152
POSTGRADO .....	154
ARANCELES PARA TRAMITAR CONSTANCIAS 2021-2022 .....	156
IV - AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL.....	160
V - MEJORAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD EN EL ACCESO DE ESTUDIANTES.....	229
PROGRAMA DE BECAS DE AYUDA SOCIOECONÓMICA.....	229
PROCESO DE ADMISIÓN PARA ALUMNOS DE PREGRADO.....	236
PROCESO DE ADMISIÓN PARA ALUMNOS DE POSTGRADO .....	250
VI - PERTINENCIA SOCIAL .....	251
VII - ARTICULACIÓN Y RECIPROCIDAD INSTITUCIONAL .....	272
Programa de Intercambio y Colaboración de Profesores.....	272
VIII - INTERRELACIÓN CON LAS COMUNIDADES DEL ENTORNO .....	275
Programa de Servicio Comunitario .....	275
Asociación Estudiantil de Voluntariado “Entre Todos” .....	296
Modelo de Naciones Unidas de la Universidad Monteávila (UMUN) .....	296
Centro de Estudiantes de la Universidad Monteávila (CEUMA) .....	297
Asociación Estudiantil de Teatro.....	300
Coral UMA.....	301
IX - COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL .....	302

CONVENIOS FIRMADOS CON INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS DURANTE EL PERÍODO .....	302
CONVENIOS FIRMADOS CON OTRAS COMUNIDADES DEL ENTORNO DURANTE EL PERÍODO .....	303
CONVENIOS FIRMADOS CON EMPRESAS E INSTITUCIONES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DURANTE EL PERÍODO.....	304
APÉNDICES.....	305
APENDICE A.....	306
Gestión Académica de Pregrado .....	306
APENDICE B.....	331
Gestión Académica de Postgrado .....	331
APENDICE C.....	343
Oferta Académica de Pregrado .....	343
APÉNDICE D.....	376
Oferta Académica de Postgrado .....	376
APÉNDICE E.....	386
Trabajos Especiales de Grado .....	386
Apéndice F.....	393
Convenios de Cooperación Nacional e Internacional .....	393
Apéndice G.....	407
Balances Auditados del período entre el 31 de agosto 2021 y 2022 .....	407
Apéndice H.....	418
Planos de Plantas.....	418
Plano de ubicación I .....	419
Plano de ubicación II.....	420
Plano de planta principal I.....	421
Plano de planta principal II:.....	422
Plano de Campus Oeste I (Edificio propio): .....	423
Plano de Campus Oeste II (Edificio propio).....	424
Plano campus Oeste PB (a escala).....	425
Plano campus oeste piso 1 (a escala).....	426
Plano edificio Anexo (Biblioteca y áreas de salones y Centros de Estudio).....	427
Plano edificio Anexo II (Biblioteca y áreas de salones y Centros de Estudio).....	428
Plano edificio Anexo III (Biblioteca y áreas de salones y Centros de Estudio).....	429



Apéndice I.....	430
Certificado de Cumplimiento de Normas de Seguridad.....	430
Apéndice J.....	432
Documento de compra de Campus Oeste .....	432
Apéndice K.....	448
Conformidad de Uso expedido por la Alcaldía del Municipio Sucre.....	448

## RESUMEN EJECUTIVO

Este informe presenta los aspectos más relevantes de la gestión de la Universidad Monteávila durante el período lectivo 2021-2022. Se ha elaborado de acuerdo a las pautas indicadas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria para estos documentos.

Dicho período corresponde al vigésimo tercero año de actividades académicas de esta casa de estudios, por lo tanto, se inscribe todavía en el desarrollo incipiente de la Institución, en el que conviven algunos logros parciales con carencias notorias que se procuran solventar oportunamente.

En el aspecto académico destaca para el período 2021-2022:

- La incorporación de 222 nuevos alumnos, en pregrado, que representó un incremento del 43,23% respecto al período anterior (155 alumnos). En total se contó con 948 estudiantes de pregrado, 2,32% más que el año anterior ya que se contó en el período anterior con 926 alumnos. El período 2014-2015 ha sido el año con mayor número de inscritos en la historia de la UMA, alcanzando una matrícula total al inicio del período de 1.406 alumnos.
- En cuanto a estudios de Postgrado, se verificó la incorporación de 21 nuevos alumnos en octubre de 2021 (11 la Especialización en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos y 10 en la Especialización en Derecho Procesal Constitucional) y de 26 estudiantes nuevos en marzo de 2022 (10 se inscribieron en la Especialización en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos, 9 en la Especialización Atención Psicoeducativa del Autismo y 7 en la Especialización en Propiedad Intelectual).
- La docencia en pregrado estuvo dirigida por 228 profesores (28,9% Licenciados o equivalentes; 26,3% con Especialización; 35,1% con Maestría y 9,65% con Doctorado), de los cuales 11,8% trabajan tiempo completo; 7,46% medio tiempo y 80,7% son convencionales.
- La docencia en postgrado estuvo dirigida por 56 profesores en los dos semestres dictados en el período (45% Especialistas, 36% con Maestría y 20% con Doctorado), de los cuales 2% trabajan tiempo completo, 11% medio tiempo y 88% son convencionales.
- Durante el año 2021-2022, en pregrado, cuatro grupos de alumnos cursaron sus carreras bajo régimen semestral (1er-2do semestre, 3er-4to semestre, 5to-6to semestre y 7mo-8vo semestre) y un grupo bajo régimen anual (5to año).
- En 2022, coincidieron de la graduación del último grupo, de pregrado, que cursó sus carreras bajo régimen anual con duración de 5 años y del primer grupo que cursó carreras bajo régimen semestral con duración de 4 años, concretándose en la graduación de 148

estudiantes de la XIX Promoción de pregrado (119 de Comunicación Social, 8 de Derecho, 14 de Ciencias Administrativas y 7 de Educación mención Ciencias Pedagógicas) y 238 graduados de la XX Promoción (184 de Comunicación Social, 16 de Ciencias Administrativas y 8 de Educación mención Preescolar, 0 en derecho, debido a que dicha carrera dura 10 semestres). Alcanzando así un total de 3.311 egresados en pregrado: 2.363 en Comunicación Social, 363 en Derecho, 363 en Ciencias Administrativas y 222 en Educación.

- De la XIX Promoción de pregrado, sólo 3 de los 148 se graduaron en más de 5 años, lo que significa que un 97,97% se graduó en el tiempo planteado, el índice de situación académica promedio fue de 16,1 puntos, la deserción de 56,3% y se entregaron 37 menciones honoríficas, de las cuales 13 fueron Summa Cum Laude, la máxima mención que se otorga en la UMA.
- De la XX Promoción de pregrado, sólo 2 de los 208 se graduaron en más de 4 años, lo que significa que un 99,04% se graduó en el tiempo planteado, el índice de situación académica promedio fue de 16,3 puntos, la deserción de 45,0% y se entregaron 21 menciones honoríficas, de las cuales ninguna fue Summa Cum Laude.
- A partir de la XX Promoción de Pregado hubo un cambio en los límites del índice de situación académica requerido para obtener una mención, los cuales son:
  - Cum Laude (promedio acumulado entre 18 y 18,99 puntos),
  - Magna Cum Laude (promedio acumulado entre 19,00 y 19,49 puntos)
  - Summa Cum Laude (promedio acumulado entre 19,50 y 20 puntos)
- Se celebró la graduación de la XIV y XV promoción de egresados de postgrado, conformada por 85 egresados (57 graduados en junio y 28 en noviembre de 2022), específicamente 12 Especialistas en Periodismo Digital, 7 en Derecho Procesal Constitucional, 19 en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos, 7 en Atención Psicoeducativa del Autismo, 12 en Comunicación Organizacional y 28 Especialistas en Propiedad Intelectual, quienes se convirtieron en los primeros egresados de dicho programa, llegando el número de egresados de postgrado de la universidad a 1.247. De acuerdo al Reglamento de Estudios de Postgrado no se otorgan menciones honoríficas en las especializaciones.
- En la sesión del Consejo Superior el 20 de abril de 2022 y en la sesión N° 22-4 del Consejo Universitario de fecha 30 días del mes marzo de 2022 se aprobó el “Reglamento de Repitencia (pregrado)”. Adicionalmente, el Reglamento de Alumnos de Pregrado y el Reglamento de Reingreso de Alumnos de Pregrado, fueron trabajados para considerar el nuevo reglamento de repitencias aprobado, estas modificaciones fueron presentadas y aprobadas en la reunión de Consejo Universitario CU 22-2 de fecha 02 de febrero de 2022. Específicamente los artículos adaptados fueron el 2, el 11, el 12, el 14, el 15 y el 16.

- Durante el período 2021-2022 comenzó a promocionarse la Especialización en Derecho de la Economía.
- El desarrollo de las actividades académicas en la modalidad a distancia incluyó a partir de septiembre de 2021 la novedad de encuentros presenciales puntuales por grupos, que cada facultad coordinó y comunicó a sus estudiantes de forma oportuna. De ese modo, hubo ocasión de que profesores y estudiantes se encontraran cara a cara en la sede de la universidad.
- En la reunión de Consejo Universitario N°22-3, de fecha 2 de marzo de 2022, se aprobó aplicación de la Modalidad Híbrida del semestre marzo -julio 2022 para pregrado y postgrado bajo las siguientes premisas:
  - Plan flexible para responder a los cambios del entorno.
  - La comunicación y la información completa y oportuna favoreciendo el éxito del plan.
  - La unidad y la coordinación claves en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades académicas.
  - La Universidad cuida a alumnos, profesores y empleados para que pudieran desarrollar sus actividades sin correr riesgos para su salud.
  - La Universidad puede cumplir su misión a través de cualquier modalidad de enseñanza/aprendizaje.
- La universidad continuó utilizando el servicio de correos institucionales para todos los profesores, estudiantes y personal administrativo de la plataforma “Google” a fin de mantener contacto rápido y directo.
- Los programas de pasantías y prácticas profesionales se extendieron a un gran número de empresas, organizaciones e instituciones en las cuatro facultades. Las mismas se volvieron a llevar a cabo de forma presencial, pero en algunos casos se desarrollaron a distancia debido a la no finalización de la cuarentena decretada por el ejecutivo nacional.
- La incorporación de 10 egresados de pregrado y postgrado como profesores o empleados de nómina. Además, otros 32 egresados continuaron incorporados en labores docentes y directivas de la universidad que previamente habían iniciado.
- Se presentaron 63 Trabajos Especiales de Grado para completar las Especializaciones.
- En este periodo académico no se creó ningún Centro de Estudios, con lo cual se continúa con 21 centros de investigación y estudios.
- Se llevaron a cabo diez diplomados: Diplomado en Alteraciones del Desarrollo Infantil y Juvenil (cohorte XIV), Diplomado Trastorno del Espectro Autista (cohorte XIV), Diplomado de Comunicación Multimedia, Diplomado Cultura en Movimiento (cohorte I y II), Diplomado Comunicar para la paz, Diplomado Liderazgo y Gestión de la Cultura de Paz y No Violencia, Diplomado Mujeres como Agentes de Cambio, Diplomado Derecho

Aeronáutico (corte VI), Diplomado Técnicas y Artes Fotográficas, Diplomado Actualización sobre el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. Se dictó el programa de estudios avanzado en Arbitraje. Se organizaron dos congresos internacionales: II Congreso Digitalízate\_ Comunicación 3.0 y VIII Congreso Internacional de Derecho Procesal Constitucional. Se ofrecieron webinar, charlas, talleres, jornadas, foros, cineforos, 5 Lecciones Inaugurales, entre otras.

- En los meses de septiembre de 2021 y marzo de 2022 se ofrecieron ciclos de Jornadas de Formación para Profesores de Pregrado y de Postgrado con distintas actividades planificadas por la Coordinación de Formación Académica, adscrita al Vicerrectorado Académico.
- La Universidad Monteávila firmó tres convenios con otras instituciones universitarias, la Universidad Panamericana, la Universidad de Missouri y la Universidad del ITSMO y con cinco comunidades e instituciones no universitarias, EBSCO, eLibro, Banesco Banco Universal, Fundación S4P y Fundación Hanns Seidel Stiftung E.V. Se mantienen vigentes nueve convenios con otras instituciones universitarias y nueve con otras instituciones del entorno.

En lo administrativo es importante resaltar que:

- El costo por alumno, en el período 2021-2022, aumentó en un respecto del período anterior en 242,55%, ubicándose en Bs. 11.353.
- Para el mes de julio de 2022, el programa benefició a 286 estudiantes distribuidos en las cuatro carreras de pregrado que ofrece la Universidad. Ello representó el 31,39% del alumnado total de pregrado, siendo un 0,4% más que el año pasado.
- La Biblioteca contó con 51 puestos de estudios para estudiantes, cifra que representa aproximadamente el 5,32 % de los alumnos matriculados tanto en pregrado como en postgrado (911 pregrado y 47 postgrado, 958 estudiantes en total). Además, cuenta con 18.870 títulos en catálogo, lo cual representa un aumento de 0,04% respecto al período anterior. Esto equivale –en el caso de la UMA– a 82.915 volúmenes en estanterías. Entre las donaciones recibidas durante el período 2021-2022 están las realizadas el Profesor Paúl Leizaola, el Prof. Francisco Blanco, el Prof. Rafael Tomás Caldera y el Sr. Carlos E. Gómez R.
- Los estimados al cierre del período muestran un total de ingresos de 11.812.778 bolívares y unos egresos de 11.500.244 bolívares.
- El resultado del ejercicio 2021-2022 arroja un 2.65% de superhabit presupuestario, influenciado por un alto control de gastos, frente a la realidad de tener que terminar las adecuaciones del nuevo edificio.

- Durante el período 2021-2022 se desarrolló el proyecto de actualización de la página web. La fecha inicial del proyecto fue el 13 de enero de 2022 y la fecha de finalización fue el 8 de marzo de 2022.
- Durante el período 2021-2022 se realizaron trabajos de remodelación la sede del Buen Pastor para el desarrollo de la sede llamada “Campus Oeste”.

Referente al ámbito organizativo se menciona que:

- Se realizó el nombramiento de nuevas autoridades rectorales, a partir del 9 de junio de 2022, a partir del 1 de julio de 2022 hasta el 1 de julio de 2025. Siendo las autoridades salientes y entrantes las siguientes.
  - Rector - Dr. Francisco Febres Cordero Carrillo (hasta el 30 de junio de 2022) y Dr. Guillermo Ismael Fariñas Contreras (desde el 1 de julio de 2022)
  - Vicerrectora Académica – Dra. María Eugenia Peña de Arias (hasta el 30 de junio de 2022) y Mg. Carolina Amaya de Escobar (desde el 1 de julio de 2022)
  - Vicerrectora Administrativa - Mg. Carolina Arcay de López (hasta el 30 de junio de 2022) y Esp. Orlando Pérez Caldera (desde el 1 de julio de 2022)
  - Presidente Consejo Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico – Dr. Guillermo Ismael Fariñas Contreras (hasta el 30 de junio de 2022) y Dr. Gerardo Fernández López (desde el 1 de julio de 2022)
  - Secretaria General – Mg. Ana Beatriz Monteverde Baralt
- Los Decanos y Predidenta del Comité de Estudios de Postgrado se mantuvieron en sus cargos.
- Continúa como Presidente del Consejo Superior el Esp. Miguel José Bravo Valverde.
- El Consejo Universitario tuvo 11 reuniones ordinarias durante el período 2021-2022, de las cuales las 5 primeras fueron a través de Google Meet y las 6 reuniones restantes se realizaron de forma presencial a partir del mes de marzo de 2022, cuando el rector consideró prudente convocar de esta manera.

Así, al cierre del período 2021-2022, la Universidad Monteávila presenta su balance en los aspectos académicos, administrativos y organizativos que permiten afianzar y continuar con su labor educativa, institucional y social.

Las personas que actuaron como compiladores y/o relatores del presente informe de gestión fueron: Mg. Ana Beatriz Monteverde Baralt, Secretaria General (0414-2017540, amonteverde@uma.edu.ve) y Mg. Carolina Amaya de Escobar, Directora de Control de Estudios hasta junio de 2022, luego Vicerrectora Académica (0412-2630091, camaya@uma.edu.ve)

El Informe de Gestión del período 2021-2022 fue aprobado por los miembros del Consejo Universitario en su reunión N°23-08 de fecha 12 de julio de 2023.

## I - INTRODUCCIÓN

### MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

#### Misión

La Universidad Monteávila es una institución de educación superior inspirada en el humanismo cristiano y en la búsqueda de la verdad, que por medio de la docencia, la investigación y la extensión, fomenta la integración de saberes desde una perspectiva humanística sólida y estimula el desarrollo de las potencialidades de las personas, en un clima de excelencia académica, a través de un trabajo esforzado y riguroso, para servir positivamente a la sociedad.

#### Visión

Conformar una comunidad de personas que promuevan y acojan multiplicidad de disciplinas en un permanente diálogo y armónica cooperación y que, junto a la profundización en los fundamentos y causas últimas de la realidad, aspiren a la plenitud del saber y del bien.

#### Valores

Entre los valores más apreciados que orientan la vida universitaria de la Monteávila destacan:

- Reconocimiento de la eminente dignidad de la persona humana.
- Trabajo esforzado ordenado al saber.
- Promoción de la unidad de vida.
- Conocimiento de la verdad.
- Búsqueda y práctica del bien.
- Contemplación de la belleza.
- Aceptación integral y respetuosa del misterio del ser humano.
- Atención permanente a la realidad.
- Acompañamiento personal en el desarrollo de cada uno de los miembros de su comunidad, hacia la plenitud de sus potencialidades.
- Convivencia afectuosa que deriva del conocerse y servirse mutuamente.



## TRAYECTORIA INSTITUCIONAL

La Universidad Monteávila fue aprobada por decreto publicado en Gaceta Oficial Ordinaria de la República Bolivariana de Venezuela No. 36.552 el 2 de octubre de 1.998, después de varios años de preparación que se habían iniciado a finales de 1.989, con la invitación a algunos profesionales para que dieran un aporte específico a la educación superior venezolana, quienes llevaron a cabo la elaboración de los proyectos que fueron presentados al Consejo Nacional de Universidades durante el año 1.995. El decreto incluyó la aprobación de las siguientes Facultades y carreras respectivas:

<b>Facultad</b>	<b>Carrera</b>
Ciencias de la Comunicación e Información	Comunicación Social
Ciencias de la Educación	Educación: Mención Comunicación y Lenguaje Mención Preescolar Mención Psicopedagogía
Ciencias Económicas y Administrativas	Ciencias Administrativas
Ciencias Jurídicas y Políticas	Derecho

**Tabla 1.1 – Facultades y carreras aprobadas en el año 1998**

El 13 de septiembre de 1.999 se iniciaron las actividades administrativas en la sede provisional de la calle Buen Pastor, urbanización Boleíta Norte, en Caracas. El 4 de octubre de ese mismo año se iniciaron las actividades académicas simultáneamente en las cuatro carreras aprobadas.

El 7 de abril de 2000 se informó al CNU sobre el cambio de la carrera de Educación Mención Psicopedagogía por Mención Integral, solicitado en 1.999 por la Universidad.

El 18 de diciembre de 2003 se introdujeron ante el CNU los recaudos correspondientes a la solicitud de autorización para la creación y funcionamiento del proyecto de la Facultad de Ingeniería con las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Informática e Ingeniería de Telecomunicaciones.

El 21 de mayo de 2004 el CNU, en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 37.970 de fecha 30 de junio de 2004, aprobó la incorporación de seis nuevas menciones en

la carrera de Educación: Ciencias Pedagógicas, Historia y Geografía, Castellano y Literatura, Artes, Física y Matemáticas, Biología y Química.

Así, a partir del período lectivo 2005-2006 la Universidad Monteávila ofrece las siguientes carreras de pregrado:

<b>Facultad</b>	<b>Escuela</b>		<b>Títulos que otorga</b>
Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información	Comunicación Social		Licenciado en Comunicación Social
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Ciencias Administrativas		Licenciado en Ciencias Administrativas
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	Derecho		Abogado
Facultad de Ciencias de la Educación	Educación		Licenciado Educación
		Artes	Mención Artes
		Biología y Química	Mención Biología y Química
		Castellano y Literatura	Mención Castellano y Literatura
		Ciencias Pedagógicas	Mención Ciencias Pedagógicas
		Física y Matemáticas	Mención Física y Matemáticas
		Historia y Geografía	Mención Historia y Geografía
		Integral	Mención Integral
		Preescolar	Mención Preescolar

**Tabla 1.2 – Facultades y carreras aprobadas en el año 2004**

El 18 de marzo de 2005 se informó al CNU sobre el cambio a régimen anual de los planes de estudio de la carrera de Comunicación Social en la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información, y la carrera de Educación, menciones: Integral y Preescolar en la Facultad de Ciencias de la Educación, para las cohortes de alumnos que ingresaron a partir del curso 2005-2006.

El 9 de diciembre de 2005, el Consejo Universitario notificó al CNU el cambio a régimen anual del plan de estudio de la carrera de Ciencias Administrativas en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, para las cohortes de alumnos que ingresaron a partir del curso 2005-2006.

El día 2 de marzo de 2007, en sesión ordinaria del CNU (Acta CNU N° 443), en uso de las atribuciones que le confieren los Ordinales 1° y 3° del Artículo 20 de la Ley de Universidades vigente para la fecha, y de conformidad con lo establecido en el Artículo 13 de la normativa general de estudios de postgrado para universidades e institutos debidamente autorizados por el Consejo Nacional de Universidades (Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.328 del 20.11.2001), una vez conocidos los informes elaborados por el Consejo Consultivo Nacional de Postgrado del CNU, y las recomendaciones contenidas en los mismos, acordó autorizar la creación y funcionamiento de los cinco programas de postgrado (Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 38.651 de fecha 23 de marzo de 2007), solicitados por la Universidad Monteávila el 23 de noviembre de 2005. Los cinco programas son:

1. Especialización en Periodismo Digital
2. Especialización en Comunicación Organizacional
3. Especialización en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos
4. Especialización en Derecho Procesal Constitucional
5. Especialización en Proyectos Educativos Comunitarios

Por otro lado, el 24 de noviembre de 2008 fue aprobada la Especialización en Judicatura, según consta en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.065. El Consejo Universitario recibió la Resolución del Consejo Nacional de Universidades con fecha de 12 de marzo de 2009, en la que se recoge el acuerdo de fecha 5 de marzo de 2009, donde se solicita a la Universidad Monteávila suspender inmediatamente el proceso de divulgación, oferta académica e inscripciones de la Especialización en Judicatura, hasta sea realizada la revisión por el Consejo Consultivo Nacional de Postgrado. Esta solicitud fue acatada por la Universidad de inmediato, aunque se manifestó el desacuerdo con el fondo y la forma del trámite cursado en el CNU, solicitando la pronta revocatoria de la solicitud.

El 17 de enero de 2007 fueron introducidos ante el CNU los recaudos correspondientes para la creación y funcionamiento del proyecto de la Escuela de Economía. Posteriormente, el 13 de mayo de 2008 la Secretaría Permanente hizo devolución formal del proyecto con

recomendaciones a ser tomadas por la Universidad. Seguidamente, el 12 de diciembre de 2008 fue introducido nuevamente ante el CNU el proyecto tomando en cuenta las sugerencias hechas.

El 12 de mayo de 2009 fue aprobada la Especialización Evaluación Educativa, según consta en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.176.

El 25 de mayo de 2011 fue aprobada la Especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo, según consta en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.681.

En cuanto a nuevos proyectos de postgrados vale la pena destacar que el 27 de mayo de 2010 se introdujo el proyecto de la Especialización en Propiedad Intelectual ante la Secretaría Permanente del CNU. Debido a que el personal del CCNPG informó de un posible extravío del proyecto debido a la mudanza de sede de dicha instancia, la Coordinación General de Postgrados decidió volver a introducirlo el día 13 de junio de 2011. El 7 de mayo de 2012 se reciben las observaciones planteadas y el 28 de mayo de 2012 se reintroduce el proyecto con modificaciones de acuerdo a las sugerencias recibidas. El 19 de octubre de 2012 asistieron parte de los evaluadores de tal proyecto a las instalaciones de la UMA.

El 23 de mayo de 2011 se introdujo el proyecto de la Especialización en Derecho de la Energía y los Recursos Naturales ante la misma instancia. Luego de atender las observaciones realizadas al proyecto de dicha Especialización, el 28 de mayo de 2012 se reintroduce el proyecto con las sugerencias hechas por el CNU. Luego se notificó a la UMA el rechazo y negativa de aprobación del proyecto y se solicitó la reformulación del mismo.

El 13 de octubre de 2011 se introdujo el proyecto de Especialización en Derecho de la Economía. El 19 de marzo de 2012 se solicita el retiro de los tomos introducidos para realizar correcciones en el proyecto. El 28 de mayo de 2012, el CCNPG envía observaciones con respecto al proyecto introducido y el 20 de junio de 2012 se reintroduce el proyecto con modificaciones de acuerdo a lo sugerido.

El 14 de diciembre de 2016 se envió a la Secretaría Permanente del Consejo Nacional de Universidades (CNU) la propuesta de revisiones curriculares de todas las carreras de pregrado, las cuales fueron aprobadas por el Consejo Universitario en su reunión 16-20, las mismas proponían cambio de régimen de anual a semestral en todas las carreras y de duración de las carreras de 5 a 4 años, a excepción de Derecho la cual se mantendría con vigencia de 5 años. El día 9 de octubre de 2017 se recibieron observaciones y recomendaciones realizadas por la unidad de evaluación, núcleos y proyectos, las cuales se tomaron en consideración y se volvieron a remitir los proyectos de actualización el 21 de noviembre de 2017. Finalmente, el

3 de julio de 2018 fue presentada y aprobada la propuesta en la reunión ordinaria de CNU. En vista de la esperada aprobación, la Universidad comenzó a aplicar la renovación curricular en el período 2018-2019.

Así, a partir del período lectivo 2018-2019 la Universidad Monteávila ofrece las siguientes carreras de pregrado, bajo régimen semestral y con una duración de 4 años.

Facultad	Escuela	Títulos que otorga	
Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información	Comunicación Social	Licenciado en Comunicación Social	
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Ciencias Administrativas	Licenciado en Ciencias Administrativas	
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	Derecho	Abogado	
Facultad de Ciencias de la Educación	Educación	Licenciado Educación	
		Ciencias Naturales	Mención Ciencias Naturales
		Integral	Mención Integral
		Preescolar	Mención Preescolar
		Ciencias Pedagógicas	Mención Ciencias Pedagógicas
		Ciencias Sociales y Humanidades	Mención Ciencias Sociales y Humanidades

**Tabla 1.3 – Facultades y carreras aprobadas activas desde el período 2018-2019 y activas durante el período 2021-2022**

El 26 de noviembre de 2020, en la reunión ordinaria del CNU, fue autorizada la creación y funcionamiento del Programa de la Especialización en Propiedad Intelectual, lo cual reposa en la gaceta Número 41.806, de fecha 23 de enero de 2020. Dicho programa se comenzó a dictar en septiembre de 2020.

El 13 de mayo de 2021 en la sesión virtual de la reunión ordinaria de CNU, se aprobó la Especialización en Derecho de la Economía, la cual se había presentado en el 2011. Esta

aprobación se encuentra registrada en el Acta CNU N° 553, y fue notificada oficialmente al rector el 18 de mayo de 2021 y publicada en la Gaceta Oficial N° 42.398 de fecha 14 de junio de 2022.

Se mantienen activos 21 Centros de Estudios, los cuales cuentan con distintos niveles de actividad dependiendo del impulso de sus directores, son:

1. El Centro de Desarrollo Ejecutivo
2. El Centro de Estudios del Asesoramiento Personal
3. El Centro de Estudios de Iberoamérica
4. El Centro de Estudios del Matrimonio y de la Familia
5. El Centro de Estudios de la Educación Superior
6. El Centro de Estudios del Humanismo Clásico
7. El Centro de Estudios de Derecho Público
8. El Centro de Estudios de Derechos Humanos
9. El Centro de Estudios para la Resolución de Controversias
10. El Centro de Estudios para la Participación Ciudadana
11. El Centro de Estudios para la Discapacidad
12. El Centro de Estudios de Bioética
13. El Centro de Estudios de la Seguridad y Análisis Estratégico
14. El Centro de Estudios de la Comunicación
15. El Centro de Estudios Ambientales
16. El Centro de Estudios para la Innovación y el Emprendimiento
17. El Centro de Estudios de Regulación Económica
18. El Centro de Estudios de Derecho Procesal Constitucional
19. El Centro de Estudios de Integración Nacional
20. El Centro de Estudios de Estrategias Digitales
21. El Centro de Estudios de Derecho Tributario

Durante el año académico 2021-2022 no se aprobó la creación de otros Centros de Estudios.

## ORGANIZACIÓN

La estructura organizativa de la Universidad Monteávila está integrada por:

El Consejo Superior está compuesto por al menos 15 miembros designados por la Junta Directiva de la Asociación para el Desarrollo de la Universidad Monteávila (APRODES), con atribuciones para el alto gobierno y la orientación general de la Universidad.

Autoridades del Consejo Superior durante el período 2021 – 2022:

Presidente: Esp. Miguel José Bravo Valverde

Secretario: Ab. Miguel Ángel Galíndez González

Presidente honorario: Monseñor Fernando Ocariz, Prelado del Opus Dei

Presidente honorario delegado: Padre Ignacio Rodríguez Mayz, Vicario del Opus Dei en Venezuela

Miembros: Román García Machado, Rafael Angel Altimari Romero, Leonardo José Salas González, Tulio Espinosa Roncajolo, Gerardo Fernández López, José Ignacio Ayala Fontúrvel, Clementina González de Villarroel, José Gregorio Balza Ayaach, Hermann Alberto Dewitz Brillembourg, Vicente José Villavicencio Mendoza, Luis Felipe Capriles Lizarraga, Alfonso Porras Machado, Anabella Abadí M, Anabella Guzmán de Ruan, Carlos García Soto, Edison Mariño Osuna, Francisco Díaz, Francisco Rumbos, Ivo Balza Rivas, José Rafael Suárez Orta, Pedro Rengel Núñez y Rubén Rodríguez Gil.

Los miembros de las instancias dependientes y asesoras del Consejo Superior para el período 2021 – 2022 fueron:

### **Centro de Altos Estudios**

Director: Vacante

### **Contraloría Externa**

Contralor: Lic. Douglas Arias

### **Auditoría Externa**

Croes y Asociados

El Consejo Universitario, el cual ejerce las funciones de gobierno según las competencias de las leyes vigentes, está integrado por las autoridades rectorales (Rector, Vicerrector Académico, Vicerrector Administrativo, Secretaría General) y representantes del Consejo Superior (que conforman el Consejo Directivo), los Decanos y representantes del personal docente y estudiantil. Asimismo, cuenta con los siguientes órganos asesores y de apoyo:

- Dirección de Biblioteca
- Dirección de Capellanía
- Consultoría Jurídica
- Consejo de Análisis Institucional
- Consejo Asesor
- Comité Consejo Consultivo
- Comité de Admisión de Profesores y Empleados
- Comité de Admisión de Alumnos
- Comité de Promoción de Alumnos
- Coordinación de Egresados
- Coordinación de Amigos de la Universidad Monteávila
- Coordinación de Planificación y Gestión
- Coordinación de Relaciones Internacionales
- Comité de Comunicación Institucional
- Comité de Cultura

El Vicerrectorado Académico es el órgano encargado de coordinar la labor de las Facultades y Postgrado. El Vicerrectorado Administrativo integra las coordinaciones de Personal y Servicios Generales, Finanzas e Informática. Por su parte, la Secretaría General integra las coordinaciones de Control de Estudios y Promoción Estudiantil.

Cada Facultad tiene como órgano directivo al Consejo de Facultad que está integrado por el Decano, el Director de cada Escuela, y el Secretario de Facultad, al que se pueden incorporar coordinadores académicos y representantes de profesores y estudiantes.

Las Escuelas, integradas en Facultades, tienen como órgano directivo el Consejo de Escuela que está integrado por el Director, el Secretario y representantes profesoraes y estudiantiles.

El Comité de Estudios de Postgrado está integrado por el Presidente, el Coordinador General y un Asistente General. Integra a las Coordinaciones de los respectivos programas de Postgrado

Los Centros de Estudio que están coordinados por Directores.



Diversos Comités y Coordinaciones para atender requerimientos específicos.

## **AUTORIDADES**

A continuación, se listan las autoridades principales de la Universidad Monteávila para el período 2021-2022, el cual se inició el 1 de septiembre de 2021 y culminó el 31 de agosto de 2022. Todas las autoridades fueron ratificadas en la reunión del Consejo Universitario N° 21-7 de fecha 22 de septiembre de 2021.

### **Consejo Universitario**

Rector - Dr. Francisco Febres Cordero Carrillo (hasta el 30 de junio de 2022) y Dr. Guillermo Ismael Fariñas Contreras (desde el 1 de julio de 2022)

Vicerrectora Académica – Dra. María Eugenia Peña de Arias (hasta el 30 de junio de 2022) y Mg. Carolina Amaya de Escobar (desde el 1 de julio de 2022)

Vicerrectora Administrativa - Mg. Carolina Arcay de López (hasta el 30 de junio de 2022) y Esp. Orlando Pérez Caldera (desde el 1 de julio de 2022)

Presidente Consejo Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico – Dr. Guillermo Ismael Fariñas Contreras (hasta el 30 de junio de 2022) y Dr. Gerardo Fernández López (desde el 1 de julio de 2022)

Secretaria General – Mg. Ana Beatriz Monteverde Baralt

### Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información

Decana: Mg. Tatiana Aguilera Franceschi

### Facultad de Ciencias de la Educación

Decano: Mg. Alexandra Ranzolín de Marius

### Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Decano: Mg. Edison Mariño Osuna

### Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Decano: Dr. Eugenio Hernández-Bretón

### Representante del Consejo Superior

Dr. Gerardo Fernández López (hasta el 30 de junio de 2022) y Dr. Carlos García Soto (desde el 1 de julio de 2022)

## **Invitados Permanentes**

### Comité de Estudios de Postgrado

Presidente: Esp. Mariela Martellacci Trujillo

### Comité de Admisión de Alumnos de Pregrado

Presidente: Mg. Ana Beatriz Monteverde Baralt

## **Instancias Dependientes Del Consejo Universitario**

### **Dirección de Biblioteca**

Director: Mg. Carolina Amaya de Escobar (hasta el 30 de junio de 2022) y vacante (desde el 1 de julio de 2022)

### **Dirección de Capellanía**

Capellán: Pbro. Dr. Luis Armando Silva Orta

### **Consultoría Jurídica**

Consultora: Dr. Carlos García Soto

Asesoría: Ab. Tomás Pérez Gruber

### **Consejo de Consultivo**

Director: Vacante

Coordinador: Vacante

### **Consejo Asesor**

Presidente: Vacante

Coordinador: Vacante

### **Comité Consejo de Análisis Institucional**

Director: Vacante

Coordinador: Vacante

### **Comité de Admisión de Profesores y Empleados**

Presidente: Esp. Carolina Arcay de López

Directora: Dra. María Eugenia Peña de Arias

Director: Mg. Edison Mariño Osuna

Director: Dr. Francisco Febres-Cordero Carrillo

### **Comité de Admisión de Alumnos**

Presidente: Mg. Ana Beatriz Monteverde Baralt

Miembros Comité: Mg. Edison Mariño Osuna, Esp. Orlando Pérez Caldera, Dra. María Eugenia Peña de Arias, Mg. Carolina Amaya de Escobar

### **Comité de Promoción de Alumnos**

Director: Vacante

Coordinador: Esp. Francisco Javier Blanco Díaz

### **Coordinación de Egresados**

Coordinador: Lic y Ab. Gabriel Gutiérrez Vera

### **Coordinación de Amigos de la Universidad Monteávila**

Coordinador: Vacante

### **Coordinación de Planificación y Gestión**

Coordinadora: Mg. Ana Beatriz Monteverde Baralt

### **Coordinación de Relaciones Internacionales**

Coordinador: Esp. Anna Maria Rotino Indelicato

### **Comité de Comunicación Institucional**

Director: Vacante

Coordinador: Lic. Reinaldo Javier Vargas Leal

Coordinador Diseño: Lic. Víctor Pérez

### **Comité de Cultura**

Coordinador: Vacante

### **Instancias dependientes del Rectorado**

Coordinador de Rectorado: Vacante

Secretaria de Rectorado: Ana Rodríguez de González

**Instancias dependientes del Vicerrectorado Académico**

Coordinadora de Vicerrectorado Académico: Vacante

**Coordinación de Procesos Académicos**

Coordinadora: MSc. Clara Luisa Ramírez Alcalá

**Coordinación de Formación de Profesores**

Coordinadora: Esp. Isabel Lessmann

**Coordinación de Vida Universitaria**

Coordinador: Mg. Francisco Javier Blanco Díaz

**Coordinación de Desarrollo Profesional**

Coordinadora: Vacante

**Instancias dependientes del Vicerrectorado Administrativo**

Adjunta al Vicerrectorado Administrativo: Ing. Laura Carvallo

Coordinador de Vicerrectorado Administrativo: Vacante

**Dirección de Finanzas**

Directora: Esp. María Elena González de Pérez

Coordinadora de Contabilidad: Lic. Sylvia Quilen Mayerston

Coordinadora de Contabilidad: Lic. Mariee Peñalver

Directora de Tesorería: Esp. Adriana Figuera

Coordinadora de Tesorería Nacional: Lic. Ariyuri Josefina Díaz Espinoza

Coordinadora de Tesorería Internacional: Esp. Adriana Figuera

Coordinadora General de Cobranzas: Lic. Yaneth Rosales Peña

Coordinadoras de Cobranzas y Facturación: Lic. Sofía Sarmiento Sarmiento y Br. Norkys Rodríguez Vásquez

Asistente de Cuentas por Pagar: Bachiller Bárbara Perdomo Urdaneta

Asistente de Cobranzas: Br. Netxely González

**Dirección de Servicios**

Director General: Arq. Andrés Rafael Aure Betancourt

Coordinador de Compras: Arq. Andrés Rafael Aure Betancourt

Coordinador de Supervisión y Seguridad: T.M. Ricardo Vásquez Benedetti

**Dirección de Imagen Institucional**

Directora: Abg. María Eugenia Baradat Rodríguez

**Dirección de Informática**

Director: Esp. Gustavo Alberto Peña Ramírez

Coordinador de Infraestructura Tecnológica: Esp. Gustavo Alberto Peña Ramírez

Coordinador de Soporte: TM. Kenny Torres, TSU. Darwin Frías

Asistente: Bachiller Jesús Bastidas

Coordinador de Sistemas: Esp. Guido Alfredo Guevara Blanco

**Dirección de Personal**

Directora: Esp. Karen. Ercole Durán

Coordinadora General de Nómina: Lic. Danny del Carmen Celis Romero

Coordinadora de Servicios de Personal: Lic. Jaina Gabriela Martínez Moreno

**Coordinación de Becas y Ayudas Económicas**

Coordinadora: Lic. Diana Soler

**Instancias dependientes del Comité de Promoción Económica**

Coordinadora General: Esp. Carolina Arcay de López

**Comité de Infraestructura**

Coordinador: vacante

**Instancias dependientes del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico**

Coordinadora General: Esp. Geraldine Cardozo Ríos

Coordinadora: TSU. Lanyaired San Vicente Zumete

**Grupos de Estudio de Nuevas Facultades y Escuelas**

Comité Promotor de Facultad de Ingeniería

Coordinador: Dr. Gerardo Fernández López (desde el 1 de julio de 2022)

Comité Promotor de Facultad de Ciencias de la Salud

Coordinadores: Med. Rafael Ángel Altimari, Med. Carlos Lanz Martínez, Med. Sergio Sacchettoni Gersti.

Comité Promotor de Facultad de Humanidades

Coordinadores: Vacante

Comité Promotor de Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Coordinadores: Vacante

Comité Promotor de Escuela de Economía

Coordinador: Mg. Edison Mariño Osuna

**Grupos de Estudio de Nuevos Postgrados**

Comité Promotor de Proyecto de Especialización en Derecho de los Hidrocarburos

Coordinador: Vacante

Comité Promotor de Proyecto de Maestría en Comunicación

Coordinadora: Dra. María Eugenia Peña de Arias

Comité Promotor de Proyecto de Maestría en Autismo

Coordinador: Mg. Sylvia Silva Sánchez

**Instancias dependientes de la Secretaría General**

Coordinador de Secretaría: Vacante

**Dirección de Control de Estudios**

Directora: Mg. Carolina Amaya de Escobar (hasta el 30 de junio de 2022) y Lic. María Fernanda Cabrera Valladares (desde el 1 de julio de 2022)

Analista de Egreso y Graduación: TSU. Ana Rodríguez de González

Analista de Constancia y Archivo: Br. Virginia Uzcátegui Venegas

Analista de Admisión: Br. Deyanira Ruendes de García

**Comité de Graduación**

Directora: Mg. Ana Beatriz Monteverde Baralt.

Miembros: Ab. Maria Eugenia Baradat y Mg. Carolina Amaya de Escobar

**Instancias dependientes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información**

Adjunto a la Decana: Vacante

Secretaria: Lic. Reina Yarenid Delgado Lander

**Escuela de Comunicación Social**

Director: Esp. Jorge Felipe González Roa

Coordinadora académica 1: Lic. Mariela Yadira Vázquez Vásquez

Coordinadora académica 2: Ab. Iliana Josefina Palomino Tovar

Coordinadora académica 3: Lic. Isbella Cavalieri Rojas

Coordinadora académica 4: Esp. Astrid Coromoto Avellaneda Arvelo  
Coordinadora académica 5: Esp. María Gabriela Astorga Guadarrama  
Coordinadora 5to año: Esp. María Gabriela Astorga Guadarrama  
Coordinadora Servicio Comunitario: Soc. Adua Elena Navarro Verde (hasta octubre de 2022)  
y luego Lic. Isbella Cavalieri Rojas  
Coordinadora Pasantías: Esp. Vanessa Pérez González  
Coordinador RadioUMA: Lic Roberto Rafael Ruiz Tovar  
Productor Radio UMA: Br. Naudy Encarnación García Bravo  
Operador Radio UMA: Br. Efraín Sangronis  
Operador Radio UMA: Br. Víctor Pacheco  
Coordinadora UMATV: Lic. Sofía Ramírez  
Operador UMATV: Br. Kevin Zambrano  
Coordinadora de Pluma (prensaUMA): Esp. Sabrina Riguey Machado Espinoza  
Coordinador de Extensión: Vacante

### **Instancias dependientes de la Facultad de Ciencias de la Educación**

Secretaria: Lic. Anmary La Riva de Pérez

#### **Escuela de Educación**

Director: Mg. Francisco Javier Blanco Díaz

Coordinadora de Pasantías: Lic. Anmary La Riva de Pérez

Coordinadora de Servicio Comunitario: Lic. Anmary La Riva de Pérez

### **Instancias dependientes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas**

Adjunto al Decano: Vacante

Secretaria: Esp. Valentina Pérez González

#### **Escuela de Ciencias Administrativas**

Director: Rodolfo Antonio Bolívar García

Coordinadora de Pasantías: Esp. Valentina Pérez González

Coordinadora de Servicio Comunitario: Esp. Valentina Pérez González

Coordinadora de Extensión: Esp. Valentina Pérez González

### **Instancias dependientes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas**

Adjunto al Decano: Vacante

Secretaria: Lic. Anmary La Riva de Pérez

**Escuela de Derecho**

Directora: Esp. Katuska Verioska Plaza Brito

Coordinadora de Pasantías: Abg. Eucaris Ester Meza de Valdivieso

Coordinadora de Servicio Comunitario: Abg. Eucaris Ester Meza de Valdivieso

**Instancias dependientes del Comité de Estudios de Postgrado****Coordinación General**

Coordinadora General: Mg. Marcella Prince Machado (hasta junio de 2022) luego vacante

**Coordinación de Especialización de Derecho Procesal Constitucional**

Coordinador: Esp. Gonzalo Pérez Salazar

**Coordinación de Especialización de Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos**

Coordinador: Mg. Gustavo Enrique Bastidas Ramírez (hasta junio de 2022) luego Mg. Marcella Prince Machado

**Coordinación de Especialización de Comunicación Organizacional**

Coordinador: Mg. Gustavo Enrique Bastidas Ramírez

**Coordinación de Especialización de Periodismo Digital**

Coordinador: Esp. Willmar Augusto Tarazona Faneyth

**Coordinación de Especialización de Proyectos Educativos Comunitarios**

Coordinador: Vacante

**Coordinación de Especialización de Evaluación Educativa**

Coordinador: Vacante

**Coordinación de Especialización de Atención Psicoeducativa del Autismo**

Coordinadora: Mg. Sylvia Silva Sánchez

**Coordinación de Especialización de Propiedad Intelectual**

Coordinadora: Esp. Raizabel Méndez Andrade



## **Instancias dependientes del Comité de Centros de Estudio, Investigación, Desarrollo, Innovación y Emprendimiento**

Coordinador General: Vacante

### **Centro de Desarrollo Ejecutivo**

Director General: Vacante

Director Académico: Vacante

Director de Operaciones: Vacante

Coordinador de Promoción: Vacante

Coordinadora de Logística: Vacante

### **Centro de Estudios de la Educación Superior**

Director: Vacante

### **Centro de Estudios del Asesoramiento Personal**

Directora: Dra. Virginia Domínguez Villasmil

### **Centro de Estudios de Iberoamérica**

Director: Dr. Juan Garrido Rovira

### **Centro de Estudios de la Familia**

Directora: Dra. Luisa Andreina Henríquez Larrazabal

### **Centro de Estudios del Humanismo Clásico**

Director: Ing. Paul Leizaola Aspiazu

### **Centro de Estudios de Derecho Público**

Director: Dr. José Ignacio Hernández

### **Centro de Estudios de Derechos Humanos**

Director: Mg. María Verónica Torres Gianvittorio

### **Centro de Investigación y Estudios de Resolución de Controversias**

Director: Mg. Fernando Sanquírigo Pitevil

### **Centro de Estudios de la Participación Ciudadana**

Director: Esp. Luís Martínez Rojas (hasta marzo de 2022) y Esp. Juan Carlos Vidal Serodio (desde abril de 2022)

### **Centro de Estudios de Bioética**

Director: Med. Carlos Lanz Martínez

### **Centro de Estudios de la Seguridad y Análisis Estratégico**

Director: Vacante

### **Centro de Estudios de la Discapacidad**

Directora: Esp. Selene Monteverde Rosas

Directora: Mg. Sylvia Silva Sánchez

Coordinadora: Esp. Tibaire Labrador

### **Centro de Estudios de la Comunicación**

Directora: Lic./Arq. Alicia Álamo Bartolomé

Director: Ab/Lic. Gabriel Gutiérrez Vera

Directora: Dra. María Eugenia Peña de Arias

### **Centro de Estudios Ambientales**

Directora: Mg. Andrea Russi de Capiello

### **Centro de Estudios de la Regulación Económica**

Director: Dr. Victor Hernández Mendible

Director: Dr. Miguel Ángel Torrealba

### **Centro de Estudios de la Innovación y Emprendimiento**

Director: Mg. Rafael Ávila Dos Ramos

Coordinadora: Esp. Valentina Pérez González

### **Centro de Estudios Centro de Estudios de Integración Nacional**

Director: Dr. Maxim Ross

Director: Dr. Juan Garrido Rovira

Director: Mg. Edison Mariño Osuna

**Centro de Estudios de Derecho Procesal Constitucional**

Director: Esp. Gonzalo Pérez Salazar

Coordinador: Esp. Luis Petit Guerra

Coordinador: Esp. Jesús María Alvarado Andrade

**Centro de Estudios de Estrategias Digitales**

Directora: Dra. Nelly Coromoto Meléndez Gómez

**Centro de Estudios de Derecho Financiero y Tributario**

Director: Dr. Carlos Weffe H

**Instancias dependientes de Biblioteca**

Coordinador General: Esp. Guillermo Zipaquirá Bautista

Coordinador de Procesos Técnicos: Esp. Guillermo Zipaquirá Bautista

**Coordinación de Colecciones**

Coordinador: Vacante

Referencista: Br. Delia Arteaga

**Coordinación de Archivos**

Coordinador: Vacante

**Coordinación de Publicaciones**

Coordinador: Lic. Víctor Pérez Pérez

**Librería universitaria**

Secretaria: Br. Keilder Yamileth Reinoso Véliz

**Instancias Dependientes de la Consultoría Jurídica**

Asesores: Ab. Miguel Bravo Verde, Ab. Luis Alfredo Araque Benzo, Dra. María Bernardone de Gouvea, Dr. José Ignacio Hernández, Dr. Carlos Weffe, Dr. Leonardo Palacio, Abg. Douglas Silva.

Para el período 2021-2022, la variación del personal de nómina en general fue baja a excepción de la nómina Docente que hubo 8 egresos y una reposición de 7 personas. Para el resto de las nóminas la rotación del personal estuvo bastante contenida durante todo el año, a excepción de la nómina de Apoyo, donde se contrató al personal necesario para cubrir las necesidades básicas de la reciente sede adquirida en el “Campus Oeste”.

Personal	Inicio sept-20	Ingreso	Egreso	Final ago-21
Directivo y docente	55	3	6	51
Administrativo	35	1	1	35
Apoyo	17	0	1	16
CONAPDIS	2	0	0	2
INCES	3	2	2	5
Convencional	17	2	3	16
<b>Total</b>	<b>129</b>	<b>8</b>	<b>13</b>	<b>125</b>

**Tabla 1.4 – Nómina del período 2019-2020**

Personal	Inicio sept-21	Ingreso	Egreso	Final ago-22
Directivo y docente	53	8	7	54
Administrativo	34	3	1	36
Apoyo	16	6	1	21
CONAPDIS	2	0	0	2
INCES	5	1	1	5
Convencional	15	0	2	13
<b>Total</b>	<b>125</b>	<b>18</b>	<b>12</b>	<b>131</b>

**Tabla 1.5 – Nómina del período 2020-2021**

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

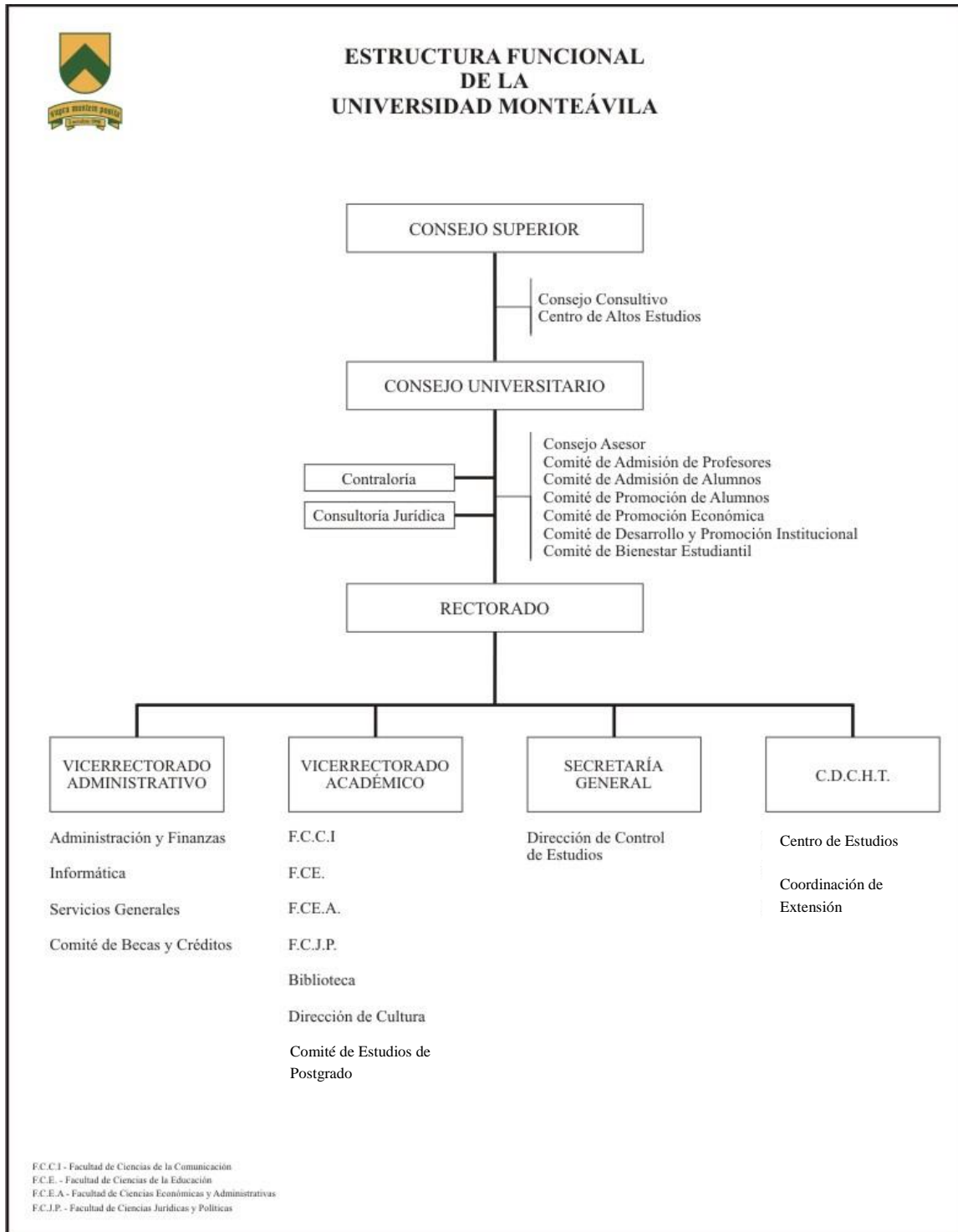


Figura 1.1 – Estructura Funcional para el Período 2021-2022

## DATOS PARA LA COMUNICACIÓN FORMAL

Dirección de sede: Universidad Monteávila, final Av. Buen Pastor, Boleíta Norte, Caracas.

Dirección postal: apartado 62514A, Chacao, Caracas

Teléfonos centrales: (0212) 232-5255 / 32.21 / 91.89

Fax: (0212) 232-5623

Página web: [www.uma.edu.ve](http://www.uma.edu.ve)

Correo electrónico: [info@uma.edu.ve](mailto:info@uma.edu.ve)

Facebook: Universidad Monteávila

Twitter: @monteavila

Instagram: @monteavila

Para acceder vía electrónica al personal de la Universidad se puede usar el correo electrónico colocando la inicial del nombre y el apellido completo seguido del dominio de la universidad. Así, para contactar a la oficina de Control de Estudios debe utilizarse la siguiente dirección [controlestudios@uma.edu.ve](mailto:controlestudios@uma.edu.ve)

### Datos para la comunicación con las Autoridades

Rector - Dr. Francisco Febres Cordero Carrillo, [ffebrescordero@uma.edu.ve](mailto:ffebrescordero@uma.edu.ve) (hasta el 30 de junio de 2022) y Dr. Guillermo Ismael Fariñas Contreras, [gfarinasc@uma.edu.ve](mailto:gfarinasc@uma.edu.ve) (desde el 1 de julio de 2022)

Vicerrectora Académica – Dra. María Eugenia Peña de Arias, [marias@uma.edu.ve](mailto:marias@uma.edu.ve) (hasta el 30 de junio de 2022) y Mg. Carolina Amaya de Escobar, [camaya@uma.edu.ve](mailto:camaya@uma.edu.ve) (desde el 1 de julio de 2022)

Vicerrectora Administrativa - Mg. Carolina Arcay de López, [carcay@uma.edu.ve](mailto:carcay@uma.edu.ve) (hasta el 30 de junio de 2022) y Esp. Orlando Pérez Caldera, [operez@uma.edu.ve](mailto:operez@uma.edu.ve) (desde el 1 de julio de 2022)

Presidente Consejo Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico – vacante (hasta el 30 de junio de 2022) y Dr. Gerardo Fernández López, [gfernandez@uma.edu.ve](mailto:gfernandez@uma.edu.ve) (desde el 1 de julio de 2022)

Secretaria General – Mg. Ana Beatriz Monteverde Baralt, [amonteverde@uma.edu.ve](mailto:amonteverde@uma.edu.ve)

## MAPA DE REFERENCIA

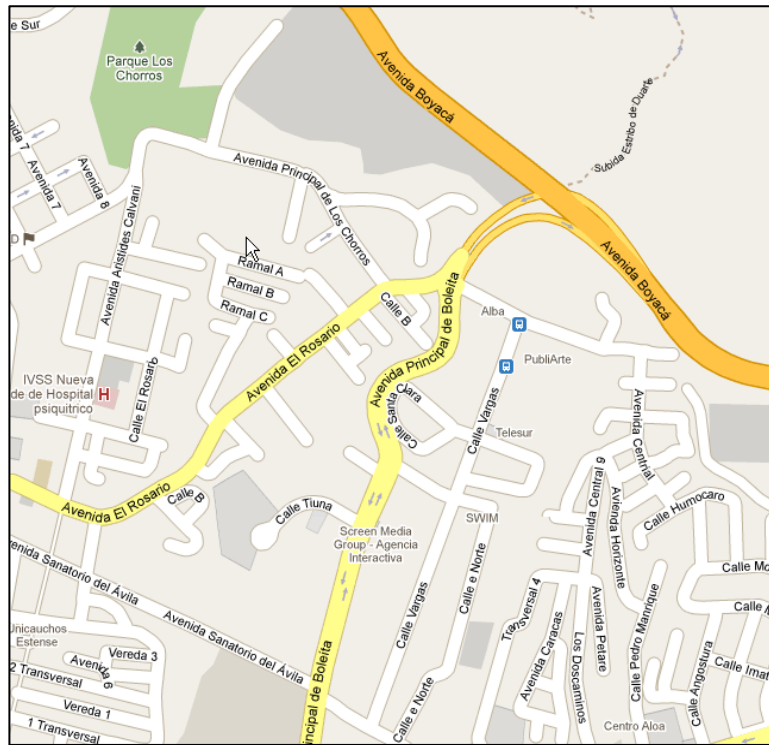


Figura 1.2 – Plano de Ubicación de la Universidad Monteávila

## II – GESTIÓN ACADÉMICA

### DOCENCIA EN PREGRADO

#### Desempeño Estudiantil

Las tablas reportadas en el Apéndice A presentan la evolución de la matrícula estudiantil desde el inicio de las actividades académicas, incluyendo el período 2021-2022.

En el año lectivo 2021-2022, se inscribieron 222 alumnos, lo cual representó un incremento del 43,23% respecto al curso anterior (155 alumnos). El mayor número de inscritos en la historia de la UMA fue en el período 2014-2015 con 439. Apéndice A, Tabla A.1.

Este año, los alumnos que se inscribieron iniciaron sus estudios en régimen semestral con una duración de 8 semestres repartidos en 4 años. Los alumnos que habían iniciado sus clases antes del período 2018-2019 continuaron sus estudios en régimen anual con una duración de 5 años. En este sentido se contó con cuatro cohortes de alumnos en régimen semestral (1-2 semestres, 3-4 semestres, 5-6 semestres y 7-8 semestres) y una solo cohorte de alumnos en régimen anual (5to año). Este año coincidieron la graduación del grupo de alumnos que inició clases en 2018 bajo régimen semestral y el último grupo que cursó la carrera en régimen anual.

En la Tabla A.1, se puede observar que al iniciar el período 2021-2022 en 3er-4to semestres se contaba con 130 alumnos (concluyeron 110), en 5to-6to semestres con 218 (culminaron 223), en 7mo-8vo semestre con 228 (culminaron 208, los alumnos de la FCJP no culminaron ya que la carrera tiene una duración de 10 semestres) y en 5to año 157 (culminaron 148). A pesar de haber iniciado estudios 228 alumnos en 7mo-8vo semestre, se graduaron 221 y 5to año, de 157 que comenzaron, se graduaron 148, ya que hubo 16 alumnos que no cumplieron con todos los requisitos para obtener el título (7 de 7mo-8vo semestre y 9 de 5to año), de estos 1 fue por temas administrativos y los demás por temas académicos.

La matrícula total de estudiantes de pregrado al inicio del período fue de 948 alumnos (Apéndice A, Tabla A.1 y Tabla A.2.1), superior en 2,32% a la matrícula del lapso inmediatamente anterior (926 alumnos). Como se puede observar en dicha Tabla A.2.2, en el período académico 2021-2022, el porcentaje de estudiantes en cada carrera fue de: 10,4% en Ciencias Administrativas, 6,3% en Derecho, 80,0% en Comunicación Social y 4,8% en Educación en sus diferentes menciones. En el año 2021-2022 la carrera de Comunicación Social sigue siendo la más demandada y Educación la menos demandada, comportamiento que se ha repetido por muchos años.



En el período 2021-2022, las estudiantes de sexo femenino representan el 66,7% de toda la población, este porcentaje se reparte entre las carreras de la siguiente manera 56,4% en Comunicación Social; 3,4% en Ciencias Administrativas; 2,6% en Derecho y 4,3% en Educación. (Apéndice A, Tabla A.4), es relevante hacer notar que no se presentan grandes diferencias con respecto al comportamiento de otros años.

En cuanto a los estudiantes masculinos, los mismos representaron el 33,3% de toda la población, este porcentaje se reparte entre las carreras de la siguiente manera 22,5% en Comunicación Social; 7,0% en Ciencias Administrativas, 3,2% en Derecho y 0,6% en Educación. (Apéndice A, Tabla A.4)

Al evaluar las carreras por separado, la carrera con más porcentaje de alumnas es Educación con 86,96%, le sigue Comunicación Social con 71,51%, continúa derecho con 44,44% y la carrera con menos porcentaje de alumnas es Ciencias Administrativas con 32,99%.

La cohorte 2017-2022, la cual estudió bajo régimen anual y cuya graduación se realizó el 4 de noviembre de 2022 en el Campus Oeste de la universidad tuvo una deserción total acumulada del 56,3% ligeramente inferior a la de la anterior cohorte de graduados (57,99% - 2021). Al analizar por separado cada carrera, se observa que Derecho presentó la deserción acumulada más alta siendo 77,78% y las carreras Ciencias Administrativas y Educación la menor deserción acumulada con 50,00%.

La cohorte 2018-2022, la cual fue la primera cohorte que estudió bajo régimen semestral, tuvo su acto de graduación el 5 de noviembre de 2022 en el Campus Oeste de la universidad. En noviembre de 2022 coincidieron la graduación de dos cohortes por ambas terminar en el año 2022, debido al que el régimen semestral de dicta en 4 años. Esta cohorte tuvo una deserción total acumulada del 41,53% inferior a la anterior cohorte de graduados (56,3%) pero que recibieron su título en simultáneo. Al analizar estos porcentajes pareciera que el régimen semestral genera mejores resultados en la prosecución.

En esta cohorte al revisar por separado los porcentajes de deserción de cada carrera, se observa que Derecho presenta la deserción acumulada más alta siendo 55,17% y la carrera Educación la menor deserción acumulada con 11,11%, comportamiento considerablemente mejor a la anterior cohorte. El porcentaje de deserción acumulado correspondiente a las demás cohortes se muestra en el Apéndice A, Tabla A.5.

El número total de graduados de la XIX Promoción de pregrado (último grupo bajo régimen anual) fue de 148 estudiantes: 119 en Comunicación Social, 8 en Derecho, 14 en Ciencias Administrativas y 7 en Educación mención Ciencias Pedagógicas; lo que representa un aumento de 4,23% respecto a la promoción XVIII (142).

Y el número total de graduados de la XX Promoción de pregrado (primera cohorte bajo régimen semestral) fue de 208 estudiantes: 184 en Comunicación Social, 16 en Ciencias Administrativas y 8 en Educación mención Preescolar; lo que representa un aumento de 40,54% respecto a la promoción XIX (148). Esta promoción de pregrado no contó con egresados en Derecho, ya que la carrera tiene una duración de 10 semestres, a diferencia de las otras carreras con duración de 8 semestres.

La promoción más numerosa hasta la fecha ha sido la XIII con 238 graduados. En 2022, con la graduación de las promociones XIX y XX se alcanzó un total de 3.311 egresados en pregrado: 2.363 en Comunicación Social, 363 en Derecho, 363 en Ciencias Administrativas y 222 en Educación. Resulta curioso que Derecho y Ciencias Administrativas tienen el mismo número de egresados (Apéndice A, Tabla A.6).

El índice de eficiencia (% de estudiantes que completan la carrera en cinco años) de la XIX Promoción, graduada en noviembre de 2022 fue de 97,97%, el % restante corresponde a 2 estudiantes que se graduaron en 6 años y 1 estudiante en 8 años. (Apéndice A, Tabla A.7).

En cuanto al % de eficiencia de la XX promoción (la cual cursó sus estudios en régimen semestral) graduada en noviembre de 2022, fue de 99,04%, ya que solo 2 alumnos de los 2018 no iniciaron clases en 2018, sino en 2016. Estos alumnos fueron los primeros alumnos en gozar de los beneficios del Reglamento de Traslados y Equivalencias, ya que sus estudios bajo el régimen anual fueron convalidados al semestral en plan piloto.

Vale la pena agregar que sólo 143 (4,61%) de los 3.104 egresados de pregrado de la Universidad Monteávila, cuyas carreras tuvieron una duración de cinco años, completaron los pensa de sus carreras en un tiempo superior al previsto. Y de los que cursaron sus estudios en régimen de 4 años, solo 2 de 208 lo realizaron en más años (0,96%) (Apéndice A, Tabla A.6 y A.7).

La lista de egresados de la XIX Promoción de Pregrado se encuentra en la Tabla A.8 del Apéndice A. En la misma Tabla, de esta se puede obtener que el promedio de edad de los graduados fue de 23,14 años y la distribución de edades al momento de graduación fue de 55 egresados entre 21-22 años, 74 entre 23-24 años y 19 mayores de 25 años. El graduando más joven tenía 21 años y el mayor 28 años. Por otro lado, se sabe que el 72,29% de los graduandos fueron de sexo femenino, ligeramente superior a la cohorte anterior que fue 66,90%.

En cuanto a la lista de egresados de la XX Promoción de Pregrado se encuentra en la Tabla A.9 del Apéndice A, de esta se puede obtener que el promedio de edad de los graduados fue de 21,96 años, se estima que la disminución del promedio de la edad se debe a que la carrera bajo el régimen semestral tiene una duración de 4 años y no de 5 años. La distribución de edades al momento de graduación fue de 156 egresados entre 21-22 años, 35 entre 23-24 años y 17

mayores de 25 años. El graduando más joven tenía 20 años y el mayor 27 años. Por otro lado, se sabe que el 69,23% de los graduandos fueron de sexo femenino, muy parecido al porcentaje de la Promoción XIX.

Según el Reglamento de alumnos de pregrado, los alumnos que cursaron sus estudios bajo régimen anual, son merecedores de una mención honorífica cuando reúnen los siguientes índices de situación académica, no reparan y/o arrastren asignaturas durante la carrera y cursan la carrera sin interrupciones.

- Cum Laude (promedio acumulado entre 17 y 17,49 puntos),
- Magna Cum Laude (promedio acumulado entre 17,50 y 18,49 puntos)
- Summa Cum Laude (promedio acumulado entre 18,50 y 20 puntos)

El índice de situación académica promedio del total de la cohorte 2017-2022 fue de 16,10 puntos. Trece alumnos obtuvieron la máxima mención honorífica *Suma Cum Laude*, dieciséis alumnos obtuvieron la mención honorífica *Magna Cum Laude* y ocho la mención *Cum Laude*. En particular, en la promoción XIX, los graduados de la Facultad de Ciencias de la Educación obtuvieron el mejor promedio 17,51 puntos y los de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Política el más bajo 14,42 puntos.

En la cohorte 2017-2022, la estudiante que ocupó el primer puesto de la promoción fue Verónica Andreína Álvarez García (Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información), con un índice de 19,76 puntos, mención Suma Cum Laude.

Una vez que fue aprobado el cambio de los pensa de régimen anual a semestral, se realizó una reforma del Reglamento de alumnos de pregrado, estableciendo nuevos índices de situación académica para la obtención de una mención honorífica, y manteniendo las condiciones de no haber reparado y/o arrastrado asignaturas durante la carrera y de haber cursado la carrera sin interrupciones.

- Cum Laude (promedio acumulado entre 18 y 18,99 puntos),
- Magna Cum Laude (promedio acumulado entre 19,00 y 19,49 puntos)
- Summa Cum Laude (promedio acumulado entre 19,50 y 20 puntos)

Por otro lado, el promedio de notas total de la cohorte 2018-2022 (XX Promoción) fue de 16,33 puntos. Ningún alumno obtuvo la máxima mención honorífica *Suma Cum Laude*, cuatro alumnos obtuvieron la mención honorífica *Magna Cum Laude* y diecisiete la mención *Cum Laude*. En particular, en la promoción XX, los graduados de la Facultad de Ciencias de la

Educación obtuvieron el mejor índice de situación académica promedio 16,78 puntos y los de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas el más bajo 15,54 puntos.

En la cohorte 2018-2022, la estudiante que ocupó el primer puesto de la promoción fue Corina Elena Suppini Quintana (Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información), con un índice de 19,40 puntos, mención Suma Cum Laude.

Nota importante: en la XX Promoción, no hubo graduados de Derecho, ya que el pensum bajo régimen senestral, tiene una duracion de 5 años (10 semestres) y no de 8 semestres.

Los datos sobre el rendimiento estudiantil de las veinte cohortes graduadas hasta el año 2022 se encuentran el Apéndice A, Tabla A.10.

### Perfil profesional de los Docentes de Pregrado

A continuación, se presenta información sobre el perfil profesional de los docentes de pregrado durante el período académico 2021-2022, con el apoyo de algunas tablas.

En la Tabla 2.1. se muestra la clasificación de los profesores de pregrado (que han dictado alguna asignatura durante el período 2021-22), según su nivel de formación académica (Licenciatura- Especialización- Maestría- Doctorado) por cada Escuela, y por el Total de profesores activos en la Universidad, obsérvese que dicho Total no se corresponde directamente con la suma de las Escuelas por cuanto algunos profesores imparten asignaturas en más de una Escuela.

Puede apreciarse que la Facultad de Ciencias de la Comunicación y la Información cuenta con un alto porcentaje (37,8%) de profesores con sólo el primer nivel de titulación universitaria (licenciatura), manteniendo la misma proporción respecto al período anterior, sin embargo, se puede mencionar que la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas presentó una disminución considerable (de 22 puntos porcentuales) en los profesores respecto al año pasado con titularidad de primer nivel.

Por su parte, la mayor proporción en el grado académico correspondiente a “Especialista”, lo obtuvo la FCJP. Los profesores de titulaciones superiores con Maestría se encuentran en mayor porcentaje en la FCEA, incrementado en 13 puntos porcentuales respecto a la gestión anterior. En cuanto al número de profesores con doctorado, hay una disminución poco significativa respecto al año académico 20-21, ya que únicamente disminuyó en 1 persona sobre el número total de profesores.

Con estos datos se puede inferir que la Facultad con el promedio más alto de profesores con titulaciones superiores (Magister y Doctor) es la FCEA (60%), seguida de la FCE con 53% y un 45% FCJP, siendo la FCCI la facultad con más bajo porcentaje representando un 38% sobre el total de sus profesores, porcentaje que se incrementa levemente en 4 puntos respecto al año anterior.

Si bien, un porcentaje mayoritario (70%) de profesores de pregrado tienen titulaciones superiores a la licenciatura (incrementando en 4 puntos porcentuales respecto al año académico anterior), conviene, seguir orientando estrategias y mayores esfuerzos por mantener y procurar incrementar en la medida de lo posible este nivel, reconociendo que el desarrollo actual de la formación universitaria ofrece amplias oportunidades para ello así como el desarrollo profesional reclama mayores niveles de formación, tanto por la especialización de los

contenidos como por la interrelación de los mismos (integración de saberes), los cuales deben ser introducidos oportunamente a los estudiantes.

Nivel de Formación	FCCI		FCE		FCEA		FCJP		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Licenciatura	51	37,8	5	16,7	3	11,5	7	18,9	66	28,9
Especialización	31	23	9	30	7	26,9	13	35,1	60	26,3
Maestría	47	34,8	9	30	14	53,8	10	27,0	80	35,1
Doctorado	6	4,44	7	23,3	2	7,69	7	18,9	22	9,65
<b>Total</b>	135	-	30	-	26	-	37	-	228	-

**Tabla 2.1. - Profesores de pregrado clasificados por nivel de formación**

En la Tabla 2.2. se presenta la clasificación de los profesores de pregrado según el tiempo de dedicación a la Universidad (Convencional- Medio tiempo- Tiempo completo). El nivel de dedicación convencional es muy variable, teniendo profesores con 2 horas académicas semanales hasta algunos que pueden llegar a las 18 horas académicas semanales, pero que han optado por un régimen laboral de flexibilidad (variando su carga académica de un año a otro, distribuidos entre la nómina fija y los profesores contratados). En todas las Facultades domina la participación de profesores con dedicación convencional, siendo más notorio en la FCJP (86,5%) y en FCCI con un 81,5%.

La participación de estos profesores de tiempo convencional, generalmente aporta el beneficio de la experiencia en medios profesionales, lo cual contribuye en una parte importante de la formación, sin embargo, parece conveniente una mayor participación del personal docente de nómina en el dictado directo de asignaturas de pregrado, favoreciendo así mayor disponibilidad para ampliar el trato personalizado con los estudiantes. En este sentido existe únicamente cerca de un 20% de los profesores con una carga horaria igual o superior al medio tiempo como jornada laboral, manteniéndose igual este porcentaje respecto a la gestión académica anterior.

Tipo de Dedicación	FCCI		FCE		FCEA		FCJP		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Convencional	110	81,5	22	73,3	20	76,9	32	86,5	184	80,7
Medio Tiempo	9	6,67	4	13,3	1	3,85	3	8,11	17	7,46
Tiempo Completo	16	11,9	4	13,3	5	19,2	2	5,41	27	11,8
<b>Total</b>	135	-	30	-	26	-	37	-	228	-

**Tabla 2.2.- Tiempo de dedicación de los profesores de pregrado**

En la Tabla 2.3. se presenta la distribución por horas académicas semanales de los profesores de pregrado según el tipo de dedicación (Nómina Contratada- Nómina fija). Se observa que la Facultad con mayor concentración de horas académicas semanales dictadas por profesores en Nómina fija es Ciencias de la Educación (26,7%), disminuyendo en casi 20 puntos porcentuales respecto a la gestión pasada; y con menor concentración la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas con un 13.5%, disminuyendo en 7 puntos con respecto a la gestión anterior. Otra inferencia resulta de observar que la FCJP, FCEA y la FCCI concentran una asignación mayor de horas académicas en el personal de Nómina Contratada, lo que parece conveniente incrementar la dedicación a la docencia del personal de Nómina fija en dichas facultades, tratándose que son varios años consecutivos en el que se repite este patrón.

Distribución de horas del personal docente	FCCI		FCE		FCEA		FCJP		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Nómina Contratada	110	81,5	22	73,3	20	77	32	86,5	184	80,7
Nómina Fija	25	18,5	8	26,7	6	23	5	13,5	44	19,3
<b>Total</b>	135	-	30	-	26	-	37	-	228	-

**Tabla 2.3.- Distribución de horas académicas semanales de profesores de pregrado según el tipo de dedicación.**

En la Tabla 2.4. se presenta la distribución de los profesores de pregrado según su sexo, donde se puede observar que en la FCCI se mantiene cierta paridad de género, situación contraria donde presenta un dominio acentuado de profesores de sexo masculino en la FCEA y FCJP (81% y 73% respectivamente, con respecto a la población de profesores de la Facultad). A pesar de estos resultados en detalle de cada Facultad, en términos globales para el período 2021-22 los porcentajes en cuanto a género se mantienen equitativos respecto a los datos de gestiones académicas pasadas.

Sexo	FCCI		FCE		FCEA		FCJP		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Mujer	71	52,6	18	60	5	19	10	27	104	45,6
Hombr e	64	47,4	12	40	21	81	27	73	124	54,4
<b>Total</b>	<b>135</b>	-	<b>30</b>	-	<b>26</b>	-	<b>37</b>	-	<b>228</b>	-

**Tabla 2.4.- Profesores de pregrado clasificados según sexo.**

La Universidad aún no ha desarrollado un sistema de escalafón académico, por ello no se incorpora en el perfil, si bien reconoce la titularidad alcanzada por sus profesores en otras universidades, lo que sirve para establecer los niveles de honorarios diferenciados, mientras evalúa las condiciones para la implementación de este sistema. Así mismo, aún no se han formalizado mecanismos de carrera académica ni de instrumentos formales de evaluación de desempeño individual. El Comité de Admisión de Profesores y Empleados, conjuntamente con los directivos de Facultades, procura un acompañamiento permanente de los profesores, la formación continua de los mismos, y atiende las observaciones de colegas y alumnos acerca de su desempeño docente y personal, lo cual se canaliza mediante entrevistas personales para procurar el mejoramiento continuo de sus labores pedagógicas, así como en la evaluación de sus potenciales de desarrollo académico, incluyendo la promoción para actividades de coordinación y dirección, estudios de postgrado, desarrollo de proyectos de investigación, elaboración de publicaciones, participación en eventos, etc.

En la Tabla A.11 se encuentran listados los profesores de pregrado, su nivel de formación y la facultad en la que dictaron clases en el período 2021-2022.



### Oferta Académica de Pregrado

FACULTAD	ESCUELA	TÍTULOS QUE OTORGA
Ciencias de la Comunicación e Información	Comunicación Social	Licenciado en Comunicación Social
Ciencias Económicas y Administrativas	Ciencias Administrativas	Licenciado en Ciencias Administrativas
Ciencias Jurídicas y Políticas	Derecho	Abogado
Ciencias de la Educación	Educación	Licenciado Educación
		Artes
		Biología y Química
		Castellano y Literatura
		Ciencias Pedagógicas
		Física y Matemáticas
		Historia y Geografía
		Integral
		Preescolar

**Tabla 2.5 – Carreras bajo régimen anual y títulos otorgados por Facultad y Escuela, Período 2021-2022**

La Tabla 2.5 muestra las carreras y títulos otorgados por Facultad y Escuela, previamente aprobadas por el Consejo Nacional de Universidades (CNU).

Las carreras y títulos mostrados en la Tabla 2.5 se ofrecen bajo la modalidad de régimen anual con una duración de 5 años, la cual se ofreció a los estudiantes que ingresaron hasta el período 2017-2018, por lo cual los alumnos que cursaron quinto año durante el año 2021-2022 de todas las carreras, culminaron sus estudios bajo las condiciones iniciales.

En el período 2017-2018, fue aprobada una actualización del diseño curricular de las carreras de pregrado de la Universidad Monteávila: Comunicación Social, Ciencias Administrativas, Derecho y Educación, la cual consistió en modificar el pensum de las carreras de régimen anual a régimen semestral, con una duración de cuatro años, a excepción de la carrera Derecho que

continúa con una duración de 5 años. El nuevo régimen se ofreció a los alumnos que iniciaron sus estudios a partir septiembre de 2018.

La Tabla 2.6 muestra las carreras y títulos otorgados por Facultad y Escuela, previamente aprobadas por el Consejo Nacional de Universidades (CNU) a partir de la modificación del 2018.

FACULTAD	ESCUELA		TÍTULOS QUE OTORGA
Ciencias de la Comunicación e Información	Comunicación Social		Licenciado en Comunicación Social
Ciencias Económicas y Administrativas	Ciencias Administrativas		Licenciado en Ciencias Administrativas
Ciencias Jurídicas y Políticas	Derecho		Abogado
Ciencias de la Educación	Educación		Licenciado Educación
		Integral	Mención Integral
		Preescolar	Mención Preescolar
		Ciencias Pedagógicas	Mención Ciencias Pedagógicas
		Ciencias Naturales	Mención Ciencias Naturales
		Ciencias Sociales	Mención Ciencias Sociales

**Tabla 2.6 – Carreras bajo régimen semestral y títulos otorgados por Facultad y Escuela, desde el Período 2018-2019**

Es importante resaltar que en principio las clases son dictadas en la sede de la Universidad de lunes a viernes entre las 7 de la mañana y las 6 de la tarde, dependiendo del horario asignado a cada estudiante.

Una vez se decretó la cuarentena por causa del COVID-19 el viernes 13 de marzo de 2020, las clases pasaron a ser dictadas a través de Google Meet, servicio de videoconferencia de Google a partir del lunes 16 de marzo de 2020.

Todo el año 2020-2021 las clases de las cuatro facultades se dictaron de forma online, buscando cuidar la salud de toda la comunidad universitaria.

El período 2021-2022 inició bajo la modalidad a distancia debido a la situación de confinamiento ocasionada por la pandemia COVID-19, que para septiembre de 2021 aún mantenía en alerta sanitaria al país y por consiguiente a las instituciones educativas.

Por lineamientos del ente rector del nivel central, se dieron progresivamente orientaciones para un retorno controlado manteniendo las medidas de bioseguridad, y frente a esta nueva situación la Universidad Monteávila diseñó un Plan de desarrollo de actividades académicas en modalidad híbrida, considerando ocho dimensiones: Proceso de enseñanza y aprendizaje, coordinaciones académicas, tecnología, inducción de alumnos, formación de profesores, comunicación e información, gobierno académico, bioseguridad y acondicionamiento de instalaciones. En el semestre de septiembre 2021 a febrero 2022, se realizaron pocos encuentros planificados y presenciales, durante las semanas que la modalidad conocida como 7x7 lo permitía.

En el semestre marzo - julio de 2022, se puso en marcha el referido plan contando con el apoyo de toda la comunidad universitaria para garantizar que el regreso a las aulas, contara con las medidas de bioseguridad, además se enfatizó en el acompañamiento a las actividades académicas por parte de las facultades y coordinaciones, monitoreando las situaciones de salud y riesgos de alumnos y profesores, para tomar las medidas pertinentes en cada caso, logrando garantizar a todos el desarrollo de actividades, evaluaciones y avance académico.

## Renovaciones Curriculares

### ◆Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información

Durante el período 2021 – 2022, no se propusieron ni aprobaron reformas curriculares.

#### *Asignaturas ODP:*

A lo largo del año académico 2021-2022 la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información impartió las siguientes asignaturas de Orientación para el Desarrollo Personal (ODP):

<b>I semestre – ODP I/Oratoria</b>	
IS-A	Roberto Ruiz
IS-B	Evelyn Miranda
IS-C	Roberto Ruiz
IS-D	Anisbel Trompiz

<b>II semestre – ODP II/Apreciación Estética</b>	
IIS-A	Hertder Gil
IIS-B	Hertder Gil
IIS-C	Rose Marie Aguilar
IIS-D	Oriana Hernández

<b>III semestre – ODP III/Apreciación Musical</b>	
IIIS-A	Vicente Corostola
IIIS-B	Vicente Corostola
IIIS-C	Xiomara Quilarque

<b>IV semestre – ODP IV/Liderazgo</b>	
IVS-A	Aura Marina Valera
IVS-B	Iliana Palomino
IVS-C	Cora Urrea

<b>V semestre – ODP V/Servicio Comunitario I</b>	
VS-A	Adua Navarro
VS-B	Adua Navarro
VS-C	Adua Navarro
VS-D	Adua Navarro

<b>VI semestre – ODP VI/Servicio Comunitario II</b>	
VIS-A	Adua Navarro
VIS-B	Adua Navarro
VIS-C	Adua Navarro
VIS-D	Adua Navarro

**Tabla 2.7.- Tabla de asignaturas ODP ofrecidas por la FCCI en el período 2021-2022**

*Asignaturas Electivas:*

En V, VI, VII y VIII semestre, así como en 5to. año, los estudiantes de la Facultad de Ciencia de la Comunicación e Información incluyeron asignaturas electivas dentro de sus actividades académicas. Durante el período académico 2021-2022 se dictaron las siguientes asignaturas electivas:

<b>V semestre</b>	
Comunicación y Moda	Valerie Frangie
Taller de Podcast	Yajaira Andueza
Comunicación en el Deporte	Guillermo Yaber
Guion	Luis Carlos Hueck
Reto Media*	Gumersindo Hernández

\*Interfacultativa. También se imparte a estudiantes de Facultad de Ciencias Administrativas

<b>VI semestre</b>	
Taller de Fotografía	Rony Vivas
Teatro	Andrés Sierra
Producción de Eventos	Vicente Corostola
Ser Corresponsal	Virginia López Glass
Producción de Contenidos Multimedia	Willmar Tarazona
La Ciencia Ficción en la Cultura Contemporánea	Willmar Tarazona*

\*El profesor Tarazona asumió la asignatura el 23 de mayo del 2022, luego del despido del profesor Vidal Barrera

<b>VII semestre</b>	
Publicidad Creativa	Rodrigo Núñez
Comunicación en Crisis	Claudia Macero
Presentaciones Exitosas	Alexandra Ranzolin
Mercadeo Digital	Lenis Toro
Taller de Efectos Visuales	Andrés Ellis

<b>VIII semestre</b>	
Gestión de Redes Sociales	Lenis Toro
Cine de Animación	Malena Ferrer
Inteligencia Digital	Rubén Adrianza
Práctica de Creación Publicitaria	Rodrigo Núñez
Taller de Vocería	Susana Spada
El juego desde los videojuegos	Alexandra Ranzolin

<b>5to. año</b>	
Taller de Vocería	Susana Spada
Cine de Animación	Malena Ferrer
Mercadeo, Innovación y Ventas	María Gabriela López Miota
Reportaje	Pedro García Otero

Tabla 2.8.- Tabla de Electivas ofrecidas por la FCCI en el período 2021-2022

◆Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Durante el período 2021 – 2022, no se propusieron ni aprobaron reformas curriculares.

*Asignaturas ODP:*

Durante el período 2021-2022 en la carrera de Ciencias Administrativas las materias de Orientación y Desarrollo Personal (ODP), que por su naturaleza son dirigidas a complementar la formación personal del estudiante se manejaron los siguientes contenidos:

<b>ODP I (I semestre) – Inglés I</b>
<b>ODP II (II semestre) – Inglés II</b>
<b>ODP III (III semestre) – Reto Media (interfacultativa)</b>
<b>ODP IV (IV semestre) – Oratoria</b>
<b>ODP V (V semestre) - Servicio Comunitario I</b>
<b>ODP VI (VI semestre) - Servicio Comunitario II</b>

Tabla 2.9.- Tabla de asignaturas ODP ofrecidas por la FCEA en el período 2021-2022

*Asignaturas Electivas:*

En 5to año los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas incluyen asignaturas electivas dentro de sus actividades académicas. También se ofrece Electiva en el 8vo semestre del régimen semestral. Durante el año académico 2021-2022 se dictaron las siguientes asignaturas electivas:

<b>Año / semestre</b>	<b>Materia</b>	<b>Electiva</b>
8vo semestre – semestral	Electiva I	Tópicos Avanzados de Mercadeo
5to año – anual	Electiva I	Tópicos Avanzados de Mercadeo
5to año - anual	Electiva II	Modulo I: Banca Módulo II: Liderazgo

Tabla 2.10.- Tabla de Electivas ofrecidas por la FCEA en el período 2021-2022

**◆Facultad de Ciencias de la Educación**

Durante el período 2021 – 2022, no se propusieron ni aprobaron reformas curriculares.

*Asignaturas ODP:*

Durante el período 2021-2022 en la carrera de Educación las materias de Orientación y Desarrollo Personal (ODP), que por su naturaleza son dirigidas a complementar la formación personal del estudiante se manejaron los siguientes contenidos:

Semestre o año	Asignatura	Profesor
1er semestre	Investigación y Aprendizaje	Nancy Castro
2do semestre	Implicaciones Educativas de las TICs	Mariana Pérez
3er semestre	Entornos Virtuales	Mariana Pérez
4to semestre	Oratoria y creatividad literaria	Jaime Feliú
5to semestre	Servicio Comunitario	Anmary La Riva
6to semestre	Servicio Comunitario	Anmary La Riva
4to año	Servicio Comunitario	Anmary La Riva

**Tabla 2.11.- Tabla de asignaturas ODP ofrecidas por la FCE en el período 2021-2022**

#### *Asignaturas Electivas:*

Los programas de estudio de la Facultad de Ciencias de la Educación no contemplan las materias electivas.

#### ◆Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Durante el período 2021 – 2022, no se propusieron ni aprobaron reformas curriculares.

#### *Asignaturas ODP:*

Durante el período 2021-2022 en la carrera de Derecho las materias de Orientación y Desarrollo Personal (ODP), que por su naturaleza son dirigidas a complementar la formación personal del estudiante se manejaron los siguientes contenidos:

Semestre	ASIGNATURA	PROFESOR
I	ODP I- Tecnología y Conocimiento	Nelly Meléndez
II	ODP II- Comprensión y Comunicación	Reina Delgado
III	ODP III- Técnicas de Estudios, Metodología de Investigación y Plagio	Alesia Santacroce
IV	ODPIV- Argumentación Jurídica	Jorge Isaac González
V	ODP V – Derecho Penal Internacional	Fernando Fernández
VI	ODP VI- Tributación y Derechos Humanos	Carlos Weffe
VII	ODP VII- Servicio Comunitario	Eucaris Meza (coord.)
VIII	ODP VIII- Servicio Comunitario	Eucaris Meza (coord.)

**Tabla 2.12.- Tabla de asignaturas ODP ofrecidas por la FCJP en el período 2021-2022**

*Asignaturas Electivas:*

Durante este periodo, en VI semestre, se dictó la siguiente asignatura electiva:

<b>VI semestre</b>	
Temas especiales de Derecho Penal	Profesora: Norma Cigala

**Tabla 2.13.- Tabla de asignatura Electiva ofrecida por la FCJP en el período 2021-2022**



## **Aprobaciones, modificaciones de Reglamentos:**

Finalmente, luego de muchas reuniones, análisis y consideraciones por parte de los miembros de las Facultades, del Consejo Universitario y Consejo Superior se aprobó en la sesión del Consejo Superior el 20 de abril de 2022 y en la sesión N° 22-4 del Consejo Universitario de fecha 30 días del mes marzo de 2022 el “Reglamento de Repitencia (pregrado)”, el cual tomó como marco legal, lo siguiente:

- i. Ley de Universidades, artículos 11, 116 y 125.
- ii. Reglamento Número Uno de la Ley de Universidades, artículos 34, 38, 41 y 43.
- iii. Estatuto de la Universidad Monteávila, artículos 7. a) y 11.
- iv. Acta del Consejo Universitario de julio del 2020

El texto del Reglamento propuesto es:

### *“Reglamento de repitencia de los estudiantes de pregrado de la Universidad Monteávila”*

*Artículo 1.* Se considera un alumno repitiente el que haya aplazado dos o más asignaturas del período académico y manifieste la voluntad de cursarlas de nuevo. Los alumnos repitientes son considerados alumnos regulares de la Universidad.

Los alumnos repitientes pueden haber reprobado por:

No haber alcanzado la nota definitiva aprobatoria mínima de 10 puntos en las materias de evaluación parcial, o por no haber alcanzado la nota aprobatoria mínima de 10 puntos en las pruebas de reparación correspondientes.

No haber alcanzado la nota definitiva aprobatoria mínima de 10 puntos en el caso de las materias de evaluación continua.

Haber perdido el derecho a reparación, según lo estipulado en el artículo 10 del Reglamento de alumnos de pregrado.

Inasistencias, según lo estipulado en el artículo 5 del Reglamento de alumnos de pregrado.

Haber realizado un retiro extemporáneo, sin completar las evaluaciones correspondientes.

*Artículo 2.* Los alumnos repitientes podrán cursar las asignaturas reprobadas según el programa y el plan de evaluación correspondiente a la misma, en el período académico o semestre en que se oferten las materias.

En caso de que un alumno haya reprobado dos materias, podrá cursarlas, en calidad de repitiente, en el período regular siguiente, junto a toda la carga correspondiente a este período, previa aprobación del Consejo de escuela. El Consejo de escuela informará a la Oficina de control de estudios de los alumnos a los que se les haya aprobado cursar las dos materias aplazadas en el período regular siguiente.

En el caso de que hayan reprobado tres o más materias y no estén ofertadas en el período o semestre inmediato, los alumnos deberán cursarlas en el período o semestre subsiguiente.

Los alumnos que hayan cursado un régimen de repitencia no podrán llevar de arrastre ninguna de las materias que cursaron bajo este régimen.

*Artículo 3.* Los alumnos que reprueben una o más asignaturas en el régimen de repitencia perderán el derecho a la reinscripción y no serán considerados alumnos regulares de la Universidad.

*Artículo 4.* Los alumnos podrán cursar solo un período de repitencia durante la carrera que cursan.

*Artículo 5.* Los alumnos que hayan cursado un período de repitencia no podrán obtener menciones honoríficas.

*Artículo 6.* A efectos de la comprensión de la aplicación este Reglamento y de la aplicación del régimen especial establecido en el artículo 14 del Reglamento de estudiantes de pregrado, se entiende que el régimen de repitencia regula la prosecución de aquellos estudiantes que hubieren perdido el derecho a la inscripción en la Universidad por no haber cumplido con los requisitos académicos establecidos en la ley y los demás reglamentos. Por su parte, el régimen especial regula la prosecución de aquellos estudiantes que hubieren perdido el derecho a la inscripción en la Universidad por haber aplazado dos a más asignaturas por causas extraordinarias y no académicas, ajenas a su desempeño estudiantil.

En caso de conflicto o duda en la aplicación de un régimen de repitencia o de un régimen especial, se aplicará el régimen de repitencia.

*Artículo 7.* Este Reglamento comenzará a tener vigencia a partir del 15 de abril del 2022."

El Reglamento de Alumnos de Pregrado y el Reglamento de Reingreso de Alumnos de Pregrado, fueron trabajados para considerar el nuevo reglamento de repitencias aprobado, estas

modificaciones fueron presentadas y aprobadas en la reunión de Consejo Universitario CU 22-2 de fecha 02 de febrero de 2022.

Específicamente los artículos adaptados fueron el 2, el 11, el 12, el 14, el 15 y el 16.

## **Reglamento de Alumnos de Pregrado**

### **DE LA SITUACIÓN ACADÉMICA DE LOS ALUMNOS**

#### ***Artículo 2***

Es alumno regular de la Universidad Monteávila quien se matricula en ella una vez satisfechos los requisitos de admisión, cumple a cabalidad los deberes académicos, las obligaciones económicas y las normas de comportamiento establecidas en la ley, los estatutos y los reglamentos universitarios; y cursa los estudios según el plan establecido para obtener los títulos que confiere esta Universidad.

#### **Parágrafo primero**

Son deberes académicos del alumno de la Universidad Monteávila:

- a) Inscribir todas las asignaturas que establece el plan de enseñanza aprobado para el período académico correspondiente, salvo los casos regulados más adelante.
- b) Aprobar las asignaturas de cada curso según las normas de este Reglamento y el régimen de evaluación de cada asignatura.
- c) Inscribir, en caso de ser aplazado en solo una asignatura del curso, la totalidad de las asignaturas del período siguiente y cursar simultáneamente la asignatura de arrastre.
- d) Inscribir las asignaturas aprobadas por Control de Estudios y el Comité de Admisión en caso de convalidaciones, equivalencias, precedencias, repitencias o excepciones.

#### **Parágrafo segundo**

En caso de ser aplazado en una asignatura de arrastre, o en una o más del régimen de repitencia el estudiante no podrá mantener su inscripción en la Universidad.

### **DEL ÍNDICE ACADÉMICO**

#### ***Artículo 11***

El Índice de Situación Académica del alumno es el cociente, expresado con dos cifras decimales, resultante de la división de la sumatoria de los productos de las notas definitivas de las todas las asignaturas aprobadas por el número de créditos correspondientes a cada una de ellas, entre la sumatoria de dichos créditos. Este índice se aplicará a los alumnos regulares, a los alumnos que estén cursando un régimen de repitencia, un régimen especial aprobado, a los egresados y a los alumnos retirados con todas las materias aprobadas de la Universidad, y será el que se indique en las constancias de la Secretaría y el que se tomará en cuenta a la hora de otorgar las menciones honoríficas.

### **Parágrafo primero**

El Índice de Rendimiento Académico del alumno es el cociente, expresado con dos cifras decimales, resultante de la división de la sumatoria de los productos de las notas de todas las asignaturas cursadas, aprobadas y no aprobadas, por el número de créditos correspondientes a cada una de ellas, entre la sumatoria de dichos créditos. Este índice se aplicará a los alumnos inactivos.

### **Parágrafo segundo**

En el régimen semestral, la unidad de crédito se define como equivalente a una hora semanal de clase teórica, o a dos horas prácticas, de taller, seminario o de laboratorio. En el régimen anual, la unidad crédito se define como equivalente a dos horas semanales de clase teórica, o a cuatro horas prácticas de taller, seminario o de laboratorio.

## **DE LOS RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS**

### ***Artículo 12***

Al finalizar los estudios para optar al título profesional, la Universidad otorgará a los alumnos que se hubieren destacado durante la carrera un reconocimiento de acuerdo a sus méritos académicos, siempre que en el curso de la carrera:

- a) Haya cursado con continuidad toda la carrera en la Universidad Monteavila.
- b) No haya presentado exámenes de reparación en alguna asignatura.
- c) No haya cursado alguna asignatura de arrastre.
- d) No tenga sanciones en su expediente.
- e) No haya cursado un régimen de repitencia.

## **DEL RÉGIMEN ESPECIAL POR CAUSAS EXTRAORDINARIAS**

### ***Artículo 14***

El alumno que hubiere aplazado:

- a) En una o más asignaturas del régimen de repitencia.
- b) En dos o más asignaturas del curso regular, habiendo ya cursado un régimen de repitencia.
- c) Una materia de arrastre del régimen regular.

Esto motivado por causas extraordinarias ajenas a su desempeño académico y que haya sometido su permanencia en la Universidad al procedimiento descrito en el párrafo segundo del artículo segundo, quedará sometido a la aplicación de un régimen especial que atienda integralmente al alumno y a los intereses de la comunidad universitaria, solo cuando:

- a) La condición extraordinaria sea documentada satisfactoriamente y tenga comprobada incidencia en el aplazamiento de las asignaturas sometidas a análisis.
- b) El Consejo de Escuela correspondiente emitirá un informe recomendando o no la aceptación del recurso extraordinario. En dicho informe se presentará la propuesta de estudio para el régimen especial que podrá incluir otras asignaturas o actividades que el Consejo de Escuela considere convenientes para la formación integral. La aprobación total de esta propuesta de estudio condicionará la estadía del alumno en la Universidad.

El Consejo Universitario, basado en este informe, aprobará o no el régimen especial y sus condiciones de aplicación. La decisión del Consejo Universitario será definitiva y no será posible su revisión.

### **Parágrafo único**

Se aprobará un solo régimen especial a los alumnos durante sus estudios en la Universidad Monteávila.

## **DE LA INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN EN LOS CURSOS REGULARES**

### ***Artículo 15***

El alumno regular de pregrado de la Universidad Monteávila deberá tramitar su inscripción y/o reinscripción según los plazos fijados por la Secretaría General en el calendario académico aprobado por el Consejo Universitario.

**Parágrafo primero**

El alumno que deba cursar una asignatura de arrastre la inscribirá en el período académico inmediatamente siguiente al del aplazamiento.

**Parágrafo segundo**

El alumno que deba cursar un régimen de repitencia inscribirá las asignaturas correspondientes en el período aprobado por el Consejo de Escuela. El alumno que deba cursar un régimen especial inscribirá las asignaturas que especifique la resolución aprobada en Consejo Universitario en la oportunidad que se indique.

**Parágrafo tercero**

El lapso de inscripción y de reinscripción para cada período académico, así como los instrumentos para su procesamiento, serán establecidos y tramitados por la Secretaría General, a través de la Oficina de Control de Estudios, de acuerdo con el calendario oficial aprobado por el Consejo Universitario.

**Parágrafo cuarto**

Es deber económico del alumno estar solvente y satisfacer plena y oportunamente los pagos por concepto de inscripción, reinscripción, mensualidades y otros, que fueren establecidos para cada período académico, según los montos y modalidades de pago determinados por el Consejo Universitario, o según los términos previstos en otros compromisos suscritos con la Universidad.

**Parágrafo quinto**

El estudiante no reinscrito en los períodos establecidos se considerará como alumno retirado, aún y cuando no lo formalice, por tanto, no es alumno regular de la Universidad Monteávila. Para retomar sus estudios en la Universidad Monteávila deberá tramitar su reingreso a través del Comité de Admisión, en los términos que señala el artículo 17 de este Reglamento.

**Parágrafo sexto**

El alumno que culmine el período correspondiente con todas las asignaturas aprobadas o con todas menos una asignatura aprobada y se encuentre adeudando las mensualidades perderá el derecho a la reinscripción para el nuevo período. En caso de no pagar la deuda se considerará como alumno retirado, aún y cuando no lo formalice, por tanto, no será alumno regular de la Universidad Monteávila. Solo podrá solicitar constancias de lo cursado, cuando se encuentre

solvente. Para retomar sus estudios en la Universidad Monteávila deberá tramitar su reingreso a través del Comité de Admisión, en los términos que señala el artículo 17 de este Reglamento.

#### **Parágrafo séptimo**

El alumno que culmine el período correspondiente, mantenga deuda con la Universidad y haya aplazado el régimen de repitencia, o un régimen especial, perderá el derecho a la reinscripción para el nuevo período y por tanto no será alumno regular de la Universidad Monteávila. Solo podrá solicitar constancias de lo cursado, cuando se encuentre solvente.

#### **Parágrafo octavo**

El estudiante podrá reinscribirse al período académico siguiente al cursado cuando:

- a) Cumpla con los deberes académicos estipulados en el artículo 2 del reglamento de alumnos regulares.
- b) Esté solvente con todas las mensualidades del período anterior cursado.
- c) Haya realizado los pagos correspondientes a la reinscripción del período que cursará.
- d) Se encuentre solvente con la Biblioteca y mantenga los documentos de su expediente completos en Control de Estudios.

#### **Parágrafo noveno**

El estudiante admitido que decida iniciar estudios en la Universidad Monteávila deberá cumplir con todos los compromisos económicos relativos a la inscripción. Estos compromisos exigen los pagos correspondientes a la inscripción y el pago puntual de las mensualidades establecidas por el Consejo Universitario. El estudiante también deberá cumplir con todos los compromisos administrativos exigidos por la ley, reglamentos y demás normativas. El alumno deberá entregar en la oficina de Control de Estudios todos los documentos y constancias que lo acreditan para cursar estudios de pregrado.

#### **Parágrafo décimo**

Los estudiantes con deudas de dos o más mensualidades no podrán tener acceso a su registro de notas y tampoco podrán solicitar constancias académicas. La dirección de Control de Estudios hará la notificación correspondiente.

#### **Parágrafo décimo primero**

El alumno regular que habiendo avanzado en los estudios de la carrera seleccionada quisiera optar por cambiar de carrera, deberá dirigir una solicitud al Comité de Admisión, quienes presentarán un informe al Consejo Universitario con la decisión. En caso de ser aprobada la solicitud, entregarán constancia del retiro definitivo de la carrera para la que previamente se había inscrito el alumno, quien a partir de este momento sólo tendrá derecho a inscribir y cursar asignaturas de la nueva carrera seleccionada en los términos que establece este Reglamento en su artículo 1.

## **DEL RETIRO DE ASIGNATURAS**

### ***Artículo 16***

No está permitido el retiro parcial de asignaturas que se cursan en un período académico.

#### **Parágrafo primero**

El alumno puede solicitar el retiro total de las asignaturas inscritas, incluyendo las correspondientes al curso regular y aquellas de régimen de repitencia o de régimen especial si las hubiere, en cualquier momento antes de iniciarse la semana novena del calendario académico para el régimen semestral y la semana decimonovena del calendario académico para el régimen anual. El alumno deberá notificar por escrito la solicitud de retiro ante el Consejo de Escuela y la oficina de Control de Estudios de la Universidad. Realizado este retiro, el alumno tendrá derecho a que le sean reintegrados los pagos que hubiere adelantado, correspondientes a los meses del período académico siguientes a la solicitud de retiro. El retiro así efectuado equivaldrá a la anulación de la inscripción y el alumno deberá solicitar su reingreso según lo establecido en el artículo 17 de este Reglamento y el Reglamento de Reingreso y Cambio de Carrera de la Universidad Monteávila.

#### **Parágrafo segundo**

El alumno que solicite el retiro total de las asignaturas inscritas, incluyendo las correspondientes al curso regular y aquellas de régimen de repitencia o de régimen especial si las hubiere, después de iniciada la semana novena del calendario académico para el régimen semestral y después de iniciada la semana decimonovena del calendario académico para el régimen anual deberá notificar por escrito la solicitud de retiro ante el Consejo de Escuela y la oficina de Control de Estudios de la Universidad, en cuyo caso, quedará sujeto a:

- a) El pago total del período académico.



b) Mantener como nota definitiva en cada asignatura la que se calcule al final del período, basada tanto en las evaluaciones presentadas hasta el momento de su asistencia como en las evaluaciones calificadas con cero por la no asistencia a las mismas.

Los planes de enseñanza de cada una de las carreras de pregrado, tanto anuales como semestrales se encuentran en el Apéndice C.

## DOCENCIA EN POSTGRADO

### Desempeño Estudiantil

En el período académico 2021-2022 la Universidad Monteávila ofreció estudios de postgrado, a nivel de especialización. Durante este período se ofrecieron las nueve especializaciones que se tienen aprobadas.

Adicionalmente, durante este período se realizó el nombramiento de directores de especializaciones, en vista de que el Comité de Estudios de Postgrado vio conveniente que cada Especialización contara con un director que acompañe y asesore a los coordinadores, con la idea de sumar esfuerzo para impulsar y consolidar las especializaciones, buscando darle mayor renombre y un impulso estratégico a las mismas.

Los directores nombrados son:

Especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo: María Isabel Pereira de Pardo, Directora General del Centro de Entrenamiento para la integración y el Aprendizaje (C.E.P.I.A.) y Vice-Presidente de la Fundación Autismo en Voz Alta, Desde el 2009 es Docente del Diplomado en Autismo y la Especialización en Trastornos del Espectro Autista. Diseño y apoyo en la Coordinación de ambos programas. También es profesora en la UCV.

Especialización en Derecho Procesal Constitucional: Gonzalo Pérez Salazar, Socio de Interjuris Abogados SC, y profesor de pregrado y Coordinador de las Especialización en Derecho Procesal Constitucional desde hace 15 años.

Especialización Derecho de la Economía: José Faustino Flamarique Riera, Socio senior de LEGA Abogados, profesor de Casos de Derecho Económico en la Universidad Monteávila, desde el 2003 hasta la fecha, y desde el 2007 fue consultor jurídico de la UMA por varios años.

Especialización en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos: Martín Serpa Campo, Presidente del Project Management Institute, Capítulo de Venezuela (febrero 2021), profesor de la EPDGP desde el inicio de la misma en 2007.

Especialización en Propiedad Intelectual: Ricardo Alberto Antequera H, socio director de Antequera Parilli & Rodríguez. Director del Departamento de Marcas, Publicidad, Deporte y Entretenimiento. Tiene más de 25 años de experiencia en Propiedad Intelectual. Profesor en la EPROI desde su lanzamiento.

En vista de que la Especialización en Proyectos Educativos Comunitarios (EPEC), Especialización en Evaluación Educativa (EEE), Especialización en Periodismo Digital (EPD) y Especialización en Comunicación Organizacional (ECO) no tienen alumnos inscritos estudiando dichos programas, el Comité de Estudios de Postgrado se encuentra en la búsqueda de los Directores

En definitiva, la oferta de postgrado de la Universidad Monteávila a partir el período 2021-2022 es:

- 1) Especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo (EAPA)
- 2) Especialización en Comunicación Organizacional (ECO)
- 3) Especialización en Derecho Procesal Constitucional (EDPC)
- 4) Especialización en Evaluación Educativa (EEE)
- 5) Especialización en Periodismo Digital (EPD)
- 6) Especialización en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos (EPDGP)
- 7) Especialización en Proyectos Educativos Comunitarios (EPEC)
- 8) Especialización en Propiedad Intelectual (EPROI)
- 9) Especialización en Derecho de la Economía (EDE)

Las especializaciones de la Universidad Monteávila están diseñadas con una duración de año y medio dividido en tres períodos académicos semestrales de 16 semanas c/u. Cada semestre supone al estudiante una dedicación de 8 horas semanales presenciales. Estas especializaciones tienen su fortaleza en lo actual de los contenidos profesionales que se manejan y en el acompañamiento del eje antropológico y ético característico de la educación de la Universidad Monteávila. Se ofrece una formación integral del profesional, ahondando en los criterios sobre problemas sociales y asuntos de ética profesional, que los participantes pueden aplicar en su propio ejercicio como parte activa del desarrollo social. En particular, el calendario de clases de postgrado comprende dos semestres al año, uno que se desarrolla de septiembre a febrero y otro de marzo a julio.

En cuanto a los horarios, las clases de las Especializaciones en Comunicación Organizacional y Periodismo Digital son dictadas los lunes y miércoles de 5 pm a 8:30 pm, las clases de la Especialización en Derecho Procesal Constitucional son dictadas los martes y jueves de 5 pm

a 8:30 pm, las clases de las Especializaciones en Atención Psicoeducativa del Autismo, Evaluación Educativa, Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos, Proyectos Educativos Comunitarios y Propiedad Intelectual son los viernes de 5 a 8:30 pm y cada quince días los sábados de 8 am a 4 pm, todas las clases son en la sede de la Universidad.

Durante este período no se dictaron clases de la Especialización en Proyectos Educativos Comunitarios, ni de la Especialización en Evaluación Educativa ya que no hubo interesados en estos programas. Tampoco la Especialización en Derecho Económico, ya que por primera vez se empezó a promocionar y no se reunió el número mínimo de alumnos requerido.

Hasta el año 2014-2015 las clases de las tardes comenzaban a las 6 pm, pero por temas de seguridad de alumnos y profesores se decidió empezar clases a las 5 pm.

En la XXIX cohorte (período 2022-1) iniciada en octubre de 2021, se inscribieron 21 estudiantes para cursar el primer semestre, en dos especializaciones, específicamente 11 en la Especialización en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos y 10 en la Especialización en Derecho Procesal Constitucional. Las Especializaciones en Comunicación Organizacional, en Atención Psicoeducativa del Autismo, en Propiedad Intelectual, en Proyectos Educativos Comunitarios, en Periodismo Digital, en Evaluación Educativa y en Derecho de la Economía no iniciaron actividades en este semestre.

Por otro lado, en la cohorte XXVIII (período 2022-2) iniciada en marzo de 2022, se inscribieron 26 estudiantes para cursar el primer semestre, de los cuales 10 se inscribieron en la Especialización en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos, 9 en la Especialización Atención Psicoeducativa del Autismo y 7 en la Especialización en Propiedad Intelectual. Las Especializaciones en Periodismo Digital, en Comunicación Organizacional, en Proyectos Educativos Comunitarios, Derecho Procesal Constitucional, Evaluación Educativa y en Derecho de la Economía no iniciaron actividades en este semestre.

A pesar de los bajos números de inscritos, las autoridades de la Universidad Monteávila en conjunto con el Comité de Estudios de Postgrado decidieron concretar las inscripciones de los aspirantes interesados, a fin de contribuir con la oferta de los postgrados en el país, así como no detener el impulso en promoción que llevó a cabo con gran esfuerzo.

La información sobre prosecución de los estudiantes activos de postgrado durante los dos semestres del período 2021-2022 se puede apreciar en detalle en el Apéndice B, Tabla B.1.

En el año 2022, se realizaron dos actos de graduación de postgrado. El primero en junio y el segundo en noviembre junto a las graduaciones de pregrado. En las cuales se graduaron los primeros egresados de la Especialización en Propiedad Intelectual.

En junio se realizó la graduación de la XIV Promoción de Postgrado, siendo la cantidad de graduandos de 61, en concreto, 11 Especialistas en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos, 8 Especialistas en Derecho Procesal Constitucional, 6 Especialistas en Periodismo Digital, 12 Especialistas en Comunicación Organizacional, 7 en Atención Psicoeducativa del Autismo y 17 en Propiedad Intelectual, convirtiéndose estos 17 en los primeros egresados de dicha especialización en la Universidad. En esta cohorte no hubo graduandos de la Especialización en Proyectos Educativos Comunitarios ni Evaluación Educativa (Apéndice B, Tabla B.1).

En noviembre de 2022 se realizó la graduación de los 28 egresados de la XV Promoción de Postgrado, específicamente, 8 Especialistas en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos, 2 en Atención Psicoeducativa del Autismo, 1 en Comunicación Organizacional, 11 en Propiedad Intelectual, y 6 en Periodismo Digital. En esta cohorte no hubo graduandos de la Especialización en Proyectos Educativos Comunitarios, ni Evaluación Educativa, ni Derecho Procesal Constitucional (Apéndice B, Tabla B.1).

Con los 61 egresados de la XIV Promoción y los 28 de la XV Promoción graduados, se alcanzó un total de 1.247 egresados de postgrado en las nueve especializaciones con las que se cuenta (528 EPDGP, 206 ECO, 221 EPD, 91 EDPC, 42 EPEC, 33 EEE, 98 EAPA, 28 EPROI, 0 EDE) (Apéndice B, Tabla B.2).

Vale la pena resaltar que 119 egresados de pregrado han cursado un postgrado en la universidad, es decir un 9,54%. Exactamente, 11 egresados de la FCJP, 8 egresados de la FCEA, 10 egresados de la FCE y 90 egresados de la FCCI.

En el año 2022, se organizaron dos actos de graduación de postgrado, el primero el jueves 9 de julio de 2022 y el segundo el viernes 4 de noviembre de 2022.

El índice de situación académica promedio total de la XIV promoción fue de 18 puntos, superior al promedio de la XIII promoción (17,16), graduada en julio de 2021. El mayor promedio lo obtuvieron los estudiantes de la Especialización en Periodismo Digital, el cual fue de 19,27 puntos (Apéndice B, Tabla B.4).

En ese mismo sentido, el índice de situación académica promedio total de la XV promoción fue de 17,38 puntos, inferior al promedio de la XIV promoción (18,00). En esta promoción, el mayor promedio lo obtuvieron los estudiantes de la Especialización en Comunicación Organizacional, el cual fue de 19,05 puntos (Apéndice B, Tabla B.5).

En la XIV Promoción de Egresados de Postgrado de la Universidad Monteávila, la estudiante que ocupó el primer puesto de la promoción fue la Especialista en Periodismo Digital, Jacinta

Martinha Dos Santos Neves, quien obtuvo un índice de situación académica de 19,90 puntos y en la XV Promoción, el también Especialista en Periodismo Digital Hugo Gerardo Castro Villasmil, con un índice de 19,20 puntos.

En la Tabla B.4 del Apéndice B, se puede observar que el 75,44% de los graduados de la XIV Promoción de Postgrado eran de sexo femenino. La edad promedio de los graduados fue 34,23 años. La edad mínima 24 años, mientras que la máxima fue de 84 años.

Asi mismo, en la misma Tabla B.5 del apéndice referido anteriormente, se nota que el 42,86% de los graduados de la XV Promoción de Postgrado eran de sexo femenino. La edad promedio de los graduados fue 30,93 años. La edad mínima 22 años, mientras que la máxima fue de 58 años.

### Perfil Profesional de los Docentes de Postgrado

A continuación, se presenta información sobre el perfil profesional de los docentes de postgrado. Se hace notar que los estudios de postgrado en la Universidad Monteavila están reducidos a programas de primer nivel, Especialización, estructurados en tres (3) semestres, y administrados en dos períodos anuales: octubre 2021- febrero 2022 y marzo 2022-Julio 2022.

Durante el período académico 2021-2022, no se dictaron clases de la Especialización en Proyectos Educativos Comunitarios y la Especialización en Evaluación Educativa. Aún no se autoriza el funcionamiento de la Especialización de Judicatura, y en la Especialización en Derecho de la Economía se estuvo trabajando en la contratación de profesores, promoción de la misma y planificación de todas las actividades relativas

Se observa un discreto aumento del número de profesores con grado de Maestría y Doctorado respecto a la gestión del año pasado (casi un 5%). Adicionalmente se puede inferir que la Especialización que actualmente cuenta con mayor porcentaje de profesores de cuarto nivel en el área de investigación (magister y doctores) es la EPDGP (estadística obtenida de acuerdo a su número total de población), representando esta a su vez un 73% de la población de profesores de dicha especialización, seguido a ello se encuentra la EAPA, contando con un 55% de sus profesores con titulados en este mismo nivel. En cuanto a la EPD, se sugiere ampliar la búsqueda de profesionales en los niveles más altos de titularidad para contar con docentes investigadores en el área de formación, ya que es el tercer año consecutivo que apuntan a esta estadística.

Nivel de Formación	ECO		EPD		EPDGP		EAPA		EDPC		EPROI		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Especialización	5	55,6	7	78,0	4	27,0	4	44,0	5	63,0	7	47,0	25	45,0
Maestría	4	44,4	2	22,0	9	60,0	4	44,0	1	13,0	2	13,0	20	36,0
Doctorado	0	0,0	0	0,0	2	13,0	1	11,0	2	25,0	6	40,0	11	20,0
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>-</b>	<b>9</b>	<b>-</b>	<b>15</b>	<b>-</b>	<b>9</b>	<b>-</b>	<b>8</b>	<b>-</b>	<b>15</b>	<b>-</b>	<b>61</b>	<b>-</b>

**Tabla 2.13 – Clasificación de los profesores de postgrado por nivel de formación en el período 2021-2022**

En la Tabla 2.14. se presenta la clasificación de los profesores de postgrado según el tiempo de dedicación a la Universidad (Convencional- Medio tiempo- Tiempo completo), se mantiene alto porcentaje de profesores a tiempo convencional, con un pequeño incremento de 5 puntos porcentuales respecto a la gestión anterior. Por otro lado, los profesores de dedicación a Medio Tiempo tuvieron una representación baja, pero ésta se incrementó 2 puntos porcentuales respecto al año académico 2020-2021.

Tiempo de Dedicación	ECO		EPD		EPDGP		EAPA		EDPC		EPROI		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Convencional	9	100	8	89	13	87	7	78	7	88	13	87	49	88
Medio Tiempo	0	0	1	11	2	13	1	11	1	13	2	13	6	11
Tiempo Completo	0	0	0	0	0	0	1	11	0	0	0	0	1	2
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>-</b>	<b>9</b>	<b>-</b>	<b>15</b>	<b>-</b>	<b>9</b>	<b>-</b>	<b>8</b>	<b>-</b>	<b>15</b>	<b>-</b>	<b>56</b>	<b>-</b>

**Tabla 2.14 - Profesores de postgrado clasificados según el tiempo de dedicación en el período 2021-2022**

Tabla 2.6. Profesores de postgrado clasificados según el tiempo de dedicación.

En la Tabla 2.15 se presenta la distribución de los profesores de postgrado respecto a la clasificación por sexo, donde se observa un ligero incremento en la población masculina y disminución en la población femenina respecto al año académico anterior. Sin embargo, se presentan variaciones importantes en estos indicadores al examinar cada especialización singularmente, como en el caso de la EAPA con predominio absoluto del sexo femenino en la población de profesores, colocándose por encima de la media de la población masculina en la mayoría de las especializaciones.

Sexo	ECO		EPD		EPDGP		EAPA		EDPC		EPROI		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Mujer	3	33,3	4	44,4	4	26,7	9	100	4	50	4	27	24	43
Hombre	6	66,7	5	55,6	11	73,3	0	0	4	50	11	73	32	57
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>-</b>	<b>9</b>	<b>-</b>	<b>15</b>	<b>-</b>	<b>9</b>	<b>-</b>	<b>8</b>	<b>-</b>	<b>15</b>	<b>-</b>	<b>56</b>	<b>-</b>

**Tabla 2.15 - Profesores de postgrado clasificados según sexo en el período 2021-2022**

La Universidad aún no ha desarrollado un sistema de escalafón académico, por ello no se incorpora en el perfil, si bien reconoce la titularidad alcanzada por sus profesores en otras universidades, lo que sirve para establecer los niveles de honorarios diferenciados, mientras evalúa las condiciones para la implementación de este sistema. Así mismo, aún no se han formalizado mecanismos de carrera académica ni de evaluación de desempeño individual, sin embargo, el Comité de Admisión de Profesores y Empleados, conjuntamente con los directivos de facultades, procura un acompañamiento permanente de los profesores y atiende las observaciones de colegas y alumnos acerca de su desempeño docente y personal, lo cual se canaliza mediante entrevistas personales para procurar el mejoramiento continuo de sus labores pedagógicas, así como en la evaluación de sus potenciales de desarrollo académico, incluyendo la promoción para actividades de coordinación y dirección, estudios de postgrado, desarrollo de proyectos de investigación, elaboración de publicaciones, participación en eventos, etc.

En la Tabla B.8. del Apéndice B se consignan las listas de profesores de postgrado con sus respectivas materias y datos del perfil individual para el período académico 2021-2022.



### Oferta Académica de Postgrado

La tabla 2.17 muestra las Especializaciones y títulos de postgrado que son otorgados por la Universidad Monteávila, las cuales fueron previamente aprobadas por el Consejo Nacional de Universidades (CNU).

COMITÉ	ESPECIALIZACIÓN	TÍTULO A OTORGAR
<b>Comité de Estudios de Postgrado</b>	Especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo	Especialista en Atención Psicoeducativa del Autismo
	Especialización en Periodismo Digital	Especialista en Periodismo Digital
	Especialización en Comunicación Organizacional	Especialista en Comunicación Organizacional
	Especialización en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos	Especialista en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos
	Especialización en Derecho Procesal Constitucional	Especialista en Derecho Procesal Constitucional
	Especialización en Proyectos Educativos Comunitarios	Especialista en Proyectos Educativos Comunitarios
	Especialización en Evaluación Educativa	Especialista en Evaluación Educativa
	Especialización en Propiedad Intelectual	Especialista en Propiedad Intelectual
	Especialización en Derecho de la Economía	Especialista en Derecho de la Economía

**Tabla 2.16 Especializaciones y títulos otorgados a nivel de estudios de postgrado**

### Renovaciones Curriculares

Durante el período 2021-2022, no hubo cambios en los pensa de las especializaciones que ofrece la Universidad Monteávila.

**Aprobaciones, modificaciones de Reglamentos:**

Durante el período 2021-2022, no hubo modificaciones de los reglamentos de postgrado.

Los planes de enseñanza de cada una de las especializaciones de postgrado, se encuentran en el Apéndice D.

## **LINEAMIENTOS ANUNCIADOS POR EL VICERRECTORADO ACADÉMICO PARA EL PERÍODO 2021-22, EN VISTA DEL RETORNO PROGRESIVO A LA PRESENCIALIDAD POSTERIOR A LA PANDEMIA OCASIONADA POR EL COVID-19 PARA PREGRADO, POSTGRADO Y EXTENSIÓN.**

El semestre de septiembre 2021, inicio en la modalidad de educación a distancia siguiendo el plan académico planteado desde el vicerrectorado académico.

El desarrollo de las actividades académicas en la modalidad a distancia incluyó a partir de septiembre de 2021 la novedad de encuentros presenciales puntuales por grupos, que cada facultad coordinó y comunicó a sus estudiantes de forma oportuna. De ese modo, hubo ocasión de que profesores y estudiantes se encontraran cara a cara en la sede de la universidad.

Esta modalidad fue planteada así, hasta que las autoridades del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria anunciaran la posibilidad de migrar a la modalidad híbrida

Para ello el vicerrectorado académico, trabajó durante el semestre septiembre 2021 en la elaboración del Plan de Desarrollo de Actividades Académicas en Modalidad Híbrida y en la aprobación del Plan por parte del Consejo Universitario.

Las premisas básicas de este plan se listan a continuación:

1. La universidad era capaz de cumplir su misión a través de cualquier modalidad de enseñanza/aprendizaje.
2. La universidad tenía como prioridad cuidar a alumnos, profesores y empleados para que pudieran desarrollar sus actividades sin correr riesgos para su salud.
3. La unidad y la coordinación eran claves en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades académicas.
4. La comunicación e información completa y oportuna favorecía el éxito del plan.
5. El plan era flexible para responder a los cambios del entorno.

El plan de actividades académicas en modalidad híbrida estaba diseñado para favorecer la educación personalizada, integral y de calidad que asegura la Universidad Monteávila en

cualquier modalidad de enseñanza. Se iniciaría con un mes de preparación, en el que las facultades comunicarían el plan general adaptado a las condiciones específicas de cada escuela.

En ese tiempo de preparación también se desarrolló una fase de consulta, en la que tanto los profesores como los estudiantes podrían plantear a su facultad sus condiciones personales (salud, lugar de residencia actual, etc.), que serían escuchadas, analizadas y respondidas oportunamente por cada Consejo de Facultad. Llegado ese momento, se les indicó los canales para enviar sus mensajes.

La Universidad Monteávila siempre estuvo comprometida con la formación de cada uno de los estudiantes y por ello el Vicerrectorado Académico trabajó continuamente en la planificación, acompañamiento y evaluación del trabajo de las facultades.

Se planificó y ofreció a los estudiantes el “Curso de Inducción a la Educación a Distancia” el cual fue un espacio de formación que se diseñó con el propósito de ayudar a los estudiantes a encarar este período académico con las disposiciones convenientes para el trabajo intelectual.

El lunes 25 de octubre de 2021 comenzaron los encuentros presenciales en la sede de la universidad, lo cual fue un motivo de alegría para toda la comunidad universitaria, ya que las oportunidades de encuentro son insustituibles para vivificar la comunidad de personas y saberes que es la Universidad Monteávila.

La dinámica de esos encuentros fue realizarlos en las semanas que durante la pandemia se conocieron como “flexibles”, basadas en el esquema 7x7 implementado por el gobierno nacional.

Adicionalmente, se contrató la asesoría de la Dra. María Graciela López, miembro de la Sociedad Venezolana de Infectología, para que apoyara a la Universidad en la definición de normas y protocolos de bioseguridad, la capacitación en esta materia para toda la comunidad universitaria y el acompañamiento del Comité de Seguimiento Anti COVID-19 que se creó en el período 2020-2021 en la universidad.

Para atender el regreso paulatino, se definieron normas y protocolos de bioseguridad que fueron de obligatorio cumplimiento para todos los miembros de la comunidad universitaria. Fueron informados por el Comité de Seguimiento Anti COVID-19 y las facultades a profesores y estudiantes. Se dictaron varias horas de capacitación en modalidades presencial, a

distancia/sincrónica y a distancia/asincrónica para garantizar que toda la comunidad universitaria conociera las normas y protocolos de bioseguridad.

Para la Universidad Monteávila fue fundamental que los encuentros presenciales fuesen bioseguros, por ello se tomaron medidas para minimizar lo máximo posible el riesgo de contagio de COVID-19 en las instalaciones, las cuales fueron promocionadas en una campaña de comunicación para divulgar las normas de bioseguridad, que circuló por diversos medios digitales.

La campaña de comunicación estuvo bajo el lema Ayúdanos a protegernos buscamos que todos asumamos como protagonistas la tarea de protegernos y proteger a los demás contra la amenaza del COVID-19.

Los encuentros presenciales formaron parte de la planificación ordinaria de las asignaturas, que durante el semestre de septiembre 2021 – febrero 2022 siguieron dictándose principalmente en modalidad a distancia. La asistencia de los alumnos no fue obligatoria, pero se animó vivamente a asistir.

En la reunión de Consejo Universitario N°22-3, de fecha 2 de marzo de 2022, se aprobó aplicación de la Modalidad Híbrida del semestre Marzo-Julio 2022 para pregrado y postgrado bajo las siguientes premisas:

1. Plan flexible para responder a los cambios del entorno.
2. La comunicación y la información completa y oportuna favorecía el éxito del plan.
3. La unidad y la coordinación eran claves en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades académicas.
4. La universidad cuida a alumnos, profesores y empleados para que puedan desarrollar sus actividades sin correr riesgos para su salud.
5. La universidad puede cumplir su misión a través de cualquier modalidad de enseñanza/aprendizaje.

Además, se consideraron 9 dimensiones:

1. Proceso de enseñanza/aprendizaje.
2. Coordinación académica.
3. Tecnología.
4. Inducción de alumnos.
5. Formación de profesores.
6. Comunicación e información.
7. Gobierno académico.
8. Bioseguridad.
9. Acondicionamiento de instalaciones.

En cuanto a la 1era dimensión, el proceso enseñanza/aprendizaje contaba con cinco modalidades de asignaturas:

- A. 100% a distancia: Se desarrolló a través de plataformas digitales. Modalidad sincrónica/asincrónica. El modelo de clase es el mismo aplicado en el plan de modalidad a distancia, al igual que las plataformas.
- B. Virtual enriquecida: Se desarrolló principalmente a través de plataformas digitales. Modalidad sincrónica/asincrónica. Encuentros presenciales una vez al mes para aclarar dudas, fomentar discusiones
- C. Aula invertida: Se desarrolló en modalidad a distancia asincrónica y modalidad presencial. Los encuentros presenciales son quincenales para discutir casos, aclarar dudas, etc.
- D. Rotación: Se desarrolló en los estudios de radio y TV en pequeños grupos. Las clases teóricas se dictaron a distancia, en modalidad sincrónica o asincrónica. Las aulas virtuales se usaron para distribuir el material de apoyo y realizar algunas evaluaciones. La entrega de evaluaciones se hizo a través del aula virtual.
- E. 100% presencial: Se desarrolló presencialmente. Se usaron las aulas virtuales para distribuir el material de apoyo y realizar algunas evaluaciones.

Además, se tenía un modelo de cuotas de asignaturas por modalidad. Cada Facultad y Postgrado tenían predefinidas unas cuotas de asignaturas por tipo de modalidad, que respondían a las condiciones de bioseguridad y capacidad de las instalaciones. Cada Facultad y el CEP contaba con un asesor que los acompañó en la aplicación de los lineamientos del plan a su oferta académica.

En cuanto a las directrices para la aplicación del modelo en cada Facultad se tenían que:

- Los alumnos solo debían ir a la Universidad mínimo 3 días a la semana, pero cada facultad tenía que determinar las cuotas de asignaturas para decidirlo y en un horario en bloque: mañana o tarde.
- Se respetaron los bloques de horarios definidos para la modalidad presencial. Ej: 7:00 - 8:50 a.m, 9:00 - 10:50 a.m, etc.
- Los grupos no debían cambiar de salones en la medida de lo posible. Si ocurría, había que dejar un lapso de una hora libre para desinfección del aula.

Para la determinación de qué asignatura se dictará en cuál modalidad hay que considerar:

- El cumplimiento del modelo de cuotas de asignaturas.
- El tipo de asignatura.
- La disposición y competencias digitales del profesor
- El desarrollo del horario en bloques y medias jornadas para limitar la permanencia de alumnos en áreas sociales
- Los espacios asignados a cada facultad

- Las solicitudes de alumnos que tienen causas justificadas para no ir a la universidad.

En cuanto a la 2da dimensión, la coordinación académica debía:

- Mantener la comunicación con el Consejo de Facultad, los profesores, representantes estudiantiles y estudiantes.
- Propiciar encuentros entre profesores.
- Hacer reportes en línea a través de Google Drive.
- Canalizar las consultas al Departamento de Informática y al equipo de asesores en educación a distancia del Vicerrectorado Académico.
- Atender casos especiales.

En cuanto a la 3era dimensión, la cual se refería a Tecnología:

- Se usó Moodle y Google Classroom como plataformas para las aulas virtuales.
- Google Meet como plataforma para videoconferencias y clases sincrónicas.
- Google Drive como plataforma para el seguimiento de la gestión académica.
- Fue importante mantener el uso de los correos institucionales entre los profesores y alumnos.

En cuanto a la 4ta dimensión, la cual era la inducción de alumnos se tiene que:

- Se realizó un curso de inducción a la modalidad híbrida, cuyo contenido versó sobre:
- Presentación del plan académico en modalidad híbrida.
- Disposiciones personales para el trabajo académico.
- Normas de bioseguridad, reglas para la asistencia a clases presenciales.
- El curso se dictó en el mes anterior al inicio de clases.
- Fue convocado a través del correo institucional.

En cuanto a la 5ta dimensión, “formación de profesores”:

- Se realizó la presentación del plan híbrido.
- Se abordó el tema de la planificación, pedagogía y evaluación.
- Se trató el tema de las disposiciones personales para el trabajo académico.
- Normas de bioseguridad, reglas para la asistencia a clases presenciales.
- La universidad como comunidad de personas y saberes.
- Modalidad: a distancia (sincrónica/asincrónica).
- El curso se dictó en el mes anterior al inicio de clases, en modalidad híbrida. Fue convocado a través del correo institucional.

Sobre la 6ta dimensión, la cual se refería a “Comunicación e Información”:

- Las autoridades de Facultad y CEP debían mantener comunicación con los siguientes interlocutores con -al menos- la periodicidad que se recomienda a continuación:
- Consejo Universitario – Según convocatoria de reuniones.
- Consejo Directivo – Según convocatoria de reuniones.
- Vicerrectorado Académico – Mensual.
- Consejo de Facultad – Semanal.
- Equipo de Facultad – Quincenal.
- Representantes estudiantiles – Mensual.
- Delegados – 1 vez por corte.
- Profesores – 1 vez por corte.

La plataforma para el envío de información fue el correo electrónico institucional.

Las plataformas para el reporte de la gestión académica serán Google Drive y el correo electrónico institucional. Las plataformas para la comunicación serán Google Meet, WhatsApp y reuniones presenciales.

En cuanto a las consideraciones tomadas en la 7ma dimensión, “Gobierno Académico”:

- Este plan fue presentado al Consejo Universitario para su aprobación en enero.
- Cada Facultad y CEP debía hacer su adaptación un mes antes de su ejecución.
- Cada Facultad y CEP reportó la adaptación del plan, en un formato que fue suministrado por el Vicerrectorado Académico.
- Las Facultades entregaron informes de desempeño académico en las fechas que el Vicerrectorado Académico definió.
- Se celebraron reuniones mensuales del Vicerrectorado Académico con cada Facultad, el CEP y el CEUMA.
- En cuanto a los artículos del Reglamento (artículo 5 y 7) sobre la inasistencia a clases de los alumnos, las facultades debieron presentar al Vicerrectorado Académico una propuesta para manejar el tema.

La 8va dimensión, “Bioseguridad”:

- Se divulgaron previamente las normas de bioseguridad para el desarrollo de actividades académicas en modalidad híbrida.
- Las normas fueron difundidas en las jornadas de inducción/formación, a través del correo electrónico y en carteles ubicados en la sede de la universidad.



- En el mes anterior a la implementación, los alumnos que presentaron situaciones médicas que les impidieron participar en clases presenciales debían consignar ante su Consejo de Facultad o CEP la solicitud de cursar todo el semestre/año en modalidad a distancia (se suministrará el formato).
- Todos los miembros de la universidad firmaron un acuerdo, en el que señalaban que asistirían voluntariamente a la universidad y se comprometían a respetar las medidas de bioseguridad.
- Se definieron de los procedimientos a seguir para atender situaciones médicas relacionadas con el COVID-19.

Finalmente, la 9na dimensión, denominada “Acondicionamiento de las instalaciones”, se refiere a:

- Dotación de equipos e insumos,
- Señalización para el uso seguro de las instalaciones,
- Definición de procedimientos de limpieza de las instalaciones.

En resumen, el número de asignaturas atendidas bajo cada modalidad fue:

- i. 100% a distancia: 89 materias
- ii. Virtual enriquecida: 21 materias
- iii. Aula invertida: 25 materias
- iv. Rotación: 7 materias
- v. 100% presencial: 106 materias

Con el propósito de preparar el regreso progresivo a la presencialidad y brindar apoyo e información más detallada sobre el Plan de Educación en Modalidad Híbrida, se desarrollaron las siguientes jornadas para alumnos y profesores, en modalidad a distancia con encuentros síncronos y actividades asíncronas.

#### Jornada de Formación de Profesores:

Fecha: 2 y 3 de marzo Participantes: 92 profesores Temas: Visión pedagógica Disposiciones personales para el trabajo académico Comunidad de personas y saberes Normas de bioseguridad.

### Jornada de Inducción de Alumnos:

Fecha: 3 y 4 de marzo Participantes: 453 alumnos Temas: Presentación del plan académico del semestre Normas de bioseguridad Disposiciones personales para el trabajo académico Vivir la experiencia universitaria

En general la mayoría de los profesores y estudiantes manifestaron, en sus espacios de evaluación, que las jornadas fueron de utilidad, pertinentes, claras, orientadoras para el trabajo y generaron identidad con la Universidad.

Una noticia muy importante resultó la compra de los espacios aledaños a la Universidad conocidos como “Buen Pastor”, lo cual permitió ampliar y acondicionar el campus para acoger a alumnos y profesores cuidando las normas de bioseguridad. Los nuevos espacios fueron denominados “Campus Oeste” para mejor ubicación de la comunidad.

Todo el plan fue acompañado por la campaña de las normas de bioseguridad, la cual comprendió:

- i. Definición de normas de bioseguridad comunicadas a profesores, alumnos y personal administrativo
- ii. Asesoramiento y atención primaria de casos por parte del Comité Anti-COVID19 .doc
- iii. Señalización de espacios
- iv. Dotación del gel hidroalcohólico .doc
- v. Campaña #AyúdanosAProtegermos

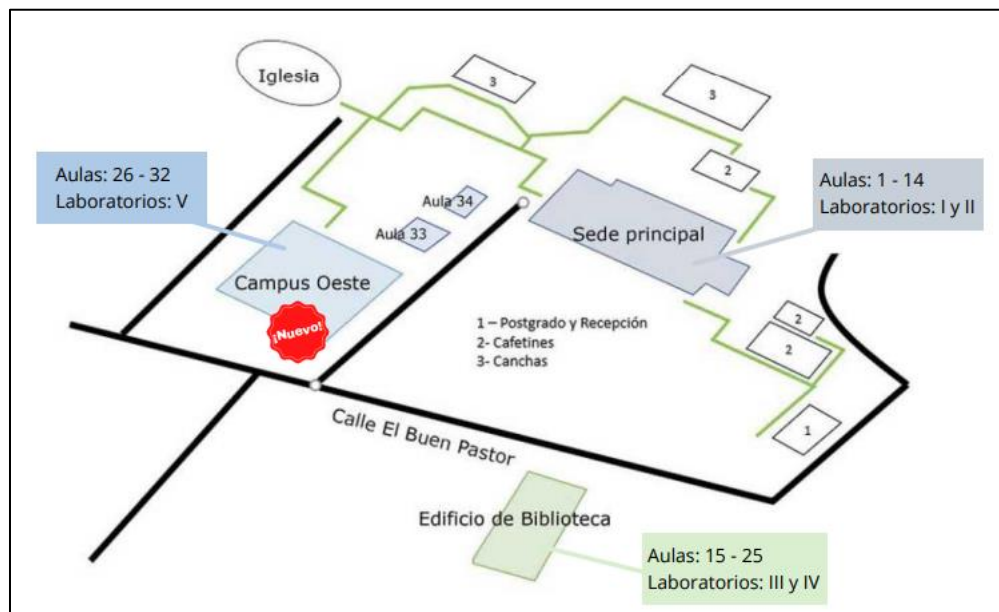


Figura 2.1 - Mapa sedes universidad Monteávila a partir de marzo 2022

#### Inducción de nuevos alumnos (septiembre 2021)

Programa de iniciación universitaria (PIU). En septiembre de 2021, se llevó a cabo la IV edición del programa. En el cual hubo una participaron 213 alumnos en tres grupos. La duración fue de 1 semana, con un total de 32 horas de actividades sincrónicas, asincrónicas, presenciales.

Entre las charlas que se dictaron, se tienen:

- vi. ¿Cómo es mi universidad?, a cargo del Profesor y egresado Rubén Rodríguez Gil.
- vii. Descubrir lo nuevo, ¡y ser parte activa!, a cargo del Profesor Francisco Blanco.
- viii. La UMA Piensa en Ti, dictada por el egresado David Borges.
- ix. La planificación académica y los hábitos de estudio en modalidad a distancia, a cargo de la Prof. Tibaie Labrador.

#### Curso de Inducción a la Educación a Distancia(CIED) para alumnos regulares.

En el mes de septiembre de 2021, se llevó a cabi la II edición del programa, en el cual participó el 81% de los estudiantes de III semestre a V año, bajo modalidad: a distancia, asincrónica, con duración de 3 días.

Los temas abordados en el CIED fueron:

- i. Bienvenida del vicerrectorado académico
- ii. Bienvenida y palabras de autoridades de cada facultad
- iii. Responsabilidad personal y profesional de asumir la propia formación
- iv. Manejo del tiempo y la agenda en la educación a distancia
- v. Hábitos para profesionalizar la actividad académica
- vi. Evaluación institucional de procesos y personas

### Jornadas de Formación de Profesores

Durante el mes de septiembre de 2021, se llevaron a cabo las jornadas, bajo modalidad: sincrónica, asincrónica, con duración 3 días, se registró una participaron del 23% de los profesores de pregrado y el 56% de los profesoresde postgrado.

Los temas abordados:

- i. Bienvenida desde el Vicerrectorado Académico (María Eugenia Peña)
- ii. Papel del profesor en "la marca UMA" (Tulia Mosalve y Rodrigo Núñez)
- iii. Evaluación institucional de procesos y personas (María Carolina González)
- iv. Evaluación y participación de los alumnos en la modalidad a distancia (Francisco Blanco)
- v. El Opus Dei en la UMA (Capellán Noel Franceschi)
- vi. Manejo del tiempo y la agenda en el trabajo a distancia (Alexandra Ranzolín)
- vii. Actitudes mentales frente a la pandemia (Noiralih Cardozo)
- viii. Leer en tiempos del algoritmo (Carolina Amaya)
- ix. Inducción a las aulas virtuales

## LOGROS EN EQUIPAMIENTO

Durante el período 2021-2022, la Universidad Monteávila dispuso de los siguientes componentes funcionales:

### Componente Docente

#### Aulas:

Durante el año 2021 se gestionó la compra del área de la universidad conocida como “Campus Oeste”, espacio físico ubicado en un lateral de la sede principal de Boleíta Norte. Al momento de la compra, la construcción albergaba un convento de mojas e incluía dos edificios, una Iglesia y una sacristía, además de algunos depósitos. Uno de los edificios se remodeló y se construyeron **nueve** aulas, un laboratorio de computación, varias oficinas para las facultades y zonas verdes de esparcimiento, buscando crear un ambiente de distanciamiento propicio para el regreso a clases presenciales en medio de la pandemia decretada por el COVID-19.

Debido a la cuarentena decretada por el gobierno nacional, la mayoría de las clases del semestre septiembre 2021 – febrero 2022, fueron dictadas a través de “Google Meet”, plataforma de videoconferencia utilizada en la Universidad Monteávila, pero se fueron convocando progresivamente encuentros presenciales, hasta lograr que el semestre marzo-julio 2022, fuese bajo la modalidad híbrida. En vista de las recomendaciones del Comité de Bioseguridad, se establecieron nuevos aforos de las aulas, lo cual implicó la disminución de pupitres en la mayoría de las aulas.

La universidad contó con un total de 2.299 metros cuadrados de construcción en 32 aulas de clase habilitadas para su respectivo uso, con una capacidad total de 830 alumnos.

Durante el año 2021-2022 hubo un incremento de 54,81% de metros cuadrados de aulas pasando de 1.485 m<sup>2</sup> a 2.299 m<sup>2</sup>.

En la Tabla 2.19, se muestra el número de aulas físicas con las que cuenta la universidad, así como la capacidad de cada una de ellas en número de estudiantes, el área en metros cuadrados del cual dispone cada una y el edificio en la que se encuentra ubicada, así como la capacidad de puestos de estudio con el distanciamiento recomendado en vista de la pandemia ocasionada por el COVID-19.

<b>Aula</b>	<b>Capacidad</b>	<b>Capacidad con distanciamiento</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Área (m<sup>2</sup>)</b>
Aula 1	50	30	Sede principal	74
Aula 2	50	20	Sede principal	65
Aula 3	20	12	Sede principal	20
Aula 4	40	18	Sede principal	50
Aula 5	44	21	Sede principal	56
Aula 6	40	18	Sede principal	40
Aula 7	35	18	Sede principal	40
Aula 8	33	18	Sede principal	58
Aula 9	43	21	Sede principal	32
Aula 10	36	24	Sede principal	59
Aula 11	25	15	Sede principal	42
Aula 12	30	18	Sede principal	47
Aula 13	44	24	Sede principal	70
Aula 14	50	25	Sede principal	77
Aula 15	51	24	Edificio Biblioteca, PB	69
Aula 16	51	24	Edificio Biblioteca, PB	69
Aula 17	51	24	Edificio Biblioteca, PB	69
Aula 18	30	15	Edificio Biblioteca, PB	51
Aula 19	25	Oficina Consejo Superior	Edificio Biblioteca, PB	48
Aula 20	15	Depósito	Edificio Biblioteca, Sótano	20
Aula 21	51	24	Edificio Biblioteca, Piso 2	72
Aula 22	50	24	Edificio Biblioteca, Piso 2	72
Aula 23	50	24	Edificio Biblioteca, Piso 2	72
Aula 24	50	24	Edificio Biblioteca, Piso 2	72
Aula 25	52	24	Edificio Biblioteca, Piso 2	72
Aula 26	24	24	Campus Oeste, Piso 1	85
Aula 27	30	30	Campus Oeste, Piso 1	90
Aula 28	36	36	Campus Oeste, Piso 1	90
Aula 29	32	32	Campus Oeste, Piso 1	85
Aula 30	44	44	Campus Oeste, Piso 2	87
Aula 31	30	30	Campus Oeste, Piso 2	90
Aula 32	45	45	Campus Oeste, Piso 2	114
Aula 33	44	44	Pasillo Campus Oeste	103
Aula 34	40	40	Pasillo Campus Oeste	70
Aula Seminario	27	16	Sede principal	69

**Tabla 2.17 - Capacidad de alumnos por aula**

Las aulas de Campus Oeste no tienen diferencia en el ajuste de aforo, ya que las mismas fueron construidas durante la pandemia y fueron colocados los escritorios con el distanciamiento recomendado.

## **Laboratorios y Talleres:**

En la tabla 2.18 se indica la capacidad de estudiantes por laboratorios de informática, auditorio y salas. Estas áreas también son ocupadas por el personal docente para diversas actividades y reuniones.

La capacidad adicional es de 373 puestos.

<b>Descripción</b>	<b>Capacidad</b>	<b>Ubicación</b>
Laboratorio de Informática 1	25	Sede Principal
Laboratorio de Informática 2	25	Sede Principal
Laboratorio de Informática 3	12	Campus Oeste
Laboratorio de Informática 4	25	Edificio Biblioteca, PB
Laboratorio de Informática 5	25	Edificio Biblioteca, Piso 2
Sala Consulta de Internet	12	Sede Principal
Aula de Radio	25	Edificio Biblioteca, Sótano
Auditorio Principal	110	Sede Principal
Sala de Consejo	28	Sede Principal
Auditorio Biblioteca	50	Edificio Biblioteca, Sótano
Sala de estudio 1	4	Sede Principal
Sala de estudio 2	4	Sede Principal
Sala de reuniones de Vicerrectorado Académico	8	Sede Principal
Sala de reuniones de Vicerrectorado Administrativo	8	Sede Principal

**Tabla 2.18 - Capacidad de laboratorios y otros espacios**

Durante el período 2021-2022, se habilitaron dos salas de reuniones adicionales, ambas en la sede principal, una denominada Sala de reuniones de Vicerrectorado Académico y la segunda Sala de reuniones de Vicerrectorado Administrativo, cada con ocho puestos.

## **Crecimiento del número de aulas**

En la tabla siguiente se puede apreciar el desarrollo que ha ido presentando la Universidad Monteávila desde sus inicios en el año 1999. Entre la información mostrada se encuentra el aumento de aulas, puestos de estudio en la Biblioteca, puestos de cafetería, entre otros, durante cada año lectivo.

Durante el año 2021-2022, se ameritó un crecimiento en aulas, debido a que por la pandemia del COVID-19, las clases debían ser dictadas en aulas con menos escritorios, ya que exigía un aforo del 40% real de las aulas.

Período académico	99-00	00-01	01-02	02-03	03-04	04-05	05-06	06-07	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
Estudiantes de pregrado	80	173	257	405	514	628	752	917	984	939	1081	1214	992	1263	1369	1435	1410	1284	1187	1.154	1.054	926	911
Estudiantes de postgrado	0	0	0	0	0	0	0	0	96	159	184	242	236	242	210	214	215	246	101	53	54	71	36
N° secciones de pregrado	4	8	13	19	25	27	30	32	34	33	35	35	38	37	39	39	37	37	34	35	34	30	33
N° secciones de postgrado	0	0	0	0	0	0	0	0	5	10	12	14	14	17	15	12	12	10	8	7	8	18	5
Cant. Carreras	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Cant. Especializaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	6	6	7	7	7	7	7	5	6	5	4	8	8
N° Aulas	4	8	12	16	15	15	20	22	27	27	26	26	28	28	25	25	25	25	26	26	26	26	33
% aulas/grupos pregrado	100%	100%	92%	84%	60%	56%	67%	69%	79%	82%	74%	74%	74%	76%	64%	64%	68%	68%	76%	74%	76%	87%	100%
% aulas/grupos postgrado	-	-	-	-	-	-	-	-	540%	270%	217%	186%	200%	165%	167%	208%	208%	250%	325%	371%	325%	144%	660%
Área de aulas (m2)	210	408	598	775	733	733	1.063	1237	1545	1545	1477	1477	1500	1550	1550	1550	1550	1465	1485	1485	1485	1485	2.299
N° puestos Biblioteca	38	38	38	64	64	64	130	130	132	132	132	132	132	132	132	70	70	72	64	67	51	51	51
N° Puestos cafetería	60	60	60	100	100	100	100	180	180	220	220	220	220	220	250	250	250	250	250	250	250	250	250
Área de planta física (m2)	3000	3200	3200	3500	3500	3500	5200	5402	5950	5950	5950	5950	5950	5950	5950	5950	5950	5950	5950	5950	5950	5950	12000

**Tabla 2.19 – Crecimiento de número de aulas desde el año 1999**



### Dotación y Equipamiento Técnico

TIPO EQUIPO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Escritorios estudiantes	830	Escritorios individuales de madera caoba con repisa interna, distribuidos en las 32 aulas más el aula de radio
Escritorios computación	124	Escritorios individuales en madera caoba con perforación para acceso de cableado, distribuidos en los 5 laboratorios de informática y en la sala de consulta de Internet
Escritorios profesores	37	Escritorios de madera caoba amplios con repisa interna ubicados en las aulas y laboratorios
Mesas de sala de reunión	12	Mesas de madera rectangulares con pie ornamental
Mesas de sala de estudio	8	Mesas de madera redonda
Sillas de escritorio	991	Sillas de madera caoba, con tapicería de fieltro verde en el asiento, acompañando cada escritorio de estudiante, de computación, de profesores y en las salas de estudio y de profesores
Sillas de sala	40	Sillas de madera caoba, con trabajado de respaldar y tapicería de fieltro verde en el asiento, distribuidas en las salas de estudio
Butacas de Auditorio Principal	110	Butacas de madera caoba, con reclina brazos y tapicería de fieltro verde en respaldar y asiento, distribuidas en el auditorio de la sede principal.
Butacas de Auditorio Biblioteca	50	Butacas de madera caoba, con reclina brazos y tapicería de fieltro vino tinto en respaldar y asiento, distribuidas en el auditorio de biblioteca.
Pizarras de acrílico	43	En todas las aulas, salas de estudio, Sala de Consejo, Auditorio de Biblioteca hay pizarras de acrílico con sus respectivos marcadores y borradores
Pantallas para proyección	17	17 aulas cuentan con estas pantallas
Rotafolios	8	

**Tabla 2.20 – Dotación y equipamiento físico**

### Dotación y Equipamiento Tecnológico

EQUIPO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Computadores personales	79 (Windows) 2 (Mac)	Tipo desktop, tecnología i3-i5-i7, asignados a profesores y personal administrativo en Rectorado, Facultades, Biblioteca, Departamento de Promoción y Desarrollo Institucional, Diseño, Oficinas de profesores, otros.
Computadores Portátiles	40 (Windows) 5 (MAC)	Tipo portátil (laptops), asignados a profesores y Departamento de Promoción y desarrollo institucional Diseño, otros
Computadores Laboratorio	121 (Windows)	Tipo minitower, de tecnología Dual Core, Intel i3, Intel i5 y Intel i7 distribuidos en los laboratorios para uso de Estudiantes. Con Windows 10
Computadores Sala de Internet	12 (Windows) 6 (MAC)	Para tipo desktop, para consulta en Internet y uso de edición de imágenes por los estudiantes.
Computadoras Biblioteca	6 (Windows)	Tipo desktop, tecnología Pentium D, con Windows 7, usados para administrar el catálogo de Biblioteca por parte de los usuarios.
Impresoras	22	Tipo laser y matricial de punto, distribuidas en oficinas y en red para recibir trabajos desde todas las computadoras personales asignadas a cada una.
Servidores	10	Servidores HP Intel XEON, que se utilizan en aplicaciones, controlador de dominio, archivos, impresión, niveles de acceso a Internet, Proyecto UMASystem.
Servidores Virtuales	2	Servidores virtuales para diferentes servicios: respaldo, data, servidor de impresión, intranet y Sistema Administrativo.
Centrales Telefónicas	3	Panasonic , IntelBras y Grand Stream IP
Teléfonos	152	120 Extensiones / 116 Extensiones en uso
Cámaras de seguridad	60	Campus Oeste, sede Principal y Edf. De Biblioteca

**Tabla 2.21 Dotación y equipamiento técnico. Equipos informáticos y de apoyo técnico**

Todos los equipos de la universidad Monteávila cuentan con software licenciado, bajo licenciamiento Open Value Subscription de Microsoft, entre ellos Windows Server, Windows 10, Windows 7, Microsoft Office 2016, Microsoft Visio, Microsoft Project, Antivirus Forefront. Adicionalmente, las salas de servidores y Sala de Rack cuentan con protección de suministro de energía (UPS), con respaldo de aproximadamente 10 minutos. Hay 6 en total: 4 en el edificio principal y 2 en el edificio de biblioteca.

El departamento de Informática de la Universidad Monteávila, está organizado en las siguientes áreas: **Soporte a Usuarios, Plataforma e Infraestructura Tecnológica, Sistemas de Información, Aula Virtual.**

Durante el período 2021 – 2022, se desarrollaron los siguientes proyectos dentro de cada área:

### **Sistemas de Información**

El Departamento de Informática durante el período 2021-2022, realizó en el área de Sistemas de Información las siguientes actividades:

### **Procesos y Sistemas de Información**

El Departamento de Informática durante el período 2021-2022, realizó en esta área las siguientes actividades:

1. Rediseño de procesos y adecuación del Sistema de Control de Estudios, para la implementación del nuevo esquema para el cobro de matrícula de acuerdo al número de unidades de crédito del semestre a cursar para los alumnos de pregrado y postgrado.
2. Implementación del nuevo Régimen de Repitencia para los alumnos de pregrado.
3. Integración del módulo de gestión del IGTF para pagos de matrícula en dólares para pregrado y postgrado.

4. Implementación de cambios al Sistema Administrativo para la gestión de pagos en dólares, con la incorporación del IGTF en el módulo de ingresos para las actividades académicas de extensión universitaria.
5. Diseño e implementación de la nueva página web como principal canal de comunicación de la universidad.
6. Inducción y apoyo a diferentes áreas de la universidad sobre el uso del Manejador de Contenidos de la página web y la creación de contenidos para la misma.
7. Renovación del servicio Dana Connect 2021 envío de Email y SMS
8. Administración, Soporte, apoyo e inducción a las diferentes áreas de la universidad sobre la herramienta para envíos masivos de información y comunicaciones vía correo electrónico y a través de mensajería de texto, DanaConnect.
9. Apoyo al Vc. Administrativo para el envío de comunicaciones administrativas a alumnos y familias vía Dana Connect.
10. Renovación de licenciamiento Google Work Space para aumentar el alcance de la herramienta de Meet (Grabaciones) en las actividades académicas a distancia con un total de 275 licencias.
11. Mantenimiento de tooglebox en Google Work Space
12. Actualizaciones realizadas a la plataforma Moodle del AulaVirtual.
13. Actualización y mantenimiento de Classroom para ser utilizado por los profesores de la UMA, he impartir clases virtuales a sus alumnos.

### **Infraestructura Tecnológica**

En cuanto a los avances en materia de todos los proyectos relacionados a la Infraestructura Tecnológica, que incluye servidores, cableado, estructuración de redes, manejo de wifi, el departamento de Informática efectuó las siguientes mejoras e instalaciones:

1. Mantenimiento y actualización de equipos FORTINET utilizado para la gestión eficiente del enlace de internet en base a: Categorías de filtrado, redes virtuales, balanceo de carga para el control de ancho de banda de la universidad.

2. Instalación Fibra Óptica para enlace local entre sede Principal y nueva sede Campus Oeste.
3. Instalación de Central IP en Edf. Campus Oeste para comunicación internet y externa.
4. Instalación de sistema de control de acceso Campus Oeste.
5. Adecuación de oficinas y Taller de Soporte Técnico Tecnológico.
6. Instalación de aires acondicionados principal y secundario cuarto de cableado Campus Oeste.
7. Instalación de Antenas Unifi para la cobertura inalámbrica sede Campus Oeste.
8. Instalación de cuarto de comunicaciones en Edf. Campus Oeste.
9. Instalación de Cámaras de Seguridad Campus Oeste.
10. Mantenimiento preventivo la Sala de Rack Decanatos, Sala de Servidores y edificio de Biblioteca.
11. Mantenimiento de las redes virtuales (VLANS) que permitirán aplicar criterios adecuados de seguridad y distribución de recursos de red.
12. Instalación de impresora Publica en área común Campus Oeste.
13. Repotenciación de disco solido laboratorio II y laboratorio III
14. Creación de Dominio @alumni.uma.edu.ve para los correos electrónicos de los alumnos.
15. Inicio proyecto de aumento de ancho de banda para toda la Universidad.
16. Mantenimiento de STP en la red.

### **Soporte a Usuario**

Atención personalizada a usuarios de las diferentes áreas de la universidad: Cierre efectivo del 99 % de casos reportados a través de nuestro Sistema de Requerimientos.

Atención personalizada a requerimientos de estudiantes, profesoras y representantes para 5 laboratorios y 1 sala de internet durante las actividades académicas.

Asignación, instalación y configuración de equipos de escritorio y laptop para áreas administrativas, apoyo en mudanzas de equipos entre oficinas o áreas.

Creación de cuentas de correo electrónico (personal administrativo, profesores y alumnos), usuarios de red, accesos al sistema de requerimientos de informática.

Adiestramiento a personal de apoyo para atención primaria en instalación y configuración de video beam en las actividades académicas.

Implementación de herramienta de soporte remoto RealVNC para mejorar tiempos de respuesta en la atención de requerimientos

## **Radio y TV**

Durante el período 2021-2022, Informática realizó el apoyo técnico en actividades relacionadas a Proyectos de las áreas de Radio y Televisión.

## **Aula Virtual**

1. Mantenimiento del Aula Virtual en Moodle
2. Adiestramiento en Classroom y Moodle para Profesores (Facultades, Postgrado, Diplomados, Talleres).
3. Configuración y Activación de cursos en la plataforma Moodle para Pregrado, Postgrado y Extensión.
4. Inducción a docentes de la universidad de las 4 facultades y de Postgrado, para la utilización de la herramienta Classroom y Moodle.

## **Dotación Técnica**

### **Aula de Radio (Edif. Biblioteca)**

La Universidad Monteávila cuenta con un **aula de radio** para las clases prácticas de la asignatura **Teoría y Práctica de Radio**, la cual está incluida en el plan de enseñanza de los alumnos que estudian la carrera de **Comunicación Social**.

Dicha aula es un Estudio de Radio de “producción en frío”, es decir, en el mismo ambiente se encuentra el estudio de grabación, el área de post-producción, y a ambos los separa un vidrio, así mismo cuenta con su respectivo salón de clase donde el profesor puede interactuar con los alumnos y hacer las observaciones de las actividades prácticas.

El estudio cuenta con los siguientes elementos:

- 1 computadora
- 1 consola de 14 canales
- 2 amplificadores
- 2 equipos para reproducir CD y 1 equipo para reproducir cassettes
- 4 cornetas, 4 de marca JBL.
- 3 micrófono marca Sennhese 4 audífonos Sennhese
- Programa de edición “Adobe Audition”
- Programa de reproducción “Zara radio”

### **Estudio Radio UMA (Edif. Sede Principal)**

La Universidad Monteávila cuenta con un estudio de radio para apoyar la producción y montaje de la parrilla de programación de su radio digital Radio UMA, dichos programas son realizados y producidos por profesores y alumnos de las diferentes facultades que hacen vida en la UMA. El Estudio Radio UMA cuenta con los siguientes equipos:

<b>Cant.</b>	<b>Equipo</b>
4	Micrófonos Senheiser
1	Micrófono Shure
1	Amplificador de audífono
2	Cornetas amplificadas Yamaha
1	Herramienta Protools para edición de audio
1	Mbox Pro
1	CDPLAYER / IPHOD DOCK
5	Audífonos Senheiser

1	Consola de audio Yamaha
1	Servidor para Radio UMA
1	Computador para Operador
2	Grabadoras portátiles Panasonic de 4 GB

**Tabla 2.22 Dotación y equipamiento técnico Estudio Radio UMA**

## Estudio de Televisión Digital UMA TV

### Estructura física

El Estudio de TV Digital UMATV, donde los alumnos de la FCCI reciben sus clases prácticas de la cátedra de televisión cuenta con 2 áreas físicas claramente identificadas:

La primera está constituida por el Control Maestro, donde se encuentra el Director y parte del Equipo de Producción, esta área tiene una dimensión de 3 metros. cuadrados aproximadamente. La otra área es donde se encuentran los sets de grabación, las cámaras, la parrilla de iluminación (en el techo del estudio) y todos los equipos y conexiones necesarias con el control Maestro, esta área tiene una dimensión de 30 mts. cuadrados aproximadamente.

El estudio actualmente está dividido en 2 sets. Uno es de color verde croma para perforar los sets virtuales. Los otros espacios lo constituyen un “Sin Fin” blanco en cual es utilizado con diferentes elementos de escenografía que ayudan a crear los sets de grabación de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.

### Equipamiento

#### Área de Control Maestro

**1. Tricaster TCXD 300:** Es un equipo tipo **Consola** que se encarga de realizar todas las funciones de un estudio de tv completo. Una de sus principales ventajas, es generar set virtuales apoyándose en una pared verde croma y con las cámaras del estudio, lo cual hace que se pueda transformar de un estudio de 3 x 3 mts. en un estudio de hasta 200 mts



cuadrados. Este modelo genera hasta 12 set virtuales y la posibilidad con un software adicional llamado **VSE** (Virtual Set Editor) de modificarlos o generarlos personalizadamente. El Tricaster posee un disco de 500 GB de capacidad. Con el **Tricaster TCXD 300**, también se cuenta con la función de **generador de caracteres, controles de audio, transmisión en vivo vía streaming a través de LiveStream y directo a redes sociales.**

2. **Consola de Audio de 10 canales marca Mackie:** El Control Maestro también posee una consola de audio para que el operador pueda controlar y monitorear mejor el audio de cada uno de los micrófonos que se estén utilizando en el estudio, esta actividad la realiza a través de unas cornetas marca Mackie que se encuentra dentro de esta área.

3. **Rack para la ubicación de equipos:** En este Rack se encuentra ubicado el CPU principal del Tricaster, Patcheras de Audio y Video, Equipo PC, receptores de micrófonos inalámbricos y comunicaciones tanto con las cámaras como con el estudio en general.

4. **Equipo PC para edición y para generar imágenes:** Se utiliza para archivar, modificar o transformar imágenes y videos que se graban en el Tricaster y de referencia al momento de necesitar buscar algo en internet y ponerlo en programa.

5. **Monitores:** Disponemos de 2 monitores uno es de 32 pulgadas en el cual se puede ver todas las fuentes (cámaras, generador de caracteres, videos, etc.), otro de 21 pulgadas en el cual se monitorea la consola, set virtuales, audio, etc.

6. **Sistema de Circuito Cerrado:** Constituido por un Monitor de 19 pulgadas conectado a unas cámaras de seguridad que se encuentran en el área del estudio de grabación. Este sistema se utiliza para monitorear la actividad de los estudiantes desde el Control Maestro.

### Área de Estudio o Set de Grabación

1. **Sistema de Microfonía inalámbrica:** Contamos con **3 equipos marca Sennheiser** que se pueden alternar con micrófonos de solapa (balitas) y micrófonos tipo barquilla (de mano).

2. **Cámaras:** Se utilizan **3 cámaras Panasonic AVHMC80 FullHD** en sus respectivos **trípodes con Dolly**. También, existe una caja anclada a la pared en la cual se convierte la señal de cámaras HDMI a SDI, esta conversión se realiza para que la señal digital se pueda visualizar en el Tricaster.

3. **Parrilla de iluminación:** El set de grabación posee una parrilla de iluminación casi de las mismas dimensiones de esta área, allí se ubica la iluminación para los sets. Utilizamos

faroles de 500 watts y 1000 watts tipo fresnel de 3200 grados Kelvin. Actualmente poseemos unos 20 faroles.

4. **Cornetas:** Existen 2 cornetas JBL que permiten la comunicación con el Control Maestro, así como escuchar los contenidos que vienen del Tricaster que se colocan en el Monitor del área

5. **Monitor:** Poseemos un monitor de 27 pulgadas cuyo objetivo es que, desde el área de grabación, se pueda visualizar la producción o video generado por el Tricaster desde el Control Maestro.

En resumen:

Equipo	Cant.	Descripción
Cámaras de Videos Estudio UMATV	3	Cámaras profesionales full HD para uso de prácticas y grabaciones del Estudio UMATV.
Tricaster UMATV	1	Sistema de consola de video de apoyo para la realización de programas de televisión.
Televisores UMATV	2	Televisores usados por el operador del estudio y la producción de programas.
Computador Operador UMATV	1	Computador utilizado para ediciones de videos realizados por los estudiantes.
Intercom UMATV	1	Dispositivo que permite la comunicación entre equipo técnico y coordinador.
Consola de Audio UMATV	1	Permite controlar los niveles de audio del micrófono al momento de la grabación.
Cornetas Amplificadas	4	Cornetas amplificadas utilizadas en estudios de UMATV y sala de control.
Micrófonos UMATV	4	Combo de microfónica para ser utilizados en el estudio de televisión.
Lámpara accesoria de cámara	2	Accesorio para mejorar la iluminación del área de grabación en exteriores
Audífonos	12	Para uso general de estudiantes
Disco duro de 1TB	1	Para el resguardo del material producido y generado desde umatv
Accesorios UMATV		Entre los accesorios encontramos: Parales, Luces, memorias para las cámaras, disco externo, cables de conexión, baterías, entre otros.

**Tabla 2.23 Dotación y equipamiento técnico Estudio UMATV**

### Laboratorios de Computación

Para el período académico 2021-2022, la Universidad Monteávila contó con cinco laboratorios de computación y una sala de internet, con las siguientes especificaciones técnicas:

	LABORATORIO 1	LABORATORIO 2	LABORATORIO 3	LABORATORIO 4	LABORATORIO 5
<b>CAPACIDAD</b>	25	25	12	25	25
<b>SISTEMA OPERATIVO</b>	Microsoft Windows 10	Microsoft Windows 10	Microsoft Windows 10	Microsoft Windows 10	Microsoft Windows 10
<b>EQUIPOS</b>	- Procesadores Core I3 - Memoria 4 GB RAM - Monitores LCD  - Disco Solido	- Procesadores dual-Core de 2.50 GHz - Memoria 2 GB RAM - Monitores LCD	- Procesadores dual-Core de 2.50 GHz - Memoria 2 GB RAM - Monitores LCD	- Procesadores I3 e I7- Memoria 4 GB y 8 GB RAM - Monitores LCD	- Procesadores Core I3 - Memoria 4 GB RAM - Monitores LCD  - Disco Solido.
<b>SOFTWARE INSTALADO</b>	Microsoft Office 2016 Suite Completa. Adobe Reader Adobe Audition Adobe CS3 Master Collection. Antivirus Fore From Atlas Ti Vlc Spss Quick Time Cantasia Google Chrome Mozilla Firefox Java Nvda Movie Maker Eviews Prezi Desktop Audacity 1.3 WinRAR Adobe Air	Microsoft Office 2016 Suite Completa. Adobe Reader Adobe Audition Adobe CS3 Master Collection. Antivirus Fore From Atlas Ti Vlc Spss Quick Time Cantasia Google Chrome Mozilla Firefox Java Nvda Movie Maker Eviews Prezi Desktop Audacity 1.3 WinRAR Adobe Air	Microsoft Office 2016 Suite Completa. Adobe Reader Adobe Audition Adobe CS3 Master Collection. Antivirus Fore From Atlas Ti Vlc Spss Quick Time Cantasia Google Chrome Mozilla Firefox Java Nvda Movie Maker Eviews Prezi Desktop Audacity 1.3 WinRAR Adobe Air	Microsoft Office 2016 Suite Completa. Adobe Reader Adobe Audition Adobe CS6 Master Collection. Antivirus Fore From Atlas Ti Vlc Spss Quick Time Cantasia Google Chrome Mozilla Firefox Java Nvda Movie Maker Eviews Prezi Desktop Audacity 1.3 WinRAR Adobe Air	Microsoft Office 2016 Suite Completa. Adobe Reader Adobe Audition Adobe CS6 Master Collection. Antivirus Fore From Atlas Ti Vlc Spss Quick Time Cantasia Google Chrome Mozilla Firefox Java Nvda Movie Maker Eviews Prezi Desktop Audacity 1.3 WinRAR Adobe Air

Adobe Flash Player	Adobe Flash Player	Adobe Flash Player	Adobe Flash Player	Adobe Flash Player	Adobe Flash Player
XMind	XMind	XMind	XMind	XMind	XMind
Video LAN	Video LAN	Video LAN	Video LAN	Video LAN	Video LAN
AVS Video Editor	AVS Video Editor	AVS Video Editor	AVS Video Editor	AVS Video Editor	AVS Video Editor
Panda USB Vaccine	Panda USB Vaccine	Panda USB Vaccine	Panda USB Vaccine	Panda USB Vaccine	Panda USB Vaccine

**Tabla 2.24 - Dotación técnica de los laboratorios para el uso de los estudiantes**

### Proyecto de actualización de la página web

El Profesor Gustavo Bastidas, fue es el líder del proyecto, el cual se impulsó porque se deseaba contar con una página web que tuviese una experiencia de navegación más simple, que permitiera facilitar la comunicación con la Monteávila. El equipo se planteó como objetivo diseñar una nueva página web que fuese una importante “tarjeta de presentación” y principal ventana de comunicación de la universidad, que presentara eficientemente la oferta educativa y facilitara a diversas audiencias la información de los procesos académicos y administrativos.

Para el proyecto se contó con el apoyo de la empresa UPA Tech (<https://www.somosupa.com/>), el cual es un proveedor que se ha dedicado por más de cuatro años al desarrollo de softwares a la medida, que era lo necesitado en el caso de la universidad.

Algunos trabajos realizados por UPA Tech son:

<https://www.iboxenergy.com/>

<https://corporate.culligan.com/>

<https://www.victoriarizzuti.com/>

El proyecto tuvo dos fases. La 1era fase tuvo una duración de siete semanas, y su alcance estuvo centrado en: presentación de la Universidad, información al usuario, soporte a procesos académicos y administrativos y una 2da fase, con duración de cinco semanas, enfocada en el complemento institucional.

La fecha inicial del proyecto fue el 13 de enero de 2022 y la fecha de finalización fue el 8 de marzo de 2022.

El equipo del proyecto por parte de la UMA estuvo conformado por:

- Patrocinadores del Proyecto: Francisco Febres-Cordero y Guillermo Fariñas.

- Líder del Proyecto: Gustavo Bastidas.
- Líder Técnico / Procesos del proyecto: Laura Carvallo y Gustavo Peña.
- Estrategia comunicacional / Branding / Imagen: Tatiana Aguilera, Antonio Montilla y Víctor Pérez.
- Funcionalidades del sitio Web: Ana Beatriz Monteverde, María Elena González y Lanyaired San Vicente.

### Componente de Servicio

EQUIPOS	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Sanitarios estudiantes	70	36 unidades (femenino), 34 unidades (masculino).
Sanitarios profesores	20	12 unidades (femenino), 8 unidades (masculino).
Servicio de reproducción	55 m <sup>2</sup>	En área administrativa (sólo acceso al personal administrativo) 4 m <sup>2</sup> En área común (Copy Soluciones) 51 m <sup>2</sup>
Puestos estacionamiento 1	225	Estacionamiento interno para profesores, estudiantes de postgrado, invitados especiales.
Puestos estacionamiento 2	370	Estacionamiento anexo, con acceso directo a la universidad, que arrienda los puestos en horario 6:30 am - 8 pm.
Puestos estacionamiento 3	200	Estacionamiento próximo, en la misma cuadra, a 200 m, que arrienda los puestos en horario 7 am - 7 pm.
Puestos de comedor 1	88	Cafetería con servicio desde las 7:30 am a las 6 pm.
Puestos de comedor 2	108	Cafetería y comida rápida, con 1 proveedor, horario de 6:30 am a 7 pm
Puestos de comedor 3	8	Comedor para invitados especiales en servicios de desayuno, almuerzo y refrigerios (salón Ávila)
Salón de recibo	1	Para visitantes (salón Ávila)
Oficinas	89	Para profesores y personal administrativo. Equipadas con archivador y decoración.
Puestos de oficina	161	Distribuidos en 50 oficinas. Equipados con mesa de madera y silla.
Salas de reuniones	4	Pare reuniones de profesores, autoridades e invitados
Salas de estudios	2	Para consultas a profesores (frente al auditorio)
Estudio de radio	2	Equipado con equipo de grabación y edición no lineal de audio y cámara aislada. Anexo a aula equipada con amplificadores para la enseñanza directa de los eventos de grabación.
Estudio de TV	1	Equipado con equipos de TV digital de última tecnología
Oratorio	1	Equipado con 10 bancos de 5 personas de capacidad, en madera y reclinatorios tapizados en fieltro
Enfermería	1	Equipada con camilla, oficina de atención y estante de medicinas
Sala de recreación y descanso para profesores	1	Equipada con mesa, sofás y cafetera para el descanso y el compartir de los profesores
Cancha de usos múltiples	1	Equipada para la práctica de basketball, volleyball y futbolito

Área de exposición cultural	2	Espacio aprox de 56m <sup>2</sup> para exposición artística de estudiantes y artistas externos (sede principal y anexo)
Áreas verdes y de expansión	12000 m <sup>2</sup>	Con jardinería ornamental, incluyendo árboles frutales

**Tabla 2.25 - Componente de servicio de la Universidad Monteávila**

El área total de construcción de la Universidad Monteávila es de 5.950 m<sup>2</sup>.

## Dotación Bibliográfica

Para el período 2021-2022, la Biblioteca de la Universidad Monteávila presentó las siguientes características:

ASPECTOS BIBLIOGRÁFICOS	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Puestos de estudio (o de lector)	72	64	67	51	51	51
Volúmenes en catálogo	17.637	18.413	18.475	18565	18863	18.870 (Documanager) 2.911 (Koha) 264 (DSpace) 3.183 autoridades creadas en el Koha
Volúmenes en estanterías	80.423	82.055	82.139	82.229	82.708	82.915
M2 de la sede	716	716	716	716	716	716
Áreas del conocimiento	<p>GENERALIDADE S: Enciclopedias y diccionarios</p> <p>FILOSOFIA Y PSICOLOGIA: Lógica, ética, filosofía antigua y moderna, antropología</p> <p>RELIGIÓN: Teología cristiana, moral cristiana, historia de la iglesia cristiana</p> <p>CIENCIAS SOCIALES: Estadística, economía, derecho, administración, educación, estudios para la discapacidad</p> <p>CIENCIAS NATURALES: Matemática, física</p>	<p>GENERALIDADES: Enciclopedias y diccionarios</p> <p>FILOSOFIA Y PSICOLOGIA: Lógica, ética, filosofía antigua y moderna, antropología</p> <p>RELIGIÓN: Teología cristiana, moral cristiana, historia de la iglesia cristiana</p> <p>CIENCIAS SOCIALES: Estadística, economía, derecho, administración, educación, estudios para la discapacidad</p> <p>CIENCIAS NATURALES: Matemática, física</p>	<p>GENERALIDADES: Enciclopedias y diccionarios</p> <p>FILOSOFIA Y PSICOLOGIA: Lógica, ética, filosofía antigua y moderna, antropología</p> <p>RELIGIÓN: Teología cristiana, moral cristiana, historia de la iglesia cristiana</p> <p>CIENCIAS SOCIALES: Estadística, economía, derecho, administración, educación, estudios para la discapacidad</p> <p>CIENCIAS NATURALES: Matemática, física</p>	<p>GENERALIDADES: Enciclopedias y diccionarios</p> <p>FILOSOFIA Y PSICOLOGIA: Lógica, ética, filosofía antigua y moderna, antropología</p> <p>RELIGIÓN: Teología cristiana, moral cristiana, historia de la iglesia cristiana</p> <p>CIENCIAS SOCIALES: Estadística, economía, derecho, administración, educación, estudios para la discapacidad</p> <p>CIENCIAS NATURALES:</p>	<p>GENERALIDADES: Enciclopedias y diccionarios</p> <p>FILOSOFIA Y PSICOLOGIA: Lógica, ética, filosofía antigua y moderna, antropología</p> <p>RELIGIÓN: Teología cristiana, moral cristiana, historia de la iglesia cristiana</p> <p>CIENCIAS SOCIALES: Estadística, economía, derecho, administración, educación, estudios para la discapacidad</p> <p>CIENCIAS NATURALES:</p>	<p>GENERALIDADES: Enciclopedias y diccionarios</p> <p>FILOSOFIA Y PSICOLOGIA: Lógica, ética, filosofía antigua y moderna, antropología</p> <p>RELIGIÓN: Teología cristiana, moral cristiana, historia de la iglesia cristiana</p> <p>CIENCIAS SOCIALES: Estadística, economía, derecho, administración, educación, estudios para la discapacidad</p> <p>CIENCIAS NATURALES:</p>



	TECNOLOGÍA: Administración, ingeniería,	TECNOLOGÍA: Administración, ingeniería,	TECNOLOGÍA: Administración, ingeniería,	Matemática, física	Matemática, física	Matemática, física
	ARTES: Fotografía, pintura, artes recreativas	ARTES: Fotografía, pintura, artes recreativas	ARTES: Fotografía, pintura, artes recreativas	TECNOLOGÍA: Administración, ingeniería,	TECNOLOGÍA: Administración, ingeniería,	TECNOLOGÍA: Administración, ingeniería,
	LITERATURA: Universal, venezolana, latinoamericana	LITERATURA: Universal, venezolana, latinoamericana	LITERATURA: Universal, venezolana, latinoamericana	ARTES: Fotografía, pintura, artes recreativas	ARTES: Fotografía, pintura, artes recreativas	ARTES: Fotografía, pintura, artes recreativas
	GEOGRAFIA E HISTORIA: Universal, venezolana, biografías	GEOGRAFIA E HISTORIA: Universal, venezolana, biografías	GEOGRAFIA E HISTORIA: Universal, venezolana, biografías	LITERATURA: Universal, venezolana, latinoamericana	LITERATURA: Universal, venezolana, latinoamericana	LITERATURA: Universal, venezolana, latinoamericana
				GEOGRAFIA E HISTORIA: Universal, venezolana, biografías	GEOGRAFIA E HISTORIA: Universal, venezolana, biografías	GEOGRAFIA E HISTORIA: Universal, venezolana, biografías
Idioma principal	Español	Español	Español	Español	Español	Español
Idiomas secundarios	Inglés, francés, italiano, portugués	Inglés, francés, italiano, portugués, alemán, guaraní, holandés, latín, griego, ruso	Inglés, francés, italiano, portugués, alemán, guaraní, holandés, latín, griego, ruso	Inglés, francés, italiano, portugués, alemán, guaraní, holandés, latín, griego, ruso	Inglés, francés, italiano, portugués, alemán, guaraní, holandés, latín, griego, ruso	Inglés, francés, italiano, portugués, alemán, guaraní, holandés, latín, griego, ruso
Sistema de clasificación	Decimal Dewey	Decimal Dewey	Decimal Dewey/LC	Decimal Dewey/LC	Decimal Dewey/LC	LC
Sistema de catalogación	Reglas angloamericanas de catalogación	Reglas angloamericanas de catalogación	Reglas angloamericanas de catalogación	Reglas angloamericanas de catalogación	Reglas angloamericanas de catalogación	Reglas angloamericanas de catalogación
Sistema de búsqueda	Documanager	Documanager	Documanager	Documanager	Documanager	Documanager
Nuevos títulos - vía compra	0	0	0	0	0	0
Nuevos títulos - vía canje	0	0	0	0	0	0
Nuevos títulos - vía donación	24	76	300	0	465	207
Nuevas Revistas	0	0	0	0	0	0
Nuevos DVD	0	0	0	0	0	0
Nuevos CD	0	0	0	0	0	0
Donaciones de personalidades	Dra. María Candelaria Domínguez	Profesor Gabriel Gutiérrez	Profesor Gabriel Gutiérrez	Egresados UMA	Rafael Centeno	Francisco Blanco

	Profesor Manuel Gómez Dr. Rafael Tomás Caldera	Dr. Rafael Tomás Caldera Prof. Febres-Cordero Externos UMA Egresados UMA Estudiantes UMA	Dr. Rafael Tomás Caldera Prof. Febres-Cordero Prof. Elio Ramírez Lic. Fabiola Camargo Lic. Lisbeth Ortega Prof. Reinaldo Vargas Externos UMA Egresados UMA Estudiantes UMA	Estudiantes UMA Empleados UMA	Familia Angrisano Familia Carlos Rafael Silva Prof. José Manuel Puente Rectorado UMA Antonio Casas González	Rafael Tomás Caldera Carlos E. Gómez R. Paúl Leizaola
Donaciones de organizaciones	Asamblea Nacional	SOCIOS ANABISAI (IESA) USB UCAB) FUNDACIÓN BANCARIBE EDITORIAL EL ESTILETE	SOCIOS ANABISAI (UNIMET) Fundación Empresas Polar Escritorio Jurídico (Prof. Gregory Odreman)		IESA	IESA Ministerio Público

**Tabla 2.26 - Dotación bibliográfica de los últimos 6 períodos académicos**

## INVESTIGACIÓN

Las actividades de investigación se enmarcan actualmente en dos grandes áreas:

1. Las relacionadas con los Trabajos Especiales de Grado de las respectivas Especializaciones de Postgrado,
2. Las iniciativas de los Centros de Estudio y Facultades, asociadas con sus actividades académicas y de extensión.

Las Especializaciones han definido varias líneas de investigación que constituyen ejes teóricos o metodológicos que orientan la realización de los Trabajos Especiales de Grado, así como otros productos (artículos, ensayos, ponencias para congresos, etc.), sin que por ello se dejen de considerar iniciativas singulares que pueden complementar estas líneas de investigación. Cada línea de trabajo tiene propuesto un coordinador, así como varios profesores (tanto de las Especializaciones, como colaboradores externos) que son referidos para la tutoría de los respectivos proyectos. Previa aprobación del Comité de Estudios de Postgrado, se pueden desarrollar proyectos y también líneas de investigación en colaboración con otras universidades e instituciones académicas y productivas.

La Tabla 2.29 recoge el enunciado de las líneas de investigación aprobadas para las respectivas Especializaciones.

<b>Esp.</b>	<b>Línea de Investigación</b>
ECO	Comunicación en las organizaciones
	Cultura y organización
	“Marketing” social
	Herramientas para la gestión de la comunicación en las organizaciones
EDPC	La jurisprudencia constitucional
	Garantías constitucionales del proceso judicial
	Dinámica concreta del amparo constitucional
EPD	Producción de contenidos informativos para medios de comunicación en Internet. Periodismo integrador hipertextual y multimedia
	Sociología de las redacciones digitales
EPDGP	Responsabilidad social empresarial
	Control de gestión
	Análisis de factibilidad financiera
EPEC	Concepción, construcción y desarrollo de ciudadanía
	Desarrollo comunitario
	Educación, cultura, familia y comunidad

EEE	Evaluación para el mejoramiento de la calidad de vida
	La ética en la evaluación educativa
	Evaluación institucional
EAPA	Discapacidad
	Integración escolar de alumnos con autismo.
	Impacto de los tratamientos biomédicos en el desempeño conductual del TEA.
	Integración sensorial en autismo.
	Método PECS para el desarrollo de la comunicación
	Apoyo familiar.
	Destrezas sociales
	Síndrome de Asperger

**Tabla 2.27 - Líneas de investigación Especializaciones**

En el período 2021-2022 se han presentado y aprobado: 63 Trabajos especiales de Grado, de forma detallada 8 en la Especialización de Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos, entre los que dominan los estudios de factibilidad para nuevos emprendimientos productivos, comerciales y académicos; 9 en la Especialización de Comunicación Organizacional; 3 en la Especialización de Derecho Procesal Constitucional y 7 en la Especialización en Periodismo Digital; 28 en la Especialización en Propiedad Intelectual y 8 en la especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo. Todos ellos se encuentran referidos en el Apéndice E.

A continuación, se presentan las actividades de investigación realizadas por los profesores de Facultades y Centros de Estudio.

### Actividades de investigación:

#### **Rectorado**

1. Durante el período 2021-2022, en vista de la pandemia el rectorado no organizó Lección Inaugural general del período.

#### **Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información**

1. El 2 de noviembre del 2021 la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información de la Universidad Monteávila celebró la Lección Inaugural, acto con el que formalmente dio inicio al año académico 2021-2022. En esta oportunidad la exposición, que se transmitió a través del canal de Youtube de UMA TV, corrió por cuenta de la decana de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra, María Rosario Sábada

Chalezquer, quien presentó la charla *Identidades relacionales, relaciones y trabajo en un mundo digital*.

2. La profesora Alexandra Ranzolin presentó las siguientes ponencias: *Extensión universitaria*-Fundación Telefónica: EnlightED. Octubre, 2021. Caracas, Venezuela. *Esports para el desarrollo de habilidades*. Colegio Integral El Ávila. Julio, 2022. Caracas, Venezuela. *La experiencia inmersiva en los videojuegos*. Seminario Entornos Digitales y Educomunicación. Mayo 2022. Caracas, Venezuela.

3. El profesor Carlos Castañeda presentó: *Transición político-militar de Brasil en 1985: motivos y complejidades de la andadura democrática*. XII Congreso de Investigación y Creación Intelectual de la Universidad Metropolitana. Mayo 2022. Caracas, Venezuela. Ponencia *Teorías conspirativas como respuesta a los problemas en América Latina a la luz del segundo Wittgenstein*. IV Simposio de Política y Discurso. Universidad Simón Bolívar, Universidad Central de Venezuela, Universidad Metropolitana. Caracas, Venezuela.

4. La profesora Vanessa Ardila presentó la ponencia *Uso panhispánico de la palabra papagayo desde la perspectiva del lexicón generativo*. XVII Coloquio Internacional Literatura Panhispánica y sus valores. Globalización y política en la literatura panhispánica. Academia Dominicana de la Lengua y Universidad de La Sabana. Bogotá, Colombia. Noviembre 2021.

### **Facultad de Ciencias de la Educación**

1. Lección inaugural por parte del profesor Mariano Herrera que llevó por nombre *El aula como espacio necesario*. Fecha: 25 de noviembre de 2021

2. La profesora Alexandra Ranzolin presentó: *Extensión universitaria*-Fundación Telefónica: EnlightED. Octubre, 2021. Caracas, Venezuela. *Esports para el desarrollo de habilidades*. Colegio Integral El Ávila. Julio, 2022. Caracas, Venezuela.- *La experiencia inmersiva en los videojuegos*. Seminario Entornos Digitales y Educomunicación. Mayo 2022. Caracas, Venezuela.

3. La profesora Gloria Suárez presentó la ponencia sobre la ética docente. Unidad Educativa nacional Caraballeda. Junio 2022

4. La profesora Tibaire Labrador presentó las siguientes actividades: *Innovación y calidad educativa*. Simposio Educativo Ignaciano. UCAB. Julio, 2022. Conversatorio: *La innovación educativa en el nuevo modelo híbrido, prioridades y estrategias*. Fundación Telefónica Movistar. Julio, 2022. *Charla: Gamificación, sí es posible en contexto venezolano*. Universidad Monteávila. Julio, 2022. Proyecto STEAM: SMARTARBES. Profuturo Movistar y Engidea. Presentación final en junio 2022. *Charla: Aprendizajes múltiples*.

AVAA. Febrero, 2022. Presentación del proyecto Red de Educadores INN. Escuela de Embajadores para la Reconstrucción del Pacto Educativo Venezuela. CEV. Marzo, 2022. Charla: *Sensibilización, inclusión y conciencia de las personas con discapacidad*. AVAA. Febrero, 2022. Foro chat *Construyendo una visión compartida*. Semana internacional *¿Qué rumbo tomar en educación?* Motivarte. Enero 2022. Ponencia: *Tecnologías inclusivas desde la mirada del Diseño para Todos y la Accesibilidad Universal*. Curso *Sordoceguera con ICEVI Latinoamérica y SOCIEVEN*. Noviembre 2021. Ponencia: Educación para un desarrollo más humano, social e inclusivo. Área temática: *Inclusión socioeducativa*. II Congreso Internacional Universidad Nacional Abierta. Noviembre 2021. *De las Necesidades Educativas Especiales al Diseño Universal para el Aprendizaje*. AVEC. Octubre, 2021. Conferencia *Tecnologías educativas*. Motivarte. Septiembre 2021.

### **Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Escuela de Derecho**

1. La Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Monteávila celebró la Lección Inaugural por parte del Dr. Michael Penfold, PhD quien presentó conferencia denominada: *Una ruta alternativa para la transición democrática*. Fecha 17 de noviembre de 2021.
2. El profesor Miguel Ángel Torrealba presentó las siguientes ponencias:
  - a. *Sobre algunas convergencias del Derecho Privado con el Derecho Público en el Derecho Administrativo Venezolano*. XX Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo. Exigencias del Derecho Administrativo del siglo XXI. Montevideo, Uruguay. Fecha: 5 de octubre de 2021.
  - b. *La Justicia Administrativa en la nueva Constitución chilena: Lineamientos para su configuración*. Seminario virtual La Justicia Administrativa en la nueva Constitución chilena: Lineamientos para su configuración. Universidad de las Américas. Chile. 19 de octubre de 2021.
  - c. Presentación virtual del Núm. 16, IX Aniversario de la Revista Venezolana de Legislación y Jurisprudencia. Homenaje a Jesús Caballero Ortiz. Revista Venezolana de Legislación y Jurisprudencia y Universitas Fundación. Fecha: 2 de diciembre de 2021.
  - d. *Reflexiones sobre las convergencias entre el Derecho Civil y el Derecho Administrativo*. RVLJ-CERECO-UMA-Universitas Fundación. Fecha: 14 de febrero de 2022.
  - e. *Reflexiones sobre el estado actual de la investigación jurídica en Venezuela*. Especial referencia al Derecho Administrativo. XII Jornadas de Derecho Administrativo en homenaje al Dr. José Luis Villegas Moreno. *La enseñanza del Derecho Administrativo*. UCAT-UPEL. San Cristóbal, Venezuela. Fecha: 22 de abril de 2022.

- f. Ponencia: *La ejecución de la sentencia en el proceso administrativo desde la perspectiva iberoamericana*. Congreso Internacional de Derecho Administrativo: Análisis y perspectivas a los 20 años de vigencia de la Ley de Procedimiento Administrativo General y la Ley que regula el Proceso Contencioso Administrativo. Fechas: 21, 22 y 23 de abril del 2022.
  - g. Círculo de Derecho Administrativo-Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Ponencia: Comentarios sobre el surgimiento y desarrollo de una línea de investigación: La Justicia Administrativa. 10° aniversario del Centro de Estudios de Regulación Económica (CERECO) de la Universidad Monteávila. Fecha: 26 de abril de 2022.
  - h. Ponencia: ¿Cabe preguntarse si es necesario el Derecho Administrativo? En: Coloquios del Instituto de Derecho Público de la FCJP-UCV (coauspiciado por CERECO-UMA): La importancia del Derecho Administrativo en la actualidad. Fecha: 17 de agosto de 2022.
3. El profesor Gabriel Sira presentó las siguientes ponencias:
- a. La hipertrofia del ordenamiento jurídico venezolano como incentivo a la corrupción. Master Class: Visiones sobre el Derecho Administrativo. CIDEP. Fecha: marzo de 2022.
  - b. La seguridad aerosanitaria y la COVID-19 en Latinoamérica. Master Class: La aeronáutica civil en tiempos de COVID-19. CIDEP. Fecha: Marzo de 2022.
  - c. La obediencia debida del funcionario público según el TSJ. III Seminario CIDEP. CIDEP. Fecha: febrero de 2022.
  - d. La Asamblea Nacional Constituyente y la subversión del orden constitucional. II Congreso de Derecho Constitucional e Internacional. Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro. Fecha: Octubre de 2021.
4. El Profesor Mark Melilli participó como ponente nacional en las IX Jornadas Aníbal Domínguez de Derecho Probatorio. Fecha: junio del 2022.

### **Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas**

1. El 29 de noviembre de 2021 se realizó la lección inaugural “Nuevas tendencias en la formación directiva”, por parte del catedrático de la Universidad de Piura, el doctor Manuel Álcazar.

### **Comité de Estudios de Postgrado.**

1. El profesor Ricardo Ciliberto tiene la siguiente investigación en proceso: Investigación acerca de la importancia que tuvo la visita del Procurador General de la

República, Dr. Gustavo Manrique en 1943, a los Estados Unidos y la relación con la Ley de Hidrocarburos.

2. Xarifa Sarache presentó las siguientes ponencias:
  - a. *Prevención de la violencia contra la mujer*; en Instituto de Investigaciones de Convivencia y Seguridad Ciudadana INCOSEC. Fechas 16 al 20 de agosto de 2021.
  - b. *Normas y principios de atención a las víctimas del delito o abuso policial*. Fechas: Del 20 al 24 de septiembre de 2021.
  - c. *Prevención de la violencia infantil y juvenil*. Fechas: del 23 al 27 de agosto de 2021.
3. El profesor Gonzalo Pérez impartió las siguientes conferencias
  - a. (webinar) *La Autonomía universitaria. Una visión crítica: cátedra Moles Caubet*, en el canal youtube de Universitas Fundación, el 1 de diciembre de 2021.
  - b. *Dos Antípodas en la Interpretación Constitucional*, clase magistral a todos los jueces Civiles de la República, organizado por la Sala de Casación Civil del Tribunal Supremo de Justicia, en el canal de Youtube del TSJ, el 11 de noviembre de 2021.
  - c. *Conversatorio sobre la nueva ley de emprendimiento*, foro virtual, en el canal de youtube de InterJuris, el 16 de diciembre de 2022
  - d. *¿Cómo invertir en el mercado de valores venezolano?*, ponencia Marco regulatorio, en el canal de youtube de InterJuris, 9 de septiembre de 2021.



## Publicaciones

Durante el período 2021-2022, la Universidad Monteávila realizó diversas publicaciones impresas y digitales.

### Publicaciones impresas

#### Rectorado

1. Prof. Francisco Febres Cordero (rector saliente). *Informe de Gestión Rectoral 2013 – 2022* en el Acto de Juramentación de las Autoridades Rectorales 2022-2025. 9 de junio de 2022
2. Dr. Guillermo Fariñas Contreras (rector entrante). *Discurso del Acto de Juramentación de nuevas autoridades rectorales 2022 – 2025*. 9 de junio de 2022

#### Facultad de Ciencias de la Educación

1. Prof. Gloria Suárez. *Proposiciones Epistémicas aplicables a la Transversalidad de los Contenidos Curriculares en el contexto de la Educación Primaria*. Revista ROCA
2. Prof. Alexandra Ranzolin. *Sherry Turkle: Levantar la mirada. El rescate del cara a cara*. Ensayo publicado en el libro “Perfiles de investigadores futuristas en comunicación”. Ediciones abc. Caracas, Venezuela.
3. Prof. Eduardo Caballero. Segunda edición del libro *Dirección y Gestión de Empresas Audiovisuales*. Editorial AB Ediciones. UCAB. Segunda edición del libro *Dirección y Gestión de Empresas Audiovisuales*. Editorial AB Ediciones. UCAB.
4. Prof. Eduardo Caballero. *Venezuela y Colombia. Modelo de educación comparada para el desarrollo comunicativo*. EDUCACIÓN Y CIENCIA

#### Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

1. María Lidia Álvarez Chamosa: *"Omisiones inconvencionales estructurales como generadoras de un Estado de Cosas Inconvencional en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos"*. Tesis de Doctorado en Derecho (en curso).
2. María Lidia Álvarez Chamosa: *"Titularidad del derecho a huelga: inconstitucional restricción en la ley del estatuto de la función pública"*. Artículo en homenaje al Dr. José Guillermo Andueza, enviado a publicación en agosto 2022.

3. María Lidia Álvarez Chamosa "*Control fiscal en Colombia y Venezuela en el año 2020: diferentes ópticas en un año particularmente difícil de controlar*". Artículo publicado en la Revista Venezolana de Legislación y Jurisprudencia, no. 16, año 2021.
4. Hernández-Bretón, Eugenio: (con Claudia Madrid Martínez) *Uso de la UPICC para Interpretar o Complementar el Derecho de Contratos Nacionales: Venezuela*, en Alejandro Garro / José Antonio Moreno Rodríguez (Eds.).
5. Hernández-Bretón, Eugenio: *Uso de los Principios UNIDROIT para Interpretar y Complementar el Derecho de Contratos Nacionales*. Ius Comparatum-Estudios Globales en Derecho Comparado. Volumen 51. Cham, Suiza. Saltador. Academia Internacional de Derecho Comparado (2021).
6. Prof. Gabriel Sira "La seguridad aerosanitaria y la COVID-19 en Latinoamérica". Centro Latinoamericano de Estudios e Investigaciones Jurídicas (CENLAE) y CIDEP. Santo Domingo, 2022.
7. Prof. Gabriel Sira "Las asociaciones público-privadas en Suramérica". Libro Homenaje a Jesús Caballero Ortiz. Tomo I. Academia de Ciencias Políticas y Sociales y FUNEDA. Caracas, 2022, pp. 497-533.
8. Prof. Gabriel Sira "La hipertrofia del ordenamiento jurídico venezolano como incentivo a la corrupción". Libro Homenaje a la Especialización en Derecho Administrativo de la Universidad Central de Venezuela. A propósito de su cuadragésimo aniversario. CEP-FCJP-UCV y CIDEP. Caracas, 2022, pp. 337-361.
9. Prof. Gabriel Sira "Relatoría de la Jornada 2021 de la Asociación Venezolana de Derecho Administrativo". Derecho de propiedad e intervención del Estado: nuevos y viejos problemas. Jornada anual de la Asociación Venezolana de Derecho Administrativo, año 2021. Asociación Venezolana de Derecho Administrativo. Caracas, 2022, pp. 29-35.
10. Prof. Gabriel Sira "La integridad electoral en Venezuela". Libro Homenaje al Dr. Pedro Nikken. Tomo II. Academia de Ciencias Políticas y Sociales y Editorial Jurídica venezolana. Caracas, 2021, pp. 807-832.
11. Prof. Gabriel Sira "La necesidad de salvaguardar el soft law en el arbitraje". Anuario Venezolano de Arbitraje Nacional e Internacional. N° 2. Asociación Venezolana de Arbitraje. Caracas, 2021, pp. 301-321.
12. Prof. Gabriel Sira "Algunas reflexiones sobre la justicia constitucional". Revista de Derecho Público. N° 167-168 (julio-diciembre). Editorial Jurídica Venezolana. Caracas, 2021, pp. 243-248.
13. Prof. Gabriel Sira "El bloque de constitucionalidad y su tratamiento por parte de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia". Revista Derecho y Sociedad. N° 18. Universidad Monteávila. Caracas, 2021, pp. 325-340.
14. Prof. Gabriel Sira «El 'Poder Popular' y su desvinculación con la política nacional de descentralización». Revista Electrónica de Derecho Administrativo Venezolano. N° 22 (enero-junio). CIDEP. Caracas, 2021, pp.85-95.

15. Prof. Gabriel Sira “La libertad de expresión en las redes sociales y su restricción por parte del Estado”. Revista de Derecho Público. N° 165–166 (enero-junio). Editorial Jurídica Venezolana. Caracas, 2021, pp. 346-356. También publicado en: Revista Letras de Libertad. N° 1. Un Mundo sin Mordaza. Caracas, 2021, pp. 51-64.
16. Prof. Gabriel Sira “El non bis in idem en algunos fallos aeronáuticos”. Anuario de Derecho Aeronáutico 2019. CIDEP. Caracas, 2021, pp. 135-147.
17. Prof. Gabriel Sira: “Leyes, decretos normativos, reglamentos y resoluciones de efectos generales dictados durante el segundo semestre de 2021”. Revista de Derecho Público. N° 167-168 (julio-diciembre). Editorial Jurídica Venezolana. Caracas, 2021, pp. 167-168.
18. Prof. Gabriel Sira: “Leyes, decretos normativos, reglamentos y resoluciones de efectos generales dictados durante el primer semestre de 2021”. Revista de Derecho Público. N° 165-166 (enero-junio). Editorial Jurídica venezolana. Caracas, 2021, pp. 391-409.
19. Prof. Gabriel Sira: “Jurisprudencia aeronáutica durante el año 2020”. Anuario de Derecho Aeronáutico 2020. CIDEP. Caracas, 2021, pp. 77-79. Coautoría con Antonio Silva Aranguren.
20. Prof. Gabriel Sira: “Leyes, reglamentos, decretos, resoluciones y providencias de interés aeronáutico dictadas durante el año 2020”. Anuario de Derecho Aeronáutico 2020. CIDEP. Caracas, 2021, pp. 71-76. Coautoría con Antonio Silva Aranguren.
21. Prof. Miguel Ángel Torrealba: septiembre 2021. La ejecución de la sentencia en el proceso administrativo desde la perspectiva iberoamericana (culminada). En: T. ZUÑIGA FERNÁNDEZ (Coord.): Obra conmemorativa sobre los 20 años de vigencia de la Ley del Procedimiento Administrativo General (LPAG) y la Ley que regula el Proceso Contencioso Administrativo (LPCA). Círculo de Derecho Administrativo-Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
22. Prof. Miguel Ángel Torrealba: noviembre 2021: Hacia un modelo abierto de pretensiones procesales con diversidad de objetos en la Justicia Administrativa iberoamericana: afianzando el control y la tutela jurisdiccional. En: A.R. BREWER-CARÍAS, L. PAREJO ALFONSO y V.R. HERNÁNDEZ-MENDIBLE (Coords.): El Derecho Público y sus retos actuales. Libro homenaje al profesor Libardo Rodríguez R.
23. Prof. Miguel Ángel Torrealba: enero de 2022. Panorama del régimen jurídico de las infraestructuras en Venezuela. XXI Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo. El Derecho Administrativo de las infraestructuras. Mérida, México, octubre de 2022.
24. Prof. Miguel Ángel Torrealba: marzo de 2022: La concepción de la Administración Pública en la Justicia Administrativa Iberoamericana. En: G. RUOCCO y C. VÁZQUEZ (Coords.): Libro homenaje a Augusto Durán Martínez. Montevideo, Uruguay.
25. Prof. Miguel Ángel Torrealba: mayo de 2022: El engaño continúa. La subrepticia modificación del texto de la reforma de la Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia de 2022. Revista de Derecho Público. EJV. Caracas.

26. Prof. Miguel Ángel Torrealba: mayo de 2022: Sobre el Reglamento Electoral Transitorio de la UCV. Boletín de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales. Caracas.
27. Prof. Miguel Ángel Torrealba: julio de 2022: Aproximación al estudio de la concesión de aprovechamiento de aguas en Venezuela. Revista Aragonesa de Administración Publica. Zaragoza, España.

### **Comité de Estudios de Postgrado**

1. Prince M., M.S.; Figueroa de la Fuente, M. y Medina A., A. (2021) Los desafíos de la nueva normalidad (post-COVID) para la educación superior y sus implicaciones en materia de derechos humanos. En: coord. Vielma, Ruiz y Ugalde. El rostro de la pandemia COVID 19. Reacciones desde la Academia. GEDISA.

### **Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información**

1. Prof: Luis Buttó. Venezuela Siglo XX: la génesis de una fuerza armada no profesional. Boletín de la Academia Nacional de la Historia. Número 413. pp. 9.31. Academia Nacional de la Historia. Caracas, Venezuela.
2. Prof. Vanessa Ardila. Es la patria una cuestión de acento, una lectura de las locuciones presentes en La ciudad escondida y La viveza criolla. Destreza, mínimo esfuerzo o sentido del humor, dos crónicas de José Ignacio Cabrujas. Ensayo publicado en Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica. Volumen 49. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
3. Prof. Vanessa Ardila. El uso de la palabra malandro desde la perspectiva de la semántica diacrónica cognitiva. Ensayo publicado en Boletín de la Academia Peruana de la Lengua. Volumen 72. Academia Peruana de la Lengua. Lima, Perú.
4. Prof. Jesús Navarro. Marco del Covid-19. Desafíos de la Educación. Revista de Educación Física 11 (2). pp. 146-158. Agosto, 2022. Caracas, Venezuela.

### **Comité de Planificación y Gestión.**

1. Informe de Gestión Periodo Académico 2020-2021. Universidad Monteávila, Caracas, junio 2022.
2. Resumen del Informe de Gestión 2020-2021. Universidad Monteávila, Caracas, junio 2022.

## Publicaciones Digitales

### **Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Escuela de Derecho.**

1. Prof. Eugenio Hernández-Bretón: 65° Aniversario de la Declaración del Palacio de las Academias Monumento Histórico Nacional, en Boletín de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales Nr. 162. Caracas (2021). <https://www.acienpol.org.ve/wp-content/uploads/2021/06/BOLETIN-162.-Enero-marzo-2021.pdf>
2. Prof. Eugenio Hernández-Bretón. Sillón No. 11, en Boletín de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales Nr. 163. Caracas (2021). <https://www.acienpol.org.ve/wp-content/uploads/2021/11/Boletin-Nro.-163-85-ANIVERSARIO-1.pdf>
3. Prof. Eugenio Hernández-Bretón: La necesaria defensa del Territorio Esequibo, en Boletín de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales Nr. 164. Caracas (2021). <https://www.acienpol.org.ve/wp-content/uploads/2021/11/Boletin-Nro.-164.pdf>
4. Prof. Eugenio Hernández-Bretón: El primer académico electo por votación de los académicos: el Doctor Victorino Márquez Bustillos sustituye al doctor Carlos Alberto Urbaneja, en Boletín de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales Nr. 164. Caracas (2021). <https://www.acienpol.org.ve/wp-content/uploads/2021/11/Boletin-Nro.-164.pdf>
5. Prof. Eugenio Hernández-Bretón: El primer acto de recepción académica en la Academia de ciencias políticas y sociales, en Boletín de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales Nr. 164. Caracas (2021). <https://www.acienpol.org.ve/wp-content/uploads/2021/11/Boletin-Nro.-164.pdf>
6. Prof. Eugenio Hernández-Bretón: Gonzalo Parra-Aranguren, a los cinco años de su partida, en Boletín de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales Nr. 166. Caracas (2021). <https://www.acienpol.org.ve/wp-content/uploads/2022/06/BOLETIN-Nro.-166-octubre-diciembre-2021.pdf>
7. Prof. Eugenio Hernández-Bretón: A cien años de la Ley de Hidrocarburos y demás minerales combustibles de 1920 y el futuro de las energías renovables, en Revista Derecho y Sociedad Nr. 17. Caracas. Universidad Monteávila (2021). <https://www.derysoc.com/wp-content/uploads/2022/03/DerechoySociedad-No17-2021.pdf>
8. Prof. Eugenio Hernández-Bretón: Recordando a María Candelaria Domínguez Guillén, en José G. Salaverría (Ed.), La importancia del derecho civil hoy, XI Jornada Aníbal Dominici. Caracas (2022).

9. Prof. Eugenio Hernández-Bretón Pandemia y Derecho: Algunas reflexiones a dos años de una forzada enseñanza universitaria motivada por la crisis del COVID-19, in <https://www.derysoc.com/pandemia-y-derecho-algunas-reflexiones-a-dos-anos-de-una-forzada-ensenanza-universitaria-motivada-por-la-crisis-del-covid-19/>
10. Prof. Eugenio Hernández-Bretón La Saga Siegert: La regla locus regit actum y la forma de los testamentos, en Anuario de la Maestría en Derecho Internacional Privado y Comparado, Homenaje a los 25 años de la Maestría. Nr. 4. Caracas. Universidad Central de Venezuela (2022). <https://www.mdipc-ucv.com/el-anuario-de-la-maestria>
11. Prof. Miguel Ángel Torrealba: Aproximación comparativa entre el contencioso administrativo de anulación en Francia y la demanda de nulidad de actos administrativos en Venezuela. Revista Internacional de Derecho Público N° 1, Vol. 1, año 1. Universidad de Monterrey, México, 2021, pp. 344-378. ISSN 2954-3924 <http://ridp.udem.edu/revista/index.php/dp>. Septiembre 2021.
12. Prof. Miguel Ángel Torrealba: La Justicia Administrativa en la nueva Constitución chilena: Lineamientos para su configuración. Revista Latinoamericana de Estudios Constitucionales (ReLEC). Vol. I, N° 1, julio-diciembre 2021. ISSN 2735-6868, <https://estudiosconstitucionales.org/ojs/index.php/ReLEC/article/view/1>. Octubre 2021.
13. Prof. Miguel Ángel Torrealba: La sentencia y su ejecución en el proyecto dominicano de Ley sobre Control Judicial de la Administración Pública. Revista Boliviana de Derecho N° 32. Fundación Iuris Tantum-Instituto de Derecho Iberoamericano (IDIBE)-Tirant Lo Blanch. Santa Cruz, Bolivia, julio 2021, pp. 586-617. ISSN 2070-8157. <https://www.revista-rbd.com/numero-32/> Octubre 2021.
14. Prof. Miguel Ángel Torrealba: Sobre algunas convergencias del Derecho Privado con el Derecho Público en el Derecho Administrativo venezolano. En: RODRÍGUEZ ARANA MUÑOZ, J.; DELPIAZZO, C. E. y M.C. RODRÍGUEZ MARTÍN-RETORTILLO (Edits.): Exigencias del Derecho Administrativo del siglo XXI. Actas del XX Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo. La Ley. Uruguay, 2021, pp. 1.183-1.212. ISBN 978-9974-900-75-2. Octubre 2021.
15. Prof. Miguel Ángel Torrealba: Prólogo. En: APONTE ARCILA, Jonás. La actividad de policía en el Derecho Tributario. Especial referencia a la potestad inspectora y las garantías del contribuyente. Olejnik Ediciones. Santiago de Chile, 2021, pp. 13-17. ISBN 9789563926859. Noviembre 2021.
16. Prof. Miguel Ángel Torrealba: Presentación. Revista Venezolana de Legislación y Jurisprudencia N° 17. Edición in memoriam a Fernando Parra Aranguren y María Candelaria

Domínguez Guillén. Caracas, 2021, pp. 9-17. ISSN 2343-5925. [http://rvlj.com.ve/?page\\_id=2351](http://rvlj.com.ve/?page_id=2351). Marzo 2022

17. Prof. Miguel Ángel Torrealba: Fernando Parra Aranguren y mi Manual de Contencioso Administrativo. Revista Venezolana de Legislación y Jurisprudencia N° 17. Edición in memoriam a Fernando Parra Aranguren y María Candelaria Domínguez Guillén. Caracas, 2021, pp. 25-29. ISSN 2343-5925. [http://rvlj.com.ve/?page\\_id=2351](http://rvlj.com.ve/?page_id=2351). Marzo 2022.

18. Prof. Miguel Ángel Torrealba: Academia y <<cuotas de género>>. Revista Venezolana de Legislación y Jurisprudencia N° 17. Edición in memoriam a Fernando Parra Aranguren y María Candelaria Domínguez Guillén. Caracas, 2021, pp. 273-286. ISSN 2343-5925. [http://rvlj.com.ve/?page\\_id=2351](http://rvlj.com.ve/?page_id=2351). Marzo 2022.

19. Prof. Andrea Cruz: Revista Derecho y Sociedad. Título: “El rol del abogado en la Gerencia del Conflicto”. 2022.

20. Prof. Andrea Cruz: Digital. II Anuario de Arbitraje Nacional e Internacional de la Asociación Venezolana de Arbitraje. Título: “Extensión de los efectos del acuerdo arbitral dentro de grupos de contratos”. Caso del “joint venture en la industria de la aviación”. 2022.

21. Prof. Andrea Cruz: Revista MARC. “El arbitraje como medio idóneo para la resolución de controversias surgidas con ocasión de los contratos derivados de la Iniciativa de la Franja y la Ruta”. 2022.

### **Facultad de Ciencias de la Educación**

1. Prof. Fernando Vizcaya: *"Ensayo sobre el Abstraccionismos del Bien Común"* Revista EDUCERE de UCV. 2022

2. Prof. Fernando Vizcaya: Guillén Guédez, A. J., Velazco Osteicoechea, J. L., y Vizcaya Carrillo, F. (2022). Ensayo sobre el abstraccionismo del bien común. Revista Venezolana De Análisis De Coyuntura, 28(1), 59–78. <https://doi.org/10.54642/rvac.v28i1.23784>

3. Prof. Fernando Vizcaya: *La necesaria relación entre Educación y Democracia. (I) 7/10/2021 En Pluma Mirada 360, de la Universidad Monteávila. La necesaria Relación entre Educación y Democracia (II) 11/11/2021 En Pluma Mirada 360, de la Universidad Monteávila. La necesaria relación entre Educación y Democracia (IV) 25/1/2022 En Pluma*



Mirada 360, de la Universidad Monteávila. *La necesaria relación entre Educación y Democracia*. 21 de febrero de 2022 En Pluma Mirada 360, de la Universidad Monteávila.

4. Prof. Fernando Vizcaya: *¿Es posible la Educación en nuestro país?* (III) 5 de mayo de 2022

### **Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información**

1. Prof. Alexandra Ranzolín: *Bienestar personal en cuarentena*. Uso del celular en Venezuela durante la pandemia. Revista Invecom. 2022. Caracas, Venezuela.

2. Prof. Alexandra Ranzolín: *Vida familiar desde la experiencia de los videojuegos*. Revista Comunicación. Centro Gumilla. 2022.

3. Prof. Natalia Hoyos. *Todas las veces que dijimos adiós*. Amazon. Agosto, 2022.

### **Comité de Estudios de Postgrado**

1. Prof. Prince M., M.S. (2022) *Mirando al futuro: estrategias y métodos*. VI Congreso de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología, IDI-UNICYT 2021, Conference paper, 1027-1049. <https://doi.org/10.47300/978-9962-738-04-6-60>

2. Prof. Prince M., M.S. (4 diciembre 2021ff). *Mirando al futuro: estrategias y métodos*. [Presentación de poster]. VI Congreso IDI-UNICYT 2021, Panamá, Panamá. <http://www.idi-unicyt.org/posters-2021/>

3. Prof. Ricardo Ciliberto: *Las fantasías políticas*, 24 de Enero de 2022, en: <https://www.opinionynoticias.com/opinionpolitica/36531-fantasias->

4. Prof. Ricardo Ciliberto: *Falta de grandeza*, 04 de Abril de 2022, en: <https://www.opinionynoticias.com/opinionpolitica/36968-grandeza> Política, Opinión y Noticias, 22 de Agosto de 2022, en: <https://www.opinionynoticias.com/opinionpoli>

### **Centro de Estudios de Derecho Procesal Constitucional**

*Congresos Internacionales*



1. V Congreso Mundial de Justicia Constitucional, organizado por la Asociación Paraguaya de Derecho Procesal Constitucional, La justicia Constitucional en tiempos de emergencia, trabajo publicado “El amparo constitucional contra particulares y la emergencia”, celebrado durante los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2021, en Itapúa, Paraguay. 6)
2. VII Congreso Internacional de Derecho Procesal Constitucional, homenaje al profesor Luca Mezzetti, organizado por CIIJUSMEX, trabajo presentado: Falso Diálogo jurisprudencial entre Cortes”, celebrado entre el 10 y 11 de diciembre de 2021. 7)
3. Primer encuentro Internacional en Derecho de la Orinoquia en Colombia, invitación por el Colegio de Abogados de la Orinoquia, la Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia, la Universidad internacional del trópico americano y la Unisangil, tema de la exposición: “expansión del constitucionalismo autoritario”, celebrado el 25 de febrero de 2022. 8)
4. Régimen y derecho de los pueblos originarios. Ponencia “El derecho de los pueblos originarios de acceso a la justicia”, UCAB Dom Helder, 5 de noviembre de 2021.

#### **Comité de Planificación y Gestión.**

1. Informe de Gestión Periodo Académico 2020-2021. Universidad Monteávila, Caracas, junio 2022.
2. Resumen del Informe de Gestión 2020-2021. Universidad Monteávila, Caracas, junio 2022.

## **ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN**

La Universidad Monteávila ofrece, además de sus actividades académicas, eventos comunicacionales y culturales, relacionados directamente con cada una de las Facultades y áreas de la universidad.

En cada evento la Universidad abre sus puertas al intercambio de conocimientos y experiencias, logrando convertir estas actividades en puntos de encuentro entre la academia y empresas, organizaciones, instituciones, sociedad civil, etc; lo cual es una excelente ocasión para lograr la aproximación a la realidad, más allá de las aulas.

Dentro de la oferta de extensión se encuentran los cursos, talleres y seminarios, los cuales son actividades que buscan introducir a los participantes en la adquisición de una destreza práctica, o el dar a conocer las tendencias más actuales en cada una de las áreas. También se encuentran las jornadas y ciclos de charlas cuyo desarrollo gira en torno a un tema particular, en las cuales especialistas comparten sus experiencias y conocimientos con los participantes. Asimismo, se desarrollan foros y conferencias sobre temas del interés del ámbito universitario y se realizan otros eventos como presentaciones de libros, homenajes a personalidades y cineforos que enriquecen el día a día universitario.

Aunque no figuren como tal en el reglamento, los diplomados constituyen estudios de un nivel inmediatamente anterior al de las especializaciones en los que se exige nivel de licenciatura a los participantes. Se prevé que la dedicación sea la correspondiente a 120 horas o más de clases.

A continuación, se listan las actividades de extensión más resaltantes efectuadas por distintas unidades de la Universidad Monteávila durante el período 2021-2021.

### **Consejo Consultivo**

1. Durante el período 2020-2021 se tenía prevista la reunión del Consejo Consultivo, ya que la misma es bianual, pero debido a la suspensión de actividades presenciales, la misma fue pospuesta para el período 2021-2022, pero tampoco pudo convocarse. Se espera convocar en el siguiente período

### **Rectorado**

1. Durante el período 2021-2022, en vista de la pandemia el rectorado no organizó Lección Inaugural general del período.

2. Acto de nombramiento de nuevas autoridades rectorales. 9 de junio de 2022.

### **Secretaría General**

1. Durante el período 2021-2022 se llevaron a cabo las elecciones del Centro de Estudiantes CEUMA para el período 2022-2023, de forma online. La campaña electoral se realizó de forma presencial y las elecciones de forma online aprovechando el sistema creado en el año 2021. Hubo participación de 1 plancha, “Prima”, resultando ganadora.
2. Durante el período 2021-2022 se llevó a cabo la graduación de la XIV Promoción de egresados de postgrado, en la sede de la universidad. Las graduaciones de pregrado se planificaron para noviembre de 2022, en vista de que coincidían la finalización de la XIX y XX Promociones de pregrado. Pero por razones logísticas, los tiempos requeridos para los trámites ante el MPPEU no permitían realizar la graduación en julio.

### **Vicerrectorado Académico**

Las actividades ejecutadas por esta coordinación, se realizaron mayormente en modalidad a distancia con encuentros síncronos a través de Google Meet y otros concebidos como actividades asíncronas disponible en Google Classroom. Inicialmente, se hizo énfasis en la formación de los profesores respecto a cómo abordar sus clases en línea, especialmente por los desafíos del entorno en cuanto a conectividad, recursos y equipos tecnológicos.

Se dictaron actividades formativas para la prevención de contagios con Covid-19 y se realizaron diversos encuentros a través de Google Meet con personal de salud calificado, para fortalecer el aspecto emocional de los profesores frente a la situación de pandemia.

También se dictaron actividades de formación continua vinculadas con el ideario de la universidad, valoración de los procesos de evaluación institucional, manejo del tiempo y la agenda en el trabajo a distancia y motivación de los alumnos a través de los medios digitales para promover su participación en clases en línea.

Con la implementación del Plan Híbrido a partir del mes de marzo de 2022, se establecieron diversas jornadas formativas para darlo a conocer, lo cual incluyó la visión pedagógica de esta estrategia de regreso progresivo y controlado al campus, cumplimiento de las normas de bioseguridad y disposiciones personales para el trabajo académico.

### **Coordinación de Formación Académica**

Desde su creación, esta coordinación ha mantenido su dirección, de la mano de los cuatro ejes formativos iniciales: formación para el trabajo, intelectual, institucional y doctrinal, con la facilitación de profesores internos y de universidades aliadas, en el exterior.

En el eje de trabajo se ejecutaron 12 actividades, detalladas a continuación:

#### 1. Actividad: Jornadas de formación para profesores de pregrado.

Objetivo: Preparar a los docentes para la dinámica y retos de la educación a distancia, bajo el ideario UMA.

Temas y ponentes:

- Introducción y bienvenida: Prof. María Eugenia Arias.
- Papel del profesor en la construcción de "la marca UMA". Profesores Tulia Monsalve, Rodrigo Núñez y David Borges.
- Evaluación institucional de procesos y personas. Prof. María Carolina González.
- Evaluación y participación de los alumnos en la modalidad a distancia: Prof. Francisco Blanco.
- El Opus Dei en la UMA: Padre Noel Franceschi
- Manejo del tiempo y la agenda en el trabajo a distancia: Prof. Alexandra Ranzolín
- Actitudes mentales frente a la pandemia: Prof. Noiralih Cardozo

Mes: septiembre 2021.

Asistentes: 49 profesores

Horas de formación: 15

#### 2. Actividad: Jornadas de formación para profesores de postgrado

Objetivo: Preparar a los docentes para la dinámica y retos de la educación a distancia, bajo el ideario UMA.

Temas y ponentes:

- Introducción y bienvenida: Prof. María Eugenia Arias.
- Papel del profesor en la construcción de "la marca UMA". Profesores Tulia Monsalve, Rodrigo Núñez y David Borges.
- Evaluación institucional de procesos y personas. Prof. María Carolina González.
- Evaluación y participación de los alumnos en la modalidad a distancia: Prof. Francisco Blanco.
- El Opus Dei en la UMA: Padre Noel Franceschi
- Manejo del tiempo y la agenda en el trabajo a distancia: Prof. Alexandra Ranzolín
- Actitudes mentales frente a la pandemia: Prof. Noiralih Cardozo
- Leer en tiempos del algoritmo: Prof. Carolina Amaya

Mes: octubre 2021.

Asistentes: 19 profesores

Horas de formación: 15

### 3. Actividad: Tertulias

Objetivo: Facilitar a los docentes un espacio que permita el intercambio de novedades en el campo académico, experiencias docentes positivas y buenas prácticas en el aula.

Temas y ponentes:

- Tertulia entre profesores – Prof. María Eugenia Peña de Arias

Mes: 8 diciembre 2021.

Asistentes: 5 profesores

- Futurición – Julián Marías, a orillas de su pensamiento. Prof. Francisco Blanco.

Mes: febrero 2022.

Asistentes: 21 profesores

Horas de formación: 2

#### 4. Capacitaciones sobre prevención del COVID19

Objetivo: Ofrecer información actualizada sobre el virus Sars Cov2 y preparar a la comunidad universitaria con medidas de bioseguridad en el campus.

Ponente:

Dra. María Graciela López García – Infectóloga pediatra, asesora externa de la UMA.

Mes: 20 octubre.

Modalidad: Virtual.

Invitados: Mandos medios académicos.

Asistentes: 16

Mes: 22 octubre.

Modalidad: Presencial.

Invitados: Directivos.

Asistentes: 6

Mes: 5 de noviembre.

Modalidad: Presencial.

Invitados: Personal de planta y administrativo.

Asistentes: 40

Mes: 18 de noviembre.

Modalidad: Presencial.

Invitados: CEUMA y delegados de curso.

Asistentes: 5

Mes: 24 de noviembre.

Modalidad: Virtual.

Invitados: Profesores.

Asistentes: 6

Horas de formación: 5

#### 5. Jornadas de Formación para docentes de pregrado

Objetivo: Preparar a los docentes para la dinámica y retos de la educación a distancia, de cara al segundo período académico del año

Temas: Bienvenida, presentación del plan híbrido, visión pedagógica, normas de bioseguridad en la Monteávila, disposiciones personales para el trabajo académico y la Universidad Monteávila como comunidad de personas y saberes. Adicionalmente, plenaria sincrónica de autoridades de cada facultad con sus profesores.

Ponentes: María Eugenia Peña de Arias, directores de las escuelas (F. Blanco, K. F. González y R. Bolívar), Tibaire Labrador, Dra. Nancy González, Francisco Blanco, Isabel Lessmann y Gabriel Gutiérrez.

Mes: Marzo.

Asistentes: 90 profesores

Modalidad: Asíncrona y por facultades

Horas de formación: 6 horas.

#### 6. Jornadas de Formación para estudiantes de pregrado

Objetivo: Preparar a los docentes para la dinámica y retos de la educación a distancia, de cara al segundo período académico del año

Temas: Presentación del plan híbrido, normas de bioseguridad en la Monteávila, disposiciones personales para el trabajo académico y vivir la experiencia universitaria.

Ponentes: Directores de las escuelas (F. Blanco, K. F. González y R. Bolívar), Dra. Nancy González, Francisco Blanco, Isabel Lessmann y Rodolfo Bolívar.

Mes: Marzo.

Asistentes: 423 estudiantes.

Modalidad: Asíncrona y por facultades

Horas de formación: 6 horas.

### 7. Jornadas de Formación para docentes de postgrado

Objetivo: Preparar a los docentes para la dinámica y retos de la educación a distancia, de cara al segundo período académico del año

Temas: Bienvenida, visión pedagógica, normas de bioseguridad en la Monteávila, disposiciones personales para el trabajo académico y la Universidad Monteávila como comunidad de personas y saberes. Adicionalmente, plenaria sincrónica de autoridades con sus profesores.

Ponentes: María Eugenia Peña de Arias, Marcella Prince, Tibaire Labrador, Dra. Nancy González, Francisco Blanco, Isabel Lessmann y Gabriel Gutiérrez.

Mes: Marzo.

Asistentes: 11 profesores

Modalidad: Asíncrona / Plenaria sincrónica

Horas de formación: 6 horas.

### 8. Jornadas de Formación para estudiantes de postgrado

Objetivo: Preparar a los docentes para la dinámica y retos de la educación a distancia, de cara al segundo período académico del año

Temas: Bienvenida, normas de bioseguridad en la Monteávila, disposiciones personales para el trabajo académico, vivir la experiencia universitaria y la Universidad Monteávila como comunidad de personas y saberes.

Ponentes: Marcella Prince, Dra. Nancy González, Francisco Blanco, Isabel Lessmann, Rodolfo Bolívar y Gabriel Gutiérrez.



Mes: Marzo.

Asistentes: 37 estudiantes.

Modalidad: Asíncrona y por facultades

Horas de formación: 6 horas.

### 9. “Al día con...”

Objetivo: Ofrecer a los docentes talleres con contenidos útiles para la actividad académica a distancia.

Tema y ponentes:

- Flipped Classroom, ¡vamos a voltear el aula!: Prof. Nelly Meléndez.

Modalidad: Sincrónica y artículo relacionado con grabación de charla

Mes: Marzo (charla); abril (artículo).

Asistentes: 22 y 7 comentarios al correo.

Horas de formación: 80 minutos

### 10. Eventos externos

Objetivo: Ofrecer contenidos complementarios de la mano de universidades aliadas

Tema: Cristianismo y Cultura Contemporánea: ¿podemos esperar?

Universidad de Navarra

Invitados: Profesores y mandos medios.

Fecha: 8 febrero.

Tema: Formación virtual en e-learning

Invitados: Profesores

Fecha: Primera semana de abril

Asistentes: 4 profesores

Tema: Invitación a participar en XXIV Edición del Congreso Ciencia y Vida

Universidad Libre Internacional de Las Américas

Invitados: Profesores

Fecha: julio.

Horas de formación: 5 horas.

#### 11. Área doctrinal

Objetivo: Ofrecer acompañamiento en el camino espiritual, propio de la Monteavila

Tema: La Cuaresma, preparación para la Pascua de Resurrección

Ponente: Padre Luis Silva Ortiz– capellán UMA.

Invitados: Profesores y mandos medios.

Fecha: 8 abril.

Horas de formación: Lectura 7 minutos – Respuestas: 2 profesores

#### 12. Otros eventos

Objetivo: Actividades conjuntas con otras áreas

Área que se apoyó: Facultades

Charlas y contenido: Introducción a plataformas Classroom y Moodle

Profesores: Tibaire Labrador y Wilmar Tarazona

Asistentes: 177 estudiantes de primeros semestres

Fecha: Octubre

Horas de formación: 8 horas.

Área que se apoyó: Extensión.

Taller: Erasmus +

Asistentes: 7 profesores / 33 estudiantes

Fecha: Diciembre

Horas de formación: 2 horas.

Área que se apoyó: Secretaría UMA

Charlas y contenido: Activación de entrevistadores/voceros UMA

Profesora: Ana Beatriz Monteverde

Asistentes: 13 profesores

Fecha: Diciembre

Horas de formación: 2 horas

Área que se apoyó: Secretaría UMA

Charlas y contenido: Branding para grupo de entrevistadores/voceros UMA

Profesor: Antonio Montilla

Asistentes: 21 profesores

Fecha - dos sesiones: Enero y febrero

Horas de formación: 3 horas

Área que se apoyó: Secretaría UMA

Charlas y contenido: Creación de aula virtual con contenidos para el grupo de entrevistadores/voceros UMA

Integrantes: 35 profesores.

### **Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información**

1. El 2 de noviembre del 2021 la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información de la Universidad Monteávila celebró la Lección Inaugural, acto con el que formalmente dio inicio al año académico 2021-2022. En esta oportunidad la exposición, que se transmitió a través del canal de Youtube de UMA TV, corrió por cuenta de la decana de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra, María Rosario Sábada Chalezquer, quien presentó la charla Identidades relacionales, relaciones y trabajo en un mundo digital.
2. El 2, 3 y 4 de marzo del 2022 profesores de la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información de la Universidad Monteávila participaron en la *Jornada de Formación para Alumnos* y en la *Jornada de Formación de Profesores*, actividad diseñada por Vicerrectorado Académico para apoyar la transición hacia el regreso al régimen presencial de clases y actividades.
3. El 20 de abril del 2022 se realizó, en el auditorio principal de la Universidad Monteávila, el evento *Vive la experiencia multimedia*, en la cual los coordinadores de Pluma (Sabrina Machado), UMA TV (Sofía Ramírez) y Radio UMA (Roberto Ruiz) presentaron a los estudiantes la labor de los medios de comunicación de la universidad.
4. Entre los meses de abril y mayo del 2022 UMA TV realizó cuatro jornadas de capacitación para estudiantes interesados en formar parte del canal de televisión. La primera sesión se realizó el 28 de abril, actividad en la que se impartieron nociones sobre producción televisiva. La segunda sesión se llevó a cabo el 5 de mayo y se ofrecieron fundamentos sobre planos y angulaciones. La tercera y cuarta sesión, efectuadas el 12 y 19 de mayo, respectivamente, versaron sobre uso de equipos técnicos del estudio.
5. Del 6 al 20 de mayo del 2022 la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información, a través de Pluma, organizó el *1º taller de Periodismo Digital para estudiante de la Universidad Monteávila*. Este evento, dirigido a estudiantes de II y IV semestre de Comunicación Social, ofreció a los alumnos contenidos relacionados con redacción digital, periodismo digital y correcto manejo de redes sociales para periodismo.
6. El 19 de mayo del 2022 Radio UMA llevó a cabo el concurso Voz Radio UMA 2022, en el cual se eligió a los locutores oficiales de la estación para el período académico 2022-2023. Este evento contó con un proceso de promoción y capacitación para los diferentes estudiantes interesados en desarrollar habilidades de oratoria y de animación.
7. El 17 y 18 de mayo los profesores María Eugenia Peña, Alexandra Ranzolin y Lenis Toro, quienes imparten clases en la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información, participaron en el seminario *Entornos Digitales y Edocomunicación*, evento que se realizó

en la sede de la Universidad Monteávila y fue organizado por la Facultad de Ciencias de la Educación.

8. El 23 de junio del 2022 la Escuela de Comunicación Social, en conjunto con los profesores de la asignatura Comunicación Audiovisual (Vanessa Rodríguez, José Díaz-Merry, Mario Goncalves y Natalia Hoyos), realizó el Festival de Cortos UMA, actividad en la cual se premió los mejores trabajos audiovisuales de los estudiantes de II semestre de Comunicación Social.

9. La Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información, en conjunto con el Liceo Integral Ávila, llevó a cabo el Diplomado de Comunicación Multimedia, actividad de capacitación en herramientas digitales aplicadas a la comunicación dirigida a estudiantes del mencionado instituto, enfocada en las áreas de Radiodifusión (Radiodifusión, Podcast y Videocast, Redes Sociales) y Televisión Inteligente (Del celuloide al internet, Televisión y Cine, Comunicación Inteligente). A lo largo del año académico los alumnos cursaron los seis módulos en las instalaciones del centro educativo, mientras que el 7 de julio del 2022 realizaron prácticas en las instalaciones de los estudios de UMA TV y de Radio UMA. El 12 de julio del 2022, en la sede del auditorio principal de la Universidad Monteávila, se realizó el acto de entrega de los certificados, evento que estuvo presidido por el director de la Escuela de Comunicación Social de la UMA, Felipe González Roa.

### **Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas**

1. El 29 de noviembre de 2021 se realizó la lección inaugural “Nuevas tendencias en la formación directiva”, por parte del catedrático de la Universidad de Piura, el doctor Manuel Álcazar.

### **Facultad de Ciencias de la Educación.**

1. Lección inaugural por parte del profesor Mariano Herrera que llevó por nombre El aula como espacio necesario. Fecha: 25 de noviembre de 2021.

### **Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas**

1. La Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Monteávila celebró la Lección Inaugural por parte del Dr. Michael Penfold, PhD quien presentó conferencia

denominada: Una ruta alternativa para la transición democrática. Fecha 17 de noviembre de 2021.

2. El 22 de noviembre de 2021, en un evento realizado en el auditorio principal de la universidad, se realizó el conversatorio acerca de la Comisión Tripartita y la OIT, como parte del temario de clases de Derecho de la Seguridad Social del profesor Tomás Pérez Gruber. En el acto participaron como ponentes el Dr. Humberto Villasmil profesor de la Universidad Católica de Chile y ex funcionario de la OIT, la Dra. María Del Rosario Bernardoni, profesora de Derecho Laboral en VI semestre, así como alumnos y otros profesores invitados.

3. La Escuela de Derecho con el apoyo del Profesor Francisco Blanco de la Dirección de FCE de la Universidad Monteávila, organizaron dos encuentros con los aspirantes y preinscritos del primer y segundo proceso para el periodo 2022-2023. Ambos encuentros se realizaron en un ambiente lleno de entusiasmo y optimismo. Tuvieron un recorrido completo y exhaustivo por las instalaciones de la UMA y luego, las charlas y bienvenida en el auditorio principal. El primero de los encuentros, reunió a 5 aspirantes con sus respectivos representantes y, para el segundo, tuvimos la asistencia de 12. En ambos eventos, participaron como invitados la profesora Edilia De Freitas que imparte las asignaturas Derecho Civil I (personas) y Derecho de familia en I y II semestre respectivamente y, el profesor Alfonso Porras que imparte las asignaturas Introducción al Derecho y Problemas de Grupos de Sociedad y Mercado de Capitales en I y IX semestre, respectivamente.

4. Con fecha 12 de mayo de 2022 y en alianza con la Fundación Ávila, se organizó un Cine-Foro en el auditorio principal con la proyección del Documental “Rómulo resiste” que reunió como panelistas a Carlos Oteyza (Director del documental) y, a los profesores Federico Vegas, César Pérez quien impartió la asignatura Venezuela y sus circunstancias a IV semestre, Ricardo Ciliberto, Director de la Fundación Ávila y profesor de la UMA en la Facultad de Ciencias Administrativas y el profesor Miguel Gómez Muci de la Fundación Ávila. En esta actividad participaron alrededor de 52 estudiantes de todas las facultades de la Universidad Monteávila y un nutrido grupo de profesores invitados.

### **Comité de Estudios de Postgrado**

1. II Curso Internacional Derecho de la Moda/ Fashion Law. 28/04/22 al 21/07/22  
Facilitadores: Beatriz Ayala y Pamela Echeverría Curso Internacional. Excelente convocatoria. Se inscribieron 19 participantes. Dentro del Curso se realizaron dos (2) clases abiertas al público general:

a) Clase abierta: Las patentes en la industria de la moda

- b) Clase 26-05-22: Invitada: Antonella Di Campo Colmenarez. Abogada y CEO and Founder of Fashion Law Institute Spain (FLIS), primer instituto español creado para formar a profesionales expertos en Fashion Law o Derecho de la Moda.
  - c) Clase 07-07-22: Invitado: Ángel Sánchez Sánchez estudió Arquitectura en la Universidad Simón Bolívar de Caracas, aunque en numerosas ocasiones ha expresado que su verdadera pasión era el diseño de moda. A mediados de la década de 1990 decidió mudarse a los Estados Unidos para iniciar una carrera como diseñador, instalándose en la ciudad de Nueva York. En tierra estadounidense creó una empresa de diseño a finales de la década que inicialmente se enfocaba en vestidos de novia. Su participación en algunos eventos llamó la atención de algunas celebridades del ambiente de Hollywood, y con el paso del tiempo diseñó vestidos para actrices y otras celebridades. Ha exhibido sus diseños en pasarelas de importantes eventos como la Semana de la Moda de Nueva York, la Semana de la Moda de Lima, 080 Barcelona Fashion, Mercedes-Benz Fashion Week Madrid y la Miami Fashion Week, entre otros.
2. Conversatorio (virtual): “la propiedad intelectual como incentivo para la inversión extranjera” (28-04-22): Este Conversatorio formó parte de la promoción de la Especialización EPROI en el marco de la celebración del 26 de abril Día Mundial de la Propiedad Intelectual, que fue decretado por la ONU a través de su organismo Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), con el objetivo de conocer la función que tienen los derechos de propiedad intelectual y con ello valorar y fomentar la innovación y la creatividad.
3. Invitada Especial: Lenis Toro Publicista. Marketer y Felipe Rubio, Especializado en temas de Derecho de Autor, Propiedad Industrial Derecho de la Competencia y Consumidor, por más de 30 años y Ricardo Alberto Antequera como moderador, Socio Firma Antequera Parilli & Rodríguez.
4. Curso: Autismo y Aspectos Biomédicos. Apuntes relevantes. Facilitadora: Dra Yesenia Serrano (EAPA). Fecha: sábado 09 de julio. Cinco (5) horas académicas. Participantes: 18 personas. Todavía queda pendiente la emisión de los certificados impresos.
5. Invitados a clases especiales. A lo largo del semestre los profesores de las distintas asignaturas tuvieron invitados en sus clases síncronas con el fin de conocer de sus experiencias en los distintos temas tratados en la cátedra.

- a. Plan de Implementación, Migración y Plan Estratégico, La profesora Karina Odreman, del Semestre II en la materia tuvo una invitada especial a sus clases, con la Ingeniero Tania Roa, quien vive en Costa Rica. Profesional con más de 20 años en el área de ingeniería Civil y Consultoría Gerencial. Amplia experiencia en rediseño de procesos de la cadena de suministros, integración tecnológica, Gerencia de Proyectos de implementación de SAP R/3, Dirección de Proyectos de Roll Out multinacionales, Gestión del Cambio Organizacional.
- b. Gerencia De Los Derechos de Propiedad Intelectual: Diversos roles que pueden desempeñarse en la gerencia de los derechos intelectuales. El profesor Antequera a lo largo del semestre tuvo los siguientes invitados con el fin de ilustrar el tema
  - i. Carlos Alberto Arroyo Del Río: Doctor en Jurisprudencia. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Quito, Ecuador 1999; PIL. Facultad de Derecho de la Universidad de Harvard. EE.UU. 1997; Certificación de Auditor Interno ISO 37301: 2021 (Compliance). Carlos Alberto es socio de Falconi Puig Abogados en Ecuador con más de 25 años de experiencia en la práctica en propiedad intelectual, derecho publicitario, comercial y litigios. En su práctica de Propiedad Intelectual, coordina los procesos de valoración de activos intangibles, estructura contratos de acceso a recursos genéticos, dirige la gestión y manejo de portafolios de marcas de compañías locales e internacionales.
  - ii. Mariana Ponce: Graduada en Comunicación social en la Universidad Fermín Toro con Especialización en Comunicaciones Corporativas y Planificación Estratégica en la Universidad de Palermo en Argentina. Actual Gerente de Publicidad y Mercadeo de Traki, con más de 12 de experiencia en planificación estratégica y comunicaciones corporativas.
  - iii. María Alejandra Guerrero-Rocca: Abogada (UCAB), MBA (IESA) y Producción y Gerencia del Entretenimiento en New York Film Academy (NYFA) y University of California (UCLA). Productora de “Dudamel: Let The Children Play” (2010); y productora ejecutiva de “Libertador” (2014). Co-Directora y productora de “Vamos” (2015) documental ganador del Ibero-American Film Festival en Miami y selección oficial en Festival de Cine de Guadalajara.
  - iv. Rafael Vera: Gerente General de Peermusic para Suramérica, la editora musical independiente más grande del mundo.



- v. Juan Carlos Toto: Abogado, fundador y director del Sunset Roll, el festival musical más importante de Venezuela.
- vi. Víctor Melillo: Publicista y director creativo, fundó su primera agencia en 1986 llamada Concept, convirtiéndose en la número 1 del país, en 2003 se mudó a EEUU y fundó Beyond Total Branding. Ha sido el creativo con más premios en Venezuela como internacionales, ha sido jurado de los más importantes premios de Hispanoamérica, ha sido nominado en dos ocasiones y ganador de un Emmy Award por la producción de 13 programas de TED. Fue el creativo detrás de marcas como Arruchaditos Mami, de la división de Cervezas Polar con campañas como Pedroso y el cambio de imagen del Oso Polar, y relanzamiento de la Aerolínea TACA con un aumento de valor desde 75 \$MM a 450 \$MM.
- vii. Eglantina Zingg: Emprendedora social y profesional de la industria de la moda y el entretenimiento. Su experiencia internacional abarca desde su programa en MTV Latin America por 10 años, pasando por Project Runway Latin America, o pasarelas en Milán, París, Londres y Madrid, habiendo sido además embajadora global de Mercedes Benz Fashion Week y Tag Heuer. Nacida en Caracas, Venezuela, criada en el Amazonas y actualmente viviendo en Miami, las raíces multiculturales de Eglantina la han inspirado a luchar por los cambios sociales, económicos y políticos en América Latina y en cualquier lugar en el que su voz tenga eco sobre una injusticia. Su talento no se limita a los ámbitos de la moda y la música, sino también a la actuación, para la cual estudió teatro en Yale y en la mundialmente prestigiosa London Academy of Music & Dramatic Art (LAMDA); y muy pocos conocen que Eglantina tiene también un título universitario en Biología Marina. Eglantina es la fundadora y presidenta de Goleadoras.org, un emprendimiento social sin fines de lucro que aprovecha el poder del fútbol para generar las herramientas que permitan reforzar la confianza en niñas en situación de riesgo, así como promover su sentido de solidaridad, la ambición, la perseverancia y el bienestar. Actualmente, además de su trabajo de colaboraciones con diferentes marcas y sus labores en Goleadoras, Eglantina es la presentadora de su podcast The Zingg.

6. Introducción a la Propiedad Intelectual: El profesor Antequera a lo largo del semestre tuvo los siguientes invitados con el fin de ilustrar el tema

- a. Innovación para Empresarios (10-06-22): Eli Salis (Invitado especial). Abogado asociado de Disain IP, con más de 21 años de experiencia en el área de la Propiedad Intelectual. Abogado (Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina (1992). Magister en Propiedad Intelectual de la Universidad de Alicante (1996). Amplia experiencia en la negociación y redacción de contratos de licencia y análisis estratégico a empresas internacionales y en relación con el desarrollo de carteras de Propiedad Intelectual. Autor de varias publicaciones en el área y dicta conferencias en diferentes universidades de Europa y América Latina. Consultor de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).
- b. Privacidad y protección de datos. ¿Hacia una nueva forma de propiedad intelectual? (01-07-22): Gustavo Giay (Invitado especial). Abogado (Universidad de Buenos Aires). “Masters of Law” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Northwestern, Chicago. Socio del Estudio Marval, O’Farrell & Mairal. Tiene una amplia experiencia en el asesoramiento a empresas en el área de tecnología y derecho, y ha representado a clientes en numerosas adquisiciones de activos intangibles, incluido software, patentes, know-how y transferencia de tecnología, tanto en la negociación de los contratos de compra venta de activos como en la etapa de due diligence. Actualmente es Membership Officer del Comité de Tecnología de la International Bar Association (IBA), y miembro del directorio de Tech-Law Group, una asociación de firmas de abogados especializados en derecho y tecnología.
- c. Privacidad y protección de datos. ¿Hacia una nueva forma de propiedad intelectual? (08-07-22): José Luis Caballero Leal (Invitado especial). Abogado, Especialista en Derechos de Autor y Derecho del Entretenimiento desde hace 37 años. Realizó estudios en Derechos de Autor en la OMPI y en el Instituto Internacional de Derecho de la Universidad de Georgetown, en Washington, D.C. Especialista en Derecho de la Propiedad Intelectual e Industrial por la Universidad Panamericana, México. Consultor de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).
- d. Medios Alternativos De Resolucion De Conflictos: El profesor Falcón a lo largo del semestre tuvo como invitada en varias ocasiones
- e. Ana Karina Calderín Rodríguez: Abogada de la Universidad Católica Andrés Bello de Venezuela, especialista en contratación internacional de la Universidad Externado de Colombia con amplio conocimiento en arbitraje comercial nacional e internacional, negociaciones comerciales complejas y derecho tributario colombiano. Experiencia y comprensión del sistema legal colombiano y venezolano.

- f. **Intervención Familiar:** Invitados a clases de EAPA en la materia Electiva II: con la Prof. Monteverde, se tuvieron dos madres de personas con TEA como invitadas especiales. Fecha de encuentro: sábado 27/11/2021 Madres invitadas: Sra. María Russo (Presidente de Sovenia) y Sra. Joanna Peñalver (Presidente de la asociación Venezolana de Autismo). Fue uno de los encuentros presenciales, que permitió el intercambio de experiencias y testimonios, preguntas y participación de los estudiantes.

### **Centro de Estudios de la Participación Ciudadana.**

1. Durante el año 2021-2022 se retomaron poco a poco las actividades presenciales del Centro, específicamente las mismas se listan a continuación:
2. Junto a la “Fundación Hanns Seidel” y la “Asociación Civil Paz Activa”, Foro sobre la Mujer en la Resolución de Conflictos de Convivencia en sectores Populares. (Sala de la Biblioteca Universidad Central de Venezuela).
3. Junto a la “A.C. Mujer y Ciudadanía” Diplomado de formación académica, La Mujer como agente de reconciliación social.
4. Junto al “Consejo Municipal de Derechos del Niño y Adolescente del Municipio El Hatillo”, jornada de abordaje a niños de la comunidad popular de El Calvario. El Hatillo, edo. Miranda.
5. Junto a la “Defensoría del Niño y Adolescente: Madre Teresa de Calcuta” jornada de abordaje y entrega de material didáctico y lúdico a Consejos Comunales de las Comunidades de “Barrio Nuevo” y “Negro Primero”, parroquia Caucaguita; “Bloques de La Lira”, parroquia La Dolorita, y comunidad de “Julian Blanco”, parroquia Petare, del Municipio Sucre, edo. Miranda.
6. Junto a la A.C. Haz El Bien, la parroquia eclesiástica San Miguel Arcangel de El Cementerio y la Defensoría del Niño Madre Teresa de Calcuta, jornada de abordaje en comunidad de “Barrio Nuevo”, Cota 905, Municipio Libertador del Distrito Capital.
7. Junto a la “A.C. Plantados Ccs.” Siembre de especie vegetal, Samán en espacios abiertos de la Universidad.
8. Junto a la “A.C. Mujer y Ciudadanía” realización del Diplomado de formación Ciudadana a mujeres de sectores populares de la gran Caracas y el estado Miranda.

9. Junto a la Dirección de Catastro de la Alcaldía del Municipio Sucre, jornada gratuita de entrega de Títulos Supletorios a vecinos de la comunidad de San Miguel, barrio Campo Rico de Petare, Municipio Sucre.
10. Entrega de medicinas a la Fundación El Buen Samaritano, que coordina el Padre Vicente Mancini. La California norte. Petare, Municipio Sucre, edo. Miranda.
11. Junto al Consejo Comunal de Los Dos Caminos, conversatorio sobre la Convivencia Ciudadana, parroquia Leoncio Martínez, Municipio Sucre.
12. Junto al Consejo Comunal de La California sur, conversatorio sobre la importancia de la Convivencia Ciudadana.
13. Junto al Consejo Comunal de la urbanización Los Ruices, Conversatorio sobre la importancia de la Convivencia Ciudadana.
14. Junto a la A.C. Mujer y Ciudadanía, Diplomado de formación Ciudadana, dirigido a mujeres del estado Miranda.
15. Junto a los Consejos Comunales de “Caballo Mocho”, “Tito Salas” y “Valle Fresco” Conversatorio sobre la importancia de regularización de la tenencia de la tierra en sectores populares. Parroquia Filas de Mariches, Municipio Sucre, edo. Miranda.
16. Junto a la Defensoría Madre Teresa del Calcuta, jornada de limpieza de Playas con niños de la parroquia Petare, en “Playa Los Totumos”, Municipio Almirante Brión, edo. Miranda.
17. Junto a la A.C. Paz Activa, Diplomado de Mediación y Resolución Alternativa de Conflictos a dirigentes comunitarios de la gran Caracas.
18. Junto al Centro de Estudiantes de la Universidad (CEUMA), jornada de entrega de ropa, calzado y medicinas a Cáritas Petare, para ser llevadas a los afectados por el deslave de Las Tejerías.
19. Junto al Servicio Comunitario de la Escuela de Derecho, “Taller contra el Acoso Escolar” a niños y adolescentes de la U.E. Colegio Madre del Divino Pastor. El Marqués, Municipio Sucre, edo. Miranda.
20. Junto a la “A.C. Bloque Constitucional”, Taller “Conociendo nuestra Constitución del 99”, urb. Santa Cecilia, parroquia Leoncio Martínez, Municipio Sucre.

21. Junto a la Defensoría del Niño y Adolescente Madre Teresa de Calcuta y el Servicio Comunitario de la Escuela de Derecho, “Taller contra el Acoso Escolar”, U.E. Colegio San Agustín de el Marqués, Municipio Sucre, Miranda.
22. Junto al Servicio Comunitario de la Escuela de Educación, jornada recreativa y de refuerzo matemático a niños de la comunidad del “Barrio La Lucha”. Boleíta, Municipio Sucre.
23. Junto al Servicio Comunitario de la Escuela de Derecho, jornada de Asesoría Jurídica gratuita a vecinos de la comunidad de La Lucha, Municipio Sucre, Edo. Miranda.
24. Junto a la A.C. Solidarios de Sucre, charla sobre la importancia del voto como instrumento de convivencia política y social.
25. Junto al Servicio Comunitario de la escuela de Derechos y la Defensoría Madre Teresa de Calcuta, jornada de entrega de juguetes didácticos y apoyo jurídico a niños y padres del área de Pediatría: “Hospital Ana Francisca Pérez de León I” de Petare.
26. Junto al Servicio Comunitario de la Escuela de Educación, jornada de pinta caritas y cuenta cuentos a niños de la comunidad del Barrio La Lucha, Municipio Sucre.
27. Junto al Servicio Comunitario de la Escuela de Derecho, jornada de entrega de medicinas y juguetes a Cáritas Petare, parroquia Petare, Municipio Sucre.
28. Junto al Servicio Comunitario de Derecho y la Defensoría del Niño: Madre Teresa de Calcuta, jornada de Asesoría jurídica en materia de Niños y Adolescentes a escolares de la comunidad de “Matapalo” y “La Cauchera”, Barrio San Blas, Petare sur, Municipio Sucre, Edo. Miranda.
29. Junto al Servicio Comunitario de la Escuela de Educación, parranda navideña infantil. Para niños de la comunidad de “Barrio La Lucha”, Municipio Sucre, Edo. Miranda.
30. Junto a la A.C. Mujer y Ciudadanía, Taller sobre la importancia de la Participación Ciudadana y la Contraloría Social, dirigido a líderes comunitarios, Consejos Comunales y Asociaciones de Vecinos, municipios Baruta y El Hatillo, Edo. Miranda.
31. Junto al Servicio Comunitario de la Escuela de Derecho, entrega de juguetes para los niños, hijos del personal Obrero y de Enfermería, “Hospital Ana Francisca Pérez de León I”, Petare, Municipio Sucre.
32. Junto a la Asociación Cedice, Seminario de Formación Económica para jóvenes emprendedores de sectores populares de la gran Caracas.

33. Junto al Servicio Comunitario de la Escuela de Derecho, talleres de convivencia escolar y Deberes de los Adolescentes a jóvenes en situación de calle, rescatados por la Fundación Forjando Futuro.
34. Junto al Centro de Estudiantes de la Universidad (CEUMA), jornada de limpieza de playas, en playa La Punta, Los Caracas, estado La Guaira.
35. Junto al Servicio Comunitario de la Escuela de Derecho, jornada de donación de ropa y juguetes a niños en situación de calle, rescatados por la Fundación Forjando Futuro.
36. Junto al Consejo Comunal de Los Dos Caminos, taller sobre la Convivencia en los Condominios. Dirigidos a Juntas de Condominio de la av. Sucre de esa comunidad.
37. Junto al Consejo Comunal de la urb. El Rosario, taller sobre Convivencia en los Condominios, dirigidos a Juntas de Condominio de esa comunidad.
38. Junto a la A.C. Mujer y Ciudadanía, Foro en homenaje al Día Internacional de la Mujer y defensa de los valores familiares.
39. Junto al Consejo Comunal de Los Dos Caminos y la Asociación de Amigos de Los Dos Caminos (Aso2K), acto en apoyo y protección al árbol de especie “Samán”, ubicado en la av. Sucre de esa comunidad.









### **Centro de Estudios de la Discapacidad.**

1. Curso Sordoceguera: “El niño, el joven y adulto con sordoceguera dentro de una visión accesible, responsable e inclusiva” Centro de Estudios para la Discapacidad (CEDISC) Facilitadora: Tibaire Labrador. Sordociegos de Venezuela (SOCIEVEN) ISEVI – Latinoamerica. 40hrs académicas. Inicio: 06 de noviembre 2021. Culminación: 27 de noviembre 2021.
2. V Concurso Fotográfico: “Contando, Incluyendo y Retratando Realidades” Alianza: CEDISC Taller Fotográfico Roberto Mata. Miembros del Jurado. Enero, 2022. En el marco de la Semana de la Discapacidad.
3. Evento: Presentación del Informe de Gestión del Centro de Estudios para la Discapacidad – CEDISC (en el lapso desde el año 2019 hasta marzo 2022); a las nuevas autoridades del Centro de Estudios y Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CEDCHT) 09 de marzo 2022.
4. Diplomado Alteraciones del Desarrollo Infantil y Juvenil (14 va Cohorte), Facilitadores de UMA y CEPIA 120hrs académicas. Inicio: 26 de marzo 2022. Culminación: 29 de julio 2022.

### **Centro de Estudios de la Innovación y Emprendimiento**



1. Asignatura Reto Media, la cual es dictada como ODP y/o Electiva en distintas Facultades, durante todo el período 2021-2022.

### **Capellanía**

Fueron retomadas las actividades litúrgicas manteniendo las medidas de bioseguridad, en particular la Misa diaria a las 12:00 del mediodía.

### **Coordinación de Extensión**

Para el período académico 2021-2022 se impulsaron actividades de distintas áreas del conocimiento con aliados internos y externos de la Universidad Monteávila, propuestas que partieron desde foros, congresos internacionales, seminarios, cursos, talleres, diplomados y programas de estudios avanzados.

Entre los aliados internos que trabajaron en el desarrollo de actividades de formación permanente podemos señalar los siguientes: la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información, el Comité de Estudios de Postgrados, el Centro de Estudios para la Discapacidad, el Centro de Estudios para la Resolución de Controversias, el Centro de Estudios de Derecho Procesal Constitucional.

En cuanto a los aliados externos, el balance fue positivo porque no solo se fortalecieron las relaciones con instituciones y organizaciones con las que hemos venido trabajando a la fecha, tales como el Centro para la Integración y el Derecho Público (CIDEP), Fundación Bigott, INVEDIN; Autismo en Voz Alta, el Colegio Integral El Ávila, Paz Activa, Mujer y Ciudadanía, Oportunidad, Fundación Ávila, Escritorio Ayala y Asociados, además, se sumaron nuevas alianzas con universidades extranjeras, empresas y asociaciones civiles en pro de la defensa de los derechos humanos. Entre ellas podemos destacar: Universidad de Missouri, Paz Activa, Fundación Hanns Seidel, Embajada de Alemania en Venezuela.

A continuación, se detallan cada una de las actividades desarrolladas en el período indicado: 1 programa de estudio avanzado, 11 diplomados, 1 seminario internacional, 1 cineforo, 8 cursos, 2 congresos internacionales:

#### **Programas de Estudios Avanzados**

1. Programa de Estudios Avanzados en Arbitraje – Cohorte II – 2do. Trimestre 01/11/2021 al 03/04/2022 Ponentes: Carmine Pascuzzo, Diego Castagnino, Pedro Rengel, Fernando Sanquírigo. 84 horas. 18 participantes. Modalidad: En línea.

2. Programa de Estudios Avanzados en Arbitraje – Cohorte II – 3er. Trimestre 04/04/2022 al 13/07/2022 Ponentes: Carmine Pascuzzo, Diego Castagnino, Pedro Rengel. Ricardo Chirinos, Milagros Betancourt, María Eugenia Salazar, José Ignacio Hernández, Fernando Sanquírigo. 72 horas. 16 participantes. En línea.

### Diplomados

1. Diplomado Cultura en Movimiento - Cohorte I. Fechas: 01/08/2021 al 01/12/2021. Ponentes: Karina Odreman, Claudia Valladares, Ricardo Antequera, Manuel Rodríguez, Enrique Coll. 140 horas. 16 participantes. Modalidad: virtual.

2. Diplomado Comunicar para la paz – Cohorte I. Fechas: 30/09/2021 al 10/12/2021. Ponentes: no se tiene información de ponentes. 120 horas. 40 participantes. Modalidad: virtual.

3. Diplomado Liderazgo y gestión de la cultura de paz y no violencia - Cohorte VII. 02/10/2021 al 26/02/2022. Ponentes: no se tiene información de ponentes. 120 horas. 37 participantes Modalidad: virtual.

4. Diplomado Cultura en Movimiento - Cohorte II. Fechas: 01/10/2021 al 01/07/2022. Ponentes: Karina Odreman, Claudia Valladares, Ricardo Antequera, Manuel Rodríguez, Enrique Coll. 140 horas. 16 participantes. Modalidad: virtual.

5. Diplomado Trastorno del Espectro Autista - Cohorte XIV. 27/11/2021 al 09/04/2022 Ponentes: Grey Colón, Katherine Goncalves, Maria Isabel Pereira, Mariana White, Sylvia Silva, Yesenia Serrano, Marielba Depablos, Selene Monteverde, Tibaire Labrador, Rusdeiba Agelvis. 120 horas. 12 participantes. Modalidad: híbrida.

6. Diplomado Mujeres como agentes de cambio – Cohorte I. Fechas: 15/03/2022 al 04/07/2022. 120 horas. 34 participantes. Presencial.

7. Diplomado Alteraciones del Desarrollo Infantil y Juvenil – Cohorte IX. 26/03/2022 al 30/07/2022 Ponentes: Esp. Dora Vera, Dra. Carmen Alicia Pazo Alcalá. Esp. Aura Desirée Colmenares, Esp. María Isabel Arnal. MgSc. Lennys Lurúa, Esp. Claudia Pacífico, Lic. Martha Filomena Medina Nuñez, Lic. Ruth Monroy, Lic. Adriana Blanco. Esp. Patricia Pérez Muskus, Lic. Ghesiree Hernández. Esp. Albanis Colina, Esp. Ana María Cogollos de Frías, Lic. Trinabel Marsuian, Lic. Yusmary Riera, Esp. Selene Monteverde. MgSc. Tibaire Labrado, Lic. Mónica Castro, Lic. Lilian Quevedo. Lic. Pablo Matjushin. 120 horas. 23 participantes. Modalidad: híbrida.

8. Diplomado Derecho Aeronáutico (VI Edición). 10/05/2022 al 11/08/2022. Ponentes: Andrea Cruz Suarez, Francisco Ramírez Meza, Gabriel Enrique Sira Santana, Jorge Leonidas Alvarez Méndez, Denis Andreina Andrade Silva, Taormina Cappello, Alberto Blanco-Urbe Quintero, Ramón Castro, Alí Daniels. Roberto Hung Cavalieri, Rodolfo Alexander Ruiz Arciniegas. Guillermo De Armas, Enrique Alberto Martín Cuervo, Enrique Pimentel Febres. 120 horas. 12 participantes. En línea.

9. Diplomado en Comunicación Multimedia – Cohorte I. Fechas: 19/09/2021 al 12/07/2022 Ponentes: Guillermo Yáber, Roberto Ruiz, Sofía Ramírez, Yenson Santos. 120 horas. 10 participantes. Presencial.
10. Diplomado Técnicas y Artes Fotográficas. 27/09/2021 al 27/05/2022. 120 horas. 24 participantes. Presencial.
11. Diplomado Actualización sobre el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (CPI) Fechas: 18/07/2022 al 30/10/2022. Ponentes: Milagros Betancourt C., Thairi Moya, Fernando M. Fernández, Carlos Lusverti, Víctor Rodríguez C. 120 horas. 28 participantes. Modalidad: En línea.

### Seminarios

1. Seminario Entornos digitales y Educomunicación. Fechas: 17/05/2022 al 18/05/2022. Ponentes: Dr. Javier Serrano Puche, Dra. Morella Alvarado, Dra. María Eugenia Arias, Esp. Rocío García, Ms. Tibaire Labrador, Mg. Alexandra Ranzolin, Lic. Lenis Torres. 7 horas. 74 participantes. Modalidad: en Línea.

### Charlas

1. Conversatorio “La ruta de la ciberseguridad: ¿Qué camino puedo seguir?” Fechas: 08/06/2022 al 08/06/2022. Ponentes: Martina López. 2 horas. 32 participantes. Presencial. Talleres/Cursos
2. Curso Moda 101: comienza tu camino en el mundo de la moda – 3era. Edición. Fechas: 23/09/2021 al 14/10/2021. Ponentes: Valerie Frangie. 12 horas. 79 participantes. Modalidad: En línea.
3. Curso Moda 102: Unboxing Moda y Negocios - 1ra. Edición. Fechas: 27/07/2021 al 13/10/2021. Ponentes: Valerie Frangie, Mario Aranaga, Clarissa Egaña, Ana Sofía Tarbay, Nina Páez, Damia Frangie, Eduardo Puyana. 12 horas. 97 participantes. Modalidad: En línea.
4. Curso Sordoceguera - 1ra. Edición. Fechas: 06/11/2021 al 27/11/2021. Ponentes: María de la Luz Nery de Troconis, Nelly del Valle Ramírez Mendoza, Belkis María Piñate Sira, Carmen Lucía Guerrero, Cristina Sanz, Graciela Ferioli, Heliana Molina, María Bove, Massiel Requena, Miriam Torres, Noralys Almarza, Norma Morales, José Almarza, Norkys Colmenares, Sonia Margarita Villacres, Tibaire Labrador, Ximena Serpa, Yadira Sánchez, Yvette Gallegos, Zoe Karayannis. 12 horas. 97 participantes. En línea.
5. Curso Derecho de la Moda- Fashion Law - 2da. Edición. Fechas: 28/04/2022 al 07/07/2022 Ponentes: Pamela Echeverría, Beatriz Ayala, Antonella Di Campo Colmenarez, Ángel Sánchez. 80 horas. 18 participantes. Modalidad: En línea

6. Curso Gestión de la Transformación Digital - Módulo I Fechas: 09/05/2022 al 06/06/2022. Ponente: Lic. Franky Uzcátegui. 10 horas. 16 participantes. Presencial
7. Curso Autismo y aspectos biomédicos. Apuntes relevantes. Fechas: 02/07/2022 al 02/07/2022 Ponente: Dra. Yesenia Serrano. 5 horas. 17 participantes. Modalidad Presencial. Taller de liderazgo comunicante – Módulo I. Fechas: 12/07/2022 al 14/07/2022 Ponente: Jerónimo Alayón. 10 horas. 25 participantes. Presencial
8. Curso Mediación como un mecanismo para la garantizar los derechos económicos, sociales y culturales – Cohorte I. Fechas: 07/07/2022 al 17/09/2022. Ponentes: Cecilia Sosa Milagros Betancourt, Víctor Rodríguez Cedeño, José Vicente Carrasquero, Fernando Sanquirico, Pedro Jedlicka. 50 horas. 35 participantes. Modalidad: en línea.

### Cine Foros

1. Cine Foro Rómulo Resiste. Fechas: 12/05/2022 al 12/05/2022 Ponentes: Carlos Oteiza, Federico Pacanis, César Perez, Miguel Gómez, Muci, Ricardo Ciliberto. 2 horas. 54 personas. Modalidad Presencial.

### Congreso

1. II Congreso Digitalízate\_ Comunicación 3.0 Fechas: 23/02/2022 al 23/02/2022 Ponentes: Dra. María Eugenia Arias, Tatiana Aguilera, Lic. Carla Gracia Mercadé, Lic. Beatriz Colmenares, Dra. Carolina Spell, PhD Sandra Orjuela Córdoba. 4 horas. 209 participantes. Modalidad: en línea.
2. VIII Congreso Internacional de Derecho Procesal Constitucional. Fechas: 05/05/2022 al 06/05/2022 Ponentes: Carlos Ayala Corao, Rafael Badell Madrid, Richard Albert, Marco Baldivieso, Román J. Duque Corredor, Cecilia Sosa Gómez, Luis Petit Guerra, Manuel Corado de Paz, Néstor Pedro Sagüés, Gonzalo Pérez Salazar, Silvia Romboli, María Sofía Sagüés, Eloy Espinosa-Saldaña, Pablo Villalba, Allan Brewer Carias, Jesús María Casal, Anita Giacometto, Raúl Sánchez Urribarrí, Jania Lopes Saldanha, Ana Vizcaino, María Teresa Paredes, Carlos Pinacho, Humberto Nogueira Alcalá. 7 horas. 350 participantes. Modalidad: en línea.

### III – GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### RENOVACIÓN ORGANIZACIONAL – INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

En el año 2021-2022, fue un año de muchas inversiones, a fin de terminar de adaptar las áreas del Campus Oeste, recién ocupado para fines académicos por la Universidad. Una adaptación caracterizada por inversiones en acabados y reparaciones, mobiliaria, áreas de tecnología, estética y acabados de salones para fines didácticos, y amoblamiento de oficinas.

Fue un año en que se anunció y ejecuto una reconversión monetaria, que eliminó 5 ceros a los montos, y por ende los montos en divisas marcaron casi todas las transacciones de compra o de proveedores.

A continuación, se esbozará una lista de las actividades a nivel de mantenimiento e infraestructura en las que se invirtieron durante dicho año:

- Se realizó la instalación de Fibra Óptica y de Central IP para enlace local entre sede Principal y nueva sede Campus Oeste
- Se instaló de sistema de control de acceso Campus Oeste, incluyendo sistemas de barras para acceso vehicular.
- Adecuación de cableado para oficinas de profesores en Campus Oeste, así como una oficina especial para el equipo de Tecnología que a su vez tiene un centro de comunicaciones.
- Se terminó de instalar un laboratorio de computación en campus oeste con capacidad para 25 alumnos.
- Instalación de Antenas Unifi para la cobertura inalámbrica sede Campus Oeste.
- Instalación de Cámaras de Seguridad Campus Oeste y servicios de impresoras
- Repotenciación de disco solido laboratorio II y laboratorio III.
- Cerramiento de ventanas en aula 26 de Campus Oeste.
- Reparaciones de paredes en aula 33 de Campus Oeste.

- Suministro e instalación de persianas en aulas 27, 28, 30, 31 y 32 de campus Oeste. Posteriormente se instalaron en las oficinas de la Dirección de Marca e informática.
- Suministro de mesas y topes para salas de reuniones y oficinas, mesas, sillas y suministros para un nuevo comedor
- Impermeabilización de techos de Edf. Campus Oeste, de los techos en Iglesia y Sacristía, y de techo de Baños para Discapacitados sede principal.
- Instalación de equipo de AA auxiliar para cuarto de servidores, oficinas de informática y laboratorios
- Suministro de capa vegetal para jardines de entrada a Edf. Campus Oeste
- Adecuación de rejas perimetrales
- Construcción de rampa de acceso a Estacionamiento Universidad.
- Pintura de techo de pasillos externos de campus Oeste, fachada de Edf. Trapiche, de Fachadas Edf. Campus Oeste, de oficinas de Consejo Superior, de oficina de CEUMA, pasillos internos del Edif. Biblioteca, cancha deportiva, puestos de estacionamiento, .
- Remodelación de Plaza Central del campus Oeste.
- Suministro e Instalación de reflectores LED en áreas Externas, de Luminaria para Plaza Central de Campus Oeste, de Material Eléctrico para Laboratorio, de reflectores LED para perímetro de Iglesia.
- Fabricación de muebles de trabajo para taller de Informática.
- Suministro e instalación de extintores y lámparas de emergencia.
- Fabricación de puertas externas metálicas.
- Suministro e instalación de repisas metálicas para 12 oficinas.
- Suministro de cámaras y DVRs para Sede Principal.

Adicional a esta lista de actividades, aproximadamente un 40% de los gastos de infraestructura, mantenimiento y reparaciones, son de actividades de mantenimiento preventivo y suministros de materiales para ello, lo que al final suma aprox. 257.452\$ en el ejercicio anual.

## COSTOS POR ALUMNO

Este indicador se calcula dividiendo los costos totales del período entre el número promedio de estudiantes. En bolívares históricos, el costo por alumno aumento con respecto al año anterior en un 242.55%, marcado por un aumento de los costos generales de 253% tal y como verán más adelante.

COSTO ANUAL POR ALUMNO (BsD)	2019-20	2020-21	2021-22	%Var
BOLÍVARES CORRIENTES	108,3	3.314,2	11.353	242.55%

**Tabla 3.1.- Costo anual por alumno período entre 2019 y 2022.**

La partida de gastos que más sufrió aumento, fueron las nóminas, los gastos de reparaciones y mantenimiento, arrendamientos y sistemas

Las nóminas sufrieron aumentos de más de 3.600%, motivadas por la nivelación de salarios, con respecto a la subida de precios de la canasta básica, y niveles de paquete salarial de otras universidades. En cambio, los gastos de mantenimiento y reparación, arrendamiento y sistemas, aunque subieron significativamente, 1.150%, 1.820% y 1.130%, respectivamente, estuvieron por debajo de la inflación acumulada.

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN DOCENCIA

El gasto en docencia incluye toda la nómina de profesores contratados más la fracción de horas académicas atendidas por los profesores y directivos de nómina fija. En este periodo académico los gastos en profesores contratados, crecieron por encima del aumento general de la mayoría de las otras nóminas, y casi equivalente al personal de apoyo (obrero), ya que fue el personal a al que más hubo que nivelar con respecto al resto

COSTO ANUAL POR DOCENCIA (miles de BsS)	2019-2020	2020-2021	2021-2022	%Var
BOLÍVARES DIGITALES	97.920	408.661	1.062.456	160%

**Tabla 3.2.- Costo anual y por hora en docencia período entre 2019 y 2022**

Dicho ajuste se ejecutó posterior a un análisis del costo por hora con respecto a otras entidades educativas. En la tabla 3.4, podrán observar el resultado del costo por hora.

TITULARIDAD	Min (\$/hr-sem)	Max (\$/hr-sem)
LICENCIADO	4	5
ESPECIALISTA	5	6
MASTER	5	6
MAGISTER	6.25	7
DOCTOR	7.1	8

**Tabla 3.3.- Costo por hora docente período 2021-2022**

Aunque el año anterior el porcentaje era de 70%, seguimos con una alta dependencia de los profesores a tiempo convencional, o contratados los cuales alcanzan un 69% del total de horas de docencia.

### **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN INVESTIGACIÓN**

En la universidad tenemos 5 años consecutivos, en los que no se ejecuta ningún proyecto de investigación ya que todos los esfuerzos fueron dedicados a la docencia y la extensión.

Se espera que con la aprobación de nuevos postgrados se pueda contar con líneas de investigación que permitan desarrollar proyectos de investigación.

También se ha estado impulsando desde el CDCHT el trabajo de investigación desde los Centros de Estudios.

### **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN EXTENSIÓN**

Los ingresos por extensión se producen por las actividades formativas que la Universidad va promoviendo hacia las empresas, organizaciones, instituciones de la sociedad y de las comunidades. Estas actividades, concretamente diplomados, cursos, talleres, jornadas, congresos, se fomentan desde las distintas Facultades, áreas de postgrado y Centros de Estudio de la Universidad.

Este año la universidad continuó ejecutan el proyecto internacional “Reconciliación”, el cual comenzó a ejecutarse en enero 2018 con aportes de la Unión Europea, en conjunto con otras 3 ONG’s. Dicho proyecto tiene una duración de 3 años, y tiene como fin formar en cultura de paz y reconciliación a los jóvenes y mujeres de los municipios Sucre y El Hatillo.

Los ingresos por vía de extensión muestran un crecimiento de aproximadamente 248.6% con respecto al año anterior. Aunque esto representa un incremento, el mismo fue inferior a la proporción del año anterior, y es así como extensión pasó de 1.6% de los ingresos totales a 1.5%. Este incremento decreciente, se debe a que veníamos de dos años y medio con un



proyecto internacional, y en este periodo sólo contamos con 5 meses de ejecución del mismo. El resto de los cursos fueron generados desde el área de pregrado y postgrado; los centros de estudios, se han visto afectadas por la poca inversión privada en tiempos de pandemia e inflación.

INGRESO ANUAL EN EXTENSIÓN (miles de BsS)	2019-2020	2020-2021	2021-2022	%Var
BOLÍVARES CORRIENTES	627,79	50.526	176.063	248.5%

**Tabla 3.4.- Costo anual en extensión período 2019-2022**

### RESUMEN DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio 2021-2022 arroja un 2.65% de superhabit presupuestario, influenciado por un alto control de gastos, frente a la realidad de tener que terminar las adecuaciones del nuevo edificio.

Los ingresos incrementaron un 264% respecto al año anterior, con una lata dependencia de la matrícula, casi un 90%.

INGRESOS (BsS.)	Ppto	Peso %
Matrículas	10.253.360	86,8%
Investigación	0	0%
Programas de Extensión	292.573	2,5%
Donaciones	176.063	1,5%
Otros Ingresos	1.090.891	9,2%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>11.812.887</b>	

**Tabla 3.5.- Ingresos período 2021-2022**

El mayor incremento en los egresos lo sufrieron los gastos de reparaciones y mantenimiento, los cuales, por primera vez desde la construcción de la universidad, pasaron a ser de más del 12%, los egresos financieros, los cuales subieron a representar casi un 2.5% del total, esto último originado por la imposición de nuevos tributos; y finalmente las nóminas, que tuvieron una variación cercana al 200%.

Aun y cuando las nóminas tuvieron una variación significativa, éstas bajaron su peso dentro de los egresos, en casi un 10% con respecto al año anterior; este descenso, se debe principalmente a que otros egresos como las remodelaciones, tuvieron un crecimiento bastante importante. Estas remodelaciones son el resultado de las adecuaciones de la sede

de Campus Oeste, ya que con la culminación del contrato de arrendamiento con IFEDEC, todas las actividades de la sede principal, serán mudadas a dicho campus.

<b>EGRESOS (miles BsS)</b>	<b>Ppto</b>	<b>Peso%</b>
<b>Total Gastos de Personal</b>	7.713.701	<b>65,3%</b>
<b>Gastos Generales</b>	3.242.736	<b>27,5%</b>
<b>Gastos Diversos</b>	543.807	<b>4,6%</b>
<b>Total Egresos</b>	<b>11.500.244</b>	
<b>Resultado Neto</b>	<b>312.643</b>	

**Tabla 3.6.- Egresos período 2021-2022**

## **MATRÍCULA**

Durante este año, la última cohorte del régimen anual egresa, por lo que se continuó con dos tipos de régimen, el anual y el semestral; Con estas premisas, los datos del ajuste de matrícula semestral son los que se muestran mas abajo.

Los regímenes anuales pagan una reinscripción, y once mensualidades. Los regímenes semestrales pagan una reinscripción y cinco mensualidades, según el semestre que cursan.

### **SEMESTRE IMPAR:**

- Reinscripción: \$ 300 pagados en julio de 2021.
- Mensualidades: \$ 180, por 5 mensualidades desde septiembre 2021 hasta enero 2022

### **SEMESTRE PAR:**

- Reinscripción: \$ 400 pagados en febrero de 2022.
- Mensualidades: \$ 200, por 5 mensualidades desde marzo hasta julio 2022.

Debido a que continuamos con un ambiente inflacionario, el precio de las mensualidades se anunciaba en dólares, como tasa referencial; dicho monto fue fijado en el semestre impar y el semestre par, de manera fija mensual, y lo que variaba era tasa, la cual era revisada semanalmente, según BVC los días lunes de cada semana, y anunciada por la web, por correo, y en ventanilla de caja.

## **PROPIEDAD DE LA SEDE O LOCAL**

La sede de Boleíta Norte consta de dos propiedades alquiladas, una al IFEDEC y otra a Inversiones Buen Pastor. Con el IFEDEC se continuo en negociación, ejecutándose las mismas en periodo de prorroga legal; durante dicho año fiscal, al no llegar a ningún acuerdo para la compra, se negoció quedarnos hasta diciembre 2023, y mudarnos para dicha fecha. Con el contrato con Buen Pastor, se firmó nuevamente contrato hasta octubre del 2022.

A finales del año 2017-18 logramos firmar una alianza estratégica con la Alcaldía del Hatillo en vista de definir la compra venta de un terreno para la futura sede definitiva de la universidad, y la misma se encuentra en plena ejecución.

Adicionalmente la congregación religiosa del Buen Pastor, manifestó su decisión de mudarse, y logramos llegar un acuerdo para la compra de sus instalaciones, las cuales se encuentran al lado de la sede actual alquilada al IFEDEC. Dichas negociaciones llegaron a un acuerdo final, que derivó en la compra del terreno, el cual nos encontramos pagando. En la actualidad ya se ha intervenido todo un edificio entero, al que hemos denominado Campus Oeste, y de donde se logró obtener más de 12 oficinas con varios puestos de trabajo, 7 salones, un laboratorio de informática, 5 baños, con varias instalaciones sanitarias para su uso, entre algunos otros servicios.

La mudanza de todas los salones y oficinas que tenemos en la sede principal serán mudadas para este edificio y otras áreas que serán remodeladas y adaptadas para tal fin.

**ARANCELES PERÍODO ACADÉMICO 2021-2022**
**PREGRADO**
**Inscripción y Mensualidades (Bs)**
**Régimen anual**

<b>COSTOS PREGRADO ANUALES SEPTIEMBRE 2021 - JULIO 2022</b>	
REINSCRIPCIÓN DE CONTADO ALUMNOS REGULARES ANUALES (REINSCRIPCION + 5 CUOTAS SEPTIEMBRE 2021 A ENERO 2022)	\$1.150
REINSCRIPCIONES EN CUOTAS ALUMNOS REGULARES	\$300
MENSUALIDADES SEPTIEMBRE 2021 A ENERO 2022	\$180 c/u
1 MATERIA DE ARRASTRE	\$25
2 MATERIAS DE ARRASTRE	\$50
REGIMEN ESPECIAL SÓLO 1 MATERIA	\$30
REGIMEN ESPECIAL SÓLO 2 MATERIAS	\$60
REGIMEN ESPECIAL SÓLO 3 MATERIAS	\$90
REGIMEN ESPECIAL SÓLO 4 MATERIAS	\$110
REGIMEN ESPECIAL SÓLO 5 MATERIAS	\$140
REGIMEN ESPECIAL SÓLO 6 MATERIAS	\$160

**Régimen semestral**

<b>COSTOS PREGRADO SEMESTRE SEPTIEMBRE 2021 - ENERO 2022</b>	
INSCRIPCION DE CONTADO NUEVOS INGRESOS	\$1.200
REINSCRIPCION DE CONTADO ALUMNOS REGULARES	\$1.100
INSCRIPCIÓN EN CUOTAS ALUMNOS NUEVOS INGRESOS	\$350
REINSCRIPCION EN CUOTAS ALUMNOS REGULARES	\$250
MENSUALIDADES DE SEPTIEMBRE 2021 A ENERO 2022	\$180 c/u
1 MATERIA DE ARRASTRE	\$25
2 MATERIAS DE ARRASTRE	\$50
REGIMEN ESPECIAL SÓLO 1 MATERIA	\$30
REGIMEN ESPECIAL SÓLO 2 MATERIAS	\$60
REGIMEN ESPECIAL SÓLO 3 MATERIAS	\$90
REGIMEN ESPECIAL SÓLO 4 MATERIAS	\$110

REGIMEN ESPECIAL SÓLO 5 MATERIAS	\$140
REGIMEN ESPECIAL SÓLO 6 MATERIAS	\$160

<b>COSTOS PREGRADO SEMESTRE MARZO - JULIO 2022</b>	
REINSCRIPCIONES DE CONTADO ALUMNOS REGULARES	\$1.250
REINSCRIPCIONES EN CUOTAS ALUMNOS REGULARES	\$300
MENSUALIDADES DE MARZO A JULIO 2022	\$200 c/u
1 MATERIA DE ARRASTRE	\$30
2 MATERIAS DE ARRASTRE	\$60
REGIMEN ESPECIAL SÓLO 1 MATERIA	\$40
REGIMEN ESPECIAL SÓLO 2 MATERIAS	\$70
REGIMEN ESPECIAL SÓLO 3 MATERIAS	\$100
REGIMEN ESPECIAL SÓLO 4 MATERIAS	\$120
REGIMEN ESPECIAL SÓLO 5 MATERIAS	\$150
REGIMEN ESPECIAL SÓLO 6 MATERIAS	\$180
REGIMEN ESPECIAL SÓLO 7 MATERIAS	\$210

**Tabla 3.7 - Matrícula Pregrado 2021-2022**

**ARANCELES PERÍODO ACADÉMICO 2021-2022**  
**POSTGRADO**

**PERIODO OCTUBRE 2021-FEBRERO 2022**

<b>PERIODO OCTUBRE 2021 - FEBRERO 2022</b>		
<b>(ESPECIALIZACIONES DE EDUCACIÓN)</b>	<b>DIVISAS \$</b>	<b>DESCUENTOS</b>
<b>CONTADO</b>	<b>\$450</b>	1. Pronto pago: 7% del monto de contado.
<b>COSTO 01 CUOTA</b>	<b>\$170</b>	2. Egresado: 15%.
<b>COSTO 02 CUOTA</b>	<b>\$160</b>	3. Padres de alumnos o cónyuges de trabajadores: 15%
<b>COSTO 03 CUOTA</b>	<b>\$160</b>	4. Descuentos por empresas: trabajadores 15% c/u
<b>MATERIA DE ARRASTRE</b>	<b>\$100</b>	5. Trabajador UMA: 40%
<b>IV PERIODO</b>	<b>\$120</b>	6. Profesor contratado UMA: 25%
<b>Regimen Especial de 2 materias</b>		7. CEPIA: 15%
<b>(OTRAS ESPECIALIZACIONES)</b>	<b>DIVISAS \$</b>	<b>DESCUENTOS</b>
<b>CONTADO</b>	<b>\$650</b>	1. Pronto pago: 7% del monto de contado.
<b>COSTO 01 CUOTA</b>	<b>\$250</b>	2. Egresado: 15%.
<b>COSTO 02 CUOTA</b>	<b>\$220</b>	3. Padres de alumnos o cónyuges de trabajadores: 15%
<b>COSTO 03 CUOTA</b>	<b>\$220</b>	4. Descuentos por empresas: + 2 trabajadores 15% c/u
<b>MATERIA DE ARRASTRE</b>	<b>\$150</b>	5. Trabajador UMA: 40%
<b>IV PERIODO</b>	<b>\$180</b>	6. Profesor contratado UMA: 25%
<b>Regimen Especial de 2 materias</b>		

**PERIODO MARZO 2022 - JULIO 2022**

<b>PERIODO MARZO - JULIO 2022</b>		
<b>(ESPECIALIZACIONES DE EDUCACIÓN)</b>	<b>DIVISAS \$</b>	<b>DESCUENTOS</b>
<b>CONTADO</b>	<b>\$450</b>	1. Pronto pago: 10% del monto de contado
<b>INSCRIPCION/REINSCRIPCION</b>	<b>\$120</b>	2. Egresado: 20%.
<b>COSTO 01 CUOTA</b>	<b>\$100</b>	3. Padres de alumnos o cónyuges de trabajadores: 20%
<b>COSTO 02 CUOTA</b>	<b>\$100</b>	4. Descuentos por empresas: +2 trabajadores 20% c/u
<b>COSTO 03 CUOTA</b>	<b>\$100</b>	5. Trabajador UMA y Profesor contratado: 40%
<b>COSTO 04 CUOTA</b>	<b>\$100</b>	6. CEPIA: 15%
<b>MATERIA DE ARRASTRE</b>	<b>\$100</b>	
<b>IV PERIODO</b>	<b>\$120</b>	
<b>Regimen Especial de 2 materias</b>		
<b>(OTRAS ESPECIALIZACIONES)</b>	<b>DIVISAS \$</b>	<b>DESCUENTOS</b>
<b>CONTADO</b>	<b>\$650</b>	1. Pronto pago: 10% del monto de contado
<b>INSCRIPCION/REINSCRIPCION</b>	<b>\$180</b>	2. Egresado: 20%.
<b>COSTO 01 CUOTA</b>	<b>\$130</b>	3. Padres de alumnos o cónyuges de trabajadores: 20%
<b>COSTO 02 CUOTA</b>	<b>\$130</b>	4. Descuentos por empresas: +2 trabajadores 20% c/u
<b>COSTO 03 CUOTA</b>	<b>\$130</b>	5. Trabajador UMA y Profesor contratado: 40%
<b>COSTO 04 CUOTA</b>	<b>\$130</b>	
<b>MATERIA DE ARRASTRE</b>	<b>\$150</b>	
<b>IV PERIODO</b>	<b>\$180</b>	
<b>Regimen Especial de 2 materias</b>		

**Tabla 3.8 - Matrícula Postgrado período 2021-2022**

**ARANCELES PARA TRAMITAR CONSTANCIAS 2021-2022**

	Documento	Costo	
		Impreso	Digital
1	Certificación de Acta de Grado Legalizada Postgrado	3	2
2	Certificación de Acta de Grado Legalizada Pregrado	3	2
3	Certificación de Título legalizada Postgrado	3	
4	Certificación de Título Legalizada Pregrado	3	
5	Constancia de Admitido Certificada Postgrado	1.25	
6	Constancia de Admitido Certificada Pregrado	1.25	
7	Constancia de Admitido Legalizada Postgrado	3	
8	Constancia de Admitido Legalizada Pregrado	3	
9	Constancia de Buena Conducta Certificada Postgrado	1.25	1
10	Constancia de Buena Conducta Certificada Pregrado	1.25	1
11	Constancia de Buena Conducta Legalizada Postgrado	3	2
12	Constancia de Buena Conducta Legalizada Pregrado	3	2
13	Constancia de Culminación Exterior	3	2
14	Constancia de Culminación Nacional	1.25	1
15	Constancia Especial Legalizada emitida por la Secretaria General	4	3
16	Constancia de Culminación Programa Certificada Postgrado	2	1
17	Constancia de Culminación Programa Certificada Pregrado	2	1
18	Constancia de Culminación Programa Legalizada Postgrado	3	2
19	Constancia de Culminación Programa Legalizada Pregrado	3	2
20	Constancia de Estudios Certificada Postgrado	1.25	1
21	Constancia de Estudios Certificada Pregrado	1.25	1
22	Constancia de Estudios Legalizada Postgrado	3	2
23	Constancia de Estudios Legalizada Pregrado	3	2
24	Constancia de Notas Certificadas Postgrado	3	2
25	Constancia de Notas Certificadas Pregrado	3	2
26	Constancia de Notas en Base a 10 Puntos Legalizada Postgrado	6	
27	Constancia de Notas en Base a 10 Puntos Legalizada Pregrado	6	
28	Constancia de Notas Legalizadas Postgrado	6	3
29	Constancia de Notas Legalizadas Pregrado	6	3
30	Constancia de Puesto y Rango Legalizada Postgrado	3	
31	Constancia de Puesto y Rango Legalizada Pregrado	3	



32	Constancia Especial de Carga Horaria	4	
33	Constancia Especial Legalizada Postgrado	4	
34	Constancia Especial Legalizada Pregrado	4	
35	Constancia Faculta Estudios de Postgrado	3	
36	Constancia Faculta Estudios en Exterior de Postgrado	3	2
37	Constancia Horario Legalizada Postgrado	3	
38	Constancia Horario Legalizada Pregrado	3	
39	Constancia Modalidad Presencial Legalizada Postgrado	3	
40	Constancia Modalidad Presencial Legalizada Pregrado	3	
41	Habilitación Certificación de Acta de Grado Legalizada Postgrado	4.5	
42	Habilitación Certificación de Acta de Grado Legalizada Pregrado	4.5	
43	Habilitación Certificación de Título Legalizada Postgrado	4.5	
44	Habilitación Certificación de Título Legalizada Pregrado	4.5	
45	Habilitación Constancia de Admitido Certificada Postgrado	3	
46	Habilitación Constancia de Admitido Certificada Pregrado	3	
47	Habilitación Constancia de Admitido Legalizada Postgrado	4.5	
48	Habilitación Constancia de Admitido Legalizada Pregrado	4.5	
49	Habilitación Constancia de Buena Conducta Certificada Postgrado	3	
50	Habilitación Constancia de Buena Conducta Certificada Pregrado	3	
51	Habilitación Constancia de Buena Conducta Legalizada Postgrado	4.5	
52	Habilitación Constancia de Buena Conducta Legalizada Pregrado	4.5	
53	Habilitación Constancia de Culminación Programa Certificada Postgrado	3	
54	Habilitación Constancia de Culminación Programa Certificada Pregrado	3	
55	Habilitación Constancia de Culminación Programa Legalizada Postgrado	4.5	
56	Habilitación Constancia de Culminación Programa Legalizada Pregrado	4.5	
57	Habilitación Constancia de Estudios Certificada Postgrado	3	
58	Habilitación Constancia de Estudios Certificada Pregrado	3	
59	Habilitación Constancia de Estudios Legalizada Postgrado	6	
60	Habilitación Constancia de Estudios Legalizada Pregrado	6	
61	Habilitación Constancia de Notas Certificadas Postgrado	4.5	
62	Habilitación Constancia de Notas Certificadas Pregrado	4.5	
63	Habilitación Constancia de Notas en Base a 10 Puntos Legalizada Postgrado	9.25	
64	Habilitación Constancia de Notas en Base a 10 Puntos Legalizada Pregrado	9.25	
65	Habilitación Constancia de Notas Legalizadas Postgrado	6	

66	Habilitación Constancia de Notas Legalizadas Pregrado	6	
67	Habilitación Constancia de Puesto y Rango Legalizada Postgrado	4.5	
68	Habilitación Constancia de Puesto y Rango Legalizada Pregrado	4.5	
69	Habilitación Constancia Especial de Carga Horaria	6	
70	Habilitación Constancia Especial Legalizada Postgrado	6	
71	Habilitación Constancia Especial Legalizada Pregrado	6	
72	Habilitación Constancia Faculta Estudios de Postgrado	6	
73	Habilitación Constancia Horario Legalizada Postgrado	6	
74	Habilitación Constancia Horario Legalizada Pregrado	6	
75	Habilitación Constancia Modalidad Presencial Legalizada Postgrado	6	
76	Habilitación Constancia Modalidad Presencial Legalizada Pregrado	6	
77	Habilitación Pensum de Estudios Legalizado Postgrado	4.5	
78	Habilitación Pensum de Estudios Legalizado Pregrado	5	
79	Habilitación Programa Legalizado Anual 1er a 3er Año Pregrado	34	
80	Habilitación Programa Legalizado Anual 1er a 4to Año Pregrado	41	
81	Habilitación Programa Legalizado Anual 1er a 5to Año Pregrado	50	
82	Habilitación Programa Legalizado Anual 1er Año Pregrado	16	
83	Habilitación Programa Legalizado Anual 1er y 2do Año Pregrado	25	
84	Habilitación Programa Legalizado Semestral 1er hasta 10mo Semestre Pregrado	70	
85	Habilitación Programa Legalizado Semestral 1er hasta 3er Semestre Pregrado	23	
86	Habilitación Programa Legalizado Semestral 1er hasta 4to Semestre Pregrado	29	
87	Habilitación Programa Legalizado Semestral 1er hasta 5to Semestre Pregrado	36	
88	Habilitación Programa Legalizado Semestral 1er hasta 6to Semestre Pregrado	43	
89	Habilitación Programa Legalizado Semestral 1er hasta 7mo Semestre Pregrado	50	
90	Habilitación Programa Legalizado Semestral 1er hasta 8vo Semestre Pregrado	57	
91	Habilitación Programa Legalizado Semestral 1er hasta 9no Semestre Pregrado	63	
92	Habilitación Programa Legalizado Semestral 1er Semestre Postgrado	11	
93	Habilitación Programa Legalizado Semestral 1er Semestre Pregrado	10	
94	Habilitación Programa Legalizado Semestral 1er y 2do Semestre Pregrado	17	
95	Habilitación Programa Legalizado Semestral 2do Semestre Postgrado	23	
96	Habilitación Programa Legalizado Semestral 3er Semestre Postgrado	28	
97	Habilitación Sellado y Preparación de Sobre para el Exterior Legalizado Postgrado	3	
98	Habilitación Sellado y Preparación de Sobre para el Exterior Legalizado Pregrado	3	
99	Habilitado Especial	20	

100	Llenado de Planilla para enviar el Exterior Legalizada Postgrado	3	
101	Llenado de Planilla para enviar el Exterior Legalizada Pregrado	3	
102	Pensum de Estudios Legalizado Postgrado	3	2
103	Pensum de Estudios Legalizado Pregrado	3	2
104	Programa Legalizado Anual 1er a 3er Año Pregrado	25	
105	Programa Legalizado Anual 1er a 4to Año Pregrado	32	
106	Programa Legalizado Anual 1er a 5to Año Pregrado	39	
107	Programa Legalizado Anual 1er Año Pregrado	10	
108	Programa Legalizado Anual 1er y 2do Año Pregrado	16	
109	Programa Legalizado Semestral 1er hasta 10mo Semestre Pregrado	45	
110	Programa Legalizado Semestral 1er hasta 3er Semestre Pregrado	17	
111	Programa Legalizado Semestral 1er hasta 4to Semestre Pregrado	21	
112	Programa Legalizado Semestral 1er hasta 5to Semestre Pregrado	25	
113	Programa Legalizado Semestral 1er hasta 6to Semestre Pregrado	29	
114	Programa Legalizado Semestral 1er hasta 7mo Semestre Pregrado	33	
115	Programa Legalizado Semestral 1er hasta 8vo Semestre Pregrado	37	
116	Programa Legalizado Semestral 1er hasta 9no Semestre Pregrado	41	
117	Programa Legalizado Semestral 1er Semestre Postgrado	9	
118	Programa Legalizado Semestral 1er Semestre Pregrado	9	
119	Programa Legalizado Semestral 1er y 2do Semestre Pregrado	13	
120	Programa Legalizado Semestral 2do Semestre Postgrado	18	
121	Programa Legalizado Semestral 3er Semestre Postgrado	23	
122	Prueba de preinscripción	20	
123	Reposición Carnet Estudiantil	10	
124	Reposición Medalla de grado	22	
125	Sellado y Preparación de Sobre para el Exterior Legalizado Postgrado	1.25	
126	Sellado y Preparación de sobre para el Exterior Legalizado Pregrado	1.25	
127	Trámites de Convalidación	40	
128	Trimestre Estacionamiento	30	

**Tabla 3.9. Costos de documentos y constancias emitidas por la Taquilla de Control de Estudios 2021-2022**

Los aranceles son expresados en REF (\$) pagaderos a la tasa de cambio del Banco Central de Venezuela (BCV)

## IV - AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

A continuación, se muestra un balance del quehacer universitario, haciendo especial referencia en las instancias más activas de la Universidad. En primer lugar y a manera de marco general adjuntan de forma macro los datos de la Secretaría de la Universidad que muestran la incorporación de 222 nuevos estudiantes de pregrado, un 43,22% más que el año anterior (155). Alcanzamos con ello un total de 911 estudiantes, de los cuales 739 cursan la carrera de Comunicación Social, lo que representa un 81,1%; 58 estudiando Derecho, siendo un 6,4% del estudiantado; 96 siguieron la carrera de Ciencias Administrativas, que se traduce en un 10,5% y 44 estudiantes de Educación, conformando el 4,8% restante.

Por otra parte, en noviembre de 2022, se graduaron la XIX y la XX Promoción de pregrado, la coincidencia ocurrió, ya que la XIX Promoción cursó estudios bajo régimen anual con duración de 5 años y la XX Promoción cursó estudios bajo régimen semestral con duración de 4 años.

La XIX Promoción de pregrado estuvo integrada por 148 estudiantes, 119 en Comunicación Social, 8 en Derecho, 14 en Ciencias Administrativas y 7 en Educación. Y la XX Promoción de pregrado estuvo integrada por 208 graduandos, 184 en Comunicación Social, 16 en Ciencias Administrativas y 8 en Educación, esta promoción no contó con egresados de Derecho, ya que esta carrera tiene una duración de 10 semestres, a diferencia de las demás con 8 semestres. Alcanzamos con ello, 3.311 graduados de pregrado en los 23 años de funcionamiento de la Universidad. En la Promoción XIX sólo 3 de los 148 estudiantes se graduaron en más de 5 años (específicamente 2 en 6 años y 1 en 8 años) y en la Promoción XX sólo 2 se graduaron en 6 años. El nivel de deserción de la XIX Promoción alcanzó el 56,21%, inferior al grupo anterior que registró una del 57,9%. Y la deserción de la XX Promoción fue de 41,53% significativamente menor. Este es uno de los aspectos que más preocupa a las autoridades y se pretende que disminuya en el mediano plazo, poniendo los correctivos necesarios, como, por ejemplo: mayor refuerzo en el primer semestre en las áreas matemáticas y verbales; así como, la profundización de la asesoría académica por parte de los profesores. En ese sentido en el período 2021-2022 se ofreció, la cuarta edición del Programa de Iniciación Universitaria UMA, el cual tuvo como propósito desarrollar actividades que generen en los estudiantes de nuevo ingreso, un proceso de metacognición y fortalecimiento de sus conocimientos previos en las áreas instrumentales, así como generar espacios de integración a la vida universitaria y el reconocimiento de los valores de la Universidad Monteavila. El programa tuvo una duración de 1 semana, en la cual se dictaron dos (02) horas de clases de lenguaje y dos (02) horas de clases de matemática, además de actividades y charlas complementarias durante cada día.

En las Especializaciones de Postgrado se inscribieron 21 nuevos participantes en el primer semestre (octubre 2021) y 26 en el segundo (marzo 2022). Por su parte, se graduó la XIV y XV promociones, la primera en junio de 2022 y la segunda en noviembre de 2022. La XIV Promoción de Postgrado estuvo integrada por 57 graduados y la XV Promoción por 28, con los que se alcanzó 1.247 egresados de postgrado repartidos en las 9 especializaciones ofrecidas en la UMA.

Vale la pena resaltar que el 9,54% del total de egresados de postgrado de la universidad cursaron su carrera de pregrado en la UMA. Exactamente, 11 egresados de la FCJP, 8 egresados de la FCEA, 10 egresados de la FCE y 90 egresados de la FCCI, para un total de 119 egresados.

El Rector y la Secretaría General realizaron las gestiones para la firma de tres convenios con otras instituciones universitarias, en concreto con la Universidad del ITSMO, la Universidad de Missouri y la Universidad Panamericana. Además, se firmaron cinco convenios con otras comunidades e instituciones no universitarias, específicamente con la eLibro, EBSCO, Banesco Banco Universal, Fundación Hanns Seidel Stiftung E.V y la Fundación S4V. Para la fecha, la Universidad cuenta con un total de 9 acuerdos suscritos a nivel nacional y 17 a nivel internacional, los cuales están orientados a fomentar la cooperación científica, técnica, pedagógica y administrativa entre la Universidad Monteávila y las otras instituciones.

En general estuvo en el ánimo de toda la comunidad de personas que integran la Universidad Monteávila, el afán de acompañarse mutuamente en la tarea de construir una mejor universidad y un mejor país. Se pasa así, sin solución de continuidad a mostrar las áreas de desempeño de las distintas áreas de distribución de funcionamiento de la Universidad.

### **Consejo Superior**

En julio de 2021 ADEUMA, Asociación para el Desarrollo de la Universidad Monteávila, confirmó los miembros “Consejo Superior de la Universidad Monteávila”, para el periodo comprendido, entre el 01 septiembre de 2.020 y el 31 de agosto de 2.021, el cual está integrado por

Presidente: Especialista Miguel José Bravo Valverde, CI V-8.227.967

Secretario: Abogado Miguel Angel Galíndez González, CI V-11.548.165

Presidente Honorario: Monseñor Fernando Ocariz, Prelado del Opus Dei.

Presidente Honorario Delegado: Padre Ignacio Rodríguez, Vicario del Opus Dei en Venezuela.

Miembros: Román García Machado, Rafael Ángel Altimari Romero, Miguel José Bravo Valverde, Leonardo José Salas González, Tulio Espinosa Roncaiolo, Gerardo Fernández, José Ignacio Ayala, Clementina González de Villarroel, José Gregorio Balza Ayaach, Luis Felipe Capriles Lizarraga, Hermann Alberto Dewitz Brillembourg, Vicente José Villavicencio Mendoza, Alfonso Porras Machado, Anabella Abadí, Anabella Guzmán de Ruan, Carlos García Soto, Edison Mariño, Francisco Díaz, Francisco Rumbos, Ivo Balza, José Rafael Suárez, Pedro Rengel, Rubén Rodríguez Gil.

En el ejercicio académico 2021-2022, el Consejo Superior de la Universidad Monteavila celebraron cuatro asambleas ordinarias, en las que conoció y decidió los asuntos relativos a su competencia, y de importancia para el trabajo y el desarrollo de la universidad. Entre estos destacan: confirmación y renovación de las autoridades universitarias para el período 2022-2025, las cuales fueron juramentadas el 9 de junio de 2022, en acto público y solemne; aprobación de los informes sobre la ejecución del presupuesto de la universidad 2021-2022, así como los ajustes presentados, y la propuesta de presupuesto 2022-2023, incluyendo la matrícula y política salarial; aprobó el plan de becas 2021-2022; hizo seguimiento a las obras de la futura sede de la Universidad, y de las condiciones de arrendamiento de la sede actual. Además, se presentaron los informes académicos del régimen virtual e informes de prosecución, graduación. Se aprobó la propuesta de “Reglamento de Repitencia de Pregrado” y se aprobó la firma de los convenios con la Universidad del ITSMO, la universidad Panamericana, la Universidad de Missouri, EBSCO, eLibro, Banesco Banco Universal, Fundación S4P y Fundación Fundación Hanns Seidel Stiftung E.

### **Centro de Altos Estudios**

Participó en su condición de asesoría en las reuniones mensuales del Consejo Superior y en las reuniones ordinarias del Consejo Universitario.

### **Centro de Estudios de la Educación Superior**

No se reportan actividades durante este período.

### **Centro de Estudios del Asesoramiento Personal**

No se reportan actividades durante este período.

## Consejo Universitario

En sus 11 reuniones ordinarias, de las cuales las 5 primeras del año fueron a través de Google Meet, plataforma de videoconferencia utilizada en la Universidad Monteávila para dictar clases y tener reuniones de trabajo por la cuarentena decretada por el gobierno nacional debido a la pandemia ocasionada por el COVID-19 a partir del 13 de marzo de 2020, las 6 reuniones restantes se realizaron de forma presencial a partir del mes de marzo de 2022, cuando el rector consideró prudente convocar de esta manera.

El Consejo Universitario conoció, hizo seguimiento y decidió sobre los asuntos propios que le corresponden como órgano colegiado de gobierno de la Universidad tales como sobre designaciones de cargos, informes de desempeño académico, preinscripciones e inscripciones, regímenes especiales, reingresos, prosecución de alumnos, reportes sobre actividades internas (lecciones inaugurales, cursos de formación de profesores, reuniones de consejo asesor, distribución de aulas, resultados procesos de admisión de pregrado y postgrado, congresos, inspecciones de organismos gubernamentales, informe de gestión, actos de graduación, actividades de estudiantes), así como sobre la participación de autoridades en organismos colegiados (Consejo Nacional de Universidades, Asociación Venezolana de Rectores), aprobación de presupuestos, matrículas y aranceles, becas, Calendario Académico 2022-2023, seguimiento del Calendario Académico 2021-2022, aprobación del calendario elecciones CEUMA para el periodo 2022-2023, así como la revisión y atención de temas de relevancia nacional y universitaria. Además, se hicieron presentaciones del trabajo de actualización de la nueva página web. Por otro lado, en la sesión 22-2 de fecha 2 de febrero de 2022 se aprobaron modificaciones del Reglamento Alumnos Pregrado y del Reglamento de Reingreso de Alumnos de Pregrado. Posteriormente, en la sesión 22-4 se presentó y aprobó la propuesta de “Reglamento de Repitencia de Alumnos de Pregrado”. También, en la reunión 22-3, de fecha 2 de marzo de 2022, se aprobó aplicación de la Modalidad Híbrida del semestre Marzo-Julio 2022 para pregrado y postgrado. Se aprobó la firma de los Convenios Marco de Cooperación Interinstitucional con la Universidad del ITSMO, la Universidad de Missouri, la Universidad Panamericana, Fundación Hanns Seidel Stiftung E.V, la Fundación S4V y los Contratos de Difusión Digital con eLibro y EBSCO. Finalmente, se trabajó en la continuidad de las actividades con el cambio de autoridades centrales de la Universidad, quienes asumieron gestiones el 9 de junio de 2022.

## Rectorado

Presidió las 11 reuniones del Consejo Universitario, dirigiendo, informando, presentando información sobre el contexto universitario a nivel nacional y dando directrices colegiadas



sobre el gobierno y desempeño de las diferentes instancias de la Universidad, dando cuenta de las relaciones con el Ministerio Popular para la Educación Universitaria y la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios, así como instruyendo e impulsando propuestas de convenios, creación de centros, etc. Presidió los actos correspondientes a la graduación de la XIX y XX Promociones de Pregrado y XIV y XV Promociones de Postgrado, dirigiendo el discurso de orden en los actos de firma de acta de grado y postgrado, y el protocolo del acto de graduación.

Estuvo atento a retomar las reuniones de la Junta Directiva de la Asociación de Egresados, para el seguimiento de planes y actividades de la asociación.

Dirigió las reuniones semanales del Consejo Directivo de la Universidad.

Participó en las reuniones del Consejo Superior, en las que presentó las perspectivas del período 2021-2022, la situación universitaria nacional, el plan de formación de profesores, el seguimiento de las nóminas de personal, varios reportes de programación de actividades, la presentación de distintos convenios, relaciones con egresados, promoción de estudiantes.

Impulsó junto a la Secretaria General y el Vicerrectorado Académico una propuesta de “Reglamento de Repitencia de Alumnos de Pregrado”, los cuales fueron aprobados por el Consejo Universitario y el Consejo Superior.

Participó en las convocatorias de la Asociación Venezolana de Rectores; en las reuniones del Consejo Nacional de Universidades celebradas durante el período y en otras reuniones convocadas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria.

### **Vicerrectorado Académico**

El año académico 2021-2022, inició bajo la modalidad a distancia debido a la situación de confinamiento ocasionada por la pandemia COVID-19, que para esta fecha aún mantenía en alerta sanitaria al país y por consiguiente a las instituciones educativas. Por lineamientos del ente rector del nivel central, se dieron progresivamente orientaciones para un retorno controlado manteniendo las medidas de bioseguridad, y frente a esta nueva situación la Universidad Monteávila diseñó un Plan de desarrollo de actividades académicas en modalidad híbrida, considerando ocho (8) dimensiones: Proceso de enseñanza y aprendizaje, coordinaciones académicas, tecnología, inducción de alumnos, formación de profesores, comunicación e información, gobierno académico, bioseguridad y acondicionamiento de instalaciones.

El referido plan se puso en ejecución en el semestre marzo - julio de 2022, contando con el apoyo de toda la comunidad universitaria para garantizar que el regreso a las aulas, contara con



las medidas de bioseguridad, además se enfatizó en el acompañamiento a las actividades académicas por parte de las facultades y coordinaciones, monitoreando las situaciones de salud y riesgos de alumnos y profesores, para tomar las medidas pertinentes en cada caso, logrando garantizar a todos el desarrollo de actividades, evaluaciones y avance académico.

Seguidamente, se presentan las acciones ejecutadas por las coordinaciones que apoyan al Vicerrectorado Académico, las cuales aportaron desde su gestión a la continuidad de los procesos con alumnos, profesores y vida universitaria.

### **Coordinación de Procesos Académicos**

Dadas las condiciones de confinamiento se dio continuidad a los esfuerzos realizados por mantener la calidad de los procesos académicos propios de la vida universitaria, por lo cual la gestión se apoyó en diversos canales de comunicación, estableciendo un cronograma de actividades apoyado en la G-Suite de Google, para el intercambio continuo de información, entrega de recaudos e informes entre esta coordinación y las Facultades de Ciencias de la Información y Comunicación Social, Ciencias Jurídicas y Políticas, Ciencias de la Educación y Ciencias Económicas y Administrativas y también con otras dependencias. El seguimiento al rendimiento académico de los alumnos, se estableció a través de medios digitales, con las correspondientes discusiones entre los equipos de trabajo, igualmente se consolidó la ejecución de las Encuestas de Procesos en las cuales los alumnos, profesores y coordinaciones académicas tuvieron la oportunidad de valorar diversos aspectos, tales como el uso del aula virtual como apoyo en las actividades de clase sobre lo cual el 83.1% de los alumnos indicaron un aprovechamiento y uso frecuente para la entrega de las asignaciones. Al mismo tiempo, 63,2% de los profesores señalaron haber aprovechado los aprendizajes y fortalezas para el manejo de la tecnología, lo cual concuerda con la ejecución del proceso de evaluación de profesores, para hacer revisión sobre el desempeño en la gestión de clases a distancia. Se llevó a cabo el Programa de Iniciación Universitaria, diseñado en modalidad a distancia dirigido a 199 alumnos de nuevo ingreso, quienes durante dos semanas a través de encuentros síncronos por Google Meet y actividades de apoyo con Classroom como aula virtual, tuvieron oportunidad de incorporarse a la vida universitaria y de conocer a sus primeros profesores y compañeros. Este programa contó con un diagnóstico inicial de las competencias digitales de entrada de los alumnos, con el propósito de brindar mayor apoyo en el manejo de las herramientas que serían parte de sus actividades, por ello se sumaron charlas y actividades especiales sobre temas como: planificación académica y hábitos de estudio en educación con modalidad a distancia, reconocimiento de la vida universitaria, entre otros.

### **Coordinación de formación de profesores**

Las actividades ejecutadas por esta coordinación, se realizaron mayormente en modalidad a distancia con encuentros síncronos a través de Google Meet, y otros concebidos como actividades asíncronas disponible en Google Classroom. Inicialmente, se hizo énfasis en la formación de los profesores respecto a cómo abordar sus clases en línea, especialmente por los desafíos del entorno en cuanto a conectividad, recursos y equipos tecnológicos.

Se dictaron actividades formativas para la prevención de contagios con Covid-19 y se realizaron diversos encuentros a través de Google Meet con personal de salud calificado, para fortalecer el aspecto emocional de los profesores frente a la situación de pandemia.

También se dictaron actividades de formación continua vinculadas con el ideario de la universidad, valoración de los procesos de evaluación institucional, manejo del tiempo y la agenda en el trabajo a distancia y motivación de los alumnos a través de los medios digitales para promover su participación en clases en línea.

Con la implementación del Plan Híbrido a partir del mes de marzo de 2022, se establecieron diversas jornadas formativas para darlo a conocer, lo cual incluyó la visión pedagógica de esta estrategia de regreso progresivo y controlado al campus, cumplimiento de las normas de bioseguridad y disposiciones personales para el trabajo académico. En este punto, se incorporaron a los alumnos de la universidad.

### **Coordinación de Vida Universitaria**

Ciertamente la situación de confinamiento afectó el desarrollo de actividades planificadas vinculadas con el Club de Cine, Club de Lectura, Ciclismo y Fotografía, las cuales se mantuvieron pendientes. Sin embargo, el Centro de Estudiantes, avanzó en la gestión de alianzas con emprendimientos externos que pudieran beneficiar a los alumnos y el grupo de teatro realizó prácticas y generó un conversatorio denominado “¿Cómo montar una obra de Teatro?” con el apoyo del grupo FERRETEATRO.

Otros logros importantes estuvieron vinculados al área deportiva ya que se realizaron entrenamientos con la selección de voleibol femenino y futsal masculino, así como tenis de mesa y ajedrez. Los alumnos participaron en torneos de la liga de deporte universitario y de la federación de deporte universitario, considerándose las normas de bioseguridad.

Con el regreso progresivo a la normalidad, se desarrollaron actividades como: participación en la Liga Deportiva Universitaria de Voleibol femenino obteniendo el 4to lugar; se participó en el Campeonato Nacional Universitario de Ajedrez: también en el Panamericano de Ajedrez

Virtual organizado por FISU AMERICA; se obtuvo el sub campeonato de la Liga Deportiva Universitaria de Futsal masculino y se participó en el Torneo libre UCV de Voleibol femenino.

### **Coordinación de Relaciones Internacionales**

El propósito de esta coordinación es impulsar, promover, implementar y gestionar tanto el proyecto de internacionalización como el de crecimiento y expansión de la Universidad.

Este propósito se cumplió a través de:

1. Establecimiento, canalización, consolidación y promoción de las relaciones de la Universidad Monteavila con Universidades y organismos nacionales e internacionales.
2. Alianzas estratégicas con socios nacionales que colaboren con el crecimiento de la universidad.
3. Apoyo a las iniciativas del CDCHT a través de búsqueda y concreción de actividades de extensión y fomento de centros de estudios.
4. Fomento del desarrollo de los programas de cooperación interuniversitaria.
5. Desarrollo de acciones encaminadas a la mejora de la proyección internacional.
6. Búsqueda de convocatorias y socios para presentar proyectos financiados por organismos multilaterales internacionales. Participación en la elaboración del proyecto y seguimiento a todas las fases.

#### *CONVENIOS SUSCRITOS:*

##### Universidades Internacionales:

1. Universidad del ITSMO de Guatemala (UNIS)
2. Universidad de Missouri
3. Universidad Panamericana

##### Organizaciones Internacionales

1. HANNS SEIDEL STIFTUNG

##### Organizaciones Nacionales.

1. Fundaciób n Shapers for Venezuela (S4P)

#### *PROYECTOS*

1. Reunión equipo UMA para la presentación de la Maestría Conjunta en Discapacidad ante el Programa ERASMUS PLUS. Conversaciones con UIC.

2. Convocatoria US Embassy PROYECTO: DEMOCRACIA LOCAL
3. Convocatoria ALL INVEST VERDE UUEE: Polvo de Cáscara de Huevo de Gallina (PCHG) una Fuente Alternativa, Natural y Sustentable de Calcio para un Programa de Suplementación de Carencia Nutricional Destinado a la Niñez Venezolana.
4. Convocatoria Unión Europea: Programa para Jóvenes de acción ciudadana, desarrollo comunitario, diálogo y cultura democrática en el ámbito local
5. REGITRO EN PADOR
6. Convocatoria BID: Proyecto Uso verde del Carbón.
7. Convocatoria Pissca Embajada de Francia: Derechos Humanos de las personas con discapacidad: Saberes y Empoderamiento. De la formación a las redes de acción en la comunidad.
8. Convocatoria Embajada Canada, Proyecto: DEMOCRACIA LOCAL

#### *ACERCAMIENTOS INSTITUCIONALES NACIONALES E INTERNACIONALES.*

1. CAVESPA: Encuentro de marcas, aproximación para alianzas.
2. Cadena Eurobuilding: Presentación de Propuestas de Capacitación y formación en el ramo de hoteles y restaurante
3. Atrios Restaurant Presentación de Propuestas de Capacitación hoteles y restaurantes,
4. Universidad del Sur de la Florida: Centro niños y familia
5. Exploración alianza con IE University en Madrid
6. Reuniones Universidad Internacional de Cataluña, Unisabana, Universidad de La Rioja y Montevideo, para apalancar iniciativas académicas
7. Reuniones con Bolsa de Valores de Caracas para apalancar iniciativas.

#### *AULAS COIL:*

1. Populismo en América Latina una visión desde la filosofía y la composición musical. Universidad Monteavila. Universidad Panamericana y Universidad de Piura.
2. Organización del Conversatorio para Profesores UMA acerca de la Metodología AULA COIL.

#### *OTRAS ACTIVIDADES:*

1. Organización, Coordinación y Seguimiento del Seminario de estudios europeos, como paso previo para la Cátedra Jean Monet
2. Registro en The Impact Rankings.
3. Elaboración del Formato de evaluación a profesores extensión
4. Elaboración del Baremo a profesores de extensión
5. Organización del Seminario Internacional de Educomunicación.

6. Participación en el Curso para Facilitadores del Aula Coil dictado por el American Council on Educación
7. Apoyo organización Webinar internacional Digitalízate 3.0
8. Apoyo organización Webinar internacional Periodismo Digital
9. Organización para ofertar Curso comunicación en crisis Prof. Sandra Orjuela
10. Reuniones conformación Centro de Estudios Personas y Empresa
11. Reuniones de trabajo propuestas Kanrad Adenauer.
12. Organización del conversatorio Marco Lógico para la Formulación de Proyectos
13. Charla a los estudiantes: EDUCATION USA
14. Charla a los estudiantes: PROGRAMA ERASMUS +
15. Reuniones para Evaluar Programas de Formación DUAL.
16. Andrea mente: Evaluación de la Propuesta: Curso Manejo de Hábitos
17. Entrega de Aval UMA / Shapers for Venezuela: Programa de Curso Básico de Gerencia de Proyectos.

### **Coordinación de Promoción Universitaria**

La Coordinación de Promoción Universitaria durante el período 2021-2022, trabajó con el fin de dar a conocer la oferta académica que realiza la universidad Monteávil. Con este propósito realizó las siguientes actividades:

La campaña de promoción desarrollada por la agencia de publicidad “La Oveja Negra”, en la cual se buscó dar a conocer las bondades de las carreras de pregrado y postgrado, con distintas piezas publicitarias que fueron publicadas en las redes sociales de la universidad.

En cuanto a las visitas a los colegios, el profesor Francisco Blanco y la pasante Alexandra Vasconcelos realizaron las mismas, manifestaron que se trazaron la meta de realizar 5 visitas a la semana, pero concretar dichas visitas fue difícil por la poca disponibilidad que tenían los colegios para realizar una presentación por el tema del retorno a la presencialidad con las medidas de bioseguridad.

Las charlas, ferias y visitas realizadas fueron:

<b>COLEGIO</b>	<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
La Salle-La Colina	21-mar	Charla
San Ignacio	21-abr	Feria
San Francisco De Asis	27-abr	Feria
Cristo Rey	19-may	Feria
Colegio Altamira	14-jun	Charla online

Eugenia Ravasco	22-jun	Feria
Canigua	26-jun	Charla
Los Campitos	27-jun	Charla
Camoruco	29-jun	Recorrido
Los Arcos	29-jun	Charla online

**Tabla 4.1 Visitas y ferias realizadas por la UMA en el período 2021-2022**

Con la idea de promocionar las carreras de pregrado con mayor éxito, se organizaron varios talleres denominados “*La Entrevista: Herramienta de promoción UMA*” en el cual se brindó a los entrevistadores información clave sobre el posicionamiento de cada carrera, qué datos brindar al aspirante, cómo realizar el recorrido, cómo atender a los padres, entre muchos aspectos. Además de datos como:

1. Información para la entrevista
2. Información sobre las carreras
3. Datos importantes de la UMA y su régimen de permanencia
4. Programa de Becas
5. Proceso de admisión
6. Información adicional

Por su parte para promocionar las especializaciones de postgrado se utilizó la estrategia de venta conocida como “puerta a puerta” tratando de ubicar contactos en empresas para dar a conocer la oferta de los programas. También realizaron algunas actividades como conferencias y charlas relacionadas con las especializaciones para captar interesados. Además, se utilizó la base de datos de 2500 personas participantes de las conferencias para usar en email marketing.

### **Coordinación de Extensión**

Durante el año académico 2021-2022, la Coordinación de Extensión se mantuvo dando continuidad a las actividades previamente existentes y de interés a la comunidad de manera virtual y semipresencial manifestándose la internacionalización en algunas de estas actividades.

Se impulsaron actividades de distintas áreas del conocimiento con aliados internos y externos de la Universidad Monteavila, propuestas que partieron desde foros, congresos internacionales, seminarios, cursos, talleres, diplomados y programas de estudios avanzados.

Entre los aliados internos que trabajaron en el desarrollo de actividades de formación permanente podemos señalar los siguientes: la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información, el Comité de Estudios de Postgrados, el Centro de Estudios para la Discapacidad, el Centro de Estudios para la Resolución de Controversias, el Centro de Estudios de Derecho Procesal Constitucional.

En cuanto a los aliados externos, el balance fue positivo porque no solo se fortalecieron las relaciones con instituciones y organizaciones con las que hemos venido trabajando a la fecha, tales como el Centro para la Integración y el Derecho Público (CIDEP), Fundación Bigott, INVEDIN; Autismo en Voz Alta, el Colegio Integral El Ávila, Paz Activa, Mujer y Ciudadanía, Oportunidad, Fundación Ávila, Escritorio Ayala y Asociados, además, se sumaron nuevas alianzas con universidades extranjeras, empresas y asociaciones civiles en pro de la defensa de los derechos humanos. Entre ellas podemos destacar: Universidad de Missouri, Paz Activa, Fundación Hanns Seidel, Embajada de Alemania en Venezuela.

A continuación, se detallan cada una de las actividades desarrolladas en el período indicado: 1 programa de estudio avanzado, 11 diplomados, 1 seminario internacional, 1 cineforo, 8 cursos, 2 congresos internacionales:

#### Programas de Estudios Avanzados

Programa de Estudios Avanzados en Arbitraje – Cohorte II – 2do. Trimestre 01/11/2021 al 03/04/2022 Ponentes: Carmine Pascuzzo, Diego Castagnino, Pedro Rengel, Fernando Sanquérico. 84 horas. 18 participantes. Modalidad: En línea

Programa de Estudios Avanzados en Arbitraje – Cohorte II – 3er. Trimestre 04/04/2022 al 13/07/2022 Ponentes: Carmine Pascuzzo, Diego Castagnino, Pedro Rengel, Ricardo Chirinos, Milagros Betancourt, María Eugenia Salazar, José Ignacio Hernández, Fernando Sanquérico. 72 horas. 16 participantes. Modalidad: En línea

#### Diplomados

Diplomado Cultura en Movimiento - Cohorte I. Fechas: 01/08/2021 al 01/12/2021

Ponentes: Karina Odreman, Claudia Valladares, Ricardo Antequera, Manuel Rodríguez, Enrique Coll. 140 horas. 16 participantes. Modalidad: virtual.

Diplomado Comunicar para la paz – Cohorte I. Fechas: 30/09/2021 al 10/12/2021 Ponentes: no se tiene información de ponentes. 120 horas. 40 participantes. Modalidad: virtual.

Diplomado Liderazgo y gestión de la cultura de paz y no violencia - Cohorte VII. 02/10/2021 al 26/02/2022. Ponentes: no se tiene información de ponentes. 120 horas. 37 participantes. Modalidad: virtual.

Diplomado Cultura en Movimiento - Cohorte II. Fechas: 01/10/2021 al 01/07/2022. Ponentes: Karina Odreman, Claudia Valladares, Ricardo Antequera, Manuel Rodríguez, Enrique Coll. 140 horas. 16 participantes. Modalidad: virtual.

Diplomado Trastorno del Espectro Autista - Cohorte XIV. 27/11/2021 al 09/04/2022 Ponentes: Grey Colón, Katherine Goncalves, Maria Isabel Pereira, Mariana White, Sylvia Silva, Yesenia Serrano, Marielba Depablos, Selene Monteverde, Tibaire Labrador, Rusdeiba Agelvis. 120 horas. 12 participantes. Modalidad: híbrida

Diplomado Mujeres como agentes de cambio – Cohorte I. Fechas: 15/03/2022 al 04/07/2022. 120 horas. 34 participantes. Presencial

Diplomado Alteraciones del Desarrollo Infantil y Juvenil – Cohorte IX. 26/03/2022 al 30/07/2022 Ponentes: Esp. Dora Vera, Dra. Carmen Alicia Pazo Alcalá. Esp. Aura Desirée Colmenares, Esp. María Isabel Arnal. MgSc. Lennys Lurúa, Esp. Claudia Pacífico, Lic. Martha Filomena Medina Nuñez, Lic. Ruth Monroy, Lic. Adriana Blanco. Esp. Patricia Pérez Muskus, Lic. Ghesiree Hernández. Esp. Albanis Colina, Esp. Ana María Cogollos de Frías, Lic. Trinabel Marsuian, Lic. Yusmary Riera, Esp. Selene Monteverde. MgSc. Tibaire Labrado, Lic. Mónica Castro, Lic. Lilian Quevedo. Lic. Pablo Matjushin. 120 horas. 23 participantes. Modalidad: híbrida

Diplomado Derecho Aeronáutico (VI Edición). 10/05/2022 al 11/08/2022. Ponentes: Andrea Cruz Suarez, Francisco Ramírez Meza, Gabriel Enrique Sira Santana, Jorge Leonidas Alvarez Méndez, Denis Andreina Andrade Silva, Taormina Cappello, Alberto Blanco-Urbe Quintero, Ramón Castro, Alí Daniels. Roberto Hung Cavalieri, Rodolfo Alexander Ruiz Arciniegas. Guillermo De Armas, Enrique Alberto Martín Cuervo, Enrique Pimentel Febres. 120 horas. 12 participantes. En línea. Diplomado en Comunicación Multimedia – Cohorte I. Fechas: 19/09/2021 al 12/07/2022 Ponentes: Guillermo Yáber, Roberto Ruiz, Sofía Ramírez, Yenson Santos. 120 horas. 10 participantes. Presencial.

Diplomado Técnicas y Artes Fotográficas. 27/09/2021 al 27/05/2022. 120 horas. 24 participantes. Presencial

Diplomado Actualización sobre el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (CPI) Fechas: 18/07/2022 al 30/10/2022. Ponentes: Milagros Betancourt C., Thairi Moya, Fernando M. Fernández, Carlos Lusverti, Víctor Rodríguez C. 120 horas. 28 participantes. Modalidad: En línea



## Seminarios

Seminario Entornos digitales y Educomunicación. Fechas: 17/05/2022 al 18/05/2022

Ponentes: Dr. Javier Serrano Puche, Dra. Morella Alvarado, Dra. María Eugenia Arias, Esp. Rocío García, Ms. Tibaire Labrador, Ms. Alexandra Ranzolin, Lic. Lenis Torres. 7 horas. 74 participantes. Modalidad: en Línea.

## Charlas

Conversatorio “La ruta de la ciberseguridad: ¿Qué camino puedo seguir?” Fechas: 08/06/2022 al 08/06/2022. Ponentes: Martina López. 2 horas. 32 participantes. Presencial. Talleres/Cursos

Curso Moda 101: comienza tu camino en el mundo de la moda – 3era. Edición. Fechas: 23/09/2021 al 14/10/2021. Ponentes: Valerie Frangie. 12 horas. 79 participantes. Modalidad: En línea.

Curso Moda 102: Unboxing Moda y Negocios - 1ra. Edición. Fechas: 27/07/2021 al 13/10/2021 Ponentes: Valerie Frangie, Mario Aranaga, Clarissa Egaña, Ana Sofía Tarbay, Nina Páez, Damia Frangie, Eduardo Puyana. 12 horas. 97 participantes. Modalidad: En línea.

Curso Sordoceguera - 1ra. Edición. Fechas: 06/11/2021 al 27/11/2021. Ponentes: María de la Luz Nery de Troconis, Nelly del Valle Ramírez Mendoza, Belkis María Piñate Sira, Carmen Lucía Guerrero, Cristina Sanz, Graciela Ferioli, Heliana Molina, María Bove, Massiel Requena, Miriam Torres, Noralys Almarza, Norma Morales, José Almarza, Norkys Colmenares, Sonia Margarita Villacres, Tibaire Labrador, Ximena Serpa, Yadira Sánchez, Yvette Gallegos, Zoe Karayannis. 12 horas. 97 participantes. En línea.

Curso Derecho de la Moda- Fashion Law - 2da. Edición. Fechas: 28/04/2022 al 07/07/2022 Ponentes: Pamela Echeverría, Beatriz Ayala, Antonella Di Campo Colmenarez, Ángel Sánchez. 80 horas. 18 participantes. Modalidad: En línea.

Curso Gestión de la Transformación Digital - Módulo I Fechas: 09/05/2022 al 06/06/2022. Ponente: Lic. Franky Uzcátegui. 10 horas. 16 participantes. Modalidad: Presencial

Curso Autismo y aspectos biomédicos. Apuntes relevantes. Fechas: 02/07/2022 al 02/07/2022 Ponente: Dra. Yesenia Serrano. 5 horas. 17 participantes. Modalidad Presencial. Taller de liderazgo comunicante – Módulo I. Fechas: 12/07/2022 al 14/07/2022 Ponente: Jerónimo Alayón. 10 horas. 25 participantes. Modalidad: Presencial

Curso Mediación como un mecanismo para la garantizar los derechos económicos, sociales y culturales – Cohorte I. Fechas: 07/07/2022 al 17/09/2022. Ponentes: Cecilia Sosa Milagros

Betancourt, Víctor Rodríguez Cedeño, José Vicente Carrasquero, Fernando Sanquirico, Pedro Jedlicka. 50 horas. 35 participantes. Modalidad: en línea.

### Cine Foros

Cine Foro Rómulo Resiste. Fechas: 12/05/2022 al 12/05/2022 Ponentes: Carlos Oteiza, Federico Pacanis, César Perez, Miguel Gómez Muci, Ricardo Ciliberto. 2 horas. 54 personas. Modalidad Presencial.

### Congresos

2do. Congreso Digitalízate\_ Comunicación 3.0 Fechas: 23/02/2022 al 23/02/2022 Ponentes: Dra. María Eugenia Arias, Tatiana Aguilera, Lic. Carla Gracia Mercadé, Lic. Beatriz Colmenares, Dra. Carolina Spell, PhD Sandra Orjuela Córdoba. 4 horas. 209 participantes. Modalidad: en línea.

VIII Congreso Internacional de Derecho Procesal Constitucional. Fechas: 05/05/2022 al 06/05/2022 Ponentes: Carlos Ayala Corao, Rafael Badell Madrid, Richard Albert, Marco Baldivieso, Román J. Duque Corredor, Cecilia Sosa Gómez, Luis Petit Guerra, Manuel Corado de Paz, Néstor Pedro Sagüés, Gonzalo Pérez Salazar, Silvia Romboli, María Sofía Sagüés, Eloy Espinosa-Saldaña, Pablo Villalba, Allan Brewer Carias, Jesús María Casal, Anita Giacometto, Raúl Sánchez Urribarrí, Jania Lopes Saldanha, Ana Vizcaino, María Teresa Paredes, Carlos Pinacho, Humberto Nogueira Alcalá. 7 horas. 350 participantes. Modalidad: en línea.

## **Coordinación del Centro de Estudiantes CEUMA**

Durante el período 2021-2022 se organizaron las elecciones de representantes estudiantiles y Centro de Estudiantes para el período 2022-2023, en la que se postuló una sola plancha llamada PRISMA. La campaña electoral se retomó en modalidad presencial, pero las elecciones se realizaron de forma digital, empleando la plataforma desarrollada por la Dirección de Informática el año anterior.

En el Consejo Directivo de fecha 04 de abril de 2022 se designaron los miembros de la Junta Electoral para las elecciones del CEUMA del período 2022-2023: Prof. Ana Monteverde, Prof. Carolina Amaya, Prof. Katuska Plaza, Prof. Maria Eugenia Baradat, Prof. Orlando Pérez Caldera y el Br. Julio Souquet en representación del CEUMA.

El calendario aprobado y cumplido fue:

- a) Lunes 04 de abril de 2022 – Anuncio del cronograma de las elecciones aprobado en CD
- b) Miércoles 06 de abril de 2022 - Reunión informativa para comunicar las normas a las planchas a las 12:30 m en la Sala de Consejo.
- c) Miércoles 20 de abril de 2022 - Reunión informativa para comunicar las normas a las planchas a las 12:30 m en la Sala de Consejo.
- d) Entre el 2 y 6 de mayo de 2022 – Presentación de recaudos preliminar
- e) Lunes 9 de mayo de 2022 - Inscripción de las planchas ante la Junta Electoral
- f) Martes 10 de mayo de 2022 – Respuesta de la Comisión Electoral
- g) Miércoles 11 de mayo de 2022 – Presentación de reparos
- h) Jueves 12 de mayo de 2022 – Reunión con los candidatos para acordar lineamientos
- i) Miércoles 18 de mayo de 2019 - Inicio de campaña a las 6 am (redes y presencial)
- j) Del miércoles 18 de mayo al viernes 20 de mayo de 2022 – días de la campaña en los que se pudo realizar actividades para recaudar fondos
- k) Lunes 23 de mayo de 2022 – Presentación de la Plancha “Prisma” en el Auditorio Principal
- l) Miércoles 25 de mayo de 2022 – Fin de campaña a las 8 pm
- m) Jueves 26 de mayo de 2022 - Elecciones del CEUMA en el horario de 8:30 am a 5 pm vía online. Los estudiantes recibieron un correo donde se explicaba todo el proceso.
- n) Jueves 26 de mayo de 2022 - Entrega de resultados a las 7 pm

Los ganadores fueron:

Representante ante la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas: Mario Alejandro Baptista Díaz, obtuvo 65% de votos

Representante ante la Facultad de Ciencias de la Educación: Leymar Goitia Garcia, obtuvo 90% de votos

Representante ante la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas: Anna Bella Andrade Ravicini, obtuvo 76% de votos

Representante ante la Facultad de Ciencias de la Comunicación en Información: Oriana Ponte Sánchez, obtuvo 86% de votos

Plancha: Prisma, obtuvo 87,92% de votos, habiendo sido el % de participación de 26,47%

### **Coordinación de Asociaciones Estudiantiles**

Durante el año 2021-2022 gran parte de las actividades académicas se desarrollaron a distancia, se intentó impulsar, acompañar y apoyar a los estudiantes de la UMA durante todo el periodo académico, aunque fue difícil por la cuarentena que debía ser cumplida por alumnos y profesores.

Normalmente esta Coordinación apoya labores sociales tanto para las comunidades más necesitadas como para los empleados de la Universidad, eventos de corte cultural y académico tales como cine foros, encuentros de lectura, actividades deportivas, musicales y artísticas, actividades de protocolo de la UMA, iniciativas deportivas en conjunto con la Coordinación de Deportes.

### **Vicerrectorado Administrativo**

El año 2021-2022, estuvo marcado por el regreso a la actividad académica y administrativa presencial, luego de la pandemia mundial por el COVID19.

Se continuó e intensificaron los trabajos de remodelación, para habilitar uno de los edificios del Campus Oeste (antigua sede congregación monjas Buen Pastor) para la construcción de las aulas, laboratorios, oficinas y baños necesarios, para el regreso a la presencialidad con medidas de bioseguridad.

El resultado del ejercicio 2021-2022 arroja un 2,65% de superhabit presupuestario, influenciado por un alto control de gastos, frente a la realidad de tener que terminar las adecuaciones del nuevo edificio. Los ingresos se incrementaron en un 264% respecto al año anterior, con una alta dependencia de la matrícula, casi un 90%.

El mayor incremento en los egresos se verificó en los gastos de reparaciones y mantenimiento, los cuales, por primera vez desde la construcción de la universidad, pasaron a ser de más del 12%. Por otro lado, los egresos financieros representaron casi un 2,5% del total, esto último originado por la imposición de nuevos tributos; y finalmente las nóminas, que tuvieron una variación cercana al 200%.

Durante este año, la última cohorte del régimen anual egresa, por lo que se continuó con dos tipos de régimen, el anual y el semestral; los alumnos de pregrado que cursaron sus carreras

bajo régimen anual pagaron una reinscripción y once mensualidades, y los alumnos de pregrado bajo régimen semestral pagaron, cada semestre, una reinscripción y cinco mensualidades. El costo total referencial de un semestre, estuvo en aproximadamente 1.000\$, y fue fijado en el semestre impar y el semestre par, de manera fija mensual, y lo que varió fue la tasa de cambio, la cual fue revisada semanalmente, según BVC los días lunes de cada semana, y anunciada por la web, por correo, y en ventanilla de caja.

Durante el año 2022, la Universidad culminó la ejecución del proyecto internacional “Reconciliación”, el cual comenzó a ejecutarse en enero 2018 con aportes de la Unión Europea, en conjunto con otras 3 ONG’s.

Los ingresos por vía de extensión muestran un crecimiento de aproximadamente 248,6% con respecto al año anterior. Aunque esto representó un aumento, el mismo fue inferior a la proporción del año anterior, y es así como extensión pasó de representar 1,6% de los ingresos totales a 1,5%. Este decrecimiento, se debe a que la universidad gestionó, durante dos años y medio, un proyecto internacional, y en este periodo sólo se contó con 5 meses de ejecución del mismo.

Por quinto año consecutivo, durante este período no se ejecutó ningún proyecto de investigación ya que todos los esfuerzos fueron dedicados a la docencia y la extensión.

### **Dirección de Finanzas**

Consolidó la información financiera para la ejecución del período económico anterior (2020-2021), llevó a cabo la formulación y seguimiento del presupuesto 2021-2022. Mantuvo el seguimiento permanente de los movimientos bancarios. Llevó a cabo un análisis permanente sobre la morosidad de pagos, y tuvo un trabajo intenso en el seguimiento de los pagos de los estudiantes, sobre todo, con la transición de la gestión de cobranzas y pagos de virtual a presencial, ya que en muchos casos la gestión de seguimiento fue de forma personalizada por diferentes particularidades que se presentaron. Analizó estructuras de costos buscando la reducción de los mismos, debido a las diferentes obras de remodelación y expansión, por el regreso de la actividad presencial con medidas de distanciamiento y bioseguridad.

### **Dirección de Personal**

Recibió y procesó en conjunto con el Comité de Admisión de Profesores y Empleados las solicitudes de empleo, así como el proceso de Reclutamiento y Selección, para posteriormente dar inicio al proceso de ingreso del candidato seleccionado.

Gestionó la aplicación de las políticas salariales (indicadores, ajustes de salarios, beneficios laborales como beneficio escolar, bono de alimentación, bono de conectividad/transporte diurno y nocturno, beneficio de útiles escolares y ayudas en el pago de matrículas escolares, HCM, y otras ayudas particulares) para todo el personal en nómina. En el caso del personal de apoyo, se contrató el beneficio de telemedicina y suministro de medicamentos para patologías agudas, cubierto en su totalidad por la universidad para los 21 miembros de la nómina de apoyo.

así como las declaraciones parafiscales en tiempo oportuno tales como: notificación, pagos, y solvencias ante el MINTRASS, INCES, CONAPDIS, IVSS, BANAVIH, entre otros.

Coordinó y ejecutó las comunicaciones con el personal en relación con su desempeño y ajustes salariales a lo largo del año. Gestionó la auditoría de las contrataciones de profesores, la firma de contratos y el seguimiento al pago de sus honorarios, así como la jornada de carnetización para todo el personal. Procesó las solicitudes de constancias de trabajo, adelantos de prestaciones, solicitud de vacaciones, actualización de expedientes de personal académico, administrativo y de apoyo, así como el seguimiento en la entrega oportuna de requisitos obligatorios para expediente administrativo. Planificó y coordinó la incorporación de los aprendices INCES a la universidad según los parámetros estipulados por el ente gubernamental, así como el seguimiento mensual del desempeño de cada uno de ellos. Desarrolló en conjunto con el CDCHT y Vicerrectorado Académico cursos de formación para el personal administrativo y de apoyo.

Se coordinó en conjunto con la Dirección de Servicios Generales las mudanzas de oficinas necesarias para la optimización de los espacios.

Coordinó la aplicación de los exámenes de salud, según los requerimientos de la LOPCYMAT (prevacacionales y posvacacionales), así como la actualización de la notificación de riesgo de seguridad laboral, se realizaron charlas a todo el personal como parte del plan de capacitación y formación a los trabajadores sobre seguridad y riesgo laboral. Se solicitó un diagnóstico en materia de gestión de seguridad y Salud en el trabajo, para programar las acciones necesarias en los próximos años.

Hizo seguimiento de los casos de contagio, levantamiento de estadísticas mediante el médico ocupacional y la situación alrededor de los trabajadores de la universidad, para conocer la situación del personal a la incorporación presencial a las laborales en la universidad. Fue miembro activo del Comité anti COVID, creado en el período académico anterior en conjunto

con la médico ocupacional y demás integrantes, encargados de prevenir y controlar la propagación del virus en el lugar de trabajo. Se promovió la vacunación contra el COVID-19 en toda la población universitaria (personal fijo, contratado y estudiantes). Se estableció un protocolo de actualización (en conjunto con la médico ocupacional y un miembro activo de la Sociedad Venezolana de Infectología, la doctora María Graciela López) ante casos de infección. Se dotó diariamente al personal de la universidad con mascarillas KN95.

### **Comité de Seguimiento ANTI COVID-19**

En el período 2020-2021 se conformó desde el Consejo Directivo un Comité de Seguimiento ANTI-COVID-19 para ir pulsando la información relacionada con la enfermedad, las estadísticas muncidales y venezolanas, y especialmente de la comunidad universitaria.

En el 2021-2022 continuó la actividad de tal comité.

Cada cierto tiempo el Comité emitía un informe con noticias relavantes, estadísticas, recomendaciones, datos sobre los contagios de la comunidad universitaria y estatus de los casos, consideraciones sobre el regreso a la presencialidad, entre otros.

Se mantuvo el protocolo de bioseguridad promovido por el Comité, el cual se basaba en los siguientes puntos:

- a. Cualquier persona que quisiera o debiera asistir debía previamente informar si tenía algún tipo de síntoma, incluido los similares “a gripe”. Si tenían alguno, DEBÍAN QUEDARSE EN CASA e informar a su supervisor directo.
- b. Imprescindible: Uso obligatorio y correcto del tapabocas en todo momento cubriendo nariz y boca y ajustarse al contorno de la cara-.
- c. No retirarse el tapabocas en las oficinas cuando estén acompañados, así fuese una sola persona.
- d. Seguimiento y cumplimiento estricto de los protocolos de bioseguridad en vigencia: lavado frecuente de manos y distanciamiento social.
- e. Asegurar que los dispensadores de gel estuviesen llenos y que hubiese agua, jabón y papel en los baños habilitados.
- f. En la medida de lo posible, se solicitó pautar turnos en un mismo departamento o que no coincidieran muchas personas a la vez en un mismo espacio.

- g. Evitar reuniones en oficinas cerradas, no ventiladas.
- h. Preferir reuniones en espacios abiertos o bien ventilados (puertas y ventanas abiertas: si hay ventiladores, úsenlos).
- i. Si alguna persona llegaba de viaje, debía hacer “cuarentena voluntaria” de 5 a 10 días para ver si desarrollaba síntomas, antes de incorporarse a la universidad, tal como sugería el comunicado de la Sociedad de Infectología.

El comité: estuvo conformado por: Prof. Reina Delgado, Karen Ercole, Dra. Nancy González, Prof. Isabel Lessmann, Sra Nora Sanoja y Bachiller Julio Souquet por el CEUMA.

### **Dirección de Servicios Generales**

Durante el período 2021-2022, se reiniciaron las clases de manera presencial en la sede de la universidad, lo que motivó la realización de un gran número de obras civiles, reparaciones, adecuaciones y puesta en marcha de nuevas aulas, laboratorios, servicios sanitarios, seguridad, iluminación externa, caminerías, servicios, oficinas académicas y administrativas, e impermeabilización de techos. La mayoría de estos trabajos fueron ejecutados por contratistas.

El personal de apoyo, tanto masculino como femenino, retomó sus labores normales de mantenimiento de las instalaciones y servicios. Sin embargo, el personal interno también se encargó de realizar reparaciones menores en obras civiles, instalaciones eléctricas y pintura de áreas internas, canchas y estacionamientos.

A continuación, se presenta una breve descripción de las actividades realizadas durante el período de estudio:

#### **SEPTIEMBRE 2021**

- Se culminó la remodelación de los baños para personas con discapacidad en la Sede Principal.
- Se llevó a cabo el suministro e instalación de reflectores LED en la cancha y el estacionamiento de la Sede Principal.
- Se realizó la adecuación del módulo y la acometida principal para el edificio principal del Campus Oeste.
- Se efectuó la reparación e instalación de formica para puertas de aulas y oficinas en el mismo edificio.
- Se suministraron estaciones de trabajo y sillas para oficinas.



## OCTUBRE 2021

- Se realizó la remodelación de los baños públicos en el edificio principal del Campus Oeste.
- Se llevó a cabo el cerramiento de escaleras y aulas de clase con Drywall en el mismo edificio.
- Se suministraron e instalaron materiales para las pizarras de las aulas.
- Se fabricaron puertas metálicas de seguridad para el Laboratorio de Informática y el Cuarto de Servidores, así como puertas tipo paraban que dividen las aulas 27 y 28 del edificio principal del Campus Oeste.

## NOVIEMBRE 2021

- Se realizó la reparación de la acera de acceso al aula 33 y reparaciones varias de mobiliarios para el Decanato.

## DICIEMBRE 2021

- Se instaló el equipo y las cámaras para el sistema de circuito cerrado en el edificio principal del Campus Oeste.

## ENERO 2022

- Se llevó a cabo la remodelación de la Plaza Central del edificio principal del Campus Oeste.

## FEBRERO 2022

- Se realizó la reparación y mantenimiento de los tanques de agua de Campus Oeste.
- Se suministró mobiliario para el Laboratorio de Informática del edificio principal del Campus Oeste.
- Se acondicionaron y pusieron en funcionamiento las aulas 33 y 34, y se acondicionó y puso en funcionamiento la Cuadra de Vigilancia.

## MARZO 2022

- Se llevó a cabo la reparación e impermeabilización del techo de la Pérgola y de los baños para discapacitados.
- Se realizó la pintura de fachadas de los edificios principales de Campus Oeste y Trapiche.
- Se llevaron a cabo adecuaciones eléctricas en el Laboratorio de Informática del edificio principal del Campus Oeste.

- Se suministraron e instalaron equipos de aire acondicionado para el Laboratorio de Informática de Campus Oeste y las nuevas oficinas de la Dirección de Informática.

#### ABRIL 2022

- Se realizó la reparación y mantenimiento del granito en los pisos de las áreas comunes del edificio principal del Campus Oeste.
- Se reparó y fabricó una rampa y acera que comunica el Estacionamiento de la Universidad con el edificio principal del Campus Oeste.

#### MAYO 2022

- Se suministró mobiliario, persianas y se realizaron trabajos varios para las nuevas oficinas de la Dirección de Informática.

#### JUNIO 2022

- Se llevó a cabo el mantenimiento correctivo y preventivo al manto asfáltico del techo del edificio

### **Dirección de Informática**

El Departamento de Informática durante el período 2021-2022, realizó en el área de Sistemas de Información las siguientes actividades:

Rediseño de procesos y adecuación del Sistema de Control de Estudios, para la implementación del nuevo esquema para el cobro de matrícula de acuerdo al número de unidades de crédito del semestre a cursar para los alumnos de pregrado y postgrado.

Implementación de cambios al Sistema Administrativo para la gestión de pagos en dólares, con la incorporación del IGTF en el módulo de ingresos para las actividades académicas de extensión universitaria.

Administración, Soporte, apoyo e inducción a las diferentes áreas de la universidad sobre la herramienta para envíos masivos de información y comunicaciones vía correo electrónico y a través de mensajería de texto, DanaConnect así como también el manejo de Moodle en el aula virtual.

Mantenimiento y actualización de equipos FORTINET utilizado para la gestión eficiente del enlace de internet en base a: Categorías de filtrado, redes virtuales, balanceo de carga para el

control de ancho de banda de la universidad. Instalación de sistema de control de acceso Campus Oeste, Instalación de Cámaras de Seguridad Campus Oeste.

Soporte a Usuario Atención personalizada a usuarios de las diferentes áreas de la universidad: Cierre efectivo del 99 % de casos reportados a través de nuestro Sistema de Requerimientos.

Adiestramiento a personal de apoyo para atención primaria en instalación y configuración de video beam en las actividades académicas. Implementación de herramienta de soporte remoto RealVNC para mejorar tiempos de respuesta en la atención de requerimientos Radio y TV

Durante el período 2021-2022, Informática realizó el apoyo técnico en actividades relacionadas a Proyectos de las áreas de Radio y Televisión.

### **Coordinación de Orientación y Asistencia Estudiantil**

No se reportan actividades durante este período.

### **Coordinación de Becas y Ayudas Económicas**

Durante el 2021-2022, el Programa de Becas y Ayudas Económicas de la Universidad apoyó a 31,39% de total del estudiantado, con ayudas desde el 30% hasta el 100% de descuento en las mensualidades, dependiendo de la situación económica del alumno. Este porcentaje viene subiendo desde hace ya varios semestres, específicamente, con respecto al año académico anterior en un 3%. El promedio de notas de los alumnos que cuentan con algún porcentaje de descuento se ubica sobre 16,5 puntos y la carrera con más estudiantes en el programa es Comunicación Social con el 78,7%, seguidas de las demás cuatidades en el siguiente orden: Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas con 9,1%, Facultad de Ciencias de la Educación con 5,6% y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas con 6,6%.

Durante el 2021-2022 siguió aumentando la cantidad de becas deportivas, llegando a apoyar a 6 becados. Igualmente se continuó con el programa “Beca un Pana”, quienes con ayuda privada siguen apoyando entre 2 y 3 becas anuales. No se puede dejar de mencionar a una de las Fundaciones que más ha apoyado el programa durante los últimos 4 años, Fundación Banesco, financiando entre 10 y 20 becas, según el valor del bolívar lo permita.

El costo aproximado del Programa de Becas y Ayudas Económicas a los estudiantes estuvo alrededor de los 200.000 \$ dólares americanos.

Facultad	Cantidad alumnos	%
FCCI	225	78,7%
FCEA	26	9,1%
FCJP	19	6,6%
FCE	16	5,6%
<b>TOTAL</b>	<b>286</b>	<b>100,0%</b>

**Tabla 4.2.- Clasificación de estudiantes del Programa de Becas y Créditos por Facultad**

### **Coordinación de Ambiente Institucional y Protocolo**

Durante el periodo, se reactivaron las actividades académicas e iniciamos el proceso de reinserción de actividades de interacción social en la Universidad. El área de Extensión activó varias actividades de corta estancia, como la Voz Radio UMA, Diplomados y cursos, actividades de la Asociación Civil Mujer y Ciudadanía, entre otras; lo que permitió reactivar el área de protocolo y servicios. Se activaron los refrigerios en algunas actividades, cuidando las respectivas medidas de bioseguridad. Durante este periodo se realizó la primera cervezada de la Universidad Monteavila en sustitución de la tradicional ronada, ya que las medidas de protección y distanciamiento establecidas por el Gobierno Nacional no permitieron incluirla en la planificación del calendario académico, la cual denominamos la UMA'S LAST DAY, resultando un gran éxito y teniendo gran acogida entre la comunidad universitaria. Cerramos el año académico con la celebración del Acto de Graduación de Post Grado y la celebración del Nombramiento de las nuevas autoridades académicas para el periodo 2022-2025.

Adicionalmente el Departamento se esforzó en continuar con el mejoramiento de las áreas verdes dentro del campus universitario, con el objeto de generar una armonía entre la naturaleza, los espacios verdes y la estructura física. También acompañamos al área de Servicios Generales en la captación, selección y capacitación del personal.

### **Comité de Promoción Económica**

En este período académico, en plena Pandemia del COVID-19, los esfuerzos de promoción económica se focalizaron en dos proyectos: la contraprestación por la adquisición del terreno de El Hatillo y el Programa de Becas. En relación al primero, se consiguieron los fondos necesarios para cumplir nuestro compromiso de adquisición del terreno en el cual se construirá, dentro de unos cuantos años, la sede definitiva de nuestra Casa de Estudios. Este terreno tiene 133 Has y se encuentra ubicado en el Sector Caicaguana del Municipio El Hatillo. De acuerdo con la Alianza Estratégica de la Monetávila con el Municipio El Hatillo, el pago del terreno se

realizó mediante la ejecución de una obra pública en beneficio de la comunidad hatillana. Esta obra pública fue el Terminal de Pasajeros, la cual quedó terminada y se inauguró en diciembre de 2021. Dicha obra fue totalmente pagada por la Universidad Monteávila con recursos provenientes de nuestros esfuerzos de promoción económica. La Terminal de Pasajeros de El Hatillo se encuentra 100% operativa y ha demostrado ser un motivador de comportamiento cívico, de ordenamiento urbano y de aprovechamiento inteligente de los espacios municipales. También el programa de becas se vio beneficiado por las contribuciones de nuestras personas e instituciones a quienes consideramos amigos de la universidad. A todos ellos, nuestro agradecimiento. Este Programa de Becas promueve la igualdad de oportunidades y la inclusión, haciendo posible los estudios universitarios de calidad a jóvenes venezolanos que pueden acometer con éxito su preparación profesional, pero no cuentan con los recursos económicos suficientes para cubrir los costos de matrícula



### **Centro de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico**

Participó en las reuniones del Consejo Universitario, y trabajó en el seguimiento de actividades de extensión y participación de diplomados, foros, simposios y talleres organizados durante el período académico, así como también en la actualización de contenidos en las asignaturas de pregrado.

### **Comité Promotor de la Facultad de Ciencias de la Salud**

No se reportan actividades de este comité, que se mantiene en la expectativa poder introducir ante las instancias gubernamentales el proyecto que ha sido preparado con antelación. El comité ha trabajado tanto el proyecto académico como de infraestructura necesaria para atender las distintas carreras propuestas como: Medicina, Enfermería, Farmacia, Biología.

### **Comité Promotor de la Facultad de Ingeniería**

No se reportan actividades de este comité, que se mantiene en la expectativa del procesamiento de la aprobación de los programas de esta Facultad presentados a la Secretaría Permanente del Consejo Nacional de Universidades en diciembre de 2003.

### **Comité Promotor de la Facultad de Humanidades**

No se reportan actividades de este comité.

### **Comité Promotor de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño**

No se reportan actividades de este comité.

### **Secretaría General**

Coordinó las reuniones del Consejo Universitario, incluyendo elaboración de agendas y convocatorias, así como la elaboración de las respectivas actas de sesiones y notificación de resoluciones. Gestionó la actualización de firmas de autoridades ante los organismos competente (Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria y Registros Públicos). Mantuvo contacto con la Junta Directiva de la Asociación de Egresados con la idea de retomar las actividades.

No participó en reuniones del Núcleo de Secretarios, debido a que no fueron convocados, pero si mantuvo contacto con Secretarios Generales de otras universidades venezolanas. Elaboró el estudio de prosecución de alumnos de pregrado y postgrado presentados en reuniones del Consejo Universitario.

Coordinó la elaboración de horarios de clases y la asignación de los espacios académicos, también para las actividades especiales durante el período. Supervisó las actividades y personal de Control de Estudios. Coordinó la verificación de las actas de notas del período 2021-2022, tanto de pregrado, postgrado y extensión. Colaboró en el cálculo de los aranceles de documentos. Participó y coordinó todas las actividades del Comité de Admisión de Alumnos, incluyendo entrevistas de alumnos y en la evaluación y publicación de resultados de los procesos de admisión. Preparó y presentó ante el Consejo Universitario el Calendario de Secretaria 2022-2023.

Participó en la redacción del Reglamento de Repitecnia de Alumnos de Pregrado, así como en la presentación de las modificaciones del Reglamento de Alumnos de Pregrado y de Reingresos, con la idea de que los tres documentos estuviesen alineados. Todo fue presentado y aprobado por el Consejo Universitario y el Consejo Superior.

Participó y coordinó las reuniones del Comité de Graduación, teniendo a su cargo todo lo relacionado con los aspectos formales del Acto de Firmas de Grado de Pregrado y Postgrado, Misas de Acción de Gracias, así como de los Actos de Grado de las XIX y XX Promociones de Pregrado y XIV y XV Promociones de Postgrado en junio de 2022 y noviembre de 2022, así como la gestión de firma de los títulos por parte del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. También organizó el UMAs Last Day, celebración de fianlización de las carreras de pregrado.

Participó en el Comité de Planificación y Gestión para la elaboración del Informe de Gestión 2021-2022, y la gestión de su consignación en el Ministerio.

Organizó las elecciones de representantes estudiantiles y de la Junta Directiva del Centro de Estudiantes para el período 2022-2023, donde se retomó la campaña presencial pero el acto de votación se mantuvo online. En las elecciones se postuló una sola plancha llamada PRISMA.

Coordinó la firma de los convenios con la Universidad del ITSMO, la Universidad de Missouri, la Universidad Panamericana, EBSCO, eLibro, Banesco, Fundación S4V y Fundación Hanns Seidel Stiftung E., así como el archivo de los distintos convenios suscritos en los períodos anteriores al 2021-2022.

Participó en el comité de actualización de la nueva página web.



Asistió a cuatro reuniones del Consejo Superior donde expuso sobre número de estudiantes inscritos y graduados en el período 2021-2022.

Organizó junto al rector saliente el acto de nombramiento de nuevas autoridades centrales el 9 de junio de 2022.

### **Dirección de Control de Estudios**

Atendió los procesos de preinscripción, inscripción, reinscripción, reconfirmación, retiros, reservas de cupos realizados durante el período 2021-2022. Apoyó los procesos de admisión de la UMA para aspirantes que iniciaron estudios septiembre de 2021. Gestionó todas las solicitudes de constancias de notas, programas académicos, cartas de buena conducta, constancias de inscripción, constancias especiales, etc solicitadas por alumnos regulares y egresados. Supervisó la actualización de la carga de notas en las respectivas actas tanto de pregrado como de postgrado, así mismo coordinó la recolección de firmas de dichas actas y el resguardo de las mismas. Coordinó la evaluación de expedientes y las solicitudes de peticiones de grado para las XIX y XX Promociones de Pregrado y XIV y XV Promociones de Postgrado, así como la elaboración de los respectivos “paquetes” de grado, contentivos de los documentos de constancia de graduación.

En vista de la cuarentena decretada por el COVID-19, muchos de estos procesos fueron rediseñados para llevarlos a cabo de forma digital y a distancia para evitar la asistencia de los estudiantes, personal y comunidad universitaria en general al campus universitario, lo cual requirió de esfuerzos especiales por parte del personal de Secretaria General y Control de Estudios.

Durante el período se retomó la atención presencial del público, pero los avances obtenidos en atención tecnológica se mantuvieron.

### **Comité de Graduación**

Entre septiembre de 2021 y marzo de 2022, se organizaron reuniones quincenales, con la idea de hacer seguimiento a los preparativos para la realización de los Actos de Grado, Firmas de Actas, Misa de Acción de Gracias.

Este año fue particular porque se organizó la graduación del último grupo que estudió bajo régimen anual con una duración de 5 años y el primer grupo que estudió bajo régimen semestral con duración de 8 semestres o 4 años.



Los títulos se introdujeron en dos momentos del año: abril de 2022 y en el mes de julio de 2022 para ser refrendados por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. Las firmas fueron gestionadas de forma diligente, lo que permitió realizar los actos de graduación en junio de 2022 y noviembre de 2022, en las instalaciones de la universidad.

En las distintas reuniones, el Comité de Graduación desarrolló un calendario de actividades, informaciones a los graduandos, asignaciones de puestos y entradas, adquisición de medallas y “pines”, disposición y recolección de togas, selección y entrenamiento del grupo de protocolo, contratación de los servicios de fotografía, elaboración de las invitaciones digitales, elaboración de títulos de menciones honoríficas, elaboración del protocolo de acto y otros. Coordinó la publicación del folleto de grado contentivo de las listas de graduados, el protocolo del acto y los respectivos discursos de orden y representación.

Las fechas en las cuales se desarrollaron los distintos actos fueron:

### **Actos de Graduación – Jardines del Campus Oeste**

#### Jueves 9 de junio de 2022 – 10:30 am

Graduandos de la Especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo  
Graduandos de la Especialización en Comunicación Organizacional  
Graduandos de la Especialización en Periodismo Digital  
Graduandos de la Especialización en Derecho Procesal Constitucional  
Graduandos de la Especialización en Propiedad Intelectual  
Graduandos de la Especialización en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos

#### Viernes 4 de noviembre – 10:00 am – alumnos régimen anual

Graduandos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información  
Graduandos de la Especialización en Comunicación Organizacional  
Graduandos de la Especialización en Periodismo Digital

#### Viernes 4 de noviembre – 3:00 pm – alumnos régimen anual

Graduandos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información  
Graduandos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas  
Graduandos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas  
Graduandos de la Facultad de Ciencias de la Educación  
Graduandos de la Especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo  
Graduandos de la Especialización en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos  
Graduandos de la Especialización en Propiedad Intelectual

#### Sábado 5 de noviembre – 10:00 am – alumnos régimen semestral

Graduandos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información  
Graduandos de la Facultad de Ciencias de la Educación

Sábado 5 de noviembre – 3:00 pm – alumnos régimen semestral

Graduandos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información  
Graduandos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

### **Misas de Acción de Gracias**

Martes 7 de junio de 2022 a las 12 del mediodía en la Iglesia Santa María Eufrasia, en el Campus Oeste.

Sábado 29 de octubre de 2022 a las 11:30 am y 3:00 pm de la mañana en la Parroquia Sagrada Familia de Nazaret y San Josemaría Escrivá de Balaguer, en la Urbanización la Tahona.

### **Firmas de Actas y alquiler del atuendo académico**

Martes 7 de junio de 2022, graduación junio 2022, graduandos postgrado

Martes 1 de noviembre de 2022, graduación noviembre de 2022, graduandos anuales

Miércoles 2 de noviembre de 2022, graduación noviembre de 2022, graduandos semestrales

### **Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información. Escuela de Comunicación Social.**

La actividad administrativa de la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información (FCCI), correspondiente al período 2021-2022, comenzó el 1° de septiembre del 2021 con una doble modalidad: semestral y anual. Debido a la pandemia durante el lapso septiembre 2021-enero 2022 las labores administrativas y académicas se realizaron a distancia, a través de las plataformas digitales dispuestas por la universidad.

Gracias a la reducción a nivel nacional de infecciones por el coronavirus, entre enero y marzo del 2022 se aplicó un esquema de semi-presencialidad, para lo cual las autoridades de FCCI diseñaron una modalidad rotativa de trabajo en las oficinas de la universidad. A partir de marzo del 2022 los empleados de FCCI retomaron su trabajo totalmente presencial.

Entre el período septiembre 2021-febrero 2022 todas las clases se impartieron a distancia, a través de las plataformas digitales dispuestas por la universidad. Entre el período marzo-julio 2022 se implementó una modalidad de clases híbrida, basada sobre las instrucciones impartidas por Vicerrectorado Académico y aplicada acorde con la dinámica de cada curso y asignatura.

I semestre, III semestre, V semestre, VII semestre y 5to. año iniciaron actividades el 21 de septiembre del 2002. II semestre, IV semestre, VI semestre y VIII semestre iniciaron actividades el 8 de marzo. El semestre septiembre 2021-febrero 2022 concluyó el 11 de febrero del 2022. El período marzo-julio 2022 concluyó el 15 de julio del 2022. El régimen anual (el cual se abrió por última vez) concluyó el 23 de junio del 2022.

### Proyectos finales de carrera:

Durante el período académico 2021-2022 se presentaron y aprobaron 60 proyectos finales de carrera correspondientes a 121 estudiantes de 5to. año; y 84 proyectos finales de carrera correspondientes a 185 estudiantes de VIII semestre.

5 alumnos de 5to. año (Paola Rodríguez, Patricia Aponte, Daniela Rodríguez, Alexandra Caraballo y Malena González) y 3 alumnos de VIII semestre (Daniela Delgado, Adrián Delgado y Andrea Turarén) reprobaron el proyecto final de carrera, por lo que lo presentarán nuevamente durante el período académico 2022-2023.

**Tabla 4.3.- Listado de Proyectos finales de carrera de alumnos de 5to año de la FCCI 2021-2022**

Estudiante	Proyecto
<b>5to. año</b>	
Ximena Abadí María Cecilia Hoyos	Elaboración de un podcast para promover el slow fashion entre las marcas de moda venezolanas
Alejandro Alfonso José Ángel Casal	Acta non verba: Realización de un cortometraje de género ficción
Génesis Álvarez Oriana Arrijoja Viviana Herrera	Propuesta de estrategia de marketing digital para impulsar el veganismo y el vegetarianismo a través de la red social Instagram del restorán Prana Juice Bar
Verónica Álvarez Almendra Delgado Alejandra Velasco Carlos Muñoz	Moda entre 3: 3 videos, 3 diseñadores, 3 visiones de la moda
Luis Áñez Armando Murillo Julián Pimentel	Podcast Locos por el Fútbol
Enrique Aray	Documental: Luis Sojo, un venezolano que aportó al consuelo del terror del 9/11 a través de su valiente pelota
Ana Aular Luisa Fernanda García	Estrategia de contenido en Instagram para Vaca Morada MKT

María Daniela Marín Miguel Pérez	
Isabella Bahamonde	Desarrollo de la propuesta gráfica de la agenda temática de y para emprendedores: Top notes
Fernando Azpurua Carlos Tovar Santiago Vera	Minidocumental: Punto de partida
Yorgelis Barraza	Diseño de campaña digital de concientización sobre el uso de Internet por menores de 12 años en tiempos de Covid-19
Luigi Biteto Aaron Torrealba María José Frontado	Evento on line La Vinada. Cata íntima a ciegas de vinos tempranillos españoles
Isabella Blanco Dana Fajardo Valentina Pérez	Positivamente UMA. Propuesta de Proyecto digital en Instagram para la promoción del cuidado de la salud mental de los estudiantes de la Universidad Monteávila
María José Casique Génesis Correia María Gabriela Domínguez Estefanía Martínez	Producción de piloto y trailer de la serie documental Generación V Rock
María Fernanda Caiafa Michel Suárez	Diseño y ejecución de la premiación de las mejores cuñas radiales del 2021
Gianna Camporeala Adel Choucair	Forsave: Por un uso seguro de las redes sociales. Diseño de estrategia en Tik tok.
Oriana Canelón Sabrina Hinojosa	La construcción de agenda sobre la moda en Instagram
Luis Carbone Valeria Castro Gianna Villarreal	Cortometraje documental: ADN Resiliente
Daniela Carrasco Estefanía Romero	Encontrarme contigo. Programa de entrevistas para Youtube
Natasha Moreno Ernesto Castillo	Reportaje sobre el impacto del delivery en el área metropolitana de Caracas a raíz de la situación de pandemia en Venezuela
Javier Castro	El fósil urbano. Crónicas del Metro de Caracas.
Gysseth Chirinos	Plan de mercadeo para el lanzamiento de la agenda Living on the rocks del talento Eglantina Di Mase.
María Gracia Clorat	Plan de marketing digital en redes sociales para academia de baile Vizcaya Dance.
Andrés D'Alessio Valerio Sandoval	Miniserie documental Cápsula plástica.
Nicole Da Silva	Diseño de campaña digital de concienciación Chipare sobre la contaminación y cuidado en las playas de Chirimena y Río Chico.

Anna Paula Palermo Shakira Da Silva	Podcast: Guía para artistas venezolanos desde la idea a la producción y distribución de un sencillo musical Music Claves.
José De Oliveira María Valentina Lima Victoria Valladares Gabriela Maldonado	Enfócate: ciclo de webinars automatizados sobre fotografía freelance, a beneficio de ASODECO.
Mariana Di Yorrio	Plan de comunicaciones integradas de marketing para posicionar los chorizos parrilleros de la empresa distribuidora de alimentos P2.
Carla Fanelli	Diseño de ebook sobre cómo diseñar libros infantiles en formato digital para niños lectores y no lectores de cero a seis años.
Crixandra Fernández Andrea Romero Verónica Fernández Gabriela La Rosa	Corto documental La simplicidad de la perfección.
Leidy Francis	Propuesta de campaña publicitaria para concienciar a las mujeres acerca de la adicción a las cirugías plásticas en Venezuela.
Amanda García Bárbara Quintero Victoria Montenegro	Creación de marca digital Conexión Venezuela para impulsar sitios turísticos venezolanos.
Paola García Verónica De Leonardis	Ebook de fashion Marketing. Marketing con m de moda.
Vanessa García Stephani Oropeza Verónica Rinaldi	Creación de cuenta informativa UPEKSA en Instagram que ayude a los estudiantes superar los problemas generados por la pandemia de SARS-COV-2.
Valentina Guerrero	Propuesta de estrategia de marketing 360 para el posicionamiento de la marca Indhira Saavedra en Caracas.
Julieta Gil Fabiana Laguado María José Villalobos	Reportaje sobre las fallas institucionales y cómo el incumplimiento de las leyes, afecta a menores de edad en situaciones de calle en Venezuela.
Ainara Guevara	Animé, bisagra cultural del Japón. Reportaje multimedia.
Albany Hernández Betania Quijada Jeannis Sequera Yeidi Peña	Creación de una campaña de comunicación organizacional digital multiplataforma con el fin de concientizar a la sociedad venezolana sobre el maltrato de los animales ante la elaboración de productos cosméticos.
Grismar Hernández	Libro de crónicas periodísticas sobre el llano guariqueño.
Luis Mata Guillermo Lanz	Plan de marketing y posicionamiento del artista LEMA, en la escena musical caraqueña.
Iván Latuff	Diseño y desarrollo de estrategia digital para la marca El templo arte Studio.
Ivanna Lugo Daniela Flores	Diseño de ebook sobre el detrás de cámaras del cine.

Anjoly Magallanes Gabriela González	Propuesta de estrategia comunicacional digital para concientizar sobre las causas y efectos de la ansiedad entre los estudiantes de pregrado de la Universidad Monteávila por el Covid 19.
Sonia Malkon María Belén Mendoza	Campaña en redes sociales para exaltar la diversidad de cuerpos de las jóvenes venezolanas con el fin de incrementar los valores de la igualdad y respeto en la sociedad.
María Machado Andrea Martínez	Documental sobre la contaminación por plástico en Caracas.
Melanie Martínez Bárbara Ramírez Rebecca Roo	Plan de marketing para impulsar el crecimiento en redes sociales de la marca de accesorios playeros Mawi Beach Wear.
Oriana Medina	Creación de plataforma multimedia para Radio UMA.
Sofía Monsalve Daniela Velásquez	Manual de reposicionamiento para Soguero Restaurante.
Daniela Morillo Yariana Giménez Estefanía Barboza	Desarrollo de un plan de comunicación digital para emprendimiento venezolano Bombón Shot.
Aitana Munarriz	Proyecto fotográfico sobre la identidad en relación a la moda.
Paola Muzzioti	Creación de un medio audiovisual en plataformas multimedia: Podcast Contratiempos.
Laura Peñaloza Santiago Mendoza	Campaña publicitaria digital para que los padres y/o representantes promuevan en sus hijos, el uso de internet no solo como herramienta de entretenimiento, sino también para su desarrollo educativo.
María Pinto	ABSTRACTA: Producción Audiovisual de Género Videoclip.
Ellen Ramos	Ensayo fotográfico: Una flor para mi yo menos amado.
Mariantonia Rojas	Astra, cortometraje documental.
Rosangel Salazar Gemelli Csarnik Susan Ramírez	Diseño de un aplicativo móvil de servicio de asistente para padres de niños y niñas entre 3 y 10 años que residen en Caracas Venezuela
Marco Saumelli	Estudio de factibilidad para la introducción comercial de la tienda virtual Vitalia Swimwear.
Jimmy Spinelli	Estudio de mercado sobre cómo se ha incrementado el teletrabajo en la sociedad y el impacto en el nacimiento de nuevos emprendimientos.
Mishell Suárez María Caiafa	Diseño y ejecución de premiación a las mejores cuñas radiales del 2021: Radiarte.
Viviana Talavera	Reportaje La influencia e importancia de la telemedicina en tiempos de COVID-19.
María Fernanda Vásquez Isabella Coronado	Mi mejor versión. Taller online para impulsar el desarrollo y crecimiento personal en el ámbito social y espiritual.
<b>VIII semestre</b>	
Aitor López	Diseño y lanzamiento de revista digital Ni Tan Bemol.
Andrea Pérez Mariángela Nuzzo Shaschary Mata	Evento de intervención de prendas guiada de la marca de moda Revibe para la concientización de la sostenibilidad.
Valeria Suárez Andrea Montrone André Gómez	Neurocata sensorial a beneficio de la Fundación Cuento Contigo.

Dylan Rodríguez	Propuesta de desarrollo de marca de un podcast.
Alexandra Sánchez Andrea Socorro	Creación de un Ebook digital para nuevos emprendedores. Marketing de la A la Z.
Andrea Rico Natalia Vásquez Jennifer Da Silva	Propuesta de estrategia comunicacional digital basada sobre el branding emocional para la marca Sweet and Friendly.
Calixta Castro	Construcción de un libro digital para la difusión de la cultura pop.
Alejandro Parra	Producción de podcast. El muro pits podcast.
Ariana Contreras	Creación de ebook enfocado en reflejar la importancia de la moda para la sociedad y su influencia en la cultura, la publicidad y el cine.
Arianna Arnal Valeria De Brito Chantel Caldeira Melanie Laughlin	Evento gastronómico para la difusión del proyecto Ciudad Azul de la Fundación Autismo y Vida.
María Clara Alonso Littzy Fumero Valeria Hurtado	Un curso sobre cómo emprender en el rubro de la moda.
Valerio Bertolini Erika Rodríguez	Estrategia de Marketing dedicada a las redes sociales de la marca de vinos Bertolini.
Nicole Fernández Anna Pérez Ann Andreína Rojas Corina Supini Fabiola Torres	Diseño de medios para la creación de una revista digital de moda que impulse la producción nacional y concienie sobre el fast fashion.
Daniela Meneses Fabiana Parra	Diseño de ebook para la marca Entre Países, desarrollada en la plataforma digital Instagram.
Karla Valente Iriana Rodríguez Ana Sofía Lanz	Manual para la producción de podcast Del 1 al 10 a través de las plataformas YouTube y Spotify.
Ana Camelo Ricardo Álvarez	Enciclovino: Elaboración de una enciclopedia digital dedicada a resaltar la cultura vinícola a través de la red social Instagram.
Santiago Tarife Victoria Mendoza	Casos empresariales con impacto y propósito.
Marianna Nuovo Viviana Perrone Paola Rivero	Realizar y producir un desfile de marcas venezolanas de moda para incentivar ventas y retomar la exposición al talento nacional.
Gustavo Machado Miguel Giordano Gustavo Jaen	Entregente: Conferencias de coaching para emprendedores y estudiantes.
Paola Almérida Alejandro Zambrano	Estrategias de mercadeo digital en redes sociales Instagram y Facebook para la franquicia la Rotuchourie de Manuela
Ana Julia Costa Samuel London	Diseño de un sitio web multimedia de cursos online para creativos.
Verónica Padilla Marín Garris	Fotografía al descubierto. Documental de la vida detrás del fotógrafo y revelación de técnicas fotográficas para la ejecución de mejores fotografías en redes sociales.
Daniel Hernández Gabriel Martínez	Torneo de fútbol femenino que incentive a la participación de la categoría en la disciplina en Caracas. Torneo de futbol sala femenino Copa Pasión Petare.

Mariana Romero Greirosmar Torres Silvia Quiroz	Desarrollo de un plan para la creación y posicionamiento para la marca @chelshop_oficial
Ellil Delgado Raquel Chocrón	Diseño de campaña de lanzamiento para el emprendimiento de ropa importada The Elite Store.
Jengrey Correa	Elaboración de una estrategia de marketing digital en Instagram para la marca Athina Store Caracas.
Bryan Díaz Paolo Beltrán	Reportaje Impacto de las redes sociales en la sociedad contemporánea: la cultura de la cancelación.
Vanessa Briz Elizabeth Dujmovic Santiago Ramírez	Campaña publicitaria y de concientización para Animal Fellow.
Katherine Ogando Reicher Guarepe Kimberlyn Castañeda	Campaña de marketing digital en la red social Instagram para concientizar sobre el calentamiento global.
Daniel Sifontes Bryan Surt	Los videojuegos como medios de comunicación.
Andrea González	Estrategia de Comunicación digital para la marca ANAE.
María Jardón	Investigar el canal digital de comunicación preferido de los consumidores de comida saludable para ser atraídos a un proceso de compra de productos relacionados.
Ana Karina Rodríguez Verónica Chirinos	Documental sobre la industria cinematográfica en Venezuela.
Camila Ruiz	Manual de identidad corporativa para la empresa Supllies SR.
Oriana Tovar	Manual de identidad corporativa para una marca personal.
María Belén Pérez Claudia Rojas Laura Vieira	Documental Después del diagnóstico: Funda Kenneth.
Gustavo Aguilar Ariadna Méndez	La comunicación entre generaciones. Podcast sobre la evolución de la comunicación generacional. Caso de estudio de Baby Boomers a Generación Z
Eloísa Arias	Manual de marca de la Universidad Monteávila.
Andrea Bermúdez Miguelangel Hidalgo Gabriela Capote Andreína Guerrero	Cortometraje Mi Reflejo.
Valery Chapellín Victoria González	Reportaje informativo sobre la realidad de los médicos venezolanos frente al Covid 19.
María Antonieta Giraud	Creación de manual de identidad corporativa para la farmacia CCG Prados del Este.
Gabriela García	Fortalecimiento de la identidad de una marca personal, de un maquillador profesional, a través de la plataforma digital Instagram.
Verónica Pino	Propuesta de plan de marketing digital para el lanzamiento de la marca Body un Harmony.



José Casas	Documental sobre los cambios del periodismo con la llegada de Internet.
Loredana Clemente Marianela Cremi	Documental acerca de las injusticias en el sistema penal venezolano referente a los accidentes de tránsito en el país.
Pedro Llanos Emilie Guánche Frankie Ruggiero Andrea Viloria	Documental Cómo afectan los influencers en la toma de decisiones a los estudiantes de Comunicación Social en la Universidad Monteávila.
Ana Olmos Mariana Thielen	El Código Z. Producción de programa radial sobre temas de interés en el área laboral para la Generación Z.
David Rosales Pietro Raciopi Oriana Pullas Gabriel González Adrian Trocel	Espejismo: reflejo de una realidad.
Marialejandra Arcila Flavia García Marco Rodríguez Anthony Ibarra	Podcast Perfectos Extraños.
Gabriela Candela Stephany Arrivillaga	Manual de identidad de marca Bakeology by Noe.
Mariana Forzano Maurizio Gazella Luis Sánchez	Área laboral para la Generación Z.
María Valentina Mayz Robinson Mayo Érika Cirkovic	Podcast Historias de las productoras audiovisuales caraqueñas desde 2015 hasta la actualidad.
Nathaly Prieto	Creación de un podcast sobre cómo podemos comunicar lo que somos a través de la moda.
Dayaba Alonso Sarah Cañas Andrés Hernández	Diseño y creación de una cuenta de Instagram para la productora audiovisual Zuccaro Films.
Edilio Ramírez Yanney González Miguel Hidalgo	Diseño y creación de cuenta de Instagram basada sobre la documentación audiovisual de nuevas hamburgueserías de Caracas.
Andrea Marchán	La brecha de género en el cine internacional. Colección de reseñas sobre películas ganadoras de festivales de cine internacionales en el año 2021 a partir del test de Bechdel.
Inadyali Marín	Propuesta de un plan estratégico de comunicación para campaña de promoción del voto.
Nicole Plot Gabriela Morales Orlando Cárdenas	Propuesta de desarrollo para la campaña de lanzamiento 360 de Flow Digital.
Mariángela Verde	Anécdotas de una ciudad: ensayo fotográfico sobre las historias de los personajes que dan vida a la ciudad de Caracas.
Marian Carreño Melanie López	Diseño y producción de podcast del género sociocultural titulado Ya vas a ver.

Valentina Tapia	Creación del micro radial No es lo mismo ni se escribe igual, con consejos, reglas ortográficas y de redacción.
Yurizay Acosta Ángel Ávila Geraldine Durán Daniel Mazaira	Street Art, un mundo por conocer. Documental sobre arte urbano en Caracas.
Gabriela Adam Paola Hernández Juan Phelan André Lehrman	Permanencia de discos de vinilo en la Venezuela de los 2000.
Andrea Piñango	Análisis de contenido de los discursos de los principales candidatos a la presidencia de la República durante el cierre de campaña electoral de los años 2012 y 2013 en Venezuela.
Adriana Véliz Daniela Ramírez	Creación de medio digital para promover la movida caraqueña en la red social Instagram.
Fátima De Abreu Kally Yeung Vanessa Vera	Análisis de contenido sobre la evolución de los estereotipos de belleza femenina en la publicidad audiovisual de los perfumes de la línea Good Girl de Carolina Herrera.
Leandra Pumar Fabiana Mendoza Ana Alicia Díaz	Sustentabilidad: encuentro en línea con expertos, por la tendencia del 2022 para transformar tu negocio.
Verónica Araque Karem Marquina Valeria López	Podcast digital sobre la influencia de la música en las personas Repítela Ahí.
Maurice Khelifat	Estudio y análisis de contenido de discurso del premio nacional de periodista por el presidente Nicolás Maduro en 2020.
Daniel Contreras	Videos musicales: cómo trasladar y conectar lo sonoro a lo visual.
Valery Pérez María Gabriela Ramos Gabriel Rengifo	12 Micro Radiales sobre los diferentes problemas que sufre la sociedad venezolana.
Keydimar Vásquez	Más allá del periodismo: Podcast para entrevistar a los representantes del periodismo en Venezuela.
Manuel Caraballo Sebastián Castro Mariana Conrado Olivia De Castro Alessandro Di Flaviano	Exposición fotográfica En dos polos: las dos realidades de Caracas.
Diana De Andrade Erika Abou Sebastián López	Portafolio digital y microtalleres: Tendence, la innovación en la moda, desde un punto de vista humano.
Bárbara Gómez	Plan de mercadeo para el lanzamiento de la marca Sky marketing.
Ana Karsdousli	Plan de social media para el posicionamiento del programa radial Top 5, en Instagram.
María Emilia Maldonado	Documental Criollismo moderno. Una visión al nuevo artista venezolano y cómo ha transformado las formas de arte en el país.
Vaneza Mendoza	Proyecto Cristal: Creación de canal de comunicación por medio de las redes sociales para concienciar a la población joven sobre los movimientos sociales.

Valentina Rodríguez Pierángela Aoueiss	
Mariana Mosqueda	Esto es Venezuela Real Trampa. Documental sobre cómo la música en Venezuela dio un giro a raíz del género musical Trap.
Doris Roldán Tomás Dioguardi	Producción de podcast sobre la aplicación de la música y el sonido dentro de la publicidad desde 1990 hasta el 2022.
Melanie Tavares Rebeca González	Estrategia de segmentación de mercado para Prova la vera Pizza, para un mejor posicionamiento en su red social Instagram
Leiddy Velásquez Mariana Márquez Xiomara Ponce	Desarrollar una marca personal en Instagram donde se muestre contenido motivacional dirigido específicamente a la generación Z.
Antonella Visso	Cómo crear una agencia digital de redes sociales en forma de freelancer.
Alejandra Rujano Andrea Lander Jaimar Castillo Carlos Gámez	Cacay: El oro líquido de Venezuela

### **Coordinaciones de Radio UMA, TV UMA y PLUMA**

En RadioUMA se continúa con una programación variada que responde a los intereses de alumnos y profesores que producen y conducen sus espacios radiales. Se llevaron a cabo reuniones periódicas del equipo directivo de la radio con la participación de periodistas y profesores invitados para ampliar la visión interna sobre el medio. Se consolida un equipo de producción y reporteros que llevan a cabo las actividades de coordinación, producción y cobertura de pautas de la radio.

Durante el período 2021-2022 estuvo en la coordinación de Radio UMA el Lic. Roberto Rafael Ruiz Tovar. Radio UMA se puede escuchar a través del link que se encuentra en la página web de la UMA y se está trabajando en una aplicación para Android.

De la misma manera, durante el período 2021-22 tanto Radio UMA como UMATV participaron en la cobertura de actividades especiales llevadas a cabo en la universidad como Lecciones Inaugurales, actividades culturales, seminarios, charlas, etc. con la posterior presentación de estos programas en sus canales digitales para la divulgación del conocimiento a un público general. Se mantienen abiertas estas plataformas mediáticas digitales para entrevistas a los diversos invitados especiales que visitan la universidad con diversos fines académicos, promocionales y de amistad.

Así mismo, Pluma, periódico digital de la Universidad Monteávila, dirigido por la Prof. Sabrina Machado, mantiene sus actividades con la publicación de contenidos de calidad con una

periodicidad diaria. Los Prof. Fernando Vizcaya, Felipe González, Nelly Meléndez, Francisco Blanco cuentan con columnas muy leídas en PLUMA.

### **Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Escuela de Ciencias Administrativas.**

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, ha trabajado para ofrecer a sus estudiantes actividades de extensión gracias a alianzas con varias instituciones internacionales como la Universidad de Piura y la Universidad Tecmilenio de México.

Asimismo, ha continuado fomentando el emprendimiento en los estudiantes, en conjunto con el Centro de Estudios para la Innovación y el Emprendimiento de la Universidad Monteávila; para ello se ha enfocado en implementar una materia como la es Emprendimiento y RetoMedia, donde los estudiantes tienen la oportunidad de crear y poner en práctica alguna idea de negocio propia.

La materia de RetoMedia se caracterizó por ser inter-facultativa, en la que se incorporaron las Facultades de Ciencias Económicas y Administrativas, Ciencias de la Comunicación e Información; y Ciencias de la Educación; aportando diferentes enfoques profesionales para el área del emprendimiento.

### **Facultad de Ciencias de la Educación. Escuela de Educación**

Durante este período académico 2021–2022, la Facultad de Ciencias de la Educación ha orientado sus esfuerzos hacia la promoción de actividades formativas que involucren a toda la comunidad universitaria y además trascienda a otros espacios, tales como: Instituciones educativas, Fundaciones, entre otros.

Se ofreció la tradicional lección inaugural por parte del profesor Mariano Herrera que llevó por nombre “El aula como espacio necesario”, el 25 de noviembre de 2021

En cuanto a las pasantías, todos los estudiantes iniciaron en octubre de 2021. En IV semestre realizaron pasantías 6 estudiantes en los siguientes colegios: Los Campitos, Mater Salvatori, Step By Step, Los Campitos, MySpot y Santa Rosa Lima.

En V y VI semestre, realizaron pasantías 8 estudiantes: Don Simón, Colegio Más Luz, Taller infantil Mamy, María Santísima, TecniKids, Puki-Puki, Henry Clay.

En VII y VIII semestre, realizaron pasantías 7 estudiantes en los colegios: Los Pinitos, “Chiquititos”, TEC, Jardín Vivencial Candil y My Spot.

En V año, realizaron pasantías 7 estudiantes en los colegios: TecniKids, La Salle Tienda Honda, Colegio Champagnat, Colegio Canigua, Colegio Champagnat, Los Arcos.

### **Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas**

La actividad administrativa de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, correspondiente al período 2021-2022, comenzó el 1° de septiembre del 2021 con la última promoción de régimen anual y en simultáneo, régimen semestral. Las labores administrativas de la facultad las iniciamos de manera 100% presencial y, las académicas, se realizaron en modalidad híbrida según las instrucciones de Vicerrectorado Académico. Las asignaturas que continuaron a distancia, utilizaron las plataformas digitales dispuestas por la universidad.

Entre las actividades impulsadas por la FCJP, se pueden destacar la lección inaugural La Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Monteávila celebró la Lección Inaugural por parte del Dr. Michael Penfold, PhD quien presentó conferencia denominada: Una ruta alternativa para la transición democrática. Fecha 17 de noviembre de 2021.

### **Comité de Estudios de Postgrado**

El Comité de Estudios de Postgrado para el período académico 2021- 2022 trabajó permanentemente para dar continuidad a las especializaciones activas e impulsar actividades que permitieran complementar la formación académica de nuestros estudiantes, a través de charlas y talleres. Durante este periodo, comenzó la reincorporación a las clases presenciales con las medidas de bioseguridad correspondientes.

A continuación, se detallan las actividades de extensión desarrolladas para el período 2021-2022:

II Curso Internacional Derecho de la Moda/ Fashion Law. 28/04/22 al 21/07/22 Facilitadores: Beatriz Ayala y Pamela Echeverría Curso Internacional. Excelente convocatoria. Se inscribieron 19 participantes.

Dentro del Curso se realizaron dos (2) clases abiertas al público general:

Clase abierta: Las patentes en la industria de la moda

Clase 26-05-22: Invitada: Antonella Di Campo Colmenarez. Abogada y CEO and Founder of Fashion Law Institute Spain (FLIS), primer instituto español creado para formar a profesionales expertos en Fashion Law o Derecho de la Moda.

Clase 07-07-22: Invitado: Ángel Sánchez Sánchez estudió Arquitectura en la Universidad Simón Bolívar de Caracas, aunque en numerosas ocasiones ha expresado que su verdadera pasión era el diseño de moda. A mediados de la década de 1990 decidió mudarse a los Estados Unidos para iniciar una carrera como diseñador, instalándose en la ciudad de Nueva York. En tierra estadounidense creó una empresa de diseño a finales de la década que inicialmente se enfocaba en vestidos de novia. Su participación en algunos eventos llamó la atención de algunas celebridades del ambiente de Hollywood, y con el paso del tiempo diseñó vestidos para actrices y otras celebridades. Ha exhibido sus diseños en pasarelas de importantes eventos como la Semana de la Moda de Nueva York, la Semana de la Moda de Lima, 080 Barcelona Fashion, Mercedes-Benz Fashion Week Madrid y la Miami Fashion Week, entre otros.

Conversatorio (virtual): “la propiedad intelectual como incentivo para la inversión extranjera” (28-04-22): Este Conversatorio formó parte de la promoción de la Especialización EPROI en el marco de la celebración del 26 de abril Día Mundial de la Propiedad Intelectual, que fue decretado por la ONU a través de su organismo Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), con el objetivo de conocer la función que tienen los derechos de propiedad intelectual y con ello valorar y fomentar la innovación y la creatividad.

Invitada Especial: Lenis Toro Publicista. Marketer y Felipe Rubio, Especializado en temas de Derecho de Autor, Propiedad Industrial Derecho de la Competencia y Consumidor, por más de 30 años y Ricardo Alberto Antequera como moderador, Socio Firma Antequera Parilli & Rodríguez.

Curso: Autismo y Aspectos Biomédicos. Apuntes relevantes. Facilitadora: Dra Yesenia Serrano (EAPA). Fecha: sábado 09 de julio. Cinco (5) horas académicas. Participantes: 18 personas. Todavía queda pendiente la emisión de los certificados impresos.

## **Capellanía**

Fueron retomadas las actividades litúrgicas manteniendo las medidas de bioseguridad, en particular la Misa diaria a las 12:00 del mediodía.

## **Comité de Centros de Estudio**

A continuación, se hace una breve reseña de las diversas actividades que se han organizado en este período lectivo en los distintos Centros de Estudio, para mostrar, con una visión de conjunto, todo el trabajo que la Montevideo, como comunidad de personas y saberes, hacen pro de la construcción y formación de la Sociedad Venezolana.

### ***Centro de Estudios de Regulación Económica***

#### SEPTIEMBRE 2021

El profesor Víctor Hernández-Mendible presentó la ponencia El Estado Convencional y Desarrollo Sustentable, en el Congreso Internacional de Derecho Administrativo y sustentabilidad, en la Universidad Autónoma de Nuevo León, en Monterrey.

El profesor Víctor Hernández-Mendible expuso sobre El litigio climático como nuevo medio de tutela de Derechos Fundamentales, en la Universidad Fidélitas, de San José de Costa Rica.

El profesor Miguel Ángel Torrealba Sánchez publicó el estudio sobre la Aproximación comparativa entre el contencioso administrativo de anulación en Francia y la demanda de nulidad de actos administrativos en Venezuela, en la Revista Internacional de Derecho Público N° 1, de la Universidad de Monterrey.

El profesor Víctor Hernández-Mendible publicó el trabajo La Administración pública y el control del bloque de convencionalidad, en la Revista Internacional de Derecho Público N° 1, de la Universidad de Monterrey.

El profesor Miguel Ángel Torrealba Sánchez fue designado integrante del Comité Científico Internacional de la Revista Internacional de Derecho Público de la Universidad de Monterrey.

El profesor Miguel Ángel Torrealba Sánchez envió a la Asociación Círculo de Derecho Administrativo (CDA) del Perú, su trabajo: La ejecución de la sentencia en el proceso administrativo desde la perspectiva iberoamericana, para su publicación en la obra colectiva que contendrá las ponencias del Congreso Internacional Conmemorativo de Derecho Administrativo: Análisis y Perspectivas a los 20 Años de vigencia de la Ley del Procedimiento Administrativo General y la Ley que regula el Proceso Contencioso Administrativo.

#### OCTUBRE 2021

El profesor Miguel Ángel Torrealba Sánchez leyó la ponencia: El hecho notorio en la obra de Escobar León, elaborada por la profesora María Candelaria Domínguez Guillén (†), en las X Jornadas Aníbal Dominici, homenaje al Dr. Escobar León

El profesor Víctor Hernández-Mendible presentó la ponencia sobre Los derechos humanos como límites al proceso constituyente, en el II Congreso de Derecho Constitucional e Internacional (CDCI), de la Universidade Federal do Rio de Janeiro, en la ciudad del mismo nombre.

El profesor Miguel Ángel Torrealba Sánchez expuso la ponencia Sobre algunas convergencias del derecho privado con el derecho público, en el Derecho Administrativo venezolano, en el XX Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo, que se realizó en Montevideo.

El profesor Víctor Hernández-Mendible expuso el trabajo sobre El vicio de inconventionalidad del acto administrativo, en el XX Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo, que tuvo lugar en Montevideo.

Los textos de las ponencias presentadas por los profesores Torrealba Sánchez y Hernández-Mendible fueron publicadas en el libro Exigencias del Derecho Administrativo del siglo XXI, que contiene las actas del XX Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo, publicado por la editorial La Ley, en Montevideo. Una segunda versión del trabajo del profesor Torrealba Sánchez fue publicada en la Revista Tachirensis de Derecho, de la Universidad Católica del Táchira, en San Cristóbal.

El profesor Miguel Ángel Torrealba Sánchez asistió al homenaje póstumo que se rindió a la profesora María Candelaria Domínguez Guillén, titulado el “Derecho Civil con nombre propio: Homenaje a María Candelaria Domínguez Guillén”, organizado por el Instituto de Derecho Privado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela.

El profesor Víctor Hernández-Mendible participó con la conferencia titulada Los títulos habilitantes en el sector eléctrico, en el evento sobre los Retos del Sector Energético para el desarrollo sostenible en Iberoamérica, en la Universidade Federal Fluminense, de Río de Janeiro.

Se publicó el libro Retos del Derecho Público en la tercera década del siglo XXI. Libro homenaje al profesor José Luis Villegas Moreno, coeditado entre el Centro de Estudios de Regulación Económica de la Universidad Monteávila y Editorial Jurídica Venezolana, que ha sido coordinado por los profesores Víctor Hernández-Mendible y José Araujo-Juárez, contando con la participación de 35 autores, de 8 países de América y Europa, y tiene un total de 888 páginas.

El profesor Víctor Hernández-Mendible publicó el trabajo “Estrategias de litigación en el proceso administrativo”, en el libro colectivo Retos del Derecho Público en la tercera década del siglo XXI. Libro homenaje al profesor José Luis Villegas Moreno, coeditado entre el Centro



de Estudios de Regulación Económica de la Universidad Monteávila y Editorial Jurídica Venezolana.

El profesor Miguel Ángel Torrealba Sánchez publicó el trabajo titulado “Aproximación al régimen jurídico de los recursos hídricos en Venezuela”, en el libro colectivo Retos del Derecho Público en la tercera década del siglo XXI. Libro homenaje al profesor José Luis Villegas Moreno, coeditado entre el Centro de Estudios de Regulación Económica de la Universidad Monteávila y Editorial Jurídica Venezolana.

El profesor Víctor Hernández-Mendible presentó la ponencia Los derechos fundamentales digitales, en el Seminario Administración 4.0, construyendo el nuevo perfil del servidor público, del Instituto Nacional de Administración Pública y Universidad Abierta para Adultos, en Santo Domingo.

El profesor Miguel Ángel Torrealba Sánchez expuso sobre la Justicia Administrativa en la nueva Constitución chilena: Lineamientos para su configuración, en la jornada organizada por la Universidad de Las Américas. Este trabajo fue publicado en la Revista Latinoamericana de Estudios Constitucionales (ReLEC), Vol. 1, N° 1, en Chile. También publicó un resumen de ese trabajo en la revista de divulgación jurídica “Diario Constitucional” y participó con una ponencia del mismo nombre en un webinar organizado por la Universidad de las Américas, de Chile.

#### NOVIEMBRE 2021

El profesor Víctor Hernández-Mendible participó en el Seminário Internacional Disrupção tecnológica e fragmentação do direito privado: Desafios contemporâneos, con la ponencia sobre Disrupção tecnológica e regulação econômica, organizada por Agendas de Direito Civil Constitucional, que tuvo lugar en Porto Alegre.

El profesor Miguel Ángel Torrealba Sánchez publicó el trabajo sobre La sentencia y su ejecución en el proyecto dominicano de Ley sobre Control Judicial de la Administración Pública, en la Revista Boliviana de Derecho N° 32, de la Fundación Iuris Tantum-Instituto de Derecho Iberoamericano (IDIBE)-Tirant Lo Blanch, en Santa Cruz, Bolivia.

El profesor Víctor Hernández-Mendible realizó la conferencia sobre Regulación de la Transición Energética. Regulación Comparada, en la alianza de la Cátedra ASIER y el curso de Desarrollo Sustentable y Transición Energética, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en Nuevo León.

El profesor Víctor Hernández-Mendible expuso El litigio climático como nuevo medio de tutela de los Derechos Fundamentales, durante la Semana de Derecho 2021 de la Universidad Iberoamericana, Campus Tijuana.

El profesor Miguel Ángel Torrealba Sánchez elaboró el prólogo del libro de Jonás Aponte Arcila titulado La actividad de policía en el Derecho Tributario. Especial referencia a la potestad inspectora y las garantías del contribuyente, publicado por Olejnik Ediciones, en Santiago de Chile.

El profesor Víctor Hernández-Mendible en coautoría con el profesor José Luis Villegas Moreno, de la Pontificia Universidad de Comillas publicaron el trabajo titulado Las contradicciones ambientales de América Latina: A propósito del Acuerdo de Escazú, en la Revista General de Derecho Administrativo, N° 58, de Madrid.

El profesor Víctor Hernández-Mendible dictó la conferencia La incidencia del litigio climático en la regulación y la autorregulación del sector energético, en el XV Congreso Ibero-americano de Regulação “Novas Regulações”, organizado por ASIER-Faculdade de Direito Universidade São Paulo, en São Paulo.

El profesor Miguel Ángel Torrealba Sánchez envió su contribución al trabajo Hacia un modelo abierto de pretensiones procesales con diversidad de objetos en la Justicia Administrativa iberoamericana: afianzando el control y la tutela jurisdiccional, para la obra colectiva: “El Derecho Público y sus retos actuales. Libro Homenaje al profesor Libardo Rodríguez R.”, coordinada por los profesores Allan R. Brewer-Carías, Luciano Parejo Alfonso y Víctor Hernández-Mendible.

El profesor Víctor Hernández-Mendible expuso la ponencia Servicios regulados y cambio climático (mercado de la energía eléctrica), II Jornadas sobre tutela jurídica efectiva y desafíos regulatorios en nuevas tecnologías (tutelaw ii) - Disruptive innovation law & emerging risk, energía y cambio climático, en la Universidad Complutense de Madrid.

El profesor Miguel Ángel Torrealba Sánchez dirigió la primera sesión de la presentación del libro colectivo Retos del Derecho Público en la tercera década del siglo XXI. Libro homenaje al profesor José Luis Villegas Moreno, coeditado entre el Centro de Estudios de Regulación Económica de la Universidad Monteávila y Editorial Jurídica Venezolana. Este acto se realizó bajo la coordinación de la Fundación de Estudios de Derecho Administrativo (FUNEDA) y Universitas Fundación, en Caracas.

El profesor Víctor Rafael Hernández-Mendible dirigió la segunda sesión de la presentación del libro colectivo Retos del Derecho Público en la tercera década del siglo XXI. Libro homenaje al profesor José Luis Villegas Moreno, coeditado entre el Centro de Estudios de Regulación

Económica de la Universidad Monteávila y Editorial Jurídica Venezolana. Este acto se realizó bajo la coordinación de la Fundación de Estudios de Derecho Administrativo (FUNEDA) y Universitas Fundación, en Caracas.

El profesor Miguel Ángel Torrealba Sánchez asumió la función de Asesor Académico, de la Revista Venezolana de Legislación y Jurisprudencia (RVLJ).

El profesor Víctor Rafael Hernández-Mendible presentó la ponencia sobre Direitos humanos digitais, en el II Congreso Mundial Análisis contemporáneo interdisciplinar de los derechos fundamentales: Derecho digital, políticas públicas y derechos fundamentales, de la Universidade Regional do Blumeneau, en Santa Catarina.

#### DICIEMBRE 2021

El profesor Víctor Hernández-Mendible publicó el trabajo Notas sobre la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en la Revista de Administración Pública N° 216, del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, de Madrid.

El profesor Miguel Ángel Torrealba Sánchez efectuó la presentación de la Revista Venezolana de Legislación y Jurisprudencia N° 16, en homenaje al profesor Jesús Caballero Ortiz, en que expuso la semblanza del homenajeado.

El profesor Víctor Hernández-Mendible publicó el trabajo La contratación pública y las potestades de la Administración Pública, en la Revista Iuris Forum, Vol. 1, N° 1, de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, en Santo Domingo.

El profesor Víctor Hernández-Mendible publicó el trabajo El dilema del sector eléctrico: entre el estado prestacional y el estado garante, en la obra colectiva dirigida por las profesoras Marisol Angles y Margarita Palomino, titulada Aproximaciones comparadas sobre el sector eléctrico en Iberoamérica, publicada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en México.

El profesor Víctor Rafael Hernández-Mendible publicó el trabajo La contratación pública y las potestades de la Administración Pública, en la Revista Iuris Forum, Vol. 1, N° 1, de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, en Santo Domingo.

El profesor Víctor Hernández-Mendible presentó la ponencia El litigio climático como nuevo medio de tutela de los Derechos Fundamentales, en el Encuentro Internacional de Juristas (EIJUR), en el Congresso de Direito Constitucional: Uma abordagem Interdisciplinar, en São Paulo.

El profesor Víctor Hernández-Mendible dictó la conferencia El Ministerio Público y los Derechos Humanos, en el Congreso Internacional de Derecho Administrativo. “Desafíos para el Ministerio Público en el marco de las previsiones institucionales, administrativas e internacionales”, organizado por el Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires y el Instituto Internacional de Derecho Administrativo, en Buenos Aires.

El profesor Víctor Hernández-Mendible disertó sobre Derecho Administrativo global y Convencionalidad, en el curso de Tendencias actuales del Derecho Administrativo moderno en Europa y América Latina, en el máster de la Administración del Estado de IGLOBAL, Santo Domingo.

El profesor Víctor Hernández-Mendible dictó la conferencia sobre El derecho humano a la energía, en la presentación de la obra colectiva Retos del Sector Energético para el desarrollo sostenible en Iberoamérica, organizado por la Universidade Federal Fluminense y la Red Iberoamericana de Derecho de la Energía, en Río de Janeiro.

El profesor Víctor Hernández-Mendible expuso sobre la Regulación económica, mercados financieros y defensa de la competencia, en el Corporate Governace Group, CEDEPREF, IUS NOVUM, en Santo Domingo.

El profesor Víctor Hernández-Mendible publicó la reseña titulada La inauguración de la biblioteca Allan R. Brewer-Carías, en la Universidad Católica Andrés Bello, en la Revista de Derecho Público N° 167-168, en Caracas.

#### ENERO 2022

El profesor Víctor Hernández-Mendible publicó el libro El Estado Convencional. Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, Derecho Internacional y Derechos Humanos, con el sello editorial de la Corte Suprema de Justicia de El Salvador, en San Salvador.

El profesor Víctor Hernández-Mendible publicó el estudio sobre El dilema del sector eléctrico: entre el estado prestacional y el estado garante, en la obra colectiva Aproximaciones comparadas sobre el sector eléctrico en Iberoamérica, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en México.

El profesor Víctor Hernández-Mendible publicó el trabajo La responsabilidad del Estado en Venezuela, en La responsabilidad del Estado (Homenaje al profesor Jesús González Pérez), editado por Temis-Instituto Internacional de Derecho Administrativo-Editorial Jurídica Venezolana, en Bogotá.

El profesor Víctor Hernández-Mendible dictó la conferencia La contribución de los derechos humanos en la configuración del Estado Convencional, organizado por el Mediterranea

International Centre for Human Rights Research, de la Università “Mediterranea” di Reggio Calabria, en Calabria.

### ***Centro de Estudios de la Participación Ciudadana.***

Durante el año 2021-2022 se retomaron poco a poco las actividades presenciales del Centro, específicamente las mismas se listan a continuación:

Junto a la “Fundación Hanns Seidel” y la “Asociación Civil Paz Activa”, Foro sobre la Mujer en la Resolución de Conflictos de Convivencia en sectores Populares. (Sala de la Biblioteca Universidad Central de Venezuela).

Junto a la “A.C. Mujer y Ciudadanía” Diplomado de formación académica, La Mujer como agente de reconciliación social.

Junto al “Consejo Municipal de Derechos del Niño y Adolescente del Municipio El Hatillo”, jornada de abordaje a niños de la comunidad popular de El Calvario. El Hatillo, edo. Miranda.

Junto a la “Defensoría del Niño y Adolescente: Madre Teresa de Calcuta” jornada de abordaje y entrega de material didáctico y lúdico a Consejos Comunales de las Comunidades de “Barrio Nuevo” y “Negro Primero”, parroquia Caucaguita; “Bloques de La Lira”, parroquia La Dolorita, y comunidad de “Julian Blanco”, parroquia Petare, del Municipio Sucre, edo. Miranda.

Junto a la A.C. Haz El Bien, la parroquia eclesiástica San Miguel Arcangel de El Cementerio y la Defensoría del Niño Madre Teresa de Calcuta, jornada de abordaje en comunidad de “Barrio Nuevo”, Cota 905, Municipio Libertador del Distrito Capital.

Junto a la “A.C. Plantados Ccs.” Siembre de especie vegetal, Samán en espacios abiertos de la Universidad.

Junto a la “A.C. Mujer y Ciudadanía” realización del Diplomado de formación Ciudadana a mujeres de sectores populares de la gran Caracas y el estado Miranda.

Junto a la Dirección de Catastro de la Alcaldía del Municipio Sucre, jornada gratuita de entrega de Títulos Supletorios a vecinos de la comunidad de San Miguel, barrio Campo Rico de Petare, Municipio Sucre.

Entrega de medicinas a la Fundación El Buen Samaritano, que coordina el Padre Vicente Mancini. La California norte. Petare, Municipio Sucre, edo. Miranda.

Junto al Consejo Comunal de Los Dos Caminos, conversatorio sobre la Convivencia Ciudadana, parroquia Leoncio Martínez, Municipio Sucre.

Junto al Consejo Comunal de La California sur, conversatorio sobre la importancia de la Convivencia Ciudadana.

Junto al Consejo Comunal de la urbanización Los Ruices, Conversatorio sobre la importancia de la Convivencia Ciudadana.

Junto a la A.C. Mujer y Ciudadanía, Diplomado de formación Ciudadana, dirigido a mujeres del estado Miranda.

Junto a los Consejos Comunales de “Caballo Mocho”, “Tito Salas” y “Valle Fresco” Conversatorio sobre la importancia de regularización de la tenencia de la tierra en sectores populares. Parroquia Filas de Mariches, Municipio Sucre, edo. Miranda.

Junto a la Defensoría Madre Teresa del Calcuta, jornada de limpieza de Playas con niños de la parroquia Petare, en “Playa Los Totumos”, Municipio Almirante Brión, edo. Miranda.

Junto a la A.C. Paz Activa, Diplomado de Mediación y Resolución Alternativa de Conflictos a dirigentes comunitarios de la gran Caracas.

Junto al Centro de Estudiantes de la Universidad (CEUMA), jornada de entrega de ropa, calzado y medicinas a Cáritas Petare, para ser llevadas a los afectados por el deslave de Las Tejerías.

Junto al Servicio Comunitario de la Escuela de Derecho, “Taller contra el Acoso Escolar” a niños y adolescentes de la U.E. Colegio Madre del Divino Pastor. El Marqués, Municipio Sucre, edo. Miranda.

Junto a la “A.C. Bloque Constitucional”, Taller “Conociendo nuestra Constitución del 99”, urb. Santa Cecilia, parroquia Leoncio Martínez, Municipio Sucre.

Junto a la Defensoría del Niño y Adolescente Madre Teresa de Calcuta y el Servicio Comunitario de la Escuela de Derecho, “Taller contra el Acoso Escolar”, U.E. Colegio San Agustín de el Marqués, Municipio Sucre, Miranda.

Junto al Servicio Comunitario de la Escuela de Educación, jornada recreativa y de refuerzo matemático a niños de la comunidad del “Barrio La Lucha”. Boleíta, Municipio Sucre.

Junto al Servicio Comunitario de la Escuela de Derecho, jornada de Asesoría Jurídica gratuita a vecinos de la comunidad de La Lucha, Municipio Sucre, Edo. Miranda.

Junto a la A.C. Solidarios de Sucre, charla sobre la importancia del voto como instrumento de convivencia política y social.

Junto al Servicio Comunitario de la escuela de Derechos y la Defensoría Madre Teresa de Calcuta, jornada de entrega de juguetes didácticos y apoyo jurídico a niños y padres del área de Pediatría: “Hospital Ana Francisca Pérez de León I” de Petare.

Junto al Servicio Comunitario de la Escuela de Educación, jornada de pinta caritas y cuenta cuentos a niños de la comunidad del Barrio La Lucha, Municipio Sucre.

Junto al Servicio Comunitario de la Escuela de Derecho, jornada de entrega de medicinas y juguetes a Cáritas Petare, parroquia Petare, Municipio Sucre.

Junto al Servicio Comunitario de Derecho y la Defensoría del Niño: Madre Teresa de Calcuta, jornada de Asesoría jurídica en materia de Niños y Adolescentes a escolares de la comunidad de “Matapalo” y “La Cauchera”, Barrio San Blas, Petare sur, Municipio Sucre, Edo. Miranda.

Junto al Servicio Comunitario de la Escuela de Educación, parranda navideña infantil. Para niños de la comunidad de “Barrio La Lucha”, Municipio Sucre, Edo. Miranda.

Junto a la A.C. Mujer y Ciudadanía, Taller sobre la importancia de la Participación Ciudadana y la Contraloría Social, dirigido a líderes comunitarios, Consejos Comunales y Asociaciones de Vecinos, municipios Baruta y El Hatillo, Edo. Miranda.

Junto al Servicio Comunitario de la Escuela de Derecho, entrega de juguetes para los niños, hijos del personal Obrero y de Enfermería, “Hospital Ana Francisca Pérez de León I”, Petare, Municipio Sucre.

Junto a la Asociación Cedice, Seminario de Formación Económica para jóvenes emprendedores de sectores populares de la gran Caracas.

Junto al Servicio Comunitario de la Escuela de Derecho, talleres de convivencia escolar y Deberes de los Adolescentes a jóvenes en situación de calle, rescatados por la Fundación Forjando Futuro.

Junto al Centro de Estudiantes de la Universidad (CEUMA), jornada de limpieza de playas, en playa La Punta, Los Caracas, estado La Guaira.

Junto al Servicio Comunitario de la Escuela de Derecho, jornada de donación de ropa y juguetes a niños en situación de calle, rescatados por la Fundación Forjando Futuro.

Junto al Consejo Comunal de Los Dos Caminos, taller sobre la Convivencia en los Condominios. Dirigidos a Juntas de Condominio de la av. Sucre de esa comunidad.



Junto al Consejo Comunal de la urb. El Rosario, taller sobre Convivencia en los Condominios, dirigidos a Juntas de Condominio de esa comunidad.

Junto a la A.C. Mujer y Ciudadanía, Foro en homenaje al Día Internacional de la Mujer y defensa de los valores familiares.

Junto al Consejo Comunal de Los Dos Caminos y la Asociación de Amigos de Los Dos Caminos (Aso2K), acto en apoyo y protección al árbol de especie “Samán”, ubicado en la av. Sucre de esa comunidad.

### ***Centro de Estudios de Derecho Procesal Constitucional***

El Centro realizó las siguientes actividades durante el año 2022-2023:

#### Congresos:

V Congreso Mundial de Justicia Constitucional, organizado por la Asociación Paraguaya de Derecho Procesal Constitucional, La justicia Constitucional en tiempos de emergencia, trabajo publicado “El amparo constitucional contra particulares y la emergencia”, celebrado durante los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2021, en Itapúa, Paraguay.

VII Congreso Internacional de Derecho Procesal Constitucional, homenaje al profesor Luca Mezzetti, organizado por CIIJUSMEX, trabajo presentado: Falso Diálogo jurisprudencial entre Cortes”, celebrado entre el 10 y 11 de diciembre de 2021.

Primer encuentro Internacional en Derecho de la Orinoquia en Colombia, invitación por el Colegio de Abogados de la Orinoquia, la Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia, la Universidad internacional del trópico americano y la Unisangil, tema de la exposición: “expansión del constitucionalismo autoritario”, celebrado el 25 de febrero de 2022.

Régimen y derecho de los pueblos originarios. Ponencia “El derecho de los pueblos originarios de acceso a la justicia”, UCAB Dom Helder, 5 de noviembre de 2021.

#### Artículos Publicados versión Papel:

“El amparo constitucional contra particulares y la emergencia”, en Itapúa, Paraguay; noviembre de 2021.

“Inconsistencias de la Sala Constitucional en materia de principios y valores”, Libro Homenaje Cecilia Sosa Gómez, Acienpol, noviembre de 2021.



### Webinar

Conversatorio sobre ¿Cómo invertir en el mercado de valores venezolano?, ponencia Marco regulatorio, en el canal de youtube de InterJuris, 9 de septiembre de 2021.

Dos Antípodas en la Interpretación Constitucional, clase magistral a todos los jueces Civiles de la República, organizado por la Sala de Casación Civil del Tribunal Supremo de Justicia, en el canal de Youtube del TSJ, el 11 de noviembre de 2021.

La Autonomía universitaria. Una visión crítica; cátedra Moles Caubet, en el canal youtube de Universitas Fundación, el 1 de diciembre de 2021.

Conversatorio sobre la nueva ley de emprendimiento, foro virtual, en el canal de youtube de InterJuris, el 16 de diciembre de 2021.

### Ponencias

Gestionando conflictos del fuero de la justicia arbitral del fútbol en el contexto de la Pandemia. Mesa derecho al deporte y justicia. V Congreso Internacional justicia constitucional, Paraguay, noviembre 2021

Incidencias de las distorsiones económicas en el Fútbol, Seminario Internacional en derecho deportivo, octubre 2021.

Problemática venezolana en revistas y publicaciones jurídicas indexadas. IV Incontro Nacional de editores de periódicos da área de Direito, Brasil, septiembre, 2021.

La educación gratuita como derecho fundamental. Cátedra Brewer carías, Fund. Universitas, octubre 2021.

### Artículos Publicados Versión Papel 2021

Respuestas de los estados en el contexto del Covid-19 ¿Existen derechos existenciales a nivel global que deben ser protegidos o solo son potestades de los gobiernos?, Libro Homenaje Cecilia Sosa Gómez, Aciénpol, noviembre 2021.

El debate (tensional) democracia y justicia constitucional en la construcción de las nociones mínimo vital/existencial, en: AA:VV. Cultura constituional y derecho viviente, Libro Homenaje Roberto Romboli, Lima, octubre 2021

### Investigaciones 2021

Gobernabilidad Democrática y Libertad Económica: retos pos COVID-19.186 páginas (coautoría Homero Gutiérrez); Venpaís org, Sponsor internacional Atlas Network, EEUU; oct, 2021, Caracas. Vzla.

Monografía - libro impreso 2021.

El contenido mínimo prestacional del derecho fundamental a la educación gratuita “desde” las Constituciones de España y Venezuela, pp.300, Funeda, septiembre 2021.

*Centro de Estudios de la Discapacidad*

El Centro de Estudios para la Discapacidad organizó las siguientes actividades:

Curso Sordoceguera: “El niño, el joven y adulto con sordoceguera dentro de una visión accesible, responsable e inclusiva” Centro de Estudios para la Discapacidad (CEDISC) Facilitadora: Tibaire Labrador. Sordociegos de Venezuela (SOCIEVEN) ISEVI – Latinoamerica. 40hrs académicas. Inicio: 06 de noviembre 2021. Culminación: 27 de noviembre 2021.

V Concurso Fotográfico: “Contando, Incluyendo y Retratando Realidades” Alianza: CEDISC Taller Fotográfico Roberto Mata. Miembros del Jurado. Enero, 2022. En el marco de la Semana de la Discapacidad

Evento: Presentación del Informe de Gestión del Centro de Estudios para la Discapacidad – CEDISC (en el lapso desde el año 2019 hasta marzo 2022); a las nuevas autoridades del Centro de Estudios y Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CEDCHT) 09 de marzo 2022.

Diplomado Alteraciones del Desarrollo Infantil y Juvenil (14 va Cohorte), Facilitadores de UMA y CEPIA 120hrs académicas. Inicio: 26 de marzo 2022. Culminación: 29 de julio 2022.

**Comité de Consejo Consultivo**

Durante el período 2021-22 se tenía prevista reunión del Consejo Consultivo, ya que la misma es bianual. Pero en vista de la cuarentena decretada en marzo de 2020, se pospuso para una oportunidad de mayor conveniencia.

**Comité de Admisión de Profesores y Empleados**

Realizó dentro del ámbito de su competencia la entrevista y evaluación de los profesores propuestos por las Facultades y gestionó su incorporación al comienzo del período académico, trabajó la rotación de profesores y gestionó la incorporación profesoral para el período siguiente.

### **Comité de Admisión de Alumnos**

Elaboró el calendario de procesos de admisión totalmente online, aprobado por el Consejo Universitario. Diseñó el proceso retomando la presencialidad del proceso. Inicialmente, se planificaron dos procesos con estas fechas:

#### 1er PROCESO DE ADMISIÓN

Preinscripciones y entrevistas: Del lunes 17 de enero al miércoles 30 de marzo de 2022

Fin del proceso de admisión: viernes 1 de abril de 2022 (Se evaluará la realización del examen)

Publicación de resultados: viernes 8 de abril de 2022 (viernes antes de Semana Santa)

#### 2do PROCESO DE ADMISIÓN

Preinscripciones y entrevistas: Del lunes 2 de mayo al miércoles 29 de junio de 2022

Fin del proceso de admisión: viernes 1 de julio de 2022 (Se evaluará la realización del examen)

Publicación de resultados: viernes 8 de julio de 2022 (semana 17 del régimen semestral)

Posteriormente, para favorecer la admisión de más aspirantes, se decidió ofrecer un TERCER PROCESO DE ADMISIÓN, la prueba de admisión fue el 9 de septiembre de 2022 a las 10 de la mañana, la publicación de resultados fue el martes 13 de septiembre en la tarde, con la finalidad de que los asistentes pudiesen asistir al PIU los últimos días.

El proceso de preinscripción estuvo abierto del 18 de julio al 8 de septiembre, pero en vista de las vacaciones entre el 30 de julio y el 30 de septiembre los aspirantes podían cargar sus documentos, pero no fueron verificados los pagos ni asignadas las entrevistas y puestos del examen durante ese mes. Una vez regresó el 1 de septiembre se verificaron los recaudos y se realizó la asignación de la entrevista y del puesto de la prueba.

En general, el comité organizó el proceso, la evaluación y publicación de resultados. Diseñó el proceso de admisión presencial, coordinó la publicación en la página web de los resultados. Mantuvo contacto con los estudiantes que solicitaron reserva de cupo en el período anterior. Coordinó la información a los admitidos para animar su inscripción.

Este año se organizaron varios talleres para los entrevistadores, donde se abordó el tema de la entrevista como medio de promoción, el trabajo de posicionamiento de la marca y de cada carrera, a fin de captar mayor cantidad de aspirantes, que luego concretasen las inscripciones.

### **Coordinación de Promoción de Estudiantes**

Hubo una permanente de promoción por redes sociales, manteniendo mensajes en las cuentas de la universidad sobre eventos, actividades, procesos de admisión, etc. De manera particular, mantuvo contacto con estudiantes admitidos y con los que reservaron cupo el período anterior para mantenerles informados de fechas claves y de actividades de interés. También se desarrolló una campaña para egresados a fin de captar y actualizar esta base para mejorar nuestra comunicación y fortalecer los lazos entre nuestros ex alumnos. Se participó en varias charlas virtuales en colegios para promover la oferta académica de la Universidad.

### **Comité de Comunicación Institucional**

Para el período 2021-2022, CCI ejecutó diversas tareas tales como la realización y actualización de flyers y banners en la página web de los cursos de extensión, eventos y diferentes actividades realizadas durante el año académico en la UMA. También se diseñaron y enviaron a la base de datos de nuestros públicos invitaciones digitales de diferentes eventos como las lecciones inaugurales de las facultades y de la Universidad.

Mantuvo la comunicación frecuente de información relevante a través de las redes sociales de la universidad (Facebook, Twitter, Instagram). Se coordinó la imagen de diversos espacios (librería, mural, RadioUMA). Se promovió el formato y aplicación de la firma digital institucional.

### **Coordinación de Diseño**

La Coordinación de Diseño, área medular en la comunicación institucional, se encargó del diseño de flyers y banners digitales e impresos solicitado por las distintas facultades (FCCI, FCEA, FCE y FCJP), Comité de Estudios de Postgrado (CEP), Departamento de Informática, Centro de Altos Estudios, Centro de Emprendimiento, Centro de Discapacidad (CEDISC) y demás centros, Extensión, Rectorado.

La coordinación de Diseño, parte integral del Comité de Comunicación Institucional, desarrolló el trabajo de la promoción de eventos (generalmente incluye elaboración de artes, banner,

afiche, invitación digital), y elaboró las artes para la promoción de actividades, foros, conferencias y eventos especiales, así como la elaboración de los banners digitales para las redes sociales, además diseñó afiches, folletos certificados, los habladores e identificadores, gigantografías, exposiciones, y diseño y coordinó las invitaciones de los actos de grado y el consejo consultivo); produjo pendones y logos para la identificación de instancias de la universidad, diseñó infografías explicativas de procesos.

### **Coordinación de Egresados**

Para el período 2021-2022 no hubo coordinador de egresados, por lo que las tareas y responsabilidades de este cargo fueron asumidas por la Junta Directiva de la Asociación de Egresados AEUMA, quienes prestaron su apoyo y colaboración para ejecutar tales tareas. Igualmente, las redes sociales de egresados se mantuvieron inactivas en este período.

### **Biblioteca**

A continuación, se exponen todas las actividades realizadas en la Biblioteca durante el periodo 2021-2022. Durante este lapso las actividades presenciales se reanudaron en su totalidad a partir del semestre marzo-julio 2022. Cabe destacar, que a partir de marzo de 2022 se comenzó con la migración de registros bibliográficos hacia un nuevo sistema de gestión de información para bibliotecas (KOHA) y con el desarrollo del Repositorio Digital Institucional (REDIUMA) mediante el software DSpace.

#### ***1.- Desarrollo de la colección***

La colección es el núcleo central de la Biblioteca, es el principal producto que se ofrece a todos los usuarios tanto internos como externos. Nuestra colección apoya todos los programas de estudio que se imparten en la Universidad Monteavila.

Principalmente, la colección de la Biblioteca se obtiene a través de tres vías, como lo son compra, canje y donación.

##### **1.1. Donación**

Siguen siendo las donaciones la fuente principal de ingreso de publicaciones a la colección de la Biblioteca.

Durante este período se han recibido donaciones del Rectorado de la Universidad Monteavila, así como de los profesores Francisco Blanco, Rafael Tomás Caldera, Carlos Eduardo Gómez R., Pablo Leizaola. También se recibieron **64** cds de los PFC correspondientes a los años 2020 y 2021 por parte de la profesora Reina Delgado. Por último, se recibió un libro en calidad de donación del Ministerio Público.

### 1.2. Canje

Durante el período 2021-2022, la biblioteca no recibió libros en calidad de canje, sin embargo, se mantienen las alianzas con otras instituciones a través de la membresía de grupo de la Asociación Nacional de Directores de Bibliotecas, Redes y Servicios de Información del Sector Académico, Universitario y de Investigación (ANABISAI).

### 1.3. Ingreso

#### **1.3.1. Publicaciones bibliográficas y digitales**

El ingreso de material bibliográfico y digital en este período fue de **454** volúmenes que se distribuyen de la siguiente forma:

<b>VIAS DE INGRESO</b>	<b>CANT.</b>
DONACIÓN	<b>454</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>454</b>

**Tabla 4.4.- Donación biblioteca 2021-2022**

## **2.- *Procesamiento técnico de la colección***

Después del ingreso de los materiales que recibe la biblioteca se realiza el proceso de análisis documental, con ello se garantiza el almacenamiento, mantenimiento y acceso a todas las colecciones que conforman la Biblioteca. Las principales actividades que se realizan en esta área se encuentran: catalogación, clasificación topográfica, catalogación analítica, análisis de contenido y asignación de materias y descriptores, creación de nuevas autoridades por países, corporaciones, materias y autores.

Las actividades realizadas durante este período se distribuyen de la siguiente forma:

- Catalogación (análisis descriptivo) de los materiales que ingresan a la Biblioteca
- Clasificación y asignación de cotas (análisis documental) a los materiales que ingresan a la Biblioteca.
- Creación y modificación de autoridades.

- Incorporación de portadas en el campo para ser desplegadas en el registro a través del OPAC (catálogo electrónico de la biblioteca).
- Publicación de los resúmenes de los títulos recomendados en el campo MARC 520.
- Procesos “mecánicos” como el pegado de etiquetas de cotas, sellos, solapas, etc.
- Reclasificación de la colección del sistema de clasificación Dewey a sistema LCC (Library Congress Classification), utilizado a nivel mundial por la mayoría de las bibliotecas universitarias.

Cabe destacar que en la migración de los registros bibliográficos al nuevo sistema KOHA se tienen que hacer todos los pasos descritos anteriormente, también, se han ingresado las nuevas publicaciones que han ingresado por donación. En esta etapa se ha contado con el apoyo de un pasante INCES así como de un estudiante de la UMA bajo la modalidad de beca-trabajo.

### 2.1. Catalogación de material bibliográfico

<b>TIPO DE MATERIAL</b>	<b>TOTAL</b>
<b>COLECCIÓN GENERAL</b>	<b>1363</b>
<b>TRABAJOS DE GRADO (PFC)</b>	<b>172</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>1535</b>

**Tabla 4.5.- Catalogación de material bibliográfico 2021-2022**

### 2.2. Creación de autoridades

Durante este período se han ingresado las siguientes autoridades:

<b>AUTORIDADES</b>	<b>TOTAL</b>
<b>NOMBRES DE AUTORES</b>	<b>1351</b>
<b>MATERIAS</b>	<b>696</b>
<b>CORPORACIONES</b>	<b>14</b>
<b>PAISES</b>	<b>22</b>
<b>CONFERENCIAS</b>	<b>6</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>2089</b>

**Tabla 4.5.- Creación de autoridades biblioteca 2021-2022**

### 2.3. Autoridades revisadas

Durante este período se han revisado autoridades de autor, materia, conferencia, corporaciones y geográficas.

<b>AUTORIDADES</b>	

<b>REVISADAS</b>	<b>107</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>107</b>

Tabla 4.6.- Autoridades revisadas biblioteca 2021-2022

### 3.- Procesos mecánicos

#### 3.1. Cotas nuevas para material bibliográfico

<b>MATERIAL</b>	<b>TOTAL</b>
<b>COLECCIÓN GENERAL</b>	<b>1363</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>1363</b>

Tabla 4.7.- Cotas nuevas biblioteca 2021-2022

### 4.- Atención a usuarios

Durante este período se atendieron a los siguientes tipos de usuarios:

<b>USUARIOS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>ESTUDIANTES</b>	<b>1013</b>
<b>ESTUDIANTES (VIA ELECTRONICA)</b>	<b>18</b>
<b>PROFESORES</b>	<b>89</b>
<b>ESTUDIANTES (POSTGRADO)</b>	<b>4</b>
<b>EMPLEADOS UMA</b>	<b>13</b>
<b>VISITANTES</b>	<b>70</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>1203</b>

Tabla 4.8.- Usuarios biblioteca 2021-2022

#### 4.1. Cantidad consultada de materiales bibliográficos y digitales

<b>USUARIOS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>LIBROS (COLECCIÓN GENERAL)</b>	<b>273</b>
<b>OBRAS DE REFERENCIA</b>	<b>4</b>
<b>TRABAJOS DE GRADO (DIGITAL)</b>	<b>81</b>
<b>TRABAJOS DE GRADO (IMPRESO)</b>	<b>57</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>415</b>

Tabla 4.9.- Cantidad consultada de materiales bibliográficos y digitales 2021-2022

#### 4.2. Cantidad consultada de materiales bibliográficos y digitales por tipo de usuario



	LIBROS (COLECCIÓN GENERAL)	OBRAS DE REFERENCIA	TRABAJOS DE GRADO (DIGITAL)	TRABAJOS DE GRADO (IMPRESO)
ESTUDIANTES	165		75	41
ESTUDIANTES (VIA ELECTRONICA)			70	
PROFESORES	87	4	5	4
ESTUDIANTES (POSTGRADO)			1	11
EMPLEADOS UMA	19			
VISITANTES	3			

Tabla 4.10.- Cantidad consultada de materiales bibliográficos y digitales por tipo de usuario 2021-2022

### 5.- Mantenimiento de base de datos y otras actividades

Durante este período (octubre-marzo) se ha trabajado en la base de datos Documanager lo siguiente:

1. Normalización de autoridades personales, corporativas y de encabezamientos de materias.
2. Unificación en el sistema de registros que están ingresados dobles.
3. Normalización e ingreso de los Proyectos Finales de Carrera y Trabajos de Grado desde el año 2003 al presente.
4. Realización de solvencias de bibliotecas.
5. Atención a usuarios internos (personal administrativo) de la Universidad.

### 6.- Proyectos especiales

Durante este ciclo se ha trabajado en los siguientes proyectos:

1. Continuación con el ingreso de registros bibliográficos hacia KOHA.
2. Continuación del desarrollo de DSpace a través del ingreso de los trabajos de grado de las especializaciones de Postgrado de la Universidad, así como de libros, documentos, informes y revistas editadas por la UMA.

### Asociación de Egresados

En el período 2021-2022 continuó la actividad de la Junta Directiva electa hasta el período 2018-2019. Por temas de la cuarentena decretada por el COVID-19 continuaron suspendidas las actividades presenciales, por lo que no se realizaron las elecciones para la Junta Directiva. Se pospusieron para un momento con mayor actividad en la universidad. Se realizó una reunión de la Junta Directiva en la cual se abordó el tema de la revisión de los Estatutos originales, el Acta con los cambios aprobados y los Estatutos con los cambios, para proceder a registrarlos.

En La Junta Directiva se buscó elaborar del posible plan de actividades 2021-2022 de la AEUMA, se trabajó en la propuesta para aportes al Programa de Colaboración Voluntaria al Plan De Becas y Créditos de la UMA, se mantuvo el contacto con otras asociaciones de egresados de otras universidades como la UCAB, UCV, UNIMET y USB.

### **Coordinación de Amigos de la Universidad**

No se reportaron actividades durante este período.

### **Coordinación de Planificación y Gestión**

Mantuvo el seguimiento con las diversas instancias de la universidad solicitando de manera periódica un instrumento de planificación y seguimiento de actividades que se ha desarrollado básicamente para el registro de actividades, lo cual sirvió de base para elaborar este Informe de Gestión del período 2021-2022 y que es remitido a la Dirección General de Supervisión y Seguimiento de Instituciones de Educación Superior del Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria y es colocado en su versión íntegra en la página web de la universidad. Adicionalmente se elabora el resumen del Informe de Gestión 2021-2022 para ser distribuido en el Consejo Nacional de Universidades y entre diversas personalidades en la reunión del Consejo Consultivo.

### **Coordinación de Relaciones Internacionales**

No se reportaron actividades durante este período.

### **Coordinación de Cultura**

No se reportaron actividades durante este período.

### Coral Universidad Monteávila

No se reportaron actividades durante este período.

### Asociación de Amigos de la Universidad

No se reportaron actividades durante este período.

### Coordinación de Deportes

Este año 2021-2022 continuó la actividad de esta coordinación de la mano del Prof. Miguel Sotomayor, quien impulsó la práctica de varios deportes entre los alumnos de la universidad. A continuación, se listan las distintas participaciones:

**Tabla 4.11.- Actividades desarrolladas por la Coordinación de Deportes en el período 2021-2022**

Día	mes	Actividad	Deporte	Espacio	Hora	Requerimiento	Dirigido a	Resultado / Observaciones
20	sept	Día Internacional del deporte Universitario	Ajedrez, Voleibol, Futbol sala y Tenis de mesa	UMA	8 am a 1 pm	Espacios	Estudiantes del PIU	Participación de 40 estudiantes
25	sept	Campeonato de ajedrez Universitario	Ajedrez	UAH	8:00 a.m.	Inscripción	Selección UMA	3° Lugar por equipo / Participaron 7 Instituciones de Educación Universitaria (I.E.U.) del area metropolitana de Caracas
23	oct	Torneo Universitario de Tenis de mesa	Tenis de Mesa	UNIMET	todo el día	Inscripción	Selección UMA	2° Lugar por equipo Fem y Mas / Participaron 5 Instituciones de Educación Universitaria (I.E.U.) del area metropolitana de Caracas

Mes	oct	Liga Universitaria de Voleibol (LDU)	Voleibol	UNIMET, UMA	Todos los sábados	Inscripción y pago del arbitraje	Selección UMA	4ª lugar / Participaron 6 I. E. U.
Mes	nov	Liga Universitaria de Voleibol (LDU)	Voleibol	UNIMET, UMA	Todos los sábados	Inscripción y pago del arbitraje	Selección UMA	5ª lugar / Participaron 6 I. E. U.
Mes	nov	Campeonato Universitaria de Fútbol Sala	Fútbol	UNIMET, UMA	Todos los sábados	Inscripción y pago del arbitraje	Selección UMA	2º lugar / Participaron 7 Instituciones de Educación Universitaria (I.E.U.) del area metropolitana de Caracas
Mes	feb y mar	Campeonato Open de Voleibol	Voleibol	UNIMET, UMA	Todos los sábados	Inscripción y pago del arbitraje	Selección UMA	3ª Lugar / Participaron 6 I. E. U.
Mes	feb - mar - abril	Campeonato Nacional Virtual de Ajedrez Universitario	Ajedrez	plataforma lichess.org	Todos los sábados	participación	Selección UMA	6º lugar / Participaron 25 I.E.U. a nivel nacional, la Universidad Monteávila clasifico por medio del alumno Luis Hernandez al Primer Panamericano Virtual de ajedrez de la FISU America
Mes	mayo	I Panamericano de Ajedrez Virtual FISU America	Ajedrez	plataforma lichess.org	1 y 2 semana de mayo	Selectivo	Selección Nacional de Venezuela Universitaria	15º Lugar / El alumno Luis Miguel Hernandez Formo parte del equipo Nacional Universitario y nuestro Coordinador de Deportes Prof. Miguel Sotomayor fue el jefe de la Delegación Universitaria

Mes	may y junio	Campeonato de Fútbol Universitario	Fútbol	UNIMET, UMA	Todos los sábados	Inscripción y pago del arbitraje	Selección UMA	2ª Lugar / Participaron 7 Instituciones de Educación Universitaria (I.E.U.) del área metropolitana de Caracas
Mes	junio y julio	torneo de voleibol 2 división	Voleibol	UCV	Todos los sábados	Inscripción y pago del arbitraje	Selección UMA	Octavos de final / Participaron 36 equipos y clubes de toda el área metropolitana de Caracas

Durante todo el año académico la Coordinación de Deportes atendió un estimado de:

- 6 alumnos de manera sistemática en la disciplina de Ajedrez
- 10 alumnos de manera sistemática de Tenis de mesa.
- 16 alumnos en fútbol masculino y 8 alumnas en Fútbol femenino de manera sistemática.
- 16 alumnas de manera sistemática en la disciplina de Voleibol femenino

### **Actividades de grupos de Estudiantes**

#### **Centro de Estudiantes (CEUMA)**

Las actividades realizadas por el Centro de Estudiantes de la Universidad Monteávila electo para el período 2020-2021, quienes por la pandemia COVID-19 aceptaron, por recomendación de la Universidad Monteávila, extender su período hasta que pudiesen convocarse elecciones.

En el periodo 2020-2021 se convocaron elecciones, se postularon dos planchas, Lego y Sintonía y todo el calendario fue propuesto y realizado completamente online, con mucho entusiasmo y compromiso de parte de los alumnos y la Secretaría General, quien es la instancia encargada de organizar las elecciones.

### **Representación Estudiantil**

#### **Presidencia y Vicepresidencia**

- Reuniones con el Consejo Directivo
- Reuniones con el Consejo Universitario
- Reuniones y apoyo a Representantes de Facultad
- Asistencia a reuniones con facultades

- Asistencia a estudiantes en casos de regímenes especiales
- Asistencia a estudiantes en solicitudes de becas
- Comunicación constante con autoridades universitarias acerca de temas de interés estudiantil
- Asistencia a estudiantes en casos especiales acerca de problemas académicos con profesores y estudiantes
- Asistencia frente ausencia de representación en la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información, función delegada en la Sec. Académica del CEUMA
- Reuniones con Vicerrectorado Académico (Sec. Académica)
- Reuniones con Vicerrectorado Administrativo y delegados de salón
- Extensión y Renovación del CEUMA
- Apoyo en actividades de las secretarías
- Apoyo en actividades del Movimiento Estudiantil

A continuación, se dejan listadas las actividades realizadas por el equipo y la asistencia en diferentes proyectos externos en constancia del trabajo y compromiso del CEUMA con la comunidad umaísta. Particularmente, este año de gestión significó un verdadero reto por la reincorporación parcial a la presencialidad que no permitió que se pudieran llevar a cabo todos los proyectos presenciales planteados y que, al mismo tiempo, los proyectos digitales no tuviesen la receptividad esperada. Sin embargo, será evidente a continuación que el CEUMA buscó: ejercer desde el bien y el servicio a la comunidad umaísta. Se realizaron las siguientes actividades:

1. Recuperación del correo institucional del Centro de Estudiantes.
2. Protesta por la expropiación de la sede de El Nacional.
3. Encuesta sistema híbrido.
4. Entrevista con Roman Lozinski sobre la perspectiva de los universitarios respecto a la situación país.
5. Grabación del video introductorio del Umainíciate.
6. Vocería en la Asamblea de Vecinos de Cumbres de Curumo sobre las alternativas de recuperación de la democracia en el país.
7. Asistencia en los Consejos Universitarios.
8. Apoyo en la organización del UMainíciate 2021.
9. Encuesta sobre posibilidad de un régimen semi-presencial.

10. Apoyo con la convocatoria a la masterclass de oratoria de Aracademy a beneficio de LAMUN UCAB.
11. Apoyo a la campaña de Go Fund Me de Genesis Briceño (egresada UMA) para su radiocirugía).
12. Redacción y grabación de la historia/presentación de “El Trapichal” (Campus Oeste).
13. Lograr el proceso de carnetización para 3er y 5to semestre.
14. Mudanza de la oficina del CEUMA (anteriormente ubicada en el último piso
15. del anexo, ahora la puedes encontrar en el segundo piso del Modulo Sur del Trapichal)
16. Apoyo a la campaña de Go Fund Me del Sr. Velázquez abuelo de Daniela Velázquez (umaísta de 5to año).
17. Alianza con Liveri para regalar 4 entradas Gold al Liveri Music Festival y lograr un 20% de descuento para estudiantes.
18. Conectemos estudiantes: datos sobre la UMA (IG Stories)
19. Apoyo a la Capellanía UMA con la convocatoria de la preparación para la confirmación.
20. Participación en el debate de Free Foundation Estudiantes x Autonomía.  
[https://youtu.be/uxc6OeD\\_fdQ](https://youtu.be/uxc6OeD_fdQ)
21. Alianza con Yummy Rides para la UMA.
22. Apoyo a la petición de donación de sangre para Carlos Cuomo.
23. Entrevista de El Nacional por el día de la juventud.
24. Entrevista con Mayadeivis Gonzáles por RCR por el día de la juventud.
25. Homenaje a Nicolás Cirigliano
26. Alianza con la USM, Unimet, USB, UCAB y UCV para ampliar la Alianza connYummy Rides a estas universidades.
27. Participación en el Debate del Centro de Estudiantes de Estudios Liberales de la UNIMET.
28. Conmemoración del día de la mujer.
29. Apoyo a la convocatoria de Más que Jóvenes de Nestlé.
30. Acompañamiento en los primeros entrenamientos presenciales de las selecciones de FutSal masculino y Volleyball femenino de la UMA.
31. Invitación a la evaluación de profesores a través de los forms.

32. UMACLAUS: Se le entregaron juguetes (previamente recolectados por el Prof. Corostola) a los empleados de servicios generales de la universidad, para que obsequiaran estos a sus hijos o nietos con motivo de las festividades navideñas. Tuvo lugar en la Pérgola el día 10 de Diciembre del 2021.

### **Modelo de Naciones Unidas de la Universidad Monteávila (UMUN)**

No se reportaron actividades durante este período.

### **Voluntariado Social (Entre Todos)**

Se intentó organizar actividades, pero en vista de la continuidad de la pandemia no se organizaron actividades.

### **Actividades de grupos de Estudiantes Independientes**

No se reportaron actividades durante este período.



## **V - MEJORAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD EN EL ACCESO DE ESTUDIANTES**

La Universidad Monteávila ha hecho un gran esfuerzo en promover acciones significativas para la equidad en el acceso y permanencia de los estudiantes. Para ello cuenta con los siguientes programas:

### **PROGRAMA DE BECAS DE AYUDA SOCIOECONÓMICA**

#### **Justificación**

- El Programa de Becas de la Universidad Monteávila proporciona ayuda económica a estudiantes de escasos recursos que posean la capacidad necesaria para obtener un buen aprovechamiento de la formación integral que en ella se imparte.
- La Universidad Monteávila se propone la formación de personas de alta competencia profesional, con una orientación humanista cristiana. Con ello pretende que los egresados, en el ejercicio de su libertad, puedan convertirse en sujetos de cambio positivo de la sociedad en la que les corresponda desempeñarse. Mediante un proceso de educación centrado en la persona y la continua formación de nuestros profesores y empleados, pretendemos ir logrando tan ambiciosa tarea.
- Este modelo de educación personalizada requiere un importante soporte económico, ya que la relación docente-alumno-atención académica individual o de pequeños grupos impone limitaciones en el número de alumnos y, por tanto, incrementa el costo. Este costo pudiera convertirse en una barrera para muchos estudiantes con excelente potencial académico pero que no disponen de recursos económicos suficientes. Por esta razón el Programa de Becas procura evitar que la Universidad se convierta en una institución inasequible para ellos. Con esta visión, el programa fue creado en octubre de 1999 junto con la recepción de los primeros alumnos.

#### **Marco Conceptual**

- El programa otorga becas según las circunstancias socio-económicas particulares de cada estudiante que cumpla con los requisitos para calificar a este programa. Inicialmente se

estableció que el alcance de esta ayuda abarcara hasta un 20% del alumnado de la Monteávila, pero con el pasar de los años este porcentaje se va venido incrementando, llegando a ubicarse casi 10 puntos por encima. Siendo en el 2021-2022 un 30,16%

- El programa funciona sobre la base de un fondo que recibe donativos de fundaciones, instituciones, empresas y personas naturales. Los fondos no cubiertos por esos donativos son asumidos por la Universidad, constituyendo un déficit para su operación real.
- Se favorece con becas a estudiantes que provienen de una situación social donde la necesidad económica es estructural y no se anticipa posibilidad de recuperación económica. Anteriormente se ofrecían créditos estudiantiles a aquellos estudiantes en circunstancias donde la necesidad económica respondía a una coyuntura que la familia podría superar, en el corto o mediano plazo. En los últimos años se ha optado por favorecer más la aprobación de becas en lugar de créditos, en vista de la devaluación que se ha presentado en Venezuela.

### **Requisitos**

- Necesidad económica demostrada con los datos socio-económicos que se aportan en la solicitud y que se conocen con más profundidad a través de entrevistas personales realizadas por el Comité de Becas.
- Inscribirse en el primer semestre de la carrera y pagar las mensualidades correspondientes al 1er semestre. Anteriormente, se apoyaba alumnos desde el 1er semestre de la carrera, pero por la diferencia de exigencias en los colegios, los promedios presentados eran difícil de ser comparados.
- Un índice de situación académica mayor a 15 puntos en la escala del 1 al 20 logrado a partir del 1er semestre de la carrera.

### **Funcionamiento**

- El solicitante completa una planilla que recoge toda la información socio-económica necesaria, la cual es entregada por el Comité de Becas. Una vez se completa la información el interesado debe entregar la planilla anexando los recaudos necesarios al Comité de Becas para pautar el día de la entrevista.

- El Comité de Becas revisa que la solicitud esté completa y entrevista al estudiante interesado con el fin de tener una valoración completa de la situación real. El expediente es entregado al Vicerrectorado Administrativo.
- El Vicerrectorado Administrativo se reúne con el Comité de Becas y revisan el caso y emiten una decisión, aprobando o no la solicitud, con las condiciones, modificaciones o limitaciones que sean convenientes en cada caso.
- El interesado es informado de la decisión por escrito, indicando las condiciones y acuerdos,
- El Comité de Becas se hace seguimiento al desempeño académico de los beneficiarios del programa.
- El alumno beneficiario de este programa que reduzca su índice de situación académica por debajo de 15 puntos tiene hasta un máximo de un período inmediato probatorio con el fin de recuperar sus notas, de no lograrlo, y si no se considera otra alternativa por parte del Comité, el beneficiario pierde la beca. Las comunicaciones siempre se hacen por escrito.

## **PROGRAMA DE BECAS POR EXCELENCIA**

### **Justificación**

- El Programa de Becas por Excelencia está destinado a cualquier persona que quiera estudiar en nuestra institución y que, en virtud de sus resultados en el proceso de admisión, sea seleccionado por su Facultad y el Comité de Becas de la UMA. Por lo general, el beneficiado ocupa el primer lugar en la tabla de posición de admitidos de cada facultad.
- La Universidad se ha puesto como meta hacer un importante esfuerzo en la captación de alumnos con excelente rendimiento durante el bachillerato, por ello ofrece esta beca de excelencia.

### **Marco Conceptual**

- El Comité de Becas junto con las Facultades otorgan estas becas para reconocer la excelencia académica de los aspirantes a estudiar en la Universidad Monteávila.
- Se favorece con las Becas por Excelencia a los estudiantes cuyos resultados en el proceso de admisión hayan sido óptimos. Así como aquellos que cuenten con un promedio de bachillerato de 18 o más puntos.

### **Requisitos**

- La Beca de Excelencia de la Universidad Monteávila valora todos los datos de ingreso del alumno al realizar su admisión como lo son: promedio del bachillerato, calificaciones en otras instituciones (en caso que aplique), resultados de la prueba de admisión y la entrevista de admisión.

### **Funcionamiento**

- El programa de Becas de Excelencia comenzó a funcionar a partir del período 2006-2007.
- Este programa consiste en otorgar una beca del 100% de la matrícula durante los años de duración de la carrera para aquellos alumnos con excelente récord académico durante el bachillerato.
- Participan automáticamente como candidatos a la beca de excelencia todos los alumnos que son admitidos en la Universidad.
- Para mantener la beca de excelencia el alumno seleccionado debe mantener un índice promedio igual o superior a los 18 puntos, en la escala del 1 al 20.

### **EL PROGRAMA DE APOYO A LAS BECAS POR PARTE DE AEUMA**

Con la idea de apoyar el Programa de Becas de la Universidad Monteávila se han gestionado fondos a través de la Asociación de Egresados de la Universidad Monteávila, los egresados de las distintas promociones de pregrado y postgrado realizan un aporte el año que se gradúan que se destina a apoyar un número de alumnos que solicitan ayuda económica a la UMA. Durante el período 2021-2022 la **AEUMA** cubrió los estudios de 1 estudiante con beca.

## **EL PROGRAMA DE BECAS CONVENIO ITAT Y LA UNIVERSIDAD MONTEÁVILA**

La Universidad Monteávila ha firmado un convenio para apoyar el ingreso de alumnos de bajos recursos que se gradúan en el ITAT (Instituto Técnico de Adiestramiento para el Trabajo). Durante el período 2021-2022 la UMA no apoyó a estudiantes provenientes de estas ambas instituciones.

## **EL PROGRAMA DE BECAS CONVENIO BECA UN PANA Y LA UNIVERSIDAD MONTEÁVILA**

Con la idea de apoyar el Programa de Becas de la Universidad Monteávila se ha firmado un convenio con la organización Beca un Pana, la cual es una institución que busca ofrecer oportunidades a estudiantes universitarios venezolanos para permitirles recibir una educación de calidad, fomentando la excelencia integral y académica en las universidades venezolanas a través del mérito como una herramienta de cambio para el desarrollo de nuestro país. Durante el período 2021-2022 “Beca un pana” apoyó a 2 estudiantes a continuar sus estudios.

## **DATOS RELEVANTES SOBRE LOS PROGRAMAS DE BECAS QUE OFRECE LA UNIVERSIDAD MONTEÁVILA**

Los siguientes aspectos son importantes destacar:

- Las becas de ayuda socio económicas pueden ser otorgados parcial o totalmente dependiendo de las circunstancias de cada caso en particular. Las becas de excelencia cubren el 100% de la matrícula.
- En años anteriores se otorgaban créditos, pero los mismos fueron suspendidos hasta nuevo aviso, ya que, en ambientes hiperinflacionarios, los mismos no funcionan para la institución. Aquellos que tenían algún tipo de ayuda con este tipo de plan, se les apoyo, transformándolos en becas.
- Para el mes de julio de 2022, el programa benefició a 286 estudiantes distribuidos en las cuatro carreras de pregrado que ofrece la Universidad. Ello representa el 30,16% del alumnado total de pregrado.

- En el año 2019-2020, se comenzó a otorgar becas deportivas, a estudiantes que practican algún deporte de forma profesional y que además cuentan con promedio sobre los 15 puntos. En el período 2021-2022, se apoyó a 6 estudiantes.
- Del total de 286 becas, 277 estudiantes tienen Beca de Ayuda Socioeconómica, 1 AEUMA, 2 Beca un Pana, 0 ITAT y 6 deportivas. El porcentaje de alumnos beneficiarios prácticamente se mantuvo pasando de 30,99 a 30,16% con respecto al año pasado.
- Del total de 286 becas, la clasificación por facultades es: 225 Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información, 26 Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, 19 Facultad de Ciencias de Ciencias Jurídicas y Políticas y 16 de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- El porcentaje de la Facultad con mayor número de becas es la Facultad de Ciencias de la Educación, ya que su total de alumnos es: 47, es decir se apoya a 16 alumnos siendo un 34,00%
- Las Becas y Ayudas Socioeconómicas son apoyadas por distintos amigos de la UMA, AEUMA y por fondos propios de la UMA.
- Dentro de las ayudas socioeconómicas se encuentra las ayudas a los hijos de los empleados, las cuales son consideradas como un beneficio de nómina, en total se apoya a 3 alumnos.
- Para finales del mes de julio de 2022, el programa tuvo un costo aproximado de 200.000\$.
- El costo de una beca para este periodo oscilaba entre los 900 y los 1.100 \$ semestrales, las becas pueden cubrir entre el 30% y el 100% del monto para los casos más necesitados.
- Las Becas se otorgan en una proporción que varía según las circunstancias particulares de cada estudiante. Por ejemplo, algunos alumnos reciben beca completa, otros reciben solo la mitad, otros un 30%, etc.

## ESTADÍSTICAS DE LOS PROGRAMAS DE BECAS Y AYUDAS SOCIOECONÓMICAS

DESCRIPCIÓN	PERÍODO ACADÉMICO													
	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
N° alumnos promedio	1015	1093	1214	1225	1258	1369	1426	1406	1284	1140	1030	1063	926	948
N° Becas otorgadas	128	166	230	201	204	182	150	172	121	113	214	250	287	286
% becarios / total Alumnos	13%	15,20%	18,80%	16,40%	16,20%	13,29%	10,51%	12,23%	9,42%	9,9%	20,77%	23,50%	30,99%	30,16%
N° Créditos Educativos otorgados	47	30	39	54	29	25	18	50	77	106	-	-	-	-
% créditos / total Alumnos	5%	2,70%	3,20%	4,40%	2,30%	1,83%	1,26%	3,56%	6,00%	9,3%	-	-	-	-
N° alumnos beneficiarios	175	196	268	255	264	243	216	222	198	219	214	250	287	286
% beneficiarios / total Alumnos	17,20%	17,90%	22,00%	20,80%	20,90%	17,75%	15,15%	15,79%	15,42%	19,2%	20,77%	23,50%	30,99%	30,16%
Costo anual del Programa (MM Bs)	1.439	2.169	3.178	4.000	5.940	6.709	13.126	20.590	1.647.106	899.790,0	2.123.862	250.000	250.000	200.000

**Tabla 5.1.- Alcance del Programa de Becas y Créditos desde el año 2007 hasta el 2022**

El programa de Becas y Ayudas Económicas benefició a un total de 286 estudiantes, los cuales representan el 30,16% del total de alumnos activos, disminuyendo respecto al año pasado cuando el porcentaje de apoyo era de 30,99%. Es decir 3 de cada 10 alumnos gozan de algún tipo de descuento en sus pagos de mensualidades.

En la Tabla 5.2 se puede ver la cantidad particular de las becas otorgadas. El costo del programa de becas durante el período 2021-2022 fue de casi 200.000\$ semestrales.

Facultad	Total Alumnos por Fac	Cantidad alumnos	% Por facultad	% sobre total de becas
FCCI	745	225	30,2%	78,7%
FCEA	97	26	26,8%	9,1%
FCJP	59	19	32,2%	6,6%
FCE	47	16	34,0%	5,6%
<b>TOTAL</b>	<b>948</b>	<b>286</b>	<b>30,2%</b>	<b>100,0%</b>

**Tabla 5.2.- Clasificación de estudiantes del Programa de Becas y Ayudas Socioeconómicas por Facultad**

## PROCESO DE ADMISIÓN PARA ALUMNOS DE PREGRADO

### Proceso de Admisión 2021-2022 (realizado entre 2020-2021)

A continuación, se describe el proceso de admisión realizado durante el período 2020-2021, para iniciar clases en septiembre de 2021.

### Sobre el proceso de admisión

El proceso de admisión de la Universidad Monteávila consta de varias fases: consignación de recaudos, asistencia a una entrevista personal y presentación de una prueba de admisión. Posteriormente, el Comité de Admisión de Alumnos revisa los recaudos, principalmente el promedio de las notas de bachillerato, el resultado de la prueba y el informe de la entrevista y toma una decisión sobre la admisión del aspirante.

A continuación, se describen las fases:

### Consignación de recaudos ante la Oficina de Control de Estudios:

1. Notas Certificadas de 1ero a 4to año.
2. Cédula de Identidad.
3. Título de bachiller (si estás graduado) y notas certificadas incluyendo las de 5to año.
4. Pago de arancel de preinscripción
5. Foto reciente tipo carnet.

### La entrevista

La entrevista es una oportunidad que tienen los aspirantes que desean ingresar en la Universidad para conversar sobre su motivación para estudiar la carrera por la cual están optando, así como de su desempeño durante el bachillerato. La entrevista es a su vez una buena ocasión para conocer el sistema de estudios de la Universidad Monteávila.

Durante la entrevista, el profesor entrevistador valora los méritos del alumno que no pueden apreciarse en los resultados de la prueba, ni en las notas obtenidas en el bachillerato. La entrevista tiene también como objetivo brindar más información al alumno sobre la Universidad como:



- Particularidades de las carreras y la UMA
- Costo de la Universidad
- Breve descripción de la Prueba de Admisión
- Programa de Becas de la UMA, en el cual puede participar cualquier alumno que tenga capacidad de estudiar en nuestra Universidad y no posea los medios económicos suficientes para cancelar el total de la matrícula
- Actividades extra-cátedra que se realizan en la Universidad
- Relación de la Universidad con las empresas donde el estudiante podrá realizar sus pasantías

La entrevista no tiene un valor cuantitativo específico, pero es determinante para la aceptación. Con frecuencia amplía la impresión del evaluador y da una idea de la personalidad, hábitos de estudio, ideales, virtudes humanas, valores, familia, su potencial y capacidad de respuesta. En algunos casos, aunque el candidato no tenga excelentes calificaciones, por las condiciones humanas y de familia que revela, lo hacen aceptable.

### **La prueba de admisión**

El proceso de admisión de la Universidad Monteávila integra los resultados de la prueba de admisión, la cual comprende una sección de habilidad numérica, una de razonamiento cuantitativo y una de conocimientos generales.

a) Prueba de Razonamiento Básico Cuantitativo: Evalúa la capacidad para manejar información dada a través de diferentes sistemas de representación, tales como: tablas, gráficos, cuadros, símbolos. Este manejo de la información puede implicar: la representación de la misma información en una modalidad distinta, la inferencia de nueva información a partir de la dada, la evaluación de la información para la relación de estimaciones, el descubrimiento de nuevas relaciones partiendo de información dada o la interpretación de la información.

b) Prueba de Razonamiento Verbal: Obtiene información acerca de las habilidades que tiene el aspirante para comprender y usar su lengua. En tal sentido se evalúa, por un lado, precisión en el empleo del vocabulario, comprensión de relaciones, asociaciones e interpretaciones de significados en diferentes contextos; y por otro lado, desarrollo de estructuras lógicas, emisión de juicios críticos, inferencias, deducciones, elaboración de conclusiones y generalizaciones, basadas en comprensión lectora.

c) Conocimientos Generales: Busca conocer el nivel de conocimientos adquiridos durante el bachillerato en distintas áreas como Ciencias, Artes, Historia, Geografía, Música, Deportes, Filosofía, entre otras.

El proceso de admisión realizado durante el período 2020-2021, para iniciar clases en septiembre de 2021, estuvo marcado por la cuarentena decretada por el COVID-19. Al igual que el proceso de admisión del período anterior, se realizó totalmente a distancia, por lo que se sustituyó la entrevista y la prueba de admisión por un ensayo.

En el ensayo solicitado al aspirante debía contar con 500 palabras, en el cual se respondieran las siguientes preguntas:

I Parte:

1. ¿Qué carrera deseas estudiar y por qué? Cuáles crees que son tus fortalezas académicas (lectura, escritura, ciencias, pensamiento lógico matemático) y cómo piensas que te ayudarán en dicha carrera.
2. Qué actividades te gusta realizar después del colegio: deportes, arte, MUN, voluntariado social entre otros.
3. Si te graduaste de bachiller en 2020 o en años anteriores, cuéntanos en qué te has ocupado: trabajo, otros estudios, estadias en el exterior. (Si te gradúas este año 2021, responde NO APLICA)
4. Describe a tu grupo familiar: ¿con quién? ¿dónde vives?
5. ¿Cómo obtuviste información sobre la UMA? ¿Tienes algún conocido, amigo o familiar relacionado con la UMA?
6. ¿Cuál es tu proyecto de vida y por qué piensas que eres un buen aspirante a la UMA?

II Parte. MATRIZ DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas, Amenazas) sobre el aspirante, con varios rasgos por categoría.

<b>Debilidades</b>	<b>Fortalezas</b>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>

Tabla 5.3.- Matriz DOFA – Ensayo

En la revisión del ensayo y la matriz se tomó en cuenta redacción, ortografía y presentación.

Junto con el ensayo, los aspirantes debían consignar de los recaudos digitalizados como: la planilla de preinscripción, cédula de identidad, notas certificadas de 1ero a 4to año de bachillerato (para bachilleres, Notas Certificadas de 1ero a 5to año de Bachillerato (PDF/jpg/png) y título de Bachiller) y una foto reciente tamaño carnet con fondo blanco.

A lo largo del año 2020-2021 se tenían planificados tres procesos de admisión, que permitieran atender a todos los interesados en iniciar estudios en la Universidad en septiembre de 2021. El primer proceso se planificó entre septiembre – diciembre de 2020, esperando que pudiera ser presencial, pero en vista de la continuidad de la cuarentena se aplazó para principios de 2021.

Las fechas en las que se llevaron a cabo los procesos de admisión fueron:

#### 1er PROCESO DE ADMISIÓN

- Preinscripciones: Del lunes 18 de enero al miércoles 17 de marzo de 2021
- Entrevistas: Del miércoles 20 de enero al viernes 19 de marzo de 2021
- Examen de Admisión: viernes 19 de marzo de 2021 (2:00 pm) – NO HUBO, se substituyó por un ensayo
- Publicación de resultados: viernes 9 de abril de 2021 (después de Semana Santa) – Posteriormente se vio conveniente extender el proceso hasta el 23 de abril de 2021 y se publicaron resultados el 30 de abril de 2021.

#### 2do PROCESO DE ADMISIÓN

- Preinscripciones: Del lunes 24 de mayo al viernes 2 de julio de 2021
- Entrevistas: Del miércoles 28 de mayo al viernes 2 de julio de 2021
- Examen de Admisión: jueves 2 de julio de 2021 (2:00 pm) – NO HUBO, se substituyó por un ensayo
- Publicación de resultados: martes 13 de julio de 2021

Todas las comunicaciones se realizaron a través de la cuenta de correo electrónico [comitedeadmisionpregrado@uma.edu.ve](mailto:comitedeadmisionpregrado@uma.edu.ve)

En vista del bajo número de preinscritos, se decidió ofrecer un 4to proceso de admisión entre 19 de julio y el 1 de septiembre de 2021.

## Resultados del proceso de admisión para alumnos con fecha de ingreso septiembre de 2021

Para el período 2021-2022 se obtuvieron los siguientes resultados:

Proceso de Preinscripción	Comunicación Social				Ciencias Administrativas				Derecho				Educación			
	Pre	Asist	Adm	Insc	Pre	Asist	Adm	Insc	Pre	Asist	Adm	Insc	Pre	Asist	Adm	Insc
<b>I</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>II</b>	160	160	160	99	33	33	33	14	28	28	28	15	13	13	13	7
<b>III</b>	50	50	50	34	15	15	15	10	5	5	5	4	2	2	2	2
<b>IV</b>	26	24	24	19	4	4	4	5	3	3	3	2	4	3	3	4
<b>Total</b>	<b>236</b>	<b>234</b>	<b>234</b>	<b>152</b>	<b>52</b>	<b>52</b>	<b>52</b>	<b>29</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>21</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>13</b>

**Tabla 5.4.- Preinscritos, admitidos e inscritos por Facultad para el período 2021-2022**

Se registraron las siguientes inscripciones de reservas de cupos previas:

Facultad	Inscritos
<b>FCCI</b>	7
<b>FCJP</b>	0
<b>FCEA</b>	1
<b>FCE</b>	0
<b>Total</b>	<b>8</b>

**Tabla 5.5.- Total reservas de cupo activadas en septiembre 2021**

Durante este período, los alumnos no presentaron prueba de admisión ni asistieron a entrevista, sólo enviaron ensayo y completaron sus recaudos.

Proceso de Preinscripción	Total Preinscritos por proceso	% Preins	Total Aspirantes que completaron el proceso	% Asist	Total Admitidos por proceso	% Adm	Total Inscritos por proceso	% Insc
<b>I</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>II</b>	234	68,22	234	68,45	234	68,45	135	61,43
<b>III</b>	72	20,99	72	21,05	72	21,05	50	22,42
<b>IV</b>	37	10,78	36	10,52	36	10,52	30	13,45
<b>Proc Anteriores</b>	-	-	-	-	-	-	8	2,69
<b>Total</b>	<b>343</b>	<b>100</b>	<b>342</b>	<b>100</b>	<b>342</b>	<b>100</b>	<b>223</b>	<b>100</b>

**Tabla 5.6.- Total Preinscritos, admitidos e inscritos por proceso de admisión para el período 2021-2022**

Facultad	Inscritos	% Inscritos
FCCI	159	71,30
FCJP	21	9,42
FCEA	30	13,45
FCE	13	5,83
<b>Total</b>	<b>223</b>	<b>100</b>

**Tabla 5.7.- Total de inscritos por Facultad para el período 2021-2022**

Se puede notar en la Tabla 5.7, que el total de inscritos fue 223, siendo mayor al del período 2019-2020 que fue 155, es decir se experimentó un incremento 43,87%. De los 223, 6 realizaron el proceso en años previos, y habían solicitado reserva del cupo.

En cuanto a las reservas de cupo efectuadas en septiembre de 2021 se tiene que:

Facultad	Reservas de cupo para 2022
FCCI	15
FCEA	0
FCJP	2
FCE	0
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>
% de reservas sobre admitidos (342)	4,97

**Tabla 5.8.- Total reservas de cupo septiembre 2022**

## Resultados del Proceso de Admisión de Pregrado para ingresar en el período 2022-2023

Durante el período 2021-2022 se realizó el proceso de admisión 2022-2023, para iniciar estudios en septiembre de 2022.

Las fechas previstas fueron:

### 1er PROCESO DE ADMISIÓN

- Preinscripciones y entrevistas: Del lunes 17 de enero al miércoles 30 de marzo de 2022
- Fin del proceso de admisión: viernes 1 de abril de 2022 (Se evaluará la realización del examen)
- Publicación de resultados: viernes 8 de abril de 2022 (viernes antes de Semana Santa)

### 2do PROCESO DE ADMISIÓN

- Preinscripciones y entrevistas: Del lunes 2 de mayo al miércoles 29 de junio de 2022
- Fin del proceso de admisión: viernes 1 de julio de 2022 (Se evaluará la realización del examen)
- Publicación de resultados: viernes 8 de julio de 2022

Durante este proceso, se retomó el proceso de admisión tradicional, por lo cual se realizó la aplicación de la prueba de admisión y la entrevista a los aspirantes.

A continuación, se muestra la cantidad de entrevistas que cada entrevistador realizaron en los rimer proceso de admisión, y la cantidad de ensayos procesados por cada entrevistador en los procesos 2, 3 y 4.

Entrevistador	I	II	III	Total
Alexandra María Ranzolin de Marius	4		3	7
Ana Beatriz Monteverde Baralt	4	4	4	12
Anmary La Riva	3			3
Carolina Amaya de Escobar	2	4	1	7
Carolina Arcay	1	3		4
Clara Luisa Ramírez Alcalá	6	10	2	18
Edison Mariño	3	1	2	6
Eucaris Ester Meza de Valdivieso	4	12		16
Fernando Vizcaya	4	5		9
Francisco Febres Cordero	9	1		10
Francisco Javier Blanco Díaz	6	20	10	36
Gabriel Gutierrez	10	8		18
Geraldine Cardozo Rios	4	12	4	20

Guillermo Fariñas Contreras	2			2
Iliana Josefina Palomino Tovar	10	13	1	24
Isbella Virginia del Valle Cavalieri Rojas	11	9		20
Jorge Felipe González	8	6		14
Lanyaired San Vicente		7		7
María Gabriela Astorga	5		1	6
MARIELA VASQUEZ	10	6	2	18
Miguel Sotomayor Pérez		7	2	9
Nelly Meléndez	18	16	4	38
Orlando Pérez Caldera		7	3	10
Roberto Rafael Ruiz Tovar	4		3	7
Rodolfo Antonio Bolívar García	8	12	5	25
Sabrina Machado	10		1	11
Sofía Ramirez			1	1
Tatiana Aguilera	1		2	3
Tibaire Labrador	3			3
Valentina Pérez González	2	2	1	5
Vanessa Pérez González	1	2		3
Víctor Pérez		2	3	5
Willmar Augusto Tarazona Faneyth	8	1		9
Total General	161	170	55	386

**Tabla 5.9.-Entrevistadores, entrevistas y/o ensayos realizados para iniciar estudios en el período 2022-2023, clasificadas por proceso de admisión**

Este año se contó con la colaboración de 33 entrevistadores, 20 de sexo femenino y 13 de sexo masculino. Se puede destacar que los profesores que realizaron más entrevistas fueron la Prof. Nelly Meléndez con 38 (9,84%) y el Prof. Francisco Blanco con 36 (9,33%).

Se realizó un esfuerzo por entrenar al equipo de entrevistadores, recordando aspectos importantes como que la entrevista es una oportunidad para conocer a cada aspirante y para que nos conozca. Además, es una ocasión para influir en la decisión por la Monteávila.

También es un espacio para realizar la recomendación de admisión basada en consideraciones personales, académicas y familiares. Es un momento para aportar elementos de juicio que ayuden al Comité de Admisión a revisar cada caso y tener datos que aporten valor.

### **La prueba de admisión**

La prueba de admisión que generalmente se aplica en los procesos de admisión de la UMA consta de tres secciones: Razonamiento Básico Cuantitativo, Razonamiento Verbal y Conocimientos Generales.

a) Prueba de Razonamiento Básico Cuantitativo: Evalúa la capacidad para manejar información dada a través de diferentes sistemas de representación, tales como: tablas, gráficos, cuadros, símbolos. Este manejo de la información puede implicar: la representación de la misma información en una modalidad distinta, la inferencia de nueva información a partir de la dada, la evaluación de la información para la relación de estimaciones, el descubrimiento de nuevas relaciones partiendo de información dada o la interpretación de la información.

b) Prueba de Razonamiento Verbal: Obtiene información acerca de las habilidades que tiene el aspirante para comprender y usar su lengua. En tal sentido se evalúa, por un lado, precisión en el empleo del vocabulario, comprensión de relaciones, asociaciones e interpretaciones de significados en diferentes contextos; y por otro lado, desarrollo de estructuras lógicas, emisión de juicios críticos, inferencias, deducciones, elaboración de conclusiones y generalizaciones, basadas en comprensión lectora.

c) Conocimientos Generales: Busca conocer el nivel de conocimientos adquiridos durante el bachillerto en distintas áreas como Ciencias, Artes, Historia, Geografía, Música, Deportes, Filosofía, entre otras.

En cuando a la asistencia a la prueba de admisión del primer proceso, en la Tabla 5.5 se puede observar la cantidad de asistentes en cada proceso.

Proceso	Preinscritos	Asistentes	Inasistentes	% inasistencia
<b>I</b>	161	148	13	8,1%
<b>II</b>	170	160	10	5,9%
<b>III</b>	55	49	6	10,9%
<b>TOTAL</b>	386	357	29	7,5%

**Tabla 5.10.-Porcentaje de inasistentes por proceso**

A continuación, se muestra la cantidad de aspirantes preinscritos, asistentes a la prueba de admisión, admitidos e inscritos en cada proceso, clasificados por facultad.

Proceso	Comunicación Social				Ciencias Administrativas				Derecho				Educación			
	Pre	Asist	Adm	Insc	Pre	Asist	Adm	Insc	Pre	Asist	Adm	Insc	Pre	Asist	Adm	Insc
<b>I</b>	119	112	112	68	26	25	25	13	13	8	8	5	3	3	3	1
<b>II</b>	108	102	97	65	32	31	31	17	25	22	22	15	5	5	5	3
<b>III</b>	37	34	33	31	6	6	6	5	9	6	6	6	3	3	3	3
<b>Total</b>	<b>264</b>	<b>248</b>	<b>242</b>	<b>164</b>	<b>64</b>	<b>62</b>	<b>62</b>	<b>35</b>	<b>47</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>26</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>7</b>

**Tabla 5.11.- Preinscritos, admitidos e inscritos por Facultad para el período 2022-2023**



Adicionalmente, se presenta el total de preinscritos, admitidos e inscritos de cada proceso y sus porcentajes asociados.

Proceso de Preinscripción	Total Preinscritos por proceso	% Preins	Total Asistentes a la prueba por proceso	% Asist	Total Admitidos por proceso	% Adm	Total Inscritos por proceso	% Ins
<b>I</b>	161	42%	148	41%	148	42%	87	37%
<b>II</b>	170	44%	160	45%	155	44%	100	42%
<b>III</b>	55	14%	49	14%	48	14%	45	18%
<b>Procesos anteriores</b>	-	-	-	-	-	-	<b>6</b>	3%
<b>Total</b>	<b>386</b>	100%	<b>357</b>	100%	<b>351</b>	100%	<b>238</b>	100%

**Tabla 5.12.- Total Preinscritos, admitidos e inscritos por proceso de admisión para el período 2022-2023**

A modo de comparación para ingresar en septiembre de 2021, se preinscribieron, entre los tres procesos 343 personas y este año 386, es decir que hubo un ligero incremento de 12,53%. No se ha logrado superar la máxima cantidad de preinscritos lograda en el 2011 de 865 interesados.

En cuanto a las inscripciones, también se verificó un ligero incremento, respecto al período anterior. Paso de 223 a 238, lo que se traduce en un aumento de 6,7%, aunque se verificó un incremento la situación preocupa a las autoridades universitarias, quienes se han puesto la tarea de revisar las distintas causas del origen de esta situación.

### **Resultados del proceso de admisión**

En cuanto a la admisión, puede observarse que de los 357 aspirantes que cumplieron con todo el proceso de admisión, fueron admitidos 351, representando el 98,3%.

Del total de Admitidos, el mayor porcentaje proviene del II proceso de admisión representando el 44% y el menor porcentaje corresponde al III proceso con 14%.

### **Sobre la inscripción**

En cuanto a inscripciones es importante mencionar que con respecto al año anterior hubo un aumento en el número de inscritos de un 6,7%, es decir de 223 a 238. El año 2014-2015 fue el año con mayor número de inscritos en la historia de la UMA, resultando 439.

Proceso de Preinscripción	Total inscritos por proceso	% Insc
I	87	37%
II	100	42%
III	45	18%
Otros procesos	6	3%
<b>Total</b>	<b>238</b>	<b>100%</b>

**Tabla 5.13.- Total inscritos para iniciar clases en septiembre de 2022**

### Relación de admitidos e inscritos

De 351 admitidos de los tres procesos se inscribieron 238, lo que significa que se inscribió un 67,8%. 11,1% más que el año anterior donde se inscribió un 56,7% de los admitidos.

De los 238 inscritos, 6 provenían de procesos de admisión anteriores quienes habían manifestado su interés en reservar el cupo, lo que representa un 2,5%. Este porcentaje disminuyó con respecto al año pasado, ya que el mismo para el 2020-2021 se ubicó en 16,13%

Carrera	M	F	T
Comunicación Social	1	3	4
Ciencias Administrativas	1	1	2
Derecho	0	0	0
Educación	0	0	0
<b>Total Reservas de cupo</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>6</b>

**Tabla 5.14.- Total de inscritos provenientes de procesos de admisión previos**

### Programa de iniciación Universitaria – “PIU”

En Julio de 2018 cuando se aprobó la actualización curricular de las 4 carreras de pregrado, se vio la necesidad de ofrecer a los estudiantes de 1er semestre un “Programa de Iniciación Universitaria”, el cual estuvo diseñado y coordinado por la Facultad de Ciencias de la Educación. A partir del período 2018-2019 se ofreció este programa en pro de los nuevos alumnos, ya que el mismo toma en cuenta diferentes aspectos. El primero, actividades de nivelación relacionadas con dos áreas fundamentales para el desarrollo cognitivo: uso adecuado del lenguaje en el ámbito universitario y el desarrollo de algunos conocimientos y

habilidades básicas, asociadas al razonamiento matemático. Un segundo aspecto atendió la inquietud natural de los jóvenes relacionada con la información sobre la vida universitaria y su entorno natural: la participación en actividades especiales y estudiantiles, así como el contacto con las autoridades.

### ***Naturaleza del programa***

Tal como se planteó desde sus inicios, el programa tenía como objetivo tres aspectos antes mencionados: de enriquecimiento cognitivo, de información y de convivencia universitaria. Su orientación estuvo dirigida a despertar en ellos una reflexión personal sobre la etapa inicial de sus estudios superiores, incorporando estrategias de aprendizaje que los ayudasen a atender con éxito esta nueva etapa académica. Es decir, estimular una reflexión metacognitiva que les permitiera un autodiagnóstico, de tal manera que su incorporación fuese exitosa.

En lo que respecta al ámbito de cognitivo, se seleccionaron dos grandes espacios: el relativo al uso correcto de la lengua materna, que denominamos “Habilidades verbales” y el relacionado con el pensamiento lógico matemático, sustentado en temas básicos de la aritmética y el álgebra, ubicados en el “Razonamiento matemáticos”. Se eligieron estas dos áreas porque se consideran fundamentales para la incorporación, desarrollo y creación de nuevos conocimientos. Un tiempo significativo del programa se centró en estos temas.

### **Programa de iniciación Universitaria – “PIU” – 2021-2022**

En septiembre de 2021, se llevó a cabo la IV edición del Programa de Iniciación Universitaria (PIU), que se llevó a cabo en dos grupos: el 1er grupo de 1er semestre lo realizó entre el 6 al 10 de septiembre de 2021 y el 2do grupo lo realizó entre el 13 al 17 de septiembre de 2021, la modalidad del programa fue híbrida, con un total de 32 horas de actividades sincrónicas, asincrónicas, presenciales. El total de estudiantes de que participaron fue 213.

La Prof. Clara Ramírez, del Vicerrectorado Académico, fue la encargada de coordinar el PIU en el año 2021. La duración aproximada del programa fue de 5 horas al día con actividades síncronas o asíncronas. Cada profesor propuso diariamente un repaso por contenidos de Lenguaje y Matemáticas, así como actividades de ejercitación evaluadas. Se organizaron foros de discusión, presentaciones en vivo con invitados especiales y algunas actividades síncronas a través de Google Meet. La calificación obtenida equivalía al 20% de la asignatura

Orientación y Desarrollo Personal del primer semestre. Los estudiantes que no realizaran el PIU no contaron con esa calificación.

El objetivo del programa del PIU fue: brindar a los estudiantes que se incorporan a la Universidad Monteávila la oportunidad de conocer su casa de estudios, refrescar sus conocimientos en Lenguaje y Matemática, y fortalecer sus competencias en el manejo de plataformas de educación a distancia.

Las charlas dictadas por distintos profesores fueron:

1. ¿Cómo es mi universidad? - (Rubén Rodríguez)
2. Descubrir lo nuevo, ¡y ser parte activa! - (Francisco Blanco)
3. La UMA Piensa en Ti - (David Borges)
4. La planificación académica y los hábitos de estudio en modalidad a distancia - (Tibaíre Labrador)

Al finalizar el PIU se realizó una encuesta, para conocer la opinión de los estudiantes en torno al programa y su experiencia. Algunas de las preguntas planteadas se presentan a continuación, así como las respuestas:

1. Logré reconocer en las actividades desarrolladas cómo se vive el ambiente universitario y la propuesta humanista de la Universidad Monteávila – 84,9% indicó que totalmente, 13,7% poco; 1,4% casi nada y 0,7% nada.
2. En una escala del 1 al 5, donde 1 es malo y 5 es excelente, ¿qué calificación le das al PIU en esta modalidad a distancia? 39,6% calificó con 5; 48,2% con 4 puntos, 10,8% con 3 puntos, 1,4% con 2 puntos y 0% con 1 punto

### **Curso de Inducción a la Educación a Distancia(CIED)**

En el mes de septiembre se ofreció la II edición del programa, en el mismo participó el 81% de los estudiantes de III semestre a V año, bajo una modalidad: a distancia, asincrónica, con una duración de 3 días.

Los temas abordados fueron:

1. Bienvenida del vicerrectorado académico
2. Bienvenida y palabras de autoridades de cada facultad
3. Responsabilidad personal y profesional de asumir la propia formación
4. Manejo del tiempo y la agenda en la educación a distancia

5. Hábitos para profesionalizar la actividad académica
6. Evaluación institucional de procesos y personas

## PROCESO DE ADMISIÓN PARA ALUMNOS DE POSTGRADO

### Proceso de Admisión

El proceso de admisión a los estudios de postgrado de la Universidad Monteávila comprende tres fases, las cuales son preinscripción, entrevista personal con el Coordinador de la especialización y el Coordinador del Comité de Estudios de Postgrado y presentación de una prueba de admisión. A lo largo del año académico se realizan dos procesos de admisión, ya que hay dos semestres en los que se puede iniciar clases al año, uno que comienza en octubre-noviembre y otro en marzo-abril.

### Resultados del Proceso de Admisión de Postgrado para ingresar en el Período 2021-2022

Especialización	Noviembre 2021			Marzo 2022		
	PRE-INSCRITOS	ADMITIDOS	INSCRITOS	PRE-INSCRITOS	ADMITIDOS	INSCRITOS
Comunicación Organizacional	3	No se abrió	-	4	3	No se abrió
Derecho Procesal Constitucional	12	12	10	2	No se abrió	-
Periodismo Digital	1	No se abrió	-	0	No se abrió	-
Planificación, Des. y Gestión de Proyectos	13	13	11	13	13	10
Evaluación Educativa	-	No se abrió	-	-	No se abrió	-
Proyectos Educativos Comunitarios	-	No se abrió	-	-	No se abrió	-
Atención Psicoeducativa del Autismo	-	No se abrió	-	9	9	9
Propiedad Intelectual	5	No se abrió	-	13	13	7
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>25</b>	<b>21</b>	<b>41</b>	<b>38</b>	<b>26</b>

Tabla 5.15.- Resultados procesos de admisión para postgrado para el período 2021 – 2022

## VI - PERTINENCIA SOCIAL

La Universidad Monteávila aún sigue explorando mecanismos para evaluar la coherencia de la oferta académica con las políticas y necesidades locales, estatales, regionales y nacionales.

Es de hacer notar que el proyecto de progresiva adaptación de la oferta académica de la universidad a las políticas y necesidades del país, se ha visto severamente impedido por la falta de procesamiento de las solicitudes de carreras y postgrados que, junto a las demás universidades de gestión privada, viene experimentando en los últimos años.

La última aprobación de programa académico fue la de la Especialización en Derecho de la Economía en junio de 2022.

Se ha estado trabajando en los proyectos de nuevas carreras de pregrado y de postgrado para ser presentados ante la Secretaria Permanente del CNU en cuanto se abra la posibilidad de presentación de nuevos proyectos,

En este sentido agradeceremos a las autoridades gubernamentales las gestiones de aprobaciones de nuevos programas y actualizaciones en pro del desarrollo y crecimiento futuro de la universidad.

A continuación, listamos los proyectos que han sido presentados por la Universidad Monteávila y no han sido aprobados:

### Proyectos de pregrado:

-Facultad de Ingeniería, con las carreras de Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería Informática, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Industrial. Fecha de introducción 18 de diciembre de 2003.

-Escuela y Carrera de Economía, como parte de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Fecha de introducción 17 de enero de 2007.

### Proyectos de postgrado:

-Especialización en Judicatura, el 24 de noviembre de 2008 fue aprobada la Especialización según consta en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.065. El Consejo Universitario recibió la Resolución del Consejo Nacional de Universidades con fecha de 12 de marzo de 2009, en la que se recoge el acuerdo de fecha 5 de marzo de 2009,

donde se solicita a la Universidad Monteávila suspender inmediatamente el proceso de divulgación, oferta académica e inscripciones de la Especialización, hasta sea realizada la revisión por el CCNPG.

-Especialización en Derecho de la Energía y los Recursos Naturales, el 23 de mayo de 2011 se introdujo el proyecto en la Secretaría Permanente del CNU.

Proyectos que han sido trabajados, pero no introducidos ante la Secretaria Permanente del CNU, ya que esto ha desmotivado la presentación de otras ofertas académicas que son parte del desarrollo programado de la universidad.

-Maestría en Comunicación

-Maestría en Discapacidad

-Maestría en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos

A continuación, se presentan algunos programas que aproximan la validación de la coherencia de la oferta académica con las necesidades del entorno y la misión de la universidad.

### Programa de Admisión

Unos datos estadísticos de referencia sobre la pertinencia social de la oferta académica se relacionan con el interés de estudiantes en cursar estudios en esta universidad. En la siguiente Tabla se muestra la evolución de preinscritos, admitidos e inscritos en pregrado para los últimos seis (6) años.

Período	Preinscritos						Admitidos						Inscritos					
	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
Ciencias Administrativas	103	75	87	47	52	64	79	67	78	34	52	62	25	31	33	18	30	35
Comunicación Social	565	493	454	202	236	264	460	436	366	197	234	242	243	287	202	118	159	164
Derecho	92	51	50	24	36	47	67	43	47	23	36	36	29	21	20	8	21	26
Educación	25	31	25	14	19	11	21	25	22	13	18	11	13	8	8	11	13	7
<b>Total</b>	<b>785</b>	<b>650</b>	<b>616</b>	<b>287</b>	<b>343</b>	<b>386</b>	<b>627</b>	<b>571</b>	<b>513</b>	<b>267</b>	<b>340</b>	<b>351</b>	<b>310</b>	<b>347</b>	<b>263</b>	<b>155</b>	<b>223</b>	<b>232</b>

**Tabla 6.1.- Resultados proceso de admisión pregrado 17-18, 18-19, 18-19, 19-20, 20-21, 21-22 y 22-23**



Se puede observar un alto interés en la carrera de Comunicación Social, mientras que en las demás carreras se observa un menor interés. Sigue destacando el reducido interés por la carrera de Educación. Ambos elementos requieren una revisión crítica para su análisis.

En la Tabla 6.1 se nota que año tras año el número de preinscritos, admitidos e inscritos ha ido disminuyendo, situación que preocupa a las autoridades. Se ha notado que esta disminución es por la inmigración de los estudiantes, los costos que resultan difíciles de manejar por parte de las familias, menos interés por estudiar una carrera universitaria, preferencia de los alumnos por otras carreras, entre otras.

En el caso de Postgrado, las inscripciones de los últimos nueve períodos se muestran en la Tabla 6.2

<b>Inscritos en el período:</b>	<b>11-12</b>	<b>12-13</b>	<b>13-14</b>	<b>14-15</b>	<b>15-16</b>	<b>16-17</b>	<b>17-18</b>	<b>18-19</b>	<b>19-20</b>	<b>20-21</b>	<b>21-22</b>
Comunicación Organizacional	44	16	29	28	18	23	0	9	5	18	0
Proyectos Educativos Comunitarios	9	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Derecho Procesal Constitucional	11	30	11	13	12	9	0	0	9	0	10
Periodismo Digital	45	31	31	25	32	40	14	0	8	8	0
Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos	58	47	47	85	104	143	49	18	32	0	21
Evaluación Educativa	23	0	0	0	0	0	7	0	0	0	0
Atención Psicoeducativa del Autismo	30	23	0	26	36	31	0	13	0	11	9
<b>Propiedad Intelectual</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	34	7
<b>Derecho de la Economía</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	0	0
<b>Total</b>	<b>220</b>	<b>162</b>	<b>118</b>	<b>177</b>	<b>202</b>	<b>246</b>	<b>70</b>	<b>40</b>	<b>54</b>	<b>71</b>	<b>47</b>

**Tabla 6.2.- Resultados proceso de admisión postgrado 11-12, 12-13, 13-14, 14-15, 15-16, 16-17, 17-18, 18-19, 19-20, 20-21**

Conviene advertir cómo han venido disminuyendo las inscripciones en las distintas especializaciones, el programa que logra abrir con mayor facilidad es la Especialización en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos. Las especializaciones que no han abierto cohortes en el último período por falta de aspirantes reclaman una revisión de las estrategias de promoción, así como de su pertinencia.

Este año 2021-2022 se pudo ofrecer una nueva especialización, la cual fue en la Especialización en Derecho de la Economía, pero por falta de tiempo en la promoción, no se concretó la inscripción del número mínimo de estudiantes requerido.

Se está trabajando en el diseño de nuevas especializaciones para presentar ante la Unidad de Evaluación de Proyectos del Consejo Nacional de Universidades

### Programa de Prosecución

La continuidad de estudiantes en los programas académicos de la universidad constituye otro indicador de su pertinencia. Ya en secciones anteriores (Desempeño Estudiantil, Autoevaluación institucional) se ha hecho referencia documentada a las estadísticas de prosecución. Una perspectiva complementaria puede observarse en el siguiente cuadro.

	FCCI	FCJP	FCEA	FCE	TOTAL
CLASE 1999	76,47	86,96	38,46	76,92	73,49
CLASE 2000	59,18	58,33	60,00	64,29	59,84
CLASE 2001	73,24	60,00	65,38	77,78	69,84
CLASE 2002	72,31	60,71	62,96	63,16	68,63
CLASE 2003	81,37	33,33	68,75	80,95	73,75
CLASE 2004	68,35	50,00	75,00	61,54	66,20
CLASE 2005	72,39	53,66	29,55	72,22	62,41
CLASE 2006	64,86	55,81	46,88	41,18	60,51
CLASE 2007	70,37	44,00	32,61	51,72	59,82
CLASE 2008	55,43	57,14	47,62	48,00	54,07
CLASE 2009	64,18	50,00	39,22	69,70	58,73
CLASE 2010	59,34	53,23	30,65	45,10	52,40
CLASE 2011	66,67	44,19	52,78	33,33	59,50
CLASE 2012	56,25	52,27	46,81	50,00	54,33
CLASE 2013	52,30	37,30	38,57	47,10	48,20
CLASE 2014	50,75	37,50	42,37	50,00	48,09
CLASE 2015	46,70	35,42	32,61	42,11	43,44
CLASE 2016	45,75	31,71	30,00	35,00	42,01
CLASE 2017	45,77	22,22	50,00	50,00	43,79
CLASE 2018	59,55	44,83	51,61	88,89	58,47
CLASE 2019	77,68	47,83	56,41	75,00	72,64
CLASE 2020	70,73	50,00	63,16	50,00	67,07
CLASE 2021	84,47	80,95	90,00	85,71	84,96

**Tabla 6.3.- Resultados prosecución pregrado**

El porcentaje de prosecución de las cohortes o clases es aproximadamente del 54%, es decir aproximadamente un 50% se retira de la Universidad. No se ha hecho un registro de las causales de retiro, para determinar en qué medida la universidad no ha satisfecho las expectativas de esos estudiantes al ingreso. Es notorio que algo más de la mitad de ellos se retiran en el primer año, lo que deja aún un significativo número que se retira en años

posteriores, cuando ya habían completado satisfactoriamente etapas previas. Se recomienda sistematizar esta evaluación. También entre los aplazados se observa que un porcentaje ocurre en el primer año, y disminuye significativamente en los años posteriores. La apreciación generalizada entre profesores es una creciente falta de preparación entre muchos estudiantes durante su educación secundaria para proporcionales los hábitos intelectuales y los contenidos para adecuarse al nivel de estudios universitarios. También aquí se requiere profundizar en el análisis.

### **Programa de Pasantías Académicas o Prácticas Profesionales**

El estudiante de la Universidad Monteávila de cuarto y quinto año, en el régimen anual, y entre el séptimo y décimo semestre en el régimen semestral, ha acumulado un conjunto de conocimientos, destrezas y aptitudes relacionadas con el ejercicio de la profesión. Con la idea de profundizar y contrastar con la realidad dichos conocimientos, se incluyen en la oferta académica de cada carrera de pregrado las Prácticas Profesionales o pasantías, las cuales, dependiendo de la Facultad, serán realizadas de una manera u otra.

En particular, durante el período 2021-2022, los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información llevaron a cabo la práctica profesional en VII semestre de la carrera, los de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en 5to año y en VII y VIII semestre, los de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas en 5to año y en VII, VIII, IX y X semestre, los de la Facultad de Ciencias de la Educación a partir de 2do año hasta 5to año y/o desde el IV semestre hasta el VIII semestre. El deseo es que los estudiantes se aproximen a la realidad laboral venezolana, las implicaciones en el área de las relaciones humanas y la toma de decisiones, así como el cumplimiento de responsabilidades.

Resulta muy importante el seguimiento de esta vivencia con el objetivo de asistir al estudiante, ofrecerle apoyo y orientarle en aquellas situaciones en las que considere necesario. El coordinador de pasantías velará porque el estudiante reciba las indicaciones que le permitan acercarse de una forma más adecuada a la realidad, así como también, ofrecerá un marco de referencia, basado en el respeto a la dignidad de la persona, la valoración acertada de la realidad y la búsqueda de la verdad, sobre el cual poder evaluar las circunstancias.

Durante este período 2021-2022, los estudiantes tuvieron la posibilidad de regresar a realizar las pasantías de forma presencial, lo cual es mucho más enriquecedor para el estudiante,

algunos se mantuvieron con el reto de realizar sus pasantías “a distancia”, cumpliendo lo que se conoció en el mundo como el “teletrabajo”, en vista de la cuarentena decretada por el gobierno nacional debido a la pandemia por COVID-19.

### **Marco Conceptual**

El trabajo constituye una dimensión fundamental de la persona humana. En su Carta Encíclica *Laborem Exercens*, el Papa Juan Pablo II señala que “Con su trabajo, el hombre ha de procurarse el pan cotidiano, contribuir al continuo progreso de las ciencias y la técnica, y sobre todo a la incesante elevación cultural y moral de la sociedad en la que vive en comunidad con sus hermanos”. De ahí la necesidad de que la formación integral que se procura impartir en la Universidad Monteávila incluya la aproximación a esta actividad propia de la vida del hombre en la tierra. El acercamiento al quehacer profesional permitirá a los estudiantes comprender que el ejercicio de la profesión es fundamentalmente un servicio que se presta a la sociedad. Las Prácticas Profesionales son la ocasión para que el alumno, además de aplicar los conocimientos adquiridos durante la carrera, viva la veracidad, objetividad, solidaridad, laboriosidad, el respeto y demás valores necesarios en el trabajo diario.

### **Objetivos de la Práctica Profesional**

1. Promover la aproximación de los alumnos a los ambientes de trabajo en los que se ejerce la profesión según la carrera que el alumno esté estudiando, con el fin de complementar los conocimientos obtenidos en la Universidad.
2. Ofrecer un espacio para la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, y como fuente de experiencias que alimente la reflexión académica sobre el trabajo profesional.
3. Brindar a los alumnos la posibilidad de explorar los diferentes campos profesionales relacionados con su carrera para que puedan formarse una idea más clara de cada área y de esta manera valorar sus opciones futuras.
4. Lograr que el estudiante entre en contacto con el ámbito profesional en que se desenvuelven las organizaciones y se integre a un grupo laboral.

5. Permitir al estudiante la incorporación en equipos de trabajo profesionales de modo que tenga ocasión de practicar la solidaridad, el respeto y laboriosidad, entre otros valores.
6. Ofrecer la posibilidad de conocer y manejar tecnologías actualizadas de comunicación.
7. Favorecer el conocimiento de las características fundamentales de la relación laboral.
8. Promover una actitud positiva hacia la formación permanente en los campos laborales.

### **Carácter obligatorio y Carga Crediticia de las Pasantías**

La realización de las pasantías no es algo optativo del alumno, sino que forma parte del plan de enseñanza de su respectiva carrera. Posee una carga crediticia como cualquier otra asignatura del plan de enseñanza y su plan de evaluación incluye la constatación del tiempo (horas académicas) y desempeño durante la pasantía, el cual es evaluado por el Tutor Empresarial.

En el diseño y ejecución del plan de trabajo concurren el Coordinador de Pasantías de cada Facultad (por parte de la Universidad Monteávila) y un Tutor Empresarial que acepta por escrito tal condición y las responsabilidades que conlleva.

El alumno cuenta con la extensa red de relaciones UMA-empresas que garantizan el carácter formativo del inicio de su desempeño profesional.

### **Pasantías Académicas 2021-2022**

Como se indicó la UMA, lleva adelante, 4 programas de pasantías académicas, uno por cada Facultad. Cada uno de estos programas tienen características específicas, las cuales se fundamentan en la búsqueda de complementar el perfil del egresado para cada carrera. A continuación, se describen brevemente los cuatro programas.

### **Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información**

El programa de Pasantías Académicas de la Escuela de Comunicación Social es realizado por los estudiantes de régimen anual en 4° año de carrera en media jornada (2-6 pm) en diversas empresas e instituciones y/o en el 7mo semestre en el régimen semestral. Durante el período 2021-2022, solo realizaron pasantía los alumnos en 7mo semestre, ya que los alumnos cursando régimen anual solo estaban en 5to año. Durante sus prácticas profesionales, los alumnos trabajan en empresas de publicidad, de prensa, de radio, productoras audiovisuales telecomunicaciones, digitales, productoras de eventos, de recursos humanos, bancarias, empresas del sector alimentario y bebidas, entre otras. Principalmente se dedicaron a actividades de comunicaciones corporativas, estratégicas y externas, manejo y gerencia de redes sociales o “community manager”, producción de audiovisuales y “dramáticos”, producción de contenidos de prensa, publicaciones y digitales, dirección de programaciones, fotografía, mercadeo, promoción, publicidad, redacción y recursos humanos.

A continuación, se listan los 188 estudiantes de VII semestre, las fechas de inicio y fin de su pasantía, la institución en la que realizaron su práctica profesional y su tutor. De este número 4 estudiantes tuvieron que cursarla como arrastre.

**Tabla 6.4.- Estudiantes de la FCCI que realizaron su Práctica Profesional en el período 2021-2022**

<b>Alumno</b>	<b>Empresa</b>	<b>Tutor empresarial</b>	<b>Inicio – Fin</b>
Erika Abou	Caraota Digital	Valeria Mirena	26/07/21-12/11/21
Gustavo Aguilar	Alcaldía El Hatillo	Olgalinda Pimentel	26/07/21-17/09/21
Pirángela Aoueiss	C. E. Mater Dei	Yolima Bouttó	27/09/21-17/01/22
Andrea Bermúdez	Valiu	Juan Figueroa	17/07/21-17/09/21
Valerio Bertolini	Cusica	María Burbano	28/08/21-28/12/21
Gabriela Capote	Venevisión	Carlota Pérez	26/07/21-17/09/21
José Casas	Mujer y Ciudadanía	Aixa Armas	23/08/21-23/11/21
Jaimar Castillo	Hot 94	Rafael Álvarez	29/09/21-10/01/22
Valery Chapellín	Alcaldía Chacao	Robtzenay Soto	02/08/21-11/10/21
Erika Cirkovic	IVC – Unión Radio	Jesús Cabrera	19/08/21-11/11/21
Jennifer Da Silva	LEG Marketing	César Ramos	16/08/21-22/11/21
Diana De Andrade	Black Cat	Vanessa Báez	21/07/21-21/09/21
Tomás Dioguardi	Concept McCan	Amelie Holden	04/10/21-14/01/22
Carlos Gámez	Ecolimpio	Giulia Cocci	14/10/21-24/01/22
Andrés Gómez	Sí Digital	Yecebel Rojas	29/11-21-14/01/22
Victoria González	Megalabs	Andreína Alemán	02/08/21-24/11/21
Rebeca González	Sí Digital	Yecebel Rojas	29/09/21-17/12/21

Andreína Guerrero	FGrupo Giorgio	Claudio Turchini	29/07/21-17/09/21
Miguelangel Hidalgo	Venevisión	Luisa Bronzo	23/08/21-24/11/21
Andrea Lander	Coca Cola	Martha Gómez	31/08/21-26/11/21
Sebastián López	Debar Media Agency	Amanda Fioreti	11/08/21-31/11/21
Mariana Márquez	CTA Tech Solutions	Leidy Quintero	26/07/21-17/09/21
Robinson Mayo	FM Center	Alejandro Moreno	02/08/21-24/09/21
María Mayz	Alcaldía Baruta	Darwin Quintero	23/08/21-11/11/21
Ariadna Méndez	Difusión Latina	Carmen Salas	26/07/21-17/09/21
Vaneza Mendoza	Alpha Grupo Editorial	Nervis Araujo	18/08/21-01/12/21
Mariana Nuovo	Canal I	María Méndez	17/08/21-08/10/21
María Belén Pérez	La Romántica	Saraí Chacón	26/08/21-19/11/21
Viviana Perrone	Paradoso Social	Luis Altuve	01/08/21-11/11/21
Xiomara Ponce	Proyecto Kamila	María Figueroa	19/07/21-24/09/21
Andrea Rico	JWT	Néstor Rivero	24/08/21-16/11/21
Paola Rivero	Rodando en Familia	Anabela Guzmán	06/09/21-19/12/21
Erika Rodríguez	Cusica	María Burbano	28/08/21-29/12/21
Valentina Rodríguez	EVTV Miami	Rock Díaz	26/07/21-17/11/21
Claudia Rojas	Soho Square Coimbra	Daniel Lobo	11/10/21-24/12/21
Doris Roldán	FCB y Fire	Raúl González	26/07/21-17/09/21
Alejandra Rujano	Cacay Pure	Alberto White	20/09/21-07/01/22
Valeria Suárez	Globovisión	Génesis Vásquez	23/08/21-19/11/21
Melany Tavares	Cacay Pure	Alberto White	20/07/21-07/01/22
Andrea Turaren	Nuovo Producciones	Génesis Acosta	28/08/21-22/12/21
Natalia Vásquez	Concept McCan	Luisarel Díaz	26/07/21-17/09/21
Leiddy Velásquez	WAW!	Lorena Rodríguez	29/07/21-27/09/21
Laura Vieira	Bettina Arriaga	Bettina Arriaga	26/07/21-17/09/21
Paola Almeida	JWT	Andreína Plaza	04/10/21-17/01/22
Ricardo Álvarez	Alimentos 33	María G. López M.	15/09/21-24/01/22
Marialejandra Arcila	Sí Digital	Yecebel Rojas	26/07/21-26/09/21
Ana Karina Camelo	Canal I	Michael Blanco	26/07/21-20/09/21
Manuel Caraballo	Farmatodo	Daniela Burger	09/08/21-15/10/21
Orlando Cárdenas	WAW!	Daniela Nava	02/08/21-27/09/21
Marian Carreño	INV El Salmón	Jonathan Sucre	09/08/21-24/09/21
Keberlyn Castañeda	Canal I	María Méndez	26/07/21-17/09/21
Sebastián Castro	Red Nölk América	Gladys Castro	26/07/21-17/09/21
Rafael Chocrón	Drocosca	María Gascón	02/08/21-24/08/21
Mariana Conrado	Debar Media	Mariana Gómez	01/10/21-24/01/22
Ariana Contreras	The F Room	Geraldine Alarcón	02/08/21-21/09/21
Jengrey Correa	BTL Network	Mariangel Martínez	02/08/21-21/09/21
Olivia De Castro	LEG Marketing	Moisés De Lima	26/07/21-17/09/21
Adrián Delgado	LEG Marketing	Moisés De Lima	02/08/21-21/09/21



Ellil Delgado	Agencia LLH	Luis León	04/10/21-17/01/22
Alessandro Di Flaviano	Sushi Desing	Sasha Bograd	01/09/21-17/12/21
Bryan Díaz	Sin Mordaza	Paola Moreti	08/09/21-17/12/21
Nicole Fernández	Farmatodo	Daniela Burger	25/08/21-25/11/21
Gabriela García	Aria Cosméticos	Sandra Giraldo	09/09/21-15/10/21
Flavia García	Hot 94	Rafael Álvarez	27/09/21-28/01/22
Bárbara Gómez	LEG Marketing	Andrea Baute	26/07/21-17/09/22
Andrea González	Telefónica	Grecia Toukouimidis	02/08/21-24/09/21
Reicher Guarepe	LEG Marketing	Andrea Baute	26/07/21-17/09/21
Anthony Ibarra	Radio Capital	Jorge Buitrago	27/07/21-28/01/22
Melanie López	Connecting Markets	Carmen González	23/09/21-03/12/21
Daniela Meneses	Kores	Cinthya Bruno	28/09/21-21/01/22
Gabriela Morales	YM Comunica	Yuraima Mercado	02/08/21-24/09/21
Katherine Ogando	Carota Digital Persianas El Ávila	Mary Laguna Bony Guerrer	02/08/21-01/11/21
Alejandro Parra	Televen	Yohaen Flores	02/08/21-24/09/21
Fabiana Peña	Grupo Táctica	Cecilia Trejo	04/10/21-25/01/22
Valery Pérez	Sí Digital	Vanessa Guerrero	26/01/21-17/09/21
Anna Pérez	Sí Digital	Yecebel Rojas	27/07/21-17/09/21
Verónica Pino	Circuito Líder	Omar Rodríguez	10/08/21-17/11/21
Nicole Plot	Guayoyo Digital	Joana Ribeiro	27/07/21-17/09/21
Daniela Ramírez	BTL Network	Mariangel Martínez	02/08/21-21/09/21
María Ramos	Canal I	María Méndez	25/08/21/-25/11/21
Gabriel Rengifo	Fedecámaras Radio		02/08/21-15/10/21
Marco Rodríguez	Hispano Post	Zayira Arenas	27/09/21-28/01/22
Dylan Rodríguez	Caraota Digial	Mary Laguna	02/08/21-15/10/21
Andreína Rojas	Santa Teresa	Carina Angulo	02/08/21-24/09/21
Daniel Sifontes	Espacio Q		26/07/21-17/09/21
Corina Suppini	Kraft Heinz	Vanessa Hamacher	20/09/21-07/01/22
Bryan Surt	Radio Pacífica	Yackson Verenzuela	28/09/21-26/12/21
Fabiola Torres	YM Comunica	Yuraima Mercado	26/07/21-17/09/21
Adriana Véliz	Hot 94	Rafael Álvarez	29/07/21-27/09/21
Alejandro Zambrano	Tves	Yelvis Virla	28/09/21-21/01/22
Yurizay Acosta	Oveja Negra	Sara Avendaño	09/08/21-15/10/21
Dayana Alonso	Caktvs Creative Agency	César Díaz	04/08/21-01/10/21
Eloísa Arias	ZEA BBDO	José Castro	23/08/21-19/11/21
Arianna Arnal	Depofit	Claudia Durre	21/09/21-07/01/22
Stephany Arrivillaga	WEF Caribbean	Elizabeth Sosa	27/10/21-18/01/22
Ángel Ávila	Meridiano	Daniza Daniz	13/07/21-12/01/22
Vanessa Briz	Kawai	Ignacio Chiarelli	20/09/21-21/01/22
Chantel Caldeira	Manne Productions	Mariguh Fernández	13/09/21-10/12/21



Gabriela Candela	JWT Mutato	Daniela Sánchez	28/07/21-24/09/21
Sarah Cañas	Inbound Group	Daniela Hurtado	16/08/21-12/11/21
Verónica Chirinos	Prod. Audio Local	Luis Torrivila	02/08/21-24/09/21
Loredana Clemente	Manne Productions	Abigaíl Hernández	26/07/21-17/09/21
Ana Costa	Mingo Agency	Luis Arias	20/09/21-22/12/21
Marianella Cremi	Comando de Campaña	María Martínez	16/09/21-24/11/21
Valeria De Brito	Manne Productios	Sofía Medina	16/07/21-07/09/21
Daniela Delgado	Inversiones El Salmón Mutato	Jonathan Sucre Andrés Alarcón	07/09/21-21-01/22
Ana Díaz	RSB Swimwear	Alejandro Sotelo	26/07/21-17/09/21
Elizabeth Dujmovic	El Lab Kreateka	Kerman Zuccaro	16/09/21-23/12/21
Geraldine Durán	Oveja Negra	Sara Avendaño	26/07/21-17/09/21
Mariana Forzano	GGA Comunicación Visual	Yuerli Martínez	30/09/21-24/01/22
Maurizio Gazella	Meridiano	Daniza Daniz	13/07/21-12/11/21
María Giraud	YM Agency	Yuraima Mercado	26/07/21-17/09/21
Yanney González	Nuovo Producciones	Génesis Acosta	28/09/21-16/12/21
Daniel Hernández	Meridiano	Daniza Daniz	13/07/21-12/11/21
Andrés Hernández	Pa Los Panas Prod.	Jessica Jalfon	26/07/21-17/09/21
María Jardon	Analiticom	Carolina Benezra	28/07/21-24/09/21
Anna Kardousli	Son Latina Radio	Tomás Ramírez	16/08/21-12/11/21
Melanie Laughlin	Loola&Kacow	Karelis Quintero	02/08/21-24/09/21
Samuel London	Telefónica	Grecia Toukouimidis	02/08/21-24/09/21
Gabriel Martínez	JWT	Néstor Rivero	26/07/21-17/09/21
Shaschary Mata	Pentagrama	Alfredo Pereira	08/11/21-28/01/22
Daniel Mazaira	Robin Agency	Mariana Trujillo	23/08/21-19/11/21
Fabiana Mendoza	Crea La Crea	Diego Díaz	21/09/21-07/01/22
Mariana Mosqueda	Cusica	Arnaldo Vallenilla	26/07/21-17/09/21
Mariangela Nuzzo	WOW	Daniela Nava	27/09/21-15/12/21
Andrea Pérez	Manne Productios	Corina Herrera	25/08/21-25/11/21
Nathaly Prieto	Telefónica	Grecia Toukouimidis	02/08/21-15/10/21
Leandra Pumar	Stelle&Fortuna	María Lizardo	27/09/21-28/01/22
Silvia Quiroz	Grupo NCN	Odalis Goitia	27/07/21-17/09/21
Edilio Ramírez	Nuovo Producciones	Génesis Acosta	28/09/21-16/12/21
Santiago Ramírez	Diablitos	Karla Mendía	02/08/21-24/09/21
Ana Rodríguez	Hispano Post	Zayira Arenas	04/10/21-14/01/22
Mariana Romero	BTL Network	Mariangel Martínez	02/08/21-01/10/21
Camila Ruiz	Coca Cola	María García	26/07/21-17/09/21
Luis Sánchez	Fedeagro		26/07/21-17/09/21
Greirosmar Torres	Polar	Mariela Martín	26/07/21-17/09/21
Oriana Tovar	Pedidos Ya	Mariana Páez-Pumar	23/08/21-23/11/21
Aitor Tremaria	Plastitec Group	Patricia Pérez	26/07/21-17/09/21

Antonella Viso	Verticales	Nabel Martínez	04/10/21-10/01/22
Gabriela Adam	Gimnasia CIV	Victoria Pérez	04/10/21-24/01/22
María Alonso	Fashion Temper	Olga Crespo	04/08/21-01/10/21
Verónica Araque	Street Marketing	María Andrade	26/07/21-30/10/21
Paolo Beltrán	Crop Wayne Vzla	Pedro Ríos	26/07/21-30/10/21
Calixta Castro	Pluma	Sabrina Machado	27/10/21-28/01/22
Daniel Contreras	JWT	Néstor Rivero	18/10/21-21/01/22
Fátima De Abreu	Caraota Digital	Mary Laguna	13/09/21-10/12/21
Littzzy Fumero	Valerie Frangie	Valerie Frangie	26/07/21-30/10/21
Gabriel González	Canal I	Carolina López	13/09/21-10/12/21
Emilie Guánches	Geometrix Producciones	Jhoana Guillén	02/08/21-21/09/21
Miguel Hidalgo	Venevisión	Luisa Bronzo	16/08/21-24/09/21
Valeria Hurtado	Fashion Temper	Olga Crespo	13/09/21-10/12/21
Gustavo Jaén	TNO Radio	Bryan Pino	16/09/21-24/11/21
Maurice Khliifat	WEF Caribbean	Elizabeth Sosa	27/10/21-28/01/22
Ana Lanz	Beco	Sandra Suárez	07/09/21-21/01/22
Pedro Llanos	TNO Radio	Bryan Pinto	16/09/21-23/12/21
Valeria López	Celiveca	Hohebeth Acuña	04/10/21-17/01/22
Gustavo Machado	Metropolitan Distributors	Lennys Subero	12/09/21-14/01/22
Andrea Marchán	Robin Agency	Ana Cristian	26/07/21-30/10/21
Garris Marín	Mujer y Ciudadanía	Aixa Armas	28/09/21-16/12/21
Inadyali Marín	JWT	Mariana De May	13/07/21-12/11/21
Karem Marquina	MH Consultores	Yajaira Marín	26/07/21-30/10/21
María Mendoza	Laboratorios Vincenti	Carlos Morao	13/09/21-26/11/21
Ana Olmos	Basoi	Kristhofer Galindo	26/07/21-30/10/21
Verónica Padilla	Cusica	Jean Paul Maksoud	12/07/21-12/11/21
Andrea Piñando	Caracas Mi Convive	César Rincón	05/08/21-30/09/21
Oriana Pullas	Bla Marketing	Magin Carmona	08/11/21-28/01/22
Pietro Racioppi	TNO Radio	Bryan Pinto	26/07/21-30/10/21
Irina Rodríguez	Interactivo Media	Eulalia Guart	26/07/21-30/10/21
David Rosales	TNO Radio	Bryan Pinto	28/07/21-24/09/21
Frankie Ruggiero	Efecto Cocuyo	Mabel Sarmiento	27/07/21-15/12/21
Alexandra Sánchez	Sushi Desing	Sasha Bograd	16/08/21-12/11/21
Andrea Socorro	Venevisión	José Álvarez	02/08/21-24/09/21
Valentina Tapia	La Romántica	Roxana Infante	02/08/21-21/09/21
Santiago Terife	Santa Teresa	Carina Angulo	27/07/21-17/09/21
Mariana Thielen	Analiticom	Ana Otero	27/07/21-17/09/21
Adrián Trocel	TNO Radio	Bryan Pinto	29/07/21-21/09/21
Karla Valente	Interactivo Media	Eulalia Guart	26/07/21-30/10/21
Vanessa Vera	IDS Servicio Internacional	Maryn Reyes	20/09/21-15/12/21
Mariangela Verde	Flip-It	Diego de la Cova	27/07/21-17/09/21

Andrea Viloría	Inversiones King Global	Deys Arráez	02/08/21-21/09/21
Kally Yeung	Caracas Mi Convive	César Rincón	05/08/21-30/09/21
Andrea Montrone*	Paradiso Social	Luis Altuve	16/02/22-02/05/22
André Lehrmann*	Unión Radio	Nour Issa	08/03/22-24/06/22
María Maldonado*	BANFANB	Víctor Padilla	28/02/22/17/06/22
Juan Phelan*	Unión Radio	Nour Issa	16/02/22-13/05/22

\*Asignatura cursada en arrastre

### **Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.**

El programa de Pasantías Académicas de la Escuela de Ciencias Administrativas, bajo régimen anual, es realizado por los estudiantes en 5° año de carrera y bajo régimen semestral en VII semestre y VIII semestre, en ambos casos las prácticas se realizan en jornada completa de trabajo (8 am- 4 pm) en diversas empresas e instituciones. En el plan de la asignatura, está prevista una presentación introductoria, que incluye los formatos a utilizar durante el desarrollo de las mismas, los instrumentos de evaluación, cronograma de entrega de actividades, plan de evaluación y reglamento de pasantías. Se realiza seguimiento por parte del coordinador una vez a la semana antes de iniciar sus clases regulares en el horario de las 5:00 pm para dar información y aclarar dudas en relación a la pasantía. Se realizan reuniones entre Tutores Empresariales, Tutores Académicos y el Coordinador de Pasantías a fin de dar información sobre los objetivos de las pasantías, datos sobre la Universidad y proyectos de la Facultad. En muchos casos se busca establecer alianzas con las empresas participantes.

A continuación, se presenta el registro de pasantías:

**Tabla 6.5.- Estudiantes de la FCEA que realizaron su Práctica Profesional en el período 2021-2022**

#### *Alumnos de VII y VIII Semestres*

<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Empresa</b>
Sosa Ruiz, Pablo Francisco	Modo Caracas
Gomez Pérez, David Gerardo	SYBVEN
Vergara Adrián, Jhonny Isaac	Reserve
Rodríguez Chacón, Bryan Alejandro	B-Safe Soluciones Electronicas C.A
Michelena Borges, Lucrecia	Ascensores Schindler de Venezuela, SA
Escalona Molina, Lauryn Amanda	Reserve
Fernández Rísquez, Leonel Alejandro	Cozi life Elemecanico C.A
Jaspe Cardoza, Ana Cristina	L-169 V Desarrollo Empresarial LTD
Fernández Cárdenas, Andrés Alejandro	Emprendimiento

Niemtschik Arriechi, Carlos Miguel	Emprendimiento
González García, Erick Alexander	BANCARIBE
Baralt Sequera, Rafael Miguel	Cigarrera Bigott
Romero Lares, Miguel Ángel	Clinsalud
Sánchez Contramaestre, Alan Eduardo	Laboratorio COFESA
Gissell Paola Simancas Florez	Inversiones Skytex
Sebastian Romero Garcia	Clinsalud- Herrera Iglesias

### *Alumnos de 5to Año*

<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Empresa</b>
Miller Centeno, John Patrick	Moure GSF
Osuna Mayoral, Daniel Alberto	Farmatodo
Urquia Paternina, Ricardo Andrés	Alimentos La Guarandinga
Domínguez Rivas, Helena Isabel	Inflation Management
Marius Ranzolin, Sophia	Alimentos La Guarandinga
Carias Langain, Diego Alejandro	Venezolano de Crédito
Martín Guzmán, Christian José	Bigott
Vasconcelos De Brito, Alexandra María	Universidad Monteavila
Pérez Pardo, Luis Ignacio	Bigott
Pietersz Forero, Claudia Gabriela	Instituto Escuela
Rodríguez, Manuel	Tecnología Financiera
Maza Muñoz, Valentina	Canal I
Tovar Hernández, Jesús Eduardo	Venezolana de Control Intermodal Veconinter CA
Monoche Paba, Reiner Alexander	VC Medios

### **Facultad de Ciencias de la Educación**

En la FCE esta asignatura se ha estructurado pensando en la necesidad de que el alumno conozca desde los primeros semestres (y/o años) de la carrera el ambiente escolar donde se desenvolverá como futuro profesional de la docencia. En este sentido, se procura que el estudiante aprenda a observar el desempeño de un docente, la organización interna de las Instituciones educativas, los procedimientos administrativos y los diferentes estilos institucionales tanto en el aula como a nivel de coordinación y dirección.

Para garantizar el aprovechamiento de esta vivencia se considera de suma importancia el seguimiento del estudiante, con el objetivo de asistirlo, ofrecerle apoyo, orientarle en aquellas

situaciones en las que considere necesario, así como también, favorecer la relación armónica entre la institución educativa que acoge al pasante, la Facultad y la Universidad

A continuación, se presenta un cuadro detallando la información:

**Tabla 6.6 – Estudiantes de la FCE que realizaron su práctica profesional en el período 2021-2022**

<b>IV Semestre</b>			
<b>Apellido y Nombre</b>	<b>Institución</b>	<b>Coordinador</b>	<b>Fecha</b>
María Gabriel Lugo	Los Campitos	Claudia Hernández	08/03/2021 al 15/07/2022
Rebeca Guevara	Mater Salvatoris	Paola Attianese de Colombano	
Mariana Rivero	Step By Step	Génesis Álvarez	
María Mercedes Páez	Los Campitos	Katherine De Canha	
Natalia Gil	MySpot	Yusneidy Díaz	
Christian Fuentes	Santa Rosa Lima	Gioconda Rausseo	
<b>V y VI semestre</b>			
Veronica Aflalo Pacia	Don Simón	Lorena Aranda	05/09/2021 al 15/07/2022
Yorgelis Alejandra Delgado Avendaño	Colegio Más Luz	Katherine Brave	
Gabriela Carolina Estrada Pérez	Puki-Puki	Cristina Bradley	
Victoria Carolina Flores Porras	Taller infantil Mamy	Hania Raidán	
Oriana Germán Monsalve	María Santísima	Jemmy Sánchez	
Leymar Caryni Del Carmen Goitia García	TecniKids	Adelis Clemente	
Anna Corina Leiro González	Puki-Puki	Cristina Bradley	
Cristina Sofía Thimotheo Giuliani	Henry Clay	Mónica Martin	
<b>VII y VIII semestre</b>			
Alexandra Sofía Andreu Pirela	Los Pinitos	Judith Hernández	05/09/2021 al 15/07/2022
Carmen Beatriz Cabrera Cabrera	“Chiquititos”	María Isabel Feraud Ramírez	
Natalie Fernanda Cayama Maillet	TEC	Andrea Guerra	
María Verónica Christiansen Acero	Jardín Vivencial Candil	Dayaly Rodríguez Acedo	
Jelu Corina Cortizo González	TEC	Andreina Romero	
Gabriela Elena Romero Villasana	TEC	Delia Zambrano	
Isabella Valentina Ruiz Córdoba	My Spot	Andrea Duarte	
<b>5to año</b>			
Gustavo Rafael Aponte Marcano	TecniKids	Ingrid Hilla	05/09/2021 al 15/07/2022
María Valentina Beltrán Martínez	TecniKids	Nelly Sandoval	
Stephany Colmenares	La Salle Tienda Honda	Tomás Guardia	

Carlos Eduardo Larrazabal Amorer	Colegio Champagnat	Dayana Espinoza	
María Ofelia Lobo Quintero	Colegio Canigua	Claudia Hernández	
Josegsmar del Valle Lozada Martínez	Colegio Champagnat	Dayana Espinoza	
Cristian Gabriel Pabón Avilés	Los Arcos	Eduardo Chapellin	

## Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Las Prácticas Profesionales es una materia fundamental dentro del pensum de estudios de Derecho, cuyo propósito a la fecha ha sido el poder contribuir con la formación personal y profesional de los estudiantes, permitiéndoles contrastar los conocimientos teóricos con los prácticos, adquieran nuevos conocimientos y desarrollen sus destrezas en las instituciones en las cuales se han incorporado. La duración de las mismas es de 17 meses y se desarrollan en dos períodos académicos consecutivos. En el régimen anual la realizan en 4to y 5to año y en el régimen semestral en VII, VIII, IX y X semestres.

Un total de 18 estudiantes, cursantes de VII, VIII semestre y 5to. año, aprobaron las prácticas profesionales realizadas en distintos escritorios jurídicos e instituciones relacionadas con diferentes áreas del Derecho.

**Tabla 6.7 – Estudiantes de la FCJP que realizaron su práctica profesional en el período 2021-2022**

### *Alumnos de VII y VIII semestre:*

ALUMNO	INSTITUCIÓN	TUTOR EMPRESARIAL	FECHA
Arias, Eduardo	Altum Abogados	Froila Pimentel	Oct21-julio22
Facundo, Crys	Lega Abogados	Fernando Delgado	Oct21-julio22
Fernández, Beatriz	PI360 Legal	Matías Pérez Irazabal	Oct21-julio22
Gómez, Fedor	Esc. Jurídico Araque Reyna	Federica Mena	Ago21-julio22
Cordon, César	Consult & Asoc Gómez Pimentel	Claudimary Moreno	Oct21-julio22
Jiménez, Edgar	Pideyummy s.t.	Mercedes Espinoza	Oct21-julio22
Jordan, Caterina	Interjuris Abogados	Armando Hurtado V.	Oct21-julio22
León, María Francesca	Ayala & Asociados	Beatriz Ayala Ch.	Oct21-julio22
Rodríguez, Marianna	Bivero Asesores b.c	Patricia Ruiz R.	Oct21-julio22
Silva, Andrés	Raffalli de Lemos Abogados.	Juan M. Raffalli	Oct21-julio22
Terife, Sergio	Travieso Evans, Arria, Rengel & Paz	Daniela Del Vecchio	Oct21-julio22

Vergara, Samuel	Odreman & Asociados	Gregory Odreman O.	Oct21-julio22
-----------------	---------------------	--------------------	---------------

**Alumnos de 5to año:**

ALUMNO	INSTITUCIÓN	TUTOR EMPRESARIAL	FECHA
Bello, Sergio	Parra Sabal & Asociados	Sergio Parra	Oct21-julio22
Marcolli, Valeria	Hoet & Partners	Joaquín Núñez	Oct21-julio22
Nunes, Oriana	Transparencia Venezuela	Norma Ferrer	Oct21-julio22
Parra, Mariana	Mnm onter	Luis Sorondo	Ago21-julio22
	Facebank	Roberto García	
Sarmiento, Andrea	Academia de Ciencias Políticas y Sociales	Beatriz Martínez	Oct21-julio22
Souquet, Julio	D' Empaire	Alberto Benshimol	Oct21-julio22

**Programa de inserción laboral**

No se dispone de instrumentos y estrategia adecuados para hacer seguimiento a la inmediata inserción laboral de los egresados. La apreciación cualitativa es que casi todos se ubican inmediatamente en empleos, emprendimientos o continúan estudios de postgrado. Se evalúan opciones para poder registrar la inserción laboral durante el primer año de egreso.

**Programa de seguimiento laboral de egresados**

Tampoco aquí se dispone de estrategia eficaz e instrumentos adecuados para hacer seguimiento a la ubicación laboral de los egresados, si bien la apreciación cualitativa se muestra muy favorable en la relación que algunos de ellos ofrecen en su contacto con la universidad.

Un aspecto relevante es la contratación de egresados en la universidad, como profesores y personal directivo. En los siguientes cuadros se registra esta incorporación.



**Tabla 6.8.- Egresados incorporados a la Universidad durante el período 2021-2022**

Nombre	Escuela	Cargo
Altuna, María Teresa	FCCI	Profesora Pregrado
Degwitz, María Verónica	FCCI	Profesora Pregrado
Dos Santos, Jacy	FCCI	Profesora Pregrado
Hoyos, Natalia	FCCI	Profesora Pregrado
Hung, Priscila	FCCI	Profesora Pregrado
Justiniano, Susana	EPDGP	Profesora Postgrado
Ordóñez, Fabiana	FCCI	Profesora Pregrado
Petracco, Mercedes	FCCI	Profesora Pregrado
Silva A, Alfredo	FCEA	Profesor Pregrado
Zapata, Yoselin	FCCI, FCE	Profesora Pregrado

**Tabla 6.9.- Egresados que se mantuvieron en la Universidad durante el período 2021-2022**

Nombre	Escuela	Cargo
Astorga, María Gabriela	FCCI	Profesora Pregrado y Coordinadora Académica
Ávila, Daniela	FCCI	Profesora Pregrado
Cardozo, Geraldine	FCJP	Coordinadora Extensión
Chapellin, Rafael	FCCI	Profesor Pregrado
Cova, Victoria	FCCI	Profesora Pregrado
Jauregui, Arturo	FCJP, FCCI	Profesor Pregrado
La Riva, Anmary	FCE y FCJP	Profesora Pregrado y Secretaria FCE
Lessman, Isabel	FCCI	Profesora Pregrado y Postgrado, Coordinadora de Vicerrectorado Académico
León, Freddy	FCEA	Profesor Pregrado
López, Arianna	EAPA	Profesora Postgrado
López Miota, María Gabriela	FCCI	Profesora Pregrado
Madriz, Carlota	FCCI	Profesora Pregrado
Martínez, Elisa	FCCI	Profesora Pregrado
Montilla, Antonio	ECO, EPD y FCCI	Profesor Pregrado y Postgrado
Nagel, Mercedes	FCCI	Profesora Pregrado
Odreman, Karina	EPDGP	Profesora Postgrado
Pérez, Vanessa	FCCI	Profesora Pregrado y Coordinadora Académica
Pérez, Valentina	FCEA	Profesora Pregrado y Secretaria FCEA
Pfeffer, Alexandra	FCCI	Profesora Pregrado
Rodríguez, Vanessa	FCCI	Profesora Pregrado

Rodríguez Gil, Rubén	FCCI	Profesor Pregrado
Rodríguez, Michelle	FCCI	Profesora Pregrado
Rodríguez Blaise, Richard	EDPC	Profesor Postgrado
Ruiz, Nabor	EPD	Profesor Postgrado
Sanquirico, Fernando	FCJP y FCCI	Profesor Pregrado
Santacroce, Alesia	FCJP y FCEA	Profesora Pregrado
Sarache, Xarifa	EPDGP	Profesora Postgrado
Sierra, Andrés	FCCI	Profesor Pregrado
Tarazona, Willmar	EPD	Profesor Postgrado
Torres, María Verónica	FCCI	Profesora Pregrado
Urribarrí Oriana	FCCI	Profesora Pregrado
Yaber, Guillermo	FCCI	Profesor Pregrado

Como puede apreciarse, 10 egresados se incorporaron en este período en la nómina de la Universidad. Además, otros 32 egresados continuaron incorporados en labores docentes y directivas de la universidad que previamente habían iniciado.

Egresados del Componente Docente que dictan clases en la UMA

Nombre	Escuela
Bolívar, Rodolfo	FCEA
López, José Manuel	FCEA
González, Felipe	FCCI
Ruiz, Roberto	FCCI

**Tabla 6.10.- Profesores egresados del Componente Docente**

**Programa de Coordinación de Pertinencia Social con las necesidades locales.**

Pendiente de diseño.

**Programa de Coordinación de Pertinencia Social con las necesidades estatales.**

Pendiente de Diseño.

**Programa de Coordinación de Pertinencia Social con las necesidades regionales.**

Pendiente de Diseño.

**Programa de Coordinación de Pertinencia Social con las necesidades nacionales.**

Pendiente de Diseño.

## VII - ARTICULACIÓN Y RECIPROCIDAD INSTITUCIONAL

### Programa de Intercambio y Colaboración de Profesores.

Entre las actividades de articulación y reciprocidad con otras instituciones destaca la colaboración institucional de los profesores que comparten docencia o investigación en varias universidades. A continuación, se presenta un cuadro con la información relevante.

**Tabla 7.1.- Actividad de profesores en otras universidades 2021-2022**

<b>Profesor</b>	<b>Facultad / Dependencia</b>	<b>Otra universidad</b>
<b>Nómina</b>		
Amaya de Escobar, Carolina	FCCI	USB
Hernández-Bretón, Eugenio	FCJP	UCV, UCAB
Monteverde Baralt, Ana Beatriz	Secretaría General	UNIMET
Monteverde, Selene	FCE y CE DISCAPACIDAD	UNE
Pérez Salazar, Gonzalo	EDPC – Coordinador EDPC	UCV
Ramírez, Clara	FCCI y Vicerrectorado Académico	UNIMET
Ranzolin de Marius, Alexandra	Decana FCE	UCV
<b>Contratados Pregrado</b>		
Aguilar, Rose Marie	FCCI	UCV
Álvarez Chamosa, María Lidia	FCJP	UCAB
Angrisano Silva, Humberto	FCJP	UCV
Ávila Dos Ramos, Rafael	CE para la Innovación y el Emprendimiento	UCAB, IGEZ
Balladares Castillo, Carlos	FCCI	UCAB
Buttó, Luis	FCCI	USB
Castañeda, Carlos	FCCI	USB
Chacón Santana, Résmil	FCE	UCV
Cigala, Norma	FCJP	UCAB

Cruz Suárez, Andrea	FCJP	UCV
De Freitas, Edilia	FCJP	UCV
Goncalves, Mario	FCCI	UCAB
Leal, Sandra	FCE	USB
Machuca, Liliana	FCCI	UCV
Miranda, Evelyn	FCCI	Instituto Universitario Antonio José de Sucre
Melilli, Mark	FCJP	UNIMET
Motta, Alejandro	FCCI	Aula COIL
Monagas, Daniel	FCCI	UAH
Monsalve, Sergio	FCCI	ENC
Neder, Sofía	FCCI	UCSAR
Palacios Márquez, Leonardo	FCJP	UCAB
Palermo, Pablo	FCCI	UNIMET
Quilarque, Xiomara	FCCI	UCV
Raffalli Arismendi, Juan	FCJP	UCAB
Rojas, Fernando	FCCI	UCV - UCAB
San Miguel, Uxua Ojer	FCJP	UCAB
Sanquírigo Pittevil, Fernando	FCJP y FCCI	UCAB, U de Missouri
Sira, Gabriel	FCJP	UCV
Toro, Lenis	FCCI	Instituto Internet y UCAB
Torrealba Sánchez, Miguel	FCJP	UCV
Torres, Álvaro	FCCI	UCAB
Valera, Aura M.	FCCI	UNIMET
Velásquez, Liliana	FCCI	USB
Vera, José	FCEA	USB
Valero, Eduardo	FCCI	USM
Vizcaya Carrillo, Fernando	FCE, FCJP y Postgrado	USB
Weffe, Carlos	FCJP	Universidad de Ámsterdam y el IBFD
<b>Contratados Postgrado</b>		
Alberto, Carolina	EAPA	UPEL
Angulo, Annete	EPROI	UNIMET
Antequera, Ricardo	EPROI	ULA
Cresa, Rudi	EPDGP	IESA

Oliveros, William	EPROI	ULA
Poggi, Zulay	EPROI	ULA
Rodríguez, Manuel	EPROI	ULA
Sarache, Xarifa	EPDGP	INCOSEC

Como puede apreciarse, siete profesores de nómina colaboran con actividades docentes en otras universidades; 38 profesores contratados de pregrado comparten clases con otras universidades, y ocho profesores de postgrado dictan clases en otras instituciones de educación superior; para un total de 53 profesores que articulan su docencia con otras universidades, predominando las relaciones con la UCV, la ULA, la UCAB y la UNIMET.

## VIII - INTERRELACIÓN CON LAS COMUNIDADES DEL ENTORNO

### Programa de Servicio Comunitario

El conjunto principal de actividades de relación con las comunidades se desarrolla en torno a las actividades de Servicio Comunitario. La Universidad Monteávila ha conformado esta actividad como parte integral de los planes de enseñanza, concretando su ubicación en el 4º año de cada carrera (en régimen anual) y en V y VI semestre (en régimen semestral), constituyéndose como una materia específica, de carácter obligatorio y con evaluación propia. Los alumnos completan el mínimo de 120 horas en el período regular de clases, a razón de 4 horas semanales, aunque se admiten variaciones cuando se corresponden con el mejor desarrollo del proyecto (horarios de atención en las comunidades, jornadas completas, etc.).

A partir del período 2012-13 se ha sistematizado la organización de estas actividades, para fortalecer el valor del trabajo social con conocimientos técnicos para el desarrollo de proyectos sociales comunitarios. Favoreciendo metodologías del ámbito de aprendizaje en servicio, se han desarrollado guías de orientación que facilitan la comprensión previa de las distintas etapas del proyecto y el adecuado reporte de resultados.

Los estudiantes cuentan con el acompañamiento de un Coordinador de Servicio Comunitario por facultad, para realizar todas las gestiones de relación con las comunidades y el seguimiento y evaluación de las actividades de sus respectivos proyectos sociales comunitarios. Para ello se reservan espacios de dedicación en los que pueden consultar dudas, mejorar la comprensión técnica de la metodología y hacer un adecuado seguimiento del proyecto. Además de la evaluación propia realizada por la comunidad, a través de la persona encargada para cada proyecto, el estudiante presenta al final del período un portafolio que recoge de manera integral sus aportes sociales y su aprendizaje, integrando desde el informe inicial de diagnóstico de actividades hasta el reporte final de resultados, y constituye el principal documento sujeto a evaluación.

#### JUSTIFICACIÓN:

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela consagra en su artículo 135 el deber de los estudiantes de educación superior a prestar servicio a la comunidad, como una forma de desarrollar una conciencia de solidaridad y compromiso con la sociedad a la que pertenece. En aras de cumplir con los preceptos constitucionales, el 14 de septiembre de 2005, entra en vigencia la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior

(LSCES), publicada en Gaceta Oficial N° 38.272; esta normativa se rige por los principios de: solidaridad, responsabilidad social, igualdad, cooperación, corresponsabilidad, participación ciudadana y asistencia humanitaria. En el marco de esta ley, se entiende por servicio comunitario: “...la actividad que deben desarrollar en las comunidades los estudiantes de educación superior que cursen estudios de formación profesional, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos, adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad...” (Artículo 4 de la LSCES).

Uno de los fines fundamentales de la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior, es Integrar las instituciones de educación superior con la comunidad, para contribuir al desarrollo de la sociedad venezolana, para lo cual se utiliza el aprendizaje servicio, como el método por el cual el estudiante aprende haciendo, es decir, construye su aprendizaje a través de la activa participación en un servicio organizado que atiende las necesidades de una comunidad, lo que contribuye a desarrollar en el mismo, la ética y la responsabilidad ciudadana. Para dar cumplimiento a lo establecido en la norma, y a la vez consolidar espacios de reflexión y construcción de soluciones colectivas a los problemas de las comunidades, la Universidad Monteávila, promueve la vinculación de los estudiantes que han cumplido el 50% del total de la carga académica de la carrera, a organizaciones públicas, privadas y mixtas que ejecutan programas, proyectos u otras actividades que contribuyen al desarrollo comunitario. Asimismo, articulando la docencia, investigación y extensión, procura generar los enlaces de acción y cooperación requeridos, para alcanzar los objetivos que orientan la prestación del servicio comunitario.

#### MARCO CONCEPTUAL:

La Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior, establece en su artículo 7, numeral 5, “*formar a través del aprendizaje servicio, el capital social del país*”. Este enfoque pedagógico orienta la prestación del servicio comunitario, por ser una metodología de tipo experiencial, en la que el estudiante se inserta en una realidad social, interactúa y contribuye en la solución de problemas que afectan una comunidad, es decir, se puede concebir como *una filosofía educativa, que une intencionalidad pedagógica con intencionalidad solidaria. Es un aprendizaje-experiencial, a través del cual, los estudiantes aprenden y las comunidades progresan.*

Los proyectos de Aprendizaje-Servicio deben adaptarse al perfil académico de cada disciplina y a las necesidades de las comunidades, y deben respetar los intereses y aptitudes de los actores involucrados. Como todo aprendizaje, debe ser significativo, y contribuir a la búsqueda de *un sentido de vida, y a la construcción del proyecto de vida personal, que*



*trascienda en la construcción de una sociedad más justa.* Cada proyecto debe ser planificado a la luz de la doble intencionalidad ya señalada, con objetivos claros y definidos que atiendan por igual las necesidades comunitarias y las necesidades de crecimiento de los estudiantes. Las actividades y tareas realizadas por los estudiantes, requieren monitoreo permanente a objeto de corregir y/o mejorar su desempeño, si fuera necesario. Los proyectos pueden tener diferentes niveles de exigencia y compromiso, depende de cada contexto educativo. El servicio comunitario, es aprendizaje a través de proyectos de promoción humana. Es la educación en valores, a través del servicio comunitario. Visto desde este enfoque, el servicio comunitario es un camino privilegiado de Educación Ética, ya que, es un aprendizaje a través de la práctica, que implica reflexión e interiorización de las experiencias.

### OBJETIVOS:

De conformidad con el artículo 8 del Reglamento interno para el funcionamiento del servicio comunitario en la Universidad Monteávila, aprobado por el Consejo Universitario, en fecha 12 de julio de 2006, y por el Consejo Superior, el 13 de julio de 2006, el servicio Comunitario está basado en el Aprendizaje Servicio y será instrumentado mediante la inserción curricular de la asignatura en cada una de las carreras. Esta asignatura persigue tres objetivos:

- Fortalecimiento de los valores sociales.
- Comprensión de la realidad social del país y de las comunidades.
- Instrumentación del Servicio Comunitario.

El Servicio Comunitario en la Universidad Monteávila se dicta en V y VI semestre. A continuación, la planificación semana a semana en cada semestre:

**Tabla 8.1.- Etapas programa de Servicio Comunitario en V SEMESTRE**

SEMANA	TEMA	CONTENIDO BIBLIOGRAFÍA	BIBLIOGRAFÍA
1-3	Marco conceptual y procedimental	Inducción: Fundamentos legales de la práctica del Servicio Comunitario. Presentación de los proyectos.	Constitución de la República Bolivariana de Venezuela  2. Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior,

		Proceso de inscripción en los proyectos.	
4-16	Caracterización de las organizaciones y empresas con proyectos sociales.	Fase informativa: fin, propósito y alcances del proyecto comunitario donde participará el alumno. Identificación de población beneficiaria, área de cobertura. Comienzo de ejecución.	Reglamento interno para el funcionamiento del servicio comunitario en la Universidad Monteavila

**Tabla 8.2.- Etapas programa de Servicio Comunitario en VI SEMESTRE**

SEMANA	CONTENIDO	BIBLIOGRAFÍA
1-6	FASE DE EJECUCIÓN y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:  Ejecución de los componentes de cada proyecto.  Seguimiento y evaluación de las actividades desarrolladas.	Depende del área de intervención del proyecto comunitario a desarrollar.
7-16	FASE DE EVALUACIÓN FINAL	Depende del área de intervención del proyecto comunitario a desarrollar.

**Tabla 8.2.- Etapas programa de Servicio Comunitario en VI SEMESTRE**

Para efectos de seguimiento, la Universidad designará profesores tutores, quienes serán los responsables de asesorar y orientar al estudiante cuando así lo requiera; asimismo contarán con un tutor institucional, en aquellos casos que presten servicio comunitario en organizaciones de desarrollo social u otras instituciones públicas o privadas, el mismo se encargará de coordinar y supervisar las actividades que desarrollen los estudiantes, valorando su desempeño; asistencia, puntualidad, liderazgo, responsabilidad y compromiso.

De la evaluación: Los parámetros de evaluación aplican en igualdad de condiciones a todos los estudiantes, quienes deberán consignar a cada profesor tutor de Servicio Comunitario, los informes convenidos por cada componente del proyecto desarrollado. Los informes deben seguir los lineamientos propuestos por los Coordinadores de Servicio Comunitario designado por cada Facultad, en términos de: estructura, contenido, número de cuartillas, tipo y tamaño

de la letra (POR EJEMPLO: Arial, N° 12), interlineado (1,5 líneas). Asimismo, deben respetar las normas metodológicas, para la elaboración de objetivos, citas y/o referencias bibliográficas. (Se recomienda utilizar Manual de la UPEL).

La práctica del servicio comunitario, se evaluará con base a las actividades planificadas-ejecutadas, y productos esperados-alcanzados en cada fase del proyecto, de esta manera el estudiante generará los respectivos medios de verificación establecidos en la matriz de Marco Lógico del proyecto, los cuales serán entregados progresivamente al profesor tutor para su evaluación, de acuerdo a lo convenido con el mismo, bien sea tipo informe (por componente) o rendición de una o varias actividades.

El Informe Final, expresa los resultados generales obtenidos en el Servicio Comunitario; el mismo debe contener:

- **Introducción.** Identificación de la organización –de ser el caso-, descripción de la comunidad, indicando N° de personas beneficiadas.
- **Cronograma de actividades** planificadas y ejecutadas por componente: materiales elaborados y/o distribuidos, obras terminadas. Justificación de las actividades no desarrolladas.
- **Logros obtenidos** en el proyecto y aprendizaje personal, a su vez indicar debilidades y fortalezas en la prestación del servicio.
- **Mencionar las materias** del plan de enseñanza de la carrera que fueron de utilidad durante la práctica del Servicio Comunitario.
- **Conclusiones, sugerencias** y Anexos.

En el informe final se evaluará contenido, presentación, redacción, capacidad de análisis, síntesis y creatividad.

La nota final será el resultado de la evaluación del coordinador del proyecto, evaluación de los informes parciales o rendición de actividades y evaluación del informe final con sus respectivos medios de verificación.

Concluida las 120 horas de servicio, los Coordinadores de Servicio Comunitario deberán elaborar las constancias de culminación respectivas y remitirlas a Control de Estudio.

A continuación, se da una relación de los proyectos sociales de los estudiantes de cada Facultad.

### Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información.

Durante el período académico 2021-2022, un total de 179 alumnos cursaron Servicio Comunitario durante V semestre, de los cuales aprobaron 171; mientras que 175 lo hicieron durante VI semestre, de los cuales aprobaron 174. 8 estudiantes reprobaron la asignatura en V semestre y en VI semestre debieron cumplir con las 120 horas requeridas. 4 estudiantes cumplieron con 60 horas necesarias y aprobaron la asignatura en V semestre, pero se retiraron en VI semestre. 1 estudiante cumplió con las 60 horas exigidas y aprobó la asignatura en V semestre, pero no lo hizo en VI semestre y deberá volver a cursar Servicio Comunitario durante el período académico septiembre 2022 febrero 2023.

A continuación, se detalla la lista de alumnos, institución y proyecto realizado:

**Tabla 8.3.- Alumnos y Proyectos de Servicio Comunitario FCCI 2021-2022**

Alumnos de V y VI semestre, régimen semestral

Alumno	Organización	Proyecto	Inicio – Fin
Camila Álvarez	Fundación Ayúdate	Desarrollo diseño página web	Agosto-Diciembre 2021
Anyuli Amaya	Fundación Voz Alta	Proyecto CEPIA	Octubre 2021-Febrero 2022
		Proyecto para estudiantes	Febrero-Junio 2022
Anggely Amaya	Fundación Voz Alta	Proyecto CEPIA	Octubre 2021-Febrero 2022
		Proyecto para estudiantes	Febrero-Junio 2022
Victoria Arrieche	UMA TV	Proyecto UMA TV	Octubre 2021-Febrero 2022
		UMATV Movie	Febrero-Junio 2022
Andrea Balza	Fundación Narices Mágicas	Proyecto para estudiantes	Agosto 2021-Enero2022
Vanessa Bravo	Olimpiadas Especiales	Proyecto para Venezuela	Noviembre 2021-Febrero 2022
Grecia Campero	Rotary Chacao	Proyecto para estudiantes	Octubre 2021-Febrero 2022
			Marzo-Julio 2022
Carlota Chacín	Fundación Ayúdate	Manejo de redes sociales	Noviembre 2021-Enero2022
		Proyecto para estudiantes	Marzo-Julio 2022

José Ciarfella	Red de Apoyo Canino	Fundación RAC	Octubre 2021-Enero 2022
	Un Mundo Sin Mordaza	Proyecto para estudiantes	Abril-Julio 2022
Karina Delgado	Un Mundo Sin Mordaza	Arte y cultura	Agosto 2021- Noviembre 2021
Allan Farfán	UMA TV	Proyecto UMA TV	Octubre 2021- Febrero 2022
			Febrero-Junio 2022
Valentina Fioravanti	Fundación Voz Alta	Proyecto CEPIA	Octubre 2021- Febrero 2022
	Fundación Ayúdate	Proyecto para estudiantes	Febrero-Junio 2022
Josefin Geara	DAIREN	Plataforma comunicativa	Agosto 2021-Enero 2022
Milagros González	EPOSAK	Estrategia de mercadeo	Octubre 2021- Febrero 2022
	Fundación Ayúdate	Proyecto para estudiantes	Marzo-Junio 2022
Leonor González	Fundación Ayúdate	Proyecto para estudiantes	Marzo-Julio 2022
Maurizio Greggio	UMA TV	Proyecto UMA TV	Septiembre 2021- Enero 2022
			Marzo-Julio 2022
Yusblys Guaimare	Fundación Narices Mágicas	Proyecto para estudiantes	Septiembre 2021- Enero 2022
			Marzo-Junio 2022
Jennifer Guardia	Fundación Narices Mágicas	Proyecto para estudiantes	Septiembre 2021- Enero 2022
			Marzo-Junio 2022
Vanessa Guevara	Red de Apoyo Canino	Fundación RAC	Octubre 2021-Enero 2022
	Un Mundo Sin Mordaza	Proyecto para estudiantes	Abril-Julio 2022
Ariadna Guzmán	Fundación Ayúdate	Protocolo de actuación	Marzo-Julio 2022
Brisyeli López	Red de Apoyo Canino	Fundación RAC	Octubre 2021-Enero 2022
	Un Mundo Sin Mordaza	Proyecto para estudiantes	Abril-Julio 2022
María Martínez	Fundación Voz Alta	Proyecto para estudiantes	Octubre 2021- Febrero 2022
	Fundación Ayúdate	Proyecto para estudiantes	Febrero-Junio 2022
Vicky Martínez	UMA TV	Proyecto UMA TV	Septiembre 2021- Enero 2022

			Marzo-Julio 2022
Yosmar Mendoza	UMA TV	Proyecto UMA TV	Octubre 2021- Febrero 2022
			Marzo-Junio 2022
Daniela Mendoza	Panabus	Contenido para Instagram	Octubre-Diciembre 2021
			Febrero-Marzo2022
Christyna Meneses	Fundación Ayúdate	Página web	Agosto-Diciembre 2021
Yramay Mijares	Olimpiadas Especiales	Proyecto para Venezuela	Noviembre 2021- Febrero 2022
			Marzo-Junio 2022
Camila Naranjo	Fundación Ayúdate	Aceptarse es amarse	Octubre 2021-Enero 2022
			Febrero-Julio 2022
Bárbara Ojeda	Espacio Anna Frank	Miradas por el cambio	Noviembre 2021- Enero 2022
		Gotas para la existencia	Marzo-Mayo 2022
Juan Olivier	FC Metropolitanos	Proyecto para estudiantes	Noviembre 2021- Febrero 2022
Nicole Pedreiras	Fundación Narices Mágicas	Proyecto para estudiantes	Agosto-Octubre 2021
Katheryne Pineda	Gotas de Luz	Regala una sonrisa	Noviembre 2021- Febrero 2022
	DAIREN	Plataforma comunica	Marzo-Junio 2022
María Prieto	Fundación Ayúdate	Página web	Agosto-Diciembre 2021
Verónica Rajbe	Rotary Chacao	Proyecto para estudiantes	Octubre 2021- Febrero 2022
			Marzo-Julio 2022
Pedro Ramos	Fundación Petipúa	Proyecto educomunicativo	Octubre 2021-Enero 2022
			Marzo-Julio
Adrián Rodríguez	UMA TV	Proyecto UMA TV	Noviembre 2021- Febrero 2022
			Marzo-Julio 2022
Lilibeth Rodríguez	Fundación Narices Mágicas	Proyecto para estudiantes	Septiembre 2021- Enero 2022
			Marzo-Junio 2022
Mariana Ruiz	Fundación Petipúa	Proyecto educomunicativo	Octubre 2021-Enero 2022
			Marzo-Junio 2022
Andrés Solórzano	UMA TV	Proyecto UMA TV	Septiembre 2021- Enero 2022
			Marzo-Julio 2022

Ana Soules	Fundación Ayúdate	Aceptarse es amarse	Octubre 2021-Enero 2022
			Marzo-Julio 2022
Oriana Vargas	Una mejor manera	Proyecto para estudiantes	Agosto 2021-Septiembre 2021
			Febrero-Mayo 2022
Mauro Vera	Fundación Narices Mágicas	Proyecto para estudiantes	Septiembre 2021-Enero 2022
			Marzo-Junio 2022
Ricardo Zingg	UMA TV	Proyecto UMA TV	Octubre 2021-Febrero 2022
			Marzo-Junio 2022
Valeria Almeida	Rotary Chacao	Proyecto para estudiantes	Octubre 2021-Febrero 2022
			Marzo-Julio 2022
Eva Alzuro	Fundación Narices Mágicas	Proyecto para estudiantes	Septiembre 2021-Enero 2022
			Febrero-Junio 2022
Beatriz Arias	Alsi	Campaña comunicacional	Noviembre 2021-Enero 2022
			Febrero-Mayo 2022
Bárbara Astros	Red de Apoyo Canino	Fundación RAC	Octubre 2021-Enero 2022
			Febrero-Junio 2022
Alejandro Bellorín	Jóvenes Emprendedores	Proyecto comunicacional	Noviembre 2021-Enero 2022
	UMA TV	Proyecto UMA TV	Marzo-Junio 2022
Alejandro Bermejo	Fundación Ayúdate	Amarse es aceptarse	Octubre 2021-Enero 2022
	UMA TV	Proyecto UMA TV	Marzo-Junio 2022
Alejandra Briceño	Red de Apoyo Canino	Fundación RAC	Octubre 2021-Enero 2022
			Marzo-Junio 2022
Jovana Cabrera	Asodeco	Proyecto para estudiantes	Octubre 2021-Enero 2022
			Enero-Mayo 2022
Amada Cárdenas	Mano Amiga	Gestión de Instagram	Octubre-Diciembre 2021
			Diciembre 2021-Marzo 2022
Luis Cedeño	UMA TV	Proyecto UMA TV	Septiembre 2021-Enero 2022
			Marzo-Junio 2022
Andrea Da Silva	Fundación Ayúdate	Amarse es aceptarse	Octubre 2021-Enero 2022

		Grupo de lectura autoayuda	Marzo-Junio 2022
Sabrina Díaz	Fundación Narices Mágicas	Proyecto para estudiantes	Septiembre 2021-Enero 2022
			Marzo-Junio 2022
Rafael Durán	Fundación Ayúdate	Amarse es aceptarse	Octubre 2021-Enero 2022
		Grupo de lectura autoayuda	Marzo-Junio 2022
Oscar Gómez	Fundación Narices Mágicas	Proyecto para estudiantes	Septiembre 2021-Enero 2022
			Marzo-Junio 2022
Andrea Goncalves	Red de Apoyo Canino	Fundación RAC	Octubre 2021-Enero 2022
			Marzo-Junio 2022
María Henríquez	Fundación Ayúdate	Problemas alimenticios	Septiembre 2021-Enero 2022
	UMA TV	Proyecto UMA TV	Marzo-Junio 2022
Michelle Iannelli	Fundación Narices Mágicas	Proyecto para estudiantes	Septiembre 2021-Enero 2022
			Marzo-Junio 2022
Paola Lairer	Fundación Ayúdate	Proyecto estudiantil	Noviembre 2021-Febrero 2022
			Febrero-Junio 2022
Andrea López	Fundación Ayúdate	Desarrollo página web	Agosto-Diciembre 2021
Viviana Madrid	UMA TV	Proyecto UMA TV	Septiembre 2021-Enero 2022
			Marzo-Junio 2022
Ricardo Martins	Mano Amiga	Gestión de Instagram	Octubre 2021-Enero 2022
			Enero-Junio 2022
Ana Mastropietro	EPOSAK	Acción turística	Octubre 2021-Febrero 2022
			Marzo-Julio 2022
Andreína Méndez	Mano Amiga	Gestión de Instagram	Octubre 2021-Enero 2022
			Enero-Junio 2022
Gustavo Mendoza	Fundación Narices Mágicas	Proyecto para estudiantes	Septiembre 2021-Enero 2022
	UMA TV	Proyecto UMA TV	Marzo-Junio 2022
Orianna Mendoza	Mano Amiga	Gestión de Instagram	Octubre 2021-Enero 2022
			Enero-Junio 2022
Isabella Miquilarena	UMA TV	Proyecto UMA TV	Noviembre 2021-Enero 2022



			Marzo-Junio 2022
Luis Morales	Mano Amiga	Gestión de Instagram	Octubre 2021-Enero 2022
			Enero-Junio 2022
María Olivo	UMA TV	Proyecto UMA TV	Noviembre 2021-Febrero 2022
			Marzo-Junio 2022
Mariángel Oyarvez	Impaktemos	Proyectos varios	Noviembre 2021-Febrero 2022
			Marzo-Julio 2022
Miguel Perdomo	Mano Amiga	Gestión de Instagram	Octubre 2021-Enero 2022
			Enero-Junio 2022
Leandro Pita	Fundación Dale Valor	Proyecto para estudiantes	Noviembre 2021-Enero 2022
			Marzo-Junio 2022
Andrés Romero	Fundación Dale Valor	Proyecto para estudiantes	Noviembre 2021-Enero 2022
			Marzo-Junio 2022
Daniela Ruiz	Fundación Ayúdate	Desarrollo página web	Agosto-Diciembre 2021
Luis Santos	Oportunidad	Comunicación Oportunidad	Septiembre 2021-Enero 2022
Fernando Sosa	UMA TV	Proyecto UMA TV	Diciembre 2021-Febrero 2022
			Marzo-Junio 2022
Santiago Toro	Fundación Ayúdate	Protocolo de actuación	Septiembre 2021-Febrero 2022
	Fundación Dale Valor	Proyecto para estudiantes	Marzo-Junio 2022
Anabelle Troconis	Fundación Narices Mágicas	Proyecto para estudiantes	Septiembre 2021-Enero 2022
			Marzo-Junio 2022
David Abadi	CEDISC	Proyecto servicio integral	Noviembre 2021-Febrero 2022
			Febrero-Junio 2022
Yineth Acosta	Fundación Petipúa	Proyecto educomunicativo	Octubre 2021-Enero 2022
			Marzo-Julio 2022
Fabiana Almarza	Fundación Ayúdate	Manual de boletines	Noviembre 2021-Enero 2022
	UMA TV	Proyecto UMA TV	Marzo-Julio 2022
Pedro Álvarez	Caracas Ciudad Plural	Radar Ciudad Caracas	Noviembre 2021-Febrero 2022
			Febrero-Julio 2022

Nicole Baeta	Fundación Ayúdate	Acceptarse es amarse	Septiembre-Diciembre 2021
		Manual de alimentación	Mayo-Junio 2022
Patricia Barrios	Una Mejor Manera	Proyecto para estudiantes	Agosto-Septiembre 2021
			Febrero-Marzo 2022
Nathaly Belisario	Amnistía	Formación en DDHH	Noviembre 2021-Enero 2022
Nicole Brando	UMA TV	Proyecto UMA TV	Octubre 2021-Febrero 2022
			Marzo-Junio 2022
Eugenia Branger	Pasión Petare	Proyecto para estudiantes	Octubre 2021-Enero 2022
			Abril-Junio 2022
Fernando Briceño	Oportunidad	Comunicación Oportunidad	Agosto 2021-Enero 2022
			Enero-Abril 2022
Résmil Chacón	Pasión Petare	Proyecto para estudiantes	Octubre 2021-Enero 2022
			Abril-Junio 2022
Daniela Coelho	Amnistía	Formación en DDHH	Noviembre 2021-Enero 2022
María De Almeida	UMA TV	Proyecto UMA TV	Octubre 2021-Febrero 2022
			Marzo-Junio 2022
Anastasia de Azevedo	Fundación Ayúdate	Proyecto estudiantil	Agosto-Diciembre 2021
Yudiana Dugarte	Club Deportiva Elis Cegarra	Aprendiendo disciplinas deportivas	Noviembre 2021-Enero 2022
María Florido	Fundación Narices Mágicas	Proyecto para estudiantes	Septiembre 2021-Enero 2022
			Marzo-Junio 2022
Jorge García	Una Mejor Manera	Proyecto para estudiantes	Agosto-Septiembre 2021
	Pasión Petare	Proyecto para estudiantes	Abril-Junio 2022
María García	Amnistía	Formación en DDHH	Noviembre 2021-Enero 2022
Otto Gómez	Fundación Narices Mágicas	Proyecto para estudiantes	Septiembre 2021-Enero 2022
	UMA TV	Proyecto UMA TV	Marzo-Junio 2022
Juan Gómez	UMA TV	Proyecto UMA TV	Octubre 2021-Febrero 2022
			Marzo-Junio 2022

Camila Guzmán	Fundación Ayúdate	Diseño página web	Agosto-Diciembre 2021
Ana Hernández	Pasión Petare	Proyecto para estudiantes	Octubre 2021-Enero 2022
			Abril-Junio 2022
Roberto Ibarra	Caracas Ciudad Plural	Proyecto para estudiantes	Septiembre- Noviembre 2021
	Pasión Petare	Proyecto para estudiantes	Abril-Junio 2022
Verónica Ibarra	Pasión Petare	Proyecto para estudiantes	Octubre 2021-Enero 2022
			Abril-Junio 2022
Fabiana Latozefsky	Espacio Anna Frank	Miradas por el cambio	Noviembre 2021- Enero 2022
		Gotas para la coexistencia	Marzo-Mayo 2022
Clementina Mancera	Fundación Ayúdate	Aceptarse es amarse	Octubre-Diciembre 2021
			Febrero-Marzo 2022
David Mantilla	Concejo Municipal Chacao	Proyectos de ordenanzas	Octubre-Noviembre 2021
		Proyecto cultural Chacao	Marzo-Junio 2022
Andrea Medina	Fundación Narices Mágicas	Proyecto para estudiantes	Septiembre 2021- Enero 2022
	UMA TV	Proyecto UMA TV	Marzo-Junio 2022
Valeria Mora	Fundación Ayúdate	Aceptarse es amarse	Octubre-Diciembre 2021
		Así lo viví	Marzo-Julio 2022
Aldhana Navarro	Espacio Anna Frank	Miradas por el cambio	Noviembre 2021- Enero 2022
		Gotas para la coexistencia	Marzo-Mayo 2022
Mariana Pedraza	Fundación Ayúdate	Publicidad y marketing	Agosto-Diciembre 2021
Christian Petersen	Pasión Petare	Proyecto para estudiantes	Octubre 2021-Enero 2022
			Abril-Junio 2022
Valentina Royero	Fundación Ayúdate	Aceptarse es amarse	Octubre-Diciembre 2021
			Marzo-Junio 2022
Isabella Serra	Pasión Petare	Proyecto para estudiantes	Octubre 2021-Enero 2022
			Abril-Junio 2022
Greydemar Serrano	Más Ciudadanos	Proyecto para estudiantes	Agosto-Octubre 2021

	Almenara	Proyecto para estudiantes	Marzo-Junio 2022
Gustavo Torres	Fundaprocura	Actividades varias	Septiembre-Diciembre 2021
Stephanie Torres	Pasión Petare	Proyecto para estudiantes	Octubre 2021-Enero 2022
			Abril-Junio 2022
Karla Urbina	Caracas Ciudad Plural	Proyecto para estudiantes	Octubre 2021-Febrero 2022
			Febrero-Julio 2022
Isabella Vásquez	Pasión Petare	Proyecto para estudiantes	Octubre 2021-Enero 2022
			Abril-Junio 2022
Ana Véliz	Provita	Gerencia de comunicaciones	Agosto-Noviembre 2021
Gian Ventura	Fundación Narices Mágicas	Proyecto para estudiantes	Septiembre 2021-Enero 2022
	UMA TV	Proyecto UMA TV	Marzo-Junio 2022
Jhoana Verdú	Fundación Ayúdate	Aceptar es amarse	Octubre-Diciembre 2021
			Marzo-Julio 2022
Paola Guillén	Hogares Bambi	Actividades varias	Septiembre 2021-Febrero 2022
Valentina Abreu	Hogares Bambi	Actividades varias	Septiembre 2021-Febrero 2022
Vanesa Acevedo	Fundación Ayúdate	Proyecto para estudiantes	Septiembre 2021-Enero 2022
	UMA TV	Proyecto UMA TV	Marzo-Julio 2022
Camila Alayón	Hogares Bambi	Actividades varias	Septiembre 2021-Febrero 2022
Melanie Aubele	Fundación Ayúdate	Desarrollo de página web	Octubre 2021-Enero 2022
Ana Avellaneda	Fundación Narices Mágicas	Proyecto para estudiantes	Septiembre 2021-Enero 2022
			Marzo-Junio 2022
Rebecca Bravo	Hogares Bambi	Actividades varias	Septiembre 2021-Febrero 2022
Patricia Conte	Fundación Narices Mágicas	Proyecto para estudiantes	Septiembre 2021-Enero 2022
			Marzo-Junio 2022
María Contreras	Instituto Tobías	Promoción de servicios	Noviembre 2021-Enero 2022
			Marzo-Junio 2022
María D'Innocenzo	UMA TV	Proyecto UMA TV	Octubre 2021-Febrero 2022
			Marzo-Julio 2022

Gustavo Dávila	Fundación Narices Mágicas	Proyecto para estudiantes	Septiembre 2021-Enero 2022
			Marzo-Junio 2022
Nicolás El Khaouli	ASODECO	Proyecto para estudiantes	Octubre 2021-Enero 2022
			Marzo-Mayo 2022
Jessi Espinoza	Fundación en Voz Alta	Proyecto para estudiantes	Octubre 2021-Febrero 2022
	Fundación Narices Mágicas	Proyecto para estudiantes	Marzo-Junio 2022
Moisés Fernández	Red de Apoyo Canino	Fundación RAC	Octubre 2021-Enero 2022
	UMA TV	Proyecto UMA TV	Abril-Junio 2022
Diego García	Caracas Ciudad Plural	Proyecto para estudiantes	Octubre 2021-Enero 2022
	UMA TV	Proyecto UMA TV	Abril-Julio 2022
Oreana Golcalves	Fundación Narices Mágicas	Proyecto para estudiantes	Septiembre 2021-Enero 2022
			Marzo-Junio 2022
Katherine González	Fundación Petipúa	Proyecto edocomunicativo	Octubre 2021-Enero 2022
			Marzo-Julio 2022
Jesús Guerrero	Red de Apoyo Canino	Fundación RAC	Octubre 2021-Enero 2022
	UMA TV	Proyecto UMA TV	Abril-Junio 2022
Agatha Hernández	Fundación Narices Mágicas	Proyecto para estudiantes	Octubre 2021-Enero 2022
			Marzo-Junio 2022
Luis Hernández	Una Mejor Manera	Proyecto para estudiantes	Agosto-Septiembre 2021
			Febrero-Mayo 2022
Eugenia Jaua	Fundación Narices Mágicas	Proyecto para estudiantes	Septiembre 2021-Enero 2022
			Marzo-Junio 2022
Daniela Jiménez	Amnistía	Formación en DDHH	Noviembre 2021-Enero 2022
José Leiro	UMA TV	Proyecto UMA TV	Noviembre 2021-Febrero 2022
			Marzo-Julio 2022
María León	Un Mundo Sin Mordaza	Arte y Cultura	Agosto-Noviembre 2021
Renzo Lombardi	Hogares Bambi	Apoyo en obtención en fondos	Septiembre 2021-Febrero 2022
Elías López	Fundación Narices Mágicas	Proyecto para estudiantes	Septiembre 2021-Enero 2022
			Marzo-Junio 2022

Jenethzareth McTurk	Fundación en Voz Alta	Proyecto CEPIA	Octubre 2021- Febrero 2022
			Marzo-Junio 2022
Marcela Mestre	Fundación Peludos al Rescate	Campaña comunicacional	Noviembre 2021- Febrero 2022
	Fundakrines	Proyecto para estudiantes	Marzo-Julio 2022
Isabella Montilla	UMA TV	Proyecto UMA TV	Octubre 2021-Enero 2022
			Marzo-Junio 2022
Gabriela Naranjo	Hogares Bambi	Actividades varias	Septiembre 2021- Febrero 2022
Ana Pérez	DAIREN	Plataforma comunica	Agosto 2021-Enero 2022
María Perri	Gotas de Luz	Campaña de valores	Octubre 2021-Enero 2022
	UMA TV	Proyecto UMA TV	Marzo-Julio 2022
Valentina Romero	UMA TV	Proyecto UMA TV	Septiembre 2021- Febrero 2022
			Marzo-Junio 2022
Nicolás Rossini	UMA TV	Proyecto UMA TV	Septiembre 2021- Febrero 2022
			Marzo-Julio 2022
Manuel Serrano	Fundación Peludos al Rescate	Campaña comunicacional	Noviembre 2021- Febrero 2022
	Fundakrines	Proyecto para estudiantes	Marzo-Julio 2022
Emily Silva	Amnistía	Formación en DDHH	Noviembre 2021- Enero 2022
Gloria Tirado	Hogares Bambi	Actividades varias	Septiembre 2021- Febrero 2022
Camila Trujillo	Hogares Bambi	Actividades varias	Septiembre 2021- Febrero 2022
Valentina Vannini	Hogares Bambi	Actividades varias	Septiembre 2021- Febrero 2022
Josefin Geara	DAIREN	Plataforma comunica	Agosto 2021-Enero 2022
Isabel Goitía	Fundación Petipúa	Proyecto edocomunicativo	Octubre 2021-Enero 2022
Adriana Guzmán	Red de Apoyo Canino	Fundación RAC	Octubre 2021-Enero 2022
Natasha Díaz	Amnistía	Formación en DDHH	Octubre 2021-Enero 2022
Emily González	Panabús	Contenido para Instagram	Agosto-Octubre 2021

Samantha Bogado*	Fundación Ayúdate	Grupo de lectura autoayuda	Marzo-Junio 2022
Oriana Oliveros*	Caracas Ciudad Plural	Proyecto para estudiantes	Enero-Junio 2022
Alejandro Odreman*	Fundación Narices Mágicas	Proyecto para estudiantes	Marzo-Junio 2022
María Tagliaferro*	Oportunidad	Una acción ciudadana	Marzo-Julio 2022
Ricardo Zerpa*	Fundación Narices Mágicas	Proyecto para estudiantes	Marzo-Junio 2022
Daniela Gesuele*	UMA TV	Proyecto UMA TV	Marzo-Julio 2022
Isabella Garbán*	Fundación Narices Mágicas	Proyecto para estudiantes	Marzo-Junio 2022
Ignacio Quintero*	Un Mundo Sin Mordaza	Proyecto para estudiantes	Marzo-Julio 2022
Carlos Escobar**	Jóvenes Emprendedores	Proyecto comunicacional	Noviembre 2021-Enero 2022
Aizcar Vidal***	Fundación Ayúdate	Aceptarse es amarse	Octubre-Diciembre 2021
Nathalia Bastardo***	DAIREN	Plataforma comunica	Agosto 2021-Enero 2022
Roberto Stredel***	Instituto Tobías	Promoción de servicios	Noviembre 2021-Enero 2022
Federico Rivero***	Fe y Alegría	Proyecto para estudiantes	Octubre 2021-Enero 2022

\*Reprobaron Servicio Comunitario durante V semestre. Cumplieron con las 120 horas requeridas durante VI semestre

\*\*Reprobó Servicio Comunitario durante VI semestre. Debe cursarla como arrastre en el período septiembre 2022-febrero 2023

\*\*\*Aprobaron Servicio Comunitario en V semestre, pero se retiraron en VI semestre

## Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Durante el período académico 2021-2022, un total de 20 alumnos cursaron Servicio Comunitario durante V y VI semestre, de los cuales todos aprobaron las asignaturas. A continuación, se nombrarán las instituciones y los proyectos desarrollados por los estudiantes de la Facultad, durante el período académico 2021-2022:

**Tabla 8.4.- Alumnos y Proyectos de Servicio Comunitario FCEA 2021-2022**
**Alumnos de V y VI semestre, régimen semestral**

Nombre del estudiante	Organización	Área de desarrollo	Fecha de inicio y fin
AGUILAR HERRERA, JESUS ALFREDO	Centro Don Bosco	Ayuda en área de informática	Septiembre 2021- Enero 2022, Marzo- Junio 2022
ANDRADE RAVICINI, ANNA BELLA DE LOS ANGELES	Centro Cultural Almenara	Convivencia rural con jóvenes	Septiembre 2021- Enero 2022, Marzo- Junio 2022
ARAUJO GOMEZ, LUIS ENRIQUE	Decopint	Conteo de materiales	Septiembre 2021- Enero 2022, Marzo- Junio 2022
BRITO PACHECO, SEBASTIAN EDUARDO	UNES	Control de datos	Septiembre 2021- Enero 2022, Marzo- Junio 2022
DI ZONNO TERAN, JESÚS EDUARDO	Blog FCEA	Apoyo Blog FCEA	Septiembre 2021- Enero 2022, Marzo- Junio 2022
ESTEVEZ VILLARROEL, ANGEL RICARDO	Jacvill	Inventario	Septiembre 2021- Enero 2022, Marzo- Junio 2022
GONZALEZ CIGALA, EDUARDO ANDRES	Blog FCEA	Apoyo Blog FCEA	Septiembre 2021- Enero 2022, Marzo- Junio 2022
GUEVARA RODRIGUEZ, JUAN SIMÓN	Invedin	Granito de arena	Septiembre 2021- Enero 2022, Marzo- Junio 2022
KHALIL ROJAS, VIRINIA VALENTINA PAOLA	Blog FCEA	Apoyo Blog FCEA	Septiembre 2021- Enero 2022, Marzo- Junio 2022
MAVARES ZUCCARO, ANDREA VICTORIA	Autismo en voz alta	Digitalización de fichas	Septiembre 2021- Enero 2022, Marzo- Junio 2022
MELLO PRIETO, LEONARDO ANDRES	Blog FCEA	Apoyo Blog FCEA	Septiembre 2021- Enero 2022, Marzo- Junio 2022



MIBELLI PAYARES, ELBANO TADEO	Rotaris	Actividades comunitarias	Septiembre 2021- Enero 2022, Marzo- Junio 2022
NUNES NUNES, MÓNICA GABRIELA	Gafe Obras	Levantamiento de inventario	Septiembre 2021- Enero 2022, Marzo- Junio 2022
OSCURO TERZO, JOSE MIGUEL	Club Guyacan	Clases a niños	Septiembre 2021- Enero 2022, Marzo- Junio 2022
OSORIO DA CORTE, LUIS ALEJANDRO	Decopint	Conteo de materiales	Septiembre 2021- Enero 2022, Marzo- Junio 2022
PEREZ GONZALEZ, MARIA GUADALUPE	Impakatememos	Apoyo con Excel y ayuda a comunidad	Septiembre 2021- Enero 2022, Marzo- Junio 2022
RENZELLA, GIOVANNI	Club Guyacan	Clases a niños	Septiembre 2021- Enero 2022, Marzo- Junio 2022
SALAZAR AFONSO, JUAN DIEGO	Lavo Paris	Levantamiento de inventario	Septiembre 2021- Enero 2022, Marzo- Junio 2022
TANG PREZIOSI, VERÓNICA ALEJANDRA	Autismo en voz alta	Digitalización de fichas	Septiembre 2021- Enero 2022, Marzo- Junio 2022
WEIR PINTO, NICOLÁS ENRIQUE	Blog FCEA	Apoyo Blog FCEA	Septiembre 2021- Enero 2022, Marzo- Junio 2022

### **Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas**

Un total de 11 estudiantes de VII y VIII semestre, aprobaron el servicio comunitario. En régimen semestral, este requisito de ley, se cursa en dos semestres. Durante este periodo, los estudiantes trabajaron con tres asociaciones: Cada uno de los 11 estudiantes que lo cumplieron en el periodo 2021-2022, trabajó en el mismo proyecto iniciado en septiembre 2021. A continuación, se nombrarán las instituciones y los proyectos desarrollados por los estudiantes de la Facultad, durante el período académico 2021-2022:

**Tabla 8.5.- Alumnos y Proyectos de Servicio Comunitario FCJP 2021-2022**
**Alumnos de V y VI semestre, régimen semestral**

<b>Alumno</b>	<b>Organización</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Inicio – Fin</b>
Arias Alfonso, Eduardo	Centro de Investigación y estudios para la resolución de controversias (CIERC)	“Survey CIERC sobre el estado de Percepción del Arbitraje en Venezuela”	Octubre 2021- julio 2022
Facundo Franco, Crys	Centro de Investigación y estudios para la resolución de controversias (CIERC)	“Survey CIERC sobre el estado de Percepción del Arbitraje en Venezuela”	Octubre 2021- julio 2022
Gómez García, Fedor	Civitas Venezuela. Colegio Fe y Alegría, P. José M. Velaz	“El Derecho va a la escuela, en casa”	Octubre 2021- julio 2022
Gordon Pinto, César	Civitas Venezuela. Colegio Fe y Alegría, P. José M. Velaz	“El Derecho va a la escuela, en casa”	Octubre 2021- julio 2022
Jiménez Tani, Edgar	Centro de Investigación y estudios para la resolución de controversias (CIERC)	“Survey CIERC sobre el estado de Percepción del Arbitraje en Venezuela”	Octubre 2021- julio 2022
Jordan Procopio Caterina	Centro de Investigación y estudios para la resolución de controversias (CIERC)	“Survey CIERC sobre el estado de Percepción del Arbitraje en Venezuela”	Octubre 2021- julio 2022
León Bianchini, María	Civitas Venezuela. Colegio Fe y Alegría, P. José M. Velaz	“El Derecho va a la escuela, en casa”	Octubre 2021- julio 2022
Rodríguez Chimienti, Marianna	Civitas Venezuela. Colegio Fe y Alegría, P. José M. Velaz	“El Derecho va a la escuela, en casa”	Octubre 2021- julio 2022
Silva Ayala, Andrés	Asociación Civil Más Ciudadanos	“Programa de Formación Social, jóvenes ciudadanos”	Octubre 2021- julio 2022
Terife Monsalve, Sergio	Civitas Venezuela. Colegio Fe y Alegría, P. José M. Velaz	“El Derecho va a la escuela, en casa”	Octubre 2021- julio 2022
Vera-Cruz Suárez, Valeria	Civitas Venezuela. Colegio Fe y Alegría, P. José M. Velaz	“El Derecho va a la escuela, en casa”	Octubre 2021- julio 2022

**Facultad de Ciencias de la Educación**

Un total de 7 estudiantes de VII y VIII semestre, aprobaron el servicio comunitario, durante este periodo, las estudiantes trabajaron con cuatro asociaciones: Cada una de las 7 alumnas culminaron con éxito el proyecto iniciado en septiembre 2021. A continuación, se nombrarán

las instituciones y los proyectos desarrollados por las estudiantes de la Facultad, durante el período académico 2021-2022:

**Tabla 8.6 - Alumnos y Proyectos de Servicio Comunitario FCE 2021-2022**

**Alumnos de V y VI semestre, régimen semestral**

<b>Estudiante</b>	<b>Institución</b>	<b>Proyecto desarrollado</b>	<b>Fecha de inicio y final</b>
Aflalo Verónica	INVEDIN	Refuerzo académico, apoyo en la inclusión académica, laboral y social.	Noviembre 2021-junio 2022
Delgado Yorgelis	Fundación Petipúa	Repositorio de contenido educativo en redes sociales y charlas educ comunicativas en colegios.	Noviembre 2021-junio 2022
Estrada Gabriela	Fundafelices	Formación de docentes en el uso de las tecnologías	Noviembre 2021-junio 2022
Flores Victoria	INVEDIN	Refuerzo académico, apoyo en la inclusión académica, laboral y social.	Noviembre 2021-junio 2022
Germán Oriana	Fundafelices	Formación de docentes en el uso de las tecnologías	Noviembre 2021-junio 2022
Goitia Leymar	Fundación Petipúa	Repositorio de contenido educativo en redes sociales y charlas educ comunicativas en colegios.	Noviembre 2021-junio 2022
Leiro Anna	Fundafelices	Formación de docentes en el uso de las tecnologías	Noviembre 2021-junio 2022

Thimotheo Cristina	Fundación Una Mano Amiga	Recaudación de donaciones, a través de bazares y actividades varias durante el año escolar.	Noviembre 2021-junio 2022
--------------------	--------------------------	---	---------------------------

### **Asociación Estudiantil de Voluntariado “Entre Todos”**

Además del Servicio Comunitario, incluido en los planes de enseñanza, la universidad ha promovido una asociación estudiantil dedicada al voluntariado social, en la que pueden participar estudiantes de todas las Facultades y de todos los años, así como profesores y personal administrativo. Sus actividades son tan variadas como los intereses y motivaciones de sus participantes, y suelen incluir visitas a hospitales, ancianatos y orfanatos, actividades recreacionales y formativas para niños y jóvenes, procura de asistencia alimentaria y de medicamentos, apoyo logístico a comunidades, etc. Es una excelente oportunidad para relacionarse con personas y comunidades en situaciones de riesgo, pobreza y otras carencias, y a la vez fortalecer el compromiso por el desarrollo del país.

Durante este período no se organizaron actividades de grupo, como visitas de acompañamiento en hospitales y en zonas rurales, así como desayunos y almuerzos esporádicos para el personal de apoyo de la UMA.

Una vez se convoquen actividades presenciales en la universidad se reactivarán poco a poco las actividades del voluntariado. Todas estas actividades se realizaron hasta el mes de marzo de 2020, ya que por la cuarentena decretada por la Pandemia debida al COVID-19 se suspendieron las actividades presenciales.

### **Modelo de Naciones Unidas de la Universidad Monteávila (UMUN)**

Los Modelos de Naciones Unidas son simulacros de las discusiones que se llevan a cabo en el seno de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Los participantes actúan como embajadores de un país, por lo que deben asumir la defensa y promoción de su ideología política y cultural del país representado, en las sesiones que se realizan moderadas por normas restablecidas de procedimiento.

Este tipo de actividades académicas no solo resultan enriquecedoras en el ámbito académico, cultural y personal, por permitirle a los estudiantes profundizar en temas de interés global y local, y potenciar sus habilidades de relaciones, convivencia y resolución de conflictos, sino que fomenta una conciencia de responsabilidad por todas las personas que conviven en este mundo, aún cuando sus vidas estén enmarcadas en circunstancias muy distintas, y no raras veces contrastantes, al provenir de culturas diversas, y estar influenciadas por marcadas circunstancias históricas, geográficas, políticas.

Mediante el modelo propio de la Universidad Monteávila, desarrollado por estudiantes, se invita a estudiantes de liceos y colegios a asumir la representación de varios países en una selección de temas propuestos con antelación. Los estudiantes de la universidad actúan como moderadores de las sesiones, además de toda la estructura organizativa, y orientan la formación de los participantes, sobre la base de informaciones previas suministradas a los liceos y colegios para su estudio e investigación.

Durante el año 2020-2021 se deseaba organizar una nueva edición de UMUN de la mano de distintos profesores y alumnos, pero en vista de la cuarentena decretada por la Pandemia debida al COVID-19 se suspendieron las actividades presenciales por lo cual lamentablemente no se concretó el evento. Se espera organizarlo para el período 2022-2023.

### **Centro de Estudiantes de la Universidad Monteávila (CEUMA)**

En el periodo 2020-2021 se convocaron elecciones luego de un año sin haber realizado elecciones, en marzo de 2021 se postularon dos planchas, Lego y Sintonía, todo el calendario propuesto por la Comisión Electoral fue completamente online. Con mucho entusiasmo y compromiso de parte de los alumnos y la Secretaría General, quien es la instancia encargada de organizar las elecciones, se realizaron las elecciones y resultó electa la plancha Sintonía, conformada por los siguientes alumnos.

<b>Cargo</b>	<b>Alumno</b>	<b>Sem/Año FAC</b>
Presidente	Beatriz Arias	IV sem FCCI
Vicepresidente	Julio Soquet	IV año FCJP
Secretaria General	Dayana Alonso	VI sem FCCI
Tesorero	Ángel Estévez	IV sem FCEA
Secretario de Asuntos Externos	Mariangela Verde	VI sem FCCI
Secretario de Asuntos Internos	Andrea Balza	IV sem FCCI

Secretaria de Comunicaciones	Ana Sofía Pérez	IV sem FCCI
Secretaria de Bienestar Estudiantil	Andrea Bermúdez	VI sem FCCI
Secretaria de Cultura	Camila Guzmán	IV sem FCCI
Secretario de Deportes	Adrián Trocel	VI sem FCCI
Secretaria de Acción Social	Natalia Gil	II sem FCE
Secretario de Audiovisual e Imagen	Nicola Nania	II sem FCCI

El CEUMA asume con responsabilidad y compromiso su deber de servicio a los estudiantes de la Universidad Monteávila, buscando siempre su bien verdadero, procurando una amistad inteligente y proporcionándole a los Umaístas un espacio de crecimiento personal, profesional y humano, desde la plataforma de servicio llamada CEUMA. Entre las actividades llevadas a cabo por el CEUMA cuya gestión cubrió el período 2021-2022 se tienen:

### **Representación Estudiantil**

#### **Presidencia y Vicepresidencia**

- Reuniones con el Consejo Directivo
- Reuniones con el Consejo Universitario
- Reuniones y apoyo a Representantes de Facultad
- Asistencia a reuniones con facultades
- Asistencia a estudiantes en casos de regímenes especiales
- Asistencia a estudiantes en solicitudes de becas
- Comunicación constante con autoridades universitarias acerca de temas de interés estudiantil
- Asistencia a estudiantes en casos especiales acerca de problemas académicos con profesores y estudiantes
- Asistencia frente ausencia de representación en la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información, función delegada en la Sec. Académica del CEUMA
- Reuniones con Vicerrectorado Académico (Sec. Académica)
- Reuniones con Vicerrectorado Administrativo y delegados de salón
- Extensión y Renovación del CEUMA
- Apoyo en actividades de las secretarías
- Apoyo en actividades del Movimiento Estudiantil

A continuación, se dejan listadas las actividades realizadas por el equipo y la asistencia en diferentes proyectos externos en constancia del trabajo y compromiso del CEUMA con la comunidad umaísta. Particularmente, este año de gestión significó un verdadero reto por la reincorporación parcial a la presencialidad que no permitió que se pudieran llevar a cabo todos los proyectos presenciales planteados y que, al mismo tiempo, los proyectos digitales no tuviesen la receptividad esperada. Sin embargo, será evidente a continuación que el CEUMA buscó: ejercer desde el bien y el servicio a la comunidad umaísta. Se realizaron las siguientes actividades:

1. Recuperación del correo institucional del Centro de Estudiantes.
2. Protesta por la expropiación de la sede de El Nacional.
3. Encuesta sistema híbrido.
4. Entrevista con Roman Lozinski sobre la perspectiva de los universitarios respecto a la situación país.
5. Grabación del video introductorio del Umainíciate.
6. Vocería en la Asamblea de Vecinos de Cumbres de Curumo sobre las alternativas de recuperación de la democracia en el país.
7. Asistencia en los Consejos Universitarios.
8. Apoyo en la organización del UMainíciate 2021.
9. Encuesta sobre posibilidad de un régimen semi-presencial.
10. Apoyo con la convocatoria a la masterclass de oratoria de Aracademy a beneficio de LAMUN UCAB.
11. Apoyo a la campaña de Go Fund Me de Genesis Briceño (egresada UMA) para su radiocirugía).
12. Redacción y grabación de la historia/presentación de “El Trapichal” (Campus Oeste).
13. Lograr el proceso de carnetización para 3er y 5to semestre.
14. Mudanza de la oficina del CEUMA (anteriormente ubicada en el último piso del anexo, ahora la puedes encontrar en el segundo piso del Modulo Sur del Trapichal)
15. Apoyo a la campaña de Go Fund Me del Sr. Velázquez abuelo de Daniela Velázquez (umaísta de 5to año).

17. Alianza con Liveri para regalar 4 entradas Gold al Liveri Music Festival y lograr un 20% de descuento para estudiantes.
18. Conectemos estudiantes: datos sobre la UMA (IG Stories)
19. Apoyo a la Capellanía UMA con la convocatoria de la preparación para la confirmación.
20. Participación en el debate de Free Foundation Estudiantes x Autonomía.  
[https://youtu.be/uxc6OeD\\_fDQ](https://youtu.be/uxc6OeD_fDQ)
21. Alianza con Yummy Rides para la UMA.
22. Apoyo a la petición de donación de sangre para Carlos Cuomo.
23. Entrevista de El Nacional por el día de la juventud.
24. Entrevista con Mayadeivis Gonzáles por RCR por el día de la juventud.
25. Homenaje a Nicolás Cirigliano
26. Alianza con la USM, Unimet, USB, UCAB y UCV para ampliar la Alianza con Yummy Rides a estas universidades.
27. Participación en el Debate del Centro de Estudiantes de Estudios Liberales de la UNIMET.
28. Conmemoración del día de la mujer.
29. Apoyo a la convocatoria de Más que Jóvenes de Nestlé.
30. Acompañamiento en los primeros entrenamientos presenciales de las selecciones de Fútbol masculino y Volleyball femenino de la UMA.
31. Invitación a la evaluación de profesores a través de los forms.
32. UMACLAUS: Se le entregaron juguetes (previamente recolectados por el Prof. Corostola) a los empleados de servicios generales de la universidad, para que obsequiaran estos a sus hijos o nietos con motivo de las festividades navideñas. Tuvo lugar en la Pérgola el día 10 de Diciembre del 2021.

## Asociación Estudiantil de Teatro

El teatro ha encontrado en la Universidad Monteávila un fecundo atractivo entre los estudiantes, bajo la conducción de profesores como Alicia Álamo Bartolomé, Patricio



González (+), Guillermo Federico Vegas Pacanins, el egresado Rodolfo Alonzo Torres y el egresado Andrés Sierra. A través de sus obras se proyecta la relación con diversas comunidades atraídas por este arte, no solo dentro de la universidad, sino en los espacios culturales, especialmente de Caracas. En este período la actividad del teatro estuvo conformada por:

Durante el período 2021-2022 comenzó a tener alguna actividad presencial el Teatro en la Monteávila de la mano del Prof. Sierra en clases de Electivas.

### **Coral UMA**

Durante el período 2021-2022, no hubo actividad de la Coral UMA.

## IX - COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

### CONVENIOS FIRMADOS CON INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS DURANTE EL PERÍODO

Durante el período académico 2021-2022, la Universidad Monteávila firmó dos convenios marco de cooperación interinstitucional con otras instituciones universitarias, como lo son la Universidad del ITSMO y la Universidad Panamericana, (Tabla F.1, del Apéndice F) y un acuerdo de cooperación con la Universidad de Missouri pero es importante señalar que aún siguen vigentes nueve convenios como: el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Universidad de Piura, el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Universitat Internacional de Catalunya, el Convenio Marco de Cooperación Académica con el Instituto de Gerencia y Estrategia del Zulia – IGEZ, el Convenio de Cooperación Educativa con la Fundación Carolina, el Convenio Marco de Cooperación con la Universidad Libre Internacional de las Américas, el Convenio Marco de Cooperación con el Foro Europeo de la Escuela de Negocios Universidad de Navarra, Universidad de Zaragoza, entre otros. En total estos nueve convenios básicamente están orientados a fomentar la cooperación científica, técnica, pedagógica y administrativa entre la UMA y las otras universidades (Tabla F.2, del Apéndice F)



## CONVENIOS FIRMADOS CON OTRAS COMUNIDADES DEL ENTORNO DURANTE EL PERÍODO

Durante el período académico 2021-2022, la Universidad Monteávila firmó un convenio de cooperación interinstitucional con la Fundación Hanns Seidel Stiftung E.V, un convenio marco con la Fundación S4, un contrato de difusión digital con eLibro, un contrato con EBSCO (ambos impulsados por el CIERC) y un contrato de donación para financiar el programa de Becas y Ayudas Económicas con Banesco Banco Universal. Es decir, se firmaron 5 acuerdos con otras comunidades del entorno.

Los convenios con otras comunidades del entorno que continúan vigentes son nueve, los cuales son: Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Fundación Musical Simón Bolívar, Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Asociación Civil Mujer y Ciudadanía, Convenio Marco de Relación Interinstitucional con la Cámara de Comercio de Caracas, el Contrato de Comodato con Shell Venezuela, un Convenio Marco de Cooperación con la Fundación Ávila, el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional Escuela Internacional de Comunicación EIC, el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional Programa “Iniciativa por los Jóvenes” de Nestlé Venezuela S.A.(en proceso de renovación), una Alianza Estratégica con la Alcaldía El Hatillo, Convenio Marco de Cooperación Asociación Civil Superatec y Convenio Institucional de Cooperación Académica KPMG (Tabla F.3, del Apéndice F).



eLibro

EBSCO



Es importante destacar que, durante el período sujeto a esta memoria, los convenios firmados tuvieron una preponderante intención de ampliar la cooperación y colaboración educativa. Vale la pena destacar que estos convenios buscan un mayor intercambio de experiencias y personal en los campos de la docencia, la investigación, orientado a facilitar la cooperación en los programas de investigación, docencia y extensión, en particular en el área de desarrollo estudiantil. Con todos estos convenios, la universidad amplía sus programas de apoyo y fortalecimiento para proyectos de aprendizaje-servicio solidario. Así como el desarrollo de proyectos conjuntos orientados a la formación integral en oficios a jóvenes de escasos recursos y el fortalecimiento institucional de centros de formación en oficios a través de

talleres, cursos, foros, seminarios, conferencias, charlas y mesas de trabajo, así como cualquier otra actividad con fines educativos.

## **CONVENIOS FIRMADOS CON EMPRESAS E INSTITUCIONES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DURANTE EL PERÍODO**

La Tabla F.5 del Apéndice F, muestra los convenios firmados por la universidad, con empresas e instituciones para recibir la prestación de servicios o para el uso de espacios que la institución no posee.

En vista de la cuarentena decretada por el gobierno nacional debido a la pandemia ocasionada por el COVID-19 a partir del 13 de marzo de 2020, se acordó no cobrar a los concesionarios de alimentos y fotocopias el alquiler de los espacios que utilizaban para su operación. Esta acción se mantuvo durante el período 2020-2021, y el período 2021-2022, en vista de que las actividades presenciales fueron incrementándose poco a poco en la sede de la Universidad. Esta medida fue pensada para apoyar a los concesionarios, ya que se entendía que tenían pocos ingresos.

## **APÉNDICES**

**APENDICE A**  
**Gestión Académica de Pregrado**

## Gestión Académica Pregrado

Tabla A.1.- Relación de inscritos, reincorporados, retirados y graduados por cohorte							
Cohorte	Información	FCCI	FCJP	FCEA	FCE	TOTAL	%
1999-2004	INSCRITOS	34	23	13	13	83	
	REINCORPORADOS	0	0	0	0	0	
	RETIRADOS ACUMULADO	8	3	8	3	22	
	GRADUADOS	26	20	5	10	61	73%
	% DE GRADUADOS	76,47	86,96	38,46	76,92	73,49	
2000-2005	INSCRITOS	48	23	32	14	117	
	REINCORPORADOS	1	1	3	0	5	
	RETIRADOS ACUMULADO	20	10	14	5	49	
	GRADUADOS	29	14	21	9	73	60%
	% DE GRADUADOS	59,18	58,33	60,00	64,29	59,84	
2001-2006	INSCRITOS	69	17	25	9	120	
	REINCORPORADOS	2	3	1	0	6	
	RETIRADOS ACUMULADO	19	8	9	2	38	
	GRADUADOS	52	12	17	7	88	70%
	% DE GRADUADOS	73,24	60,00	65,38	77,78	69,84	
2002-2007	INSCRITOS	130	26	26	19	201	
	REINCORPORADOS	0	2	1	0	3	
	RETIRADOS ACUMULADO	36	11	10	7	64	
	GRADUADOS	94	17	17	12	140	69%
	% DE GRADUADOS	72,31	60,71	62,96	63,16	68,63	
2003-2008	INSCRITOS	101	19	14	20	154	
	REINCORPORADOS	1	2	2	1	6	
	RETIRADOS ACUMULADO	19	14	5	4	42	
	GRADUADOS	83	7	11	17	118	74%
	% DE GRADUADOS	81,37	33,33	68,75	80,95	73,75	
2004-2009	INSCRITOS	137	30	31	12	210	
	REINCORPORADOS	2	2	1	1	6	
	RETIRADOS ACUMULADO	44	16	8	5	73	
	GRADUADOS	95	16	24	8	143	66%
	% DE GRADUADOS	68,35	50,00	75,00	61,54	66,20	
2005-2010	INSCRITOS	158	41	44	17	260	
	REINCORPORADOS	5	0	0	1	6	
	RETIRADOS ACUMULADO	45	19	31	5	100	
	GRADUADOS	118	22	13	13	166	62%
	% DE GRADUADOS	72,39	53,66	29,55	72,22	62,41	
2006-2011	INSCRITOS	220	41	32	17	310	
	REINCORPORADOS	2	2	0	0	4	
	RETIRADOS ACUMULADO	78	19	17	10	124	
	GRADUADOS	144	24	15	7	190	61%
	% DE GRADUADOS	64,86	55,81	46,88	41,18	60,51	
2007-2012	INSCRITOS	212	49	46	29	336	

	REINCORPORADOS	4	1	0	0	5	
	RETIRADOS ACUMULADO	64	28	31	14	137	
	GRADUADOS	152	22	15	15	204	60%
	% DE GRADUADOS	70,37	44,00	32,61	51,72	59,82	
<b>2008-2013</b>	INSCRITOS	180	53	42	25	300	
	REINCORPORADOS	4,0	3,0	0,0	0,0	7,0	
	RETIRADOS ACUMULADO	82	24	22	13	141	
	GRADUADOS	102	32	20	12	166	54%
	% DE GRADUADOS	55,43	57,14	47,62	48,00	54,07	
<b>2009-2014</b>	INSCRITOS	195	40	50	33	318	
	REINCORPORADOS	6	8	1	0	15	
	RETIRADOS ACUMULADO	72	24	31	11	138	
	GRADUADOS	129	24	20	22	195	59%
	% DE GRADUADOS	64,2	50,0	39,2	69,7	58,7	
<b>2010-2015</b>	INSCRITOS	237	59	62	50	408	
	REINCORPORADOS	4	3	0	1	8	
	RETIRADOS ACUMULADO	98	29	43	28	198	
	GRADUADOS	143	33	19	23	218	52%
	%	59,3	53,2	30,6	45,1	52,4	
<b>2011-2016</b>	INSCRITOS	239	36	65	23	363	
	REINCORPORADOS	19	7	7	4	37	
	RETIRADOS ACUMULADO	86	24	34	18	162	
	GRADUADOS	172	19	38	9	238	59,5%
	%	66,7	44,2	52,8	33,3	59,5	
<b>2012-2017</b>	INSCRITOS	257	43	42	17	359	
	REINCORPORADOS	15	1	5	1	22	
	RETIRADOS ACUMULADO	119	21	25	9	174	
	GRADUADOS	153	23	22	9	207	54,3%
	%	56,3	52,3	46,8	50,0	54,3	
<b>2013-2018</b>	INSCRITOS	278	46	62	16	402	
	REINCORPORADOS	22	5	8	1	36	
	RETIRADOS ACUMULADO	143	32	43	9	227	
	GRADUADOS	157	19	27	8	211	48,2%
	%	52,3	37,3	38,6	47,1	48,2	
<b>2014-2019</b>	INSCRITOS	321	45	53	21	440	
	REINCORPORADOS	12	11	6	1	30	
	RETIRADOS ACUMULADO	164	35	34	11	244	
	GRADUADOS	169	21	25	11	226	48,1%
	%	50,8	37,5	42,4	50,0	48,1	
<b>2015-2020</b>	INSCRITOS	260	42	39	18	359	
	REINCORPORADOS	16	6	7	1	30	
	EQUIVALENCIAS, CONV, 2da MENCIÓN	0	0	0	1	1	
	RETIRADOS ACUMULADO	147	31	31	12	221	
	GRADUADOS	129	17	15	8	169	47,1%
	%	46,7	35,4	32,6	42,1	43,4	



2016-2021	INSCRITOS	241	32	28	20	321	
	REINCORPORADOS	6	9	2	0	17	
	RETIRADOS ACUMULADO	134	28	21	13	196	58,0%
	GRADUADOS	113	13	9	7	142	42,0%
	%	45,7	31,7	30,0	35,0	42,0	
2017-2022	INSCRITOS	256	32	27	14	329	
	REINCORPORADOS	4	4	1	0	9	
	EQUIVALENCIAS, CONV, 2da MENCIÓN	0	0	0	1	1	
	RETIRADOS ACUMULADO	141	28	14	8	191	56,3%
	GRADUADOS	119	8	14	7	148	43,7%
%	45,8	22,2	50,0	50,0	43,8		
2018-2022	INSCRITOS	306	23	31	9	369	
	REINCORPORADOS	0	3	0	0	3	
	EQUIVALENCIAS, CONV, 2da MENCIÓN	3	3	0	0	6	
	RETIRADOS ACUMULADO	125	16	15	1	157	45,0%
	GRADUADOS	184	13	16	8	208	55,0%
%	59,5	44,8	51,6	88,9	58,5		
2019-2023	INSCRITOS	219	21	37	10	287	
	REINCORPORADOS	10	2	2	2	16	
	EQUIVALENCIAS, CONV, 2da MENCIÓN	4	0	0	0	4	
	RETIRADOS	16	3	9	2	30	
	APLAZADOS	36	9	8	1	54	27,4%
	PROSECUCIÓN	181	11	22	9	223	72,6%
%	77,7	47,8	56,4	75,0	72,6		
2020-2024	INSCRITOS	118	8	18	11	155	
	REINCORPORADOS	4	2	1	1	8	
	EQUIVALENCIAS, CONV, 2da MENCIÓN	1	0	0	0	1	
	RETIRADOS	16	3	5	3	27	
	APLAZADOS	20	2	2	3	27	32,9%
	PROSECUCIÓN	87	5	12	6	110	67,1%
%	70,7	50,0	63,2	50,0	67,1		
2021-2025	INSCRITOS	158	21	30	13	222	
	REINCORPORADOS	3	0	0	1	4	
	EQUIVALENCIAS, CONV, 2da MENCIÓN	0	0	0	0	0	
	RETIRADOS	15	1	0	1	17	
	APLAZADOS	10	3	3	1	17	15,0%
	PROSECUCIÓN	136	17	27	12	192	85,0%
%	84,5	81,0	90,0	85,7	85,0		

Nota: Los 13 alumnos de la FCJP pertenecientes a la cohorte 2018-2022, no se graduaron en 2022, ya que la carrera tiene una duración de 10 semestres y no de 8 semestres como las carreras Comunicación Social, Ciencias Administrativas y Educación.

<b>Tabla A.2.1– Cantidad de alumnos activos al inicio del período 2021-2022</b>					
	<b>FCCI</b>	<b>FCJP</b>	<b>FCEA</b>	<b>FCE</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Total alumnos activos</b>	<b>745</b>	<b>59</b>	<b>97</b>	<b>47</b>	<b>948</b>

<b>Tabla A.2.2– Cantidad de alumnos activos al final del período 2021-2022</b>					
<b>Total</b>	<b>FCCI</b>	<b>FCJP</b>	<b>FCEA</b>	<b>FCE</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Alumnos activos</b>	739	58	96	44	911
<b>%</b>	81,1%	6,4%	10,5%	4,8%	100%
<b>Egresados</b>	2363	363	363	222	3311
<b>%</b>	71,4%	11,0%	11,0%	6,7%	100%

**Tabla A.3.- Número de alumnos que ingresaron a cada Facultad**

<b>Cohorte</b>	<b>FCCI</b>	<b>FCJP</b>	<b>FCEA</b>	<b>FCE</b>	<b>Total ingreso</b>
1999-2004	34	23	13	13	<b>83</b>
2000-2005	48	23	32	14	<b>117</b>
2001-2006	69	17	25	9	<b>120</b>
2002-2007	130	26	26	19	<b>201</b>
2003-2008	101	19	14	20	<b>154</b>
2004-2009	137	30	31	12	<b>210</b>
2005-2010	158	41	44	17	<b>260</b>
2006-2011	220	41	32	17	<b>310</b>
2007-2012	212	49	46	29	<b>336</b>
2008-2013	180	53	42	25	<b>300</b>
2009-2014	195	40	50	33	<b>318</b>
2010-2015	237	59	62	50	<b>408</b>
2011-2016	239	36	65	23	<b>363</b>
2012-2017	257	43	42	17	<b>359</b>
2013-2018	278	46	62	16	<b>402</b>
2014-2019	321	45	53	21	<b>440</b>
2015-2016	260	42	39	18	<b>359</b>
2016-2017	241	32	28	20	<b>321</b>
2017-2018	256	32	27	14	<b>329</b>
2018-2019	306	23	31	9	<b>369</b>
2019-2020	219	21	37	10	<b>287</b>
2020-2021	118	8	18	11	<b>155</b>
2021-2022	158	21	30	13	<b>222</b>
2022-2023	169	26	37	7	<b>239</b>
<b>Total</b>	<b>4543</b>	<b>796</b>	<b>886</b>	<b>437</b>	<b>6662</b>

<b>Tabla A.4.- Porcentaje de alumnos de sexo femenino año 2021-2022</b>							
<b>Facultad</b>	<b>1er semestre</b>	<b>3er semestre</b>	<b>5to semestre</b>	<b>7mo semestre</b>	<b>9no semestre</b>	<b>5to año</b>	<b>Total</b>
FCCI	11,7%	6,2%	13,4%	14,6%	N/A	10,6%	56,4%
FCEA	1,4%	0,3%	0,6%	0,5%	N/A	0,5%	3,4%
FCJP	1,2%	0,0%	0,6%	0,5%	0,0%	0,2%	2,6%
FCE	1,3%	0,9%	0,9%	0,9%	N/A	0,4%	4,3%
Total	15,5%	7,4%	15,5%	16,5%	0,0%	11,8%	66,7%
<b>Porcentaje de alumnos de sexo masculino año 2021-2022</b>							
<b>Facultad</b>	<b>1er semestre</b>	<b>3er semestre</b>	<b>5to semestre</b>	<b>7mo semestre</b>	<b>9no semestre</b>	<b>5to año</b>	<b>Total</b>
FCCI	4,2%	4,2%	5,6%	5,8%	N/A	2,8%	22,5%
FCEA	1,8%	1,2%	1,6%	1,4%	N/A	1,0%	7,0%
FCJP	1,1%	0,6%	0,4%	0,6%	0,0%	0,4%	3,2%
FCE	0,1%	0,2%	0,0%	0,0%	N/A	0,3%	0,6%
Total	7,2%	6,2%	7,6%	7,8%	0,0%	4,5%	33,3%

FCCI FEM	71,5%
FCEA FEM	33,0%
FCJP FEM	44,4%
FCE FEM	87,0%

**Tabla A.5- Índice acumulado de deserción estudiantil por cohorte y por carrera(%)**

<b>Cohorte</b>		<b>FCCI</b>	<b>FCJP</b>	<b>FCEA</b>	<b>FCE</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Graduados</b>	1999-2004	23,53	13,04	61,54	23,08	26,51
	2000-2005	40,82	41,67	40,00	35,71	40,16
	2001-2006	26,76	40,00	34,62	22,22	30,16
	2002-2007	27,69	39,29	37,04	36,84	31,37
	2003-2008	18,63	66,67	31,25	19,05	26,25
	2004-2009	31,65	50,00	25,00	38,46	33,80
	2005-2010	27,61	46,34	70,45	27,78	37,59
	2006-2011	35,14	44,19	53,13	58,82	39,49
	2007-2012	29,63	56,00	67,39	48,28	40,18
	2008-2013	44,57	42,86	52,38	52,00	45,93
	2009-2014	35,82	50,00	60,78	30,30	41,27
	2010-2015	40,66	46,77	69,35	54,90	47,60
	2011-2016	33,33	55,81	47,22	66,67	40,50
	2012-2017	43,75	47,73	53,19	50,00	45,67
	2013-2018	47,70	62,70	61,43	52,90	51,80
	2014-2019	49,25	62,50	57,63	50,00	51,91
	2015-2020	53,30	64,58	67,39	57,89	56,56
	2016-2021	54,25	68,29	70,00	65,00	57,99
2017-2022	54,23	77,78	50,00	50,00	56,21	
2018-2022	40,45	55,17	48,39	11,11	41,53	
<b>En curso</b>	2019-2023	22,32	52,17	43,59	25,00	27,36
	2020-2024	29,27	50,00	36,84	50,00	32,93
	2021-2025	15,53	19,05	10,00	14,29	15,04

<b>Tabla A.6.- Registro de graduados en las cuatro carreras ofrecidas</b>					
<b>Cohorte</b>	<b>FCCI</b>	<b>FCJP</b>	<b>FCEA</b>	<b>FCE</b>	<b>TOTAL</b>
1999-2004	26	20	5	10	61
2000-2005	29	14	21	9	73
2001-2006	52	12	17	7	88
2002-2007	94	17	17	12	140
2003-2008	83	7	11	17	118
2004-2009	95	16	24	8	143
2005-2010	118	22	13	13	166
2006-2011	144	24	15	7	190
2007-2012	152	22	15	15	204
2008-2013	102	32	20	12	166
2009-2014	129	24	20	22	195
2010-2015	143	33	19	23	218
2011-2016	172	19	38	9	238
2012-2017	153	23	22	9	207
2013-2018	157	19	27	8	211
2014-2019	169	21	25	11	226
2015-2020	129	17	15	8	169
2016-2021	113	13	9	7	142
2017-2022	119	8	14	7	148
2018-2022	184	0	16	8	208
<b>Total Graduados</b>	<b>2363</b>	<b>363</b>	<b>363</b>	<b>222</b>	<b>3311</b>
<b>% del total</b>	<b>71,37</b>	<b>10,96</b>	<b>10,96</b>	<b>6,70</b>	<b>100,00</b>

<b>Tabla A.7.- Tiempo de escolaridad de los alumnos graduados</b>									
<b>Cohorte</b>	<b>4 años</b>	<b>5 años</b>	<b>6 años</b>	<b>7 años</b>	<b>8 años</b>	<b>9 años</b>	<b>10 años</b>	<b>11 años</b>	<b>Total</b>
1999-2004	-	61	0	0	0	0	0	0	61
2000-2005	-	70	3	0	0	0	0	0	73
2001-2006	-	85	3	0	0	0	0	0	88
2002-2007	-	140	0	0	0	0	0	0	140
2003-2008	-	117	2	0	0	0	0	0	119
2004-2009	-	137	6	0	0	0	0	0	143
2005-2010	-	160	6	0	0	0	0	0	166
2006-2011	-	187	2	1	0	0	0	0	190
2007-2012	-	199	4	0	1	0	0	0	204
2008-2013	-	164	2	0	0	0	0	0	166
2009-2014	-	185	9	1	0	0	0	0	195
2010-2015	-	213	4	0	0	0	0	1	218
2011-2016	-	219	19	0	0	0	0	0	238
2012-2017	-	191	15	1	0	0	0	0	207
2013-2018	-	193	15	1	2	0	0	0	211
2014-2019	-	209	15	2	0	0	0	0	226
2015-2020	-	155	14	0	0	0	0	0	169
2016-2021	-	131	10	0	1	0	0	0	142
2017-2022	-	145	2	0	1	0	0	0	148
<b>Total</b>	-	<b>2961</b>	<b>131</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>3104</b>
<b>Porcentaje</b>	-	<b>95,39%</b>	<b>4,22%</b>	<b>0,19%</b>	<b>0,16%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,03%</b>	<b>100,00%</b>
2018-2022	206	0	2	0	0	0	0	0	208
<b>Porcentaje</b>	<b>99,04%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,96%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>100,00%</b>

**Tabla A.8.- Egresados de la XIX promoción de Pregrado**

Nº	CI	APELLIDOS	NOMBRES	SEXO	CARRERA	Edad
1	27.246.507	Carias Langain	Diego Alejandro	M	Ciencias Administrativas	22
2	26.868.881	Domínguez Rivas	Helena Isabel	F	Ciencias Administrativas	23
3	27.160.980	Marius Ranzolin	Sophia	F	Ciencias Administrativas	22
4	27.342.074	Martín Guzmán	Christian José	M	Ciencias Administrativas	23
5	28.110.353	Maza Muñoz	Valentina	F	Ciencias Administrativas	22
6	25.386.510	Miller Centeno	John Patrick	M	Ciencias Administrativas	26
7	26.466.403	Osuna Mayoral	Daniel Alberto	M	Ciencias Administrativas	24
8	28.327.905	Monoche Paba	Reyner Alexander	M	Ciencias Administrativas	22
9	23.631.913	Pérez Pardo	Luis Ignacio	M	Ciencias Administrativas	26
10	27.111.667	Pietersz Forero	Claudia Gabriela	F	Ciencias Administrativas	23
11	27.246.307	Rodríguez Castro	Manuel Agustín	M	Ciencias Administrativas	23
12	27.392.551	Tovar Hernández	Jesús Eduardo	M	Ciencias Administrativas	22
13	26.489.298	Urquía Paternina	Ricardo Andrés	M	Ciencias Administrativas	24
14	27.467.060	Vasconcelos De Brito	Alexandra María	F	Ciencias Administrativas	23
15	26.360.391	Beltrán León	Rubén Alejandro	M	Derecho	25
16	24.843.611	Bello Vásquez	Sergio Luis	M	Derecho	26
17	26.527.284	Cristancho Quevedo	Cristopher José	M	Derecho	23
18	26.707.672	Marcolli Nava	Valeria Manuela	F	Derecho	24
19	27.103.370	Nunes Rojas	Oriana Vanessa	F	Derecho	23
20	26.210.278	Parra Torres	Mariana Andreína	F	Derecho	24
21	27.103.397	Sarmiento Morao	Andrea Cristina	F	Derecho	26
22	26.619.164	Souquet Bassi	Julio Cesar	M	Derecho	24
23	26.956.117	Aponte Marcano	Gustavo Rafael	M	Educación mención Ciencias Pedagógicas	24
24	27.279.233	Colmenares Quero	Stephany Aracelis de Betania	F	Educación mención Ciencias Pedagógicas	22
25	27.127.178	Larrazábal Amorer	Carlos Eduardo	M	Educación mención Ciencias Pedagógicas	23
26	26.767.248	Lobo Quintero	María Ofelia	F	Educación mención Ciencias Pedagógicas	23
27	24.209.707	Lozada Martínez	Josegsmar del Valle	F	Educación mención Ciencias Pedagógicas	28
28	26.809.606	Pabón Aviles	Cristian Gabriel	M	Educación mención Ciencias Pedagógicas	23
29	26.619.496	Terán López	Robert Alexander	M	Educación mención Ciencias Pedagógicas	24
30	27.222.353	Abadí Chocrón	Ximena Eugenia	F	Comunicación Social	22
31	24.278.215	Alfonzo Méndez	Alejandro	M	Comunicación Social	26
32	27.328.451	Álvarez Rojas	Génesis	F	Comunicación Social	22
33	25.957.932	Álvarez García	Verónica Andreína	F	Comunicación Social	24
34	27.342.362	Añez Bruzual	Luis Ignacio	M	Comunicación Social	23
35	27.130.601	Aray Vera	Enrique Gabriel	M	Comunicación Social	23
36	27.302.051	Arrija Valecillos	Oriana Eugenia	F	Comunicación Social	23
37	26.952.286	Aular Malavé	Ana Karina	F	Comunicación Social	22
38	26.489.497	Azpúrua Seger	Fernando Enrique	M	Comunicación Social	24
39	27.580.574	Bahamonde Mujica	Isabella Valentina	F	Comunicación Social	22
40	27.246.723	Barboza Sánchez	Estefanía Vanessa	F	Comunicación Social	22
41	27.175.229	Barraza Rojas	Yorgelis Elena	F	Comunicación Social	23
42	26.489.299	Bitteto Infante	Luigi	M	Comunicación Social	25
43	28.309.642	Blanco Galeano	Isabella Margarita	F	Comunicación Social	23
44	29.565.596	Caiafa Savarrese	María Fernanda	F	Comunicación Social	23
45	27.588.543	Camporeale Diaz	Gianna Maria	F	Comunicación Social	22
46	27.100.846	Canelón Colina	Oriana Andrea	F	Comunicación Social	23
47	25.327.122	Carbone Isea	Luis Alejandro	M	Comunicación Social	26
48	27.235.148	Carrasco Suarez	Daniela Sofía	F	Comunicación Social	22
49	25.741.285	Casal Chacón	José Ángel	M	Comunicación Social	26
50	27.531.909	Casique Pernía	María José	F	Comunicación Social	23



51	24.671.301	Castillo Domínguez	Ernesto José	M	Comunicación Social	27
52	26.082.737	Castro Millán	Javier Alejandro	M	Comunicación Social	25
53	27.798.112	Castro Páez	Valeria Aseneth	F	Comunicación Social	22
54	27.597.157	Chirinos García	Gyseth Nickhol	F	Comunicación Social	21
55	24.088.807	Choucair Valderrama	Adel Antonio	M	Comunicación Social	26
56	27.625.524	Cloralt Flores	María Gracia	F	Comunicación Social	22
57	27.346.900	Coronado Solórzano	Isabella	F	Comunicación Social	22
58	27.322.056	Correia González	Genesis Johana	F	Comunicación Social	22
59	26.946.665	Czarnik Pérez	Gemelli Johana	F	Comunicación Social	23
60	27.978.593	Da Silva Domingues	Shakira	F	Comunicación Social	22
61	27.235.042	Da Silva Freitas	Nicole Génesis	F	Comunicación Social	22
62	29.551.920	D'Alessio Laveglia	Andrés Eduardo	M	Comunicación Social	22
63	27.439.198	De Leonardis Zerpa	Daniela Valentina	F	Comunicación Social	24
64	26.609.724	De Oliveira Pérez	José Antonio	M	Comunicación Social	23
65	28.101.399	Delgado Tarazona	Almendra Paola	F	Comunicación Social	21
66	26.609.213	Di Yorio Fernández	Mariana del Valle	F	Comunicación Social	23
67	26.610.492	Domínguez González	Gabriela Mercedes	F	Comunicación Social	25
68	27.066.651	Fajardo Uzcategui	Dana Patricia	F	Comunicación Social	23
69	27.401.086	Fanelli Mejias	Carla Valentina	F	Comunicación Social	24
70	28.136.467	Fernández Cañizalez	Verónica Andrea	F	Comunicación Social	23
71	27.915.710	Fernández Herrera	Crisxandra Valentina	F	Comunicación Social	21
72	27.302.033	Flores Fiallo	Danella Aime	F	Comunicación Social	22
73	28.015.459	Francis Julio	Leidy Laura	F	Comunicación Social	23
74	26.866.838	Frontado Rausseo	María José	F	Comunicación Social	24
75	26.334.230	García Briceño	Amanda Beatriz	F	Comunicación Social	24
76	27.178.308	García García	Vanesa Jasandri	F	Comunicación Social	22
77	26.466.642	García Montalvo	Luisa Fernanda	F	Comunicación Social	23
78	27.647.924	García Pinto	Paola Valentina	F	Comunicación Social	23
79	27.606.917	Gil Castellin	Julieta Nazareth	F	Comunicación Social	22
80	28.148.409	Giménez Noguera	Yariana Gimar	F	Comunicación Social	23
81	26.966.843	González Fernández	Gabriela Alejandra	F	Comunicación Social	24
82	27.793.629	Guerrero Gamez	Valentina del Carmen	F	Comunicación Social	22
83	27.111.666	Guevara Basurco	Ainara Mercedes	F	Comunicación Social	23
84	27.541.429	Hernández González	Grismar Alejandra	F	Comunicación Social	23
85	26.344.577	Hernández López	Albany Carolina	F	Comunicación Social	24
86	27.177.190	Herrera Sánchez	Viviana	F	Comunicación Social	22
87	26.808.342	Hinojosa Lozada	Sabrina	F	Comunicación Social	23
88	27.103.009	Hoyos Bottaro	María Cecilia	F	Comunicación Social	23
89	27.159.972	La Rosa Silva	Gabriela Carolina	F	Comunicación Social	22
90	27.108.809	Laguado Botello	Fabiana Valentina	F	Comunicación Social	22
91	26.809.437	Lanz Acuña	Guillermo Daniel	M	Comunicación Social	24
92	27.451.154	Lattuf Querales	Ivan David	M	Comunicación Social	22
93	26.590.616	Lima Contreras	María Valentina	F	Comunicación Social	23
94	27.790.037	Lugo Perfectti	Ivana Victoria	F	Comunicación Social	22
95	27.561.573	Machado Villalba	María de los Ángeles del Valle	F	Comunicación Social	22
96	28.386.451	Magallanes Soto	Anjoly Estefanía	F	Comunicación Social	22
97	26.308.031	Maldonado De La Cerda	Gabriela	F	Comunicación Social	24
98	27.488.953	Malkon Carrasquel	Sonia	F	Comunicación Social	22
99	28.158.986	Marín Tizón	María Daniela del Valle	F	Comunicación Social	22
100	25.641.744	Martínez García	Melanie	F	Comunicación Social	25
101	27.439.392	Martínez González	Estefanía	F	Comunicación Social	22
102	27.282.375	Martínez Paredes	Andrea Carolina	F	Comunicación Social	22
103	27.482.691	Mata Areinamo	Luis Eduardo	M	Comunicación Social	22
104	27.342.040	Medina Rodríguez	Oriana	F	Comunicación Social	22

105	27.007.794	Mendoza García	Santiago José Javier	M	Comunicación Social	22
106	27.439.973	Mendoza Hurtado	María Belén	F	Comunicación Social	23
107	27.693.152	Monsalve Paternina	Sofía Isabella	F	Comunicación Social	22
108	27.535.018	Montenegro Trenard	Victoria del Valle	F	Comunicación Social	24
109	27.130.525	Moreno Zapata	Natacha Nahomy	F	Comunicación Social	23
110	29.662.180	Morillo Rosales	Daniela Antonietta	F	Comunicación Social	22
111	27.448.268	Munarriz Sanclaudio	Aitana	F	Comunicación Social	24
112	26.268.932	Muñoz Gallardo	Carlos Eduardo	M	Comunicación Social	24
113	24.220.601	Murillo Scannone	Armando Augusto	M	Comunicación Social	26
114	27.190.117	Muziotti Salazar	Paola Cristina	F	Comunicación Social	22
115	27.325.652	Oropeza Córcega	Sthefani Andreina	F	Comunicación Social	22
116	29.678.170	Palermo De Filippo	Anna Paula	F	Comunicación Social	21
117	27.439.172	Peña Méndez	Yeidy Yeruby	F	Comunicación Social	23
118	27.978.238	Peñaloza Avila	Laura Vanessa	F	Comunicación Social	22
119	26.908.426	Pérez Fernández	Miguel Alberto	M	Comunicación Social	23
120	26.361.892	Pérez Rivas	Valentina Victoria	F	Comunicación Social	24
121	26.921.638	Pimentel García	Julian Josue Fernando	M	Comunicación Social	24
122	26.654.713	Pinto Gordon	Maria de Jesús	F	Comunicación Social	25
123	27.072.929	Quijada Perdigon	Betania Carolina	F	Comunicación Social	22
124	28.100.979	Quintero Ponce	Bárbara Verónica	F	Comunicación Social	23
125	27.391.615	Ramírez Justiniano	Susan Aimee	F	Comunicación Social	22
126	27.333.967	Ramírez Pérez	Bárbara del Carmen	F	Comunicación Social	22
127	26.177.280	Ramos Martínez	Ellen Isabel del Valle	F	Comunicación Social	25
128	27.916.815	Rinaldi Ruiz	Veronica Luciana	F	Comunicación Social	23
129	27.555.913	Rojas Carpio	Mariantonia	F	Comunicación Social	22
130	27.798.194	Romero García	Estefanía	F	Comunicación Social	22
131	27.916.373	Romero Gutiérrez	Andrea Yorgelis	F	Comunicación Social	22
132	27.175.205	Roo González	Rebeca Romary	F	Comunicación Social	22
133	26.610.980	Salazar García	Rosangel Andreina del Carmen	F	Comunicación Social	23
134	27.038.546	Sandoval Vidal	Valeria Isabel	F	Comunicación Social	23
135	27.622.925	Saumelli Vásquez	Marco Aurelio	M	Comunicación Social	23
136	27.346.081	Sequera Mendoza	Jeannis Yaineth	F	Comunicación Social	23
137	28.015.322	Suárez González	Mishell Andreina	F	Comunicación Social	23
138	26.272.708	Talavera Castro	Viviana Genezareth	F	Comunicación Social	25
139	27.426.691	Torrealba Arráiz	Aarón Gabriel	M	Comunicación Social	22
140	26.510.481	Tovar Esain	Carlos Eduardo	M	Comunicación Social	24
141	26.993.922	Urdaneta Chaurio	Andreina Elena	F	Comunicación Social	24
142	26.601.317	Valladares Pérez	Victoria Eugenia	F	Comunicación Social	24
143	26.818.205	Vásquez Piñate	María Fernanda	F	Comunicación Social	24
144	27.111.665	Velasco Zanicelli	Alejandra Gabriela	F	Comunicación Social	23
145	27.187.416	Velázquez Rodríguez	Daniela Valentina	F	Comunicación Social	23
146	26.411.282	Vera Carrasquero	Santiago Rafael	M	Comunicación Social	24
147	27.218.038	Villalobos Laya	María José	F	Comunicación Social	23
148	26.089.564	Villarreal Méndez	Gianna Clarisse	F	Comunicación Social	24

**Tabla A.9.- Egresados de la XX promoción de Pregrado**

Nº	CI	APELLIDOS	NOMBRES	SEXO	CARRERA	Edad
1	28.318.080	Baralt Sequera	Rafael Miguel	M	Ciencias Administrativas	21
2	27.302.439	Escalona Molina	Lauryn Amanda	F	Ciencias Administrativas	23
3	27.784.774	Fernández Cárdenas	Andrés Alejandro	M	Ciencias Administrativas	22

4	29.512.384	Fernández Rísquez	Leonel Alejandro	M	Ciencias Administrativas	22
5	27.020.092	Gómez Pérez	David Gerardo	M	Ciencias Administrativas	23
6	28.116.610	Gonzalez Garcia	Erick Alexander	M	Ciencias Administrativas	21
7	27.670.697	Jaspe Cardoza	Ana Cristina	F	Ciencias Administrativas	23
8	29.666.602	Michelena Borges	Lucrecia	F	Ciencias Administrativas	21
9	28.155.594	Niemtschik Arriechi	Carlos Miguel	M	Ciencias Administrativas	21
10	27.561.548	Rodríguez Chacón	Bryan Alejandro	M	Ciencias Administrativas	22
11	28.006.508	Romero García	Sebastián	M	Ciencias Administrativas	21
12	27.978.082	Romero Lares	Miguel Ángel	M	Ciencias Administrativas	21
13	28.007.520	Sanchez Contramaestre	Alan Eduardo	M	Ciencias Administrativas	21
14	27.615.095	Simancas Florez	Gisell Paola	F	Ciencias Administrativas	22
15	24.591.101	Sosa Ruíz	Pablo Francisco	M	Ciencias Administrativas	26
16	25.229.153	Vergara Adrian	Jhonny Isaac	M	Ciencias Administrativas	26
17	28.052.763	Andreu Pirela	Alexandra Soffa	F	Educación	22
18	27.450.330	Cabrera Cabrera	Carmen Beatriz Celina	F	Educación	22
19	27.623.985	Cayama Maillat	Natalie Fernanda	F	Educación	22
20	27.742.378	Christiansen Acero	María Verónica	F	Educación	21
21	27.111.629	Cortizo González	Jelu Corina	F	Educación	22
22	27.535.098	Romero Villasana	Gabriela Elena	F	Educación	22
23	26.956.185	Ruíz Córdoba	Isabella Valentina	F	Educación	23
24	28.312.684	Suárez Montero	Emilys Gabriela	F	Educación	22
25	28.472.367	Abou Jokh Alarcón	Erika Cristina Sahar	F	Comunicación Social	22
26	26.396.685	Acosta Zerpa	Yurizay Mapatiri	F	Comunicación Social	24
27	28.484.975	Adam García	Gabriela	F	Comunicación Social	21
28	27.254.425	Aguilar Azuaje	Gustavo Aníbal	M	Comunicación Social	24
29	30.821.162	Almerida Ramirez	Paola Alexandra	F	Comunicación Social	20
30	27.448.273	Alonso Hernández	Dayana	F	Comunicación Social	22
31	27.111.596	Alonso Mantellini	María Clara	F	Comunicación Social	22
32	26.995.677	Álvarez Di Ilio	Ricardo Andrés	M	Comunicación Social	24
33	29.642.723	Aoueiss Naranjo	Pierangela del Valle	F	Comunicación Social	21
34	26.367.312	Araque Smith	Verónica Esperanza	F	Comunicación Social	24
35	27.741.318	Arcila Sánchez	Marialejandra	F	Comunicación Social	21
36	28.007.383	Arias Peña	Eloísa	F	Comunicación Social	21
37	26.993.925	Arnal Pérez	Arianna Soffa	F	Comunicación Social	23
38	27.784.411	Arrivillaga Salazar	Stephany Julie	F	Comunicación Social	21
39	27.624.526	Ávila Piñero	Ángel David	M	Comunicación Social	23
40	27.622.124	Beltrán Tombion	Paolo Andrés	M	Comunicación Social	21
41	27.670.319	Bermúdez Montero	Andrea Carolina	F	Comunicación Social	22
42	27.545.996	Bertolini Araque	Valerio	M	Comunicación Social	23
43	26.993.194	Briz Velásquez	Vanessa	F	Comunicación Social	23
44	27.941.624	Caldeira Da Silva	Chantel María	F	Comunicación Social	22
45	27.450.393	Camelo Brito	Ana Karina	F	Comunicación Social	22
46	27.450.631	Candela Flores	Gabriela Paola	F	Comunicación Social	23
47	28.027.557	Cañas Soriano	Sarah Carolina	F	Comunicación Social	22
48	27.670.067	Capote Díaz	Gabriela Alejandra	F	Comunicación Social	22
49	27.545.854	Caraballo Saturno	Manuel Eduardo	M	Comunicación Social	22
50	28.309.069	Cárdenas Cárdenas	Orlando Michalle	M	Comunicación Social	21
51	27.053.489	Carreño Cordero	Marian Stephanía	F	Comunicación Social	21

52	28.052.221	Casas Vondrak	José Alberto	M	Comunicación Social	21
53	27.693.784	Castañeda Brito	Keberlyn Nazareth	F	Comunicación Social	22
54	27.020.593	Castillo Villegas	Jaimar Nacarid	F	Comunicación Social	22
55	30.817.362	Castro León	Calixta Mikaela	F	Comunicación Social	22
56	27.111.591	Castro Rajbe	Sebastián Ignacio	M	Comunicación Social	22
57	28.052.050	Chapellin Rendon	Valery	F	Comunicación Social	23
58	27.622.084	Chirinos López	Verónica Isabel	F	Comunicación Social	22
59	28.317.909	Chocrón Florentín	Raquel	F	Comunicación Social	23
60	26.779.136	Cirkovic Rizo	Erika Andreina	F	Comunicación Social	23
61	27.099.137	Clemente Medina	Loredana	F	Comunicación Social	23
62	26.995.429	Conrado Ruidiaz	Marianna Eugenia	F	Comunicación Social	22
63	27.545.180	Contreras Cabrera	Daniel Eduardo	M	Comunicación Social	22
64	27.588.360	Contreras Rodríguez	Ariana Mercedes	F	Comunicación Social	22
65	28.007.050	Correa Morillo	Jengrey Isabella	F	Comunicación Social	22
66	28.185.279	Costa Cuenllas	Ana Julia	F	Comunicación Social	21
67	28.231.041	Cremi La Riva	Marianella	F	Comunicación Social	21
68	28.318.025	Da Silva Parra	Jennifer Alejandra	F	Comunicación Social	22
69	27.488.250	De Abreu Da Luz	Fátima Victoria	F	Comunicación Social	22
70	27.796.610	De Andrade Nuñez	Diana María	F	Comunicación Social	21
71	27.916.023	De Brito Fernández	Valeria Sofía	F	Comunicación Social	22
72	27.222.060	De Castro Beaujon	Olivia	F	Comunicación Social	22
73	26.741.732	Delgado Villarreal	Ellil Eduardo	M	Comunicación Social	23
74	29.887.416	Di Flaviano Salgado	Alessandro Gabriel	M	Comunicación Social	21
75	29.780.394	Díaz Rojas	Bryan	M	Comunicación Social	22
76	27.027.100	Díaz Telleria	Ana Alicia	F	Comunicación Social	23
77	27.111.585	Dioguardi Trujillo	Tomás	M	Comunicación Social	22
78	27.622.062	Dujmovic Rodríguez	Elizabeth	F	Comunicación Social	21
79	27.916.927	Durán Herrera	Geraldine Paola	F	Comunicación Social	22
80	27.770.257	Fernández Huete	Nicole	F	Comunicación Social	21
81	28.448.063	Forzano Suarez	Mariana	F	Comunicación Social	21
82	27.670.608	Fumero Más Y Rubi	Littzzy María	F	Comunicación Social	21
83	27.037.011	Gámez Sofua	Carlos Sebastián	M	Comunicación Social	23
84	27.857.111	García Durán	Gabriela Alejandra	F	Comunicación Social	21
85	27.995.245	García Lanza	Flavia Valentina	F	Comunicación Social	21
86	27.818.302	Gazzella Celli	Maurizio	M	Comunicación Social	21
87	27.916.100	Giordano Rodríguez	Miguel Antonio	M	Comunicación Social	22
88	27.342.918	Giraud Oliveira	María Antonieta	F	Comunicación Social	22
89	28.308.770	Gómez Franco	Bárbara Alejandra	F	Comunicación Social	20
90	28.007.259	Gómez Vergara	Andrés Eduardo	M	Comunicación Social	22
91	28.007.899	González Ávila	Gabriel Alberto	M	Comunicación Social	22
92	28.218.648	González Gordils	Victoria Eugenia	F	Comunicación Social	22
93	24.440.920	González Hernández	Yanney María	F	Comunicación Social	27
94	27.040.215	González Reyes	Rebeca María	F	Comunicación Social	23
95	28.076.685	González Villalba	Andrea Victoria	F	Comunicación Social	21
96	29.965.513	Guanches Croce	Emilie Brigitte	F	Comunicación Social	21
97	29.666.508	Guarepe Salazar	Reicher Alejandra	F	Comunicación Social	21
98	26.152.103	Guerrero Freitas	Andreina Sofía	F	Comunicación Social	24
99	29.617.028	Hernández Blanco	Paola Vanessa	F	Comunicación Social	20

100	28.393.936	Hernández Matute	Daniel Jesús	M	Comunicación Social	21
101	27.647.935	Hernández Velázquez	Andrés Francisco	M	Comunicación Social	22
102	25.510.868	Hidalgo Gómez	Miguel José	M	Comunicación Social	25
103	29.577.056	Hidalgo Hidalgo	Miguelangel Jose	M	Comunicación Social	22
104	27.053.423	Hurtado Arellana	Valeria Sofía	F	Comunicación Social	22
105	29.518.263	Ibarra Garcia	Anthony Marcelo	M	Comunicación Social	21
106	27.624.730	Jaén Ascanio	Gustavo Andrés	M	Comunicación Social	21
107	27.624.887	Jardón Díaz	María Karina	F	Comunicación Social	21
108	28.416.038	Kardousli Cuotto	Anna Karim	F	Comunicación Social	22
109	27.660.333	Khelifat Casano	Maurice Kalem	M	Comunicación Social	22
110	27.769.743	Lander Esteves	Andrea	F	Comunicación Social	21
111	27.826.947	Lanz Bethencourt	Ana Sofía	F	Comunicación Social	22
112	27.621.326	Laughlin Jiménez	Melanie Lissett	F	Comunicación Social	22
113	27.916.794	Lehrmann Méndez	André David	M	Comunicación Social	22
114	27.985.782	Llanos Zambrano	Pedro José	M	Comunicación Social	21
115	28.255.256	London Mata	Samuel José	M	Comunicación Social	23
116	24.933.126	López Aguilar	Aitor David	M	Comunicación Social	25
117	28.328.333	López Hernández	Valeria Alejandra	F	Comunicación Social	22
118	27.246.179	López Moret	Sebastián Alexander	M	Comunicación Social	22
119	27.624.968	López Perestrelo	Melanie Michelle	F	Comunicación Social	22
120	26.466.652	Machado Valdez	Gustavo Enrique	M	Comunicación Social	25
121	27.798.093	Marchán Escobar	Andrea Alejandra	F	Comunicación Social	21
122	29.677.634	Marín Pérez	Garris Ranier	M	Comunicación Social	21
123	27.449.502	Marín Posada	Inadyali Daniela	F	Comunicación Social	22
124	27.597.082	Marquez Quiroz	Mariana Monserrat	F	Comunicación Social	22
125	27.342.057	Marquina Colmenárez	Karem Alexandra	F	Comunicación Social	22
126	27.606.362	Martínez Salomón	Gabriel Enrique	M	Comunicación Social	22
127	30.224.449	Mata Brito	Shaschary Schilling	F	Comunicación Social	21
128	27.661.669	Mayo Muñoz	Robinson José	M	Comunicación Social	21
129	27.671.024	Mayz Delgado	María Valentina	F	Comunicación Social	22
130	25.991.914	Mazaira Matos	Daniel Carlos	M	Comunicación Social	24
131	29.529.804	Méndez Maradey	Ariadna Gabriela	F	Comunicación Social	21
132	28.484.622	Mendoza Alviarez	Vaneza Estephanya	F	Comunicación Social	20
133	25.663.198	Mendoza Faure	María Victoria	F	Comunicación Social	25
134	27.670.950	Mendoza Ferris	Fabiana Cristina	F	Comunicación Social	22
135	27.426.685	Meneses Alvarez	Daniela Alejandra	F	Comunicación Social	23
136	27.916.773	Montrone Abreu	Andrea Beatriz	F	Comunicación Social	22
137	27.769.864	Morales Rondón	Gabriela Isabel	F	Comunicación Social	22
138	27.916.233	Mosqueda Toro	Mariana Valentina	F	Comunicación Social	21
139	29.551.060	Nuovo Urdaneta	Marianna del Valle	F	Comunicación Social	21
140	27.770.045	Nuzzo Canelones	Mariangela Asunción	F	Comunicación Social	22
141	26.993.980	Ogando González	Katherine	F	Comunicación Social	24
142	27.346.025	Olmos Isturiz	Ana Elena	F	Comunicación Social	24
143	27.439.563	Padilla Rey	Verónica Valentina	F	Comunicación Social	22
144	28.001.917	Parra Camero	Alejandro	M	Comunicación Social	21
145	27.795.959	Peña González	Fabiana Andreina	F	Comunicación Social	22
146	28.324.855	Pérez Jiménez	Valery Elizabeth	F	Comunicación Social	21
147	28.574.947	Pérez Salazar	María Belén	F	Comunicación Social	20

148	27.571.187	Pérez Siracusano	Anna Paola	F	Comunicación Social	22
149	28.301.471	Pérez Torsiello	Andrea Victoria	F	Comunicación Social	22
150	28.218.967	Perrone Gabaldón	Viviana Carolina	F	Comunicación Social	22
151	27.005.946	Phelan Riobueno	Juan Andrés	M	Comunicación Social	22
152	28.176.391	Pino Hernández	Verónica Nathaly	F	Comunicación Social	22
153	28.136.354	Piñango Mirabal	Andrea Victoria	F	Comunicación Social	21
154	27.279.588	Plot González	Nicole Marie	F	Comunicación Social	23
155	28.174.235	Ponce Peña	Xiomara Alina	F	Comunicación Social	21
156	29.905.468	Prieto Gamargo	Nathaly Sophia	F	Comunicación Social	22
157	28.318.136	Pullas Peredo	Oriana Beatriz	F	Comunicación Social	21
158	27.345.008	Pumar Tremul	Leandra Coromoto	F	Comunicación Social	23
159	28.410.395	Quiroz Rojas	Silvia Daniela	F	Comunicación Social	22
160	27.160.975	Racioppi Villamizar	Pietro Antonio	M	Comunicación Social	22
161	25.676.143	Ramírez Díaz	Edilio Aureliano	M	Comunicación Social	25
162	27.588.301	Ramírez Hernández	Daniela Francesca	F	Comunicación Social	22
163	28.410.890	Ramírez Quiroz	Santiago Enrique	M	Comunicación Social	21
164	27.474.980	Ramos Mogollón	María Gabriela	F	Comunicación Social	22
165	28.158.422	Rengifo Pérez	Gabriel Augusto	M	Comunicación Social	21
166	27.040.008	Rico Pérez	Andrea Valentina	F	Comunicación Social	23
167	27.670.121	Rivero Ramos	Paola Sofía	F	Comunicación Social	22
168	27.246.649	Rodríguez González	Erika Valeria	F	Comunicación Social	22
169	28.155.094	Rodríguez Acosta	Marco Andrés	M	Comunicación Social	22
170	27.784.402	Rodríguez Figueira	Ana Karina	F	Comunicación Social	21
171	27.742.377	Rodríguez Moscote	Dylan Augusto	M	Comunicación Social	21
172	27.622.097	Rodríguez Pulgar	Irina Beatriz	F	Comunicación Social	22
173	28.211.945	Rodríguez Rodríguez	Valentina Michelle	F	Comunicación Social	20
174	28.332.876	Rojas Díaz	Claudia Valentina	F	Comunicación Social	21
175	27.670.546	Rojas Pulido	Andreina Clara	F	Comunicación Social	21
176	27.670.509	Roldán Mena	Doris Leonor D' Raúl de Los Ángeles	F	Comunicación Social	21
177	28.313.311	Romero Infante	Mariana Valentina	F	Comunicación Social	20
178	28.472.998	Rosales Montero	David Alejandro	M	Comunicación Social	21
179	27.446.049	Ruggiero Larez	Frankie Adolfo del Valle	M	Comunicación Social	22
180	29.824.837	Ruiz Rodríguez	Camila Victoria del Valle	F	Comunicación Social	22
181	27.488.932	Rujano Mota	Alejandra del Carmen	F	Comunicación Social	22
182	27.670.332	Sánchez González	Alexandra	F	Comunicación Social	22
183	27.642.392	Sánchez Villasmil	Luis Alejandro	M	Comunicación Social	22
184	27.111.671	Sifontes Goncálves	Daniel Eduardo	M	Comunicación Social	22
185	27.254.144	Socorro Padrón	Andrea	F	Comunicación Social	23
186	29.678.800	Suárez Ferreira	Valeria Isabel	F	Comunicación Social	22
187	28.170.659	Suppini Quintana	Corina Elena	F	Comunicación Social	21
188	27.916.808	Surt Surt	Bryan José	M	Comunicación Social	22
189	28.333.266	Tapia Rodríguez	Valentina	F	Comunicación Social	21
190	26.989.872	Tavares Da Silva	Melany Sabrina	F	Comunicación Social	22
191	27.746.242	Terife Monsalve	Santiago Alberto	M	Comunicación Social	21
192	27.020.097	Thielen Chávez	Mariana	F	Comunicación Social	23
193	29.537.229	Torres Cueva	Greirosmar	F	Comunicación Social	21
194	29.953.919	Torres González	Fabiola Carolina	F	Comunicación Social	20



195	27.111.632	Tovar Ortiz	Oriana	F	Comunicación Social	22
196	27.246.133	Trocel Lorente	Adrián Alejandro	M	Comunicación Social	23
197	27.539.124	Valente Guart	Karla Elisa	F	Comunicación Social	23
198	28.324.871	Vásquez Molina	Natalia Gabriela	F	Comunicación Social	21
199	28.158.885	Vásquez Torrealba	Keidymar Carolina	F	Comunicación Social	22
200	27.908.713	Velásquez Vieira	Leiddy Natacha	F	Comunicación Social	22
201	28.218.860	Veliz Giménez	Adriana Patricia	F	Comunicación Social	21
202	28.472.326	Vera Marcano	Vanessa Valentina	F	Comunicación Social	22
203	28.055.860	Verde González	Mariangela	F	Comunicación Social	21
204	28.328.123	Vieira Pérez	Laura Elena	F	Comunicación Social	21
205	28.324.519	Viloria Capodiferro	Andrea Carolina	F	Comunicación Social	21
206	25.001.556	Viso Espina	Antonella	F	Comunicación Social	25
207	28.116.613	Yeung Liang	Kally	F	Comunicación Social	21
208	26.993.216	Zambrano Pulido	Alejandro José	M	Comunicación Social	23

**Tabla A.10.- Rendimiento estudiantil por cohorte**

Cohorte	Facultad	Promedio	Graduando s	Por encima	Por debajo	Cum laude	Magna Cum laude	Suma Cum laude
1999- 2004	FCCI	15,8	26	9	17	2	2	0
	FCEA	14,3	5	2	3	0	0	0
	FCJP	15,6	20	11	9	1	4	0
	FCE	15,7	10	5	5	1	1	0
	Total	15,6	61	27	34	4	7	0
2000- 2005	FCCI	15,2	29	14	15	1	0	1
	FCEA	14,9	21	9	12	1	2	0
	FCJP	15,2	14	8	6	1	1	0
	FCE	15,9	9	4	5	2	0	0
	Total	15,4	73	35	38	5	3	1
2001- 2006	FCCI	15,6	52	27	25	5	5	0
	FCEA	14,8	17	9	8	0	1	0
	FCJP	15,9	12	7	5	1	2	0
	FCE	15,8	7	4	3	0	1	0
	Total	15,7	88	47	41	6	9	0
2002- 2007	FCCI	15,5	94	42	52	6	3	0
	FCEA	14,5	17	8	9	0	1	0
	FCJP	15,6	17	11	6	2	0	0
	FCE	16,2	12	5	7	0	2	0
	Total	15,5	140	66	74	8	6	0
2003- 2008	FCCI	15,6	84	38	46	7	4	1
	FCEA	14,9	11	4	7	1	1	0
	FCJP	15,2	8	3	5	0	1	0
	FCE	16,4	16	9	7	1	3	1
	Total	15,6	119	54	65	9	9	2

2004-2009	FCCI	15,5	95	50	45	8	7	2
	FCEA	15,2	24	11	13	2	2	0
	FCJP	14,5	16	3	13	1	1	0
	FCE	15,3	8	5	3	0	0	0
	Total	15,4	143	69	74	11	10	2
2005-2010	FCCI	15,3	118	60	58	9	3	0
	FCEA	14,2	13	6	7	0	0	0
	FCJP	14,9	22	10	12	0	1	0
	FCE	14,9	13	5	8	0	0	0
	Total	14,8	153	76	77	9	4	0
2006-2011	FCCI	15,1	144	66	78	5	6	2
	FCEA	15,2	15	7	8	1	0	1
	FCJP	14,7	24	8	16	2	2	0
	FCE	16,0	7	3	4	0	0	1
	Total	15,0	190	81	102	8	8	3
2007-2012	FCCI	15,4	152	66	86	7	9	5
	FCEA	15,6	15	5	10	2	2	0
	FCJP	15,0	22	10	12	2	1	0
	FCE	15,7	15	6	9	1	1	0
	Total	15,4	204	87	117	12	13	5
2008-2013	FCCI	15,1	102	46	56	6	2	0
	FCEA	15,2	20	9	11	1	1	0
	FCJP	15,1	32	12	20	1	3	1
	FCE	15,3	12	6	6	1	0	1
	Total	15,2	166	73	93	9	6	2
2009-2014	FCCI	15,0	129	59	70	4	5	1
	FCEA	15,7	20	11	9	2	2	0
	FCJP	15,8	24	14	10	1	3	0
	FCE	16,2	22	10	12	3	3	3
	Total	15,3	195	94	101	10	13	4
2010-2015	FCCI	15,2	143	62	81	5	8	3
	FCEA	14,6	19	10	9	1	0	0
	FCJP	15,4	33	15	18	2	3	1
	FCE	15,6	23	12	11	1	1	0
	Total	15,2	218	99	119	9	12	4
2011-2016	FCCI	15,2	172	83	89	15	19	0
	FCEA	15,3	38	19	19	3	5	0
	FCJP	14,2	19	9	10	1	0	0
	FCE	15,0	9	4	5	1	0	0
	Total	15,4	238	115	123	20	24	0
2012-2017	FCCI	15,6	153	72	81	14	10	2
	FCEA	15,1	22	7	15	2	0	2
	FCJP	15,3	23	11	12	2	1	2
	FCE	15,6	9	4	5	2	1	1
	Total	15,6	207	94	113	20	12	7



2013-2018	FCCI	15,4	157	71	86	7	11	1
	FCEA	15,3	27	12	15	3	1	0
	FCJP	15,1	19	9	10	1	1	0
	FCE	16,9	8	4	4	2	1	1
	Total	15,4	211	96	115	13	14	2
2014-2019	FCCI	15,5	169	73	96	7	11	6
	FCEA	15,6	25	11	14	2	2	0
	FCJP	15,0	21	9	12	1	3	1
	FCE	16,0	11	5	6	0	1	2
	Total	15,5	226	98	128	10	17	9
2015-2020	FCCI	15,5	129	61	68	10	7	3
	FCEA	14,3	15	9	6	0	0	0
	FCJP	15,1	17	6	11	0	3	1
	FCE	17,3	8	3	5	1	0	2
	Total	15,5	169	78	91	11	10	6
2016-2021	FCCI	15,9	113	63	50	13	15	1
	FCEA	15,6	9	6	3	1	0	0
	FCJP	14,6	13	5	8	2	1	0
	FCE	17,5	7	5	2	0	3	2
	Total	15,8	142	77	65	16	19	3
2017-2022	FCCI	16,24	119	50	69	8	13	10
	FCEA	15,26	14	7	7	0	2	0
	FCJP	14,42	8	4	4	0	1	3
	FCE	17,51	7	4	3	0	0	0
	Total	16,1	148	69	79	8	16	13
2018-2022 Semestral	FCCI	16,37	184	85	99	13	4	0
	FCEA	15,54	16	7	9	2	0	0
	FCJP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	FCE	16,78	8	4	4	2	0	0
	Total	16,33	208	100	108	17	4	0

**Tabla A.11.- Datos de Profesores Activos en el período 2021-2022**

CEDULA	APELLIDOS, NOMBRE (PROFESOR)	SEXO	JORNADA	TITULARIDAD	FACULTAD
6370257	ACENZI LOPEZ LEONARDO	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCEA
10111698	ADRIANZA RUBEN	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCCI
13373729	AGUILAR ROSE MARIE	F	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCCI
5302400	AGUILERA FRANCESCHI JOSE MANUEL	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCCI
19513637	ALTUNA MARIA TERESA	F	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI
14335009	ALVARADO RANGEL ANGEL DANIEL	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCCI
16894538	ALVAREZ GUILLEN LUIS	M	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI
6932735	ALVAREZ MARIA	F	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCJP
6845624	ALVINS SANTI RAMON JOSE	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCJP
12092809	AMAYA DE ESCOBAR COROLINA	F	MEDIO TIEMPO	MAGISTER	FCCI
6500463	ANGRISANO SILVA HUMBERTO JOSE	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCJP
14789074	ARDILA VANESSA	F	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCCI
14363434	ARTEAGA LANDER MILAGROS VALENTINA	F	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCCI
7884709	ASTORGA GUADARRAMA MARÍA GABRIELA	F	MEDIO TIEMPO	ESPECIALISTA	FCCI
14728092	AVELLANEDA ASTRID	F	MEDIO TIEMPO	LICENCIADO	FCCI
12077358	AVILA DOS RAMOS RAFAEL JOSE	M	CONVENCIONAL	DOCTOR	FCEA
20493196	AVILA GORRIN DANIELA	F	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCCI
17311360	BALBAS GABRIEL	M	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI
6682104	BALLADARES CASTILLO CARLOS MIGUEL	M	MEDIO TIEMPO	MAGISTER	FCCI
13992447	BAQUERO MENDEZ JUAN PABLO	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCJP
2153496	BARNOLA QUINTERO JOSE PEDRO	M	CONVENCIONAL	DOCTOR	FCJP
10824112	BARRERA SORDO VIDAL ABEL	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCCI
19504965	BAUTISTA DIEGO	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCCI
16890970	BECERRA GUTIERREZ JONATHAN OMAR	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCCI
2946751	BELLO DE JONGH CARLOS EDUARDO	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCEA
3717713	BELLORIN FLEITAS JUAN ANTONIO	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCEA
2865266	BERNARDONI DE GOVEA MARIA DEL ROSARIO	F	CONVENCIONAL	DOCTOR	FCJP
16591594	BLANCO FRANCISCO	M	TIEMPO COMPLETO	MAGISTER	FCE-FCCI
25227746	BOGRAD LAMBERTI SASHA MARIANNE	F	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI
9954674	BOHORQUEZ SANCHEZ LILIANA JOSEFINA	F	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCCI
14633762	BRAVO JERONIMO HUGO	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCCI
19379219	BREDA MENDOZA CLAUDIA GISELA	F	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCCI
5524632	BUTTO MONTES LUIS ALBERTO	M	CONVENCIONAL	DOCTOR	FCCI
5113375	CABEZAS GONZALEZ ASUNCION INMACULADA	F	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI
18445081	CABRERA ACEVEDO JESUS	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCCI
16004581	CARMONA PRIETO CARLOS EDUARDO	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCCI
6562482	CARRASQUERO ALBERTO	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCEA
4375241	CASIQUE DE BELLO MARIA HERMINIA	F	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCE
17700053	CASTANEDA MEJIAS CARLOS	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCCI
3087532	CASTILLO MARIA TERESA	F	MEDIO TIEMPO	MAGISTER	FCCI
3667954	CASTRO MUNOZ NANCY GRACIELA	F	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCE
14909533	CAVALIERI ROJAS ISBELLA VIRGINIA	F	TIEMPO COMPLETO	LICENCIADO	FCCI
6900090	CHACON SANTANA RESMIL EDUARDO	M	MEDIO TIEMPO	MAGISTER	FCE-FCJP
12566192	CHACON SANTANA THOMAS JOSE	M	CONVENCIONAL	DOCTOR	FCE
24815363	CHAPELLIN PARIS RAFAEL EDUARDO TADEO	M	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI

4089076	CILIBERTO BUSTILLOS RICARDO ANTONIO	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCE-FCEA
4679721	CLEMENTE VENTURA RAFAELA	F	CONVENCIONAL	DOCTOR	FCE
10536342	COROSTOLA PACHECO VICENTE	M	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI
26064035	COVA ROMERO VICTORIA MARGARITA	F	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI
19227389	CRUZ SUAREZ ANDREA DE LA TRINIDAD	F	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCJP
11165171	DE FREITAS ANDRADE MARIA DINA	F	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCJP
11056548	DE FREITAS DE GOUVEIA EDILIA	F	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCJP
17076135	DEGWITZ MARIA VERONICA	F	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCCI
11407632	DELGADO LANDER REINA YERENID	F	TIEMPO COMPLETO	LICENCIADO	FCJP
6948574	DIAZ JOSE ALFREDO	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCCI
25773635	DIAZ MERRY JOSE	M	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI
9676066	DOS SANTOS NEVES JACINTA	F	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCCI
20652382	ELLIS BLASCO ANDRES	M	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI
20224329	ESPINOZA SAMUEL	M	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI
82118066	FELIU CERVI JAIME	M	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCE
6863726	FERNANDEZ GUZMAN OMAIRA ALEXANDRA	F	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCE
3812435	FERNANDEZ SEQUERA FERNANDO MODESTO	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCJP
15779257	FERRER MARIELENA	F	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI
17620709	FIGUEROA DOMINGUEZ FRANCYS	F	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI
6900961	FLAMARIQUE RIERA JOSE FAUSTINO	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCJP
18244945	FRANGIE MAWAD VALERIE	F	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI
6242402	GARCIA OTERO PEDRO EMILIO	M	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI
25037798	GARCIA RAMOS HERRERA ISABELLA	F	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI
11146001	GARCIA RODRIGUEZ LUIS GERARDO	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCEA
10335466	GIL SEPULVEDA HERTDER JOSEFINA	F	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCCI
17705855	GONCALVES CARBALLO MARIO EDUARDO	M	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI
12391772	GONCALVES GABRIEL DE JESUS	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCJP
16558002	GONZALEZ CANELONES JOFRANA	F	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI
16368378	GONZALEZ CARVAJAL JORGE ISAAC	M	CONVENCIONAL	DOCTOR	FCJP
V13943057	GONZALEZ JOHNNALID	F	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCE
12912332	GONZALEZ MARMOL ALEJANDRA VICTORIA	F	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCCI
12270179	GONZALEZ MAURELL IRVING JOSE	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCJP
12834593	GONZALEZ MERCEDES DE LA TRINIDAD	F	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCCI
12297208	GONZALEZ RIVERA DINAMARCA	F	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCE
13478160	GONZALEZ ROA JORGE FELIPE	M	TIEMPO COMPLETO	ESPECIALISTA	FCCI
5593450	GONZALEZ SANCHEZ NANCY THAIDEE	F	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCE
6912850	GUTIERREZ VERA GABRIEL ANTONIO	M	MEDIO TIEMPO	LICENCIADO	FCCI-FCE-FCJP
5533522	HERNANDEZ BRETON RODRIGUEZ EUGENIO	M	CONVENCIONAL	DOCTOR	FCJP
9965153	HERNANDEZ PEREZ GUMERSINDO	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCEA-FCCI
19586134	HERNNDEZ ORIANA	F	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCCI
17981575	HERRERA TORO FRANCISCO JAVIER	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCEA
17558298	HOYOS CODIDO NATALIA	F	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCCI
13112582	HUECK LUIS CARLOS	M	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI
26064036	HUNG PRISCILA	F	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI
23707493	JAUREGUI BEYLOUNE ARTURO JAVIER	M	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCE-FCCI-FCJP
7424254	JIMENEZ FUCHS TALIA	F	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCCI
15615592	LA RIVA ANMARY	F	TIEMPO COMPLETO	ESPECIALISTA	FCE

14757516	LABRADOR MARTINEZ TIBAIRE	F	TIEMPO COMPLETO	MAGISTER	FCE
10583271	LASTRA VERACIERTO RAFAEL ENRIQUE	M	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI
1759277	LAZZARI FRANKLYN ARMANDO EMILIO	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCE
6512946	LEAL HUISE SANDRA VIRGINIA	F	CONVENCIONAL	DOCTOR	FCE
6893826	LEON REBOLLEDO FREDDY RAFAEL	M	MEDIO TIEMPO	ESPECIALISTA	FCEA-FCCI
6520188	LESSMANN ESCALONA ISABEL CRISTINA	F	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCCI
18690714	LINAREZ YOCHARLIS	F	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCCI
9483849	LOPEZ BORGES JOSE MANUEL	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCEA
11225954	LOPEZ GLASS VIRGINIA	F	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCCI
18941796	LOPEZ MIOTA MARIA GABRIELA	F	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCCI
16225901	LOPEZ PIÑERO IBRAHIM	M	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI
20588129	MACERO GONZALEZ CLAUDIA NEBRASKA	F	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI
8965636	MACHUCA BASTARDO LILIANE DEL CARMEN	F	CONVENCIONAL	DOCTOR	FCCI
23686581	MADRIZ LANA O CARLOTA	F	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI
21615119	MADRIZ LANA O JOSE ANTONIO	M	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCEA-FCCI
14276877	MALAVE MERCEDES	F	CONVENCIONAL	DOCTOR	FCCI
15758155	MARIN CARLOS ALFREDO	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCCI
3477313	MARINO OSUNA EDISON JESUS	M	TIEMPO COMPLETO	MAGISTER	FCEA-FCCI
8675713	MARQUEZ ANGEL EDUARDO	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCCI
4773216	MARTINEZ ACEVEDO LEONARDO JOSE	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCE
19532408	MARTINEZ CACERES JONATHAN NICOLAS	M	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI
16876390	MARTINEZ CONDE HECTOR	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCJP
5533113	MARTINEZ DE MARQUEZ BEATRIZ JOSEFINA	F	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCCI
24318647	MARTÍNEZ TORRES ELISA MERCEDES	F	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI
11551039	MEDINA SANZ MERCEDES OBDULIA	F	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI
7835301	MELENDEZ GOMEZ NELLY COROMOTO	F	TIEMPO COMPLETO	DOCTOR	FCEA-FCCI
13511463	MELILLI SILVA MARK ANTHONY	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCJP
20799140	MENA MACHADO MARIA VALENTINA	F	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI
19085161	MEZA DE VALDIVIESO EUCARIS ESTER	F	TIEMPO COMPLETO	MAGISTER	FCJP
6352018	MIRANDA ORTEGA EVELYN	F	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCCI
20049577	MONAGAS DANIEL	M	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI
12383269	MONSALVE BRICENO SERGIO TULIO	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCCI
14203701	MONTEVERDE BARALT ANA BEATRIZ	F	TIEMPO COMPLETO	MAGISTER	FCEA
9971868	MONTEVERDE ROSAS SELENE ISABEL	F	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCE
6431722	MORO GARCIA EVELYN	F	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCE
24529833	NAGEL FRANCO MERCEDES SOFIA	F	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI
5517357	NAVARRO HERNANDEZ JESUS ALBERTO	M	CONVENCIONAL	DOCTOR	FCE-FCCI
16148712	NAVARRO VERDE ADUA ELENA	F	TIEMPO COMPLETO	LICENCIADO	FCCI
16282194	NAVARRO VILLAREAL BERNARDO	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCCI
10975201	NEDERR ALMEIDA SOFIA DEL VALLE	F	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCCI
6506719	NUÑEZ SERFATY RODRIGO AARON	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCCI
3814888	PALERMO GRIMALDI PABLO LUIS	M	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI
14890024	PALOMINO TOVAR ILIANA JOSEFINA	F	TIEMPO COMPLETO	LICENCIADO	FCCI
10345529	PEÑA DE ARIAS MARIA EUGENIA	F	TIEMPO COMPLETO	MAGISTER	FCCI
17557156	PEREZ BENAZAR ALBERTO JOSE	M	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCEA
13308869	PEREZ CALDERA ORLANDO VALDEMAR	M	TIEMPO COMPLETO	ESPECIALISTA	FCEA
12544108	PEREZ FELICE JUAN CARLOS	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCEA
20995174	PEREZ GONZALEZ VANESSA	F	TIEMPO COMPLETO	ESPECIALISTA	FCCI

19086087	PEREZ GUEVARA CESAR SIMON	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCCI-FCJP
6869959	PEREZ PEREZ MARIANA CAROLINA	F	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCE
19155295	PEREZ VALENTINA	F	TIEMPO COMPLETO	ESPECIALISTA	FCEA
15885636	PETRACCO MERCEDES	F	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCCI
24592359	PFEFFER ALEXANDRA	F	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI
17743932	PINTO ANDUEZA CARLOS ENRIQUE	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCCI
11993175	PLAZA BRITO KATIUSCA BERIOSKA	F	TIEMPO COMPLETO	MAGISTER	FCCI
14890587	PORRAS MACHADO ALFONSO	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCJP
10332332	PRAT PRINCE LEIRA MARIA MONSERRAT	F	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCEA
5533650	PUNCELES TOVAR RAFAEL ANTONIO	M	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI-FCJP
18954074	QUILARQUE XIOMARA	F	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCE-FCCI
6561837	RAFFALLI ARISMEDI JUAN MANUEL	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCJP
11012907	RAMIREZ ALCALA CLARA LUISA	F	TIEMPO COMPLETO	ESPECIALISTA	FCE-FCCI
15662835	RAMIREZ CARABALLO SOFIA MERCEDES	F	TIEMPO COMPLETO	LICENCIADO	FCCI
11818422	RAMIREZ DELGADO MARIA AUXILIADORA	F	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCCI
12879679	RANZOLIN MARIUS ALEXANDRA	F	MEDIO TIEMPO	MAGISTER	FCE
20673536	REGUEIRA MARCANO CRISTINA MARTHA	F	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCCI
13538250	RICCIARI VIVAS IVAN MIGUEL	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCCI
5299473	RICOY CESPEDES ANTONIO GUILLERMO	M	MEDIO TIEMPO	LICENCIADO	FCCI
3658948	RODRIGUEZ BERRIZBEITIA JULIO	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCJP
26063131	RODRIGUEZ MACEDO MICHELLE	F	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI
10866861	RODRIGUEZ SALAS FRANK JHONATAN	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCCI
25222157	RODRIGUEZ TINOCO VANESSA	F	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI
13309416	RODRIGUEZ TORRES EUSTORGIO	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCEA
16032276	ROJAS CASORLA FERNANDO JAVIER	M	CONVENCIONAL	DOCTOR	FCE-FCCI
6119465	ROMERO GONZALEZ CESAR AUGUSTO	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCEA
20155802	RUIZ GOMEZ MARIA ALEJANDRA	F	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCJP
6074659	RUIZ MARTINEZ NABOR CLAIRET	M	MEDIO TIEMPO	ESPECIALISTA	FCCI
6367787	RUIZ TOVAR ROBERTO RAFAEL	M	TIEMPO COMPLETO	LICENCIADO	FCCI
19967199	SALAZAR RIVAS ANDRES EDUARDO	M	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI
18995049	SANQUIRICO PITTEVIL FERNANDO LUIS	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCCI-FCJP
17589998	SANTACROCE ALESSIA	F	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCEA-FCJP
6912739	SARA SERRANO GABRIEL I	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCJP
21290213	SIERRA CAMINO ANDRES EDUARDO	M	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI
20229601	SILVA LOYNAZ ALFREDO IGNACIO	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCEA
19993015	SILVEIRA JARAMILLO ADRIANA	F	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI
19736938	SIRA SANTANA GABRIEL ENRIQUE	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCJP
23950565	SOLIS MIGUEL	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCCI
6514103	SPADA SUSANA	F	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCCI
18810014	SUAREZ CARLOS RAFAEL	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCCI
11636087	SUAREZ GLORIA	F	CONVENCIONAL	DOCTOR	FCE
4445989	SUAREZ ORTA JOSE RAFAEL	M	TIEMPO COMPLETO	MAGISTER	FCCI
13311690	TARAZONA FANEYTH WILLMAR AUGUSTO	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCCI
10798233	TORO DITTA LENIS COROMOTO	F	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI
10868766	TORREALBA SANCHEZ MIGUEL ANGEL	M	CONVENCIONAL	DOCTOR	FCJP
6159190	TORRES DE WITT ALVARO	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCCI
18600000	TORRES GIANVITTORIO MARIA VERONICA	F	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCCI
16874524	TROMPIZ DE ZULLIAN ANISBEL MARIA	F	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCCI

19994613	URIBARRI ORIANA	F	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCCI
10811484	URREA TORTOLERO CORA ELISA	F	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCCI
11899032	VALERO CASTRO EDUARDO	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCCI
20841493	VALLENILLA TORREALBA MARIANO SUYIN	F	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCCI
12449158	VARGAS LEAL REINALDO JAVIER	M	TIEMPO COMPLETO	LICENCIADO	FCCI
19455697	VARGAS VARGAS EDUARDO ALBEDIS	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCEA
11928977	VAZQUEZ VASQUEZ MARIELA YADIRA	F	TIEMPO COMPLETO	ESPECIALISTA	FCCI
23661769	VELASQUEZ GUEVARA LILIANA	F	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCCI
12159690	VELUDO AQUINO CARMEN DENITZE	F	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCE
14123704	VENEGAS FONTIVEROS JUAN RAFAEL	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCCI
11309292	VERA AZAF BLANCA ESTELA	F	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCCI
10335287	VERA SUBERO JOSE GREGORIO	M	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCEA
2967361	VILLAVICENCIO MENDOZA VICENTE	M	CONVENCIONAL	LICENCIADO	FCJP
12115681	VIVAS ARELLANO RONY	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCCI
3855758	VIZCAYA CARRILLO FERNANDO ANTONIO	M	MEDIO TIEMPO	DOCTOR	FCE-FCJP
12398691	WEFFE CARLOS	M	CONVENCIONAL	DOCTOR	FCJP
14484272	YABER LLANOS GUILLERMO ENRIQUE	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCCI
18315563	ZAMBRANO DURAN MARIA DEL CARMEN	F	CONVENCIONAL	MAGISTER	FCJP
20827224	ZAPATA CORDOVA YOSELIN	F	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	FCCI

**APENDICE B**  
**Gestión Académica de Postgrado**

## Gestión Académica Postgrado

Tabla B.1.- Relación de inscritos, reincorporados, retirados y graduados postgrado

		ESPECIALIZACIÓN							TOTAL UMA	%	
		CO	PEC	DPC	EPD	PDGP	EE	APA			EPROI
<b>Cohorte I</b>	INSCRITOS	23	16	24	15	19				97	
	REINCORPORADOS	0	0	0	0	0				0	
	RETIRADOS IS	3	9	5	1	2				20	
	RETIRADOS II S	1	1	3	1	0				6	
	RETIRADOS III S	4	0	11	6	7				28	
	RETIRADOS TOTAL	8	10	19	8	9				54	55,7
	GRADUADOS	15	6	5	7	10				43	44,3
%	65,2	37,5	20,8	46,7	52,6				44,3		
<b>Cohorte II</b>	INSCRITOS	16		18	8	31				73	
	REINCORPORADOS	1		4	3	4				12	
	RETIRADOS IS	3		5	0	5				13	
	RETIRADOS II S	2		1	1	2				6	
	RETIRADOS III S	0		7	1	0				8	
	RETIRADOS TOTAL	5		13	2	7				27	31,8
	GRADUADOS	12		9	9	28				58	68,2
%	70,6		40,9	81,8	80,0				68,2		
<b>Cohorte III</b>	INSCRITOS					17				17	
	REINCORPORADOS					0				0	
	RETIRADOS IS					1				1	
	RETIRADOS II S					3				3	
	RETIRADOS III S					4				4	
	RETIRADOS TOTAL					8				8	47,1
	GRADUADOS					9				9	52,9
%					52,9				52,9		
<b>Cohorte IV</b>	INSCRITOS	21	14	17	24	27				103	
	REINCORPORADOS	0	0	2	1	1				4	
	RETIRADOS IS	0	0	5	2	4				11	
	RETIRADOS II S	1	0	2	0	0				3	
	RETIRADOS III S	9	2	8	5	9				33	
	RETIRADOS TOTAL	10	2	15	7	13				47	43,9
	GRADUADOS	11	12	4	18	15				60	56,1
%	52,4	85,7	21,1	72,0	53,6				56,1		
<b>Cohorte V</b>	INSCRITOS		7			20	13			40	
	REINCORPORADOS		0			0	0			0	
	RETIRADOS IS		1			1	3			5	



	RETIRADOS II S		0		4	0		4		
	RETIRADOS III S		1		7	9		17		
	RETIRADOS TOTAL		2		12	12		26	65,0	
	GRADUADOS		5		8	1		14	35,0	
	%		71,429		40,0	7,7		35,0		
<b>Cohorte VI</b>	INSCRITOS	22		13	20	20	6		81	
	REINCORPORADOS	1		2	0	1	5		9	
	RETIRADOS IS	1		6	1	2	0		10	
	RETIRADOS II S	2		0	1	2	2		7	
	RETIRADOS III S	2		3	2	1	0		8	
	RETIRADOS TOTAL	5		9	4	5	2		25	27,8
	GRADUADOS	18		6	16	16	9		65	72,2
	%	78,3		31,6	80,0	76,2	81,8		72,2	
<b>Cohorte VII</b>	INSCRITOS	18			14	30			62	
	REINCORPORADOS	0			0	1			1	
	RETIRADOS IS	2			3	5			10	
	RETIRADOS II S	1			1	3			5	
	RETIRADOS III S	2			5	7			14	
	RETIRADOS TOTAL	5			9	15			29	46,0
	GRADUADOS	13			5	16			34	54,0
	%	72,2			35,7	51,6			54,0	
<b>Cohorte VIII</b>	INSCRITOS	23		11	22	23	15	30	124	
	REINCORPORADOS	1		1	0	0	0	0	2	
	RETIRADOS IS	1		0	3	1	1	3	9	
	RETIRADOS II S	2		5	4	1	0	2	14	
	RETIRADOS III S	0		0	2	0	1	8	11	
	RETIRADOS TOTAL	3		5	9	2	2	13	34	27,0
	GRADUADOS	21		7	13	21	13	17	92	73,0
	%	87,5		58,3	59,1	91,3	86,7	56,7	73,0	
<b>Cohorte IX</b>	INSCRITOS	21	9		23	35	8		96	
	REINCORPORADOS	2	0		3	5	0		10	
	RETIRADOS IS	5	2		6	4	2		19	
	RETIRADOS II S	2	0		2	6	2		12	
	RETIRADOS III S	0	1		0	0	0		1	
	RETIRADOS TOTAL	7	3		8	10	4		32	30,2
	GRADUADOS	16	6		18	30	4		74	69,8
	%	69,6	66,7		69,2	75,0	50,0		69,8	
<b>Cohorte X</b>	INSCRITOS		15	30	13	25			83	
	REINCORPORADOS		0	0	0	1			1	
	RETIRADOS IS		1	3	1	6			11	
	RETIRADOS II S		0	6	6	2			14	
	RETIRADOS III S		2	11	0	4			17	
	RETIRADOS TOTAL		3	20	7	12			42	50,0
	GRADUADOS		12	10	6	14			42	50,0
	%		80,0	33,3	46,2	53,8			50,0	
<b>Cohorte XI</b>	INSCRITOS	16			18	22		23	79	
	REINCORPORADOS	0			1	5		4	10	

	RETIRADOS IS	2			3	2		4		11	
	RETIRADOS II S	2			1	3		3		9	
	RETIRADOS III S	0			0	0		6		6	
	RETIRADOS TOTAL	4			4	5		13		26	29,2
	GRADUADOS	12			15	22		14		63	70,8
	%	75,0			78,9	81,5		51,9		70,8	
<b>Cohorte XII</b>	INSCRITOS	14			17	24				55	
	REINCORPORADOS	1			2	1				4	
	RETIRADOS IS	1			0	0				1	
	RETIRADOS II S	1			4	2				7	
	RETIRADOS III S	0			0	3				3	
	RETIRADOS TOTAL	2			4	5				11	18,6
	GRADUADOS	13			15	20				48	81,4
%	86,7			78,9	80,0				81,4		
<b>Cohorte XIII</b>	INSCRITOS	15	0	11	12	23	0	0		61	
	REINCORPORADOS	2	1	4	1	0	2	4		14	
	RETIRADOS IS	1	0	0	0	1	0	0		2	
	RETIRADOS II S	2	0	6	2	3	0	0		13	
	RETIRADOS III S	0	0	0	0	0	0	0		0	
	RETIRADOS TOTAL	3	0	6	2	4	0	0		15	20,0
	GRADUADOS	14	1	9	11	19	2	4		60	80,0
%	82,4	100,0	60,0	84,6	82,6	100,0	100,0		80,0		
<b>Cohorte XIV</b>	INSCRITOS	12			18	56		27		113	
	REINCORPORADOS	0			1	0		0		1	
	RETIRADOS IS	3			4	14		2		23	
	RETIRADOS II S	1			1	0		1		3	
	RETIRADOS III S	3			2	2		10		17	
	RETIRADOS TOTAL	7			7	16		13		43	37,7
	GRADUADOS	5			12	40		14		71	62,3
%	41,7			63,2	71,4		51,9		62,3		
<b>Cohorte XV</b>	INSCRITOS	9		16	16	40				81	
	REINCORPORADOS	1		1	0	0				2	
	RETIRADOS IS	1		4	1	10				16	
	RETIRADOS II S	0		0	3	6				9	
	RETIRADOS III S	1		1	0	2				4	
	RETIRADOS TOTAL	2		5	4	18				29	34,9
	GRADUADOS	8		12	12	22				54	65,1
%	80,0		70,6	75,0	55,0				65,1		
<b>Cohorte XVI</b>	INSCRITOS				17	45				62	
	REINCORPORADOS				1	4				5	
	RETIRADOS IS				3	8				11	
	RETIRADOS II S				1	1				2	
	RETIRADOS III S				2	5				7	
	RETIRADOS TOTAL				6	14				20	29,9
	GRADUADOS				12	35				47	70,1
%				66,7	71,4				70,1		
<b>Cohorte XVII</b>	INSCRITOS	18		11	17	63		37		146	

	REINCORPORADOS	3		2	0	0		0		5	
	RETIRADOS IS	1		2	5	13		2		23	
	RETIRADOS II S	2		0	2	7		5		16	
	RETIRADOS III S	0		1	0	7		6		14	
	RETIRADOS TOTAL	3		3	7	27		13		53	35,1
	GRADUADOS	18		10	10	36		24		98	64,9
	%	85,7		76,9	58,8	57,1		64,9		64,9	
<b>Cohorte XVIII</b>	INSCRITOS	8			13	52		0		73	
	REINCORPORADOS	0			0	40		3		0	
	RETIRADOS IS	1			8	13		0		22	
	RETIRADOS II S	1			2	11		0		14	
	RETIRADOS III S	3			2	12		0		16	
	RETIRADOS TOTAL	5			12	36		0		52	71,2
	GRADUADOS	3			1	20		3		21	28,8
%	50,0			7,7	30,8		100			28,8	
<b>Cohorte XIX</b>	INSCRITOS	10		14	18	60				102	
	REINCORPORADOS	0		0	0	11				11	
	RETIRADOS IS	2		7	6	15				30	
	RETIRADOS II S	1		2	3	7				13	
	RETIRADOS III S	2		1	1	4				8	
	RETIRADOS TOTAL	5		10	10	26				51	45,1
	GRADUADOS	5		4	8	45				62	54,9
%	50,0		28,6	44,4	63,4					54,9	
<b>Cohorte XX</b>	INSCRITOS	9		8	18	55		25		115	
	REINCORPORADOS	2		1	1	5		1		10	
	RETIRADOS IS	2		1	6	15		10		34	
	RETIRADOS II S	2		0	1	5		2		10	
	RETIRADOS III S	3		2	3	11		6		25	
	RETIRADOS TOTAL	7		3	10	31		18		69	55,2
	GRADUADOS	4		6	9	29		8		56	44,8
%	36,4		66,7	47,4	48,3		30,8			44,8	
<b>Cohorte XXI</b>	INSCRITOS				14	31	7			52	
	REINCORPORADOS				1	5	0			6	
	RETIRADOS IS				5	5	1			11	
	RETIRADOS II S				1	7	2			10	
	RETIRADOS III S				1	6	0			7	
	RETIRADOS TOTAL				7	18	3			28	48,3
	GRADUADOS				8	18	4			30	51,7
%				53,3	50,0	57,1				51,7	
<b>Cohorte XXII</b>	INSCRITOS					18				18	
	REINCORPORADOS					0				0	
	RETIRADOS IS					8				8	
	RETIRADOS II S					0				0	
	RETIRADOS III S					3				3	
	RETIRADOS TOTAL					11				11	61,1
	GRADUADOS					7				7	38,9
%					38,9					38,9	

<b>Cohorte XXIII</b>	INSCRITOS	9		0	0	18		13		40	
	REINCORPORADOS	0		2	2	5		1		10	
	RETIRADOS IS	1		0	0	2		3		6	
	RETIRADOS II S	0		0	0	1		1		2	
	RETIRADOS III S	2		2	0	8		3		15	
	RETIRADOS TOTAL	3		2	0	11		7		23	46,0
	<b>GRADUADOS</b>	<b>6</b>		<b>0</b>	<b>2</b>	<b>12</b>		<b>7</b>		<b>27</b>	<b>54,0</b>
	%	66,7		0,0	100,0	52,2		50,0		54,0	
<b>Cohorte XXIV</b>  NO SE REGISTRARON INSCRIPCIONES	INSCRITOS									0	
	REINCORPORADOS									0	
	RETIRADOS IS									0	
	RETIRADOS II S									0	
	RETIRADOS III S									0	
	RETIRADOS TOTAL									0	
	<b>GRADUADOS</b>									<b>0</b>	<b>0</b>
	%									0	
<b>Cohorte XXV</b>  EDPC no dictó el 2do semestre cuando correspondía por razones de la pandemia, pero pasado un semestre sin clases se retomó el programa	INSCRITOS			9	0	19				28	
	REINCORPORADOS			2	2	8				12	
	RETIRADOS IS			9	0	8				17	
	RETIRADOS II S			0	0	2				2	
	RETIRADOS III S			0	0	0				0	
	RETIRADOS TOTAL			9	0	10				19	47,5
	<b>GRADUADOS</b>			<b>2</b>	<b>2</b>	<b>17</b>				<b>21</b>	<b>52,5</b>
	%			100,0	100,0	36,8				57,1	
<b>Cohorte XXVI</b>	INSCRITOS	5		0	8	13				26	
	REINCORPORADOS	0		9	0	2				11	
	RETIRADOS IS	0		0	2	2				4	
	RETIRADOS II S	1		2	0	2				5	
	RETIRADOS III S	1		3	0	0				4	
	RETIRADOS TOTAL	2		5	2	4				13	35,1
	<b>GRADUADOS</b>	<b>3</b>		<b>4</b>	<b>6</b>	<b>11</b>				<b>24</b>	<b>64,9</b>
	%	60,0		55,6	75,0	73,3				64,9	
<b>Cohorte XXVI</b>	INSCRITOS	8		0				11	25	44	
	REINCORPORADOS	1		3				0	0	4	
	RETIRADOS IS	0		0				1	3	4	
	RETIRADOS II S	0		0				2	1	3	
	RETIRADOS III S	1		0				3	4	8	
	RETIRADOS TOTAL	1		0				6	8	15	31,3
	<b>GRADUADOS</b>	<b>8</b>		<b>3</b>				<b>5</b>	<b>17</b>	<b>33</b>	<b>68,8</b>
	%	88,9		100,0				45,5	68,0	68,8	
<b>Cohorte XXVII</b>	INSCRITOS	0			8	10		0	9	27	
	REINCORPORADOS	1			0	0		2	5	8	
	RETIRADOS IS	0			0	2		0	0	2	
	RETIRADOS II S	0			0	0		0	3	3	
	RETIRADOS III S	0			2	0		0	0	12	
	RETIRADOS TOTAL	0			2	2		0	3	7	20,0

	GRADUADOS	1		6	8		2	11	28	80.0
	%	100,0		75,0	80,00		100,0	78,6	80,0	
<b>Cohorte XXVIII</b>	INSCRITOS		7		10				17	
	REINCORPORADOS		0		1				1	
	RETIRADOS I S		1		0				1	
	RETIRADOS II S		0		2				2	
	RETIRADOS III S		0		0				0	
	RETIRADOS TOTAL		1		2				3	16.7
	PROSECUCIÓN		6		9				15	83.3
	%		85,7		81,8				83,3	
<b>Cohorte XXIX</b>	INSCRITOS				10		9	7	26	
	REINCORPORADOS				0		1	0	1	
	RETIRADOS I S				3		2	1	6	
	RETIRADOS II S				0		0	0	0	
	RETIRADOS III S				0		0	0	0	
	RETIRADOS TOTAL				3		2	1	6	22.2
	PROSECUCIÓN				7		8	6	21	77.8
	%				70,0		80,0	85,7	77,8	

Total alumnos que prosiguen

Total alumnos graduados

ECO	EPEC	EDPC	EPD	EPDGP	EEE	EAPA	EPROI	TOTAL UMA
0	0	6	0	16	0	8	6	36
206	42	91	221	528	33	98	28	1247

Esp.	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	jun-22	nov-2022	Total
EPDGP	10	28	24	24	67	36	39	62	71	65	47	19	17	11	8	528
ECO	15	12	11	18	50	12	27	13	18	8	4	6	0	11	1	206
EPD	7	9	18	16	36	21	26	24	22	9	17	2	2	6	6	221
EDPC	5	9	4	6	7	10	9	12	10	4	6	0	2	7	0	91
EAPA	0	0	0	0	17	14	4	14	24	3	8	7	0	5	2	98
EEE	0	0	0	10	17	0	2	0	0	0	4	0	0	0	0	33
EPEC	6	0	12	5	6	12	1	0	0	0	0	0	0	0	0	42
EPROI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	11	28
EDE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>58</b>	<b>69</b>	<b>79</b>	<b>200</b>	<b>105</b>	<b>108</b>	<b>125</b>	<b>145</b>	<b>89</b>	<b>86</b>	<b>34</b>	<b>21</b>	<b>57</b>	<b>28</b>	<b>1247</b>

**Tabla B2 - Registro de graduados en las siete especializaciones hasta noviembre de 2022**

Carrera	Egresados pregrado
FCEA	8
FCCI	90
FCJP	11
FCE	10
<b>TOTAL</b>	<b>119</b>
<b>% sobre 1247</b>	<b>9,54%</b>

**Tabla B.3.- Egresados de pregrado que cursaron postgrado en la UMA y se graduaron**

**Tabla B.4.- Promedios por especialización promoción XIV (junio 2022)**

Especialización	Promedio por Especialización	Cant. Graduando s
ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA DEL AUTISMO	18,85	5
COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	17,38	11
DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL	17,72	7
EVALUACIÓN EDUCATIVA	-	-
PERIODISMO DIGITAL	19,27	6
PLANIFICACION DESARROLLO Y GESTION DE PROYECTOS	17,70	11
PROYECTOS EDUCATIVOS COMUNITARIOS	-	-
PROPIEDAD INTELECTUAL	18,00	17
<b>Total</b>	<b>18,00</b>	<b>57</b>

**Tabla B.5.- Promedios por especialización promoción XV (nov 2022)**

Especialización	Promedio por Especialización	Cant. Graduandos
ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA DEL AUTISMO	16,7	2
COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	19,05	1
DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL	-	-
EVALUACIÓN EDUCATIVA	-	-
PERIODISMO DIGITAL	18,18	6
PLANIFICACION DESARROLLO Y GESTION DE PROYECTOS	17,95	8
PROYECTOS EDUCATIVOS COMUNITARIOS	-	-
PROPIEDAD INTELECTUAL	16,51	11
<b>Total</b>	<b>17,38</b>	<b>28</b>

**Tabla B.6.- Egresados de la XIV promoción de Postgrado (junio 2022)**

N°	CI	Apellidos	Nombres	Sexo	Especialización	Edad
1	19274389	Ancheta Aguilera	María de La Paz Betania	F	EDPC	34
2	6970573	Barrios Abad	Antonio José	M	EDPC	54
3	18114357	Díaz Sánchez	Oreana Gabriela	F	EDPC	33
4	5145364	Henriques Da Fonseca	Joao	M	EDPC	84
5	6284761	Rio Barrios	Francisco Javier	M	EDPC	56
6	19498745	Sayago García	Adriana Estefanía	F	EDPC	32
7	12145755	Torrealba Cabeza	Eneida Josefina	F	EDPC	48
8	19155075	Escobar Suárez	Dahis Adachyr	F	ECO	32
9	24656539	Rodríguez González	Michelle Coromoto	F	ECO	26
10	16879500	Tamariz González	Iván Manuel	M	ECO	37
11	23650549	Carrascal Ibañez	Sergio David	M	EPD	27
12	9676066	Dos Santos Neves	Jacinta Martinha	F	EPD	50
13	14230185	Machado Espinoza	Sabrina Riguey	F	EPD	43
14	25572496	Pérez Estanga	Melianny María	F	EPD	26
15	24519816	Sánchez Vicuña	Fabiana de Los Angeles	F	EPD	26
16	19089272	Vies Chaparro	Andréina Yurimar	F	EPD	33

17	21437071	Betancourt Vielma	Sandra María	F	EPDGP	28
18	24331008	García Mendoza	María Angelina	F	EPDGP	26
19	20221610	Jaén Hernández	Eunice Sinai	F	EPDGP	30
20	25218981	Mata Morales	Omar Alexis	M	EPDGP	25
21	24073582	Mendez Zuñiga	Jhean Carlos	M	EPDGP	26
22	20801161	Padra Turipe	Jesús Daniel	M	EPDGP	29
23	25304679	Pérez Viña	Sabrina Sinay	F	EPDGP	25
24	18817220	Revilla Requena	Diego Daniel	M	EPDGP	32
25	23710497	Rivas Frangos	Jesús Alfonso	M	EPDGP	28
26	7717536	Sulbarán	Brenda de San Martín	F	EPDGP	57
27	10697304	González Armas	María Laura	F	EPDGP	49
28	12386595	Gómez Mendoza	Catherine Margarita	F	EAPA	46
29	7998496	Guere de Martínez	Gircy Josefina	F	EAPA	55
30	11558686	Guzmán Álvarez	Yusmari Coromoto	F	EAPA	45
31	11557913	Muriana Martínez	Silvana María	F	EAPA	46
32	19505757	Sánchez Arellano	Mariana	F	EAPA	33
33	17476847	Alvarado Chesman	Ana María	F	ECO	35
34	25329030	Alvarez Ayala	Camila	F	ECO	26
35	16819336	Carpio Marín	Daily Gabriela	F	ECO	38
36	24209923	D'Amico Carvallo	Natasha Valentina	F	ECO	28
37	25304984	Pérez Sulbarán	Astrid Alejandra	F	ECO	25
38	25964803	Romero Ramírez	Alejandro Enrique	M	ECO	24
39	25741342	Rondón Vargas	Daniel Alfonso	M	ECO	24
40	6978605	Violo de Cerqueira	Perla Astrid	F	ECO	54
41	19045962	Barrios Balzán	Kathleen Gabriela	F	EPROI	31
42	24287214	D'Argento Godoy	Gabriela Carolina	F	EPROI	27
43	20653905	Delgado Rivas	Fernando Javier	M	EPROI	31
44	20780513	García Calles	Indira Alejandra	F	EPROI	29
45	19993600	Gibbon Polanco	Guillermo Simón	M	EPROI	30
46	25227791	Guillén Laguna	Virginia María	F	EPROI	25
47	24217607	Herrera Landaeta	Mariajose	F	EPROI	27
48	23693784	Márquez Farías	Andreina	F	EPROI	27
49	20701208	Méndez Fuentes	Erika Marisela	F	EPROI	28
50	22756692	Morales Campo	Maria Mercedes	F	EPROI	28
51	19086901	Moreno Terán	Daniela Margarita	F	EPROI	33
52	23628423	Muñoz Valderrama	Clary Betzabeth	F	EPROI	26
53	25304978	Nava Hernández	Samantha Elibeth Mayela	F	EPROI	25
54	25019505	Navarro Toro	Vanessa Yuleika	F	EPROI	25
55	19820761	Rigio Cusati	Francesca Giuseppina	F	EPROI	30
56	20227184	Rivero Vera	María Elisa	F	EPROI	30
57	26020209	Rojas Mostafa	Andrea Samaha	F	EPROI	24

Tabla B.7.- Egresados de la XV promoción de Postgrado (noviembre 2022)

N°	CI	Apellidos	Nombres	Sexo	Especialización	Edad
1	21.310.533	Blanco Bencomo	Richard Humberto	M	EPD	29
2	20.027.252	Caro Moreno	Jennifer Alicia	F	EPD	30
3	20.365.530	Castro Villasmil	Hugo Gerardo	M	EPD	31
4	25.110.765	Montiel Nieves	Maria de Los Ángeles	F	EPD	25
5	24.213.417	Rojas Díaz	Daniela Valentina	F	EPD	27

6	21.290.213	Sierra Camino	Andrés Eduardo	M	EPD	29
7	25.726.803	Capella González	Raiza Cristina	F	EPDGP	26
8	20.802.625	Goncalves Andrade	José Domingo	M	EPDGP	30
9	24.523.484	López Villaverde	Aarón Nicola	M	EPDGP	27
10	13.490.482	Lozada Coronell	Tulio José	M	EPDGP	44
11	24.664.486	Pereira Rodríguez	Jean Carlos de Jesús	M	EPDGP	27
12	25.990.088	Rodríguez Hernández	Jennifer Michelle	F	EPDGP	25
13	19.916.908	Urdaneta Balza	José Eduardo	M	EPDGP	30
14	20.896.953	Urdaneta Monroy	Fernando Luis	M	EPDGP	29
15	25.751.758	Acosta Vargas	David Arturo	M	EPROI	27
16	20.976.532	Amaro Tovar	Angie Alexandra	F	EPROI	29
17	20.308.694	Carabeo Beyer	Gabriel Enrique	M	EPROI	29
18	26.968.557	Chaves Filizzola	Anna Gabriela	F	EPROI	24
19	6.552.318	Cordero García	Ronald	M	EPROI	58
20	19.263.387	Gómez Virguez	Asdrúbal Manuel	M	EPROI	32
21	25.991.357	Guerra León	Amanda Isabel	F	EPROI	24
22	27.422.884	Niño Albarracín	María de Los Ángeles	F	EPROI	22
23	27.333.491	Sánchez Carrillo	Ulises Alejandro	M	EPROI	24
24	20.229.601	Silva Loynaz	Alfredo Ignacio del Carmen	M	EPROI	30
25	25.417.962	Suárez González	Annazarjath Salomondie de Jesús	F	EPROI	26
26	10.863.424	López	Mary Josefina	F	EAPA	51
27	10.489.202	De Guglielmo Croquer	Dorely Alejandra	F	EAPA	50
28	20.432.695	Delgadillo Páez	Jorge Luis	M	ECO	31

Donde, EPD es Especialización en Periodismo Digital, EDPC es Especialización en Derecho Procesal Constitucional, ECO es Especialización en Comunicación Organizacional, EPDGP es Especialización en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos, EPROI es Especialización en Propiedad Intelectual y EAPA es Especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo.



**Tabla B.8.- DATOS DE PROFESORES ACTIVOS EN EL PERÍODO 2021-2022**

CÉDULA	APELLIDOS, NOMBRE	SEXO	JORNADA	TITULARIDAD	ESPECIALIZACIÓN
12785551	ACOSTA GARCIA ALEJANDRO	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	EPDGP
10181638	ALBERTO DE LIMA ELKE CAROLINA	F	CONVENCIONAL	MAGISTER	EAPA
12958442	ANGULO CELIS ANNET	F	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	EPROI
10963622	ANTEQUERA HERNANDEZ RICARDO ALBERTO	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	EPROI
13264670	ANTEQUERA HERNANDEZ RICARDO ENRRIQUE	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	EPROI
16900158	ASENCIO SANCHEZ GLEYBERT ALEXANDER	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	EPD
3413708	ASTUDILLO GOMEZ FRANCISCO JOSE	M	CONVENCIONAL	DOCTOR	EPROI
12077358	AVILA DOS RAMOS RAFAEL JOSE	M	CONVENCIONAL	DOCTOR	EPDGP
6970573	BARRIOS ABAD ANTONIO	M	CONVENCIONAL	DOCTOR	EPROI
13716421	BASTIDAS GUSTAVO	M	TIEMPO COMPLETO	MAGISTER	EPDGP
16591594	BLANCO FRANCISCO	M	TIEMPO COMPLETO	MAGISTER	EPDGP
4089076	CILIBERTO BUSTILLOS RICARDO ANTONIO	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	ECO-EPDGP
14013461	CORTES KAROL	F	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	EPD
17400737	CRESSA AZANCOT RUDI LUIS	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	EPDGP
12961820	ESTRELLA YANNARELLA WENDY	F	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	EAPA
9972253	FALCON VLADIMIR JOSE	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	EPROI
8434065	FARINAS DIAZ JOSE RAFAEL	M	CONVENCIONAL	DOCTOR	EPROI
11146001	GARCIA RODRIGUEZ LUIS GERARDO	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	ECO
17964474	GONCALVES CORREIA KATHERINE	F	CONVENCIONAL	MAGISTER	EAPA
3658556	GONZALEZ PERALES VIRGILIO	M	CONVENCIONAL	DOCTOR	EPDGP
13737999	GONZALEZ VALENZUELA ALEJANDRO	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	EDPC
6520384	GRU KOIFMAN ANNY	F	CONVENCIONAL	MAGISTER	EAPA
8074834	GUTIERREZ MARIA AUXILIADORA	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	EDPC
9965153	HERNANDEZ PEREZ GUMERSINDO	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	ECO
15076702	JUSTINIANO JIMENEZ SUSANA INES	F	CONVENCIONAL	MAGISTER	EPDGP
6520188	LESSMANN ESCALONA ISABEL CRISTINA	F	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	EPD
3665065	LOPEZ LUZARDO GISELA	F	CONVENCIONAL	DOCTOR	EAPA
22035920	LOPEZ MEDINA ARIANNA ISABEL	F	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	EAPA
15640530	LOZADA JESUS	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	EPD
17704482	MAGLIONE MORILLO ERMELINDA	F	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	EPD
5976267	MALDONADO CONTRERAS VICTOR JOSE	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	EPROI
5533113	MARTINEZ DE MARQUEZ BEATRIZ JOSEFINA	F	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	ECO-EDPC
14454077	MATHEUS OSECHAS ALIDA SABRINA	F	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	EPROI
6822289	MENDEZ ANDRADE RAIZABEL	F	MEDIO TIEMPO	DOCTOR	EPROI

9972467	MONSALVE BRICENO TULIA ISABEL	F	CONVENCIONAL	MAGISTER	ECO
9971868	MONTEVERDE ROSAS SELENE ISABEL	F	MEDIO TIEMPO	ESPECIALISTA	EAPA
15787525	MONTILLA ZAPATA ANTONIO JOSE	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	EPD
15421676	ODREMAN GUDINO KARINA DEL VALLE	F	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	ECO-EPDGP
10823302	OLIVERO PEREZ WILLIAM ENRIQUE	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	EPROI
9969974	ORTIN PEROZO RAFAEL ERNESTO	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	EPROI
9119448	PEREIRA BARATA DAVID	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	ECO
10542092	PEREIRA DE PARDO MARIA ISABEL	F	CONVENCIONAL	MAGISTER	EDPC
19086087	PEREZ GUEVARA CESAR SIMON	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	EPDGP
7271290	PEREZ MACIAS MILFRI AIDA	F	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	EPD
6749604	PEREZ SALAZAR GONZALO FEDERICO	M	MEDIO TIEMPO	DOCTOR	EDPC
10253254	PETIT GUERRA LUIS ALBERTO	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	EDPC
5966699	POGGI GONZALEZ ZULAY DEL CARMEN	F	CONVENCIONAL	DOCTOR	EPROI
5003329	PRINCE MARCELLA	F	CONVENCIONAL	MAGISTER	EPDGP
7320521	RODRIGUEZ MANUEL ANTONIO	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	EPROI
6970430	ROJAS GIRON JESUS EDUARDO	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	EPDGP
6119465	ROMERO GONZALEZ CESAR AUGUSTO	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	EPDGP
6074659	RUIZ MARTINEZ NABOR CLAIRET	M	MEDIO TIEMPO	ESPECIALISTA	EPD
10866766	SANTOS MOLINA EDGAR RICARDO	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	ECO
6055615	SARACHE OLIVEIROS XARIFA MARGARITA	F	CONVENCIONAL	MAGISTER	EPDGP
2766444	SERPA CAMPO MARTIN	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	EPDGP
14756932	SERRANO LORENZO YESENIA	F	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	EAPA
8748035	SILVA SANCHEZ SYLVIA	F	TIEMPO COMPLETO	MAGISTER	EAPA
2935735	SOSA GOMEZ CECILIA	F	CONVENCIONAL	DOCTOR	EDPC
13311690	TARAZONA FANEYTH WILLMAR AUGUSTO	M	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	ECO
6822079	TORO MARIA ELENA	F	CONVENCIONAL	ESPECIALISTA	EDPC
3855758	VIZCAYA CARRILLO FERNANDO ANTONIO	M	MEDIO TIEMPO	DOCTOR	EPROI
9488748	YANES BOLIVAR RUBENS	M	CONVENCIONAL	MAGISTER	EPD

**APENDICE C**  
**Oferta Académica de Pregrado**

## **Oferta Académica de Pregrado**

### **Período 2021-2022**

Los planes de los alumnos que cursaron V año fueron ofrecidos y dictados bajo el régimen anual

Los planes de los alumnos que cursaron I y II o III y IV o V y VI o VII y VIII semestres, respectivamente fueron ofrecidos y dictados bajo el régimen semestral

I, III, V y VII semestres fueron dictados entre septiembre de 2021 y febrero de 2022 y el II, IV, VI y VIII semestres entre marzo de 2022 y julio de 2022

Como consecuencia de la cuarentena decretada por el gobierno nacional por el COVID-19, las clases del semestre entre septiembre de 2021 y febrero de 2022 se dictaron bajo la iniciativa planteada conocida como 7 x 7, en este sentido se realizaron encuentros presenciales en la sede de la universidad.

En el semestre marzo – julio 2022, la modalidad empleada para dictar los planes de estudio fue híbrida.

En primera instancia se presentan los planes anuales vigentes y en segunda instancia los planes semestrales aprobados, que se comenzaron a aplicar en septiembre de 2018, para los alumnos que comenzaran sus estudios en la Universidad Monteávila

**Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información**  
**Licenciatura en Comunicación Social**

<b>PRIMER AÑO</b>				
<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>H T</b>	<b>HP</b>	<b>Cr</b>
4A110	Investigación Documental		2	2
4A111	Redacción y Estilo	2	4	8
4A112	Teoría de la Comunicación e Información	4		8
4A114	Tecnología de la Información		2	2
4A115	Introducción a la Imagen	2	2	6
4A216	Fundamentos de Antropología	4		8
4A217	Realidad y Conocimiento	2		4
4A218	Historia de la Cultura	4		8
4A319	Orientación y Desarrollo Personal I		2	2
	<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>12</b>	<b>48</b>
<b>SEGUNDO AÑO</b>				
4A121	Géneros Periodísticos	2	4	8
4A122	Teoría y Práctica de la Radio	2	4	8
4A123	Estadística Aplicada	2	2	6
4A125	Historia de la Comunicación	2		4
4A134	Diseño Gráfico	1	4	6
4A226	Literatura	4		8
4A227	Historia de Iberoamérica	4		8
4A328	Orientación y Desarrollo Personal II		2	2
	<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>50</b>
<b>TERCER AÑO</b>				
4A124	Sociología de la Comunicación	3		6
4A131	Teoría y Práctica de la Televisión	2	4	8
4A135	Fundamentos de Economía	2		4
4A136	Publicidad y Mercadeo	4	2	10
4A137	Electiva I	2		4
4A235	Instituciones Jurídicas y Políticas	3		6
4A236	Fundamentos del Mundo Moderno	4		8
4A246	Historia de Venezuela	3		6
4A338	Orientación y Desarrollo Personal III		2	2
	<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>8</b>	<b>54</b>
<b>CUARTO AÑO</b>				
4A142	Opinión Pública y Comunicación Política	4		8
4A143	Ética y Comunicación	2		4
4A144	Comunicación Corporativa	2		4

4A145	Prácticas Profesionales		16	16
4A149	Electiva II		2	2
4A247	Historia Contemporánea	4		8
4A346	Orientación y Desarrollo Personal IV: Servicio Comunitario		4	4
	<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>22</b>	<b>46</b>
<b>QUINTO AÑO</b>				
4A151	Teoría y Práctica del Cine	2	2	6
4A152	Electiva III	2		4
4A153	Proyecto		14	14
4A154	Empresa Informativa	2		4
4A255	Relaciones Internacionales	2		4
4A256	Antropología Cultural	4		8
4A257	Literatura y Pensamiento Iberoamericano	3		6
4A259	Temporalidad y Trascendencia	2		4
	<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>50</b>

**Total de Créditos: 248**

**Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas**  
**Derecho**

<b>PRIMER AÑO</b>				
<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>H T</b>	<b>H P</b>	<b>Cr</b>
10011	Introducción al Derecho	3		6
10019	Lógica, Retórica y Dialéctica	2		4
10060	Instituciones de Derecho Civil I (Personas)	3		6
10061	Teoría Política y Constitucional	4		8
10084	Historia del Derecho I	4		8
10089	Latín	3		6
10090	Naturaleza, Ciencia y Tecnología	2		4
10091	Historia de la Cultura Occidental	3		6
10092	Orientación y Desarrollo Personal I(Comprensión y Comunicación)	0	4	4
	<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>4</b>	<b>52</b>
<b>SEGUNDO AÑO</b>				
10023	Instituciones de Derecho Penal	4		8
10024	Historia del Derecho II	3		6
10028	Orientación y Desarrollo Personal II (Seminario)	0	2	2
10063	Instituciones de Derecho Civil II (Bienes)	3		6
10064	Instituciones de Derecho Constitucional	4		8
10065	Instituciones de Derecho de Familia	3		6
10081	Historia de Iberoamérica	3		6
10082	Introducción a la Filosofía	3		6
10083	Instituciones de Derecho Internacional Público	3		6
	<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>2</b>	<b>54</b>
<b>TERCER AÑO</b>				
10031	Instituciones de Derecho Procesal I	4		8
10035	Derecho Mercantil I	3		6
10037	Venezuela y su Circunstancia	3		6
10038	Filosofía del Derecho	3		6
10039	Orientación y Desarrollo Personal III (Seminario)	0	2	2
10048	Instituciones de Derecho Canónico	2		4
10066	Instituciones de Derecho Laboral	3		6
10068	Instituciones de Derecho Administrativo	4		8
10069	Instituciones de Derecho Civil III (Obligaciones)	4		8
	<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>2</b>	<b>54</b>
<b>CUARTO AÑO</b>				
10045	Práctica Profesional I	0	10	10
10049	Orientación y Desarrollo Personal IV: Servicio comunitario	0	4	4

10070	Deontología Jurídica (Ética general y Deontología Jurídica)	2		4
10072	Instituciones de Derecho Civil IV (Contratos y garantías)	2		4
10073	Instituciones de Derecho Administrativo Formal	3		6
10078	Derecho de la Seguridad Social	2		4
10079	Análisis Económico del Derecho	2		4
10086	Instituciones de Derecho Procesal III	3		6
10087	Instituciones de Derecho Financiero y Tributario	3		6
10088	Instituciones de Derecho Mercantil II	2		4
	<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>14</b>	<b>52</b>
<b>QUINTO AÑO</b>				
10050	Temporalidad y Trascendencia	2		4
10051	Práctica Profesional II	0	10	10
10052	Derecho Internacional Privado	3		6
10053	Problemas Federales y Municipales	3		6
10054	Problemas de Derecho Económico	3		6
10056	Problemas de Grupos de Sociedad y Mercado de Capitales	3		6
10074	Instituciones de Derecho Procesal III	2		4
10075	Derecho Procesal Penal	3		6
10076	Instituciones de Derecho Civil V (Sucesiones)	3		6
10080	Seminario	2		4
	<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>10</b>	<b>58</b>

**Total de Créditos: 270**



**Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas**  
**Licenciatura en Ciencias Administrativas**

<b>PRIMER AÑO</b>				
<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>H T</b>	<b>H P</b>	<b>Cr</b>
21012	Formación Gerencial I	4		8
21021	Contabilidad General	3	1	7
21031	Informática	1	1	3
21041	Orientación y Desarrollo Personal I		2	2
21051	Fundamentos Económicos	3	1	7
21062	Persona y Sociedad	2		4
21082	Factores Históricos Mundiales	2		4
21091	Cálculo I	4	4	12
	<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>9</b>	<b>47</b>
<b>SEGUNDO AÑO</b>				
220111	Persona y Organización	4		8
22021	Contabilidad Intermedia	2	2	6
22041	Orientación y Desarrollo Personal II		2	2
22051	Economía Empresarial	4		8
22052	Entorno Económico	2		4
22061	Fundamentos de Antropología	2		4
22081	Iberoamérica	2		4
22091	Cálculo II	2	2	6
22092	Probabilidades e Inferencia Estadística	2	2	6
	<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>8</b>	<b>48</b>
<b>TERCER AÑO</b>				
230111	Formación Gerencial II	4		8
23022	Contabilidad de Costos y Presupuesto	4		8
23041	Orientación y Desarrollo Personal III		2	2
23051	Economía Industrial	2		4
23052	Teoría del Ingreso	4		8
23061	Ética General	2		4
23071	Fundamentos de Finanzas	2	2	6
23081	Venezuela y su Circunstancia	2		4
230911	Estadística Aplicada	2	2	6
	<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>6</b>	<b>50</b>
<b>CUARTO AÑO</b>				
24011	Mercadeo	4		8

24014	Orientación y Desarrollo Personal IV: Servicio Comunitario		4	4
24015	Investigación de Operaciones	3		6
24016	Econometría	3		6
24017	Gerencia Estratégica	2		4
24032	Fundamentos de Derecho	2		4
24052	Economía del Sector Público	2		4
24061	Sistemas y Doctrinas Económicas	2		4
24072	Finanzas Corporativas	4		8
	<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>4</b>	<b>48</b>
<b>QUINTO AÑO</b>				
25011	Electiva I	2		4
25012	Electiva II	2		4
25013	Pasantía / Trabajo de Grado		35	35
25031	Derecho Empresarial	2		4
25061	Temporalidad y Trascendencia	2		4
25062	Ética Profesional	2		4
	<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>35</b>	<b>55</b>

**Total de Créditos: 249**

**Facultad de Ciencias de la Educación**  
**Licenciatura en Educación**  
**Mención Integral**

<b>PRIMER AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>H T</b>	<b>H P</b>	<b>H T</b>	<b>CR</b>
E0001	Realidad y Conocimiento	2			4
E0002	Lenguaje y Comunicación	2	2		6
E0003	Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje	4			8
E0004	Antropología Filosófica	2			4
E0005	Historia de la Cultura I	4			8
E0006	Matemática y Razonamiento Lógico	2	2		6
E0007	Orientación y Desarrollo Personal I		2		2
	<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>38</b>
<b>SEGUNDO AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>H T</b>	<b>H P</b>	<b>H T</b>	<b>CR</b>
C0001	Observación Institucional y del Aula (Prácticas Profesionales I)		2		2
E0008	Pensamiento Lógico-Matemático	2			4
E0009	Pedagogía	2			4
E0010	Estadística Aplicada a la Educación	1	1		3
E0011	Literatura	2			4
E0012	Historia Iberoamericana y Venezolana	4			8
E0013	Ciencias Biológicas	2			4
E0014	Orientación y Desarrollo Personal II		2		2
EI001	Planificación y Didáctica en Educación Integral	2		2	6
	<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>37</b>
<b>TERCER AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>H T</b>	<b>H P</b>	<b>H T</b>	<b>CR</b>
C0005	Educación Estética y Apreciación Musical		2		2
E0015	Ética	2			4
E0016	Diversidad en el Aula	2			4
E0017	Orientación y Desarrollo Personal III		2		2
EG301	Prácticas Profesionales II		12		12
EI002	Evaluación en Educación Integral	2			4
EI003	Desarrollo del Lenguaje y la Lectoescritura (de 6 a 12 años)	2			4
EI008	Aritmética, álgebra y geometría	2			4

EIP01	Recursos para el Aprendizaje y Creatividad			2	2
EIP02	Educación Física y Psicomotricidad	1	1		3
	<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>17</b>	<b>2</b>	<b>41</b>
<b>CUARTO AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>HT</b>	<b>HP</b>	<b>HT</b>	<b>CR</b>
C0006	Fundamentos de Economía	2			4
E0018	Implicaciones Educativas de las TIC'S		2		2
E0019	Legislación Educativa	2			4
E0020	Orientación y Desarrollo Personal IV: Servicio Comunitario		4		4
EI004	Geografía General y de Venezuela	2			4
EI006	Ciencias Experimentales	2		2	6
EI009	Didáctica de las Matemáticas	2			4
EIP03	Relaciones Comunitarias			2	2
EIP06	Prácticas Profesionales III		12		12
	<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>42</b>
<b>QUINTO AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>HT</b>	<b>HP</b>	<b>HT</b>	<b>CR</b>
E0021	Relaciones Familiares	2			4
E0022	Metodología de la Investigación	1	2		4
E0023	Temporalidad y Trascendencia	2			4
E0024	Gerencia y Liderazgo Educativo	2			4
EG401	Educación Ambiental			2	2
EI005	Currículo de Educación Integral			2	2
EI007	Desarrollo Físico, Cognitivo, Volitivo y Afectivo (de 6 a 12 años)	2			4
EIP04	Información y Comunicación			2	2
EIP05	Literatura Infantil y Artes Escénicas			2	2
EIP07	Prácticas Profesionales IV		12		12
	<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>40</b>

**Total de créditos: 198**

**Licenciatura en Educación**  
**Mención Preescolar**

<b>PRIMER AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>H T</b>	<b>HP</b>	<b>HT</b>	<b>CR</b>
E0001	Realidad y Conocimiento	2			4
E0002	Lenguaje y Comunicación	2	2		6
E0003	Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje	4			8
E0004	Antropología Filosófica	2			4
E0005	Historia de la Cultura I	4			8
E0006	Matemática y Razonamiento Lógico	2	2		6
E0007	Orientación y Desarrollo Personal I		2		2
	<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>38</b>
<b>SEGUNDO AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>H T</b>	<b>HP</b>	<b>HT</b>	<b>CR</b>
C0001	Observación Institucional y del Aula (Prácticas Profesionales I)		2		2
E0008	Pensamiento Lógico-Matemático	2			4
E0009	Pedagogía	2			4
E0010	Estadística Aplicada a la Educación	1	1		3
E0011	Literatura	2			4
E0012	Historia Iberoamericana y Venezolana	4			8
E0013	Ciencias Biológicas	2			4
E0014	Orientación y Desarrollo Personal II		2		2
EP001	Planificación y Didáctica en Educación Inicial Integral	2		2	6
	<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>37</b>
<b>TERCER AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>H T</b>	<b>HP</b>	<b>HT</b>	<b>CR</b>
C0005	Educación Estética y Apreciación Musical		2		2
E0015	Ética	2			4
E0016	Diversidad en el Aula	2			4
E0017	Orientación y Desarrollo Personal III		2		2
EG301	Prácticas Profesionales II		12		12

EIP01	Recursos para el Aprendizaje y Creatividad			2	2
EIP02	Educación Física y Psicomotricidad	1	1		3
EP002	Evaluación en Educación Inicial	2			4
EP003	Desarrollo del Lenguaje y la Lectoescritura (0 a 6 años) (de 6 a 12 años)	2			4
	<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>17</b>	<b>2</b>	<b>37</b>
<b>CUARTO AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>HT</b>	<b>HP</b>	<b>HT</b>	<b>CR</b>
C0006	Fundamentos de Economía	2			4
E0018	Implicaciones Educativas de las TIC'S		2		2
E0019	Legislación Educativa	2			4
E0020	Orientación y Desarrollo Personal IV: Servicio Comunitario		4		4
EIP03	Relaciones Comunitarias			2	2
EIP06	Prácticas Profesionales III		12		12
EP004	Puericultura, Saud y Nutrición	2			4
EP006	Lúdica y Manejo de Grupos			2	2
	<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>34</b>
<b>QUINTO AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>HT</b>	<b>HP</b>	<b>HT</b>	<b>CR</b>
E0021	Relaciones Familiares	2			4
E0022	Metodología de la Investigación	1	2		4
E0023	Temporalidad y Trascendencia	2			4
E0024	Gerencia y Liderazgo Educativo	2			4
EG401	Educación Ambiental			2	2
EIP04	Información y Comunicación			2	2
EIP05	Literatura Infantil y Ates Escénicas			2	2
EIP07	Prácticas Profesionales IV		12		12
EP005	Currículo de Educación Inicial		2		2
EP007	Desarrollo Físico, Cognitivo, Volitivo y Afectivo (de 0 a 6 años)	2			4
	<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>16</b>	<b>6</b>	<b>40</b>

**Total de créditos 186**

**Licenciatura en Educación**  
**Mención Ciencias Pedagógicas**

<b>PRIMER AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>H T</b>	<b>HP</b>	<b>H T</b>	<b>CR</b>
E0001	Realidad y Conocimiento	2			4
E0002	Lenguaje y Comunicación	2	2		6
E0003	Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje	4			8
E0004	Antropología Filosófica	2			4
E0005	Historia de la Cultura I	4			8
E0006	Matemática y Razonamiento Lógico	2	2		6
E0007	Orientación y Desarrollo Personal I		2		2
	<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>38</b>
<b>SEGUNDO AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>H T</b>	<b>HP</b>	<b>H T</b>	<b>CR</b>
C0001	Observación Institucional y del Aula (Prácticas Profesionales I)		2		2
C0002	Planificación y Didáctica	2		2	6
E0008	Pensamiento Lógico-Matemático	2			4
E0009	Pedagogía	2			4
E0010	Estadística Aplicada a la Educación	1	1		3
E0011	Literatura	2			4
E0012	Historia Iberoamericana y Venezolana	4			8
E0013	Ciencias Biológicas	2			4
E0014	Orientación y Desarrollo Personal II		2		2
	<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>37</b>
<b>TERCER AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>H T</b>	<b>HP</b>	<b>H T</b>	<b>CR</b>
C0003	Evaluación Educativa	2			4
C0004	Historia de la Filosofía	2		2	6
C0005	Educación Estética y Apreciación Musical		2		2
E0015	Ética	2			4
E0016	Diversidad en el Aula	2			4
E0017	Orientación y Desarrollo Personal III		2		2
ECP01	Historia de la Sociología	2			4
ECP02	Filosofía del Ser y de la Naturaleza	2		2	6

EG301	Prácticas Profesionales II		12		12
	<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>16</b>	<b>4</b>	<b>44</b>
<b>CUARTO AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>H T</b>	<b>H P</b>	<b>H T</b>	<b>CR</b>
C0006	Fundamentos de Economía	2			4
E0018	Implicaciones Educativas de las TIC'S			2	2
E0019	Legislación Educativa	2			4
E0020	Orientación y Desarrollo Personal IV: Servicio Comunitario		4		4
ECC01	Filosofía del Conocimiento y del Lenguaje	2			4
ECC02	Latín I	2	2		6
ECP03	Neurofisiología y Fenómenos Psicológicos	2		2	6
EG601	Prácticas Profesionales III		10		10
	<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>16</b>	<b>4</b>	<b>40</b>
<b>QUINTO AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>H T</b>	<b>H P</b>	<b>H T</b>	<b>CR</b>
E0021	Relaciones Familiares	2			4
E0022	Metodología de la Investigación	1	2		4
E0023	Temporalidad y Trascendencia	2			4
E0024	Gerencia y Liderazgo Educativo	2			4
ECC03	Latín II	2	2		6
ECP04	Fundamentos de Sociología	2		2	6
ECP05	La Afectividad			2	2
EG401	Educación Ambiental			2	2
EG602	Prácticas Profesionales IV		10		10
	<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>14</b>	<b>6</b>	<b>42</b>

**Total de créditos: 201**



**Licenciatura en Educación**  
**Mención Castellano y Literatura**

<b>PRIMER AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>HT</b>	<b>HP</b>	<b>HT</b>	<b>CR</b>
E0001	Realidad y Conocimiento	2			4
E0002	Lenguaje y Comunicación	2	2		6
E0003	Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje	4			8
E0004	Antropología Filosófica	2			4
E0005	Historia de la Cultura I	4			8
E0006	Matemática y Razonamiento Lógico	2	2		6
E0007	Orientación y Desarrollo Personal I		2		2
	<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>38</b>
<b>SEGUNDO AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>HT</b>	<b>HP</b>	<b>HT</b>	<b>CR</b>
C0001	Observación Institucional y del Aula (Prácticas Profesionales II)		2		2
C0002	Planificación y Didáctica	2		2	6
E0008	Pensamiento Lógico-Matemático	2			4
E0009	Pedagogía	2			4
E0010	Estadística Aplicada a la Educación	1	1		3
E0011	Literatura	2			4
E0012	Historia Iberoamericana y Venezolana	4			8
E0013	Ciencias Biológicas	2			4
E0014	Orientación y Desarrollo Personal II		2		2
	<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>37</b>
<b>TERCER AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>HT</b>	<b>HP</b>	<b>HT</b>	<b>CR</b>
C0003	Evaluación Educativa	2			4
C0004	Historia de la Filosofía	2		2	6
C0005	Educación Estética y Apreciación Musical		2		2
E0015	Ética	2			4
E0016	Diversidad en el Aula	2			4
E0017	Orientación y Desarrollo Personal III		2		2
ECL01	Teoría y Análisis Literario	2			4
ECL02	Literatura Antigua y Medieval	2		2	6

EG501	Prácticas Profesionales II		10		10
	<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>14</b>	<b>4</b>	<b>42</b>
<b>CUARTO AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>H T</b>	<b>H P</b>	<b>H T</b>	<b>CR</b>
C0006	Fundamentos de Economía	2			4
E0018	Implicaciones Educativas de las TIC'S			2	2
E0019	Legislación Educativa	2			4
E0020	Orientación y Desarrollo Personal IV: Servicio Comunitario		4		4
ECC01	Filosofía del Conocimiento y del Lenguaje	2			4
ECC02	Latín I	2	2		6
ECL03	Morfosintaxis del Castellano	2	2		6
EG601	Prácticas Profesionales III		10		10
	<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>18</b>	<b>2</b>	<b>40</b>
<b>QUINTO AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>H T</b>	<b>H P</b>	<b>H T</b>	<b>CR</b>
E0021	Relaciones Familiares	2			4
E0022	Metodología de la Investigación	1	2		4
E0023	Temporalidad y Trascendencia	2			4
E0024	Gerencia y Liderazgo Educativo	2			4
ECC03	Latín II	2	2		6
ECL04	Literatura Moderna y Contemporánea	2		2	6
ECL05	Literatura Iberoamericana	2		2	6
EG602	Prácticas Profesionales IV		10		10
	<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>4</b>	<b>44</b>

**Total de créditos: 201**

**Licenciatura en Educación**  
**Mención Historia y Geografía**

<b>PRIMER AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>H T</b>	<b>HP</b>	<b>H T</b>	<b>CR</b>
E0001	Realidad y Conocimiento	2			4
E0002	Lenguaje y Comunicación	2	2		6
E0003	Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje	4			8
E0004	Antropología Filosófica	2			4
E0005	Historia de la Cultura I	4			8
E0006	Matemática y Razonamiento Lógico	2	2		6
E0007	Orientación y Desarrollo Personal I		2		2
	<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>38</b>
<b>SEGUNDO AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>H T</b>	<b>HP</b>	<b>H T</b>	<b>CR</b>
C0001	Observación Institucional y del Aula (Prácticas Profesionales I)		2		2
C0002	Planificación y Didáctica	2		2	6
E0008	Pensamiento Lógico-Matemático	2			4
E0009	Pedagogía	2			4
E0010	Estadística Aplicada a la Educación	1	1		3
E0011	Literatura	2			4
E0012	Historia Iberoamericana y Venezolana	4			8
E0013	Ciencias Biológicas	2			4
E0014	Orientación y Desarrollo Personal II		2		2
	<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>37</b>
<b>TERCER AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>H T</b>	<b>HP</b>	<b>H T</b>	<b>CR</b>
C0003	Evaluación Educativa	2			4
C0004	Historia de la Filosofía	2		2	6
C0005	Educación Estética y Apreciación Musical		2		2
E0015	Ética	2			4
E0016	Diversidad en el Aula	2			4
E0017	Orientación y Desarrollo Personal III		2		2
EG501	Prácticas Profesionales II		10		10

EHG01	Paleografía	2			4
EHG02	Geografía I	2		2	6
	<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>14</b>	<b>4</b>	<b>42</b>
<b>CUARTO AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>H T</b>	<b>H P</b>	<b>H T</b>	<b>CR</b>
C0006	Fundamentos de Economía	2			4
E0018	Implicaciones Educativas de las TIC'S			2	2
E0019	Legislación Educativa	2			4
E0020	Orientación y Desarrollo Personal IV: Servicio Comunitario		4		4
EG601	Prácticas Profesionales III		10		10
EHG03	Filosofía de la Historia	2			4
EHG04	Historia Universal	2		2	6
EHG05	Geografía II	2		2	6
	<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>14</b>	<b>6</b>	<b>40</b>
<b>QUINTO AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>H T</b>	<b>H P</b>	<b>H T</b>	<b>CR</b>
C0010	Educación Ambiental			2	2
E0021	Relaciones Familiares	2			4
E0022	Metodología de la Investigación	1	2		4
E0023	Temporalidad y Trascendencia	2			4
E0024	Gerencia y Liderazgo Educativo	2			4
EG602	Prácticas Profesionales IV		10		10
EHA01	Folklore y Tradiciones			2	2
EHG07	Cartografía	2			4
EHG08	Historia Contemporánea	2		2	6
	<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>40</b>

**Total de créditos: 197**

**Licenciatura en Educación**  
**Mención Artes**

<b>PRIMER AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>H T</b>	<b>HP</b>	<b>HT</b>	<b>CR</b>
E0001	Realidad y Conocimiento	2			4
E0002	Lenguaje y Comunicación	2	2		6
E0003	Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje	4			8
E0004	Antropología Filosófica	2			4
E0005	Historia de la Cultura I	4			8
E0006	Matemática y Razonamiento Lógico	2	2		6
E0007	Orientación y Desarrollo Personal I		2		2
	<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>38</b>
<b>SEGUNDO AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>H T</b>	<b>HP</b>	<b>HT</b>	<b>CR</b>
C0001	Observación Institucional y del Aula (Prácticas Profesionales I)		2		2
C0002	Planificación y Didáctica	2		2	6
E0008	Pensamiento Lógico-Matemático	2			4
E0009	Pedagogía	2			4
E0010	Estadística Aplicada a la Educación	1	1		3
E0011	Literatura	2			4
E0012	Historia Iberoamericana y Venezolana	4			8
E0013	Ciencias Biológicas	2			4
E0014	Orientación y Desarrollo Personal II		2		2
	<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>37</b>
<b>TERCER AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>H T</b>	<b>HP</b>	<b>HT</b>	<b>CR</b>
C0003	Evaluación Educativa	2			4
C0004	Historia de la Filosofía	2		2	6
C0005	Educación Estética y Apreciación Musical		2		2
E0015	Ética	2			4
E0016	Diversidad en el Aula	2			4
E0017	Orientación y Desarrollo Personal III		2		2
EA001	Fotografía		2		2

EA002	Historia del Arte Antiguo y Medieval	2	2		6
EG501	Prácticas Profesionales II		10		10
	<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>18</b>	<b>2</b>	<b>40</b>
<b>CUARTO AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>H T</b>	<b>HP</b>	<b>H T</b>	<b>CR</b>
C0006	Fundamentos de Economía	2			4
E0018	Implicaciones Educativas de las TIC'S			2	2
E0019	Legislación Educativa	2			4
E0020	Orientación y Desarrollo Personal IV: Servicio Comunitario		4		4
EA003	Filosofía de la Estética	2			4
EA004	Teoría de las Artes	2			4
EA005	Conservación del Patrimonio Artístico			2	2
EA006	Museología	2			4
EG601	Prácticas Profesionales III		10		10
	<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>14</b>	<b>4</b>	<b>38</b>
<b>QUINTO AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>H T</b>	<b>HP</b>	<b>H T</b>	<b>CR</b>
E0021	Relaciones Familiares	2			4
E0022	Metodología de la Investigación	1	2		4
E0023	Temporalidad y Trascendencia	2			4
E0024	Gerencia y Liderazgo Educativo	2			4
EA007	Historia del Arte Moderno y Contemporáneo	2		2	6
EA008	Cine y Otros Medios Audiovisuales	2	2		6
EA009	Arte Iberoamericano	2			4
EG602	Prácticas Profesionales IV		10		10
EHA01	Folklore y Tradiciones			2	2
	<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>4</b>	<b>44</b>

**Total de créditos: 197**

**Licenciatura en Educación  
Mención Matemáticas y Física**

<b>PRIMER AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>H T</b>	<b>HP</b>	<b>H T</b>	<b>CR</b>
E0001	Realidad y Conocimiento	2			4
E0002	Lenguaje y Comunicación	2	2		6
E0003	Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje	4			8
E0004	Antropología Filosófica	2			4
E0005	Historia de la Cultura I	4			8
E0006	Matemática y Razonamiento Lógico	2	2		6
E0007	Orientación y Desarrollo Personal I		2		2
	<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>38</b>
<b>SEGUNDO AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>H T</b>	<b>HP</b>	<b>H T</b>	<b>CR</b>
C0001	Observación Institucional y del Aula (Prácticas Profesionales I)		2		2
C0002	Planificación y Didáctica	2		2	6
E0008	Pensamiento Lógico-Matemático	2			4
E0009	Pedagogía	2			4
E0010	Estadística Aplicada a la Educación	1	1		3
E0011	Literatura	2			4
E0012	Historia Iberoamericana y Venezolana	4			8
E0013	Ciencias Biológicas	2			4
E0014	Orientación y Desarrollo Personal II		2		2
EM001	Geometría I	2			4
	<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>41</b>
<b>TERCER AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>H T</b>	<b>HP</b>	<b>H T</b>	<b>CR</b>
C0003	Evaluación Educativa	2			4
E0015	Ética	2			4
E0016	Diversidad en el Aula	2			4
E0017	Orientación y Desarrollo Personal III		2		2
EG501	Prácticas Profesionales II		10		10
EMB01	Fundamentos de Física	2	2		6
EMF01	Geometría II	2			4

EMF02	Cálculo I	2	2		6
	<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>40</b>
<b>CUARTO AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>H T</b>	<b>H P</b>	<b>H T</b>	<b>CR</b>
E0018	Implicaciones Educativas de las TIC'S			2	2
E0019	Legislación Educativa	2			4
E0020	Orientación y Desarrollo Personal IV: Servicio Comunitario		4		4
EG601	Prácticas Profesionales III		10		10
EMF03	Álgebra	2	2		6
EMF04	Cálculo II	2	2		6
EMF05	Física I	2	2		6
EMF06	Laboratorio de Física I		2		2
EMF07	Introducción a la Astronomía	2			4
	<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>22</b>	<b>2</b>	<b>44</b>
<b>QUINTO AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>H T</b>	<b>H P</b>	<b>H T</b>	<b>CR</b>
E0021	Relaciones Familiares	2			4
E0022	Metodología de la Investigación	1	2		4
E0023	Temporalidad y Trascendencia	2			4
E0024	Gerencia y Liderazgo Educativo	2			4
EG602	Prácticas Profesionales IV		10		10
EMF08	Laboratorio de Física II		2		2
EMF09	Cálculo III	2	2		6
EMF10	Física II	2	2		6
EMF11	Física Cuántica	2			4
	<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>44</b>

**Total de créditos: 207**



**Licenciatura en Educación  
Mención Biología y Química**

<b>PRIMER AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>HT</b>	<b>HP</b>	<b>HT</b>	<b>CR</b>
E0001	Realidad y Conocimiento	2			4
E0002	Lenguaje y Comunicación	2	2		6
E0003	Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje	4			8
E0004	Antropología Filosófica	2			4
E0005	Historia de la Cultura I	4			8
E0006	Matemática y Razonamiento Lógico	2	2		6
E0007	Orientación y Desarrollo Personal I		2		2
	<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>38</b>
<b>SEGUNDO AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>HT</b>	<b>HP</b>	<b>HT</b>	<b>CR</b>
C0001	Observación Institucional y del Aula (Prácticas Profesionales I)		2		2
C0002	Planificación y Didáctica	2		2	6
E0008	Pensamiento Lógico-Matemático	2			4
E0009	Pedagogía	2			4
E0010	Estadística Aplicada a la Educación	1	1		3
E0011	Literatura	2			4
E0012	Historia Iberoamericana y Venezolana	4			8
E0013	Ciencias Biológicas	2			4
E0014	Orientación y Desarrollo Personal II		2		2
EB001	Biología I	2			4
	<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>41</b>
<b>TERCER AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>HT</b>	<b>HP</b>	<b>HT</b>	<b>CR</b>
C0003	Evaluación Educativa	2			4
E0015	Ética	2			4
E0016	Diversidad en el Aula	2			4
E0017	Orientación y Desarrollo Personal III		2		2
EB002	Biología II	2			4
EB003	Química I	2	2		6
EB004	Anatomía e Histología	2			4

EG501	Prácticas Profesionales II		10		10
EMB01	Fundamentos de Física	2	2		6
	<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>44</b>
<b>CUARTO AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>HT</b>	<b>HP</b>	<b>HT</b>	<b>CR</b>
E0018	Implicaciones Educativas de las TIC'S			2	2
E0019	Legislación Educativa	2			4
E0020	Orientación y Desarrollo Personal IV: Servicio Comunitario		4		4
EB005	Ecología	2			4
EB006	Laboratorio de Química		2		2
EB007	Biología III	2	2		6
EB008	Química II	2	2		6
EB009	Bioquímica	2			4
EG601	Prácticas Profesionales III		10		10
	<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>20</b>	<b>2</b>	<b>42</b>
<b>QUINTO AÑO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>HT</b>	<b>HP</b>	<b>HT</b>	<b>CR</b>
E0021	Relaciones Familiares	2			4
E0022	Metodología de la Investigación	1	2		4
E0023	Temporalidad y Trascendencia	2			4
E0024	Gerencia y Liderazgo Educativo	2			4
EB010	Laboratorio de Biología		2		2
EB011	Química Orgánica	2	2		6
EB012	Genética	2			4
EB013	Fisiología	2			4
EG401	Educación Ambiental			2	2
EG602	Prácticas Profesionales IV		10		10
	<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>16</b>	<b>2</b>	<b>44</b>

**Total de créditos: 209**

**Planes de estudios aprobados el 3 de julio de 2018 en reunión ordinaria del CNU  
Y vigentes en el período 2021-2022**  
Régimen Semestral con una duración de 4 años en las Carreras Comunicación Social,  
Ciencias Administrativas y Educación y de 5 años en Derecho



UNIVERSIDAD MONTEÁVILA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

COMUNICACIÓN SOCIAL

PRCS00181

PLAN DE ESTUDIOS DE 4 AÑOS - PERÍODOS SEMESTRALES

<b>I Semestre</b>			<b>H. T.</b>	<b>H. P.</b>	<b>CR</b>	<b>II Semestre</b>			<b>H. T.</b>	<b>H. P.</b>	<b>CR</b>
PRCS00101	Teoría de la Comunicación I		4		4	PRCS00201	Teoría de la Comunicación II		4		4
PRCS00102	Introducción a la Imagen		2	2	3	PRCS00202	Comunicación Audiovisual		2	2	3
PRCS00103	Redacción y Estilo I		3	2	4	PRCS00203	Redacción y Estilo II		3	2	4
PRCS00104	Realidad y Conocimiento		4		4	PRCS00204	Tecnología de la Información			2	1
PRCS00105	Fundamentos Histórico Culturales		4		4	PRCS00205	Metodología de la Investigación			2	1
PRCS00106	Técnicas de Documentación en Comunicación			2	1	PRCS00206	Historia de la Cultura		4		4
PRCS00107	Historia del Arte		2		2	PRF00002	Fundamentos de Antropología		4		4
PRF00001	Orientación y Desarrollo Personal I			2	1	PRF00003	Orientación y Desarrollo Personal II			2	1
			<b>19</b>	<b>8</b>	<b>23</b>				<b>17</b>	<b>10</b>	<b>22</b>
<b>III Semestre</b>			<b>H. T.</b>	<b>H. P.</b>	<b>CR</b>	<b>IV Semestre</b>			<b>H. T.</b>	<b>H. P.</b>	<b>CR</b>
PRCS00301	Historia de la Comunicación		4		4	PRCS00401	Sociología de la Comunicación		4		4
PRCS00302	Géneros Periodísticos Informativos		1	4	3	PRCS00402	Géneros Periodísticos Interpretativos y de Opinión		1	4	3
PRCS00303	Teoría y práctica de la Radio I		1	2	2	PRCS00403	Teoría y práctica de la Radio II		1	2	2
PRCS00304	Estadística		2	2	3	PRCS00404	Instituciones Jurídico Políticas		4		4
PRCS00305	Diseño Gráfico		1	2	2	PRCS00405	Fundamentos del Mundo Moderno		4		4
PRF00004	Literatura Universal		4		4	PRCS00406	Historia de Venezuela		4		4
PRF00004	Historia de Iberoamérica		4		4	PRCS00407	Fundamentos de Economía		4		4
PRF00005	Orientación y Desarrollo Personal III		0	2	1	PRF00006	Orientación y Desarrollo Personal IV		0	2	1
			<b>17</b>	<b>12</b>	<b>23</b>				<b>22</b>	<b>8</b>	<b>26</b>
<b>V Semestre</b>			<b>H. T.</b>	<b>H. P.</b>	<b>CR</b>	<b>VI Semestre</b>			<b>H. T.</b>	<b>H. P.</b>	<b>CR</b>
PRCS00501	Teorías de la Comunicación de Masas		4		4	PRCS00601	Opinión Pública		4		4
PRCS00502	Teoría y Práctica de la Televisión I		1	2	2	PRCS00602	Teoría y Práctica de la Televisión II		1	2	2
PRCS00503	Mercadeo		2	2	3	PRCS00603	Publicidad		2	2	3
PRCS00504	Proyectos de Comunicación Digital			2	1	PRCS00604	Comunicación Organizacional		2	2	3
PRCS00505	Historia Contemporánea de Venezuela		4		4	PRCS00605	Literatura Latinoamericana		4		4
PRCS00506	Electiva I			2	1	PRCS00606	Historia Universal Contemporánea		4		4
PRF00007	Ética General		4		4	PRCS00607	Electiva II			2	1
PRF00008	Orientación y Desarrollo Personal V		0	4	2	PRF00009	Orientación y Desarrollo Personal VI		0	4	2
			<b>15</b>	<b>12</b>	<b>21</b>				<b>17</b>	<b>12</b>	<b>23</b>
<b>VII Semestre</b>			<b>H. T.</b>	<b>H. P.</b>	<b>CR</b>	<b>VIII Semestre</b>			<b>H. T.</b>	<b>H. P.</b>	<b>CR</b>
PRCS00701	Comunicación Política		4		4	PRCS00801	Teoría y Práctica del Gé		2	2	3
PRCS00702	Pensamiento Iberoamericano		2		2	PRCS00802	Antropología Cultural		4		4
PRCS00703	Escritura Creativa			2	1	PRCS00803	Electiva IV			2	1
PRCS00704	Relaciones Internacionales		4		4	PRCS00804	Emprendimiento en Comunicación			4	2
PRCS00705	Seminario de Proyecto Final de Carrera			2	1	PRCS00805	Proyecto Final de Carrera		0	20	10
PRCS00706	Electiva III			2	1	PRF00010	Temporalidad y Trascendencia		4		4
PRCS00707	Prácticas Profesionales		0	20	10				<b>10</b>	<b>28</b>	<b>24</b>
			<b>10</b>	<b>26</b>	<b>23</b>						


 UNIVERSIDAD MONTEÁVILA  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

**DERECHO**

PRDE00181

**PLAN DE ESTUDIOS DE 5 AÑOS - PERÍODOS SEMESTRALES**

<b>I Semestre</b>				<b>II Semestre</b>			
	<b>H.T.</b>	<b>H.P.</b>	<b>CR</b>		<b>H.T.</b>	<b>H.P.</b>	<b>CR</b>
PRDE00101	Introducción al Derecho I	3	3	PRDE00201	Introducción al Derecho II	3	3
PRDE00102	Instituciones de Derecho Civil I (Personas)	3	3	PRDE00202	Instituciones de Derecho Civil II (Familia)	3	3
PRDE00103	Teoría Política y Constitucional I	3	3	PRDE00203	Teoría Política y Constitucional II	3	3
PRDE00104	Historia de Derecho I (Derecho Romano)	4	4	PRDE00204	Historia de Derecho II (Historia general del derecho)	4	4
PRDE00105	Historia de la Cultura Occidental I	4	4	PRDE00205	Historia de la Cultura Occidental II	4	4
PRDE00106	Lógica, Retórica y Dialéctica I	4	4	PRDE00206	Lógica, Retórica y Dialéctica II	4	4
PRDE00107	Latín	3	3	PRDE00207	Naturaleza, Ciencia y Tecnología	4	4
PRIFO0022	Orientación y Desarrollo Personal I	2	1	PRIFO0023	Orientación y Desarrollo Personal II	2	1
		<b>24</b>	<b>25</b>			<b>25</b>	<b>26</b>
<b>III Semestre</b>				<b>IV Semestre</b>			
	<b>H.T.</b>	<b>H.P.</b>	<b>CR</b>		<b>H.T.</b>	<b>H.P.</b>	<b>CR</b>
PRDE00301	Instituciones de Derecho Civil III (Bienes y derechos reales)	3	3	PRDE00401	Instituciones de Derecho Civil IV (Bienes y derechos reales)	3	3
PRDE00302	Instituciones de Derecho Constitucional I	3	3	PRDE00402	Instituciones de Derecho Constitucional II	3	3
PRDE00303	Instituciones de Derecho Internacional Público I	2	2	PRDE00403	Instituciones de Derecho Internacional Público II	2	2
PRDE00304	Instituciones de Derecho Penal I (Teoría general)	4	4	PRDE00404	Instituciones de Derecho Canónico	3	3
PRDE00305	Introducción a la Filosofía	4	4	PRDE00405	Instituciones de Derecho Penal II (Especial)	4	4
PRIFO0024	Historia de Iberoamérica	4	4	PRIFO0026	Venezuela y sus Circunstancias	4	4
PRIFO0025	Orientación y Desarrollo Personal III	2	1	PRIFO0027	Orientación y Desarrollo Personal IV	2	1
		<b>20</b>	<b>21</b>			<b>19</b>	<b>20</b>
<b>V Semestre</b>				<b>VI Semestre</b>			
	<b>H.T.</b>	<b>H.P.</b>	<b>CR</b>		<b>H.T.</b>	<b>H.P.</b>	<b>CR</b>
PRDE00501	Instituciones de Derecho Civil V (Teoría general de las obligaciones)	4	4	PRDE00601	Instituciones de Derecho Civil VI (Teoría general del contrato)	4	4
PRDE00502	Instituciones de Derecho Administrativo I	4	4	PRDE00602	Instituciones de Derecho Administrativo II	3	3
PRDE00503	Instituciones de Derecho Mercantil I	3	3	PRDE00603	Instituciones de Derecho Mercantil II	3	3
PRDE00504	Instituciones de Derecho Procesal I	4	4	PRDE00604	Instituciones de Derecho Procesal II	4	4
PRDE00505	Derecho Laboral I	3	3	PRDE00605	Derecho Laboral II	3	3
PRDE00506	Filosofía del Derecho	2	2	PRDE00606	Electiva (Temas especiales de derecho penal)	2	2
PRDE00507	Orientación y Desarrollo Personal V	2	1	PRDE00607	Orientación y Desarrollo Personal VI	2	1
		<b>20</b>	<b>21</b>	PRIFO0028	Ética General	4	4
						<b>23</b>	<b>24</b>
<b>VII Semestre</b>				<b>VIII Semestre</b>			
	<b>H.T.</b>	<b>H.P.</b>	<b>CR</b>		<b>H.T.</b>	<b>H.P.</b>	<b>CR</b>
PRDE00701	Instituciones de Derecho Civil VII (Contratos y garantías)	4	4	PRDE00801	Instituciones de Derecho Civil VIII (Contratos y garantías)	4	4
PRDE00702	Instituciones de Derecho Administrativo III	4	4	PRDE00802	Instituciones de Derecho Administrativo IV	4	4
PRDE00703	Instituciones de Derecho Mercantil III	3	3	PRDE00803	Instituciones de Derecho Procesal IV	4	4
PRDE00704	Instituciones de Derecho Procesal III	4	4	PRDE00804	Instituciones de Derecho Financiero y Tributario II	3	3
PRDE00705	Instituciones de Derecho Financiero y Tributario I	3	3	PRDE00805	Deontología Jurídica	3	3
PRDE00706	Derecho de la Seguridad Social	3	3	PRDE00806	Seminario (Temas especiales de derecho privado)	3	3
PRDE00707	Análisis Económico del Derecho	3	3	PRDE00807	Orientación y Desarrollo Personal VIII	4	2
PRDE00708	Orientación y Desarrollo Personal VII	4	2	PRDE00808	Práctica Profesional II	10	5
PRDE00709	Práctica Profesional I	10	5			<b>21</b>	<b>14 28</b>
		<b>24</b>	<b>31</b>				
<b>IX Semestre</b>				<b>X Semestre</b>			
	<b>H.T.</b>	<b>H.P.</b>	<b>CR</b>		<b>H.T.</b>	<b>H.P.</b>	<b>CR</b>
PRDE00901	Instituciones de Derecho Civil IX (Sucesiones)	3	3	PRDE01001	Derecho Internacional Privado II	3	3
PRDE00902	Instituciones de Derecho Financiero y Tributario III	3	3	PRDE01002	Problemas de Derecho Económico	3	3
PRDE00903	Derecho Internacional Privado I	3	3	PRDE01003	Electiva	4	4
PRDE00904	Derecho Procesal Penal	3	3	PRDE01004	Seminario	3	3
PRDE00905	Problemas de Grupos de Sociedad y Mercado de Capitales	3	3	PRDE01005	Seminario	3	3
PRDE00906	Seminario (Temas especiales de derecho procesal)	3	3	PRDE01006	Práctica Profesional IV	10	5
PRDE00907	Práctica Profesional III	10	5	PRIFO0029	Temporalidad y Transcendencia	4	4
		<b>18</b>	<b>23</b>			<b>20</b>	<b>10 25</b>


 UNIVERSIDAD MONTEÁVILA  
 FACULTAD DE ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
**Ciencias Administrativas**

PRCAD00181

**PLAN DE ESTUDIOS DE 4 AÑOS - PERÍODOS SEMESTRALES**

<b>I Semestre</b>				<b>II Semestre</b>					
	H. T.	H. P.	CR		H. T.	H. P.	CR		
PRCA00101	Matemática básica	6	0	6	PRCA00201	Cálculo I	6	0	6
PRCA00102	Contabilidad I	4	0	4	PRCA00202	Contabilidad II	4	0	4
PRCA00103	Fundamentos Económicos I	4		4	PRCA00203	Fundamentos Económicos II	4		4
PRCA00104	Formación Gerencial I	2		2	PRCA00204	Formación Gerencial II	2		2
PRCA00105	Historia del Pensamiento Económico	2		2	PRCA00205	Factores Históricos Mundiales	2		2
PRIF00011	Fundamentos de Antropología	4		4	PRCA00206	Persona y Sociedad	2		2
PRIF00012	Orientación y Desarrollo Personal I		2	1	PRIF00013	Orientación y Desarrollo Personal II		2	1
		22	2	23			20	2	21
<b>III Semestre</b>				<b>IV Semestre</b>					
	H. T.	H. P.	CR		H. T.	H. P.	CR		
PRCA00301	Cálculo II	6	0	6	PRCA00401	Cálculo III	6	0	6
PRCA00302	Contabilidad III	2		2	PRCA00402	Contabilidad de Costos	4		4
PRCA00303	Microeconomía	4		4	PRCA00403	Macroeconomía	4		4
PRCA00304	Persona y Organización	2		2	PRCA00404	Estadística Aplicada	4		4
PRCA00305	Estadística Básica	4		4	PRCA00405	Matemática Financiera	4		4
PRCA00306	Informática	2	2	3	PRIF00016	Venezuela y sus Circunstancias	4		4
PRIF00014	Historia Iberoamericana	4		4	PRIF00017	Orientación y Desarrollo Personal IV		2	1
PRIF00015	Orientación y Desarrollo Personal III		2	1			26	2	27
		24	4	26					
<b>V Semestre</b>				<b>VI Semestre</b>					
	H. T.	H. P.	CR		H. T.	H. P.	CR		
PRCA00501	Fundamentos de Mercadeo	4		4	PRCA00601	Mercadeo	6		6
PRCA00502	Economía Industrial	4		4	PRCA00602	Finanzas Corporativas I	6		6
PRCA00503	Fundamentos de Finanzas	4		4	PRCA00603	Derecho Empresarial	2		2
PRCA00504	Fundamentos de Derecho	2		2	PRCA00604	Sistemas y Doctrinas Económicas	4	0	4
PRCA00505	Economía del Sector Público	4		4	PRCA00605	Investigación de Operaciones	4	0	4
PRCA00506	Recursos Humanos	4		4	PRIF00019	Ética General	4		4
PRIF00018	Orientación y Desarrollo Personal V		4	2	PRIF00020	Orientación y Desarrollo Personal VI		4	2
		22	4	24			26	4	28
<b>VII Semestre</b>				<b>VIII Semestre</b>					
	H. T.	H. P.	CR		H. T.	H. P.	CR		
PRCA00701	Mercadeo Avanzado	2		2	PRCA00801	Electiva I	2		2
PRCA00702	Finanzas Corporativas II	2		2	PRCA00802	Fundamento de Control de Gestión	2		2
PRCA00703	Ética Profesional	2		2	PRCA00803	Gerencia Estratégica	2		2
PRCA00704	Planificación Estratégica	2		2	PRCA00804	Emprendimiento Avanzado	2		2
PRCA00705	Banca y Seguros	2		2	PRCA00805	Pasantías II		36	18
PRCA00706	Pasantías I		36	18	PRIF00021	Temporalidad y Trascendencia	4		4
		10	36	28			12	36	30

**PLAN DE ESTUDIOS DE 4 AÑOS - PERÍODOS SEMESTRALES**

<b>I Semestre</b>				<b>II Semestre</b>					
	<b>H.T.</b>	<b>H.P.</b>	<b>CR</b>		<b>H.T.</b>	<b>H.P.</b>	<b>CR</b>		
PRED00101	Lenguaje y Comunicación I	4	0	4	PRED00201	Lenguaje y Comunicación II	4	0	4
PRED00102	Historia de la Cultura	4		4	PRED00202	Matemáticas y Razonamiento Lógico II	4	2	5
PRED00103	Matemáticas y Razonamiento Lógico I	4	2	5	PRED00203	Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje II	3	2	4
PRED00104	Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje I	4		4	PRED00204	Ciencias Biológicas I	4		4
PRED00105	Geografía I	4		4	PRIF00031	Fundamentos de Antropología	4		4
PRED00106	Introducción a la Filosofía	4		4	PRIF00032	Historia Iberoamericana	4		4
PRIF00030	Orientación y Desarrollo Personal I		2	1	PRIF00033	Orientación y Desarrollo Personal II		2	1
		<b>24</b>	<b>4</b>	<b>26</b>			<b>23</b>	<b>6</b>	<b>26</b>
<b>III Semestre</b>				<b>IV Semestre</b>					
	<b>H.T.</b>	<b>H.P.</b>	<b>CR</b>		<b>H.T.</b>	<b>H.P.</b>	<b>CR</b>		
PRED00301	Pedagogía I	4		4	PRED00401	Pedagogía II	4		4
PRED00302	Pensamiento Lógico Matemático	4	2	5	PRED00402	Estadística Aplicada a la Educación	4		4
PRED00303	Planificación Didáctica I	3		3	PRED00403	Planificación Didáctica II	3		3
PRED00304	Diversidad en el Aula	3		3	PRED00404	Historia de la Filosofía I	4		4
PRED00305	Educación y Comunicación	2		2	PRED00405	Metodología de la Investigación	2	2	3
PRED00306	Literatura	4		4	PRED00406	Prácticas Profesionales I	1	4	3
PRIF00034	Venezuela y sus Circunstancias	4		4	PRIF00036	Orientación y Desarrollo Personal IV		2	1
PRIF00035	Orientación y Desarrollo Personal III		2	1			<b>18</b>	<b>8</b>	<b>22</b>
		<b>24</b>	<b>4</b>	<b>26</b>					
<b>V Semestre</b>				<b>VI Semestre</b>					
	<b>H.T.</b>	<b>H.P.</b>	<b>CR</b>		<b>H.T.</b>	<b>H.P.</b>	<b>CR</b>		
PRED40501	Historia de la Filosofía II	4		4	PRED40601	Planificación Didáctica III	3		3
PRED40502	Educación Estética y Apreciación Musical I	3		3	PRED40602	Educación Estética y Apreciación Musical II	3		3
PRED40503	Evaluación I	4		4	PRED40603	Desarrollo del Lenguaje y la Lectoescritura	4		4
PRED40504	Aritmética, Álgebra y Geometría	4	2	5	PRED40604	Desarrollo Fisiológico, Cognitivo, Volitivo y Afectivo	4		4
PRED40505	Prácticas Profesionales II	2	6	5	PRED40605	Prácticas Profesionales III	2	6	5
PRED40506	Educación Física y Psicomotricidad	4		4	PRED40606	Evaluación II	4		4
PRIF00037	Orientación y Desarrollo Personal V		4	2	PRIF00038	Orientación y Desarrollo Personal VI		4	2
		<b>21</b>	<b>12</b>	<b>27</b>			<b>20</b>	<b>10</b>	<b>25</b>
<b>VII Semestre</b>				<b>VIII Semestre</b>					
	<b>H.T.</b>	<b>H.P.</b>	<b>CR</b>		<b>H.T.</b>	<b>H.P.</b>	<b>CR</b>		
PRED40701	Relaciones Familiares	3		3	PRED40801	Gerencia y Liderazgo Educativo	4		4
PRED40702	Educación Ambiental	4		4	PRED40802	Legislación Educativa	2		2
PRED40703	Prácticas Profesionales IV	2	6	5	PRED40803	Prácticas Profesionales V	2	6	5
PRED40704	Recursos para el Aprendizaje y la Creatividad	4		4	PRED40804	Fundamentos de Economía	2		2
PRED40705	Ética General	4		4	PRED40805	Ciencias Experimentales	4		4
PRIF00039	Geografía II	4		4	PRED40806	Evaluación III	4		4
		<b>21</b>	<b>6</b>	<b>24</b>	PRIF00040	Temporalidad y Trascendencia	4		4
							<b>22</b>	<b>6</b>	<b>25</b>



UNIVERSIDAD MONTEÁVILA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MENCIÓN PREESCOLAR

PREPE00181

PLAN DE ESTUDIOS DE 4 AÑOS - PERÍODOS SEMESTRALES

<b>I Semestre</b>				<b>II Semestre</b>			
	H. T.	H. P.	CR		H. T.	H. P.	CR
PRE000101	Lenguaje y Comunicación I	4	4	PRE000201	Lenguaje y Comunicación II	4	4
PRE000102	Historia de la Cultura	4	4	PRE000202	Matemáticas y Razonamiento Lógico II	4	2 5
PRE000103	Matemáticas y Razonamiento Lógico I	4	2 5	PRE000203	Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje II	3	2 4
PRE000104	Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje I	4	4	PRE000204	Ciencias Biológicas I	4	4
PRE000105	Geografía I	4	4	PRIF00031	Fundamentos de Antropología	4	4
PRE000106	Introducción a la Filosofía	4	4	PRIF00032	Historia Iberoamericana	4	4
PRIF00030	Orientación y Desarrollo Personal I		2 1	PRIF00033	Orientación y Desarrollo Personal II		2 1
		24	4 26			23	6 26
<b>III Semestre</b>				<b>IV Semestre</b>			
	H. T.	H. P.	CR		H. T.	H. P.	CR
PRE000301	Pedagogía I	4	4	PRE000401	Pedagogía II	4	4
PRE000302	Pensamiento Lógico Matemático	4	2 5	PRE000402	Estadística Aplicada a la Educación	4	4
PRE000303	Planificación Didáctica I	3	3	PRE000403	Planificación Didáctica II	3	3
PRE000304	Diversidad en el Aula	3	3	PRE000404	Historia de la Filosofía I	4	4
PRE000305	Educación y Comunicación	2	2	PRE000405	Metodología de la Investigación	2	2 3
PRE000306	Literatura	4	4	PRE000406	Prácticas Profesionales I	1	4 3
PRIF00034	Venezuela y sus Circunstancias	4	4	PRIF00036	Orientación y Desarrollo Personal IV		2 1
PRIF00035	Orientación y Desarrollo Personal III		2 1			18	8 22
		24	4 26				
<b>V Semestre</b>				<b>VI Semestre</b>			
	H. T.	H. P.	CR		H. T.	H. P.	CR
PRE050501	Historia de la Filosofía II	4	4	PRE050601	Planificación Didáctica III	3	3
PRE050502	Educación Estética y Apreciación Musical I	3	3	PRE050602	Educación Estética y Apreciación Musical II	3	3
PRE050503	Evaluación I	4	4	PRE050603	Desarrollo del Lenguaje y la Lectoescritura	4	4
PRE050504	Aritmética, Álgebra y Geometría	4	2 5	PRE050604	Desarrollo Fisiológico, Cognitivo, Volitivo y Afectivo	4	4
PRE050505	Prácticas Profesionales II	2	6 5	PRE050605	Prácticas Profesionales III	2	6 5
PRE050506	Educación Física y Psicomotricidad	4	4	PRE050606	Evaluación II	4	4
PRIF00037	Orientación y Desarrollo Personal V		4 2	PRIF00038	Orientación y Desarrollo Personal VI		4 2
		21	12 27			20	10 25
<b>VII Semestre</b>				<b>VIII Semestre</b>			
	H. T.	H. P.	CR		H. T.	H. P.	CR
PRE050701	Relaciones Familiares	3	3	PRE050801	Gerencia y Liderazgo Educativo	4	4
PRE050702	Educación Ambiental	4	4	PRE050802	Legislación Educativa	2	2
PRE050703	Prácticas Profesionales IV	2	6 5	PRE050803	Prácticas Profesionales V	2	6 5
PRE050704	Las Matemáticas en Educación Inicial	4	4	PRE050804	Fundamentos de Economía	2	2
PRE050705	Puericultura, Salud y Nutrición	4	4	PRE050805	La lecto-escritura en Educación Inicial	4	4
PRIF00039	Ética General	4	4	PRE050806	Lúdica y Manejo de Grupos	4	4
		21	6 24	PRIF00040	Temporalidad y Trascendencia		4 4
						22	6 25




 UNIVERSIDAD MONTEÁVILA  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
**MENTCIÓN CIENCIAS NATURALES**

PRECNO0181

**PLAN DE ESTUDIOS DE 4 AÑOS - PERÍODOS SEMESTRALES**

<b>I Semestre</b>				<b>II Semestre</b>					
	<b>H.</b>	<b>T.</b>	<b>H. P.</b>	<b>CR</b>		<b>H.</b>	<b>T.</b>	<b>H. P.</b>	<b>CR</b>
PRED00101	4	0	4	4	PRED00201	4	0	4	4
PRED00102	4		4	4	PRED00202	4	2	5	4
PRED00103	4	2	5	4	PRED00203	3	2	4	4
PRED00104	4		4	4	PRED00204	4		4	4
PRED00105	4		4	4	PRIF00031	4		4	4
PRED00106	4		4	4	PRIF00032	4		4	4
PRIF00030			2	1	PRIF00033			2	1
	<b>24</b>	<b>4</b>	<b>26</b>			<b>23</b>	<b>6</b>	<b>26</b>	
<b>III Semestre</b>				<b>IV Semestre</b>					
	<b>H.</b>	<b>T.</b>	<b>H. P.</b>	<b>CR</b>		<b>H.</b>	<b>T.</b>	<b>H. P.</b>	<b>CR</b>
PRED00301	4		4	4	PRED00401	4		4	4
PRED00302	4	2	5	4	PRED00402	4		4	4
PRED00303	3		3	3	PRED00403	3		3	3
PRED00304	3		3	3	PRED00404	4		4	4
PRED00305	2		2	2	PRED00405	2	2	3	3
PRED00306	4		4	4	PRED00406	1	4	3	3
PRIF00034	4		4	4	PRIF00036			2	1
PRIF00035			2	1		<b>18</b>	<b>8</b>	<b>22</b>	
	<b>24</b>	<b>4</b>	<b>26</b>						
<b>V Semestre</b>				<b>VI Semestre</b>					
	<b>H.</b>	<b>T.</b>	<b>H. P.</b>	<b>CR</b>		<b>H.</b>	<b>T.</b>	<b>H. P.</b>	<b>CR</b>
PRED30501	4		4	4	PRED30601	3		3	3
PRED30502	3		3	3	PRED30602	3		3	3
PRED30503	4		4	4	PRED30603	4		4	4
PRED30504	4	2	5	4	PRED30604	4		4	4
PRED30505	2	6	5	4	PRED30605	2	6	5	4
PRED30506	3		3	3	PRED30606	4	2	5	4
PRIF00037			4	2	PRIF00038			4	2
	<b>20</b>	<b>12</b>	<b>26</b>			<b>20</b>	<b>12</b>	<b>26</b>	
<b>VII Semestre</b>				<b>VIII Semestre</b>					
	<b>H.</b>	<b>T.</b>	<b>H. P.</b>	<b>CR</b>		<b>H.</b>	<b>T.</b>	<b>H. P.</b>	<b>CR</b>
PRED30701	3		3	3	PRED30801	4		4	4
PRED30702	4		4	4	PRED30802	2		2	2
PRED30703	2	6	5	4	PRED30803	2	6	5	4
PRED30704	4		4	4	PRED30804	2		2	2
PRED30705	4		4	4	PRED30805	4		4	4
PRIF00039	4		4	4	PRED30806	4		4	4
	<b>21</b>	<b>6</b>	<b>24</b>		PRIF00040	4		4	4
						<b>22</b>	<b>6</b>	<b>25</b>	


 UNIVERSIDAD MONTEÁVILA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**MENCIÓN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES** PRECSH0181

**PLAN DE ESTUDIOS DE 4 AÑOS - PERÍODOS SEMESTRALES**

<b>I Semestre</b>			<b>H.T.</b>	<b>H.P.</b>	<b>CR</b>	<b>II Semestre</b>			<b>H.T.</b>	<b>H.P.</b>	<b>CR</b>
PRED00101	Lenguaje y Comunicación I		4		4	PRED00201	Lenguaje y Comunicación II		4		4
PRED00102	Historia de la Cultura		4		4	PRED00202	Matemáticas y Razonamiento Lógico II		4	2	5
PRED00103	Matemáticas y Razonamiento Lógico I		4	2	5	PRED00203	Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje II		3	2	4
PRED00104	Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje I		4		4	PRED00204	Ciencias Biológicas I		4		4
PRED00105	Geografía I		4		4	PRIF00031	Fundamentos de Antropología		4		4
PRED00106	Introducción a la Filosofía		4		4	PRIF00032	Historia Iberoamericana		4		4
PRIF00030	Orientación y Desarrollo Personal I			2	1	PRIF00033	Orientación y Desarrollo Personal II			2	1
			24	4	26				23	6	26
<b>III Semestre</b>			<b>H.T.</b>	<b>H.P.</b>	<b>CR</b>	<b>IV Semestre</b>			<b>H.T.</b>	<b>H.P.</b>	<b>CR</b>
PRED00301	Pedagogía I		4		4	PRED00401	Pedagogía II		4		4
PRED00302	Pensamiento Lógico Matemático		4	2	5	PRED00402	Estadística Aplicada a la Educación		4		4
PRED00303	Planificación Didáctica I		3		3	PRED00403	Planificación Didáctica II		3		3
PRED00304	Diversidad en el Aula		3		3	PRED00404	Historia de la Filosofía I		4		4
PRED00305	Educación y Comunicación		2		2	PRED00405	Metodología de la Investigación		2	2	3
PRED00306	Literatura		4		4	PRED00406	Prácticas Profesionales I		1	4	3
PRIF00034	Venezuela y sus Circunstancias		4		4	PRIF00036	Orientación y Desarrollo Personal IV			2	1
PRIF00035	Orientación y Desarrollo Personal III			2	1				18	8	22
			24	4	26						
<b>V Semestre</b>			<b>H.T.</b>	<b>H.P.</b>	<b>CR</b>	<b>VI Semestre</b>			<b>H.T.</b>	<b>H.P.</b>	<b>CR</b>
PRED20501	Historia de la Filosofía II		4		4	PRED20601	Planificación Didáctica III		3		3
PRED20502	Educación Estética y Apreciación Musical I		3		3	PRED20602	Educación Estética y Apreciación Musical II		3		3
PRED20503	Evaluación I		4		4	PRED20603	Desarrollo del Lenguaje y la Lectoescritura		4		4
PRED20504	Aritmética, Álgebra y Geometría		4	2	5	PRED20604	Desarrollo Fisiológico, Cognitivo, Volitivo y Afectivo		4		4
PRED20505	Prácticas Profesionales II		2	6	5	PRED20605	Prácticas Profesionales III		2	6	5
PRED20506	Sociología		3		3	PRIF00007	Historia del Arte		4	2	5
PRIF00037	Orientación y Desarrollo Personal V			4	2	PRIF00038	Orientación y Desarrollo Personal VI			4	2
			20	12	26				20	12	26
<b>VII Semestre</b>			<b>H.T.</b>	<b>H.P.</b>	<b>CR</b>	<b>VIII Semestre</b>			<b>H.T.</b>	<b>H.P.</b>	<b>CR</b>
PRED20701	Relaciones Familiares		3		3	PRED20801	Gerencia y Liderazgo Educativo		4		4
PRED20702	Educación Ambiental		4		4	PRED20802	Legislación Educativa		2		2
PRED20703	Prácticas Profesionales IV		2	6	5	PRED20803	Prácticas Profesionales V		2	6	5
PRED20704	Morfosintaxis del Castellano		4		4	PRED20804	Fundamentos de Economía		2		2
PRED20705	Literatura Infantil y Juvenil		4		4	PRED20805	Literatura Universal		4		4
PRIF00039	Ética General		4		4	PRED20806	Geografía II		4		4
			21	6	24	PRIF00040	Temporalidad y Trascendencia		4		4
									22	6	25

**PLAN DE ESTUDIOS DE 4 AÑOS - PERÍODOS SEMESTRALES**

<b>I Semestre</b>				<b>II Semestre</b>				
		<b>H.T.</b>	<b>H.P.</b>	<b>CR</b>		<b>H.T.</b>	<b>H.P.</b>	<b>CR</b>
PRED00101	Lenguaje y Comunicación I	4		4	PRED00201	Lenguaje y Comunicación II	4	4
PRED00102	Historia de la Cultura	4		4	PRED00202	Matemáticas y Razonamiento Lógico II	4	2 5
PRED00103	Matemáticas y Razonamiento Lógico I	4	2	5	PRED00203	Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje II	3	2 4
PRED00104	Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje I	4		4	PRED00204	Ciencias Biológicas I	4	4
PRED00105	Geografía I	4		4	PRIF00031	Fundamentos de Antropología	4	4
PRED00106	Introducción a la Filosofía	4		4	PRIF00032	Historia Iberoamericana	4	4
PRIF00030	Orientación y Desarrollo Personal I		2	1	PRIF00033	Orientación y Desarrollo Personal II		2 1
		24	4	26			23	6 26
<b>III Semestre</b>				<b>IV Semestre</b>				
		<b>H.T.</b>	<b>H.P.</b>	<b>CR</b>		<b>H.T.</b>	<b>H.P.</b>	<b>CR</b>
PRED00301	Pedagogía I	4		4	PRED00401	Pedagogía II	4	4
PRED00302	Pensamiento Lógico Matemático	4	2	5	PRED00402	Estadística Aplicada a la Educación	4	4
PRED00303	Planificación Didáctica I	3		3	PRED00403	Planificación Didáctica II	3	3
PRED00304	Diversidad en el Aula	3		3	PRED00404	Historia de la Filosofía I	4	4
PRED00305	Educación y Comunicación	2		2	PRED00405	Metodología de la Investigación	2	2 3
PRED00306	Literatura	4		4	PRED00406	Prácticas Profesionales I	1	4 3
PRIF00034	Venezuela y sus Circunstancias	4		4	PRIF00036	Orientación y Desarrollo Personal IV		2 1
PRIF00035	Orientación y Desarrollo Personal III		2	1			18	8 22
		24	4	26				
<b>V Semestre</b>				<b>VI Semestre</b>				
		<b>H.T.</b>	<b>H.P.</b>	<b>CR</b>		<b>H.T.</b>	<b>H.P.</b>	<b>CR</b>
PRED10501	Historia de la Filosofía II	4		4	PRED10601	Planificación Didáctica III	3	3
PRED10502	Educación Estética y Apreciación Musical I	3		3	PRED10602	Educación Estética y Apreciación Musical II	3	3
PRED10503	Evaluación I	4		4	PRED10603	Desarrollo del Lenguaje y la Lectoescritura	4	4
PRED10504	Aritmética, Álgebra y Geometría	4	2	5	PRED10604	Desarrollo Fisiológico, Cognitivo, Volitivo y Afectivo	4	4
PRED10505	Prácticas Profesionales II	2	6	5	PRED10605	Prácticas Profesionales III	2	6 5
PRED10506	Educación Física y Psicomotricidad	4		4	PRED10606	Historia del Arte	4	2 5
PRIF00037	Orientación y Desarrollo Personal V		4	2	PRIF00038	Orientación y Desarrollo Personal VI		4 2
		21	12	27			20	12 26
<b>VII Semestre</b>				<b>VIII Semestre</b>				
		<b>H.T.</b>	<b>H.P.</b>	<b>CR</b>		<b>H.T.</b>	<b>H.P.</b>	<b>CR</b>
PRED10701	Relaciones Familiares	3		3	PRED10801	Gerencia y Liderazgo educativo	4	4
PRED10702	Educación ambiental	4		4	PRED10802	Legislación Educativa	2	2
PRED10703	Prácticas Profesionales IV	2	6	5	PRED10803	Prácticas Profesionales V	2	6 5
PRED10704	La Escuela Inteligente	4		4	PRED10804	Fundamentos de Economía	2	2
PRED10705	Modelos Pedagógicos	4		4	PRED10805	Teorías de Aprendizaje	4	4
PRIF00039	Ética General	4		4	PRED10806	Temporalidad y Trascendencia	4	4
		21	6	24	PRIF00040	Evaluación II	4	4
							22	6 25

**APÉNDICE D**  
**Oferta Académica de Postgrado**

## Oferta Académica de Postgrado

Período 2021-2022

### Especialización Comunicación Organizacional

#### Primer Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EC0301	Cultura Organizacional y Tendencias Gerenciales	2		2
EC0302	Análisis de Entorno	2		2
EC0303	Comunicación en las Organizaciones	2		2
EC0304	Definiciones Antropológicas y Sociales	1		1
EC0305	Seminario de Trabajo Especial de Grado I	1		1
<b>Total</b>				<b>8</b>

#### Segundo Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EC0306	Planificación Estratégicas de las Comunicaciones	2		2
EC0307	Comunicaciones Integradas al Mercadeo	2		2
EC0308	Principios de Finanzas y Administración	2		2
EC0309	Ética de la Comunicación	1		1
EC0310	Seminario de Trabajo Especial de Grado II	1		1
<b>Total</b>				<b>8</b>

#### Tercer Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EC0311	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Comunicación Organizacional	1		1
EC0312	Comunicación y Responsabilidad Social	2		2
EC0313	Comunicación de Crisis	2		2
EC0314	Filosofía Social, Económica y Política	1		1
EC0315	Seminario de Trabajo Especial de Grado III	2		2
EC0316	Trabajo Especial de Grado	2		2
<b>Total</b>				<b>10</b>
<b>Créditos</b>				<b>10</b>

**Total de Asignaturas: 15**

**Trabajo Especial de Grado: 1**

**Total de Créditos: 26**

Nota: HT (Horas Teóricas), HP (Horas Prácticas) y UC (Unidades Crédito)

## Especialización en Periodismo Digital

### Primer Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EC0401	Sociedad de la Información y Periodismo Digital	2		2
EC0402	Redacción Periodística para los Medios Digitales I	1	2	2
EC0403	Diseño Gráfico y Composición para Proyectos Web I	1	2	2
EC0404	Nociones de Filosofía y Antropología	1		1
EC0405	Seminario de Trabajo Especial de Grado I	1		1
<b>Total</b>				<b>8</b>

### Segundo Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EC0406	Redacción Periodística para los Medio Digitales II	1	2	2
EC0407	Producción de Contenidos Multimedia	2	2	3
EC0408	Ética de la Comunicación	2		2
EC0409	Seminario de Trabajo Especial de Grado II	1		1
<b>Total</b>				<b>8</b>

### Tercer Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EC0410	Gestión de Proyectos Digitales de Comunicación	2		2
EC0411	Redacción Periodística para los Medios Digitales III	1	2	2
EC0412	Diseño Gráfico y Composición para Proyectos Web II	1	2	2
EC0413	Seminario de Trabajo Especial de Grado III	2		2
EC0414	Trabajo Especial de Grado	2		2
<b>Total</b>				<b>10</b>

**Total de Asignaturas: 13**

**Trabajo Especial de Grado: 1**

**Total de Créditos: 26**

Nota: HT (Horas Teóricas), HP (Horas Prácticas) y UC (Unidades Crédito)

## Especialización en Derecho Procesal Constitucional

### Primer Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
ED0101	Introducción al Derecho Procesal Constitucional	1		1
ED0102	Teoría General de la Constitución	2		2
ED0103	Justicia Constitucional y Jurisdicción Constitucional	3		3
ED0104	Nociones de Filosofía y Antropología	1		1
ED0105	Seminario de Trabajo de Grado I	1		1
<b>Total</b>				<b>8</b>

### Segundo Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
ED0106	Técnicas de Interpretación y Aplicación de las Normas	2		2
ED0107	El Amparo Constitucional	2		2
ED0108	Hábeas Corpus y Hábeas Data	1		1
ED0109	La Garantía Constitucional del debido Proceso	1		1
ED0110	Persona y Bien Común	1		1
ED0111	Seminario de Trabajo de Grado II	1		1
<b>Total</b>				<b>8</b>

### Tercer Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
ED0112	El Control Constitucional de las Leyes, decretos-leyes y Actos Adm	2		2
ED0113	La Jurisprudencia Constitucional y el Sistema de Fuentes de OrdJurídico	1		1
ED0114	Los Poderes Cautelares del Juez Constitucional	1		1
ED0115	Los Principios Probatorios del Derecho Procesal Constitucional	1		1
ED0116	Fundamentos de Deontología Jurídica	1		1
ED0117	Seminario de Trabajo de Grado III	2		2
ED0118	Trabajo Especial de Grado	2		2
<b>Total</b>				<b>10</b>

**Total de Asignaturas: 17**  
**Trabajo Especial de Grado: 1**  
**Total de Créditos: 26**

Nota: HT (Horas Teóricas), HP (Horas Prácticas) y UC (Unidades Crédito)

## Especialización en Evaluación Educativa

### Primer Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EEE0601	Nociones de Filosofía y Antropología	2		2
EEE0602	Educación y Evaluación Educativa	2		2
EEE0603	Estadística Educativa	3		3
EEE0604	Metodología de la Investigación	3		3
<b>Total</b>				<b>10</b>

### Segundo Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EEE0605	Ética de la Evaluación Educativa	2		2
EEE0606	Paradigmas de la Evaluación	2		2
EEE0607	Técnicas, Procedimientos e Instrumentos de Evaluación Educativa	3		3
EEE0608	Electiva I	2		2
<b>Total</b>				<b>9</b>

### Tercer Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EEE0609	Diseño, Instrumentación y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos de Evaluación Educativa	3		3
EEE0610	Evaluación de Impactos de Planes, Programas y Proyectos de Evaluación Educativa	3		3
EEE0611	Evaluación Institucional	3		3
EEE0612	Electiva II	2		2
EEE0613	Trabajo Especial de Grado	2		2
<b>Total</b>				<b>13</b>

**Total de Asignaturas: 12**

**Trabajo Especial de Grado: 1**

**Total de Créditos: 32**

Nota: HT (Horas Teóricas), HP (Horas Prácticas) y UC (Unidades Crédito)



## Especialización en Proyectos Educativos Comunitarios

### Primer Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EE0201	Comunidad y Desarrollo Comunitario	2		2
EE0202	Análisis de la Realidad Nacional, Local y Regional	2		2
EE0203	Formulación y Evaluación de Proyectos Comunitarios	1		1
EE0204	Nociones de Filosofía y Antropología	2		2
EE0205	Seminario de Trabajo Especial de Grado I	1		1
<b>Total</b>				<b>8</b>

### Segundo Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EE0206	Educación, Sujetos y Cultura	2		2
EE0207	Habilidades Sociales y Profesionales en el Desarrollo Comunitario	1		1
EE0208	Investigación Educativa	1		1
EE0209	Estrategias de Facilitación Grupal y Comunitaria	1		1
EE0210	Ética de la Educación	2		2
EE0211	Seminario de Trabajo Especial de Grado II	1		1
<b>Total</b>				<b>8</b>

### Tercer Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EE0212	Procesos Pedagógicos en la Comunidad	1		1
EE0213	Educación Comunitaria y Nuevas Tecnologías	1		1
EE0214	Desarrollo Endógeno y Participación Comunitaria	2		2
EE0215	Filosofía Social, Económica y Política	2		2
EE0216	Seminario de Trabajo Especial de Grado III	2		2
EE0217	Trabajo Especial de Grado	2		2
<b>Total</b>				<b>10</b>

**Total de Asignaturas: 16**

**Trabajo Especial de Grado: 1**

**Total de Créditos: 26**

Nota: HT (Horas Teóricas), HP (Horas Prácticas) y UC (Unidades Crédito)

## Especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo

### Primer Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EPA0701	La Discapacidad: Una visión integral	2		2
EPA0702	Fundamentos clínicos de los Trastornos del Espectro Autista I	2		2
EPA0703	Prácticas I: Caracterización del autismo	2		2
EPA0704	Nociones de Antropología Filosófica	1		1
EPA0705	Electiva I	1		1
EPA0706	Seminario del Trabajo Especial de Grado I	1		1
<b>Total</b>				<b>9</b>

### Segundo Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EPA0707	Fundamentos clínicos de los Trastornos del Espectro Autista II	2		2
EPA0708	Intervención psicoeducativa y conductual del Autismo	2		2
EPA0709	Prácticas II: Intervención psicoeducativa y conductual del Autismo	2		2
EPA0712	Seminario del Trabajo Especial de Grado II	1		1
EPA0720	Aspectos Neuropsicobiológicos y Cognitivos del Espectro Autista	2		2
<b>Total</b>				<b>9</b>

### Tercer Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EPA0714	Desarrollo de la comunicación e integración sensorial en el Autismo	2		2
EPA0715	Integración Escolar de los trastornos del Espectro Autista	2		2
EPA0716	Prácticas III: Abordaje de la comunicación y la integración sensorial en la persona con Autismo	2		2
EPA0717	Autismo de Alto Nivel de Funcionamiento y Síndrome de Asperger	1		1
EPA0718	Seminario del Trabajo Especial de Grado III	1		1
EPA0719	Trabajo Especial de Grado	1		1
EPA0721	Ética en torno a la discapacidad	1		1
EPA0722	Electiva II	1		1
<b>Total</b>				<b>11</b>
<b>Créditos</b>				<b>11</b>

**Total de Asignaturas: 18**  
**Trabajo Especial de Grado: 1**  
**Total de Créditos: 29**

Nota: HT (Horas Teóricas), HP (Horas Prácticas) y UC (Unidades Crédito)

## Especialización en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos

### Primer Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EA0501	Generación de Proyectos y Factibilidad General	2		2
EA0502	Factibilidad Técnica y Operacional	2		2
EA0503	Factibilidad Financiera y Social	2		2
EA0504	Nociones de Filosofía y Antropología	1		1
EA0505	Seminario de Trabajo Especial de Grado I	1		1
<b>Total</b>				<b>8</b>

### Segundo Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EA0506	Planificación y Evaluación Detallada de Proyectos	2		2
EA0507	Desarrollo y Control de Proyectos	2		2
EA0508	Plan de Implementación, Migración y Plan Estratégico	2		2
EA0509	Ética	1		1
EA0510	Seminario de Trabajo Especial de Grado II	1		1
<b>Total</b>				<b>8</b>

### Tercer Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EA0511	Actualización Gerencial	1		1
EA0512	Gerencia Operacional Exitosa	2		2
EA0513	Procesos de Transformación de Proyectos	2		2
EA0514	Filosofía Social, Económica y Política	1		1
EA0515	Seminario de Trabajo Especial de Grado III	2		2
EA0516	Trabajo Especial de Grado	2		2
<b>Total</b>				<b>10</b>

**Total de Asignaturas: 15**  
**Trabajo Especial de Grado: 1**  
**Total de Créditos: 26**

Nota: HT (Horas Teóricas), HP (Horas Prácticas) y UC (Unidades Crédito)

## Especialización en Propiedad Intelectual

### Primer Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EPI90101	Introducción a la propiedad Intelectual	1		1
EPI90102	Derecho de Autor y Derechos Conexos	2		2
EPI90103	Régimen de las Invenciones	2		2
EPI90104	Signos Distintivos	2		2
EPI90105	Seminario de Trabajo Especial de Grado I	1		1
<b>Total</b>				<b>8</b>

### Segundo Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EPI90201	Contratos en Propiedad Intelectual	2		2
EPI90202	Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual	2		2
EPI90203	Derecho de la Competencia y Competencia Desleal	2		2
EPI90204	Electiva I	1		1
EPI90205	Seminario de Trabajo Especial de Grado II	1		1
<b>Total</b>				<b>8</b>

### Tercer Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EPI90301	Medios Alternativos de Resolución de Conflictos	1		1
EPI90302	Gerencia de los Derechos de Propiedad Intelectual	2		2
EPI90303	La Protección Internacional de los Derechos de Propiedad Intelectual	2		2
EPI90304	Electiva II	1		1
EPI90305	Seminario de Trabajo Especial de Grado III	2		2
EPI90306	Trabajo Especial de Grado	2		2
<b>Total</b>				<b>10</b>

**Total de Asignaturas: 15**

**Trabajo Especial de Grado: 1**

**Total de Créditos: 26**

Nota: HT (Horas Teóricas), HP (Horas Prácticas) y UC (Unidades Crédito)

## Especialización en Derecho de la Economía

### Primer Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EDE0101	Análisis Económico del Derecho	2		2
EDE0102	Teoría General de la Economía	2		2
EDE0103	Bases Constitucionales del Derecho Económico	3		3
EDE0104	Nociones de Antropología Filosófica	1		1
EDE0105	Seminario de Trabajo de Grado I	1		1
<b>Total</b>				<b>9</b>

### Segundo Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EDE0201	Régimen de Protección al Consumidor y al Usuario	2		2
EDE0202	Sistema Financiero Nacional	2		2
EDE0203	Electiva I	2		2
EDE0204	Seminario de Trabajo de Grado II	1		1
<b>Total</b>				<b>7</b>

### Tercer Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EDE0301	Sistema de Prestación de los Servicios Públicos	2		2
EDE0302	Negociación y Arbitraje	2		2
EDE0303	Fundamentos de Justicia Social	1		1
EDE0304	Seminario de Trabajo Especial de Grado III	2		2
EDE305	Trabajo Especial de Grado	2		2
<b>Total</b>				<b>9</b>

**Total de Asignaturas: 13**  
**Trabajo Especial de Grado: 1**  
**Total de Créditos: 25**

**Electiva I – 2 créditos:** Derecho de la Libre Competencia o Ética  
 Nota: HT (Horas Teóricas), HP (Horas Prácticas) y UC (Unidades Crédito)

**APÉNDICE E**  
**Trabajos Especiales de Grado**

## **Trabajos Especiales de Grado**

### **Defendidos por los estudiantes de la XIV y XV promoción de postgrado**

#### **Listado de TEG graduandos ECO 2022-1**

1. Camila Álvarez V- 25329030. Definición de elementos necesarios en un plan de cultura organizacional para mantener o aumentar la motivación en los teletrabajadores
2. Jorge Delgadillo V- 20432695. Diagnóstico de la Cultural Organizacional de “Acciona” mediante variables de comunicación organizacional.
3. Natasha D’Amico V-24209923. Propuesta de diseño de un plan de comunicaciones externas para el centro de estudios para la discapacidad de la Universidad Monteávila.
4. Ana María Alvarado Chesman V-17476847. Modelo de gestión del conocimiento en la gerencia de ejecución estándar de Alimentos Polar comercial.
5. Gabriela Carpio V-16819336. Propuesta de modelo gerencial para Libélulas producciones C.A. para mejorar la comunicación dentro de la organización.
6. Alejandro Romero V-25964803. Creación de un plan de comunicaciones e indicadores de productividad para la gestión productiva de la Asociación Civil Oportunidad.
7. Daniel Rondón V-25741342. Diseño de un manual de gestión de comunicación de crisis reputacional para el estudio creativo The Wave Concepts.
8. Astrid Pérez V-5304984. Diseño de un plan de comunicación organizacional interna en la agencia de marketing digital Debar Media.
9. Perla Violo V-6978605. Propuesta de taller de inducción sustentado en la psicología positiva para la mejora del clima organizacional de la inmobiliaria Rent-a-House.

#### **Listado de TEG graduandos EDPC 2022-1**

1. María de la Paz Betania Ancheta Aguilera V-19.274.389. Contenido del derecho fundamental a la propiedad de bienes inmuebles en relación a la aplicación del decreto-ley contra el desalojo y la desocupación arbitraria de viviendas en su artículo 13 ordinal.
2. Oreana Gabriela Díaz Sánchez V-18.114.357. Límites al poder en la iniciativa a la Asamblea Nacional Constituyente.
3. Adriana Estefanía Sayago García V-19.498.745. Los animales no humanos como sujetos de derechos fundamentales, a través de un estudio de derecho comparado.

### **Listado de TEG graduandos EPROI 2022-1**

1. Andrea Samaha Rojas Mostafa V-26020209. El ejercicio de los derechos de autor y derechos conexos en las obras de danza escénicas.
2. Andreina Márquez Farías V-23693784. Análisis de buenas prácticas de registro de marcas sonoras en México y Estados Unidos (EEUU) y su aplicabilidad en Venezuela.
3. Clary Betzabeth Muñoz Valderrama. V-23628423, Material Informativo para la enseñanza de temas básicos de propiedad intelectual en Venezuela, mediante herramientas de educación no formal, dirigida a niños en edad de cursar educación primaria.
4. Daniela Margarita Moreno Terán V-19086901. Mecanismos de protección internacional de indicaciones geográficas y denominaciones de origen para países no miembros del Arreglo de Lisboa y del Acta de Ginebra, caso Venezuela.
5. Erika Marisela Mendez Puentes V-20701208. Protección jurídica del dato y de las bases de datos en el ordenamiento jurídico venezolano.
6. Fernando Javier Delgado Rivas V-20653905. El game streaming ¿Infracción o Excepción al Derecho de Autor? Análisis desde la perspectiva de la legislación venezolana y la doctrina legal del Fair Use.
7. Francesca Giuseppina Rigio Cusati V-19820761. Análisis jurídico y práctico de la protección de los diseños de moda y prendas de vestir en Venezuela, a través del derecho de autor y los diseños industriales, como mecanismos para combatir el plagio en la industria de la moda.
8. Gabriela Carolina D'Argento Godoy V-24287214. La tecnología Blockchain como protección del Derecho de Autor frente a la piratería digital en Venezuela.
9. Guillermo Simon Gibbon Polanco V-19993600. Guía de buenas prácticas para la regulación de los influencers en redes sociales, en la República Bolivariana de Venezuela.
10. Indira Alejandra García Calles V-20780513. Propuesta de guía para la aplicación de la política DRP del centro de arbitraje y mediación de la OMPI para la solución de controversias de nombres de dominio punto ve de las pymes venezolanas.
11. Kathleen Gabriela Barrios Balza V-19045962. Análisis jurídico del artículo 27 de la Ley de Propiedad Industrial como fundamento para la negativa de marcas. Recomendaciones para su correcta aplicación y consecuencias jurídicas en el marco del examen de fondo de marcas en Venezuela dentro del período correspondiente desde 2015 hasta 2020
12. Maria Elisa Rivero Vera V-20227184. El derecho a la salud y derecho de patentes frente al acceso a las vacunas para prevenir la Covid 19.
13. Maria Mercedes Morales Campo V-22756692. La regulación publicitaria de la industria del ron de Venezuela: propuesta de código de autorregulación



- publicitaria para la Asociación Civil Fondo de Promoción del Ron de Venezuela (FONPRONVEN).
14. Mariajosé Herrera Landaeta V-24217607. Estudio comparado de los mecanismos utilizados en las Oficinas de Propiedad Industrial de España, Perú y Venezuela, para mitigar el impacto negativo de la pandemia del COVID-19, en el número de solicitudes de marcas presentadas.
  15. Samantha Elibeth Nava Hernández V-25.304.978. Parámetros para la protección jurídica de la Inteligencia Artificial
  16. Vanessa Navarro V-25019505. Guía de buenas prácticas para la protección de los conocimientos tradicionales asociados a los recursos genéticos de los pueblos indígenas a través del Protocolo de Nagoya, las Normas Sui Generis y la Propiedad Intelectual.
  17. Virginia Maria Guillén Laguna V-25227791. El Secreto Empresarial en Venezuela. Una propuesta de principios rectores para su regulación en el ordenamiento jurídico.

### **Listado de TEG graduandos 2022-1 EAPA**

1. Silvana Muriana V-11557913. Formación Introductoria Sobre Terapia Asistida Por Perros En El Abordaje Para Niños Dentro Del Espectro Autista Dirigido A Profesionales
2. Yusmari Guzmán V-11558686. Retraso en la adquisición del lenguaje, características y su relación con el diagnóstico de trastorno del espectro autista en preescolares evaluados en invedin en el periodo Enero – Diciembre 2019
3. Catherine Gómez V-12386595. Formación sobre aspectos fundamentales del trastorno del espectro autista dirigido a docentes de educación especial e inicial egresados del Instituto Universitario Avepane Entre Años 2010 Y 2020
4. Rosmering Ramos V-16673144. Entrenamiento a padres para la estimulación de las habilidades comunicativas y lingüísticas de sus hijos con tea moderado a severo que asisten al Centro De Rehabilitación Virgen Del Valle, Barcelona, Edo. Anzoátegui
5. Mariana Sánchez V-19505757. Comprendiendo El Autismo: capacitación sobre trastornos del espectro autista, dirigido a padres y familiares.
6. Gircy Guere V-7998496. Capacitación sobre herramientas psicoeducativas para la integración de estudiantes con autismo dirigidas a docentes del Cei Los Cedros, Municipio Sucre Del Edo. Miranda
7. César González V-14195744. Formación sobre el trastorno del espectro autista para fomentar las relaciones interpersonales, dirigido a estudiantes de educación media general de La Unidad Educativa Instituto San Antonio, período escolar 2021-2022

### **Listado de TEG graduandos EPD 2022-2**

1. Blanco Bencomo, Richard V-21310533. Propuesta de plan de comunicación digital para promover la concientización sobre el abandono y maltrato animal en caracas en tiempos de crisis.
2. Caro Moreno, Jennifer Alicia V-20027252. Propuesta de plataforma digital para el intercambio de medicinas e información para pacientes con cáncer en venezuela
3. Castro Villasmil, Hugo Gerardo V-20365530. Creación de marca digital multiplataforma para sensibilizar sobre el impacto del coronavirus en ciudadanos de caracas a través de productos periodísticos
4. Montiel Nieves Maria De Los Angeles V-25110765. Propuesta para la creación de medio digital para impulsar el periodismo de curiosidades en venezuela
5. Sierra Camino, Andres Eduardo V-21290213. Propuesta de desarrollo de contenido digital para impulsar la captación de leads y posicionamiento digital de la empresa Grupo Testek para el 2023
6. Pérez, Luis Gonzalo V-20028152. Propuesta de diseño multiplataforma para integrar a periodistas venezolanos en la creación de contenido noticioso ante la censura en el país
7. Rojas Diaz, Daniela Valentina V-23.650.549. Producción de un medio digital para visibilizar historias positivas de venezolanos dentro y fuera del país

### **Listado de TEG graduandos EPROI 2022-2**

1. David Arturo Acosta Vargas V-25.751.758. La propiedad industrial en la Fórmula 1: propuesta de normativa para su regulación y protección.
2. Anna Gabriela Chaves Filizzola V-26.968.557. Aproximación a las marcas no tradicionales: análisis de la legislación vigente y recomendaciones para su registro en Venezuela.
3. Amanda Isabel Guerra León V-25.991.357. La marca notoria: propuesta de un articulado para su reconocimiento en Venezuela.
4. María De Los Ángeles Niño Albarracín V-27.422.884. Principios rectores para la valoración de la prueba de paternidad de obras registradas en blockchain en Venezuela
5. Ulises Alejandro Sánchez Carrillo V-27.333.491. Principios rectores para Venezuela en materia de valoración económica de signos distintivos a través del derecho comparado
6. Alfredo Ignacio Silva Loynaz V-20.229.601. Invenciones sobre productos farmacéuticos: propuesta de articulado para su regulación y protección en Venezuela

7. Annazarjath Salomondie De Jesús Suárez V-25.417.962. Manual de buenas prácticas en contra de los actos de competencia desleal en materia de signos marcarios

### **Listado de TEG graduandos EPROI 2022-2A**

1. Ronald Cordero García V- 6.552.318. La propiedad intelectual y las experiencias en argentina y México en el desarrollo de la industria de los videojuegos, para la elaboración de recomendaciones en su aplicación en Venezuela.
2. Gabriel Enrique Carabeo Beyer V-20.308.694. Guía para la redacción de solicitudes de patente de invención.
3. Asdrúbal Manuel Gómez Virgüez V-19.263.387. Elaboración de lineamientos para la gestión de las indicaciones geográficas en la República Bolivariana de Venezuela. Análisis de casos.
4. Angie Alexandra Amaro Tovar V-20.976.532. Propuesta de manual para examinadores de forma en cuanto a solicitudes de registro de marcas, lemas y denominaciones comerciales en la oficina de marcas y otros signos distintivos del Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual.

### **Listado De TEG Graduandos EAPA 2022-2**

1. Mary Josefina López V-10.863.424. Capacitación a familias y cuidadores para fomentar habilidades básicas de autonomía en jóvenes adultos con TEA

### **Listado De TEG Graduandos EPDGP 2022-2**

1. Raiza Cristina Capella Gonzalez V- 25.726.803. Plan de diseño para un programa de concientización sobre la higiene menstrual dirigido a las niñas, adolescentes y mujeres de la comunidad de Aguirre, Municipio Montalbán, estado Carabobo
2. José Domingo Goncalves Andrade V- 20.802.625. Estudio de factibilidad para la creación de un centro de desarrollo profesional en el uso y certificación de la herramienta Microsoft Power BI en el Área Metropolitana de Caracas
3. Aarón Nicola Lopez Villaverde V-24.523.484. Plan de proyecto para la creación de una escuela deportiva con el fin de promover valores y educación a través del fútbol en el Colegio Kavak ubicado en el municipio el Hatillo
4. Tulio José Lozada Coronell V-13.490.482. Plan de proyecto para la ampliación de silos verticales para el almacenamiento de cebada en la planta de Cervecería Polar de San Joaquín, estado Carabobo

5. Jean Carlos De Jesús Pereira Rodríguez V- 24.664.486. Plan de proyecto para la implementación de una fábrica de filtros artesanales dentro del sector el Rosario de las Minas de Baruta
6. Jennifer Michelle Rodríguez Hernández V- 25.990.088. Estudio de factibilidad técnica y económica para la creación de una agencia de seguros médicos ubicada en el condado de Miami – Dade enfocada en la Ley de Protección al Paciente y Cuidado de Salud Asequible (ACA)
7. José Eduardo Urdaneta Balza V-19.916.908. Diseño de un Cuadro de Mando Integral (CMI) para el Colegio Rioclaro, ubicado en Barquisimeto, Venezuela
8. Fernando Luis Urdaneta Monroy V-20.896.953. Diseño de modelo de negocio para la creación de una oficina consultora de arquitectura inteligente en Caracas, Venezuela

**Apéndice F**  
**Convenios de Cooperación Nacional e Internacional**

## CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS

### Convenios firmados durante el período 2021-2022

Tabla F.1.- Convenios firmados con otras instituciones universitarias previamente al período 2021-2022					
Nº	Tipo de Convenio (marco, específico, básico)	País o institución que figura contraparte	Términos del convenio	Refrendado por	Fecha de firma (Duración)
1	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional	Universidad del ITSMO – Ing. Manuel Ángel Pérez Lara (Rector)	Desarrollar la cooperación entre la UNIS y la UMA en proyectos, programas actividades de carácter académico y cultural, de investigación y de asesoramiento, siempre que sean de interés común para las partes.	Dr. Francisco Febres Cordero - Rector	02 febrero 2022 (5 años)
2	Acuerdo de Cooperación	Universidad de Missouri - Latha Ramchand, Ph.D. (Provost and Executive Vice Chancellor), Mary Stegmaier, Ph.D, (Vice Provost for International Programs)	Para obtener el PREAA, los estudiantes completarán los requisitos de grado según lo prescrito por Monteavila. Para obtener el programa LLM en RD, los estudiantes completarán 15 créditos adicionales.	Dr. Francisco Febres Cordero – Rector, Dr. Guillermo Fariñas, Presidente CDCHT y Dr. Eugenio Hernández Bretón, Decano FCJP	27 abril 2022 (5 años)
3	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional	Universidad Panamericana - José Antonio Esquivias (Rector)	Establecer lineamientos y directivas generales que sirvan para iniciar, regular y desarrollar la cooperación entre las partes, en proyectos, programas y actividades de carácter académico y cultural, de investigación y asesoramiento siempre que	Dr. Guillermo Fariñas Contreras - Rector	19 Julio 2022 (Indefinido)

			sean de interés común para las partes		
--	--	--	---------------------------------------	--	--

**Convenios firmados en períodos anteriores al 2021-2022 y que continúan vigentes**

<b>Tabla F.2.- Convenios firmados con otras instituciones universitarias previamente al período 2021-2022</b>					
<b>Nº</b>	<b>Tipo de Convenio (marco, específico, básico)</b>	<b>País o institución que figura contraparte</b>	<b>Términos del convenio</b>	<b>Refrendado por</b>	<b>Fecha de firma (Duración)</b>
1	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional	Universidad de Piura – Sra. Beatriz Elvira Vegas Chiyón, y William Zapata Jiménez (Representantes Legales)	Establecer los lineamientos y directivas generales que sirvan para iniciar, regular y desarrollar la cooperación entre <b>LA UDEP</b> y <b>LA UMA</b> , en proyectos, programas y actividades de carácter académico y cultural, de investigación y de asesoramiento, siempre que sean de interés común para las partes.	Dr. Francisco Febres Cordero - Rector	Abril 2021 (Indefinido)
2	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional	Universitat Internacional de Catalunya – UIC (Sr. Javier Gil Mur – Rector)	Establecer de un espacio de actuación para la colaboración entre la UIC y LA UMA en el campo de la enseñanza, para promover actividades en estudios universitarios, investigación, extensión, servicio comunitario, pasantías, trabajos de grado, en aras de un mayor y mejor desenvolvimiento humano y profesional de los estudiantes	Dr. Francisco Febres Cordero - Rector	Julio 2020 (4 años)
3	Convenio Marco de Cooperación Académica	Instituto de Gerencia y Estrategia del Zulia - IGEZ (Sr. Adalberto Zambrano –	Establecer un espacio de actuación para la colaboración entre la UMA y el IGEZ con actividades de soporte académico, científico,	Dr. Francisco Febres Cordero - Rector	Febrero 2019 (5 años)

		Presidente Directorio Ejecutivo)	tecnológico y de colaboración en temas específicos.		
4	Convenio de Cooperación Educativa	Fundación Carolina (Dr. Jesús Andreu Ardura – Director)	Regular la mutua colaboración en la concesión de hasta un máximo de dos becas destinadas a la formación de docentes procedentes de carrera o de planta y al personal directivo-administrativo de la Universidad en programas que den lugar a la obtención del grado académico de doctor impartidos en universidades españolas y para estancias cortas postdoctorales	Dr. Joaquín Rodríguez Alonso – Rector	Enero 2018  (5 años)
5	Convenio Marco de Cooperación	Universidad Libre Internacional de las Américas (José Pérez Adán – Coordinador General)	Establecimiento de un espacio de actuación para la colaboración entre la UMA y la ULIA, en actividades de soporte académico, científico, cultural, tecnológico	Dr. Francisco Febres Cordero - Rector	Julio 2017  (3 años)
6	Convenio Marco de Cooperación	Foro Europeo, Escuela de Negocios Universidad de Navarra (Don José Ramón Lacosta Aznar - Presidente)	<p>1.- Fomentar el intercambio de experiencias en los campos de la docencia, la investigación y la cultura en general, dentro de aquellas áreas en las cuales ambas universidades tengan interés manifiesto</p> <p>2.- Los alumnos que provengan de una maestría o especialización de la UMA podrán obtener el Diploma en Liderazgo Estratégico, bajo ciertas consideraciones</p> <p>3.- La UMA contará con dos becas para la realización de la MBA INSIDE</p>	Dr. Joaquín Rodríguez Alonso - Rector	Junio 2015  (5 años)



7	Convenio Marco	Universidad de Zaragoza	El convenio marco facilitará la cooperación interuniversitaria en los campos de la enseñanza superior y la investigación; este convenio servirá de apoyo para los tres Diplomados del Centro de Estudios de la Discapacidad que comienzan a finales de septiembre y la Universidad de Zaragoza dará una video-conferencia en uno de ellos.	Dr. Joaquín Rodríguez Alonso - Rector	Agosto 2009 (indefinido)
8	Declaración de Asociación	Universidad de Navarra (Don José María Bastero de Eleizalde - Rector)	Apoyo al Centro Estudios de Derechos Humanos	Dr. Joaquín Rodríguez Alonso - Rector	Junio 2008 (duración indefinida)
9	Marco de Colaboración	Escuela Superior de Ingenieros de la Universidad de Navarra, España (Don José María Bastero de Eleizalde - Rector)	<p>Promover el desarrollo de cursos, programas académicos y mejorar la formación académica de los estudios de pregrado.</p> <p>Promover intercambio de personal docente y de investigación.</p> <p>Facilitar la formación de graduandos con estudios conducentes a titulaciones de especialidades, maestrías y doctorados.</p> <p>Intercambio de publicaciones, revistas y material bibliográfico</p>	Dr. Enrique Pérez Olivares –Rector Fundador	Agosto 2003 (duración indefinida)

**CONVENIOS DE LA INSTITUCIÓN CON COMUNIDADES DEL ENTORNO.**
**Convenios firmados durante el período 2021-2022**

Tabla F.3- Convenios firmados con otras comunidades del entorno durante el período 2021-2022					
Nº	Tipo de Convenio (marco, específico, básico)	País o institución que figura contraparte	Términos del convenio	Refrendado por	Fecha de firma (Duración)
1	Contrato de Difusión Digital	eLibro (Mauricio V. Díaz Hernández, Director General)	La Editorial desea conceder a eLibro la autorización de difusión digital de sus Títulos bajo los términos y condiciones establecidos.	Mg. Fernando Sanquérico Pittevil – Director CIERC	16 de mayo 2022 (Indefinido)
2	Contrato	EBSCO Publishing (Tim Collins, Presidente)	El CIERC otorga licencia a EP para difundir el contenido de las Publicaciones, en texto, imagen, otros formatos electrónicos o en otros medios desarrollados por dicho Centro de Estudios.	Mg. Fernando Sanquérico Pittevil – Director CIERC	17 de mayo de 2022
3	Contrato de Donación	BANESCO Banco Universal (Rosamaria Atencio de Montbrun, Vicepresidenta de Comunicaciones y RSE)	Donación para financiar el programa de Becas y Ayudas Económicas	Dr. Guillermo Fariñas Contreras - Rector	13 de julio de 2022
4	Convenio de Cooperación Interinstitucional	Fundación Hanns Seidel Stiftung E.V. - Venezuela	Establecer lazos de cooperación y facilitar la colaboración entre las partes en temas de interés mutuo orientadas al servicio de la democracia, la paz, la inclusión, el desarrollo y la educación de calidad, la formación política e	Dr. Guillermo Fariñas Contreras - Rector	11 de julio de 2022 (3 años)

			institucional, la participación, entre otros		
5	Convenio Marco	Fundación S4V (Simón Pestano, Miembro Administrador)	disponer sus voluntades para generar espacios conjuntos de trabajo e investigación que posibiliten una fluida circulación de informes, publicaciones, oportunidades de capacitación, tanto como el desarrollo de actividades conjuntas.	Dr. Guillermo Fariñas Contreras - Rector	28 de Julio 2022 (Indefinido)

### **Convenios firmados en períodos anteriores al 2021-2022 y que aún continúan vigentes**

<b>Tabla F.4- Convenios que continúan vigentes con otras comunidades del entorno durante el período 2021-2022</b>					
<b>Nº</b>	<b>Tipo de Convenio (marco, específico, básico)</b>	<b>País o institución que figura contraparte</b>	<b>Términos del convenio</b>	<b>Refrendado por</b>	<b>Fecha de firma (Duración)</b>
1	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional	Fundación Musical Simón Bolívar - Sr. Eduardo Méndez Lozada, (Director Ejecutivo)	Establecer un espacio de actuación para la colaboración entre “El Sistema” y la UMA en el campo de la enseñanza para promover actividades en estudios universitarios, investigación, extensión, servicio comunitario, pasantías, trabajos de grado, en aras de un mayor y mejor desenvolvimiento humano y profesional de los estudiantes, supeditado a las reales capacidades que cada una de las partes determine libremente	Dr. Francisco Febres Cordero - Rector	Diciembre 2020  (4 años)
2	Convenio de Cooperación Interinstitucional	AC Mujer y Ciudadanía – Sra Aixa Armas (Presidenta)	Desarrollar, fomentar y difundir logros, resultados, acciones, propuestas, proyectos y planes en materia de docencia, investigación	Dr Francisco Febres Cordero - Rector	Junio 2021 (4 años)

			<p>cultural y científica</p> <p>Orientación a la población femenina, publicaciones y eventos; así como otras actividades propias de la promoción de la mujer</p>		
3	<p>Convenio Marco de Relación Interinstitucional</p>	<p>Cámara de Comercio de Caracas – Gustavo Pulido Medina (presidente)</p>	<p>Acordar y fijar las bases para la programación y ejecución conjunta, con la colaboración y participación de ambas partes de un programa de estudios de postgrado sobre el mercado de valores con la duración, modalidad y contenido que las partes acuerden.</p> <p>Además, se formaliza un apoyo interinstitucional entre ambas partes</p>	<p>Dr. Francisco Febres Cordero - Rector</p>	<p>Febrero 2020</p> <p>Duración del programa</p>
4	<p>Contrato de Comodato</p>	<p>Shell Venezuela Productos (Luis Roberto Prado Mendoza – Presidente)</p>	<p>Entrega a la UMA en Comodato dos obras de artistas plásticos venezolanos:</p> <p>1.- Escultura “Alado” de James Mathison, de 1998, elaborada en bronce con dimensiones 150 x 220 x 40 cm</p> <p>2.- Pintura “Durero y mi agobio” de Jorge Pizzani, oleo mixto sobre madera, de 1989-1997, con dimensiones 194 x 284 cm.</p>	<p>Francisco Febres-Cordero Carrillo (Rector)</p>	<p>Octubre 2018</p> <p>(5 años)</p>
5	<p>Convenio Marco de Cooperación</p>	<p>Fundación Ávila (FUNDÁVILA)</p>	<p>Establecimiento de un espacio de actuación para la colaboración entre la UMA y FUNDAVILA en actividades de soporte académico, científico, tecnológico y otros temas específicos.</p>	<p>Francisco Febres-Cordero Carrillo (Rector)</p>	<p>Febrero 2019</p> <p>(4 años)</p>

6	Marco de Cooperación Interinstitucional	Escuela Internacional de Comunicación EIC – (Dr. Adrian Cordero – Consejero Delegado y Secretario del Consejo de Administración)	Establecer un marco de colaboración entre las dos instituciones para desarrollar acciones orientadas al intercambio de servicios, conocimientos y experiencias en los ámbitos de docencia e investigación, programas educativos y de movilidad del personal docente e investigador y administrativo, con el objetivo de servir al interés mutuo.	Dr. Francisco Febres Cordero Carrillo - Rector	Febrero 2018  (5 años)
7	Alianza Estratégica	Alcaldía El Hatillo – (Maite Arrieta Arrivillaga – Directora Ejecutiva Instituto Autónomo de Turismo, Deporte, Cultura y Recreación)	Alianza estratégica a los fines del desarrollo de la sede de la UMA en el Municipio El Hatillo, a través de un proyecto integral que comprenda la dotación de obras públicas en beneficio del Municipio y la gestión y gerencia de servicios de salud, educativos, deportivos y culturales municipales.	Dr. Francisco Febres Cordero Carrillo - Rector	10 de Octubre de 2017  (Varias cláusulas establecen la duración)  En Abril de 2018, se firmó una modificación del Convenio
8	Convenio Marco de Cooperación	Asociación Civil Superatec (Superación personal a través de la tecnología) – José Luis González H (presidente)	Establecer y fortalecer la mutua colaboración entre la UMA y Superatec, en las comunidades de influencia de la UMA	Dr. Joaquín Rodríguez Alonso - Rector	Octubre 2010  (indefinido)
9	Institucional de Cooperación Académica	KPMG Escritorio Jurídico – Lic. Francisco Vásquez	- Apoyo académico en la realización de foros, seminarios y talleres en las áreas de la Contaduría Pública, Derecho, Finanzas y Gerencia dirigidos a la comunidad estudiantil y profesores de la Universidad y a personal de otras	Dr. Enrique Pérez Olivares – Rector fundador	Junio 2005  (indefinido)

			<p>instituciones, privadas y públicas, que la Universidad y KPMG acuerden. A los efectos, KPMG se compromete a ofrecer, por lo menos, tres (3) de estos seminarios anualmente.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- KPMG se compromete a suministrar a la Biblioteca de la Universidad dos (2) ejemplares de todas las publicaciones que realice en las áreas de Derecho, Contaduría Pública, Economía, Finanzas y Gerencia.</li><li>- Apoyo en el programa de pasantías y becas.</li><li>- Suministro a la Biblioteca de publicaciones</li></ul>		
--	--	--	--	--	--

**CONVENIOS PARA RECIBIR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS O PARA EL USO DE ÁREAS O ESPACIOS QUE LA INSTITUCIÓN NO POSEE (ESTACIONAMIENTOS, DEPORTES, ALIMENTACIÓN, SERVICIOS MÉDICOS)**

<b>Tabla F5- Convenios para recibir la prestación de servicios o para el uso de áreas o espacios que la institución no posee</b>					
<b>Nº</b>	<b>Tipo de Contrato</b>	<b>Contraparte</b>	<b>Términos del Contrato</b>	<b>Refrendado por la UMA</b>	<b>Fecha de firma</b>
1	Contrato de Arrendamiento	Centro Internacional de Formación “Aristides Calvani” (IFEDEC) – Firma Sr Jesús Alberto Díaz Peña (Apoderado)	Arrendamiento de un terreno de área aproximada de 16660 m <sup>2</sup> , ubicado en la Av Buen Pastor, cruce con calle Vargas, Urb Boleíta Norte, Parroquia Leoncio Martínez, Municipio Sucre, Estado Miranda más una edificación de 2963 m <sup>2</sup> aproximadamente y dos casas que en conjunto tienen 266 m <sup>2</sup> y un galpón de 170 m <sup>2</sup> aproximadamente, una cancha de basquetbol de aproximadamente 660 m <sup>2</sup> y un área de estacionamiento de 3000m <sup>2</sup> , una caseta de vigilancia y la vialidad interna correspondiente	Dr Francisco Febres Cordero – Rector	1 de noviembre de 2014 – Duración de 5 años renovables  Se venció en 2019, se informó que no renovarían el contrato nuevamente por lo que en 2019 comenzó a contarse la prórroga legal
2	Contrato de Arrendamiento	Inversiones Buen Pastor CA – Firma Sra Carmen Yolanda Cirigliano Martínez (presidenta) y Sra Mirna Cirigliano Martínez (Directora)	Arrendamiento de la PB del Edificio Molorca, ubicado en la Av Buen Pastor cruce con calle Vargas, urb Boleíta Norte, Municipio Sucre, Estado Miranda, la cual tiene un área aproximada de 745 m <sup>2</sup> para ser usado con fines educativos por la UMA	Dr Francisco Febres Cordero – Rector	1 de noviembre de 2017 – Duración de 3 años  En proceso de negociación
3	Concesión para operar en un espacio dentro de la UMA	DIGITAL COPYCOM, CA - Richard Jesus Echezuria Sandoval y Odila	Concesión un espacio de veintisiete metros con tres centímetros cuadrados (27,3 m <sup>2</sup> ), el cual se encuentra ubicado en las	Dr Francisco Febres Cordero – Rector	Septiembre 2021  (1 año)

		Coromoto Martínez Meneses	instalaciones La Universidad, para que el Concesionario regente un Centro de fotocopiado y afines a la comunidad universitaria		Durante la pandemia no se cobró al concesionario pero se mantuvo el derecho a continuar en el futuro con la actividad comercial
4	Concesión para operar en un espacio dentro de la UMA	OASIS SERVICE, CA -	Concesión para operar en un espacio de 37,34 m <sup>2</sup> ubicado dentro de la UMA, el cual será denominado Café Oasis que ofrecerá productos alimenticios a toda la comunidad universitaria	Dr Francisco Febres Cordero – Rector	Septiembre 2021  (1 año)  Durante la pandemia no se cobró al concesionario pero se mantuvo el derecho a continuar en el futuro con la actividad comercial
5	Concesión para operar en un espacio dentro de la UMA	Inversiones 312733 CA– María Valentina Menegatty Rosal y Carlos Luis De Caires Torres	Concesión para operar en un espacio de 25 m <sup>2</sup> ubicado dentro de la UMA, el cual será denominado Date Aquí, que ofrecerá productos alimenticios a toda la comunidad universitaria	Dr Francisco Febres Cordero – Rector	Septiembre 2020  (1 año)  Durante la pandemia no se cobró al concesionario pero se mantuvo el derecho a continuar en el futuro con la actividad comercial



6	Concesión para operar en un espacio dentro de la UMA	Delicatesses Tantin II (Bocadillos Express) - José Alexander Gómez	Concesión para operar en un espacio de 8,7 m <sup>2</sup> ubicado dentro de la UMA, que ofrecerá productos alimenticios a toda la comunidad universitaria	Dr Francisco Febres Cordero – Rector	Septiembre 2021 (1 año)  Durante la pandemia no se cobró al concesionario pero se mantuvo el derecho a continuar en el futuro con la actividad comercial
7	Concesión para operar en un espacio dentro de la UMA	Tantin Gourmet 21 (Plumrose) - José Alexander Gómez	Concesión para operar en un espacio de 8,68 m <sup>2</sup> ubicado dentro de la UMA, que ofrecerá productos alimenticios a toda la comunidad universitaria	Dr Francisco Febres Cordero – Rector	Septiembre 2021 (1 año)  Durante la pandemia no se cobró al concesionario pero se mantuvo el derecho a continuar en el futuro con la actividad comercial
8	Concesión para operar en un espacio dentro de la UMA	CHEF-AS, CA – María del Coro Martínez Galarza	Concesión para operar en un espacio de 19,85 m <sup>2</sup> ubicado dentro de la UMA, el cual será denominado Chefas que ofrecerá productos alimenticios a toda la comunidad universitaria	Dr Francisco Febres Cordero – Rector	Septiembre 2021 (1 año)  Durante la pandemia no se cobró al concesionario pero se mantuvo el derecho a continuar en el futuro con

					la actividad comercial
9	Concesión para operar en un espacio dentro de la UMA	Inversiones Ollas y Calderos CA – Álvaro José De Marco	Concesión para operar en un espacio de 7,2 m <sup>2</sup> ubicado dentro de la UMA, que ofrecerá productos alimenticios, periódicos, de lectura a toda la comunidad universitaria	Dr Francisco Febres Cordero – Rector	Septiembre 2021  (1 año)  Durante la pandemia no se cobró al concesionario pero se mantuvo el derecho a continuar en el futuro con la actividad comercial

En vista de la cuarentena decretada por el gobierno nacional debido a la pandemia ocasionada por el COVID-19 a partir del 13 de marzo de 2020, se acordó no cobrar a los concesionarios de alimentos y fotocopias el alquiler de los espacios que utilizaban para su operación. Esta acción se mantuvo durante el período 2020-2021, y el período 2021-2022, en vista de que las actividades presenciales fueron incrementándose poco a poco en la sede de la Universidad. Esta medida fue pensada para apoyar a los concesionarios, ya que se entendía que tenían pocos ingresos.

**Apéndice G**  
**Balances Auditados del período entre el 31 de agosto 2021 y 2022**

Nro. D000027268

CCP/FRANCA, Protección de Ejercicio  
Profesional, Fecha: 31-08-2023 07:29:50  
Monto: 4.384.717,00  
El Colegio Certifica que actúa un  
Contador Público Colegiado facultado  
bajo el Número 79986 para ejercer la  
Profesión  
Seguridad 006v1gMTagX9b...



## DICTAMEN DE LOS CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de  
**UNIVERSIDAD MONTEAVILA**

### Introducción a los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la **UNIVERSIDAD MONTEAVILA**, los cuales comprenden los balances de situación financiera al 31 de agosto de 2022 y 2021, los estados conexos de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la administración con los Estados Financieros

La **UNIVERSIDAD MONTEAVILA**, es responsable de la preparación y presentación fiel de estos estados financieros adjuntos, de conformidad con los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela para Pequeñas y Medianas Entidades (VEN-NIF PYME), tal como se explica en la Nota 2 a los estados financieros; asimismo, la Gerencia es responsable de establecer los controles internos que considere necesarios para que tales estados financieros estén libres de incorrección material, debido a fraudes o errores, seleccionar y aplicar las políticas contables adecuadas, y realizar estimaciones contables que sean razonables, de acuerdo con las circunstancias.

### Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros al 31 de agosto de 2022 y 2021 con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría; dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener la seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos selectivos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores de importancia relativa de los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relacionado a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la administración, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Administración.

Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración gerencia, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para sustentar nuestra opinión.

**UNIVERSIDAD MONTEAVILA**  
**Estados de Situación Financiera**  
 (Expresados en Bolívares constantes al 31 de agosto de 2022)

CCPMIRANDA. Protección de Ejercicio  
 Profesional. Fecha: 31-05-2023 07:29:50  
 Monto: 4.384.717,00  
 El profesional suscritor declara que actúa un  
 Contador Público Colegiado facultado  
 bajo el Número 79786 para ejercer la  
 profesión.  
 Su identificación es: 3331

	Notas	2021	2021
<b>Activo</b>			
<b>Activo Corriente:</b>			
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	3	2.223.473	3.224.851
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	4	936.383	749.021
Gastos Pagados por Anticipado	5	206.083	76.814
<b>Total Activo Corriente</b>		<u>3.365.939</u>	<u>4.050.686</u>
<b>Activo No Corriente:</b>			
Propiedad, Mobiliario y Equipos y Activos Intangibles	6	859.323	456.835
Otros activos	7	159.455	97.099
<b>Total Activos No Corrientes</b>		<u>1.018.778</u>	<u>553.934</u>
<b>Total Activo</b>		<u>4.384.717</u>	<u>4.604.620</u>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>			
<b>Pasivos Corrientes:</b>			
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	8	1.632.150	138.112
Gastos Acumulados por Pagar	9	26.214	909.126
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<u>1.658.364</u>	<u>1.047.238</u>
<b>Pasivos No Corrientes:</b>			
Acumulación para Indemnizaciones Sociales	10	1.742.823	1.965.324
Otras Cuenta por Pagar	11	100.523	1.156.155
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<u>1.843.346</u>	<u>3.121.479</u>
<b>Total Pasivo</b>		<u>3.501.710</u>	<u>4.168.717</u>
<b>Patrimonio:</b>			
Resultado acumulado		883.007	435.903
Fondo Patrimonial		-	-
<b>Total Patrimonio</b>		<u>883.007</u>	<u>435.903</u>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<u>4.384.717</u>	<u>4.604.620</u>

Las notas anexas son parte integral de los estados financieros.

**UNIVERSIDAD MONTEAVILA**  
Estados de Resultados Integrales  
(Expresados en Bolívars constantes al 31 de agosto de 2022)

CCPMIRANDA. Protección de Ejercicio Profesional. Fecha: 31-05-2023 07:29:50  
Monto: 4.384.717,00  
El Contador Público Colegiado que actúa un Contador Público Colegiado facultado bajo el Número 79786 para ejercer la Profesión.  
Página: 1 de 1  
Id: gWlaqX3G1

	Notas	Al el 31 de agosto de 2021	2021
<b>Ingresos:</b>			
Ingresos por Matricula		14.372.677	11.486.929
Donaciones y Aportes		410.115	585.748
Diplomados		98.434	133.043
Cursos y Jornadas		148.363	124.262
Intereses		-	709
Concesionarios		16.715	3.034
Otros Ingresos		1.512.445	4.194.429
<b>Total Ingresos Operacional</b>		<b>16.558.749</b>	<b>16.528.154</b>
<b>Costos:</b>			
<b>Total Costo Operacional</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado Bruto en Operaciones</b>		<b>16.558.749</b>	<b>16.528.154</b>
<b>Egresos:</b>			
Gastos de Personal		(2.479.282)	(13.334.653)
Gastos Generales y de Administración		(13.621.353)	(3.254.846)
Gastos de Depreciación		(19.867)	(1.574)
<b>Total Egresos Operacional</b>		<b>(16.120.502)</b>	<b>(16.591.073)</b>
<b>Resultado en Operaciones</b>		<b>438.247</b>	<b>(62.919)</b>
Resultado por Posición Monetaria	13	907	248.260
<b>Total Otras Ganancias o Pérdidas</b>		<b>907</b>	<b>248.260</b>
<b>Resultado Antes de Impuestos</b>		<b>439.154</b>	<b>185.341</b>
<b>Resultado del Periodo</b>		<b>439.154</b>	<b>185.341</b>
<b>Resultado Integral Neto</b>		<b>439.154</b>	<b>185.341</b>

Las notas anexas son parte integral de los estados financieros.





**UNIVERSIDAD MONTEAVILA**  
**Estados de Flujos del Efectivo**  
 (Expresados en Bolívars constantes al 31 de agosto de 2022)

CCPMIRANDA. Protección de Ejercicio Profesional. Fecha: 31-05-2023 07:29:50  
 Monto: 4.384.717,00  
 El suscrito certifica que actúa un Contador Público Colegiado facultado bajo el Número 79786 para ejercer la profesión.  
 Al 31 de agosto de 2022.

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Efectivo usado en las actividades de operación:</b>		
Resultado del ejercicio	439.154	185.341
<b>Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación:</b>		
Ajustes de Años Anteriores	542.024	10.242
Gastos de Depreciación	19.867	1.574
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>		
<b>Disminución (Aumento) en activos operativos:</b>		
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	(187.362)	680.121
Gastos Pagados por Anticipado	(129.269)	113.540
Otros activos	(62.356)	(38.694)
<b>Aumento (Disminución) en pasivos operativos:</b>		
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	1.494.038	54.187
Gastos Acumulados por Pagar	(882.912)	(127.617)
Acumulación para Indemnizaciones Sociales	(222.501)	1.139.924
Otras Cuenta por Pagar	(1.055.632)	967.204
<b>Efectivo usado en las actividades de operación</b>	<b>(579.023)</b>	<b>2.985.822</b>
<b>Efectivo usado en las actividades de inversión:</b>		
Adiciones Propiedad, Mobiliario y Equipos	(422.355)	(132.407)
<b>Efectivo usado en las actividades de inversión</b>	<b>(422.355)</b>	<b>(132.407)</b>
<b>Efectivo usado en las actividades de financiamiento:</b>		
Préstamos Bancarios	-	-
Cuentas por Pagar Asociaciones Relacionadas	-	-
<b>Efectivo usado en las actividades de financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Disminución del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(1.001.378)</b>	<b>2.853.415</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	3.224.851	371.436
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>2.223.473</b>	<b>3.224.851</b>

Las notas anexas son parte integral de los estados financieros.



CCPMIRANDA. Protección de Ejercicio  
Profesional. Fecha: 31-05-2023 07:29:50  
Monto: 4.384.717,00  
El Colegio Certifica que actua un  
Contador Público Colegiado facultado  
bajo el Número 79786 para ejercer la  
profesión.  
Seguridad Q06viygWlAgX3G1

**UNIVERSIDAD MONTEAVILA**

Información Complementaria

Años terminados el  
31 de agosto de 2022 y 2021

**UNIVERSIDAD MONTEAVILA**  
Estados de Situación Financiera  
(Expresados en Bolívares nominales)

CCPMIRANDA. Protección de **ANEXO I**  
Profesional. Fecha: 31-05-2023 07:29:50  
Monto: 4.384.717,00  
El Colegio Certifica que actúa un  
Contador Público Colegiado facultado  
bajo el Número 79786 para ejercer la  
profesión.  
Seguridad Q06viygWlaqX3G1

Al 31 de agosto de

	2022	2021
<b>Activo</b>		
<b>Activo Corriente:</b>		
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	2.223.473	1.505.998
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	936.383	349.791
Gastos Pagados por Anticipado	206.083	35.872
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>3.365.939</b>	<b>1.891.661</b>
<b>Activo No Corriente:</b>		
Propiedad, Mobiliario y Equipos y Activos Intangibles	290.074	2.942
Otros activos	159.455	45.345
<b>Total Activos No Corrientes</b>	<b>449.529</b>	<b>48.287</b>
<b>Total Activo</b>	<b>3.815.468</b>	<b>1.939.948</b>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>		
<b>Pasivos Corrientes:</b>		
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	1.632.150	64.498
Gastos Acumulados por Pagar	26.214	424.560
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>1.658.364</b>	<b>489.058</b>
<b>Pasivos No Corrientes:</b>		
Cuentas por Pagar Asociaciones Relacionadas	-	-
Acumulación para Indemnizaciones Sociales	1.742.823	917.802
Otras Cuenta por Pagar	100.523	539.922
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>1.843.346</b>	<b>1.457.724</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>3.501.710</b>	<b>1.946.782</b>
<b>Patrimonio:</b>		
Resultado acumulado	313.758	(6.834)
Fondo Patrimonial	-	-
<b>Total Patrimonio</b>	<b>313.758</b>	<b>(6.834)</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>3.815.468</b>	<b>1.939.948</b>

CCPMIRANDA. Protección de **ANEXO II**  
 Profesional. Fecha: 31-05-2023 07:29:50  
 Monto: 4.384.717,00  
 El Colegio Certifica que actua un  
 Contador Público Colegiado facultado  
 bajo el Número 79786 para ejercer la  
 profesión.  
 Seguridad Q06viygWlaqX3G1

**UNIVERSIDAD MONTEAVILA**  
**Estados de Resultados Integrales**  
 (Expresados en Bolívares nominales)

	Al 31 de agosto de:	
	2022	2021
<b>Ingresos:</b>		
Ingresos por Matricula	10.253.360	2.255.642
Donaciones y Aportes	292.573	115.021
Diplomados	70.222	26.125
Cursos y Jornadas	105.841	24.401
Intereses	-	139
Concesionarios	11.924	596
Otros Ingresos	1.078.967	823.643
<b>Total Ingresos Operacional</b>	<b>11.812.887</b>	<b>3.245.567</b>
<b>Costos:</b>	-	-
<b>Total Costo Operacional</b>	-	-
<b>Resultado Bruto en Operaciones</b>	<b>11.812.887</b>	<b>3.245.567</b>
<b>Egresos:</b>		
Gastos de Personal	(1.768.701)	(2.618.472)
Gastos Generales y de Administración	(9.717.371)	(639.141)
Gastos de Depreciación	(14.173)	(309)
<b>Total Egresos Operacional</b>	<b>(11.500.245)</b>	<b>(3.257.922)</b>
<b>Resultado en Operaciones</b>	<b>312.642</b>	<b>(12.355)</b>
<b>Resultado Antes de Impuestos</b>	<b>312.642</b>	<b>(12.355)</b>
<b>Resultado del Período</b>	<b>312.642</b>	<b>(12.355)</b>
<b>Resultado Integral Neto</b>	<b>312.642</b>	<b>(12.355)</b>

**UNIVERSIDAD MONTEAVILA**  
**Estado de Cambio del Patrimonio**  
**(Expresados en Bolívars nominales)**

ANEXO III  
 CCFMIRANEA. Protección de  
 Profesional. Fecha: 31-05-2023 07:29:50  
 Monto: 4.384.717,00  
 El Colegio Certifica que actua un  
 Contador Público Colegiado facultado  
 bajo el Número 79786 para ejercer la  
 profesión.  
 Seguridad Q06viyg#IagX3G1

	<u>Resultado Acumulado</u>	<u>Fondo Patrimonial</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 31 de agosto de 2020	738	-	738
Ajustes de Años Anteriores	4.783	-	4.783
Resultado del ejercicio	(12.355)	-	(12.355)
Saldos al 31 de agosto de 2021	(6.834)	-	(6.834)
Ajustes de Años Anteriores	7.950	-	7.950
Resultado del ejercicio	312.642	-	312.642
Saldos al 31 de agosto de 2022	313.758	-	313.758

**UNIVERSIDAD MONTEAVILA**  
Estados de Flujos del Efectivo  
(Expresados en Bolívares nominales)

CCPMIRANDA. Protección de Ejercicio Profesional. Fecha: 31-05-2023 07:29:50  
Monto: 4.384.717,00  
El Colegio Certifica que actúa un Contador Público Colegiado facultado bajo el Número 79786 para ejercer la profesión.  
Seguridad Q06viygWlIagX3G1

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Efectivo proveniente (usado) en las actividades de operación:</b>		
Resultado del ejercicio	312.642	(12.355)
<b>Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación:</b>		
Ajustes de Años Anteriores	542.024	4.783
Gastos de Depreciación	14.173	309
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>		
<b>Disminución (Aumento) en activos operativos:</b>		
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	(586.592)	(322.482)
Gastos Pagados por Anticipado	(170.211)	(32.235)
Otros activos	(114.110)	(44.229)
<b>Aumento (Disminución) en pasivos operativos:</b>		
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	1.567.652	62.894
Gastos Acumulados por Pagar	(398.346)	404.749
Acumulación para Indemnizaciones Sociales	825.021	902.031
Otras Cuenta por Pagar	(439.399)	536.311
<b>Efectivo (usado en) proveniente de las actividades de operación</b>	<b>1.018.780</b>	<b>1.499.776</b>
<b>Efectivo usado en las actividades de inversión:</b>		
Adiciones Propiedad, Mobiliario y Equipos, neto	(301.305)	(876)
<b>Efectivo usado en las actividades de inversión</b>	<b>(301.305)</b>	<b>(876)</b>
<b>Efectivo (usado) proveniente de actividades de financiamiento:</b>		
Préstamos Bancarios	-	-
Cuentas por Pagar Asociaciones Relacionadas	-	-
<b>Efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Disminución del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>717.475</b>	<b>1.498.900</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	1.505.998	7.098
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>2.223.473</b>	<b>1.505.998</b>

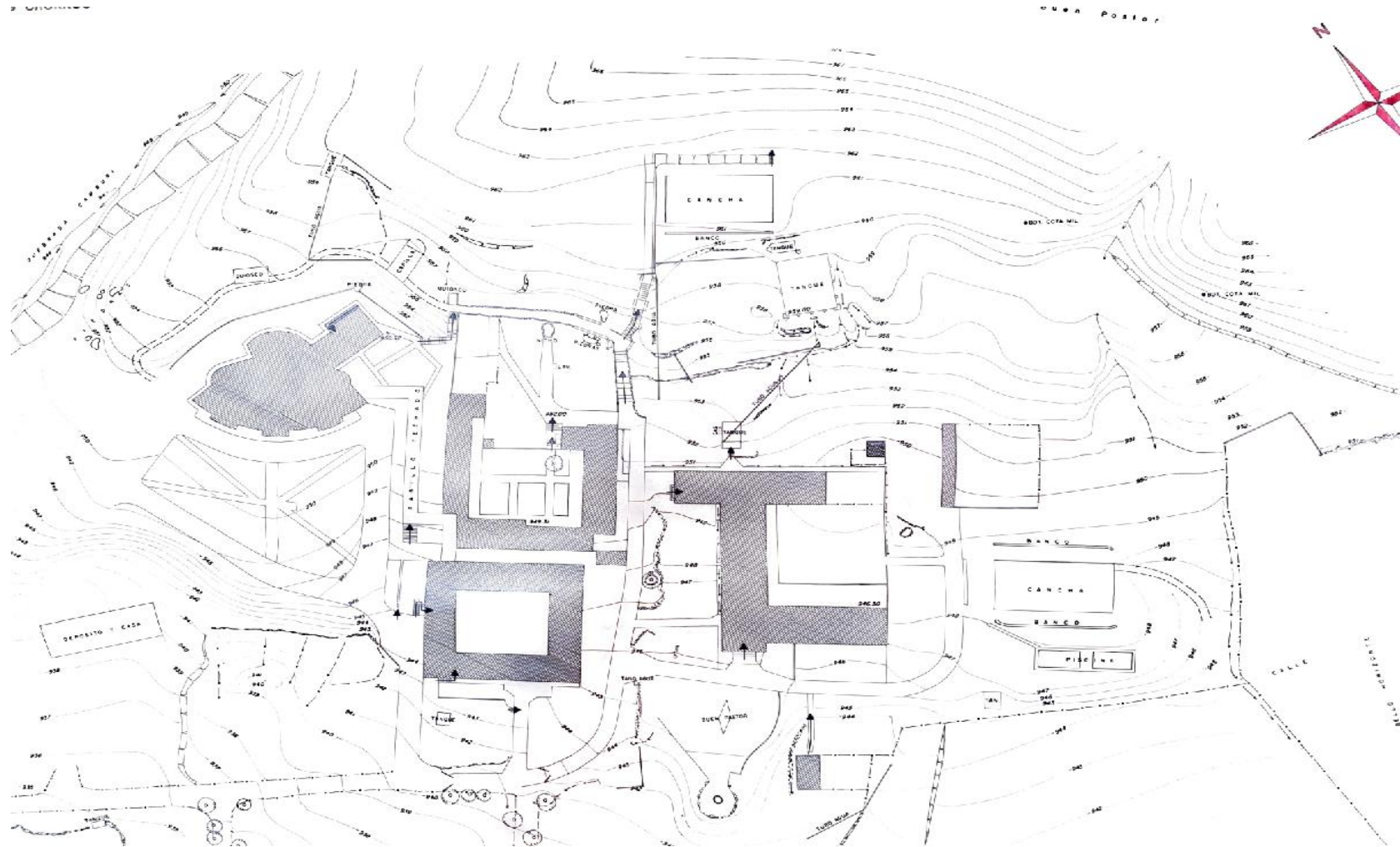
**Apéndice H**  
**Planos de Plantas**

## Plano de ubicación I





## Plano de ubicación II



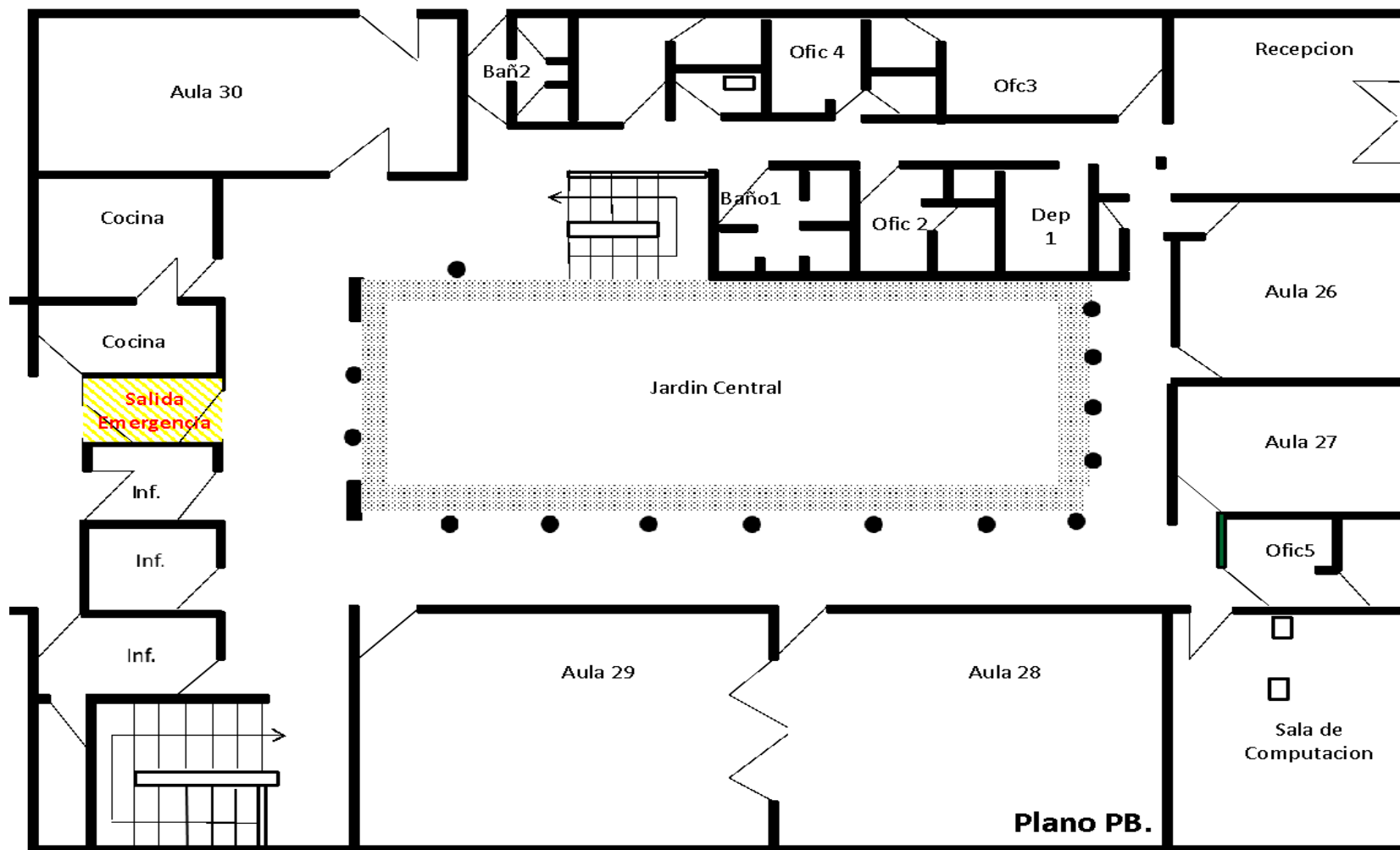




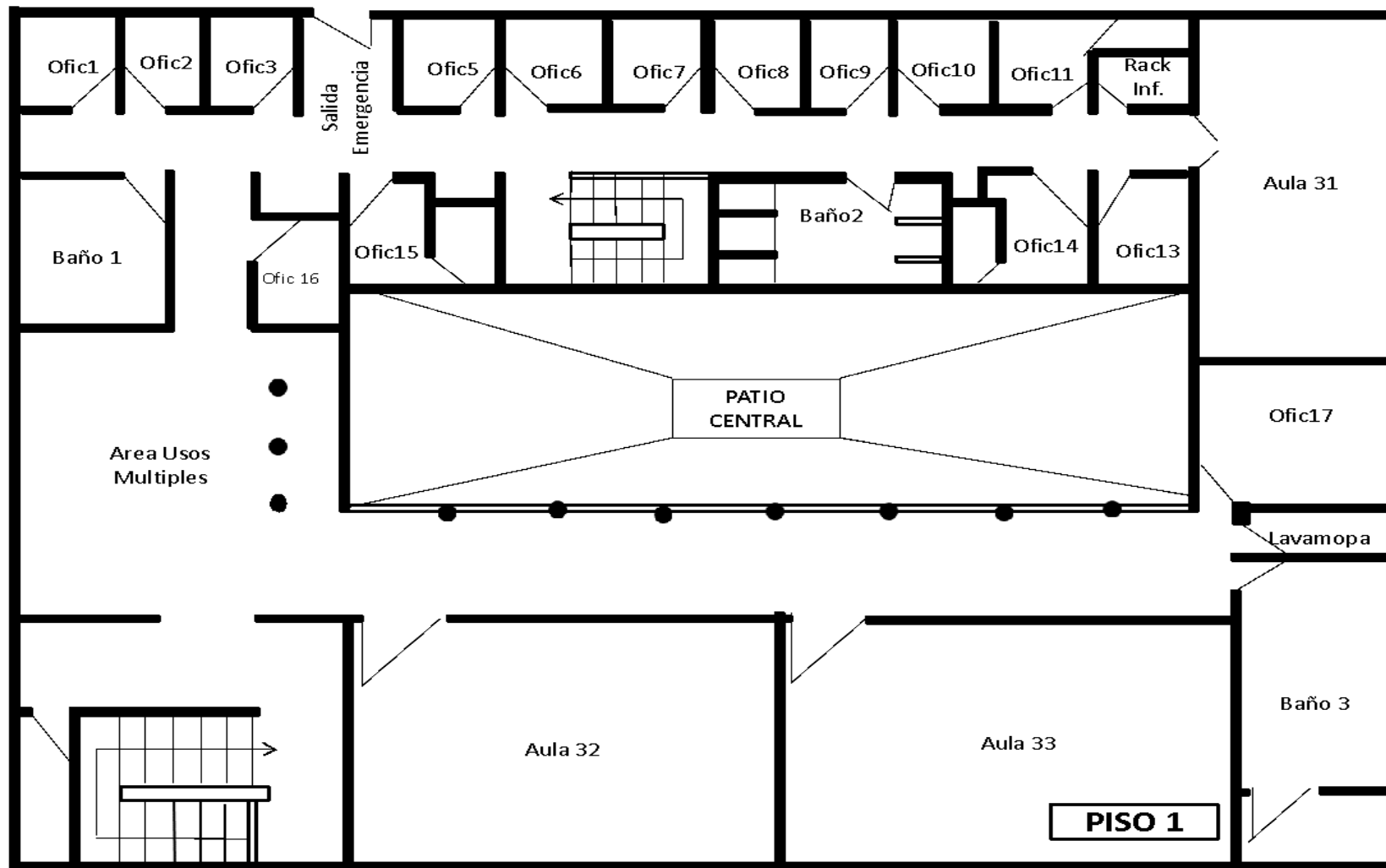
Plano de planta principal II:



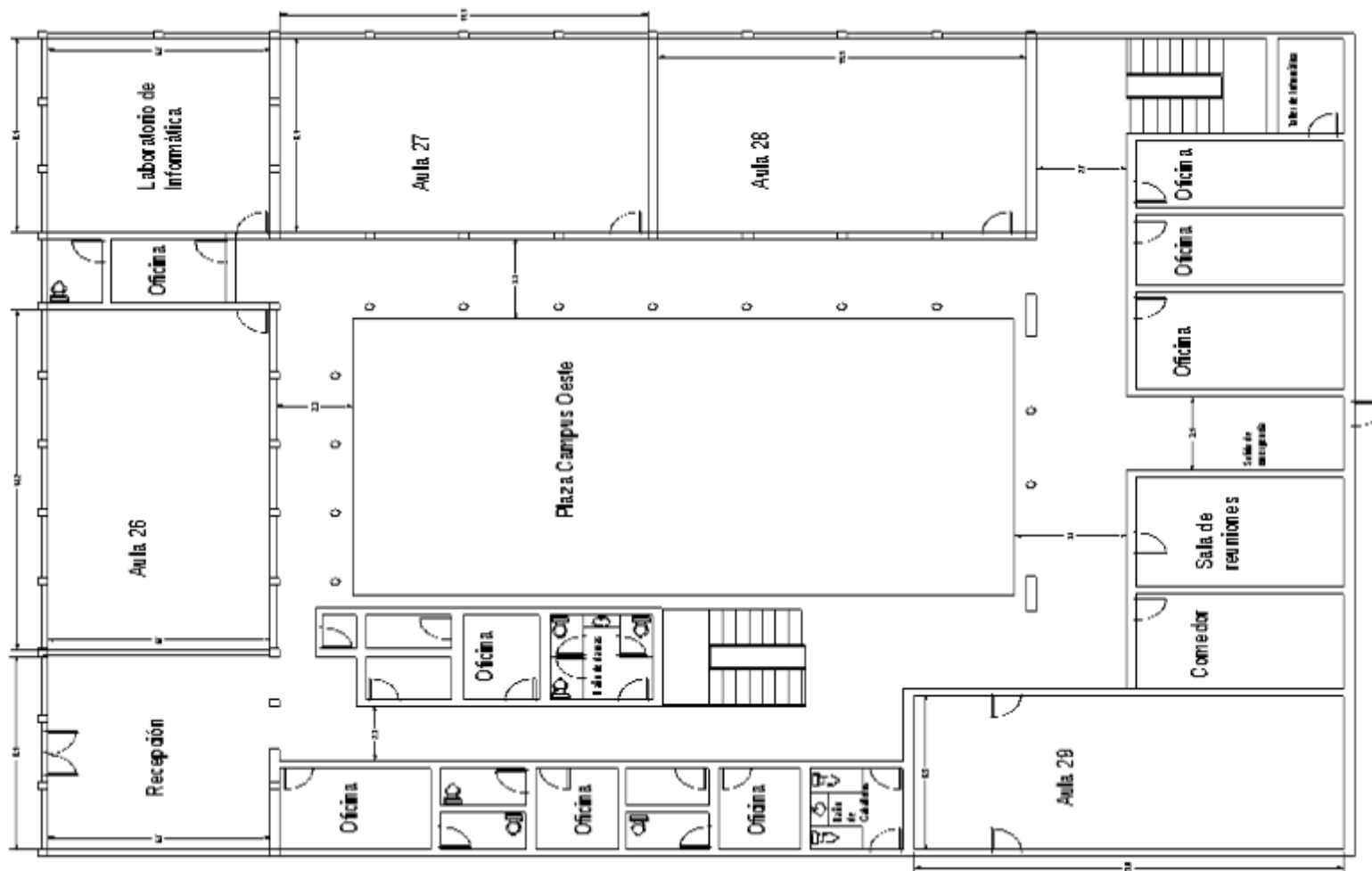
Plano de Campus Oeste I (Edificio propio):



Plano de Campus Oeste II (Edificio propio)



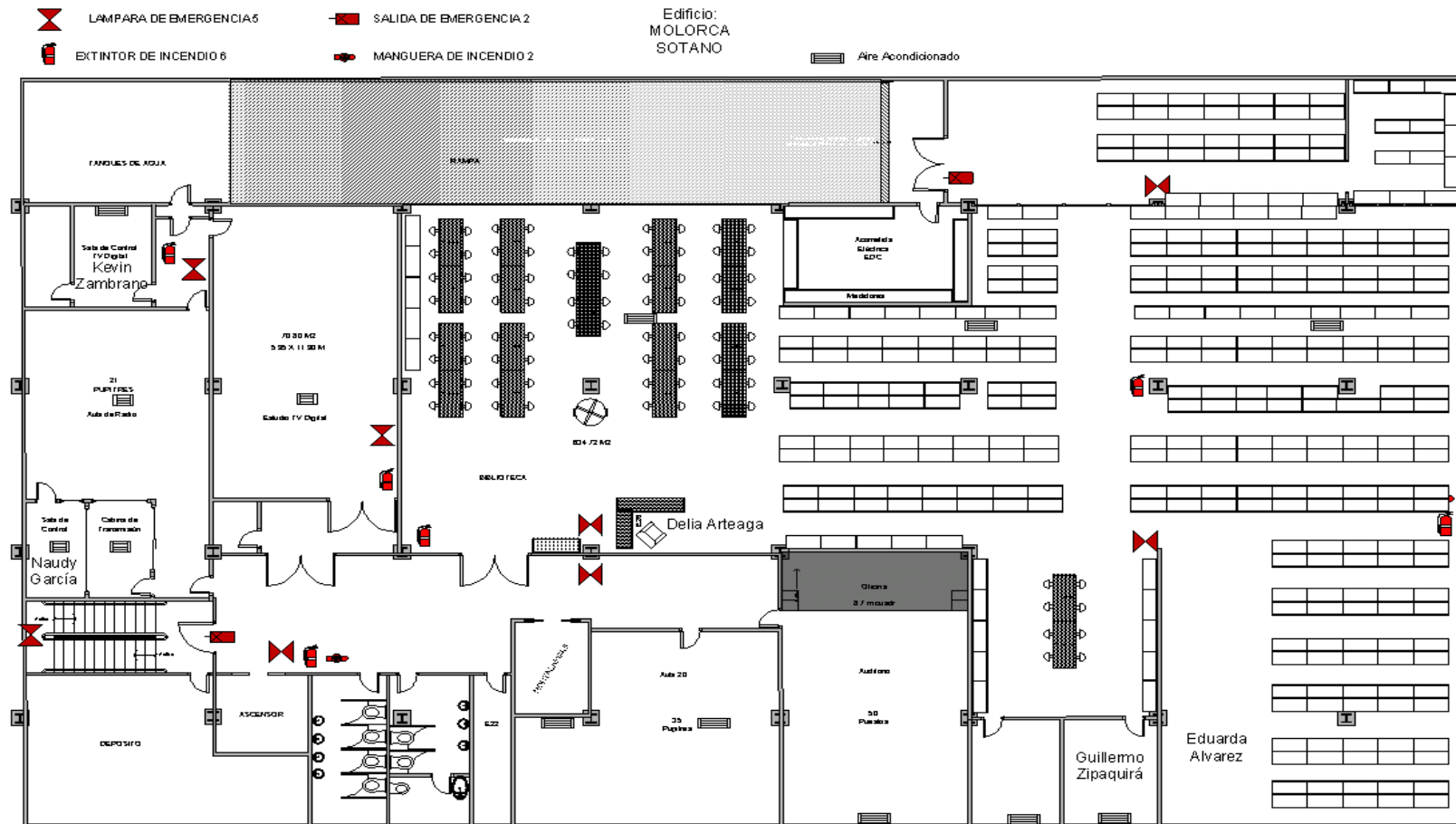
Plano campus Oeste PB (a escala)





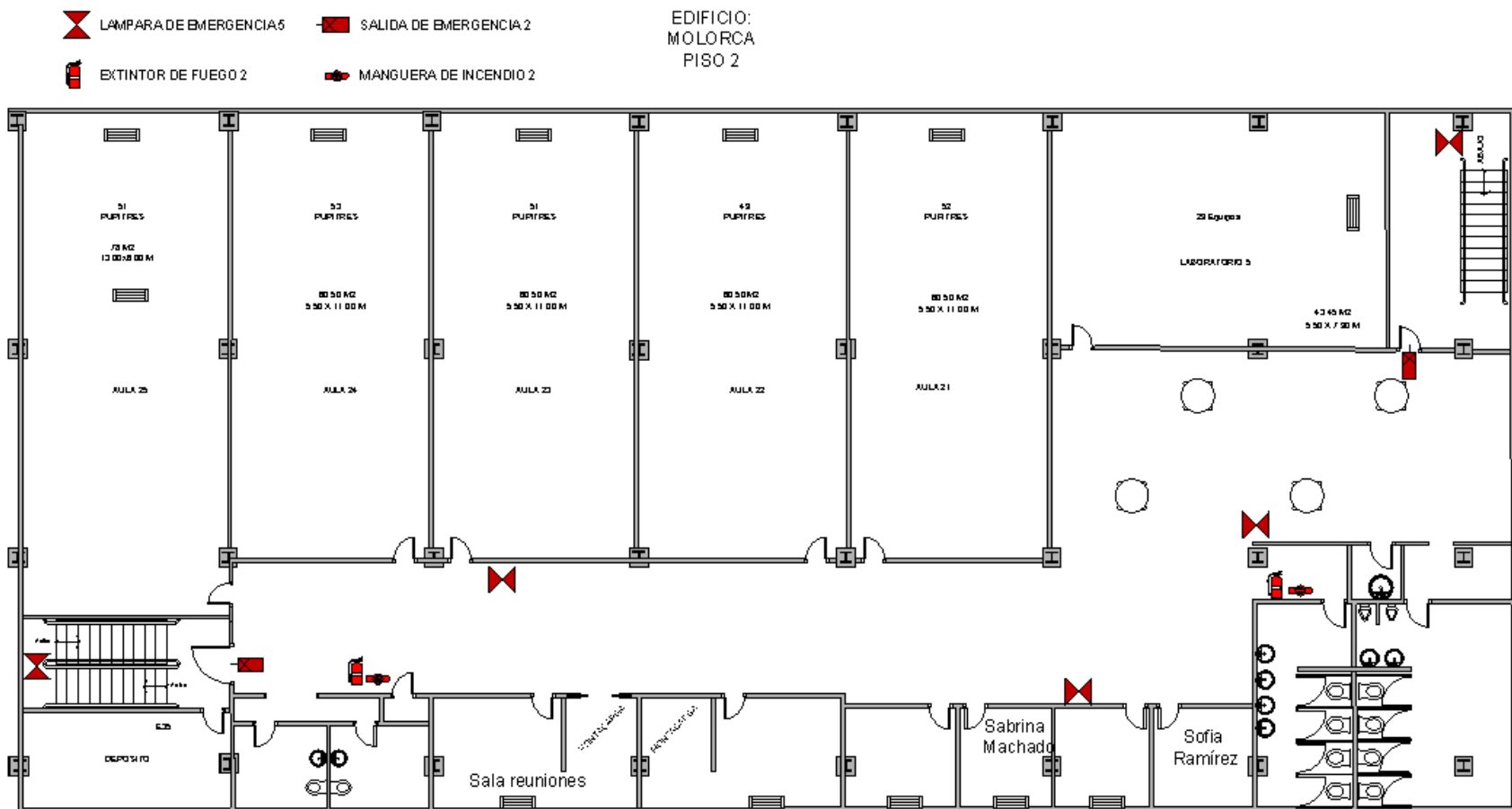


Plano edificio Anexo II (Biblioteca y áreas de salones y Centros de Estudio)





Plano edificio Anexo III (Biblioteca y áreas de salones y Centros de Estudio



**Apéndice I**  
**Certificado de Cumplimiento de Normas de Seguridad**

6-20080158



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
GOBIERNO DE CARACAS  
CUERPO DE BOMBEROS  
Área de Prevención e Investigación de Incendios y Otros Siniestros



Nº: 00027903

Exp. Nº: DP-SUC-ED-1702-2023

Ciudadano (a):

**GUILLERMO ISMAEL FARIÑAS CONTRERAS**

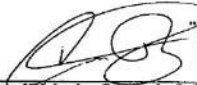
Presente.-


**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE SEGURIDAD**


En cumplimiento a lo establecido Artículo 55 y 332, párrafo primero y numeral 3, respectivamente de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; Artículo 13 numeral 10 y la Ley Orgánica del Servicio de Bombero y de los Cuerpos de Bomberos y Bomberas y Administración de Emergencias de Carácter Civil en su Disposición Final Cuarta enmarcado en el Decreto Nº 5.207 Extraordinario publicado en la Gaceta Oficial de fecha 28/12/2015, funcionario(a) adscrito a la División de Prevención de esta Institución, practicó una Inspección el día 01 de junio de 2023, en el centro educacional denominado **UNIVERSIDAD MONTEAVILA.**, ubicado en la urbanización Boleíta Norte, avenida El Buen Pastor con calle Vargas, quinta Centro Avila, parroquia Leoncio Martínez, municipio Sucre, estado Miranda constatándose al momento de la evaluación que las instalaciones reúnen las condiciones de Prevención y Protección Contra Incendios, establecidas en el Reglamento de Prevención de Incendio (Decreto Presidencial Nº 2.195 de fecha 31/10/83) y Normas Venezolanas COVENIN inherentes a la materia.

Certificado que se expide a petición de la parte interesada en el municipio Sucre, el día 02 de junio de 2023.

Atentamente,  
**"DISCIPLINA Y ABNEGACIÓN"**

  
**Capitán (B) Lcdo. César de J. Brito C.**  
Inspector Asignado  
Providencia Administrativa Nº 021-2023  
de Fecha 23/02/2023

  
**Coronel (B) MSc. Valente M. Américo J.**  
Jefe del Área de Prevención e Investigación  
de Incendios y Otros Siniestros  
Providencia Administrativa Nº 019-2022  
de Fecha 06/09/2022

  
**General (B) Lcdo. Pablo A. Palacios S.**  
Primer Comandante del Cuerpo de Bomberos y Bomberas  
y Administración de Emergencia de Carácter Civil  
Gaceta Oficial del Distrito Capital Nº 752  
Decreto Nº 105 - Fecha 20 de mayo de 2022

Qualquier modificación o alteración en las condiciones de los medios, Vías de Escape y/o Sistemas de Prevención y Protección contra Incendios, sin la aprobación de esta División, invalidará este certificado y dará lugar a sanciones de acuerdo a las leyes que rigen la materia.

**VALIDO POR UN (1) AÑO**

F42/6290279 /SUC: May. (B) y D: Tcnel. (B) O.R.

**Apéndice J**  
**Documento de compra de Campus Oeste**







*María Corina Domínguez Gil*  
María Corina Domínguez Gil  
Inpreabogado No. 294.914

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL MUNICIPIO  
BARUTA DEL ESTADO MIRANDA  
Planilla de Presentación N°: 3.77  
Fijado para el Día: \_\_\_\_\_  
Derechos Arancelarios: \_\_\_\_\_

*Handwritten mark*



Entre, "ASOCIACIÓN CIVIL BUEN PASTOR", (antes denominada Sociedad para la Educación y Rehabilitación de la Mujer) originalmente constituida el 14 de marzo de 1939, siendo sus últimas modificaciones las que consta de documentos protocolizado ante la Oficina Subalterna del Primer Circuito de Registro del Departamento Libertador del Distrito Federal, el 12 de julio de 1947, bajo el No. 26, folio 47, Protocolo Primero, Tomo 2; y el 2 de febrero de 1987 bajo el No. 47, Protocolo Primero, Tomo 11, representada en este acto por DAISY ZOLEIDA ÁLVAREZ, con cédula de identidad No. V-5.930.943, venezolana, mayor de edad, soltera, domiciliada en Caracas, procediendo en su carácter de Presidenta del Consejo Directivo, carácter el suyo que consta en Acta de Asamblea protocolizada en la Oficina de Registro Público del Primer Circuito del Municipio Libertador del Distrito Capital, el 16 de diciembre de 2019, bajo en No. 37, folio 12391, tomo 22, del protocolo de transcripción del 2019, y quien a los efectos del presente documento se denominará "LA PROMITENTE VENDEDORA", por una parte; y por la otra parte UNIVERSIDAD MONTEAVILA, inscrita en el Registro de Información Fiscal (R.I.F) bajo el número J-306472479, creada según Acta de Asamblea de la Asociación para el Desarrollo de la Universidad Monteávila celebrada el 22 de marzo de 1995, y registrada en la Oficina Subalterna del Primer Circuito Público del Municipio Sucre del Estado Miranda, en fecha 16 de octubre de 1998, bajo el número 414, Folio 695-711, correspondiente al Cuarto Trimestre del año 1998, representada en este acto por el ciudadano Rector, doctor FRANCISCO DE PAULA FEBRES CORDERO, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad número V-11.989.579, carácter el suyo que se desprende de acta de Asamblea del Consejo Superior protocolizada en fecha 19 de junio de 2019, ante la Oficina Subalterna de Registro Público del Primer Circuito del Municipio Sucre del Estado Miranda, bajo el N°. 29 Folios 461142, Tomo 8 del Protocolo de Transcripción del 2019, quien a los efectos del presente contrato se denominará "LA PROMITENTE COMPRADORA", se han convenido en celebrar el presente contrato de opción de compra-venta, el cual se registrá de acuerdo con las cláusulas siguientes:

**CONSIDERANDOS**

Por cuanto, "LA PROMITENTE VENDEDORA", ha venido transformando su tarea apostólica en Venezuela y ha evaluado el uso de las instalaciones que comprenden el complejo objeto de esta operación y en ese sentido se ha decidido enajenar el activo a "LA PROMITENTE COMPRADORA", la cual es una Universidad de inspiración católica.

*Handwritten signature*  
AUXILIARIO REVISOR: *Handwritten initials*  
N° 72

SISTEMA DE PROMOCIONES 24.09.19  
VERIFICADO POR: *Handwritten initials*

Por cuanto, "LA PROMITENTE VENDEDORA", ha confrontado diversas opiniones de valor y avalúos sobre los bienes a que se contrae este documento, los cuales han servido de referente para la fijación del precio del negocio que se formaliza mediante ese documento, tomando en cuenta la vocación educativa del inmueble conforme la Zonificación aplicable.

Por cuanto, "LA PROMITENTE VENDEDORA" se rige por la normativa canónica y por tanto deja expresa constancia que la presente negociación debe cumplir los trámites correspondientes ante las autoridades Eclesiásticas Locales y la Santa Sede, autorizaciones éstas que condicionan la presente negociación de manera resolutoria, para el caso que no sean alcanzadas por causas que no se les pueda imputar a ella.

Por cuanto, las partes han acordado, la alta conveniencia de que la propiedad se entregue a una obra de impacto educativo y católico en Venezuela y, por tanto, confirman que se mantienen la vocación y destinación de dicho activo en el marco de las leyes que rigen la materia educativa y el derecho canónico.

En virtud de lo expuesto, acuerdan:

**PRIMERA:** "LA PROMITENTE VENDEDORA" es propietaria de un terreno según documento de compraventa registrado en la Oficina de Registro del Primer Circuito del Distrito Sucre del Estado Miranda, el 8 de agosto de 1945, bajo el Nro. 74. Protocolo 1º, Tomo 2º, y del cual se transcriben a continuación las especificaciones y linderos correspondientes: "Dos fincas llamadas "Duarte" y "La Julia", ubicadas en el Municipio Pacheco, del Distrito Sucre del Estado Miranda y alinderadas así: "Duarte", por el Este, el cañadote denominado "El Cambalache", desde el camino que conduce a Guarenas aguas arriba hasta encontrarse con un poste de mampostería y de aquí línea recta por donde va una cerca de alambres hasta otro poste situado en el margen derecha de la acequia construida por los hermanos Pedro Maria y Antonio Delgado y siguiendo por dicha margen derecha hasta la quebrada denominada "Garabato", y de aquí por una línea recta hasta el punto que se determina en el lindero Norte; por el Oeste, la quebrada de "La Cañada", hasta tocar el lindero Norte de la posesión "Guanta" y la quebrada "Cambur", desde donde empiezan los terrenos de la sucesión de Don Domingo Delgado, y siguiendo el curso de la quebrada "Cambur", aguas arriba, hasta donde se reúnen las vertientes principales que la forman y de allí, sigue el lindero por una de ellas denominado La Aguada, hasta el punto que corresponde en línea recta con el punto fijado por Andrés O Level de acuerdo con Monsanto en la línea de Sabana que se encuentra al Este de esta quebrada; por el Norte, desde el punto donde concluye el lindero Oeste, línea recta al Este pasando por el punto fijado hasta encontrar los terrenos del Sr. Antonio J. Hernández y Sur, con terrenos de la Sucesión de Don Domingo Delgado; posesión Guanta, terrenos que son o fueron de los señores Alvarez Porrello y camino real de Caracas a Guarenas. Los linderos de "La Julia" por el Norte, la fila



maestra de la Serranía "Ávila" que mira al mar; por el Sur, con posesión que es o fue del señor José Manuel De los Ríos, según una línea que sigue la quebrada Camburí, hasta la primera agua que cae en ella, y desde este punto pasando por la primera ensillada, a una loma de sabana hasta la quebrada de Garabato, y una posesión que fue de Tomás Duarte en la Coronilla de un morrón de sabana que se halla entre la quebrada El Infierno; por el Oeste y la primera Cañada que se encuentra por el Este, hasta la nombrada quebrada Camburí, por el Este, la fila que divide las aguas vertientes a Galindo de las que caen a Tócome que es al mismo tiempo el lindero con la parte Oriental de la posesión del doctor Juan R. Guerra y la quebrada "Garabato" hasta el punto donde comienza el lindero Norte de la posesión que fue del señor José Manuel de Los Ríos; y por el Oeste, terrenos que fueron del Sr. Casimiro Hernandez", con un área aproximada actual de Veintitrés Mil Novecientos Metros Cuadrados (23.900 M2) en virtud de las múltiples enajenaciones que fueron efectuadas por "LA PROMITENTE VENDEDORA", conforme documentos debidamente inscritos ante el o los registros subalternos competentes hasta esta fecha.

**SEGUNDA: "LA PROMITENTE VENDEDORA"** otorga a "LA PROMITENTE COMPRADORA", con carácter exclusivo e irrevocable, una opción de compra, y la tenencia inmediata a fin de que éstos adquieran el inmueble propiedad de "LA PROMITENTE VENDEDORA" suficientemente descrito en la cláusula primera de este contrato, libre de todo gravamen, medida preventiva u ejecutiva, en las condiciones físicas y legales, por cuanto la operación se efectuará "AS IS", es decir como está, aunque sin adeudar nada por impuestos nacionales, estatales, estatales, municipales o cualesquiera otros impuestos, tasas o contribuciones y con todos los servicios públicos (agua, luz, aseo urbano, condominio, teléfono, etc.) en perfecto estado de solvencia. Ambas partes renuncian a cualquier reclamación o ajuste del precio por diferencia de la cabida siempre que tal diferencia no exceda del veinte por ciento (20%) del área del inmueble.

**PARAGRAFO PRIMERO: "LA PROMITENTE COMPRADORA"** declara conocer y aceptar que sobre el inmueble objeto de esta opción, existe: (i) Relación arrendaticia con el Ministerio de Servicios Penitenciarios, sobre una casa Quinta de Cuatrocientos Cincuenta y Nueve Metros Cuadrados (459M2) su estacionamiento y jardín, en el cual funciona el Centro de Residencia Supervisada José María Fabian Rubio, y respecto a la cual "LA PROMITENTE VENDEDORA" envió una comunicación para la cesión del contrato de arrendamiento; y (ii) Relación arrendaticia con Estacionamiento Villanova, S.R.L., sobre un lote de terreno de Seis Mil Novecientos Metros Cuadrados aproximadamente (6.900M2) que sirve de estacionamiento para la Universidad Monteávila, y respecto a la cual "LA PROMITENTE VENDEDORA" envió una comunicación para la cesión del contrato de arrendamiento.

**PARAGRAFO SEGUNDO: "LA PROMITENTE VENEDORA"** se compromete a vender, y **"LA PROMITENTE COMPRADORA"** se compromete a adquirir el inmueble, por el precio de **SEISCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS MIL BOLÍVARES (Bs. 604.321.500.000,00)**, el cual será pagado por **"LA PROMITENTE COMPRADORA"** de la siguiente forma: (i) **CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL BOLÍVARES (Bs. 181.296.450.000,00)** en la oportunidad de la firma de la presente opción de compra venta, mediante cheque del Banco Mercantil emitido por la **"LA PROMITENTE COMPRADORA"** a nombre de la **"LA PROMITENTE VENEDORA"** e identificado bajo el No. 18294323 de fecha 24 de septiembre de 2020; (ii) La cantidad de **CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL BOLÍVARES (Bs. 181.296.450.000,00)** en la oportunidad de protocolización del documento de compraventa definitivo sobre el inmueble y el saldo, es decir la cantidad de **DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL BOLÍVARES (Bs. 241.728.600.000,00)** mediante seis (6) cuotas semestrales iguales y consecutivas de **CUARENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CIEN MIL BOLÍVARES (Bs. 40.288.100.000,00)** cada una de ellas, con vencimiento la primera de ellas a los ciento ochenta (180) días continuos luego de la protocolización del documento de compraventa y las restantes, de ciento ochenta (180) en ciento ochenta (180) días continuos luego del pago de la primera de dichas cuotas. Estas cuotas no generarán intereses convencionales, mas sí intereses moratorios a la tasa del uno por ciento (1%) mensual.

Es convenido que a los fines de facilitar la gestión de los gastos de mantenimiento y funcionamiento de **"LA PROMITENTE VENEDORA"**, **"LA PROMITENTE COMPRADORA"** podrá hacer abonos, por un monto que no excederá de **MIL SEISCIENTOS ONCE MILLONES QUINIENTOS VEINTIUN MIL BOLÍVARES (Bs. 1.611.524.000,00)** mensuales, previo acuerdo caso por caso respecto de la oportunidad y forma de pago, contados dichos abonos a partir de la fecha de suscripción de la presente opción de compraventa y los cuales serán descontados de la cuota de **CUARENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CIEN MIL BOLÍVARES (Bs. 40.288.100.000,00)** que corresponda pagar al cierre del semestre respectivo en el cual se hayan hecho los abonos. **"LA PROMITENTE VENEDORA"** se compromete a entregar un recibo a **"LA PROMITENTE COMPRADORA"** por cada uno de los pagos efectuados.

Los pagos se efectuarán mediante transferencia bancaria a la cuenta que indique “LA PROMITENTE VENDEDORA”.

**TERCERA:** El plazo de la opción a que se refiere la cláusula Segunda, será de CIENTO OCHENTA (180) días naturales y continuos, más dos prórrogas de CIENTO OCHENTA (180) días naturales y continuos de solicitarlo “LA PROMITENTE COMPRADORA”, sin menoscabo que antes del vencimiento del lapso y previo acuerdo de ambas partes, pudiera producirse la firma del Documento definitivo de Compraventa, por ante la Oficina Subalterna de Registro correspondiente. El plazo de esta opción se inicia a la fecha de la firma de este instrumento, momento en el cual “LA PROMITENTE VENDEDORA” hará entrega a “LA PROMITENTE COMPRADORA” copias del Documento de Propiedad, copia de los contratos de arrendamiento, Fotocopia de la Cédula de Identidad y R.I.F., Estatutos Sociales y Asambleas de Designación de los representantes de “LA PROMITENTE VENDEDORA”, Recibo o Factura emitida por CORPOELEC, y solvencia del servicio de aseo urbano. Las partes de común acuerdo y en razón de las circunstancias vinculadas con el COVID-19 y el funcionamiento de los distintos órganos de la administración pública de los cuales se requiera algún trámite o documentación para protocolizar el documento de compraventa, podrán acordar otros plazos adicionales, así como pagos anticipados o abonos. Para el mejor cumplimiento de las obligaciones, se establece lo siguiente:

1) “LA PROMITENTE VENDEDORA” obtendrá y entregará en original, a “LA PROMITENTE COMPRADORA” con por lo menos quince (15) días hábiles de anticipación a la expiración del término de esta opción, para que este proceda a la presentación ante la el Registro Inmobiliario competente del respectivo documento definitivo de compraventa, los siguientes recaudos:

- a) Solvencia de Derecho de Frente (impuesto inmobiliario urbano) del inmueble vigente a nombre del actual propietario.
- b) Ficha Catastral actualizada.
- c) Cualquier otra documentación que sea requerida por el Registro Inmobiliario

“LA PROMITENTE COMPRADORA” podrá entonces habilitar el Registro y/o solicitar su traslado, para que la firma del documento definitivo de compraventa, pueda hacerse dentro del plazo convenido, debiendo notificar a “LA PROMITENTE VENDEDORA”, acerca del día y lugar donde dicha protocolización tendrá lugar.

2) Para las notificaciones que deban hacerse las partes, se establecen las direcciones siguientes:

**Dirección de “LA PROMITENTE VENDEDORA”:**

Altigracia Norte 3. Esquina de Canonigos Edf. Centro Esperanza  
Telf.: 0212-5647610. [dais17are@gmail.com](mailto:dais17are@gmail.com). Atención: Daisy Alvarez.



registro  
1995  
ed to  
99, 4  
0000  
Sat  
2nin  
L.  
2.  
S  
ye  
L  
B.  
Te  
P  
liv  
FRENTE

**Dirección de "LA PROMITENTE COMPRADORA":**  
Universidad Monteávila. Final Avenida El Buen Pastor, Boleíta Norte, Caracas.  
Teléfonos: (0212) 232-5255. [ffebrescordero@uma.edu.ve](mailto:ffebrescordero@uma.edu.ve). Atención: Dr. Francisco Febres Cordero.


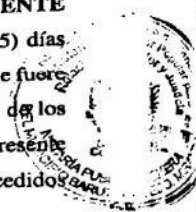

3) Todos los gastos inherentes a la presente opción, así como los de la operación de compraventa, pago de derechos de registro y cualquier otro que deba hacerse, como habilitaciones, traslados, etc., serán por cuenta de "LA PROMITENTE COMPRADORA". Cada parte correrá con los honorarios de sus respectivos asesores legales.

4) Es entendido entre las partes contratantes, que la entrega material del inmueble objeto de esta negociación, se efectúa en las condiciones como está y donde está con los ocupantes y arrendatarios señalados en la Cláusula Segunda, y tendrá lugar con la firma del presente documento, momento a partir del cual, se transfiere a "LA PROMITENTE COMPRADORA", la posesión del inmueble, así como los riesgos, incluyendo pero sin limitar la pérdida, quedando a partir de ese momento a cargo de su mantenimiento, guarda y custodia.

5) Con la suscripción de este documento, "LA PROMITENTE VENDEDORA" cede a "LA PROMITENTE COMPRADORA" los derechos bajo los contratos de arrendamiento referenciados en la cláusula segunda. "LA PROMITENTE VENDEDORA" se obliga a notificar a los arrendatarios dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma de este documento, o en la primera oportunidad en que fuere legal y razonablemente posible en razón del COVID-19, respecto de la cesión de los referidos contratos. Es entendido que en caso de terminación o resolución de la presente opción, los contratos de arrendamiento se entenderán automáticamente cedidos nuevamente a "LA PROMITENTE VENDEDORA."

6) Es igualmente aceptado entre las partes, que si las mismas de común acuerdo, expreso y escrito desean protocolizar el documento definitivo de compraventa antes de que expire el lapso señalado para la opción, podrán hacerlo y se entenderá dicho plazo como concluido.

**CUARTA:** Ambas partes convienen expresamente en lo siguiente: Si por causas imputables a "LA PROMITENTE COMPRADORA" distintas a la señalada al final de la cláusula segunda, no se efectuara la firma del documento definitivo de compraventa, ante la Oficina de Registro Subalterno correspondiente, en el plazo estipulado en la Cláusula Tercera o su prórroga, la cantidad de dinero equivalente a OCHENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL BOLÍVARES (Bs. 80.576.200.000,00) quedará en beneficio de "LA PROMITENTE VENDEDORA" por concepto de Cláusula Penal y como justa indemnización de daños y perjuicios, quedando "LA PROMITENTE

VENDEDORA" en libertad de ofrecer en venta el inmueble a terceras personas y reintegrándole a "LA PROMITENTE COMPRADORA" la cantidad de CIENTO MIL SETECIENTOS VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL BOLÍVARES (Bs. 100.720.250.000,00), según lo recibido en la cláusula segunda.

En el caso que la firma de dicho documento no se efectuara en el plazo anteriormente dicho, por causas imputables a "LA PROMITENTE VENDEDORA", ésta se obliga a reintegrarle a "LA PROMITENTE COMPRADORA", la cantidad de dinero aquí otorgada o sea la cantidad de CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL BOLÍVARES (Bs. 181.296.450.000,00) más una cantidad adicional de OCHENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL BOLÍVARES (Bs. 80.576.200.000,00) por concepto de indemnización de daños y perjuicios y como Cláusula Penal. Las partes acuerdan que estos reintegros para ambos casos deben realizarse dentro de un plazo máximo de CINCO (5) días hábiles contados a partir de la fecha de incumplimiento. En el caso que la firma de dicho documento no se efectuara en el plazo anteriormente o cualquiera de las prórrogas acordadas entre las partes por causas que no se puedan imputar a ninguna de las partes, "LA PROMITENTE VENDEDORA" se obliga a reintegrarle a "LA PROMITENTE COMPRADORA", la cantidad de CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL BOLÍVARES (Bs. 181.296.450.000,00). Las partes acuerdan que este reintegro deberá realizarse dentro de un plazo máximo de CINCO (5) días hábiles contados a partir de la fecha de expiración de la última prórroga convenida entre las partes.

**QUINTA:** Queda expresamente convenido que la intención de las partes al suscribir el presente documento es documentar su intención de llevar a cabo la compraventa del inmueble, la cual en razón de disposiciones de índole regulatorio dictadas por el ente rector de Registros y Notarías no puede ser documentada por medio de documento autenticado ante Notaría debiendo procederse directamente a la protocolización del documento de compraventa ante el Registro Inmobiliario correspondiente, razón por la cual, y a los fines de recabar la documentación correspondiente las partes han fijado el plazo señalado en la cláusula Tercera. Es entendido que alguna Causa Extraña No Imputable impida la protocolización del documento de compra venta en el plazo previsto en la cláusula tercera y sus prórrogas, las partes en miras a la buena fe con la cual han contratado y el fin común de llevar a cabo la transferencia de la propiedad, acordarán prórrogas subsecuentes.

**SEXTA:** Forma parte de esta negociación lo siguiente: La línea asignada por CANTV. Todas las construcciones, iglesia, bienes santos, ubicados en el inmueble y en general el inmueble se entrega tal como lo conocieron a "LA PROMITENTE

**COMPRADORA”.**

**SÉPTIMA: GARANTIA:**

A los fines de garantizar a “LA PROMITENTE VENDEDORA” el pago cabal y oportuno de los **DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL BOLÍVARES (Bs. 241.728.600.000,00)** que quedarán como saldo del precio una vez protocolizado el documento de compra venta del inmueble, “LA PROMITENTE VENDEDORA” presentarán fianza suficiente a satisfacción de “LA PROMITENTE COMPRADORA”, otorgada por fiadores de reconocida solvencia y con patrimonio suficiente dentro y fuera de Venezuela. Estas fianzas se someterán a la ley y jurisdicción que de mutuo acuerdo determinen las partes.

**OCTAVA:** El presente contrato es celebrado estrictamente con carácter de *intuitu personae* en lo que respecta a la persona de “LA PROMITENTE COMPRADORA”, circunstancias éstas que han sido tenida particularmente en cuenta por “LA PROMITENTE VENDEDORA” para celebrar este contrato y acordar el precio por tratarse de una institución con fines educativos y vinculada con la iglesia Católica, por lo que no podrán ser cedidos los derechos que de ella emanan ni delegadas las obligaciones a su cargo, sin la autorización previa y por escrito de “LA PROMITENTE VENDEDORA”.

**NOVENA:** El presente contrato se regirá por las leyes de la República Bolivariana de Venezuela. Cualquier controversia, contractual o extracontractual, que se suscite en relación con el presente contrato será resuelta definitivamente mediante arbitraje de derecho en la ciudad de Caracas y en la sede que determine el tribunal arbitral. El arbitraje se tramitará en idioma castellano y de acuerdo con el Reglamento del Centro Empresarial de Conciliación y de Arbitraje (CEDCA), por tres (3) árbitros nombrados conforme a ese Reglamento. Los árbitros podrán dictar medidas cautelares, inclusive antes de que quede constituido el tribunal arbitral que conocerá el fondo de la controversia. El laudo arbitral será motivado y será objeto de la presentación previa prevista en dicho Reglamento. La citación para la contestación de la demanda de arbitraje se realizará en la dirección de la parte demandada indicada en este contrato. Este acuerdo de arbitraje es exclusivo y excluyente de la jurisdicción ordinaria. La parte que resulte vencida será responsable de las costas y gastos que resulten del arbitraje y en caso de que la decisión sea parcialmente desfavorable ambas partes asumirán el gasto en la misma proporción en que resulten desfavorecidas, pero en todo caso los gastos de ejecución de la garantía constituida por el presente documento serán a cargo del tercero garante de la obligación. Las partes del presente contrato declaran que el acuerdo de arbitraje que por este contrato se suscribe refleja la libre, clara e inequívoca voluntad de




cada una de las partes de someter a arbitraje cualquier controversia derivada del presente contrato.


Las partes contratantes han solicitado al Presbítero Ignacio Rodríguez Mayz, venezolano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad No. V-6.916.544, que en su carácter de Vicario Regional del Opus Dei en Venezuela, firme también el presente documento como constancia de que la Prelatura del Opus Dei, institución de la Iglesia Católica a la que "LA PROMITENTE COMPRADORA" ha confiado la capellanía y orientación moral y doctrinal de sus actividades formativas, está en conocimiento de que en la presente negociación se encuentran bienes de carácter religioso, y que se compromete de igual modo a dar a esos bienes el uso que les corresponde por su propia naturaleza, sin cambiar sus fines, colaborando con la Universidad Monteávila que es la principal garante de cuidar, mantener y custodiar dichos bienes. De igual modo, y si fuera necesario, a coadyuvar en los trámites canónicos que corresponda, para la conclusión de este negocio, sin vicios que puedan provocar nulidades en el fuero del derecho canónico.


Se hacen cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto en Caracas a la fecha de su autenticación.

p. ASOCIACIÓN CIVIL BUEN PASTOR

  
Dafny Ederda Alvarez  
Presidenta del Consejo Directivo

p. UNIVERSIDAD MONTEÁVILA

  
Francisco De Paula Febres Cordero  
Rector





\*\*\* MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ \*\*\*

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL MUNICIPIO BARUTA DEL ESTADO MIRANDA

Viernes, 25 de Septiembre de 2020  
210° y 161°

NOTA DE AUTENTICACIÓN

El Anterior Documento redactado por el abogado: **Maria Corina Dominguez Gil**, inscrito en el número **72.2020.3.71**. Presente sus otorgantes dijeron llamarse: **Daisy Zoleida Alvarez Juarez** de titular del Documento de Identidad, mayor de edad, domiciliado en **San Cristóbal, Táchira**, estado civil **soltero**, de nacionalidad **venezolana**, mayor de edad, **cédula: V-5930943**, **Francisco De Paula Febres Cordero Carrillo**, titular del Documento de Identidad, mayor de edad, domiciliado en **Libertador, Distrito Capital**, estado civil **soltero**, de nacionalidad **venezolana**, mayor de edad, **cédula: V-11989579** y **Ignacio Jose Rodriguez Mayz de Documento de Identidad**, mayor de edad, domiciliado en **Baruta, Miranda**, estado civil **soltero**, titular del firmado en estas y el presente original, en presencia del Notario, su otorgante expuso: **SU CONTENIDO ES CIERTO Y NUESTRAS LAS FIRMAS QUE APARECEN AL PIE DE ESTE DOCUMENTO**. El Notario hace constar que informó a las partes del contenido, naturaleza y trascendencias legales del acto otorgado en conformidad con lo establecido en el Ordinal 2° del Artículo 78 de la Ley de Registros y del Notariado. En tal virtud lo declara Autenticado en presencia de los testigos: **Gabriela Beatriz Cabrera Perez** y **Adriana Maria Melendez Marrufo**, titulares de los documentos de identidad: **cédula: V-24901180** y **cédula: V-23298830**, respectivamente. El Notario hace constar que para este acto la Notaría se trasladó y constituyó en la siguiente dirección: **Centro Banaven Chuao**. Para este acto el Notario autorizó al funcionario **Adriana Maria Melendez Marrufo**, titular de la cédula de identidad N° **23298830**, Adscrito al servicio de esta Notaría, de conformidad con el artículo 88 de la Ley de Registro Público y del Notariado. El otorgante manifestó la urgencia del caso en conformidad con el artículo 29 de la Ley de Registro Público y del Notariado. La Notario que suscribe certifica que tuvo a su vista: 1) Cédula laminada de los otorgantes. 2) Acta constitutiva de la Asociación Civil Buen Pastor inscrita por ante la por ante la Oficina Subalterna del Primer Circuito de Registro del Departamento Libertador del Distrito Federal en fecha 14 de marzo de 1939, bajo el N° 84, Tomo 05, Protocolo Primero, modificados sus estatutos por ante el mencionado Registro en fecha 2 de febrero de 1987, bajo el N° 47, Tomo 11, Protocolo Primero; cuya última modificación fue inscrita por ante el mencionado Registro en fecha 16 de diciembre de 2019, bajo el N° 37, Tomo 22, Protocolo de Transcripción del año 2019. 3) Acta constitutiva de la Universidad Monteávila, inscrita por ante la Oficina Subalterna del Primer Circuito Público del Municipio Sucre del Estado Miranda, de fecha 16 de octubre de 1998, bajo el N° 414, Folio 695-711, correspondiente al Cuarto Trimestre del año 1998; cuya última modificación fue inscrita por ante el mencionado Registro en fecha 19 de junio de 2019, bajo el N° 29, Tomo 8, Protocolo de Transcripción del año 2019. 4) Documento protocolizado por ante la Oficina del Primer Circuito del Distrito Sucre del Estado Miranda, de fecha 8 de agosto de 1945, bajo el N° 74, Tomo 2, Protocolo Primero. 5) Cheque N° 18294323, emitido por el Banco Mercantil en fecha 24 de septiembre de 2020 por un monto de Ciento Ochenta y Un Mil Doscientos Noventa y Seis Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil Bolívares exactos (BsS 181.296.450,00).

Otorgado por

Por Servicio Autónomo de Registros y Notarías se canceló la cantidad de **Bs. 236560.00**, según **Planilla N° 07200103312**, de fecha **25/09/2020**.

**NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL MUNICIPIO BARUTA DEL ESTADO MIRANDA**, Número: **2**, Tomo: **9**, Folios **5** hasta **11**.

Notario:

**GINA DEL CARMEN LANDAETA LIEBRE**

*Gina Landaeta Liebre*  
C.I. 17.226.527  
Notario Interino



Los Testigos:

GABRIELA BEATRIZ CABRERA PEREZ

ADRIANA ROSA MELENDEZ MARRUPO

Los Otorgantes:

DAISY SOLEDAD ALVAREZ JUAREZ

MARCELO DE PAULA PEDRES CORDERO CARRILLO

IGNACIO ROSE RODRIGUEZ MAYZ



QR de seguridad



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA  
RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA  
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL MUNICIPIO BARUTA  
DEL ESTADO MIRANDA

Baruta, Venticinco (25) de Septiembre del año Dos Mil Veinte (2.020). 209° y 160°. Yo, Francisco De Paula Febres Cordero Carrillo, previamente identificado declaro BAJO FE DE JURAMENTO: que los capitales, bienes, haberes, valores o títulos del acto o negocio jurídico otorgado a la presente fecha, proceden de actividades lícitas, lo cual puede ser corroborado por los organismos competentes y no tienen relación alguna con actividades, acciones o hechos ilícitos contemplados en las leyes venezolanas y su vez; Yo, Daisy Zoleida Alvarez Juarez, previamente identificada, declaro BAJO FE DE JURAMENTO: que los fondos producto de este acto, tendrán un destino lícito.



*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*





**Apéndice K**  
**Conformidad de Uso expedido por la Alcaldía del Municipio Sucre**



Recibido por: [Signature]  
Firma: [Signature]  
Fecha: 06/06/2023

SOLICITUD DE CONFORMIDAD DE USO

Yo, GUILLERMO ISMAEL FARIÑAS CONTRERAS, titular de la Cédula de Identidad N° 5531068, actuando en mi carácter de PROPIETARIO  ARRENDATARIO , de un inmueble ubicado en AVENIDA EL BUEN PASTOR, CON CALLE VARGAS, BOLEITA NORTE, CARACAS

con Cedula de Catastral N° 216616, en donde se pretende establecer un COMERCIO  OFICINA  FÁBRICA  CENTRO ASISTENCIAL  o EDUCACIONAL , a nombre de la Razón Social: UNIVERSIDAD MONTEAVILA registrada bajo el RIF: J306472479, solicito la aprobación del siguiente ramo a explotar (ESPECIFICAR EL OBJETO DE LA ACTIVIDAD APERMISAR): EDUCACION UNIVERSITARIA

el cual posee Constancia de Cumplimiento de Variables Urbanas en Edificaciones N° \_\_\_\_\_ aprobada en fecha \_\_\_\_\_ y el área donde operará dicha actividad es de: 2740 Mz.

De igual manera se ha designado como Autorizado para la gestión del trámite administrativo al Ciudadano GUILLERMO ISMAEL FARIÑAS CONTRERAS, titular de la Cédula de Identidad N° 5531068

[Signature]  
Firma del Propietario / Arrendatario  
(\*) Telf: 0212-2325255  
(\*) correo electrónico: gfariñas@uma.edu.ve



[Signature]  
Firma del Autorizado  
(\*) Telf: 0212-2325255  
(\*) correo electrónico: gfariñas@uma.edu.ve



(\*) Campos obligatorios. El contribuyente certifica en este acto la veracidad de la información suministrada por él bajo fe de juramento, basándose en la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, La ley Orgánica de Procedimientos Administrativos y demás normativa vigente aplicable a la materia

NOTA: ENTREGAR ESTA PLANILLA LLENADA EN ORIGINAL CON TIMBRE FISCAL  
DÍAS PARA INTRODUCIR SOLICITUD DE LUNES A JUEVES DE 8:30 AM A 12:00 PM Y DE 2:00 PM A 4:00 PM

**Universidad Monteávila**

**Julio 2023**